

Informe sobre Desarrollo Humano **2009**

Superando barreras:
Movilidad y desarrollo humanos



Publicado para el
Programa de las
Naciones Unidas
para el Desarrollo
(PNUD)

Copyright © 2009

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
1 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, EE.UU.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, transmisión o almacenamiento en un sistema de recuperación de cualquier parte de esta publicación, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado o de otro tipo, sin previa autorización.

ISBN 9788484763796

Grupo Mundi-Prensa

Mundi-Prensa Libros, s.a.
Castelló, 37 - 28001 – Madrid
Tel. (+34) 914 36 37 00 – Fax (+34) 915 753 998
E-mail: libreria@mundiprensa.es
Internet: www.mundiprensa.com

Mundi-Prensa Barcelona
Editorial Aedos, s.a.
Aptdo. De Correos 33388 – 08080 Barcelona
Tel. (+34)629 262 328 – Fax (+34) 933 063 499
E-mail: barcelona@mundiprensa.es

Mundi-Prensa México s.a. de C.V.
Rio Pánuco, 141 – Col. Cuauhtémoc
06500 – MÉXICO D.F.
Tel. (+525) 55 533 56 58 – Fax (+525) 55 514 67 99
E-mail: mundiprensa@mundiprensa.com.mx

Impreso por Consolidated Graphics. La portada está impresa en papel recubierto por un solo lado de alta densidad Carolina de 15 pt con un 30% de fibra reciclada post-consumo. Las páginas del texto están impresas en papel decolorado suave opaco Rolland 60# de Cascades Mills que contiene un 30% de fibra reciclada post-consumo. Forest Stewardship Council certifica el uso de papel libre de cloro y tintas de base vegetal producidas con tecnologías compatibles con el medio ambiente.
El plástico del envoltorio es reciclable.

[FSC LOGO WILL BE INSERTED HERE]

Edición y diagramación: Green Ink
Diseño de la información: ZAGO
Traducción y composición: LTS Mundo y Tilt Diseño, Chile

Equipo responsable de la preparación del Informe sobre Desarrollo Humano 2009

Directora

Jeni Klugman

Investigación

Dirigida por Francisco R. Rodríguez y compuesta por Ginette Azcona, Matthew Cummins, Ricardo Fuentes Nieva, Mamaye Gebretsadik, Wei Ha, Marieke Kleemans, Emmanuel Letouzé, Roshni Menon, Daniel Ortega, Isabel Medalho Pereira, Mark Purser y Cecilia Ugaz (directora adjunta hasta octubre de 2008).

Estadísticas

Dirigida por Alison Kennedy y compuesto por Liliana Carvajal, Amie Gaye, Shreyasi Jha, Papa Seck y Andrew Thornton.

Informe sobre desarrollo humano nacional y red

Eva Jespersen (directora adjunta de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano), Mary Ann Mwangi, Paola Pagliani y Timothy Scott.

Difusión y comunicación

Dirección de Marisol Sanjinés, con la participación de Wynne Boelt, Jean-Yves Hamel, Melissa Hernández, Pedro Manuel Moreno y Yolanda Polo.

Producción, traducción, presupuesto y operaciones, administración

Carlotta Aiello (coordinadora de producción), Sarantuya Mend (administradora de operaciones) Fe Juarez-Shanahan y Oscar Bernal.

Prólogo

La migración generalmente no tiene muy buena acogida por parte de la prensa. Los estereotipos negativos que muestran a los migrantes como personas que “nos quitan el empleo” y “viven a costa de nuestros impuestos” abundan en los medios de comunicación y en la opinión pública, especialmente en épocas de recesión. Para otros, la palabra “migrantes” puede evocar imágenes de personas en una situación de máxima vulnerabilidad.

El Informe sobre Desarrollo Humano de este año, *Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*, pone en tela de juicio tales estereotipos y busca ampliar y equilibrar las percepciones sobre la migración con el fin de reflejar una realidad bastante más compleja y altamente variable.

Este informe rompe esquemas al aplicar un enfoque de desarrollo humano al estudio de la migración y analizar a quiénes migran, de dónde vienen y hacia dónde van y cuál es el motivo de su traslado. Además, examina los múltiples efectos de la migración en todos los involucrados, no sólo en aquellos que parten, sino también en los que se quedan.

En este contexto, los hallazgos del informe arrojan nuevas luces sobre confusiones comunes. Por ejemplo, la migración desde países en desarrollo a países desarrollados sólo explica una pequeña fracción de los desplazamientos de personas. El traslado desde una economía en desarrollo a otra igual es mucho más común. Por último, la mayoría de los migrantes no sale al extranjero, sino que se desplaza a otro lugar de su propio país.

Más aún y lejos de ser víctimas, a la mayoría de los migrantes le va bien, tanto antes de salir de su país como cuando llega a su nuevo destino. Los resultados en todos los aspectos del desarrollo humano, es decir no sólo en términos de ingresos sino también en educación y salud, son en su gran mayoría positivos, algunos incluso a niveles extraordinarios, donde la gente que proviene de los lugares más pobres resulta ser la más beneficiada.

A partir de una extensa revisión bibliográfica, el informe constata que en su mayor parte son exagerados los temores que hablan de que los migrantes quitan los empleos o hacen bajar los salarios de los lugareños, constituyen una carga inoportuna para los servicios sociales o un gravamen para el dinero de los contribuyentes. En situaciones en las que las habilidades de los migrantes complementan aquellas de los habitantes locales, ambos grupos salen beneficiados. Las sociedades en su conjunto también pueden sacar múltiples ventajas de este proceso, desde mayores niveles de innovación técnica hasta más diversidad gastronómica gracias a los migrantes.

El informe sugiere que las políticas que se adoptan frente a la migración pueden ser incorrectas. Muchos gobiernos instauran sistemas de entrada cada vez más represivos, hacen la vista gorda ante las infracciones de las leyes de salud y protección social por parte de los empleadores y no toman la iniciativa a la hora de educar al público sobre los beneficios que trae la inmigración.

Al analizar las políticas con la óptica de ampliar las libertades de las personas en lugar de controlar o restringir el movimiento humano, este informe propone un audaz conjunto de reformas. El argumento básico es que, cuando

los cambios se adaptan al contexto específico de cada país, pueden expandir aún más las contribuciones de la movilidad de las personas al desarrollo humano, contribuciones que ya de por sí son enormes.

Las principales reformas propuestas se centran en seis áreas, cada una de las cuales tiene consecuencias importantes y complementarias para el desarrollo humano: abrir los canales disponibles para que más trabajadores puedan emigrar; velar porque se respeten sus derechos básicos; reducir los costos de transacción de la migración; encontrar soluciones que beneficien tanto a las comunidades de destino como a quienes llegan a instalarse; facilitar el traslado de las personas al interior de su propio país e incorporar la migración a las estrategias nacionales de desarrollo.

El informe sostiene que si bien muchas de estas reformas son más viables de lo que se pensaba en un primer momento, no obstante requieren bastante voluntad política. También es posible que la capacidad de los gobiernos de emprender cambios rápidos en esta materia se vea limitada mientras dure la recesión.

Éste es el primer Informe sobre Desarrollo Humano para el que redacté el prólogo en mi calidad de Administradora. Como todos los informes de su tipo, se trata de un estudio independiente que apunta a estimular el debate y los análisis en torno a un tema trascendental. No constituye una declaración de principios de las Naciones Unidas o del PNUD.

Al mismo tiempo, al resaltar la movilidad de las personas como un componente fundamental de la agenda del desarrollo humano, el PNUD espera que las ideas planteadas a continuación agreguen valor al actual discurso sobre la migración y hagan un aporte al trabajo de los profesionales del desarrollo y de los encargados de formular políticas en el mundo entero.



Helen Clark
Administradora
Programa de las Naciones Unidas para el
Desarrollo

El análisis y las recomendaciones de políticas contenidos en este informe no necesariamente reflejan las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, su Junta Ejecutiva o sus Estados miembros. El informe es una publicación independiente encargada por el PNUD y es fruto del esfuerzo conjunto de un grupo de prestigiosos consultores y asesores y del equipo encargado del Informe sobre Desarrollo Humano, bajo el liderazgo de Jeni Klugman, Directora de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.

Agradecimientos

Este informe es fruto del esfuerzo, los aportes y el respaldo de muchas personas y organizaciones.

Me gustaría agradecer a Kemal Derviş por darme la oportunidad de asumir la enorme tarea de dirigir el Informe sobre Desarrollo Humano, y a la nueva administradora del PNUD, Helen Clark, por sus consejos y apoyo. Volver a esta oficina después de 20 años y ser testigo de su crecimiento y logros ha sido una experiencia tremendamente gratificante y quiero agradecer con especial énfasis a mi familia, Ema, Josh y Billy, por su paciencia y apoyo durante todo este tiempo. Un aspecto fundamental que no puedo dejar pasar es la dedicación y el esfuerzo realizado por todo el equipo a cargo del informe, identificado antes. Entre quienes aportaron consejos y sugerencias de importancia estratégica, y que fueron especialmente cruciales a la hora de redactar este informe, debo mencionar a Oliver Bakewell, Martin Bell, Stephen Castles, Joseph Chamie, Samuel Choritz, Michael Clemens, Simon Commander, Sakiko Fukuda-Parr, Hein de Haas, Frank Laczko, Loren Landau, Manjula Luthria, Gregory Maniatis, Philip Martin, Douglas Massey, Saraswathi Menon, Frances Stewart, Michael Walton y Kevin Watkins.

Para producir este informe se encargaron estudios de antecedentes en diversos temas, los que fueron publicados en línea como parte de la serie de documentos de investigación sobre desarrollo humano, lanzada en abril de 2009, y que se enumeran en la bibliografía. Asimismo, se llevó a cabo una serie de seminarios entre agosto de 2008 y abril de 2009, los que sirvieron de gran estímulo para nuestra reflexión y producción de ideas. Una vez más, queremos agradecer a los expositores por compartir sus investigaciones y conocimientos. También quisiéramos agradecer los aportes realizados por los expertos nacionales que participaron en nuestra evaluación de las políticas migratorias.

Los datos y estadísticas utilizados en este informe se fundan sobre todo en las bases de datos de otras organizaciones, las que generosamente nos permitieron acceder a ellas: Corporación Andina de Fomento; Development Research Centre on Migration, University of Sussex; CEPAL; International Migration

Institute, Oxford; Unión Interparlamentaria; Internal Displacement Monitoring Centre; el Departamento de Estadísticas y el Programa de Migración Internacional de la OIT; OIM; Luxembourg Income Study; OCDE; UNICEF; DAES de la ONU, División de Estadística y División de Población; UNESCO Institute for Statistics; ACNUR; OOPS; Sección tratados, Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas; Banco Mundial; y OMS.

Un grupo experto de asesoría académica aportó asesoramiento y orientación intelectual que fue extremadamente provechosa para el informe. Este grupo estuvo compuesto por Maruja Asis, Richard Black, Caroline Brettell, Stephen Castles, Simon Commander, Jeff Crisp, Priya Deshingkar, Cai Fang, Elizabeth Ferris, Bill Frelick, Sergei Guriev, Gordon Hanson, Ricardo Hausmann, Michele Klein-Solomon, Kishore Mahbubani, Andrew Norman Mold, Kathleen Newland, Yaw Nyarko, José Antonio Ocampo, Gustav Ranis, Bonaventure Rutinwa, Javier Santiso, Maurice Schiff, Frances Stewart, Elizabeth Thomas-Hope, Jeffrey Williamson, Ngaire Woods y Hania Zlotnik.

Desde un comienzo, el proceso involucró una serie de consultas participativas destinadas a aprovechar la experiencia de investigadores, defensores de la sociedad civil, profesionales del desarrollo y autoridades encargadas de formular políticas del mundo entero. Este proceso incluyó 11 consultas informales con interesados realizadas entre agosto de 2008 y abril de 2009 en Nairobi, Nueva Delhi, Amman, Bratislava, Manila, Sydney, Dakar, Rio de Janeiro, Ginebra, Turín y Johannesburgo, con la participación de un total de casi 300 expertos y profesionales. El apoyo de las oficinas nacionales y regionales del PNUD y de socios locales también fue de suma importancia para permitir estas consultas. Además, se realizaron varios eventos con el auspicio de socios clave, entre ellos la OIM, la OIT y el Migration Policy Institute. Hubo además otras consultas académicas en Washington D.C. y Princeton, y el personal de HDRO participó en diversas instancias regionales y mundiales, entre ellas el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo (FMMD) en Manila, sesiones

preparatorias para el FMMD de Atenas y muchas conferencias y seminarios organizados por otros organismos de la ONU (por ejemplo, DAES, OIT y UNITAR), universidades, centros de estudio y organizaciones no gubernamentales. Los participantes de una serie de debates de la Red de Desarrollo Humano aportaron vastos conocimientos e hicieron comentarios sobre los vínculos entre migración y desarrollo humano. Para ver más detalles del proceso, visite: <http://hdr.undp.org/en/nhdr>.

Un Grupo de lectores del PNUD, compuesto por representantes de la oficina regional y de políticas, contribuyó con sugerencias e hizo aportes muy útiles sobre los conceptos y los borradores del informe, así como también lo hicieron otros colegas que entregaron su sabiduría y asesoramiento. Nos gustaría agradecer especialmente los comentarios de: Amat Alsoswa, Carolina Azevedo, Barbara Barungi, Tony Bislimi, Kim Bolduc, Winifred Byanyima, Ajay Chhibber, Samuel Choritz, Pedro Conceição, Awa Dabo, Georgina Fekete, Priya Gajraj, Enrique Ganuza, Tegegnework Gettu, Rebeca Grynspan, Sultan Hajiye, Mona Hammam, Mette Bloch Hansen, Mari Huseby, Selim Jahan, Bruce Jenks, Arun Kashyap, Olav Kjoren, Paul Ladd, Luis Felipe López-Calva, Tanni Mukhopadhyay, B. Murali, Theodore Murphy, Mihail Peleah, Amin Sharkawi, Kori Udovicki, Mourad Wahba y Caitlin Wiesen.

Los servicios de edición fueron prestados por un equipo de Green Ink, liderado por Simon Chater. El diseño fue obra de Zago. Guoping

Huang creó algunos de los mapas. La producción, traducción, distribución y promoción del Informe contó con la ayuda de la Oficina de Comunicaciones del PNUD, y particularmente de Maureen Lynch. Las traducciones fueron revisadas por Luc Gregoire, Madi Musa, Uladzimir Shcherbau y Oscar Yujnovsky. Margaret Chi y Solaiman Al-Rifai de la Oficina de las Naciones Unidas para Servicios de Proyectos entregaron apoyo administrativo y servicios de gestión fundamentales.

El informe también contó con el dedicado trabajo de varios alumnos en práctica, entre ellos Shreya Basu, Vanessa Alicia Chee, Delphine De Quina, Rebecca Lee Funk, Chloe Yuk Ting Heung, Abid Raza Khan, Alastair Mackay, Grace Parker, Clare Potter, Limon B. Rodriguez, Nicholas Roy, Kristina Shapiro y David Stubbs.

Queremos agradecer a todos quienes participan de manera directa o indirecta en la orientación de nuestra labor, al tiempo que asumimos la plena y total responsabilidad por cualquier error u omisión.



Jeni Klugman
Directora
Informe sobre Desarrollo Humano 2009

Siglas

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AGCS	Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios
CCG	Consejo de Cooperación del Golfo
CEDAW	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados de África Occidental
CMW	Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares
CRC	Convención sobre los Derechos del Niño
DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
DERP	Documento de estrategia de lucha contra la pobreza
ECD	Desarrollo del niño en la primera infancia
EIU	Economist Intelligence Unit
ERP	Estrategia de reducción para la pobreza
HDRO	Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano
IDH	Índice de Desarrollo Humano
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIPEX	Índice de la UE de políticas de integración de migrantes
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG	Organizaciones no Gubernamentales
ONUDD	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TMB	Órgano encargado de vigilar la aplicación de los tratados
UE	Unión Europea
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Contenidos

Prólogo	v	3.5.2 Desplazamiento debido al desarrollo	72
Agradecimientos	vii	3.5.3 Trata de personas	73
Siglas	ix	3.6 Impactos generales	74
		3.7 Conclusiones	76
PERSPECTIVA GENERAL	1		
Cómo y por qué la gente cambia su lugar de residencia	2		
Obstáculos al movimiento humano	2		
Argumentos a favor de la movilidad humana	3		
Nuestra propuesta	4		
El camino hacia el desarrollo	6		
CAPÍTULO 1		CAPÍTULO 4	
Libertad y movimiento: ¿de qué manera puede la movilidad propiciar el desarrollo humano?	9	Repercusiones en el origen y en el destino	79
1.1 La movilidad importa	9	4.1 Repercusiones en los lugares de origen	79
1.2 Elecciones de contexto: entender por qué la gente se desplaza	12	4.1.1 Efectos en los hogares	80
1.3 Desarrollo, libertad y movilidad humana	15	4.1.2 Efectos económicos a escala comunitaria y nacional	85
1.4 Cuál es nuestro aporte	17	4.1.3 Efectos sociales y culturales	89
		4.1.4 Movilidad y estrategias nacionales de desarrollo	92
		4.2 Efectos en los lugares de destino	93
		4.2.1 Efectos macroeconómicos	93
		4.2.2 Efectos en los mercados laborales	95
		4.2.3 Urbanización acelerada	96
		4.2.4 Efectos fiscales	97
		4.2.5 Percepciones e inquietudes sobre la migración	100
		4.3 Conclusiones	102
CAPÍTULO 2		CAPÍTULO 5	
Gente en movimiento: quién se desplaza, dónde, cuándo y por qué	23	Políticas para lograr mejores resultados en desarrollo humano	107
2.1 El movimiento humano hoy	23	5.1 El conjunto de medidas esenciales	108
2.2 Retrospectiva	31	5.1.1 Liberalizar y simplificar los canales oficiales	108
2.2.1 La visión a largo plazo	31	5.1.2 Asegurar derechos básicos a los migrantes	112
2.2.2 El siglo XX	34	5.1.3 Reducir los costos de transacción asociados con el movimiento humano	115
2.3 Políticas y movimiento	38	5.1.4 Mejorar los resultados para los migrantes y las comunidades de destino	117
2.4 De cara al futuro: la crisis y más allá	45	5.1.5 Propiciar los beneficios de la movilidad interna	120
2.4.1 La crisis económica y las perspectivas de recuperación	45	5.1.6 La movilidad como parte integral de las estrategias nacionales de desarrollo	121
2.4.2 Tendencias demográficas	48	5.2 La viabilidad política de la reforma	122
2.4.3 Factores ambientales	49	5.3 Conclusiones	126
2.5 Conclusiones	50		
CAPÍTULO 3		Notas	127
La suerte que les cabe a los migrantes	55	Bibliografía	133
3.1 Ingresos y medios de sustento	56	ANEXO ESTADÍSTICO	
3.1.1 Impactos en los ingresos brutos	56	Cuadros	157
3.1.2 Costos financieros de la migración	60	Guía para el lector	217
3.2 Salud	61	Nota técnica	223
3.3 Educación	64	Definición de términos estadísticos e indicadores	224
3.4 Potenciación, derechos civiles y participación	67	Clasificación de países	228
3.5 Comprender las consecuencias de los factores negativos	69		
3.5.1 Cuando la inseguridad motiva la migración	70		

RECUADROS

1.1 Calcular el impacto del desplazamiento	12
1.2 Cómo incide el desplazamiento en la medición del progreso	14
1.3 Términos básicos utilizados en este informe	15
1.4 ¿Cómo perciben los pobres la migración?	16
2.1 El cómputo de los migrantes irregulares	25
2.2 Movimiento inducido por el conflicto y trata de personas	28
2.3 Tendencias migratorias en la ex Unión Soviética	33
2.4 Gobernabilidad de la movilidad en el mundo	41
3.1 China: políticas y resultados asociados con la migración interna	58
3.2 Niños migrantes independientes	66
3.3 La próxima generación	67
3.4 Mecanismos para hacer cumplir la ley en Malasia	69
4.1 Cómo los teléfonos móviles pueden reducir el costo de las remesas de dinero: el caso de Kenya	82
4.2 La crisis de 2009 y las remesas	83
4.3 Consecuencias para el desarrollo humano de la migración de personas calificadas	86
4.4 Movilidad y perspectivas de desarrollo de países pequeños	88
4.5 Movilidad y desarrollo humano: perspectivas de algunos países en desarrollo	90
5.1 Liberalizar los canales oficiales-Suecia y Nueva Zelanda	109
5.2 ¿Qué ha sucedido con la regularización?	110
5.3 Reducir el papeleo: un desafío para gobiernos y socios	116
5.4 Reconocer las credenciales	118
5.5 Cuando emigra gente calificada: algunas alternativas de política	123

FIGURAS

2.1 Muchas más personas se desplazan internamente que a otros países	24
2.2 Los más pobres son los que más se benefician del desplazamiento...	25
2.3 ...pero también son los que menos emigran	27
2.4 Un porcentaje cada vez mayor de migrantes proviene de países en desarrollo	34
2.5 Orígenes y tendencias de la migración hacia países desarrollados	35
2.6 Las tasas de migración interna aumentaron sólo levemente	36
2.7 A nivel mundial, las brechas de ingreso aumentaron	37
2.8 Bienvenidos los altamente calificados, rotar a los de baja calificación	38
2.9 Diversidad en las prácticas de aplicación de la ley	39
2.10 Evidencia comparativa entre países no apoya la hipótesis de 'cantidades versus derechos'	40
2.11 El desempleo aumenta en destinos clave de los migrantes	43
2.12 Los migrantes se encuentran en los lugares más golpeados por la recesión	44
2.13 La población en edad de trabajar aumentará en regiones en desarrollo	46
3.1 Quienes emigran reciben ingresos mucho más altos que quienes se quedan	56
3.2 Enormes beneficios en salarios para migrantes altamente calificados	56
3.3 Considerables beneficios en salarios para los migrantes internos en Bolivia, especialmente aquellos con menos educación	57

3.4 Hay más pobreza entre niños migrantes, pero las transferencias sociales pueden ayudar	59
3.5 Los costos del desplazamiento suelen ser altos	61
3.6 El costo del traslado puede superar varias veces el ingreso mensual proyectado	61
3.7 Los hijos de quienes emigran tienen más posibilidades de sobrevivir	62
3.8 Los migrantes provisionales e irregulares generalmente no tienen acceso a servicios de salud	63
3.9 Los migrantes provenientes de países con bajo IDH registran más logros en escolaridad	65
3.10 Los migrantes tienen más acceso a educación en países desarrollados	65
3.11 El derecho a voto es en general sólo para ciudadanos	68
3.12 La matriculación escolar entre los refugiados normalmente supera la de las comunidades receptoras en los países en desarrollo	72
3.13 Beneficios considerables en desarrollo humano para migrantes internos	75
3.14 En general los migrantes son tan felices como los nativos	76
4.1 Es probable que el flujo de remesas se vea afectado por la recesión mundial	83
4.2 Los trabajadores calificados se movilizan por igual entre los países y en su interior	87
4.3 El apoyo a la inmigración está condicionado a la disponibilidad de empleos	98
4.4 Cuando existen pocas opciones de trabajo, las personas favorecen a los nativos	100
4.5 Muchas personas valoran la diversidad	102
5.1 La ratificación de la Convención sobre los derechos de los migrantes ha sido limitada	113
5.2 Apoyo para la oportunidad de quedarse en forma permanente	125

MAPAS

1.1 Las fronteras son importantes	10
1.2 Los migrantes viajan a lugares donde hay más oportunidades	11
2.1 El movimiento es en su mayor parte al interior de las regiones	26
3.1 El conflicto como factor que motiva el movimiento en África	71
4.1 Las remesas van básicamente de las regiones desarrolladas a las regiones en desarrollo	81

CUADROS

2.1 Cinco décadas de estabilidad global, con cambios regionales	32
2.2 Las autoridades dicen que intentan mantener los actuales niveles de inmigración	36
2.3 Más de un tercio de los países restringe considerablemente el derecho a desplazarse	42
2.4 Relaciones de dependencia aumentarán en países desarrollados y permanecerán estables en países en desarrollo	47
4.1 Las ERP reconocen los múltiples impactos de la migración	91

CUADROS DEL ANEXO ESTADÍSTICO

A Desplazamiento humano: instantáneas y tendencias	157
B Emigrantes internacionales por lugar de residencia	161
C Educación y empleo de migrantes internacionales en países de la OCDE (de 15 años y mayores)	165
D Desplazamientos provocados por conflictos e inseguridad	169
E Flujos financieros internacionales: remesas, asistencia oficial para el desarrollo e inversión extranjera directa	173
F Convenios seleccionados relativos a derechos humanos y migración (según año de ratificación)	177
G Tendencias del Índice de Desarrollo Humano	181
H Índice de Desarrollo Humano 2007 y sus componentes	185
I ¹ Pobreza humana y de ingresos	190
I ² Pobreza humana y de ingresos: países de la OCDE	194
J Índice de desarrollo humano relativo al género y sus componentes	195
K Índice de potenciación de género y sus componentes	200
L Tendencias demográficas	205
M Economía y desigualdad	209
N Salud y educación	213

Perspectiva general

Veamos el caso de Juan. Hijo de una familia pobre de una zona rural de México, su familia tuvo que esforzarse mucho para costear su salud y educación. Dejó la escuela cuando tenía 12 años para ayudar al sustento de su hogar. Seis años después, siguió a su tío a Canadá en busca de mejor salario y oportunidades.

En efecto, la esperanza de vida es cinco años más alta en ese país que en México y se gana el triple. Juan fue seleccionado para trabajar temporalmente en Canadá y luego consiguió el derecho a quedarse. Con el paso del tiempo se transformó en empresario y ahora su negocio emplea a canadienses de nacimiento. Éste es sólo un caso entre millones de personas que cada año encuentran nuevas expectativas y libertad por el hecho de emigrar, medida que es provechosa tanto para ellos mismos como para su lugar de origen y de destino.

Examinemos ahora el caso de Bhagyawati. Ella pertenece a una casta inferior y vive en la zona rural de Andhra Pradesh, India. Todos los años viaja a la ciudad de Bangalore con sus hijos para trabajar durante seis meses en obras de construcción, donde gana Rs60 (US\$1,20) diarios. Mientras están lejos de su hogar, los niños no asisten a la escuela porque no hablan el idioma local y porque la escuela está demasiado distante de la construcción. Bhagyawati no tiene derecho a recibir alimentos subsidiados ni atención de salud y no puede votar porque vive fuera del distrito donde está registrada. Al igual que millones de otros migrantes internos, una de las pocas alternativas de las que dispone para mejorar sus condiciones de vida es trasladarse a otra ciudad con la esperanza de encontrar mejores oportunidades.

Nuestro mundo es muy desigual. Las enormes diferencias en desarrollo humano entre los países, pero también en su interior, han sido abordadas de manera recurrente en el Informe sobre Desarrollo Humano desde que iniciáramos esta publicación en 1990. Sin embargo, en el informe de este año exploramos por primera vez el tema de la migración. Para muchos habitantes de los países en desarrollo, abandonar su lugar

de origen puede ser la mejor salida, y en ocasiones la única, para mejorar sus oportunidades. La capacidad de una persona de cambiar su lugar de residencia puede ser extremadamente efectiva para aumentar sus perspectivas de ingreso, salud y educación. Pero el valor no se circunscribe sólo a esos ámbitos, ya que la posibilidad de decidir dónde vivir es un aspecto fundamental de la libertad humana.

Cuando la gente se traslada a otro lugar, ya sea al interior de un país o a través de las fronteras internacionales, se embarca en un viaje de esperanza e incertidumbre. La mayoría de las personas cambia su lugar de residencia en busca de mejores oportunidades. Esperan combinar sus propios talentos con los recursos del país de destino en beneficio propio y de su familia, quienes con frecuencia los acompañan o los siguen después. Si tienen éxito, su iniciativa y esfuerzos pueden también favorecer a quienes se quedaron atrás y a la sociedad donde establecen su nuevo hogar. Pero no todos triunfan en su empeño. Los migrantes que dejan atrás amigos y familia suelen sentirse solos o sufren el rechazo de quienes temen o resienten a los recién llegados, pueden perder su empleo o enfermarse y así quedar imposibilitados de acceder a los servicios de apoyo que necesitan para prosperar.

El Informe sobre Desarrollo Humano 2009 examina de qué manera políticas más eficientes podrían mejorar el desarrollo humano. Además, expone las razones por las cuales los gobiernos deben reducir las restricciones al desplazamiento al interior y allende las fronteras, de manera de ampliar las alternativas y la libertad de sus habitantes. Por último, aboga por medidas prácticas que pueden mejorar la situación a la llegada, decisión que sería muy provechosa tanto para las comunidades de destino como para los lugares de origen.

La mayor parte de los migrantes, tanto internos como internacionales, se beneficia de mejores ingresos, más acceso a educación y salud y más oportunidades para sus hijos

Cómo y por qué la gente cambia su lugar de residencia habitual

El punto de partida de muchos de los debates en torno a la migración suelen ser las corrientes que van de los países en desarrollo a los países desarrollados de Europa, América del Norte y Australasia. Sin embargo, la mayor parte del desplazamiento no se produce entre estos dos tipos de naciones y ni siquiera entre naciones. La abrumadora mayoría de quienes cambian su lugar de residencia habitual lo hace al interior de su propio país. Si usamos una definición conservadora, calculamos que los migrantes internos suman aproximadamente 740 millones de personas, es decir, casi cuatro veces la cantidad de aquellos que se desplazaron a otro país. Y de estos últimos, apenas algo más de una tercera parte se cambió de un país en desarrollo a uno desarrollado, esto es, menos de 70 millones de personas. La gran mayoría de los 200 millones de migrantes internacionales se trasladó de una nación en desarrollo a otra o entre países desarrollados.

La mayor parte de los migrantes, tanto internos como internacionales, se beneficia de mejores ingresos, más acceso a educación y salud y más oportunidades para sus hijos. Las encuestas realizadas informan que la mayoría se siente contenta en su lugar de destino a pesar de múltiples procesos de adaptación y obstáculos propios de un cambio de residencia. Una vez establecidos, los migrantes con frecuencia se integran más que los residentes locales a asociaciones gremiales o grupos religiosos y otros. Sin embargo, hay ventajas y desventajas y los beneficios de la movilidad se distribuyen de manera muy dispareja.

Las personas desplazadas por conflictos o situaciones de inseguridad plantean desafíos especiales. Se calcula que unos 14 millones de refugiados viven fuera de su propia nación, es decir, alrededor del 7% de los migrantes del mundo. La mayoría permanece cerca del país del que huyó, donde habitualmente vive en campamentos hasta que la situación en casa permite retornar. Sin embargo, cada año medio millón de ellos viaja a algún país desarrollado e intenta obtener asilo. Una cantidad mucho mayor, unos 26 millones, pertenece a la categoría de desplazado interno. Si bien no han cruzado ninguna frontera, muchas veces enfrentan dificultades especiales al estar lejos de su hogar en un país desgarrado por un conflicto o afectado por un desastre natural.

Otro grupo vulnerable se compone de las víctimas del tráfico humano, especialmente mujeres jóvenes, que por lo general han sido engañadas con promesas de mejores perspectivas de vida. Su cambio de residencia no es voluntario, sino por coacción y en ocasiones viene acompañado de violencia y abuso sexual.

Sin embargo, en general la gente se traslada por voluntad propia a lugares donde las condiciones son mejores. Más de tres cuartas partes de los migrantes internacionales se dirigen a un país con un nivel de desarrollo humano superior al de su lugar de origen. No obstante, estas personas enfrentan restricciones considerables tanto debido a las políticas que obstaculizan su entrada como a los recursos de los que disponen para realizar el cambio. Por este motivo, los habitantes de los países pobres son los que menos emigran: por ejemplo, menos del 1% de los africanos se ha trasladado a Europa. De hecho, tanto la historia como las cifras contemporáneas sugieren que el desarrollo y la migración van de la mano: en un país con desarrollo humano bajo, la tasa media de emigración es inferior al 4%, en comparación con el 8% en los países con un nivel de desarrollo más alto.

Obstáculos al movimiento humano

El porcentaje de migrantes internacionales dentro de la población mundial se ha mantenido notoriamente estable –alrededor de 3% en los últimos 50 años– a pesar de factores que podrían haber incrementado dicho curso de acción. La combinación de tendencias demográficas (el envejecimiento en los países desarrollados y la mayor proporción de jóvenes, todavía en aumento, en los países en desarrollo) y mayores oportunidades de empleo con comunicaciones y transporte más baratos incrementaron ‘la demanda’ de migración. Sin embargo, quienes desean migrar se tropiezan cada vez con más obstáculos erigidos por los gobiernos para evitar el desplazamiento. Las naciones-Estado se cuadruplicaron hasta llegar a casi 200 durante el último siglo y con ello, crearon más fronteras que cruzar, mientras que las reformas a las políticas restringieron aún más la escala de la migración, incluso a medida que disminuían los obstáculos al intercambio de bienes.

Las personas con baja calificación enfrentan aún más barreras cuando quieren cambiar de lugar de residencia, pese a que muchos países

ricos tienen gran demanda de mano de obra. Las políticas suelen favorecer más bien a personas con más educación y, por ejemplo, permiten a los estudiantes quedarse en el país una vez titulados e invitan a profesionales a instalarse con su familia. En cambio, los Estados tienden a ser mucho más ambiguos cuando se trata de trabajadores con pocos conocimientos especializados, cuyo estatus y trato con frecuencia deja mucho que desear. En muchas naciones, sectores como agricultura, construcción, industria manufacturera y servicios ofrecen puestos de trabajo que son ocupados por estos migrantes. Sin embargo, las autoridades prefieren rotar entre quienes tienen menos educación haciéndolos entrar y salir del país y tratando a los trabajadores transitorios y en situación irregular como agua de un grifo que se puede abrir y cerrar a voluntad. Hoy, se calcula que existen unos 50 millones de personas que viven y trabajan en el extranjero en situación irregular. Ahora bien, algunos países toleran la permanencia de grandes cantidades de trabajadores irregulares, como Estados Unidos y Tailandia, situación que probablemente permite a estas personas acceder a empleos mejor pagados que en su país de origen. No obstante, aunque muchas veces hacen el mismo trabajo y pagan los mismos impuestos que los residentes locales, a menudo carecen de acceso a servicios básicos y corren el riesgo de ser deportados. Algunos gobiernos, como Italia y España, reconocieron que los inmigrantes no calificados sí aportan a sus sociedades, motivo por el cual regularizaron la situación de quienes contaban con empleo. Otros países en tanto, como Canadá y Nueva Zelanda, cuentan con programas bien diseñados para migrantes estacionales en el sector agrícola y otros.

Si bien hay consenso generalizado en torno al valor de la migración de trabajadores calificados para los países de destino, los trabajadores poco calificados generan gran controversia. Esto se debe a la opinión bastante difundida de que estas personas, si bien pueden llenar puestos vacantes, también desplazan a los trabajadores locales y hacen disminuir los salarios. Existen otras preocupaciones, como el riesgo de que aumente la delincuencia, se intensifique la carga para los servicios locales y se pierda la cohesión social y cultural. Sin embargo, estas inquietudes muchas veces son exageradas. Aunque las investigaciones constataron que la migración en determinadas circunstancias tiene efectos negativos para los

trabajadores con calificaciones comparables nacidos en el país, el caudal de datos que éstas han generado sugiere que tales efectos suelen ser insignificantes y, en algunos contextos, del todo inexistentes.

Argumentos a favor de la movilidad humana

En este informe se sostiene que los migrantes dinamizan la producción a un costo muy inferior o incluso nulo para los residentes locales. De hecho, los efectos positivos pueden ser mucho mayores, como en el caso en que la disponibilidad de migrantes dedicados al cuidado de los niños permite a las madres del país de destino trabajar fuera del hogar. Y a medida que los migrantes adquieren el idioma y otras habilidades necesarias para ascender en la escala de ingresos, muchos de ellos se integran de forma bastante natural. Con ello, hacen que los temores actuales acerca de la imposibilidad de asimilación que suscitan estos extranjeros recién llegados sean tan infundados como lo fueron aquellos expresados respecto de los irlandeses, por ejemplo, a principios del siglo XX en Estados Unidos. Sin embargo, también es cierto que muchos migrantes enfrentan desventajas sistémicas que les impiden o dificultan acceder a servicios locales en los mismos términos que la población local, problemas que son especialmente graves para los trabajadores transitorios y en situación irregular.

En los países de origen, los efectos se sienten en la forma de mayores ingresos y consumo, mejor educación y salud y en la expansión del nivel cultural y social. Cambiar el lugar de residencia generalmente trae beneficios, que de manera más inmediata se traducen en el envío de remesas a los familiares directos. Sin embargo, estas ventajas también se difunden de manera más general cuando el dinero de las remesas se gasta (y de esta forma genera empleos para los trabajadores locales) y cambia la conducta en respuesta a las nuevas ideas que vienen de afuera. Las mujeres, en particular, podrían verse liberadas de sus roles tradicionales.

La naturaleza y la extensión de los efectos dependen asimismo de quién emigra, de cómo le va afuera y de si se mantiene o no conectado a sus raíces a través del flujo de dinero, conocimientos e ideas. Ya que los migrantes llegan generalmente en gran número desde lugares específicos, por ejemplo, de Kerala (India) y la provincia de

Si se reducen las barreras que frenan el movimiento humano y se mejora el trato para quienes migran se pueden obtener grandes frutos para el desarrollo humano

Las dos dimensiones más importantes de la agenda de movilidad humana donde hay cabida para mejores políticas: la admisión y el trato

Fujian (China), los efectos en las comunidades suelen ser mayores a los efectos en el país. A largo plazo, no obstante, las ideas generadas por el movimiento humano pueden también tener efectos más trascendentales en las normas sociales y en la estructura de clases de todo un país. En ocasiones se considera que el éxodo de trabajadores calificados tiene repercusiones negativas, en particular en la entrega de servicios como educación y salud. Sin embargo, incluso si así fuera, las políticas destinadas a abordar los problemas estructurales implícitos, como salarios bajos, financiamiento inadecuado e instituciones imperfectas, serían la mejor respuesta a estos efectos. Culpar de esa situación a la pérdida de mano de obra calificada o a los mismos trabajadores significa no comprender la causa real y restringir la movilidad de estas personas seguramente sería contraproducente, sin siquiera mencionar que privaría a los afectados del derecho humano básico de dejar su propio país.

No obstante, la migración internacional, incluso en aquellos casos en que se maneja bien, no equivale a una estrategia nacional de desarrollo humano. Con pocas excepciones (principalmente la de los pequeños Estados isla donde más del 40% de los habitantes se traslada a otro país), es poco probable que la emigración defina las perspectivas de desarrollo de toda una nación. En el mejor de los casos, ésta es una instancia complementaria a los esfuerzos locales y nacionales más generales destinados a reducir la pobreza y mejorar el desarrollo humano y que siguen siendo tan fundamentales como siempre lo han sido.

Al momento de redactar este informe, el mundo se ve afectado por la peor crisis económica en más de medio siglo. La contracción de las economías y los despidos afectan a millones de trabajadores y los migrantes no son una excepción. Estimamos que la actual contracción debe aprovecharse como una oportunidad para instituir un nuevo trato para los migrantes; un trato que beneficie a los trabajadores en casa y en el extranjero y que al mismo tiempo, evite una reacción proteccionista. La recuperación hará resurgir muchas de las mismas tendencias implícitas que fueron la fuerza motriz del movimiento humano en el último medio siglo e impulsarán a más personas a cambiar su lugar de residencia habitual. Es crucial que los gobiernos se preparen para esa situación poniendo en marcha las medidas requeridas.

Nuestra propuesta

Si se reducen las barreras que frenan el movimiento humano y se mejora el trato para quienes migran se pueden obtener grandes frutos para el desarrollo humano. Sin embargo, se necesita una visión audaz para que estos beneficios se hagan realidad. En efecto, este informe presenta argumentos en pro de un conjunto integral de reformas capaces de desencadenar importantes beneficios para los migrantes, las comunidades y los países.

Nuestra propuesta aborda las dos dimensiones más importantes de la agenda de movilidad humana donde hay cabida para mejores políticas: la admisión y el trato. Las reformas que se exponen en nuestro conjunto de medidas esenciales ofrecen ganancias a mediano y largo plazo. No están orientadas solamente a los gobiernos de destino, sino también a los de origen y a otros participantes clave, en particular el sector privado, las asociaciones gremiales y las organizaciones no gubernamentales, además de los propios migrantes. Si bien los responsables de formular políticas enfrentan desafíos comunes, obviamente tendrán que idear y ejecutar políticas migratorias diferentes en sus respectivos países que se ajusten a las circunstancias nacionales y locales. No obstante, existen algunas buenas prácticas que se pueden adoptar de manera más generalizada.

Subrayamos seis instancias importantes que se pueden aplicar de manera aislada, pero que utilizadas conjuntamente en un enfoque integral pueden aumentar al máximo los efectos positivos en el desarrollo humano: liberalizar las actuales vías de entrada de modo que más trabajadores puedan inmigrar, asegurar derechos básicos a los migrantes, disminuir los costos de transacción de la migración, encontrar soluciones que beneficien tanto a las comunidades de destino como a los migrantes, facilitar el movimiento de personas dentro de su propio territorio e integrar la migración a las estrategias nacionales de desarrollo. Todas estas medidas son aportes complementarios e importantes para el desarrollo humano.

El conjunto de medidas esenciales subraya dos instancias para liberalizar los actuales canales normales de entrada:

- Recomendamos ampliar los sistemas para el trabajo realmente estacional en sectores como agricultura y turismo. Estos sistemas ya han demostrado su eficacia en varios países. La buena práctica sugiere que en esta in-

intervención deben participar las asociaciones gremiales y de empleadores, además de los gobiernos de los países de origen y destino, en particular en el diseño y la ejecución de garantías salariales básicas, regulaciones de salud y seguridad y disposiciones para visitas reiterativas, como en el caso de Nueva Zelanda, por ejemplo.

- Proponemos asimismo aumentar la cantidad de visas para personas poco capacitadas, haciendo depender su número de la demanda local. La experiencia sugiere que una buena práctica en este ámbito incluye velar por que los inmigrantes tengan derecho a cambiar de empleador (denominado transferibilidad de empleadores), ofrecer a los inmigrantes el derecho a postular a la extensión de la estadía y diseñar medios para una eventual residencia permanente, establecer disposiciones para facilitar viajes de retorno durante el período de vigencia de la visa y permitir la transferencia de las prestaciones de seguridad social acumuladas, según la reciente reforma adoptada en Suecia.

Los países de destino deben decidir sobre el número de migrantes que deseen dejar entrar, por medio de procesos políticos que incluyan el debate público y que equilibren los diferentes intereses. Los mecanismos para acordar este número deben ser transparentes y basarse en la demanda de los empleadores, estableciéndose cuotas afines con las condiciones económicas.

En el lugar de destino, los inmigrantes con frecuencia reciben un trato que viola sus derechos humanos básicos. Incluso si los gobiernos no ratifican las convenciones internacionales que protegen a éstos trabajadores, deben velar por que gocen de plenos derechos en el lugar de trabajo, como igual trabajo-igual salario, condiciones dignas y organización colectiva, entre otros. En este contexto, es probable que deban actuar diligentemente con el fin de desarraigar la discriminación. Los gobiernos de los lugares de origen y de destino pueden colaborar para facilitar el reconocimiento de las credenciales obtenidas en el extranjero.

La actual recesión ha dejado a los migrantes en una situación especialmente vulnerable. Los gobiernos de algunos países de destino intensificaron de tal forma la aplicación de las leyes de migración que podrían estar infringiendo los derechos de los migrantes. Hay medidas que

pueden mitigar los costos desproporcionados de la recesión que enfrentan los migrantes actuales y futuros, como permitir a quienes quedaron cesantes la oportunidad de buscar otro empleo (o al menos dar el tiempo necesario para resolver sus asuntos antes de partir) y difundir publicaciones sobre perspectivas de empleo (y también sobre las recesiones en los países de origen).

Para el movimiento humano internacional, los costos de transacción de obtener los documentos necesarios y cumplir con las exigencias administrativas para cruzar las fronteras nacionales muchas veces son elevados, suelen ser regresivos (y proporcionalmente más altos para personas no calificadas y para aquellos con contrato a corto plazo) y pueden tener también el efecto no previsto de fomentar el movimiento irregular y el contrabando. En uno de cada 10 países, el costo del pasaporte es superior al 10% del ingreso per cápita; no sorprende entonces que estos costos tengan una correlación negativa con las tasas de emigración. Tanto los gobiernos de los países de origen como de destino pueden simplificar los procedimientos y reducir los costos de la documentación, y ambas partes pueden colaborar para mejorar y regular los servicios de intermediación.

Es de vital importancia asegurar que cada uno de los migrantes se adapte bien después de su llegada, pero también que las comunidades a las cuales se integran no sientan que los servicios clave quedan excesivamente recargados por el exceso de demanda que éstos traen consigo. Si bien es un problema para las autoridades locales, posiblemente también se necesiten transferencias fiscales adicionales. Velar por el acceso igualitario de los hijos de migrantes a educación y, donde sea necesario, ayudar para que alcancen el mismo nivel que los demás niños y se integren, puede mejorar sus perspectivas y evitar una posible futura clase marginada. Es fundamental enseñar el idioma local a los niños en edad escolar, pero también a los adultos, tanto en el lugar de trabajo como a través de gestiones especiales para llegar a las mujeres que no trabajan fuera del hogar. Algunas situaciones requerirán medidas más activas que otras para combatir la discriminación, abordar las tensiones sociales y, donde sea pertinente, evitar brotes de violencia en contra de los inmigrantes. La sociedad civil y los gobiernos tienen un amplio caudal de experiencia positiva

Aunque no reemplaza las iniciativas más generales para avanzar en el desarrollo, la migración puede ser una estrategia muy importante para hogares y familias que intentan diversificar y mejorar sus medios de sustento

en cuanto a hacer frente a la discriminación, por ejemplo a través de campañas de sensibilización.

A pesar de la desaparición de la mayoría de los sistemas de planificación centralizada del mundo, no deja de sorprender la gran cantidad de gobiernos (alrededor de un tercio) que en la práctica restringen el movimiento interno. Esto se hace generalmente reduciendo los derechos y las prestaciones de servicios básicos para quienes no se encuentran registrados en la zona local donde están. De este modo se discrimina a los migrantes internos, como todavía sucede en China. En este sentido, una recomendación clave del informe respecto de los migrantes internos es asegurar la equidad en la prestación de los servicios básicos. El trato igualitario es importante para los trabajadores temporales y estacionales y su familia, para las regiones a las que van a trabajar y también para asegurar una prestación digna de servicios una vez que regresen a su hogar, de manera que no se vean obligados a cambiar de lugar de residencia para tener acceso a escuelas y atención de salud.

Aunque no reemplaza las iniciativas más generales para avanzar en el desarrollo, la migración puede ser una estrategia muy importante para hogares y familias que intentan diversificar y mejorar sus medios de sustento, especialmente en los países en desarrollo. Los gobiernos deben tomar conciencia de este potencial e integrar la migración en otros aspectos de la política de desarrollo nacional. Un punto decisivo que surge de la experiencia es la trascendencia que tienen las condiciones económicas nacionales y la solidez de las instituciones públicas para cosechar los beneficios más generales de la movilidad.

El camino hacia el desarrollo

Para avanzar en este programa se requiere un liderazgo inteligente y vigoroso asociado con gestiones más decididas para hacer participar al público y sensibilizarlo respecto de los hechos en torno a la migración.

En el caso de los países de origen, un estudio más sistemático del perfil de la migración y de sus beneficios, costos y riesgos proporcionaría una mejor base para integrar el movimiento humano en las estrategias nacionales de desarrollo. Si bien la emigración no es una alternativa a las iniciativas para acelerar el desarrollo en casa, la movilidad puede facilitar el acceso a ideas, conocimientos y recursos que sirven de complemento y, en algunos casos, logran intensificar el progreso.

Para los países de destino, el 'cómo y cuándo' de las reformas dependerá de un examen realista de las condiciones económicas y sociales que tome en cuenta la opinión pública y las restricciones políticas en el ámbito local y nacional.

La cooperación internacional, en especial a través de acuerdos bilaterales o regionales, puede redundar en mejor manejo de la migración, protección más eficiente de los derechos de los migrantes y aumento de las contribuciones de estos últimos tanto a los países de origen como de acogida. Algunas regiones, como África Occidental y el Cono Sur de América Latina, se encuentran en proceso de crear zonas de libre movimiento para promover un intercambio más autónomo y al mismo tiempo, incrementar los beneficios de la migración. Los amplios mercados laborales creados en estas regiones pueden traducirse en considerables beneficios para los migrantes, su familia y su comunidad.

Hay ciertos llamados para crear un nuevo sistema mundial que mejore la gestión de la migración y hoy, más de 150 países participan en el Foro Global sobre la Migración y el Desarrollo. Los gobiernos, al enfrentar desafíos compartidos, generan respuestas en común, tendencia que vimos emerger mientras preparábamos este informe.

Superando barreras instala decididamente el desarrollo humano en la agenda de las autoridades encargadas de formular políticas que buscan obtener los mejores resultados posibles en los patrones de movimiento humano, los que se vuelven cada vez más complejos en todo el mundo.

Libertad y movimiento: ¿de qué manera puede la movilidad propiciar el desarrollo humano?



La distribución de las oportunidades en el mundo es extremadamente desigual. Esta falta de equidad es una de las principales determinantes del movimiento humano y ello implica que los desplazamientos tienen enorme potencial para mejorar el desarrollo humano. No obstante, el movimiento no es sólo la mera expresión de una opción; muchas veces las personas se trasladan en condiciones límites, pero los beneficios que obtienen de sus cambios de residencia también se distribuyen en forma disímil. Nuestra visión del desarrollo como un proceso que propicia la libertad de las personas para llevar adelante la vida que cada uno elija reconoce que la movilidad es un componente esencial de dicha libertad. No obstante, el desplazamiento involucra balancear alternativas, tanto para los que parten como para los que se quedan, y la comprensión y el análisis de estas valoraciones son fundamentales para formular políticas adecuadas.

Libertad y movimiento: ¿de qué manera puede la movilidad propiciar el desarrollo humano?

Cada año, más de cinco millones de personas cruzan las fronteras internacionales con el fin de ir a vivir a un país desarrollado¹. El número de personas que se traslada a un país en desarrollo o dentro de su propio país es mucho mayor, si bien es difícil obtener cálculos precisos². Pero más gente aún, tanto en el lugar de destino como de origen, se ve afectada por el desplazamiento de otros gracias al flujo de dinero, conocimientos e ideas.

Para aquellos que se trasladan, el viaje casi siempre implica sacrificios e incertidumbre. Los posibles costos van desde el dolor emocional de la separación de familiares y amigos a altas sumas de dinero. Y hay riesgos, como el peligro físico de dedicarse a ocupaciones arriesgadas. En algunos casos, por ejemplo cuando el traslado implica cruzar una frontera en forma ilegal, los migrantes pueden arriesgar su propia vida. No obstante, millones de personas están dispuestos a incurrir en tales costos o riesgos a fin de mejorar su nivel de vida y el de sus familias.

El lugar de residencia determina decididamente las oportunidades de un individuo de llevar una vida larga y saludable, tener acceso a educación, atención de salud y bienes materiales, disfrutar de libertades políticas y recibir protección contra la violencia física. Alguien nacido en Tailandia puede esperar vivir siete años más, tener casi tres veces más años de educación y gastar y ahorrar unas ocho veces más que otra persona nacida en el país vecino de Myanmar³. Estas diferencias de oportunidades crean una enorme presión para trasladarse.

1.1 La movilidad importa

Veamos, por ejemplo, la forma en que se distribuyen los resultados en desarrollo humano cerca de las fronteras nacionales. El Mapa 1.1 compara este indicador a cada lado de la frontera entre Estados Unidos y México. En la ilustración, utilizamos el Índice de Desarrollo Humano (IDH), la medida sintética del desarrollo que se utiliza en

este informe, para clasificar y comparar los países. Un patrón que resalta inmediatamente es la fuerte correlación entre el lado de la frontera en que se ubica un lugar y su IDH. Incluso el IDH más bajo en un condado fronterizo de Estados Unidos (condado de Starr, Texas) es superior al índice más alto del lado mexicano (municipio de Mexicali, Baja California)⁴. Este patrón indica que atravesar una frontera internacional puede expandir considerablemente las oportunidades disponibles para mejorar el bienestar.

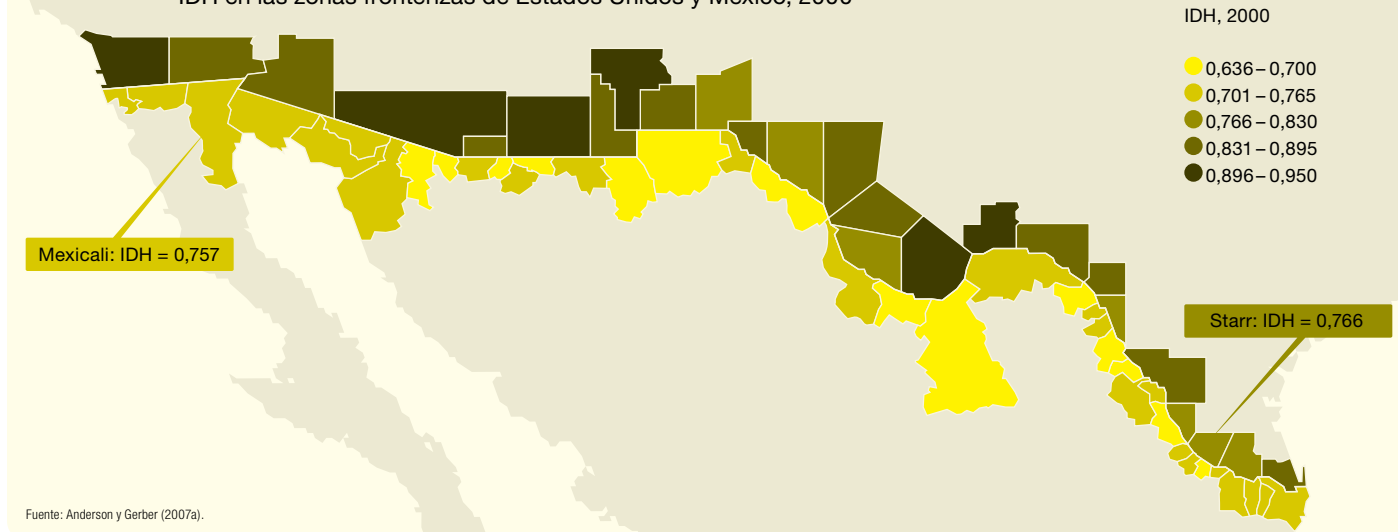
De manera inversa, consideremos la orientación de los desplazamientos humanos cuando se levantan las restricciones a la movilidad. Entre 1984 y 1995, la República Popular China liberalizó progresivamente su severo régimen de restricciones internas, proceso que permitió a la gente cambiarse de una región a otra. Como consecuencia, se produjeron flujos masivos principalmente hacia regiones con niveles más altos de desarrollo humano. En este caso, los patrones sugieren una vez más que la motivación fundamental fue la oportunidad de mejorar el bienestar (mapa 1.2)⁵.

Estas impresiones sobre el espacio son respaldadas por investigaciones más rigurosas que han calculado cómo el cambio de lugar de residencia puede incidir en el bienestar. Estas comparaciones contienen dificultades inherentes toda vez que las personas que se trasladan suelen tener diversas características y vivir circunstancias diferentes respecto de aquellos que no se mueven (recuadro 1.1). No obstante, recientes estudios académicos que analizan minuciosamente estas

Mapa 1.1

Las fronteras son importantes

IDH en las zonas fronterizas de Estados Unidos y México, 2000



complejas relaciones han confirmado los enormes beneficios que conlleva el desplazarse hacia otro país. Por ejemplo, las personas con niveles moderados de educación formal que emigran de un país en desarrollo típico hacia Estados Unidos pueden incrementar sus ingresos anuales en unos US\$10.000, aproximadamente el doble del ingreso per cápita promedio de un país en desarrollo⁶. Por su parte, las investigaciones encargadas para este informe revelaron que una familia que emigra de Nicaragua a Costa Rica aumenta en 22% la probabilidad de matricular a su hijo en la escuela primaria⁷.

Estas diferencias no explican todos los desplazamientos. Una parte importante de ellos se produce en respuesta a conflictos armados. Algunas personas emigran para evitar la represión política de parte de Estados autoritarios, mientras que otras pueden hacerlo para escapar de ciertos roles tradicionales que sus sociedades de origen esperan de ellos. Los jóvenes a menudo se cambian en busca de educación y con el fin de ampliar sus horizontes, pero quieren regresar a casa más adelante. Tal como analizamos con más detalle en la siguiente sección, existen múltiples factores que impulsan el desplazamiento y otros que lo restringen y que dan cuenta de una gran variedad de motivaciones y experiencias entre aquellos que deciden emigrar. No obstante, la búsqueda de oportunidades y las aspiraciones son temas que se repiten con bastante frecuencia.

El desplazamiento no siempre se traduce en mejores resultados en materia de desarrollo

humano. Un punto que destacamos en este informe es que no sólo la libertad de movimiento se caracteriza por enormes desigualdades, sino también los beneficios del desplazamiento. Cuando los más pobres entre los pobres migran, generalmente lo hacen en condiciones de vulnerabilidad que no son más que un reflejo de sus limitados recursos y opciones. Además, la información previa con que cuentan puede ser restringida o errónea. En este contexto, las trabajadoras domésticas migrantes sufren abuso en muchas ciudades y países del mundo, desde Washington a Londres, Singapur y los estados del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG). Algunas investigaciones recientes realizadas en los Estados árabes constataron que las condiciones de abuso y explotación que a veces se asocian con el trabajo doméstico y la falta de mecanismos de control pueden atrapar a las mujeres migrantes en un círculo vicioso de pobreza y vulnerabilidad ante el VIH⁸. Este mismo estudio descubrió que muchos países someten a los migrantes a exámenes de VIH y deportan a quienes resultan portadores del virus, mientras que pocos países de origen cuentan con programas de reintegración para migrantes que han sido obligados a retornar debido a su condición de portadores⁹.

Los desplazamientos a través de las fronteras nacionales son sólo parte de esta historia. En realidad, los movimientos al interior de las fronteras son mucho más frecuentes y tienen un enorme potencial de mejorar el desarrollo humano. Esto

se debe en parte a que reubicarse en otro país es caro, pues no sólo involucra grandes desembolsos en derechos y viajes (que suelen ser regresivos, vea el capítulo 3), sino que además implica vivir en una cultura muy diferente dejando atrás las redes de amistades y relaciones. Esta situación puede imponer una carga psicológica muy pesada o difícil de cuantificar. El levantamiento de lo que solían ser obstáculos estrictos al desplazamiento interno en una serie de países (entre ellos China) ha beneficiado a muchos de los habitantes más pobres de la Tierra y ello constituye un impacto en el desarrollo humano que pasaríamos por alto si adoptáramos un enfoque centrado exclusivamente en la migración internacional.

La posibilidad de que una mejor movilidad nacional e internacional aumente el bienestar

humano nos induce a pensar que el tema debería ser un importante foco de atención entre los responsables de formular políticas y los investigadores del desarrollo. No obstante, eso no es así. La bibliografía que aborda los efectos de la migración se ve eclipsada por investigaciones sobre las consecuencias del comercio internacional y las políticas macroeconómicas, sólo por dar un par de ejemplos¹⁰. Mientras la comunidad internacional se jacta de contar con una arquitectura institucional bien establecida que rige las relaciones comerciales y financieras entre los países, la gobernabilidad de la movilidad ha sido caracterizada bastante bien como un “régimen inexistente” (con una importante salvedad: los refugiados)¹¹. En ese marco, el informe forma parte de las gestiones en marcha para corregir

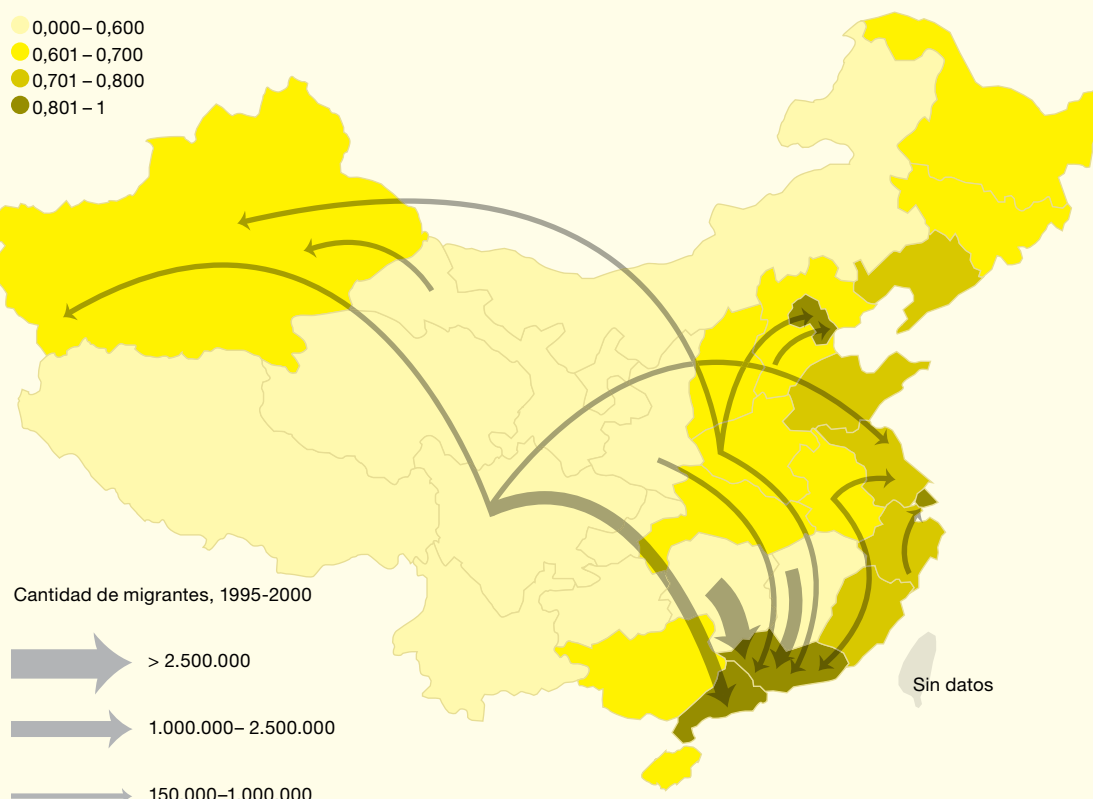
Mapa 1.2

Los migrantes viajan a lugares donde hay más oportunidades

Desarrollo humano y flujos migratorios interprovinciales en China, 1995-2000

IDH, 1995

- 0,000 – 0,600
- 0,601 – 0,700
- 0,701 – 0,800
- 0,801 – 1



Cantidad de migrantes, 1995-2000

- > 2.500.000
- 1.000.000 – 2.500.000
- 150.000 – 1.000.000

Recuadro 1.1 Calcular el impacto del desplazamiento

La medición de los efectos en los lugares y los beneficios que consiguen las personas se ve afectada por aspectos metodológicos clave, según se documenta en la vasta bibliografía sobre migración. Medir los impactos con precisión implica comparar el bienestar de alguien que emigra con el bienestar que habría tenido de no haberse movido. Esto último es un contrafáctico desconocido y la situación de los no migrantes puede no ser una variable sustituta adecuada. Quienes se trasladan a otro país suelen tener más educación y mayores niveles de ingresos que aquellos que no lo hacen, por lo que es dable esperar que tengan mejor situación que quienes se quedan. Existen pruebas de que este fenómeno, conocido técnicamente como *selectividad de los migrantes*, también está presente en la migración interna (vea el capítulo 2). Las comparaciones de grupos con características observables similares (género, educación, experiencia, etc.) pueden ser más precisas, pero igual omiten factores posiblemente importantes como la actitud frente al riesgo.

Existen múltiples problemas metodológicos. Por ejemplo, los cálculos sobre el efecto de las remesas en el consumo familiar se ven afectados por múltiples dificultades para identificar la causalidad. Comprender de qué manera la migración incide en los mercados laborales en el lugar de destino también es problemático. La mayoría de los estudios ha intentado conocer el efecto en los salarios a nivel regional o en grupos particulares según calificación. Estos estudios

también pueden tener sesgos de selección asociados con las opciones individuales de localización. Un tema clave, que se analiza en el capítulo 4, es si las habilidades de los migrantes reemplazan o complementan las de los habitantes locales. Para determinarlo se requiere una medición adecuada de estas habilidades.

Un enfoque cada vez más popular intenta explotar la cuasi-aleatoriedad o la aleatoriedad fabricada para estimar los efectos. Por ejemplo, Pacific Access Category de Nueva Zelanda asignó un conjunto de visas en forma aleatoria y así se pudo evaluar el impacto de la migración comparando a los ganadores de la lotería con los postulantes que no tuvieron éxito.

Existe también una importante dimensión temporal. La migración tiene altos costos iniciales y sus beneficios no siempre son inmediatos. Por ejemplo, los retornos en el mercado laboral tienden a mejorar considerablemente con el tiempo cuando se aprenden y reconocen las habilidades propias de cada país. La decisión de un migrante de retornar es una complicación adicional que afecta el período durante el cual deberían medirse los efectos.

Por último, tal como examinamos con más detalle en el próximo capítulo, una enorme falta de datos dificulta el análisis de la migración. Incluso en el caso de países desarrollados, a menudo es difícil hacer comparaciones por motivos bastante básicos, como diferencias en la definición de migrante.

Fuente: Clemens, Montenegro y Pritchett (2008), McKenzie, Gibson y Stillman (2006).

este desequilibrio. A partir del trabajo reciente de entidades como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de debates en instancias como el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, sostenemos que la migración merece más atención de parte de los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil¹². Esto no sólo se debe a las enormes posibilidades que tiene la movilidad para el mundo entero, sino también a los considerables riesgos que enfrentan muchos de quienes se desplazan, algunos de los cuales pueden ser compensados, al menos en parte, con mejores políticas.

1.2 Elecciones y contexto: entender por qué la gente se desplaza

Las circunstancias que rodean los desplazamientos humanos son muy variadas. Miles de

pobladores chin han emigrado a Malasia en años recientes para escapar de la persecución de las fuerzas de seguridad de Myanmar, pero viven constantemente atemorizados de ser detectados por grupos civiles paramilitares¹³. Otro ejemplo son las más de 3.000 personas que se cree murieron ahogadas entre 1997 y 2005 en el Estrecho de Gibraltar mientras intentaban ingresar ilegalmente a Europa en embarcaciones precarias¹⁴. Estas experiencias contrastan con aquellas de cientos de tonganos que ganaron el derecho a establecerse en Nueva Zelanda en una lotería o la de cientos de miles de polacos que se trasladaron a empleos mejor pagados en el Reino Unido en el marco del nuevo sistema de libre movilidad instaurado en la Unión Europea en 2004.

Nuestro informe aborda diversos tipos de movimientos, que incluyen desplazamientos internos e internacionales, transitorios y permanentes e inducidos por conflictos. La utilidad de meter todos estos casos en una misma canasta puede ser cuestionable. ¿No estamos acaso hablando de fenómenos distintos causados por factores

muy diversos y resultados en esencia diferentes? ¿No sería mejor para nuestros fines si fijáramos la atención en un solo tipo de migración y estudiáramos detalladamente sus causas, consecuencias e implicancias?

No lo creemos así. Si bien es cierto que los distintos tipos de desplazamientos humanos varían considerablemente en cuanto a motivaciones y resultados, lo mismo se puede afirmar sobre casos específicos dentro de cada tipo. Por ejemplo, la migración internacional por motivos de trabajo abarca casos que van desde trabajadores tayikos en el sector de la construcción de la Federación de Rusia, obligados a migrar debido a las duras condiciones económicas de un país donde la mayoría de la gente vive con menos de US\$2 al día, a los muy codiciados ingenieros en computación del este asiático reclutados y preferidos por empresas como Motorola y Microsoft.

Las aproximaciones convencionales a la migración suelen sufrir de compartimentación. Generalmente, se distingue a los migrantes en función de si su traslado se clasifica como forzado o voluntario, interno o internacional, transitorio o permanente, o económico o no económico. Las categorías diseñadas originalmente para establecer distinciones jurídicas con el fin de regular la entrada y el trato pueden terminar jugando un papel dominante en el pensamiento conceptual y de políticas. En la pasada década, los investigadores y los responsables de formular políticas comenzaron a cuestionar tales distinciones y es cada vez más aceptado que su proliferación confunde en lugar de aclarar los procesos que subyacen a la decisión de emigrar, con posibles efectos perniciosos en las decisiones de política¹⁵.

En casi todas las situaciones en que se producen desplazamientos humanos podemos ver la interacción de dos fuerzas básicas, que varían en su grado de influencia. Por una parte, existen individuos, familias y a veces comunidades que deciden desplazarse por voluntad propia con el fin de modificar radicalmente sus circunstancias. En efecto, incluso cuando las personas se ven obligadas a trasladarse debido a condiciones muy adversas, las decisiones que toman casi siempre juegan un rol trascendental. Por ejemplo, investigaciones realizadas con refugiados angólicos instalados en Zambia noroccidental revelan que muchos compartían la misma aspiración que normalmente impulsa a quienes son clasificados

como migrantes económicos¹⁶. Del mismo modo, los afganos que huyen del conflicto viajan hacia Pakistán o Irán a través de las mismas rutas y redes comerciales creadas hace decenios para facilitar la migración laboral estacional¹⁷.

Por otro lado, las elecciones casi nunca son del todo voluntarias. Ello es evidente en el caso de quienes emigran para escapar de la persecución política o las penurias económicas, pero también resulta vital a la hora de comprender las decisiones que se toman en situaciones de menor coacción. Son factores importantes vinculados con la estructura económica y social, que son específicos al contexto pero que también cambian en el tiempo, los que enmarcan las decisiones de irse o de quedarse. Esta interacción dinámica entre decisiones personales y el contexto socioeconómico en el que se toman, a veces denominado “interacción agencia-estructura” en la jerga sociológica, es fundamental para comprender lo que moldea el comportamiento humano. La evolución en el tiempo de factores estructurales clave se analiza en el capítulo 2.

Consideremos el caso de decenas de miles de inmigrantes indonesios que ingresan todos los años a Malasia. Estos flujos se deben, en su gran mayoría, a las enormes diferencias de ingresos a ambos lados de la frontera. Pero el nivel del desplazamiento ha crecido en forma sostenida desde los años ochenta, mientras que la brecha salarial entre ambos países se ha ensanchado y estrechado durante el mismo período¹⁸. Definitivamente deben haber influido procesos socioeconómicos más generalizados. La industrialización registrada en Malasia en los años setenta y ochenta generó la migración masiva de malayos del campo a la ciudad, dando lugar a una aguda escasez de mano de obra en el sector agrícola en un momento en que la comercialización en la agricultura y el rápido crecimiento demográfico generaban un superávit de trabajadores agrícolas en Indonesia. Indudablemente, el hecho de que la mayoría de los indonesios comparta raíces étnicas, lingüísticas y religiosas con los malayos facilitó el movimiento¹⁹.

El reconocimiento de la función que cumplen los factores estructurales en determinar el movimiento humano ha tenido un profundo impacto en los estudios sobre migración. Mientras los primeros intentos de conceptualizar los flujos migratorios se concentraban en las diferencias

Las teorías que destacan factores meramente económicos no perciben el marco social más amplio en el cual se toman las decisiones

en los niveles de vida, en los últimos años se reconoce cada vez más que estas diferencias sólo explican parcialmente los patrones del desplazamiento²⁰. De manera específica, si el movimiento responde sólo a diferenciales de ingreso, es difícil explicar por qué muchos migrantes que han tenido éxito en el país de destino deciden volver a su lugar de origen luego de estar muchos años en el extranjero. Más aún, si la migración estuviera determinada exclusivamente por diferencias salariales, entonces deberíamos esperar grandes flujos de países en desarrollo hacia países desarrollados y muy poco movimiento entre países desarrollados, pero ninguno de tales patrones se da en la práctica (capítulo 2).

Los patrones observados derivaron en distintos caminos de investigación. Algunos investigadores reconocen que al concentrarse en personas individuales se ignora lo que constituye una decisión típicamente familiar y de indudable estrategia (como cuando algunos miembros de la

familia parten y otros se quedan)²¹. La necesidad de ir más allá del supuesto de mercados perfectamente competitivos también resultó cada vez más evidente. En particular, los mercados de crédito de los países en desarrollo son muy imperfectos, mientras que los medios de sustento familiares a menudo dependen de sectores volátiles como el agrícola. Enviar a uno de sus miembros a otro lugar permite a la familia diversificar sus alternativas ante el riesgo de que las cosas salgan mal en casa²². Otros estudiosos ponen énfasis en que las características estructurales y las tendencias a largo plazo, tanto en los lugares de origen como de destino y que suelen llamarse factores de “expulsión” y de “atracción”, conforman el contexto del desplazamiento. Por ejemplo, la emigración puede ser el resultado de una creciente concentración en la propiedad de activos como la tierra, situación que complica la subsistencia de las personas ligadas a modos tradicionales de producción²³. También se reconoció que las

Recuadro 1.2 Cómo incide el desplazamiento en la medición del progreso

Los intentos destinados a medir el nivel de desarrollo de un país dependen de diversos indicadores diseñados para captar el nivel promedio de bienestar. Mientras un enfoque tradicional usa el ingreso per cápita como una medida aproximada del desarrollo económico, este informe ha propiciado una medida más integral: el Indicador de Desarrollo Humano (IDH). No obstante, ambos se basan en la idea de evaluar el bienestar de quienes residen en un determinado territorio.

Tal como lo han planteado recientemente los investigadores del Center for Global Development y de la Universidad de Harvard, estos enfoques para medir el desarrollo priorizan la ubicación geográfica por sobre las personas a la hora de evaluar el progreso de una sociedad. Por lo tanto, si un fijiano se traslada a Nueva Zelanda y su nivel de vida mejora debido al cambio, las mediciones tradicionales del desarrollo no computarán dicha mejora como un incremento en el desarrollo de Fiji. En cambio, el bienestar de esa persona se computará ahora en el cálculo del indicador de Nueva Zelanda.

Al investigar la información básica para este informe, abordamos este problema proponiendo una medición alternativa del desarrollo humano. Nos referimos a ella como *el desarrollo humano de las personas* (en oposición al desarrollo humano de los países), en cuanto capta el nivel respectivo de todas las personas nacidas en un determinado país. Por ejemplo, en lugar de medir el nivel promedio de desarrollo humano de quienes viven en Filipinas, medimos el nivel promedio de todos los individuos nacidos en Filipinas,

independientemente de dónde vivan hoy. Esta nueva medida incide significativamente en la forma en que comprendemos el bienestar humano. En 13 de las 100 naciones para las que fue posible calcular esta medida, el IDH de sus habitantes es superior en por lo menos un 10% al IDH del país; en el caso de otras nueve poblaciones, la diferencia oscila entre 5% y 10%. En 11 de las 90 poblaciones para las que pudimos calcular tendencias en el tiempo, el cambio en el IDH durante el período 1990–2000 difiere en más de 5 puntos porcentuales del cambio promedio para su país. Por ejemplo, el IDH de los ugandeses aumentó casi tres veces respecto del IDH de Uganda.

En el resto del informe, continuaremos utilizando el enfoque convencional por motivos de maleabilidad analítica y comparabilidad con la bibliografía disponible. Por otra parte, más que sustitutas, consideramos ambas medidas como complementos: una capta el nivel de vida de las personas que *viven* en un lugar determinado, mientras que la otra el de las personas *nacidas* en un lugar determinado. Por ejemplo, cuando analizamos el desarrollo humano como una causa del movimiento humano, tal como lo hacemos en la mayor parte de este informe, la medida del país será la más adecuada porque servirá de indicador de cómo difieren los niveles de vida entre los lugares. Sin embargo, a fin de evaluar cuán efectivas son las diferentes políticas e instituciones a la hora de generar bienestar para los miembros de una sociedad, existen buenos argumentos para adoptar la nueva medida.

oportunidades de las que disponen los migrantes son limitadas por obstáculos al ingreso, tal como lo analizaremos en los capítulos 2 y 3, y por el funcionamiento del mercado laboral, como demuestran las abundantes pruebas que indican que los migrantes tanto internacionales como nacionales se encauzan hacia ocupaciones de menor estatus y peor pagadas.

Más importante aún, las teorías que destacan factores meramente económicos no perciben el marco social más amplio en el cual se toman las decisiones. Por ejemplo, los hombres jóvenes de la casta inferior *Kola* en la región de Gujarat Central de la India generalmente buscan empleo en fábricas lejos de su aldea a fin de romper con las relaciones de castas subordinadas. Esto ocurre pese al hecho de que los salarios que ofrecen las fábricas no son más altos, y a veces pueden incluso ser inferiores, a lo que estos jóvenes ganarían como jornaleros agrícolas si permanecieran en su lugar de origen²⁴. Escapar de las jerarquías tradicionales puede ser un factor importante que motiva la migración (capítulo 3).

Además, las relaciones entre desplazamiento y economía están lejos de ser unidireccionales. Los movimientos masivos de personas pueden tener consecuencias económicas trascendentales en los lugares de origen y de destino, como analizaremos con más detalle en el capítulo 4. Incluso la forma en que pensamos acerca de conceptos económicos básicos se ve afectada por el movimiento de las personas, tal como se puede ilustrar con los temas planteados para la medición del ingreso per cápita y el crecimiento económico (recuadro 1.2).

1.3 Desarrollo, libertad y movilidad humana

Nuestro intento de comprender las consecuencias del movimiento de las personas para el desarrollo humano comienza con una idea que es central al enfoque que asume este informe. Es el concepto de desarrollo humano como expansión de la libertad de las personas de llevar la vida que ellas mismas elijan. Este concepto –inspirado en la innovadora obra del ganador del Premio Nobel Amartya Sen y en el liderazgo de Mahbub ul Haq y que también se conoce como el “enfoque de capacidades” debido al énfasis que pone en la libertad de alcanzar “seres y quehaceres” vitales– es central a nuestra forma de pensar desde el primer

Informe sobre Desarrollo Humano en 1990 y es cada vez más pertinente para el diseño de políticas efectivas destinadas a erradicar la pobreza y la privación²⁵. El enfoque de capacidades ha probado tener gran influencia en la reformulación del pensamiento sobre temas tan diversos como género, seguridad humana y cambio climático.

Mirar a través del lente del concepto de expandir las libertades y capacidades humanas ha traído enormes consecuencias a nuestra forma de reflexionar sobre los desplazamientos humanos.

Recuadro 1.3 Términos básicos utilizados en este informe

Índice de Desarrollo Humano (IDH): Índice compuesto que mide el promedio de los avances en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno.

Desarrollado/en desarrollo: Llamamos *desarrollados* a aquellos países que han logrado un IDH de 0,9 o superior y en desarrollo aquellos con un IDH menor.

IDH bajo/mediano/alto/muy alto: Clasificación de países en base al valor del IDH según los datos más recientes. Los márgenes son los siguientes: 0 a 0,499 para IDH bajo, 0,500 a 0,799 para IDH mediano, 0,800 a 0,899 para IDH alto y más de 0,900 para IDH muy alto.

Migración interna: Movimiento de las personas dentro de las fronteras de un país, que suele medirse a lo largo de límites regionales, de distrito o municipales.

Migración internacional: Movimiento humano a través de las fronteras internacionales que resulta en un cambio de país o lugar de residencia habitual.

Migrante: Individuo que cambió su lugar habitual de residencia ya sea por haber cruzado una frontera internacional o por trasladarse dentro de su país de origen a otra región, distrito o municipio. Un *emigrante* es un migrante visto desde la perspectiva del país de origen, mientras que un *inmigrante* es un migrante visto desde la perspectiva del país de destino. Si bien a veces el término ‘migrante’ (en oposición a ‘inmigrante’) se ha reservado para la migración transitoria, en este informe no hacemos esa diferencia.

Movilidad humana: La capacidad de individuos, familias o grupos de escoger su lugar de residencia.

Movimiento o desplazamiento de personas: El acto de cambiar de lugar de residencia.

Y ello se debe a que, aún siquiera antes de plantearnos si la libertad de movimiento tiene efectos considerables en el ingreso, la educación o la salud, para dar algunos ejemplos, reconocemos que la movilidad es una de las acciones básicas que los individuos pueden decidir emprender para hacer realidad sus planes de vida. En otras palabras, la capacidad de desplazarse es una dimensión de la libertad que forma parte del desarrollo, con un valor tanto *intrínseco* como posiblemente *instrumental*.

La noción de que la capacidad de cambiar de lugar de residencia es un componente fundamental de la libertad humana se remonta a la filosofía clásica en varias tradiciones intelectuales. Confucio escribió que “el buen gobierno existe cuando aquellos que están cerca se sienten felices y aquellos que están lejos se sienten atraídos a acercarse”²⁶, mientras que Sócrates sostenía que “cualquiera que no esté a gusto con nosotros y en la ciudad y que desee emigrar a una colonia

o a otra ciudad, puede ir donde le plazca y mantener su propiedad”²⁷. En 1215, la Magna Carta de Inglaterra garantizó la libertad de “salir de nuestro Reino y volver tranquilamente ya sea por tierra o por agua”. Hace menos tiempo, la filósofa norteamericana Martha Nussbaum argumentó que la movilidad es una entre varias de las capacidades funcionales básicas de los seres humanos que se puede utilizar para evaluar la verdadera libertad de las personas para llevar adelante sus planes de vida²⁸.

No obstante, la historia de la humanidad presenta un sinnúmero de experiencias de sociedades que han restringido gravemente el desarrollo humano limitando los desplazamientos. Tanto el feudalismo como la esclavitud se basaban en la restricción física del movimiento. Varios regímenes represivos del siglo XX dependían del control del movimiento interno, entre ellas las leyes de salvoconductos durante el Apartheid en Sudáfrica y el sistema *propiska* de pasaportes

Recuadro 1.4 ¿Cómo perciben los pobres la migración?

En los últimos años, ha aumentado el interés por usar métodos cualitativos para comprender cómo percibe su propia situación la gente que vive en condiciones de pobreza, según se plantea en el famoso estudio realizado por el Banco Mundial *Voces de los pobres*, publicado en el año 2000. En la elaboración del presente informe, encargamos investigaciones para indagar sobre las conclusiones pertinentes obtenidas de evaluaciones participativas de la pobreza, esto es, estudios de gran envergadura que combinan métodos de investigación cualitativos y cuantitativos para estudiar la pobreza desde el punto de vista de los pobres. Lo que surgió de este análisis es que los pobres generalmente describen el traslado como una *necesidad* (parte de una estrategia de superación cuando la familia está en apuros) y a la vez una *oportunidad* (una forma de ampliar los medios de sustento y la capacidad del hogar para acumular activos). En Níger, dos terceras partes de los entrevistados indicaron que con el fin de superar la falta de alimento, vestuario o ingresos, tuvieron que dejar su hogar y buscar formas de ganarse la vida en otra parte. Algunas familias relataron que uno o más miembros parten en busca de trabajo remunerado, específicamente para reducir la presión sobre los víveres en épocas de escasez. En las aldeas de Ban Na Pieng y Ban Kaew Pad de Tailandia, los participantes mencionaron la migración como una de las formas con las que mejoran la situación socioeconómica de la familia. Estas comunidades invierten las remesas que llegan del extranjero en la pesca comercial y así mejoran la solvencia e influencia de la familia.

La migración interna estacional fue el tipo de migración más común analizado en grupos de discusión con los pobres. La migración internacional era vista como algo para las personas con mejor situación económica. Por ejemplo, los participantes en el estudio de Jamaica dijeron que los acomodados, a diferencia de los pobres, tienen contactos con gente de influencia que les permiten conseguir visas para viajar y estudiar en el extranjero. Del mismo modo, los participantes de Montserrat describieron que aquellos con más educación y mejor posición financiera pudieron abandonar el país después de la erupción del volcán en 1995, mientras que los menos adinerados tuvieron que quedarse pese a la destrucción.

Las evaluaciones participativas de la pobreza ofrecen un buen panorama de cómo los pobres ven el desplazamiento, pero posiblemente no arrojan mucha luz sobre cómo lo han hecho otros para salir de esa condición, ya que por diseño estos estudios se limitan a las personas que siguen siendo pobres. Un estudio más reciente de 15 países llevado a cabo por el Banco Mundial examina los caminos para salir de la pobreza. En éste, la capacidad de desplazarse surgió como un tema común en las conversaciones sobre libertad. En Marruecos, las mujeres jóvenes expresaron su frustración ante las restricciones tradicionales que les impiden viajar sin un acompañante hombre o buscar empleo fuera del hogar. Los hombres describieron la capacidad de emigrar a la vez como una libertad y una responsabilidad, porque la libertad trae aparejada la responsabilidad de enviar dinero a casa.

Fuente: Azcona (2009), Narayan, Pritchett y Kapoor (2009), Banco Mundial (2000), Banco Mundial (2003) y ActionAid International (2004).

internos en la Rusia soviética. La posterior eliminación de tales restricciones contribuyó a una expansión drástica de las libertades de los habitantes de estos países.

Nuestro informe busca captar y examinar el amplio abanico de condiciones que inciden en la decisión de individuos, familias o comunidades de desplazarse o permanecer en el lugar. Estas condiciones incluyen los recursos y derechos de las personas, así como la manera en que las diversas restricciones, inclusive aquellas vinculadas con políticas, mercados, seguridad, cultura y valores, determinan si el desplazamiento es o no una alternativa viable. La habilidad de las personas de escoger un lugar para convertirlo en su hogar es una dimensión de la libertad humana a la que nos referimos con *movilidad humana*. El recuadro 1.3 define éste y otros términos básicos utilizados en el informe.

La distinción entre libertades y acciones es un aspecto central del enfoque de capacidades. Al referirnos a la “capacidad” de decidir dónde vivir, así como al acto de desplazarse en sí, reconocemos la importancia de las condiciones en las que las personas pueden o no elegir su lugar de residencia. Gran parte del análisis convencional sobre la migración se centra en el estudio de los efectos del desplazamiento en el bienestar. Sin embargo, nosotros no sólo nos ocupamos del movimiento en sí mismo, sino también de la libertad de las personas de decidir si se trasladan o no. La movilidad es parte de la libertad; el movimiento o desplazamiento es el ejercicio de esa libertad²⁹.

Comprendemos la movilidad humana como una libertad positiva y no sólo negativa. En otras palabras, la falta de restricciones formales al movimiento de las personas a través de las fronteras y al interior de ellas no constituye en sí misma la libertad de trasladarse cuando la gente carece de los recursos económicos, la seguridad y las redes necesarias para disfrutar de una vida digna en su nuevo hogar, o si restricciones informales –como la discriminación– limitan fuertemente las perspectivas de que el traslado tenga éxito.

Permítannos ilustrar las consecuencias de este enfoque con un par de ejemplos. En el caso de la trata de personas, el desplazamiento va acompañado de una explotación brutal y degradante. Por definición, se trata de una instancia de desplazamiento en la que las libertades se ven restringidas por la fuerza, el engaño y/o la coerción. Por lo

general, un individuo objeto de trata carece de la libertad de decidir si interrumpir el viaje, buscar otro trabajo una vez que llega a destino o regresar a casa. Una persona en estas condiciones se está desplazando físicamente, pero lo hace en virtud de una restricción de su capacidad de decidir dónde vivir. Desde el punto de vista de las capacidades, tiene menos movilidad, no más.

Consideremos asimismo el ejemplo de alguien que debe irse debido a la amenaza de sufrir persecución política o al deterioro de las condiciones ambientales. En este caso, las circunstancias externas han hecho más difícil o incluso imposible del todo que la persona permanezca en su hogar. Estas situaciones limitan el alcance de sus opciones, reduciendo con ello su libertad de elegir donde vivir. Es muy posible que el desplazamiento inducido coincida con el empeoramiento de sus condiciones de vida, pero eso no significa que el traslado sea la causa de ese deterioro. De hecho, si la persona *no* pudiese desplazarse, las consecuencias podrían ser mucho peores.

Aunque sea tentador considerar la distinción entre movilidad y movimiento como algo académico, debemos aprovechar la oportunidad para poner énfasis en que la libertad de elegir donde vivir surgió como un importante tema en una investigación destinada a descubrir qué piensan los pobres sobre la migración (recuadro 1.4). A fin de cuentas, sus visiones tienen más importancia que aquellas de los expertos, puesto que son ellos quienes deben tomar la difícil decisión de asumir o no el riesgo de un traslado.

1.4Cuál es nuestro aporte

Poner a la gente y su libertad en el centro del desarrollo tiene implicancias para el estudio del movimiento humano. En primer lugar, exige comprender qué hace que las personas sean más o menos móviles. Ello significa considerar por qué la gente decide desplazarse y qué tipo de limitaciones estimulan o desincentivan dicha decisión. En el capítulo 2 analizamos tanto las elecciones como las restricciones a través del estudio de los macro patrones del desplazamiento humano en el tiempo y el espacio. Hemos descubierto que estos patrones son en gran medida coherentes con la idea de que las personas se trasladan para mejorar sus oportunidades, pero que su movimiento está fuertemente limitado por las políticas, tanto en su lugar de origen como de destino,

Si bien es cierto la movilidad tiene un enorme valor intrínseco, su valor instrumental para propiciar otras dimensiones del desarrollo humano puede tener también considerable importancia

Vemos la movilidad como un aspecto fundamental del desarrollo humano y el movimiento como una expresión natural del deseo de las personas de elegir cómo y dónde vivir

y por los recursos de los que disponen. Puesto que las limitaciones que enfrentan las personas son también diversas, el resultado final es un proceso caracterizado por considerables desigualdades en las oportunidades de desplazamiento y en los retornos que se obtienen de dicho movimiento.

En el capítulo 3 examinamos la interacción de estas desigualdades con las políticas. Si bien es cierto que la movilidad tiene un enorme valor intrínseco, tal como lo hemos destacado en este capítulo introductorio, su valor instrumental para propiciar otras dimensiones del desarrollo humano puede tener también considerable importancia. No obstante, aunque las personas pueden expandir otras libertades desplazándose y de hecho lo hacen, la medida en que son capaces de hacerlo depende mucho de las condiciones en las que se trasladan. En el capítulo 3 analizamos los resultados de la migración en diferentes dimensiones del desarrollo humano, como ingresos y medios de sustento, salud, educación y empoderamiento. También revisamos casos en los que las personas experimentan el deterioro de su bienestar durante un desplazamiento –por ejemplo cuando éste es inducido por trata o conflictos– y argumentamos que estos casos por lo general se remontan a restricciones en la libertad para elegir su lugar de residencia.

Un punto clave que surge en el capítulo 3 es que el movimiento humano puede vincularse con disyuntivas: las personas pueden beneficiarse en algunas dimensiones de la libertad y perder en otras. Millones de trabajadores asiáticos y del Medio Oriente en los estados del CCG aceptan restricciones graves a sus derechos como condición para conseguir un permiso de trabajo. Ganan más que en casa, pero no pueden estar con su familia, obtener residencia permanente o cambiar de empleador. Muchos incluso no pueden irse, ya que al entrar se les confisca el pasaporte. Para muchas personas de todo el mundo, la decisión de irse implica dejar a sus hijos. En India, los trabajadores temporales quedan en la práctica excluidos de votar en las elecciones cuando éstas se programan durante el período de punta de los desplazamientos internos³⁰. A las personas que viven y trabajan en situación irregular con frecuencia se les niegan una serie de derechos y servicios básicos y viven en constante temor de ser arrestadas y deportadas. Comprender los efectos del movimiento requiere de un análisis

sistemático de estas múltiples dimensiones del desarrollo humano para entender mejor la naturaleza y extensión de estas disyuntivas, así como de las consecuencias relacionadas en materia de políticas públicas.

Las disyuntivas más complejas tienen lugar cuando aquellos que migran afectan el bienestar de quienes no se desplazan. En efecto, la percepción de que la migración genera pérdidas para los habitantes del país de destino es el origen de numerosos debates entre autoridades políticas y académicos, controversia que se analiza en el capítulo 4. Las pruebas que presentamos indican claramente que los temores respecto de los efectos negativos del desplazamiento en quienes no migran (tanto en el lugar de origen como de destino) suelen ser exageradas. No obstante, se trata de una preocupación real que incide fuertemente en el diseño de las políticas públicas.

Si las políticas y la falta de recursos restringen el desplazamiento, pero la mayor movilidad mejora considerablemente el bienestar de quienes migran y ejerce efectos positivos en quienes se quedan, ¿cómo deberían ser las políticas que propicien el movimiento humano? En el capítulo 5 argumentamos que deberían ser muy distintas a las que conocemos hoy. Particularmente, deben rediseñarse para abrir más oportunidades de movimiento entre los trabajadores no calificados y mejorar el trato para los inmigrantes en el lugar de destino.

No estamos promoviendo la liberalización absoluta de la movilidad internacional, porque reconocemos que la gente tiene derecho a estructurar sus propias sociedades y porque las fronteras son una de las formas a través de las cuales los seres humanos delimitan el ámbito de sus obligaciones para quienes consideran miembros de la comunidad. Pero también pensamos que la gente se relaciona entre sí de múltiples maneras y que sus obligaciones morales pueden operar en diversos niveles. El motivo principal de esto es que los individuos no pertenecen sólo a una sociedad o grupo. En lugar de definirse sola y exclusivamente en función de su religión, raza, etnia o género, las personas suelen verse a través de múltiples prismas de un conjunto de identidades. Tal como lo ha planteado convincentemente Amartya Sen, “Un jornalero hutu de Kigali ... no sólo es un hutu, sino también un kigalino, un ruandés, un africano, un jornalero y un ser humano”³¹.

Las responsabilidades de la justicia distributiva se superponen y naturalmente traspasan las fronteras nacionales; en ese sentido, no hay contradicción entre la idea de que las sociedades pueden diseñar instituciones con el objetivo primordial de generar resultados justos entre sus miembros y la idea de que quienes forman parte de esa sociedad compartirán la obligación de crear un mundo justo con y para los demás seres humanos que no forman parte de esa sociedad. Estas obligaciones se articulan de muchas formas: creando organizaciones caritativas y fundaciones, prestando ayuda para el desarrollo, ofreciendo asistencia en la creación de instituciones nacionales y reformando instituciones internacionales para hacerlas más sensibles a las necesidades de los países en desarrollo, para nombrar sólo algunos ejemplos. Sin embargo, nuestro análisis, que contribuye a las recomendaciones formuladas en el capítulo 5, indica que disminuir las restricciones al ingreso de las personas –particularmente obreros poco calificados y su familia– a países desarrollados o en desarrollo con mejor situación económica es una forma relativamente eficaz de cumplir con estas obligaciones.

Las recomendaciones de política planteadas en este informe no sólo se fundan en nuestra visión de cómo debería ser el mundo. Reconocemos que formular políticas en pro del desplazamiento humano debe enfrentarse con lo que a veces parece una oposición política tremenda a una mayor apertura. No obstante y habiendo ponderado temas de viabilidad política, sostenemos que un programa de liberalización correctamente formulado, cuyo diseño apunte a satisfacer las necesidades del mercado laboral en el país de destino al tiempo que aborda temas de equidad y no discriminación, podría concitar apoyo considerable entre los electores y grupos de interés.

Nuestro análisis se sustenta en los aportes al pensamiento sobre el desarrollo humano desde que se introdujera el concepto en el Informe sobre Desarrollo Humano de 1990. Ese documento destinó un capítulo completo a la urbanización y el desarrollo humano, pasando revista al fracaso de experiencias con políticas diseñadas para reducir la migración interna y cuya conclusión fue la siguiente: “[T]oda vez que existan diferencias entre zonas rurales y urbanas, la gente se desplazará para conseguir mejor educación y servicios sociales, mayores

oportunidades de ingreso, servicios culturales, nuevas formas de vida, innovaciones tecnológicas y vínculos con el mundo”³². Al igual que otros Informes sobre Desarrollo Humano, éste también parte con la observación de que la distribución de las oportunidades es muy desigual en nuestro mundo. Luego argumentamos que este hecho tiene consecuencias fundamentales para comprender por qué y cómo se desplazan las personas y de qué manera debemos replantear las políticas para favorecer dicho movimiento. Nuestra crítica a las políticas de migración vigentes apunta a la forma en que éstas refuerzan las desigualdades. Tal como se planteó en el Informe sobre Desarrollo Humano de 1997, se debe precisamente a que “los principios del libre mercado mundial se aplican en forma selectiva” y a que “el mercado mundial de mano de obra no calificada no es tan libre como el mercado de las exportaciones o del capital de los países industrializados”³³. Nuestro énfasis en la forma en que la migración mejora la diversidad cultural y enriquece la vida de las personas movilizando habilidades, trabajo e ideas se basa en el análisis del Informe sobre Desarrollo Humano 2004, el que se abocó a la función de la libertad cultural en el mundo diverso de hoy³⁴.

Al mismo tiempo, la agenda del desarrollo humano está evolucionando, de manera que es normal que el tratamiento de ciertos temas cambie con el tiempo. Este informe refuta decididamente la visión, planteada por algunos responsables de formular políticas y repetida a veces en algunos informes anteriores, de que el movimiento de las personas debe considerarse un problema que requiere medidas correctivas³⁵. Por el contrario, vemos la movilidad como un aspecto fundamental del desarrollo humano y el movimiento como una expresión natural del deseo de las personas de elegir cómo y dónde vivir.

Si bien el potencial de una mayor movilidad para aumentar el bienestar de millones de personas de todo el mundo es el tema fundamental de este informe, es importante destacar en primera instancia que mejorar la movilidad es sólo uno de los componentes de una estrategia destinada a incrementar el desarrollo humano. No planteamos que debe ser el componente central, ni tampoco que deba ocupar el mismo nivel que una adecuada nutrición o vivienda en la jerarquía de las capacidades. Tampoco pensamos que la movilidad

deba ser un sustituto de las estrategias nacionales de desarrollo que apuntan a invertir en las personas y crear las condiciones para que la gente prospere en casa. Ciertamente, el potencial de la movilidad para mejorar el bienestar de grupos desfavorecidos es limitado, porque éstos suelen ser los menos propensos a trasladarse. Y si bien es

cierto la movilidad humana no es una panacea, sus efectos en buena parte positivos, tanto para quienes migran como para los que permanecen, sugieren que debería ser un componente importante de cualquier estrategia destinada a generar mejoras sostenidas en desarrollo humano en el mundo entero.

**Gente en movimiento:
quién se desplaza, dónde,
cuándo y por qué**

2

En este capítulo se analiza el movimiento humano alrededor del mundo y a través del tiempo. Los patrones coinciden con la idea de que las personas se desplazan en busca de mejores oportunidades, pero también de que el movimiento se ve fuertemente limitado por ciertas barreras, las más importantes de las cuales son las políticas en el lugar de origen y de destino y la falta de recursos. En general, la proporción de personas que se dirige hacia los países desarrollados aumentó considerablemente durante los últimos 50 años, tendencia que se asocia con una creciente brecha en las oportunidades. Si bien es plausible que estos flujos de seres humanos disminuyan su ritmo transitoriamente durante la actual crisis económica, los sesgos estructurales subyacentes retornarán una vez que se recupere el crecimiento y es probable que se traduzcan en presiones incluso mayores en las siguientes décadas.

Gente en movimiento: quién se desplaza, dónde, cuándo y por qué

Este capítulo apunta a caracterizar el movimiento humano en términos generales, es decir, describir de manera sucinta quién se mueve, cómo, por qué, dónde y cuándo. El panorama es complejo, por lo que inevitablemente se nos escapan muchos detalles. No obstante, los aspectos comunes y las similitudes que emergen son sorprendentes y nos ayudan a comprender las fuerzas que determinan la migración y al mismo tiempo la limitan.

Comenzamos examinando las características clave del movimiento de las personas –su magnitud, composición y direcciones– en la sección 2.1. En la sección 2.2, consideramos las similitudes y diferencias de los desplazamientos actuales y del pasado. Nuestro análisis indica que el fenómeno está en gran medida determinado por las restricciones de política, un tema que estudiamos en detalle en la tercera sección (2.3). En la última sección (2.4), nos centramos en el futuro e intentamos comprender la evolución de este movimiento a mediano y largo plazo, una vez que termine la crisis económica que comenzó en 2008.

2.1 El movimiento humano hoy

Las discusiones sobre la migración suelen iniciarse con una descripción de los flujos entre los países en desarrollo y desarrollados, o lo que a veces se denomina libremente, y en forma bastante poco precisa, flujos de ‘Sur a Norte’. No obstante, la mayor parte de los desplazamientos del mundo no tienen lugar entre naciones en desarrollo y desarrolladas. De hecho, ni siquiera se producen entre países, ya que la abrumadora mayoría de las personas que cambian su lugar de residencia lo hace al interior de las fronteras de su propio país.

¿Por qué se sabe tan poco acerca de esta realidad básica del movimiento humano? Uno de los motivos es la grave falta de datos. Las investigaciones realizadas para este informe intentaron superar este déficit de información y se basaron en censos nacionales para calcular sistemáticamente la cantidad de migrantes internos en 24 países, que en conjunto representan el 57% de

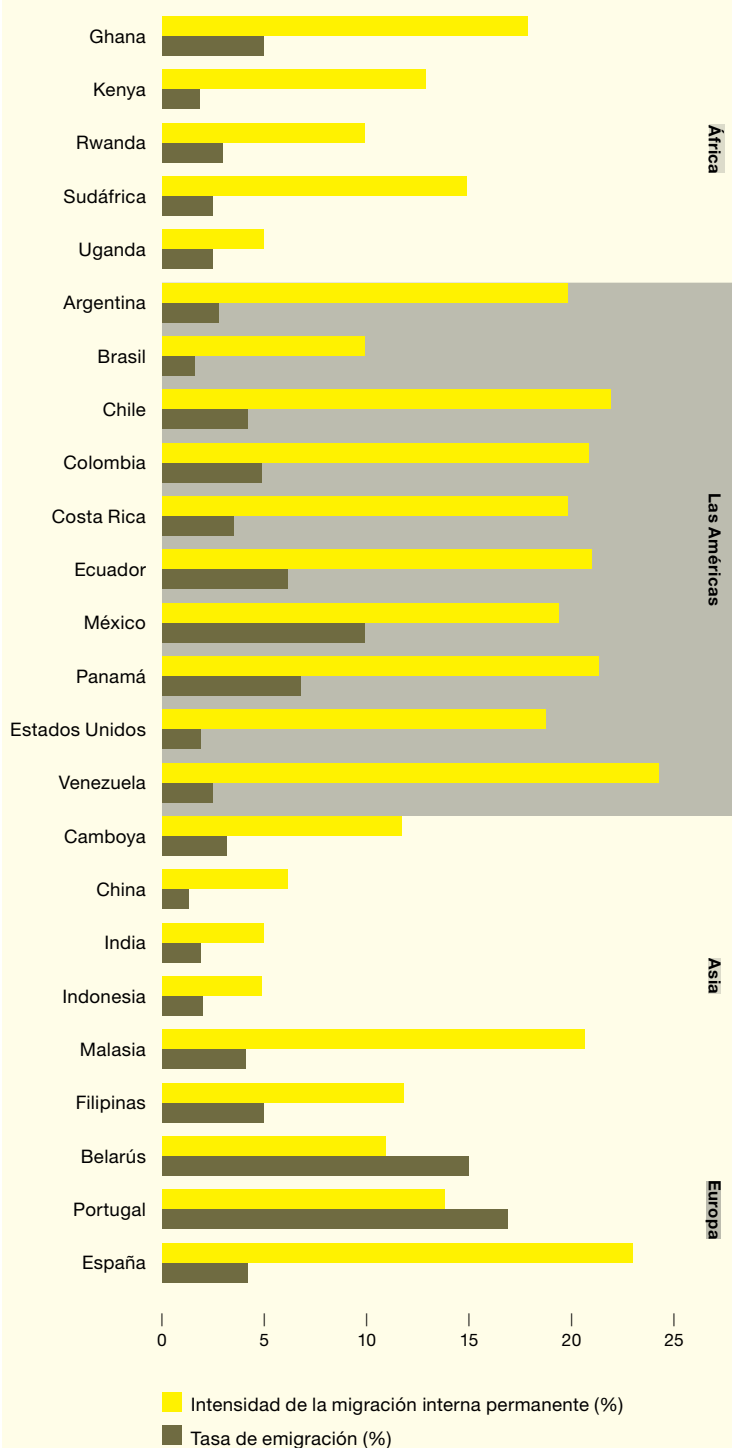
la población mundial (figura 2.1)¹. Incluso con una definición conservadora de la migración interna que computa el movimiento sólo a través de las demarcaciones zonales más grandes de un país, el número de personas que se desplaza internamente en nuestra muestra es seis veces mayor que quienes emigran a otro país². Si usamos los patrones regionales que encontramos en estos datos, calculamos que hay alrededor de 740 millones de migrantes internos en el mundo, casi cuatro veces la cifra de quienes se desplazan internacionalmente.

En comparación, la cifra contemporánea de migrantes internacionales (214 millones o 3,1% de la población mundial) parece pequeña. Por cierto, este cálculo mundial adolece de distintos problemas metodológicos y de comparabilidad, pero hay buenos motivos para creer que la magnitud es correcta³. El recuadro 2.1 aborda una de las inquietudes planteadas con mayor frecuencia acerca de los datos internacionales sobre migración, a saber, la medida en que los datos oficiales captan la migración irregular.

Incluso si limitamos nuestra atención a los movimientos internacionales, el grueso de ellos no se produce entre países con niveles de desarrollo muy diferentes. Sólo el 37% de la migración mundial es desde países en desarrollo a países desarrollados. La mayoría del desplazamiento tiene lugar entre países de la misma categoría de desarrollo: alrededor del 60% de los migrantes se traslada o bien entre países en desarrollo o entre países desarrollados (el restante 3% se mueve desde países desarrollados a países en desarrollo)⁴.

Figura 2.1 Muchas más personas se desplazan internamente que a otros países

Tasas de movimiento interno y de emigración, 2000-2002



Fuente: Bell y Muhidin (2009) y cálculos del equipo a cargo del Informe sobre Desarrollo Humano con información de la base de datos de Migration DRC (2007).
 Nota: Toda la información sobre emigración proviene de la base de datos de Migration DRC (2007) y cubre el período 2000-2002. Las tasas de migración interna se basan en datos de censos realizados de 2000 a 2002, excepto para Belarús (1999), Camboya (1998), Colombia (2005), Kenya (1999) y Filipinas (1990).

Esta comparación se basa en lo que inevitablemente es una distinción más bien arbitraria entre países que han conseguido niveles más altos de desarrollo y aquellos que no lo han logrado. Hemos clasificado a los países que alcanzaron un IDH mayor o igual a 0,9 (en una escala de 0 a 1) como desarrollados y aquellos que están por debajo de ese valor, como en desarrollo (vea el recuadro 1.3). Usamos esta delimitación a través de todo este informe sin pretender juzgar los méritos de algún sistema económico o político en particular ni buscar ocultar las complejas interacciones involucradas en aumentar y mantener el bienestar humano. Los países y territorios clasificados de esa manera como desarrollados incluyen a muchos que normalmente formarían parte de esa lista (todos los países de Europa occidental, Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda y Estados Unidos), pero además otros que en general no son rotulados como países desarrollados (Hong Kong (China), la República de Corea y Singapur, en el este asiático; Kuwait, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos, en la región del Golfo). No obstante, la mayor parte de las economías de Europa oriental, con la excepción de la República Checa y Eslovenia, no está incluida en la categoría superior del IDH (vea el cuadro estadístico H).

Un motivo evidente que explica por qué no hay más traslados de los países en desarrollo a los desarrollados es su elevado costo, pues atravesar distancias largas es más caro que hacer viajes cortos. En los desplazamientos internacionales, no sólo el transporte genera gastos, sino también las políticas que restringen el movimiento a través de las fronteras. Estas restricciones sólo pueden superarlas quienes tienen suficientes recursos o habilidades apetecidas en el país anfitrión o bien están dispuestos a correr grandes riesgos. Casi la mitad de todos los migrantes internacionales se desplaza al interior de su región de origen y un 40% lo hace a un país vecino. No obstante, la proximidad entre países de origen y de destino no es sólo geográfica: casi seis de cada 10 migrantes se van a un país donde la principal religión es la misma que en su país de origen y cuatro de cada 10, a un país con el mismo idioma⁵.

El patrón de estos movimientos entre regiones y al interior de ellas se presenta en el mapa 2.1, donde las magnitudes absolutas se ilustran por el grosor de las flechas, el tamaño de cada

Recuadro 2.1 El cómputo de los migrantes irregulares

Las únicas estimaciones integrales del número de personas nacidas en el extranjero en el mundo provienen del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas y cubren aproximadamente 150 Estados miembros de las Naciones Unidas. Estas estimaciones se basan principalmente en censos nacionales que intentan computar el número de personas que vive en un país determinado en un momento dado, donde residente se define como una persona “que tiene un lugar donde vivir y donde normalmente pasa su período de descanso diario”. En otras palabras, los censos nacionales intentan contar a todos los residentes, sin importar si su situación es regular o irregular.

No obstante, hay buenos motivos para sospechar que el recuento de los inmigrantes en los censos no es completo, ya que éstos probablemente evitan ser entrevistados por temor a que dicha información sea compartida con otras autoridades de gobierno. Los propietarios de viviendas pueden ocultar el hecho de que alquilan éstas a migrantes irregulares. Y los migrantes podrían ser más móviles y más difíciles de contabilizar por este motivo.

Los estudios han recurrido a una variedad de métodos demográficos y estadísticos para evaluar la extensión de dicha subestimación. En Estados Unidos, el Pew Hispanic Center ha desarrollado un conjunto de supuestos que son coherentes con estudios basados en censos y datos demográficos históricos de México y concluye que la

subestimación sería del orden del 12%. Otros investigadores creen que la falta de cobertura en Los Ángeles durante el Censo de 2000 es entre 10% y 15%. Por lo tanto, parece ser que el cómputo oficial en Estados Unidos deja afuera a alrededor de 1 millón a 1,5 millones de migrantes irregulares, o al 0,5% de la población del país.

Hay pocos estudios sobre la no contabilización de los migrantes en los países en desarrollo. Una excepción es el caso de Argentina, donde un estudio reciente encontró que el total de emigrantes no incluidos en el cómputo equivalía al 1,3% de toda la población. En otros países en desarrollo, el porcentaje podría ser mucho más alto. Los cálculos del número de migrantes en situación irregular de distintos países, entre ellos la Federación de Rusia, Sudáfrica y Tailandia, fluctúan entre 25% y 55% de la población. No obstante, existe gran incertidumbre sobre el número real. Según los expertos en migración entrevistados por el equipo del Informe sobre Desarrollo Humano, la migración irregular podría representar en promedio alrededor de un tercio de toda la migración en los países en desarrollo. El límite superior del número de migrantes no contabilizados en las estadísticas internacionales puede obtenerse suponiendo que ninguno de estos migrantes se computa en los censos nacionales (es decir, un recuento incompleto de 100%); en ese caso, la subestimación resultante en las estadísticas globales para los países en desarrollo sería de alrededor de 30 millones de migrantes.

Fuente: ONU (1998), Passel y Cohn (2008), Marcelli y Ong (2002), Cornelatto, Lattes y Levit (2003). Vea Andrienko y Guriev (2005) para la Federación de Rusia, Sabates-Wheeler (2009) para Sudáfrica y Martin (2009b) para Tailandia.

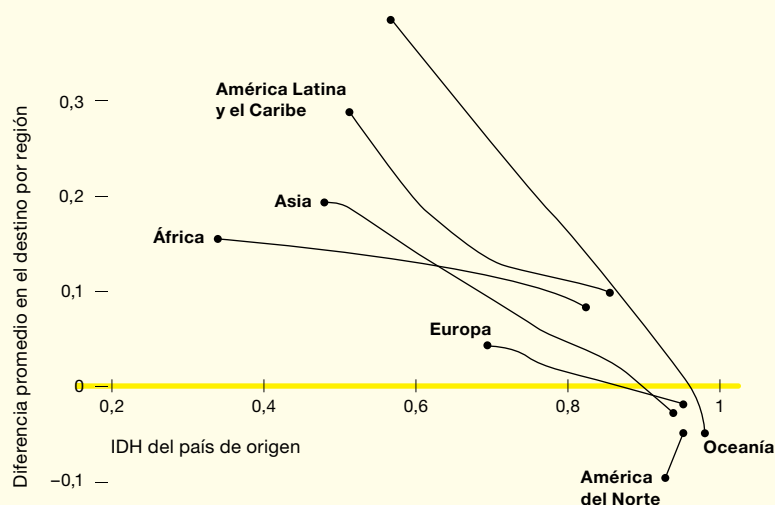
región se representa en proporción a sus habitantes y el color de cada país corresponde a su categoría de IDH. Predomina el movimiento al interior de las regiones. Sólo por dar un ejemplo notable, la migración al interior de Asia explica casi el 20% de toda la migración internacional y es superior a la migración total que recibe Europa desde todas las demás regiones.

Que los flujos de los países en desarrollo a los desarrollados correspondan sólo a una minoría de los desplazamientos internacionales no significa que las diferencias en los niveles de vida no sean importantes. Muy por el contrario: tres cuartas partes de quienes se trasladan a otro país lo hacen a un país con un IDH superior al de su país de origen; entre quienes provienen de países en desarrollo, la proporción supera el 80%. No obstante, no siempre se dirigen a países desarrollados, sino más bien a otros países en desarrollo con niveles de vida más altos y/o más empleos.

Las diferencias en desarrollo humano entre el origen y el destino pueden ser considerables. La figura 2.2 ilustra esta divergencia,

Figura 2.2

Los más pobres son los que más se benefician del desplazamiento...
Diferencias entre el IDH del país de destino y de origen, 2000-2002

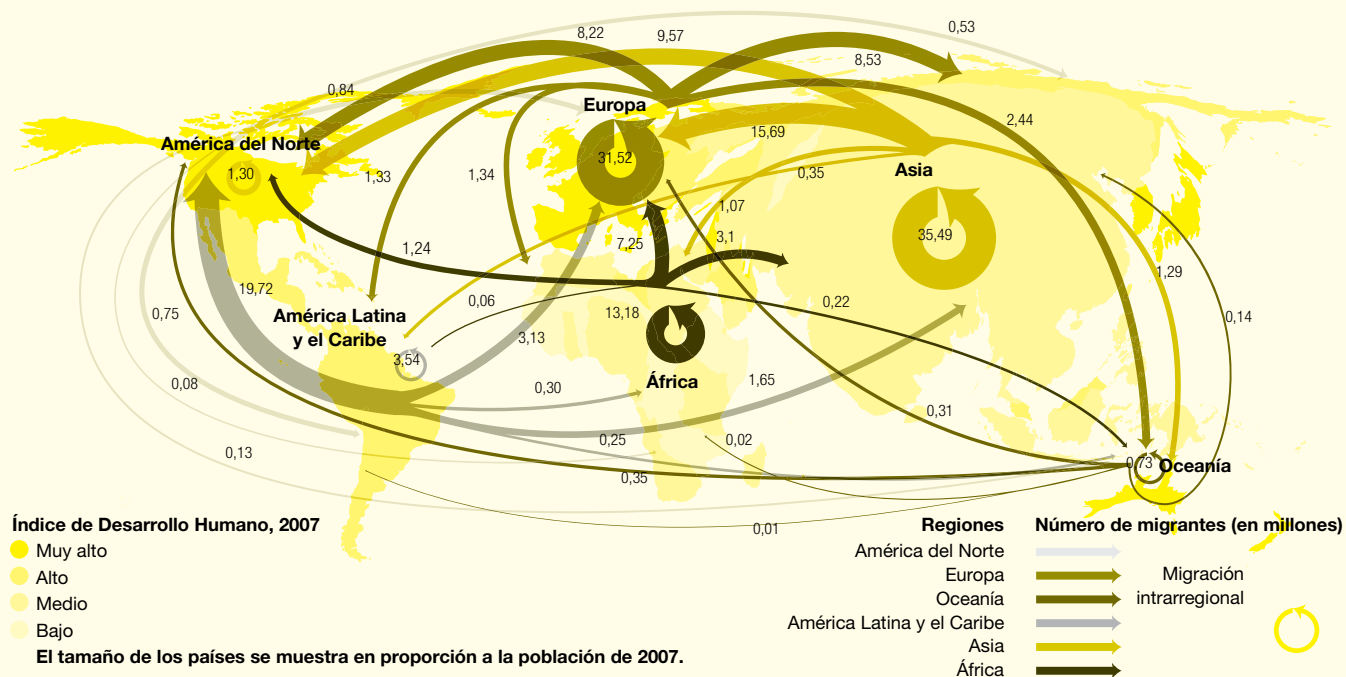


Fuente: Cálculos del equipo a cargo del Informe sobre Desarrollo Humano con información de la base de datos de Migration DRC (2007).
Nota: Los promedios se calcularon utilizando las regresiones de densidad de Kernel.

Mapa 2.1

La mayor parte del movimiento se da al interior de las regiones

Origen y destino de migrantes internacionales, alrededor de 2000.



Fuente: Cálculos del equipo a cargo del Informe sobre Desarrollo Humano con información de la base de datos de Migration DRC (2007).

señalada en función del IDH del país de origen⁶. Denominamos su magnitud, sin excesivo rigor, como el ‘beneficio’ de la migración en términos de desarrollo humano. Si el promedio de los migrantes se trasladara a países con el mismo nivel de desarrollo humano que su país de origen, dicha magnitud sería cero. Por el contrario, la diferencia es positiva y generalmente bastante grande para todos, salvo para los países más desarrollados. El hecho de que el beneficio promedio se reduzca a medida que aumenta el desarrollo humano revela que los que más ganan con el desplazamiento transfronterizo suelen ser los habitantes de los países más pobres.

Los estudios más sistemáticos confirmaron que el movimiento internacional favorece más a quienes emigran de países con bajo IDH. La investigación encargada para este informe comparó los IDH de los migrantes en el lugar de origen y de destino y constató que las diferencias, tanto en términos relativos como absolutos, están inversamente relacionadas con el IDH de país de origen⁷. Los migrantes de los países con bajo IDH son quienes más pueden ganar y, en

efecto, en promedio vieron multiplicarse sus ingresos por 15 (a US\$15.000 por año), duplicaron sus tasas de matrícula en educación (de 47% a 95%) y redujeron la mortalidad infantil en 16 veces (de 112 muertes por cada 1.000 nacidos vivos a siete). Usando encuestas comparables de una serie de países en desarrollo, el estudio también reveló que la autoselección –la tendencia de que quienes se trasladan son más acomodados y mejor educados– explica sólo una fracción de estas ganancias. El análisis de los flujos de migración bilateral entre los países, elaborado como una investigación de antecedentes para este informe, confirmó el efecto positivo de todos los componentes del desarrollo humano en los resultados de la emigración, al tiempo que detectó que las diferencias de ingreso tenían el mayor poder explicativo⁸. Estos patrones se analizan en detalle en el siguiente capítulo.

Paradójicamente, pese al hecho de que las personas que emigran de los países en desarrollo son quienes más pueden ganar de dicho traslado, son las menos móviles. Por ejemplo, pese a los altos niveles de atención que se presta a la

emigración de África a Europa, sólo el 3% de los africanos vive en un país diferente de su propio país y menos del 1% reside en Europa. Varios investigadores han observado que si correlacionamos las tasas de emigración con los niveles de desarrollo, la relación se parece a una 'corcova', donde las tasas de emigración son más bajas en los países pobres y ricos que en los países con niveles moderados de desarrollo⁹. Esto se ilustra en la figura 2.3, que muestra que la tasa de emigración media de los países con bajos niveles de desarrollo humano es sólo de alrededor de un tercio de la tasa de emigración de los países con IDH alto¹⁰. Cuando limitamos esta comparación a la emigración hacia países desarrollados, la relación es incluso más marcada: la tasa media de emigración desde países con desarrollo humano bajo es inferior al 1%, en comparación con casi el 5% desde países con altos niveles de desarrollo humano. El análisis de los flujos migratorios bilaterales realizado como investigación de antecedentes para este informe confirmó el mismo patrón, incluso después de neutralizar los efectos de algunas características de los países de origen y de destino, como esperanza de vida, años de escolaridad y estructura demográfica¹¹.

El análisis a nivel familiar también reveló que la pobreza es una restricción para la emigración. Por ejemplo, un estudio de hogares mexicanos descubrió que en el caso de ingresos familiares inferiores a US\$15.000 al año, la probabilidad de migrar aumentaba con un nivel de ingreso más alto (figura 2.3, panel B). Otro estudio constató que durante la *monga* o temporada de cultivo en Bangladesh, cuando los recursos en efectivo llegan a su nivel más bajo, un incentivo monetario aleatorio aumentó significativamente la probabilidad de la gente de migrar¹². El efecto fue considerable: al darle a los emigrantes un monto equivalente al salario de una semana en el lugar de destino, la propensión a migrar aumentó de 14% a 40%. Estos resultados ponen en tela de juicio la idea difundida a veces en los círculos de políticas de que el desarrollo en los países de origen reduciría los flujos migratorios.

Si bien muchas familias migrantes mejoran su nivel de vida al desplazarse, ello no siempre es así. Tal como se analiza en el capítulo 3, el movimiento con frecuencia coincide con resultados adversos cuando se da en un entorno de pocas alternativas. La migración motivada por conflictos

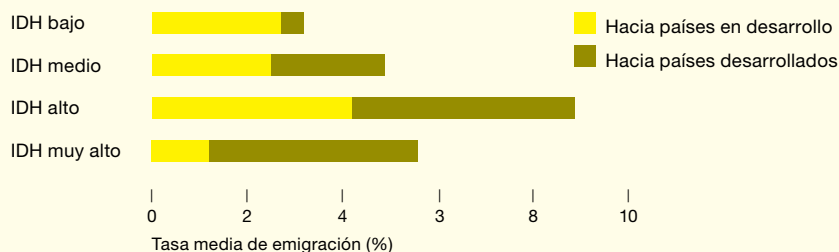
y la trata de personas no constituyen una proporción importante del movimiento humano general, pero afectan a muchas de las personas más pobres del mundo y son por ende una fuente especial de preocupación (recuadro 2.2).

Otro hecho clave en los patrones de emigración es su relación inversa con el tamaño de la población de un país. En los 48 Estados con menos de 1,5 millones de habitantes, entre los que se incluye un país con IDH bajo, 21 con IDH mediano, 12 con IDH alto y 11 con IDH muy alto, la tasa de emigración promedio es de 18,4%, considerablemente más alta que el promedio mundial de 3%. En efecto, los 13 países con más alta emigración en el mundo son todas naciones pequeñas, donde Antigua y Barbuda, Granada y Saint Kitts y Nevis tienen tasas de emigración por sobre el 40%. La simple correlación entre

Figura 2.3

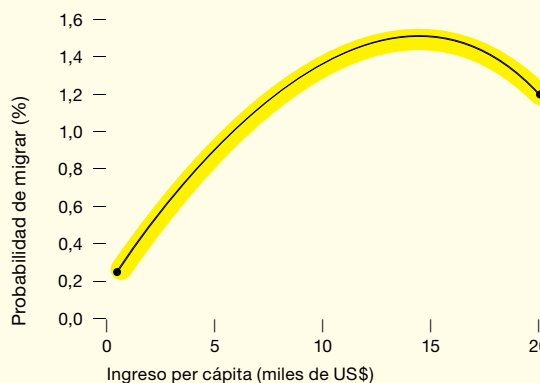
...pero también son los que menos emigran Tasas de emigración por IDH e ingreso

Panel A: Tasas medias de emigración por grupo de IDH del país de origen



Fuente: Cálculos del equipo a cargo del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Migration DRC (2007) y ONU (2009e).

Panel B: Probabilidad de emigrar de los hogares mexicanos, por nivel de ingreso



Fuente: Meza y Pederzini (2006)

tamaño y tasas de emigración es de -0,61. En muchos casos, es la lejanía la que impulsa a las personas nacidas en Estados pequeños a desplazarse para aprovechar las oportunidades disponibles en otros lugares, es decir, el mismo factor que incide en gran parte de la migración de zonas rurales a urbanas al interior de los países. Los análisis de regresión entre países confirman que el efecto del tamaño de la población en la emigración es mayor en países alejados de los mercados mundiales: mientras más distante esté un país, más gente decide marcharse¹³. Las consecuencias de estos patrones se analizan en el recuadro 4.4.

Los hechos generales a los que acabamos de pasar revista nos hablan de dónde vienen los migrantes y hacia dónde van, pero nada nos dicen acerca de quiénes se trasladan. Si bien la grave falta de datos impide presentar un perfil global y completo de los migrantes, los datos disponibles nos revelan algunos patrones interesantes.

Las mujeres constituyen aproximadamente la mitad (48%) de todos los migrantes, proporción que se ha mantenido bastante estable durante los últimos cinco decenios: en 1960, era de 47%. Este patrón contrasta con el del siglo XIX, cuando casi todos los migrantes eran hombres¹⁴. No obstante y pese a las recientes referencias a la feminización de la migración, parece que el equilibrio numérico de género se alcanzó en gran medida hace ya algún tiempo. Sin embargo, esta estabilidad global oculta tendencias a nivel regional. Mientras

que la proporción de mujeres que viaja a la Unión Europea ha aumentado levemente de 48% a 52%, el porcentaje bajó de 47% a 45% en Asia.

Por cierto, la similitud en las proporciones de género de la población migrante puede ocultar diferencias considerables en las circunstancias del movimiento y las oportunidades disponibles¹⁵. Al mismo tiempo, cada vez más estudios ponen en tela de juicio las visiones convencionales sobre el rol subordinado de la mujer en las decisiones sobre migración¹⁶. Por ejemplo, un estudio cualitativo sobre las decisiones que toman las parejas peruanas que emigran a Argentina constató que muchas mujeres se trasladan primero solas, porque pueden encontrar trabajo más rápido que su pareja, quien luego la sigue con los hijos¹⁷.

Los datos también muestran grandes flujos transitorios de personas. En los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), los migrantes temporales normalmente representan más de un tercio de quienes arriban en un año dado. No obstante, puesto que la mayoría se va después de una breve estadía y otros transitan hacia arreglos más permanentes, la cantidad de personas con visas temporales en un momento dado es bastante inferior a lo que sugieren los flujos globales. En efecto, 83% de la población nacida en el extranjero que reside en países de la OCDE ha vivido ahí durante por lo menos cinco años¹⁸. Casi todos los migrantes temporales viajan por motivos de

Recuadro 2.2 Movimiento inducido por el conflicto y trata de personas

Entre todos los migrantes, las personas afectadas por conflictos e inseguridad pueden verse enfrentadas a algunos de los peores resultados en materia de desarrollo humano. Sin embargo, el número de personas que se desplaza debido a un conflicto es considerable: a comienzos de 2008, había alrededor de 14 millones de refugiados que cabían en el ámbito de acción del mandato de la ACNUR o del Organismo de Obras Públicas y Socorro (OOPS) de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, cifra que representa aproximadamente el 7% de toda la migración internacional. La amplia mayoría de los refugiados proviene y a la vez se reubica en los países más pobres del mundo: en Asia y África, los refugiados corresponden a 18% y 13%, respectivamente, de todos los migrantes internacionales.

Aún más individuos desplazados por la violencia y el conflicto se reubican al interior de las fronteras de su país. Se calcula que en

2009, los desplazados internos eran alrededor de 26 millones, cifra que incluye 4,9 millones en Sudán, 2,8 millones en Iraq y 1,4 millones en la República Democrática del Congo.

Es mucho más difícil determinar la magnitud de la trata de personas. De hecho, no existen cálculos precisos sobre el flujo y el total de personas sometidas a este delito. Entre los motivos de esta situación está el hecho de que los datos sobre la trata suelen estar mezclados con información sobre otras formas de migración irregular o explotación de migrantes, el desafío inherente de diferenciar entre lo que es voluntario y lo que es forzado y la propia naturaleza de actividad clandestina y criminal de este tipo de tráfico. Muchas de las cifras que se citan frecuentemente son cuestionadas por los países involucrados y existen diferencias considerables entre los números estimados y los casos identificados.

Fuente: IDMC (2009b), Carling (2006), Kutnick, Belser y Danailova-Trainor (2007) y de Haas (2007).

El móvil fundamental del desplazamiento, tanto dentro como entre las fronteras, es la búsqueda de mejores oportunidades

trabajo. Algunos asumen un sistema ‘circular’, según el cual entran y salen una y otra vez del país de destino para realizar trabajos estacionales o temporales y de hecho mantienen dos lugares de residencia¹⁹.

Es importante no poner demasiado énfasis en la distinción entre categorías de migrantes, ya que muchos de ellos se desplazan entre una y otra. En efecto, el régimen de migración de varios países tal vez sea más fácil de comprender con la analogía de las múltiples puertas de una casa. Los migrantes pueden entrar a la casa por la puerta delantera (habitantes permanentes), la puerta lateral (visitantes y trabajadores temporales) o la puerta trasera (migrantes en situación irregular). No obstante, cuando ya se encuentran en el país, estos canales a menudo se mezclan, como cuando los visitantes temporales se convierten en inmigrantes o caen en situación irregular, los irregulares consiguen autorización para quedarse y las personas con estatus permanente deciden retornar.

Esta analogía es particularmente útil para comprender la migración irregular. Quedarse por más tiempo que el plazo establecido es un canal importante a través del cual los migrantes caen en situación irregular, particularmente en los países desarrollados. De hecho, la diferencia entre regular e irregular es mucho menos nítida de lo que normalmente se piensa. Por ejemplo, es común que las personas ingresen a un país legalmente y luego comiencen a trabajar pese a no tener permiso para hacerlo²⁰. En algunos Estados isla, como Australia y Japón, quedarse más de la cuenta es prácticamente el único canal de ingreso irregular; e incluso en muchos países europeos, la sobreestadía explica más de dos tercios de la migración no autorizada. En los países de la OCDE, las personas sin residencia legal o con estatus laboral irregular tienden a ser trabajadores con bajos niveles de educación formal²¹. Las mejores estimaciones de los migrantes irregulares en Estados Unidos apuntan a alrededor de 4% de la población o 30% del total de migrantes²². Un reciente proyecto de investigación financiado por la Comisión Europea estimó que en 2005, los migrantes irregulares representaban entre el 6% y el 15% del total de los migrantes, o alrededor de un 1% de la población de la Unión Europea²³. Los cálculos oficiales incluyen a algunos de estos migrantes, pero muchos quedan fuera (recuadro 2.1).

La sobre-representación de personas calificadas y en edad de trabajar dentro de la población de migrantes es uno de los aspectos de la selectividad de este grupo. Los migrantes no sólo tienden a tener mayor capacidad de generación de ingresos que los no migrantes, sino que suelen ser más sanos y productivos que los propios residentes del país de destino con similares calificaciones educacionales. La selectividad de los migrantes generalmente refleja el efecto de las barreras económicas, geográficas o normativas que dificultan la movilidad de las personas con pocas calificaciones. Esto se hace mucho más evidente en términos de la educación formal. Por ejemplo, los egresados de la educación terciaria corresponden al 35% de los emigrantes económicamente activos que se dirigen a la OCDE, pero sólo al 6% de la población en edad de trabajar en países que no pertenecen a esta organización²⁴. Los inmigrantes que llegan a la OCDE desde países en desarrollo tienden a pertenecer a la población económicamente activa; por ejemplo, más del 80% de quienes vienen de África Subsahariana cabe en este grupo²⁵.

¿Qué sabemos acerca de la selectividad de los migrantes en los países en desarrollo? Cuando el proceso de migración es más selectivo, las personas económicamente activas (el grupo con mayor capacidad de generación de ingresos en la fuerza laboral) constituyen una alta proporción de quienes emigran. Con datos de censos, comparamos los perfiles etáreos de los migrantes con los habitantes de su país de origen en 21 países en desarrollo y 30 desarrollados y descubrimos una diferencia considerable entre el perfil de edad de los inmigrantes en países desarrollados y aquél de sus países de origen: el 71% de los migrantes en los países desarrollados tienen edad de trabajar, comparados con el 63% de la población en sus países de origen. Por el contrario, la diferencia es insignificante en los países en desarrollo (63% versus 62%).

Los nuevos datos sobre migración interna muestran un panorama más complejo respecto de la selectividad de los migrantes. En Kenya, por ejemplo, las investigaciones realizadas encontraron una relación positiva entre los indicadores del capital humano y la migración²⁶ que tiende a disminuir con las sucesivas cohortes de migrantes en el tiempo²⁷. Este resultado coincide con la creación de redes sociales y de otro tipo que

Lamentablemente, los datos sobre migración siguen siendo imperfectos. Es mucho más fácil para las autoridades calcular el movimiento internacional de calzado y teléfonos móviles que el de enfermeras y trabajadores de la construcción

facilitan el movimiento. En otras palabras, los pobres pueden decidir que asumirán el riesgo de emigrar si escuchan del éxito de otros y confían en que recibirán el apoyo que necesitan para que a ellos también les vaya bien. Otras investigaciones encargadas para este informe generaron perfiles educacionales para los migrantes internos de 34 países en desarrollo y demostraron que los migrantes tenían más probabilidades que los no migrantes de terminar la escuela secundaria, situación que refleja tanto selectividad como mejores resultados entre los hijos de migrantes (capítulo 3)²⁸.

¿Qué más sabemos sobre la relación entre migración internacional e interna? La migración interna, particularmente aquella del campo a la ciudad, puede ser el primer paso para luego emigrar al extranjero, según lo que constataron algunos estudios realizados en México, Tailandia y Turquía, pero ello está lejos de ser un patrón universal²⁹. La emigración más bien puede propiciar posteriores migraciones internas en el país de origen. En Albania, los flujos migratorios hacia Grecia de comienzos de los años noventa generaron remesas, las que ayudaron a financiar la migración interna a centros urbanos; en India, los que emigraron al extranjero en el Estado de Kerala liberaron puestos de trabajo en sus zonas de origen y las remesas que enviaron estimularon un auge de la construcción que atrajo a migrantes con bajas calificaciones de lugares aledaños³⁰.

Las comparaciones entre migración interna e internacional ayudan a clarificar las causas y las consecuencias del movimiento humano. Por ejemplo, investigaciones realizadas para recopilar información para este informe analizaron la relación entre el tamaño del lugar de origen (medido según la población) y los flujos de trabajadores calificados y descubrieron que los patrones de migración entre países y al interior de ellos eran bastante similares. En particular, las tasas de emigración de trabajadores calificados son más altas en localidades pequeñas que en grandes, así como también son más altas en países pequeños que en países grandes³¹. Estos patrones reflejan la importancia de la interacción humana a la hora de impulsar el movimiento de las personas. El móvil fundamental del desplazamiento, tanto dentro como entre las fronteras, es la búsqueda de mejores oportunidades y en muchos casos, en particular cuando involucra mano de obra

calificada, habrá más oportunidades donde se complementen las habilidades de las personas. Este es uno de los motivos que explica la gravitación de las personas en torno a los centros urbanos y el frecuente desplazamiento de los profesionales altamente calificados a ciudades y lugares donde el área profesional en la que ejercen está bien establecida³².

Pese a nuestra capacidad de trazar grosso modo el panorama del movimiento, lo que sabemos hoy es muchísimo menos de lo que no sabemos. Lamentablemente, los datos sobre migración siguen siendo imperfectos. Es mucho más fácil para las autoridades calcular el movimiento internacional de calzado y teléfonos móviles que el de enfermeras y trabajadores de la construcción. La mayor parte de nuestra información se basa en censos, pero éstos no proporcionan series cronológicas de los flujos migratorios que permitan conocer tendencias. Tampoco contienen datos clave para evaluar los efectos de la migración, como el ingreso y otras características de los recién llegados al momento de su arribo. El registro civil o de habitantes puede generar series cronológicas de ese tipo, pero muy pocos países tienen registros con esa capacidad. Las autoridades normalmente solicitan información sobre el ingreso de migrantes por tipo (por ejemplo, trabajadores a contrata, personas en capacitación, miembros de la familia, profesionales calificados, etc.), de manera que es importante contar con datos administrativos que reflejen el número de visas y permisos otorgados a distintos tipos de migrantes. No obstante, ninguna de estas fuentes puede responder preguntas acerca del impacto social o económico de la migración internacional.

Así y todo, se ha avanzado en estos últimos años. La OCDE, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otros organismos han compilado y publicado censos y bases de datos administrativos que arrojan nueva luz sobre algunos aspectos del flujo mundial de personas. Sin embargo, los datos disponibles aún no pueden responder algunas interrogantes básicas, como cuántos marroquíes abandonaron Francia el año pasado, cuáles son las ocupaciones de los latinoamericanos que obtuvieron residencia en Estados Unidos en el año 2004, cómo ha cambiado la cantidad de zimbabuenses que emigró a Sudáfrica en años recientes, cuánta migración circular se produce

Los desplazamientos humanos jugaron un rol fundamental en la transformación estructural de las economías a lo largo de la historia

en el mundo hoy y cuáles son las características de estos migrantes. En su gran mayoría, los datos sobre migración siguen siendo fragmentarios, difíciles de comparar y de conseguir. Por el contrario, la información sobre comercio o inversión es muchísimo más detallada. Así, muchos aspectos del movimiento humano siguen siendo una incógnita para los responsables de políticas.

Aunque es difícil superar algunas de las limitaciones en materia de datos, entre ellas el problema de calcular con precisión la cantidad de migrantes irregulares, otras deberían poder vencerse. Un primer paso lógico es asegurar que las oficinas nacionales de estadísticas sigan las directrices internacionales, de manera tal que todos los censos contengan preguntas básicas sobre migración³³. Por ejemplo, es posible ampliar un poco las actuales encuestas o compilar y difundir los datos administrativos existentes para disponer de más información pública sobre los procesos migratorios. Agregar a los censos nacionales preguntas sobre el país de nacimiento o el país de residencia anterior sería una forma barata de avanzar en este tema en muchos países. Otra manera sería divulgar públicamente datos actuales sobre la fuerza laboral, incluyendo el país de nacimiento, tal como ya se hace en Brasil, Estados Unidos, Sudáfrica y en algunos otros países. Otra alternativa sería la de incorporar preguntas estándar sobre migración en las encuestas por hogares en aquellos países donde la migración se ha vuelto un fenómeno importante. Estas mejoras merecen recibir atención de parte de los gobiernos y mayor apoyo en forma de asistencia para el desarrollo.

2.2 Retrospectiva

En esta sección examinamos la incidencia del movimiento humano en la historia mundial. Dicho análisis aclara en qué medida los desplazamientos del pasado difirieron o fueron similares a los de hoy. También revela el rol que le cabe a la migración en la transformación estructural de las sociedades, las fuerzas que la impulsan y las restricciones que la contienen. Luego, presentamos una discusión más detallada sobre la evolución de los movimientos internos e internacionales durante el siglo XX, con un enfoque en la era post Segunda Guerra Mundial. El análisis de las tendencias durante los últimos 50 años es fundamental para comprender los factores que

provocaron los recientes cambios en los patrones de migración y las expectativas sobre su evolución en el futuro.

2.2.1 La visión a largo plazo

Pese a la percepción generalizada de que la migración está relacionada con el fenómeno de la globalización y el aumento del comercio a fines del siglo XX, los movimientos a gran escala y grandes distancias ya eran frecuentes en el pasado. En el apogeo del dominio ibérico en América, más de medio millón de españoles y portugueses y unos 700.000 súbditos británicos viajaron hacia las colonias de ultramar³⁴. Aplicando fuerza bruta, se enviaron entre 11 millones y 12 millones de africanos como esclavos allende el Atlántico entre el siglo XV y fines del siglo XIX. Entre 1842 y 1900, unos 2,3 millones de chinos y alrededor de 1,3 millones de indios viajaron como trabajadores a contrata hacia el sudeste asiático, África y América del Norte³⁵. A fines del siglo XIX, en muchos países la fracción de residentes nacidos en el extranjero era más alta de lo que es hoy³⁶.

Si nos remontamos más en el tiempo, constatamos que el movimiento humano ha sido un fenómeno omnipresente en la historia y en casi todas las comunidades de las cuales tenemos datos históricos o arqueológicos. Recientes pruebas de ADN respaldan la evidencia basada en fósiles que sostiene que todos los seres humanos evolucionaron de un ancestro común de África ecuatorial que cruzó el Mar Rojo hacia el sur de Arabia hace aproximadamente 50.000 años³⁷. Aunque los encuentros entre sociedades diversas por lo general terminaban en conflictos, también hay registros de una coexistencia pacífica de inmigrantes en tierras extranjeras. Por ejemplo, una antigua tablilla babilónica del siglo XVIII AC habla de una comunidad de migrantes de Uruk que huyó de su hogar luego de que su ciudad fuera asaltada y que, en su nuevo lugar de residencia, encontró poca resistencia a sus prácticas culturales. De hecho, sus sacerdotes fueron autorizados a ocupar los mismos recintos de quienes veneraban a los dioses locales³⁸. La idea de que los migrantes deben ser tratados según normas básicas de respeto se encuentra en muchos textos religiosos antiguos. El Antiguo Testamento, por ejemplo, dice que “los extranjeros que vivan entre ustedes deben ser tratados igual que los nativos”, mientras que el Corán exige a los fieles que

se marchen cuando vean amenazadas sus creencias y den *aman* (refugio) a los no musulmanes, incluso si éstos mantienen un conflicto con los mulsulmanes³⁹.

Los desplazamientos humanos jugaron un rol fundamental en la transformación estructural de las economías a lo largo de la historia y contribuyeron enormemente al desarrollo. La evidencia genética y arqueológica del período neolítico (9.500 AC – 3.500 AC) sugiere que las prácticas agrícolas se difundieron con la dispersión de las comunidades una vez que éstas dominaron las técnicas de cultivo⁴⁰. La Revolución Industrial británica fue desencadenada y a la vez generó un rápido crecimiento urbano, impulsada fundamentalmente por los traslados desde el campo⁴¹. La proporción de habitantes rurales disminuyó considerablemente en todas las economías que se han transformado en desarrolladas: en Estados Unidos cayó de 79% en 1820 a menos de 4% en 1980 y en la República de Corea más aceleradamente aún, de 63% en 1963 a 7% en 2008⁴².

Un episodio interesante desde el punto de vista de nuestro análisis es el de los grandes flujos migratorios desde Europa al Nuevo Mundo

durante la segunda mitad del siglo XIX. En 1900, más de un millón de personas salía de Europa todos los años en busca de mejores condiciones de vida en vista del hambre y la pobreza reinante en sus lugares de origen. La envergadura de estos flujos es sorprendente a la luz de los estándares contemporáneos en estos países, donde menos de 3% de la población total sale en forma definitiva. En su máximo nivel en el siglo XIX, el total de emigrantes en una década representó el 14% de la población de Irlanda, uno de cada 10 noruegos y 7% de la población de Suecia y el Reino Unido. Este episodio histórico se debe en parte a la caída en los costos de transporte: entre principios de la década de 1840 y fines de la década de 1850, los pasajes entre Gran Bretaña y Nueva York disminuyeron 77% en términos reales⁴³. Hubo otros factores determinantes en algunos casos puntuales, como la hambruna de la papa en Irlanda. Estos desplazamientos masivos tuvieron efectos considerables tanto en los países de origen como en los de destino. Los trabajadores se trasladaban de regiones donde abundaba la mano de obra y los salarios eran bajos a regiones con pocos trabajadores y altos salarios. Ello contribuyó a una enorme convergencia económica: entre los años de 1850 y la Primera Guerra Mundial: los salarios reales en Suecia aumentaron de 24% a 58% respecto de Estados Unidos, mientras que en el mismo período, los salarios de Irlanda subieron de 61% a 92% en comparación con los salarios en Gran Bretaña. Según los historiadores de la economía, más de dos tercios de la convergencia salarial entre países ocurrida a fines del siglo XIX se deben al efecto igualador de la migración⁴⁴.

Las remesas y la migración de retorno también fueron fenómenos muy importantes en el pasado. Las remesas eran enviadas por correo especial y a través de transferencias y pagarés de bancos de inmigrantes, casas mercantiles, servicios postales y, después de 1900, por telégrafo. Se calcula que el británico promedio que enviaba remesas desde Estados Unidos a casa en 1910 remitía hasta una quinta parte de sus ingresos y que alrededor de una cuarta parte de la migración europea a Estados Unidos en esa época era financiada con remesas de quienes ya se encontraban en este último país⁴⁵. La migración de retorno era la norma en muchos casos. Las tasas de retorno estimadas desde Estados Unidos llegaban a 69% para Bulgaria, Serbia y Montenegro y 58% para

Cuadro 2.1 Cinco décadas de estabilidad global, con cambios regionales
Distribución regional de los migrantes internacionales, 1960-2010

	1960			2010		
	Total de migrantes (millones)	Porcentaje de migrantes del mundo	Porcentaje de la población	Total de migrantes (millones)	Porcentaje de migrantes del mundo	Porcentaje de la población
Total mundial (no incluye a la ex Unión Soviética y Checoslovaquia)	74,1		2,7%	188,0		2,8%
POR REGIÓN						
África	9,2	12,4%	3,2%	19,3	10,2%	1,9%
América del Norte	13,6	18,4%	6,7%	50,0	26,6%	14,2%
América Latina y el Caribe	6,2	8,3%	2,8%	7,5	4,0%	1,3%
Asia	28,5	38,4%	1,7%	55,6	29,6%	1,4%
Estados del Consejo de Cooperación del Golfo	0,2	0,3%	4,6%	15,1	8,0%	38,6%
Europa	14,5	19,6%	3,5%	49,6	26,4%	9,7%
Oceanía	2,1	2,9%	13,5%	6,0	3,2%	16,8%
POR CATEGORÍA DE DESARROLLO HUMANO						
IDH muy alto	31,1	41,9%	4,6%	119,9	63,8%	12,1%
OCDE	27,4	37,0%	4,2%	104,6	55,6%	10,9%
IDH alto	10,6	14,2%	3,2%	23,2	12,3%	3,0%
IDH medio	28,2	38,1%	1,7%	35,9	19,1%	0,8%
IDH bajo	4,3	5,8%	3,8%	8,8	4,7%	2,1%

Fuente: Cálculos del equipo a cargo del Informe sobre Desarrollo Humano basados en ONU (2009d).
Nota: Los cálculos no incluyen a la ex Unión Soviética y Checoslovaquia

Italia⁴⁶. En Argentina, solían llamar golondrinas a los inmigrantes italianos por su tendencia a regresar, mientras que un observador contemporáneo comentaba que “el italiano en Argentina no es un colonizador; no tiene casa, no se crea medios de subsistencia ... su único anhelo es conseguir unos pocos ahorros”⁴⁷.

La orientación de las políticas fiscales, que no sólo era receptiva con la migración sino que en muchos casos la estimulaba activamente, propició dichos desplazamientos. Lo anterior es tan cierto respecto de los países de origen, que a menudo subsidiaban el viaje para evitar presiones en casa, como respecto de los gobiernos del país de destino, que invitaban a la gente a venir a fin de consolidar colonias y aprovechar los recursos naturales. Por ejemplo, en los años de 1880, alrededor de la mitad de los migrantes hacia Argentina recibieron un subsidio para el viaje, mientras que una ley aprobada en Brasil en 1850 asignaba

tierras libres de costo a los recién llegados⁴⁸. En términos más generales, la época de fines del siglo XIX estuvo marcada por la ausencia total de los múltiples mecanismos de control del flujo internacional de personas que surgieron con posterioridad. Por ejemplo, hasta la aprobación de la restrictiva ley de 1924 ni siquiera era necesario contar con una visa para quedarse permanentemente en Estados Unidos y en 1905, sólo se negó la entrada al país al 1% del millón de personas que emprendió el viaje transatlántico hacia Ellis Island⁴⁹.

Una diferencia clave entre el período previo a la Primera Guerra Mundial y hoy radica en las actitudes de los gobiernos de destino. Aunque en algunos casos existió un sentimiento bastante fuerte contrario a los inmigrantes que motivó la instauración de obstáculos a tipos específicos de movimiento, la visión predominante entre los gobiernos era que los traslados eran previsibles

Recuadro 2.3 Tendencias migratorias en la ex Unión Soviética

Cuando la Unión Soviética se desmanteló en 1991, 28 millones de personas se transformaron de la noche a la mañana en migrantes internacionales, incluso sin moverse un milímetro. Esto se debe a que las estadísticas definen al migrante internacional como una persona que vive en un país distinto al de su nacimiento. Estas personas se habían trasladado al interior de la Unión Soviética antes de 1991 y ahora se les consideraba nacidas en el extranjero. Sin saberlo, ahora eran “migrantes estadísticos”.

En cierto nivel, la reclasificación tiene sentido. Un ruso que residía en Minsk en 1990 vivía en el país en el que había nacido. Sin embargo, a fines de 1991, era técnicamente un extranjero. Pero interpretar el aumento resultante en el número de migrantes como un alza en el movimiento internacional, como lo han hecho algunos autores, es un error. Por lo tanto, los hemos excluido del cálculo de las tendencias del cuadro 2.1, al igual que a los migrantes de la ex Checoslovaquia.

¿Ha aumentado el movimiento humano en la ex Unión Soviética desde 1991? Por una parte, la flexibilización de los controles *propiska* aumentó la movilidad humana. Por otra, el establecimiento de barreras nacionales puede haber reducido el alcance del movimiento. El panorama se complica aún más por el hecho de que muchos desplazamientos posteriores a 1991 fueron retornos al lugar de origen, esto es, rusos que volvían a su región desde Asia central.

Cualquier intento por comprender las tendencias en la ex Unión Soviética debería recurrir a entidades territoriales comparables. Una

forma de hacerlo es considerar la migración al interior de las repúblicas antes y después del desmantelamiento. Según ese enfoque, cualquiera que se traslade entre dos repúblicas que luego se transformarían en naciones independientes se consideraría un migrante internacional. Por lo tanto, un letón en San Petersburgo quedaría clasificado como un migrante internacional antes y después de 1991.

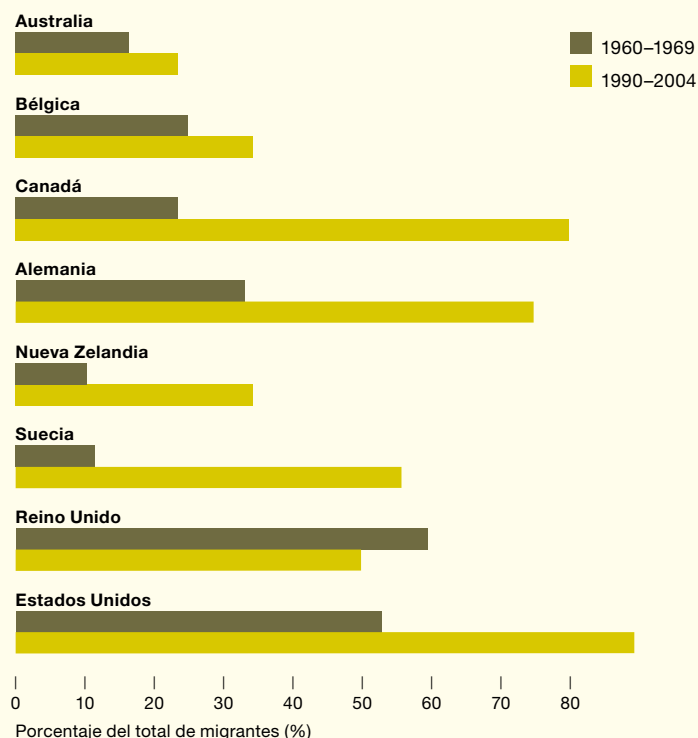
En la investigación de antecedentes realizada para este informe, se utilizaron datos de censos soviéticos para crear una serie de este tipo. Con esa definición, la proporción de personas nacidas en el extranjero en las repúblicas de la ex URSS aumentó levemente de 10% en 1959 a 10,6% en 1989. Después de 1990, hubo tendencias divergentes entre un estado y otro. En la Federación de Rusia, que se transformó en una suerte de imán para la región, el total de migrantes aumentó de 7,8% de la población a 9,3%. En el caso de Ucrania y los tres Estados bálticos, las proporciones de migrantes se redujeron, ya que gran cantidad de personas nacidas en el extranjero se fueron. En todos los demás Estados de la ex Unión Soviética, el número absoluto de migrantes se redujo hasta el año 2000 y en la mayoría de los casos, la proporción de migrantes en la población también bajó. Por lo tanto, mientras que en el momento de su disolución vivían en el territorio de la Unión Soviética 30,3 millones de personas nacidas en el extranjero, la cifra global cayó a 27,4 millones en 2000 y a 26,5 millones en 2005, ya que muchos de quienes vivían en el vasto espacio soviético decidieron volver a su país de origen.

Fuente: Heleniak (2009), ONU (2002), Zlotnik (1998) e Ivakhnyuk (2009).

Figura 2.4

Un porcentaje cada vez mayor de migrantes proviene de países en desarrollo

Porcentaje de migrantes de países en desarrollo en una selección de países desarrollados



Fuente: Cálculos del equipo a cargo del Informe sobre Desarrollo Humano basados en ONU (2006a).

y en última instancia, beneficiosos para las sociedades de origen y de destino⁵⁰. Ello es tanto o más sorprendente en sociedades donde la intolerancia con las minorías era frecuente y bastante más aceptada de lo que es hoy⁵¹. Se trata además de un recordatorio útil de que los obstáculos a la migración que han caracterizado a muchos países desarrollados y en desarrollo son una realidad mucho menos inmutable de lo que podría suponerse en primera instancia.

2.2.2 El siglo XX

El consenso a favor de la migración no iba a durar. Hacia fines del siglo XIX, muchos países instauraron restricciones al ingreso. Las causas fueron variadas, desde el agotamiento de tierras sin colonizar hasta las presiones del mercado laboral y el sentimiento popular. En países como Argentina y Brasil, el cambio en la normativa se produjo a través de la eliminación gradual de los subsidios

y en Australia y Estados Unidos, a través de la imposición de barreras al ingreso⁵². Pese a esto, las estimaciones para principios del siglo XX indican que la proporción de migrantes internacionales en la población mundial era similar, sino mayor, a la cifra actual. Se trata de una realidad particularmente asombrosa dado los costos relativamente altos del transporte en esa época⁵³.

No hubo nada en el ámbito de las políticas de migración que se asemejara aunque fuera remotamente a la rápida liberalización multilateral del comercio de bienes y movimientos de capital que caracterizó al período posterior a la Segunda Guerra Mundial⁵⁴. Algunos países suscribieron acuerdos bilaterales o regionales para hacer frente a la escasez puntual de mano de obra, como el Programa Bracero de 1942 para trabajadores agrícolas mexicanos en Estados Unidos, que patrocinó 4,6 millones de contratos para trabajar en Estados Unidos durante un período de 22 años⁵⁵, el Acuerdo de pasaje asistido de 1947 entre el Reino Unido y Australia o la miríada de acuerdos de migración de mano de obra y programas de trabajadores migrantes temporales en Europa⁵⁶. Pero el entusiasmo inicial por estos últimos programas se había esfumado en los años setenta, Estados Unidos terminó gradualmente el Programa de Braceros en 1964 y la mayoría de los países de Europa occidental que había recurrido extensamente a programas de trabajadores visitantes dejó de contratarlos durante la crisis del petróleo de los años setenta⁵⁷.

Esta falta de liberalización es coherente con la estabilidad observada en la proporción global de migrantes. Como se muestra en el cuadro 2.1, esta proporción (que excluye a Checoslovaquia y la ex Unión Soviética por razones de comparabilidad, vea más adelante) aumentó paulatinamente de 2,7% a 2,8% entre 1960 y 2010. No obstante, los datos revelan un cambio notable en los destinos. La proporción de países desarrollados aumentó a más del doble, de 5% a más de 12%⁵⁸. Un aumento aún mayor (de 5% a 39% de la población) se produjo en los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), los que experimentaron un crecimiento rápido gracias al petróleo. Sin embargo, la fracción de personas nacidas en el extranjero se mantuvo estable o disminuyó en el resto del mundo. Las bajas más marcadas ocurrieron en América Latina y el Caribe, donde la migración internacional se redujo a menos de

la mitad, pero son también evidentes en África y el resto de Asia.

Es importante mencionar que estas tendencias excluyen dos grupos de países para los cuales es difícil construir series cronológicas comparables sobre los migrantes internacionales, a saber, los Estados de la ex Unión Soviética y los dos que conformaban la ex Checoslovaquia. La independencia de estas nuevas naciones generó un aumento artificial en la cantidad de migrantes, fenómeno que no debe interpretarse como un aumento real en la frecuencia del movimiento internacional (recuadro 2.3)⁵⁹.

¿De dónde provienen los migrantes recientes que llegan a los países desarrollados? No tenemos un panorama completo de los flujos bilaterales en el tiempo, pero la figura 2.4 muestra la evolución de la proporción de personas de países en desarrollo en ocho economías desarrolladas con información comparable. En todos, salvo en un caso (el Reino Unido), hubo aumentos de dos dígitos en la proporción de estas personas⁶⁰. En muchas naciones europeas, este cambio se debe al aumento de migrantes provenientes de Europa oriental, cuyos países son clasificados como en desarrollo por su IDH. Por ejemplo, durante los años sesenta, sólo el 18% de los inmigrantes de países en desarrollo que se encontraban en Alemania venía de Europa oriental; 40 años más tarde, la cifra era de 53%.

El panorama tiene más matices en los países en desarrollo, aunque se dispone de pocos datos. Podemos comparar el origen de los migrantes de hoy y de hace varios decenios en unos pocos países y los datos revelan algunos contrastes interesantes (figura 2.5). En Argentina y Brasil, la disminución en el número de personas nacidas en el extranjero se debió a la merma de quienes venían de los países más pobres de Europa. En efecto, estos últimos países experimentaron un enorme crecimiento después de la guerra, mientras que gran parte de América Latina se estancaba. Al contrario, el aumento en la tasa de inmigración en Costa Rica fue motivado por grandes oleadas de migrantes nicaragüenses, mientras que la reducción en Malí refleja bajas considerables en la inmigración desde Burkina Faso, Guinea y Mauritania.

La migración interna aumentó en muchos países, según muestra la figura 2.6. Sin embargo, esta tendencia está lejos de ser uniforme. En los

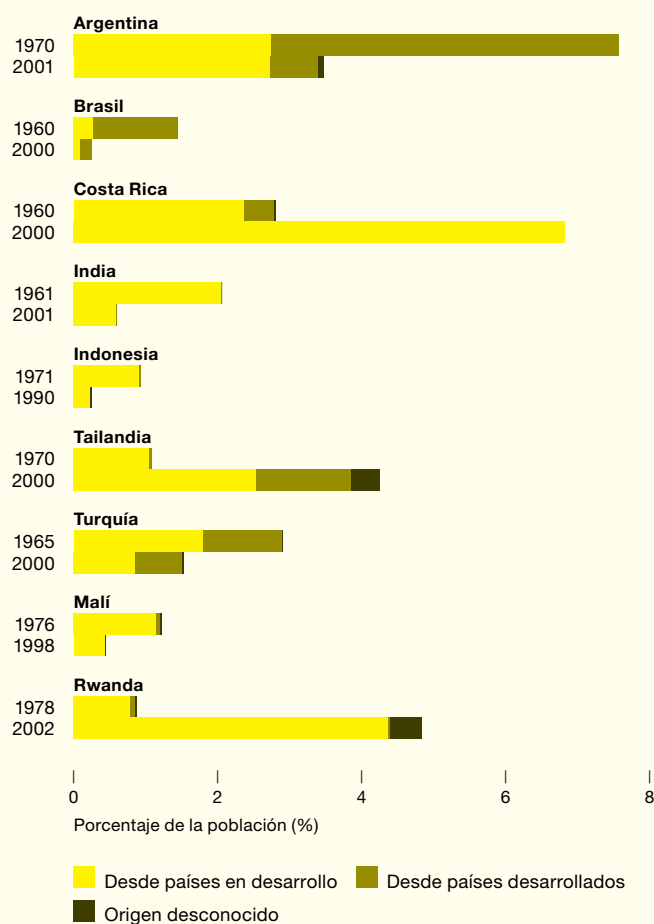
18 países para los cuales contamos con información comparable en el tiempo, la tendencia es al alza en 11 países, en cuatro no se observa una orientación clara y dos países desarrollados registran una disminución. La tasa promedio de aumento en este conjunto de países es de alrededor de 7% durante 10 años. No obstante, nuestra investigación también constató que la proporción de migrantes recientes (definidos como aquellos que se han cambiado de región en los últimos cinco años) no ha aumentado en la mayoría de los países de la muestra, situación que apunta a una posible estabilización de estos patrones.

Es dable esperar una estabilización o incluso reducción de los flujos de migración interna en

Figura 2.5

Orígenes y tendencias de la migración hacia países desarrollados

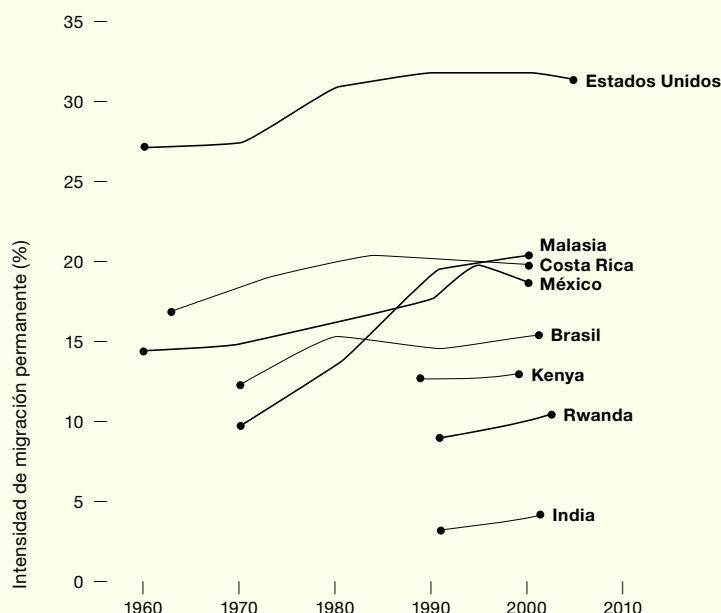
Migrantes como porcentaje del total de la población de una selección de países, 1960-2000.



Fuente: Cálculos del equipo a cargo del Informe sobre Desarrollo Humano basados en el Minnesota Population Center (2008) y datos de censos nacionales para los años indicados.

Figura 2.6 Las tasas de migración interna aumentaron sólo levemente

Tendencias en la intensidad de la migración interna permanente en una selección de países, 1960-2000.



Fuente: Bell y Muhidin (2009).

Cuadro 2.2 Las autoridades dicen que intentan mantener los actuales niveles de inmigración

Opiniones y políticas de inmigración por categoría de IDH, 2007

Categorías de IDH	Opinión del gobierno acerca de la inmigración				Políticas de inmigración				
	Demasiado alta	Satisfactoria	Demasiado baja	Total	Disminuir niveles	Mantener niveles	Aumentar niveles	No intervenir	Total
IDH MUY ALTO									
Número de países	7	26	6	39	7	24	7	1	39
Porcentaje (%)	18	67	15	100	18	62	18	3	100
IDH ALTO									
Número de países	6	40	1	47	9	37	1	0	47
Porcentaje (%)	13	85	2	100	19	79	2	0	100
IDH MEDIO									
Número de países	17	62	4	83	18	47	3	15	83
Porcentaje (%)	20	75	5	100	22	57	4	18	100
IDH BAJO									
Número de países	4	22	0	26	4	6	0	16	26
Porcentaje (%)	15	85	0	100	15	23	0	62	100
TOTAL									
Número de países	34	150	11	195	38	114	11	32	195
Porcentaje (%)	17	77	6	100	19	58	6	16	100

Fuente: ONU (2008b).

los países desarrollados y con un IDH alto, donde los movimientos del pasado se asociaron a un rápido proceso de urbanización que hoy se ha moderado. Pero la urbanización no ha disminuido su intensidad en muchos países en desarrollo y se espera que continúe. De hecho, los cálculos realizados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas sugieren que la proporción urbana de la población mundial casi se habrá duplicado en 2050 y aumentará de 40% a más de 60% en África. La urbanización se incrementa en parte debido al crecimiento natural de la población en las zonas urbanas, junto con la migración desde las zonas rurales y el extranjero. Si bien resulta difícil determinar el aporte específico de estas diversas fuentes, es evidente que la migración es un factor de importancia en muchos países⁶¹.

La urbanización puede plantear grandes desafíos a quienes viven en ciudades y a las autoridades responsables de planificar y prestar servicios urbanos. El reto más visible son los 2.000 millones de personas (el 40% de los habitantes urbanos) que se espera vivan en barrios de viviendas precarias en 2030⁶². Como es de conocimiento generalizado, las condiciones de vida en estos barrios suelen ser muy malas, con acceso inadecuado a saneamiento y agua apta para el consumo y falta de seguridad en la tenencia de la tierra. Tal como analizamos en los capítulos 4 y 5, es importante que las autoridades de cada ciudad asuman su responsabilidad ante los ciudadanos y reciban financiamiento suficiente para hacer frente a estos desafíos, toda vez que la planificación y los programas locales pueden desempeñar un rol fundamental a la hora de mejorar esta situación.

Resumiendo, la concentración de migrantes en los países desarrollados aumentó a partir de 1960 en un contexto de estabilidad general en la migración mundial. ¿Cómo podemos explicar estos patrones? Nuestra investigación muestra que tres factores clave (tendencias en ingresos, población y costos de transporte) incidieron en aumentar el movimiento, el que simultáneamente tuvo que hacer frente a una restricción cada vez más importante: el aumento de las barreras legales y administrativas.

La diferencia de ingresos entre las regiones, en combinación con un aumento general de los ingresos en la mayoría de los países del mundo, explica en gran medida los patrones del

movimiento. La evolución en la desigualdad de ingresos muestra una divergencia notable entre las mayor parte de las regiones en desarrollo y desarrolladas, incluso si consideramos la leve convergencia registrada en las regiones de Asia Oriental y el Pacífico y Asia Meridional (figura 2.7, panel A)⁶³. China es una excepción al patrón más general de falta de convergencia, dado que el ingreso nacional per cápita aumentó de 3% a 14% del promedio de los países desarrollados entre 1960 y 2007⁶⁴. En general, los datos apuntan a un fuerte incremento en los incentivos relacionados con el ingreso para trasladarse de los países en desarrollo a los desarrollados⁶⁵.

Los intentos destinados a explicar esta divergencia han dado lugar a una abundante bibliografía, en el marco de la cual se ha investigado a fondo las diferencias en trabajo y acumulación de capital, cambio tecnológico, políticas e instituciones⁶⁶. Sean cuales fueren las fuerzas que impulsan este fenómeno, uno de los factores fundamentales ha sido la divergencia en las tasas de crecimiento demográfico. Como todos saben, entre 1960 y 2010 hubo un cambio en la composición espacial demográfica del mundo: de los 2.800 millones adicionales de personas en edad de trabajar, nueve de cada 10 vivían en el mundo en desarrollo. Debido a que la mano de obra aumentó considerablemente en estos países, los diferenciales de ingreso se ampliaron. Ello aumentó el atractivo de trasladarse a un país desarrollado y como resultado, se modificaron los patrones del movimiento a pesar de las crecientes barreras al ingreso, como veremos más adelante. Al mismo tiempo, los niveles promedio de ingreso del mundo en general también aumentaban, como se muestra en el panel B de la figura 2.7 (incluso cuando algunas naciones en desarrollo también registraron períodos de baja). Debido a que la pobreza es una restricción importante para el movimiento, el aumento de los ingresos promedio facilitó el desplazamiento a gran distancia. En otras palabras, cuando aumentó el ingreso, los países menos desarrollados subieron la ‘corcova de la migración’ y con ello se amplió la reserva de posibles migrantes hacia los países desarrollados.

La reciente baja en los costos de transporte y telecomunicaciones también incrementó el movimiento. El precio real de los viajes en avión disminuyó en tres quintos entre 1970 y 2000 y el costo de las comunicaciones registró una caída

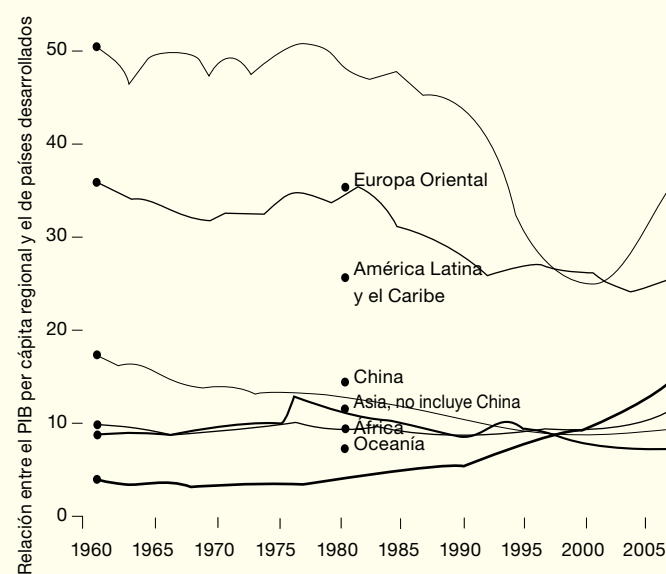
masiva⁶⁷. En términos reales, el precio de una llamada telefónica de tres minutos de Australia al Reino Unido disminuyó de unos US\$350 en 1926 a US\$0,65 en 2000, y con la llegada de la telefonía vía Internet, el costo ahora es igual a

Figura 2.7

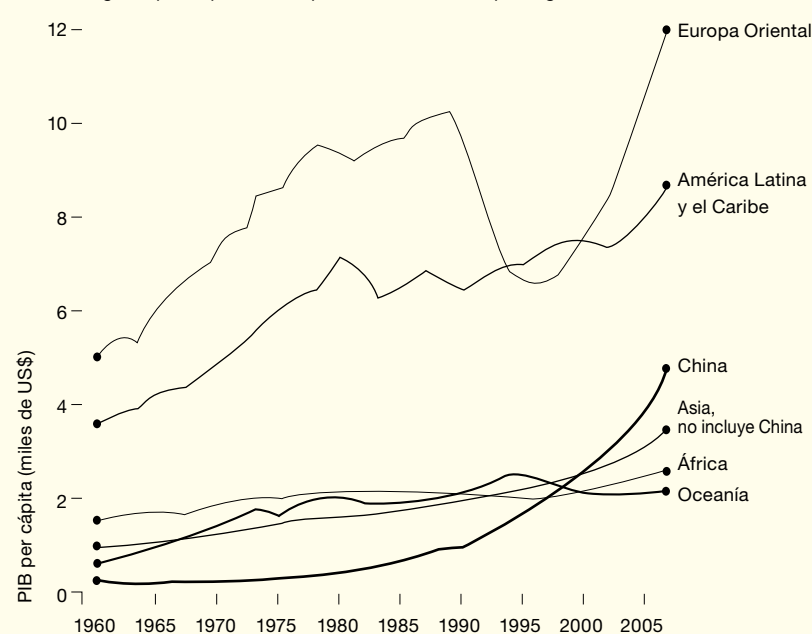
A nivel mundial, las brechas de ingreso aumentaron

Tendencias en el PIB per cápita real, 1960-2007

Panel A: Relación entre el ingreso de los países en desarrollo y el ingreso de los países desarrollados



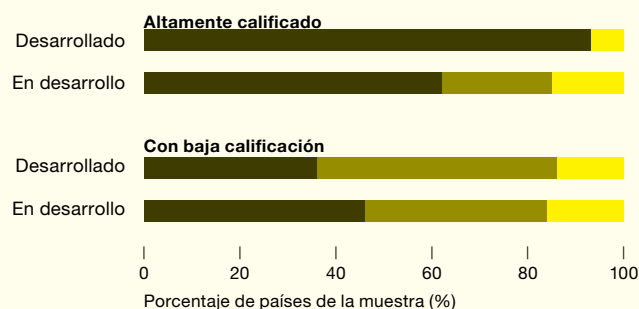
Panel B: Ingreso per cápita real de países en desarrollo, por región



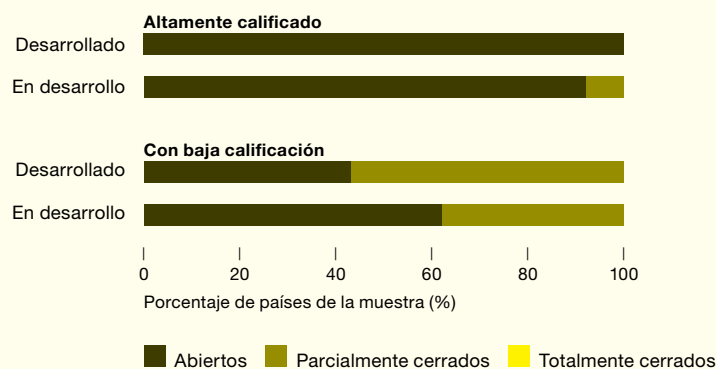
Fuente: cálculos del equipo a cargo del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Banco Mundial (2009b) y Heston, Summers y Aten (2006).

Figura 2.8 Bienvenidos los altamente calificados, rotar a los de baja calificación
Apertura a la inmigración regular en países desarrollados versus los en desarrollo, 2009

Panel A: Inmigración permanente



Panel B: Inmigración temporal



Fuente: Klugman y Pereira (2009).

cero⁶⁸. Tales tendencias han facilitado más que nunca que las personas lleguen a destinos cada vez más distantes y se establezcan ahí.

Considerando estos factores, sería dable esperar un aumento considerable de la migración internacional en los decenios recién pasados. No obstante, este potencial se vio restringido por barreras normativas, especialmente al ingreso de postulantes con bajas calificaciones, que limitan el movimiento. Ahora examinaremos con más detenimiento el rol que le cabe a estas barreras a la hora de conformar y restringir el movimiento actual.

2.3 Políticas y movimiento

Desde el surgimiento del Estado moderno en el siglo XVII, el sistema jurídico internacional se sustenta en dos principios que le sirven de cimiento: soberanía e integridad territorial. En el

marco de este sistema, que incluye una serie de normas y restricciones impuestas por el derecho internacional, los gobiernos controlan sus fronteras nacionales e imponen su derecho a restringir la entrada. En esta sección se analizan las diversas formas a través de las cuales las políticas de gobierno determinan cuánta gente se dejará entrar, el origen de estas personas y qué estatus se les asignará.

Si bien existen abundantes análisis cualitativos sobre las políticas a nivel de países, especialmente de aquellos desarrollados, una grave falta de datos impide hacer comparaciones entre naciones. Las mediciones son intrínsecamente difíciles de realizar, porque las reglas toman diversas formas y se hacen respetar de diferentes maneras y en distintos grados. Además, los resultados por lo general no se prestan para su cuantificación. Al contrario de lo que sucede con muchos aspectos de las políticas económicas, las oficinas nacionales de estadísticas no miden los efectos de las políticas migratorias de una manera coherente entre los países. En efecto, la mayoría de las mediciones utilizadas en este informe ha sido creada por instituciones internacionales de investigación y organizaciones no gubernamentales (ONG) y no por entidades públicas nacionales.

La medición que abarca la mayor cantidad de países y el período de tiempo más prolongado proviene de una encuesta periódica a las autoridades responsables de formular políticas que lleva a cabo el DAES de la ONU, en el marco de la cual los gobiernos informan sus puntos de vista y respuestas frente a la migración. La encuesta cubre 195 países y refleja las opiniones de las autoridades respecto del nivel de la inmigración y si sus políticas pretenden disminuir, mantener o aumentar ese nivel a futuro. Si bien se trata de una autoevaluación y lo que se indica son las intenciones oficiales más que la práctica, surgen algunos patrones interesantes (cuadro 2.2). En 2007, alrededor del 78% de los gobiernos entrevistados consideró los actuales niveles de inmigración como satisfactorios, mientras que el 17% opinó que eran demasiado altos y el 5%, demasiado bajos. El panorama es similar cuando se pide a los gobiernos que describan sus políticas. En ambas preguntas, las autoridades de los países desarrollados son más restrictivas que aquellas de los países en desarrollo.

En la mayoría de los países, estos patrones muestran una brecha importante entre las políticas que prefiere el público, a saber, más restricciones a la inmigración, y las políticas reales, las que de hecho permiten una cantidad considerable de inmigración⁶⁹. Aunque es complejo explicar esta brecha, es probable que se trate de la interrelación de varios factores.

El primero de estos factores es que la oposición a la inmigración no es tan cerrada como parece ser a primera vista y que los electores suelen tener opiniones ambivalentes sobre el tema. Tal como se muestra más adelante, la preocupación manifestada en muchos países sobre los posibles efectos negativos de la migración en el empleo o el erario fiscal se mezcla con el reconocimiento de que la tolerancia de otras personas y la diversidad étnica son valores positivos. En segundo lugar, los grupos organizados, como sindicatos, asociaciones de empleadores y ONG, pueden influir considerablemente en la formulación de las políticas públicas y en muchos casos, estos grupos no apoyan la aplicación de políticas más restrictivas a la inmigración. En tercer lugar, muchos gobiernos implícitamente toleran la migración irregular, situación que indica que las autoridades están conscientes de los altos costos sociales y económicos que implica una ofensiva contra la inmigración. Por ejemplo, en Estados Unidos no se exige a los empleadores verificar la autenticidad de los documentos de inmigración, aunque estén obligados a descontar los impuestos federales a las nóminas de sueldos de la remuneración de los inmigrantes. Con este mecanismo, los trabajadores migrantes irregulares aportan unos US\$7.000 millones anuales al Tesoro de Estados Unidos⁷⁰.

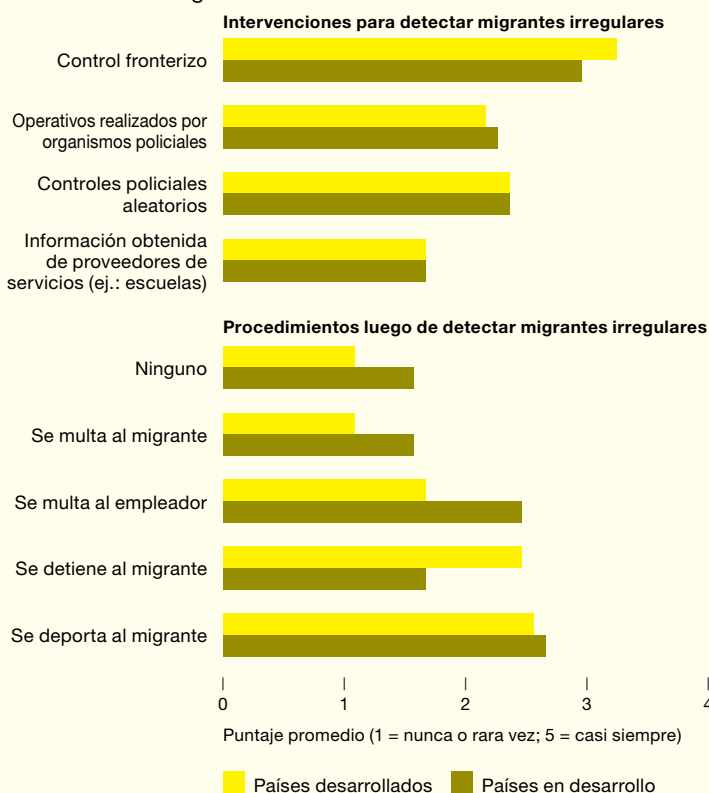
Para los fines de este informe, pretendimos abordar las lagunas de información trabajando con expertos nacionales en migración y con la OIM para evaluar las políticas de migración de 28 países⁷¹. El valor agregado clave de este ejercicio es que incluimos a muchos países en desarrollo (la mitad de la muestra), los que antes generalmente eran excluidos de tales evaluaciones, además de la variedad de datos que recopilamos sobre aspectos como sistema de admisión, trato y derechos y cumplimiento de la ley.

La comparación de las políticas de migración entre países desarrollados y en desarrollo revela diferencias y similitudes sorprendentes. Algunas

Figura 2.9

Diversidad en las prácticas de aplicación de la ley

Intervenciones y procedimientos respecto de los migrantes irregulares



Fuente: Klugman y Pereira (2009).

de las restricciones que se observan (y critican) generalmente en los países desarrollados también se encuentran en muchos países en desarrollo (figura 2.8). Los sistemas en ambos grupos de países se inclinan a favor de los trabajadores altamente calificados: el 92% de los países en desarrollo y todos los desarrollados de la muestra estaban abiertos a la entrada de migrantes temporales calificados. En el caso de la migración permanente de personas calificadas, las cifras respectivas fueron de 62% y 93%. En nuestra muestra de países, el 38% de los países en desarrollo y la mitad de los desarrollados no permitían el ingreso permanente de trabajadores no calificados⁷².

Los sistemas temporales se utilizan hace mucho tiempo y la mayoría de los países ofrece este tipo de permisos. Los programas contemplan reglas de ingreso, estadía y empleo por un tiempo limitado para trabajadores extranjeros. Por ejemplo, las visas H1B de Estados Unidos otorgan ingreso transitorio a trabajadores

Figura 2.10 Evidencia comparativa entre países no apoya la hipótesis de 'cantidades versus derechos'

Correlación entre acceso y trato

Panel A: Migrantes nacidos en el extranjero y puntaje de accesibilidad de EIU, 2008**Panel B: Migrantes con baja calificación nacidos en el extranjero en países de la OCDE y puntaje global en MIPEX**

Fuente: ONU (2009d), The Economist Intelligence Unit (2008), OCDE (2009a) y Migration Policy Group y British Council (2007).

altamente calificados por un período de hasta seis años, mientras que las visas H2B sirven para trabajadores estacionales no calificados durante un plazo máximo de tres años. Del mismo modo, la política de inmigración de Singapur contempla pases de empleo (para profesionales calificados) y un permiso de trabajo o pase R para trabajadores sin calificación o parcialmente calificados⁷³. Entre los países cuyas políticas evaluamos, las naciones en desarrollo eran mucho más proclives a disponer de sistemas transitorios para trabajadores de baja calificación.

Hay grandes diferencias entre los países en la reglamentación que norma los cambios en la condición de las visas y la reunificación familiar⁷⁴. Algunos sistemas transitorios constituyen una vía hacia la residencia de larga duración o incluso permanente y permiten a los trabajadores extranjeros traer a sus familiares. Un ejemplo es la visa H2B de Estados Unidos, si bien su tope anual es relativamente bajo y las personas a cargo no tienen derecho a trabajar. En otros Estados se prohíbe explícitamente el cambio de condición y las reunificaciones familiares, o son muy restringidos.

Los programas para trabajadores temporales o *Kafala* (literalmente 'que garantiza y cuida' en árabe⁷⁵) que se aplican en los países del CCG son un caso especial. Los trabajadores extranjeros migrantes reciben una visa de entrada y un permiso de residencia sólo si cuentan con el patrocinio de un ciudadano del país anfitrión. El *khafeel* o patrocinador-empleador es responsable de este trabajador en los aspectos financieros y legales y firma un documento del Ministerio del Trabajo para este fin⁷⁶. Si se descubre que el trabajador violó el contrato, debe abandonar el país inmediatamente por su cuenta y cargo. Los programas *Kafala* son restrictivos en varios sentidos, entre ellos en relación con la reunificación familiar. Hay información bien documentada sobre violaciones a los derechos humanos, entre otros el no pago del salario y la explotación sexual de los trabajadores domésticos, en especial entre la creciente proporción de migrantes provenientes del subcontinente indio⁷⁷.

En los últimos años, algunos de los países de la región adoptaron tímidas medidas para reformar su régimen de inmigración. Arabia Saudita acaba de aprobar una serie de reglamentos que facilitan el traspaso de trabajadores empleados por

Recuadro 2.4 Gobernabilidad de la movilidad en el mundo

Aparte de una convención sobre refugiados bastante bien consolidada, la movilidad internacional carece de un sistema multilateral vinculante. La OIT tiene desde hace tiempo convenios sobre los derechos de los trabajadores migrantes, pero la mayoría no están suscritos por gran parte de los países (capítulo 5). La OIM ha trascendido de su rol histórico (relacionado con la repatriación de refugiados luego de una guerra) hacia una misión más general destinada a mejorar la gestión de la migración y ha incrementado la cantidad de sus miembros. Pero esto sucede fuera del sistema de la ONU y se orienta en gran medida hacia la prestación de servicios a los Estados miembros sobre la base de proyectos. En el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), unos 100 Estados miembros se han comprometido a admitir temporalmente a extranjeros que proveen servicios, pero ello involucra en su gran mayoría visas para visitas de negocios de hasta 90 días y transferencias al interior de una empresa por un plazo fijo que aplica a profesionales altamente calificados.

La falta de cooperación multilateral en el tema de la migración se ha atribuido a varios factores interrelacionados. Al contrario de lo que sucede con las negociaciones comerciales, donde los países pactan la reducción recíproca de barreras para sus exportaciones mutuas, los países en desarrollo se encuentran en una posición negociadora más débil en el tema de la migración. La mayoría de los migrantes de los países desarrollados va a otros países desarrollados, de manera que los gobiernos de estos países no tienen mayor presión para abrir canales de ingreso a los países en desarrollo. Esta asimetría, al igual que la sensibilidad política del tema de la migración en la mayoría de los países desarrollados de destino, se ha traducido en la falta

de liderazgo de su parte en las negociaciones internacionales. Los debates internacionales también se han caracterizado por falta de cooperación entre los países de origen. Hasta ahora, estos obstáculos han desafiado todos los esfuerzos realizados por organizaciones internacionales y un puñado de gobiernos por promover la cooperación y los compromisos internacionales vinculantes.

Hoy se hace campaña por una mayor liberalización en el marco de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales, que comenzó en 2000 pero está detenida hace tiempo. Los actuales compromisos en virtud del AGCS son limitados y se refieren principalmente a trabajadores altamente calificados. Este mecanismo también excluye “medidas que afectan a personas naturales que desean acceder al mercado laboral de otro país [o] medidas respecto de la ciudadanía, residencia o empleo permanente”. El AGCS tampoco se aplica a la migración permanente: la mayoría de los miembros de la OMC limita la presencia de los proveedores de servicios a menos de cinco años en sus países.

Durante la Ronda de Doha se hizo evidente que los países en desarrollo desean liberalizar el movimiento de las personas naturales, mientras que los países industrializados prefieren hacerlo con el comercio de servicios. Se puede sostener que la importancia del AGCS para la migración laboral no radica en la cantidad relativamente pequeña de movilidad adicional que ha permitido hasta ahora, sino más bien en la creación de un marco institucional para las negociaciones a futuro. Sin embargo, podría avanzarse más si la OMC asumiera un enfoque más inclusivo y centrado en las personas que otorgara más participación a otros interesados y se vinculara más con los regímenes legales vigentes para la protección de los derechos humanos.

Fuentes: Castles y Miller (1993), Neumayer (2006), Leal-Arcas (2007), Charnovitz (2003), p.243, Mattoo y Olarreaga (2004), Matsushita, Schoenbaum y Mavroidis (2006), Solomon (2009) y Opekcin (2009).

empresas proveedoras de servicios (por ejemplo, mantenimiento) a las dependencias públicas⁷⁸. También se han puesto en marcha otras iniciativas destinadas a supervisar las condiciones de vida y laborales de los migrantes extranjeros. En los Emiratos Árabes Unidos, el Ministerio del Trabajo abrió una línea telefónica directa para recibir quejas del público en general. En 2007, las autoridades inspeccionaron 122.000 establecimientos. El resultado fueron multas por casi 9.000 violaciones de los derechos de los trabajadores y las leyes laborales. No obstante, las propuestas para realizar reformas más ambiciosas, como la que hiciera Bahrein a comienzos de 2009 para abolir el sistema *Kafala*, no han conseguido ganar terreno, se dice que debido a la intensa oposición política de parte de intereses empresariales⁷⁹.

En algunos países desarrollados, entre ellos Australia, Canadá y Nueva Zelandia, la preferencia por trabajadores altamente calificados se implementa mediante un sistema de puntaje cuya fórmula toma en cuenta características como educación, ocupación, competencia lingüística y edad. Este sistema confiere una cierta objetividad a lo que de otra forma pareciera ser un proceso de selección arbitrario, aunque otros países atraen a grandes cantidades de graduados sin un sistema de este tipo⁸⁰.

Los sistemas de puntaje no son comunes en los países en desarrollo. Entre las restricciones formales al ingreso se cuentan requisitos tales como una oferta de trabajo previa y, en algunos casos, cupos. Un aspecto en el que estos países parecen ser relativamente restrictivos es en la reunificación familiar. Alrededor de la mitad de

Cuadro 2.3

Más de un tercio de los países restringe considerablemente el derecho a desplazarse

Restricciones al desplazamiento interno y emigración por categoría de IDH

Categorías del IDH		Restricciones a la movilidad, 2008				
		Más restrictivos	1	2	3	Menos restrictivos
IDH MUY ALTO						
Número de países	0	3	1	3	31	38
Porcentaje (%)	0	8	3	8	81	100
IDH ALTO						
Número de países	2	4	4	10	27	47
Porcentaje (%)	4	9	9	21	57	100
IDH MEDIO						
Número de países	2	13	24	27	16	82
Porcentaje (%)	2	16	29	33	20	100
IDH BAJO						
Número de países	2	5	13	5	0	25
Porcentaje (%)	8	20	52	20	0	100
TOTAL						
Número de países	6	25	42	45	74	192
Porcentaje (%)	3	13	22	23	39	100

Fuente: Freedom House (2009).

los países de nuestra muestra no permite que los familiares del inmigrante temporal lleguen al país y trabajen, a diferencia de sólo una tercera parte de los países desarrollados.

La reunificación familiar y el matrimonio explican una proporción considerable del flujo de entrada en casi todos los países de la OCDE. En efecto, en algunos países predomina el movimiento relacionado con los vínculos familiares, como en Francia y Estados Unidos, donde representa el 60% y 70% de todos los ingresos anuales, respectivamente. Si bien es común que se diferencie entre reunificación familiar y migración laboral, es importante destacar que los familiares que llegan al país de acogida por lo general tienen permiso para trabajar, o pueden obtenerlo.

Ciertamente, lo que estipulan las políticas puede diferir de lo que realmente sucede en la práctica. En este sentido, existen variaciones considerables en cómo los países aplican sus leyes de migración (figura 2.9). En Estados Unidos, las investigaciones revelan que los controles fronterizos varían en consonancia con el ciclo económico, volviéndose más estrictos durante recesiones y relajándose en períodos de

expansión⁸¹. En Sudáfrica, las deportaciones aumentaron a más del doble entre 2002 y 2006 sin que hubiera cambios en las leyes, cuando la fuerza policial se involucró más activamente en el control⁸². Nuestra evaluación de política pública sugiere que si bien los países en desarrollo son menos propensos a hacer cumplir sus controles fronterizos y detener a quienes infringen las leyes de inmigración, otros aspectos de la represión, como operativos de parte de los organismos responsables de hacer cumplir la ley y controles aleatorios, al igual que multas, son al menos tan frecuentes como en los países desarrollados. La menor capacidad institucional podría explicar parte de esta diferencia. Pero incluso después de detectar a un inmigrante irregular, los países en desarrollo son más proclives a no hacer nada o simplemente aplicar una multa al infractor. En algunos países, los tribunales ponderan los aspectos de la unidad familiar y la intensidad del vínculo del inmigrante con el país⁸³. El capítulo 5 aporta un análisis más profundo sobre el papel del control en las políticas de inmigración.

De estas normas de entrada y de trato se desprende la interrogante, factible de responder usando datos comparativos entre países, de si hay una relación de sustitución entre “cantidades versus derechos”. Es posible que los países abran sus fronteras a un mayor número de inmigrantes sólo si se restringe el acceso a ciertos derechos básicos. Esta situación podría darse si, por ejemplo, se percibe que la inmigración es demasiado costosa, de manera que no sería apoyada ni por los electores ni por las autoridades⁸⁴. Los datos sobre el trato que reciben los inmigrantes nos permiten examinar esta interrogante de manera empírica. The Economist Intelligence Unit (EIU, por sus siglas en inglés) creó un índice de accesibilidad para 61 países (34 desarrollados y 27 en desarrollo) que resume las políticas oficiales en términos de facilidad de contratación, permisos requeridos, posibilidad de reunificación familiar y programas oficiales de integración para migrantes. El Índice de Políticas de Integración de Migrantes (MIPEX, por sus siglas en inglés) mide estas políticas en seis ámbitos, a saber, residencia a largo plazo, reunificación familiar, ciudadanía, participación política, medidas antidiscriminatorias y acceso al mercado laboral.

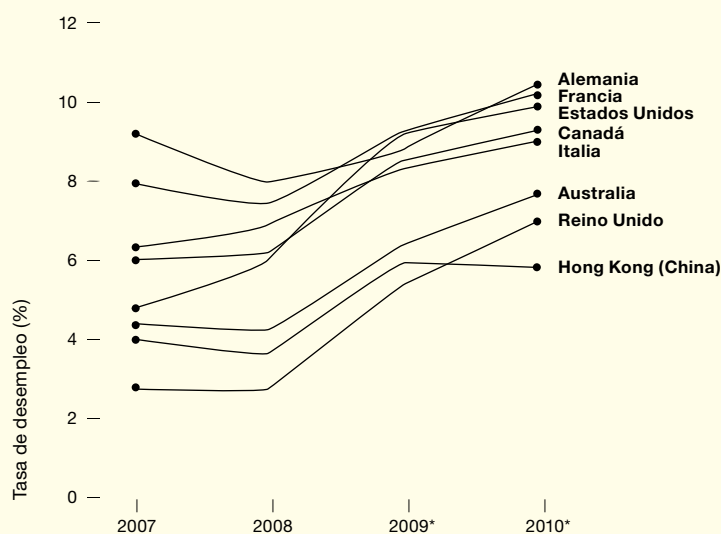
Nuestro análisis sugiere que no existe una relación sistemática entre diversas medidas de

derechos y cantidades de migrantes (figura 2.10). Las comparaciones con el índice de EIU (panel A), cuya muestra de países desarrollados y en desarrollo es más amplia, en esencia no refleja ninguna correlación entre la cantidad de migrantes y acceso a derechos básicos, lo que sugiere que los diversos regímenes que rigen tales accesos son compatibles con números de migrantes tanto altos como bajos. Al restringir el análisis a la muestra más pequeña de países cubierta por el índice MIPEX podemos aprovechar los datos de la OCDE, que permiten desagregar la proporción de inmigrantes con bajos niveles de educación formal provenientes de países en desarrollo. Una vez más, básicamente no encontramos ninguna correlación (panel B). Por ejemplo, países como Polonia e Irlanda registran proporciones muy reducidas de trabajadores con baja calificación que sean originarios de países en desarrollo, a pesar de que su puntaje en el índice MIPEX es bastante bajo. También constatamos que los países que han visto aumentar su proporción de migrantes en el tiempo no restringieron sus derechos y beneficios⁸⁵. En efecto, entre 1980 y 2005, la proporción de inmigrantes se incrementó de 2% a 11% en España y durante el mismo período, el Gobierno español amplió la cobertura de los servicios médicos de urgencia y no urgencia a los migrantes irregulares⁸⁶.

Nuestra evaluación de la política pública arrojó resultados similares, lo que nos permite distinguir entre diferentes componentes de las políticas migratorias. De hecho, si había un leve indicio de correlación, éste solía ser opuesto a lo indicado en la hipótesis de cantidades versus derechos. Sin embargo, los datos revelan que, en general y en diversas mediciones, los países en desarrollo tienen proporciones medias más bajas de trabajadores nacidos en el extranjero y protegen menos los derechos de los migrantes. Los países desarrollados, donde hay más migrantes, tienden a adoptar reglas que les brindan mejor trato. Por ejemplo, India recibe el puntaje más bajo en la prestación de beneficios y servicios a los trabajadores migratorios internacionales en nuestra evaluación y su proporción de inmigrantes en el total de habitantes es menos del 1%. Portugal, en tanto, recibe el puntaje más alto y su proporción de nacidos en el extranjero es de 7%.

Las políticas vinculadas con la migración no se determinan exclusivamente a nivel de cada país.

Figura 2.11 El desempleo aumenta en destinos clave de los migrantes
Tasas de desempleo en una selección de destinos, 2007-2010



* Pronósticos

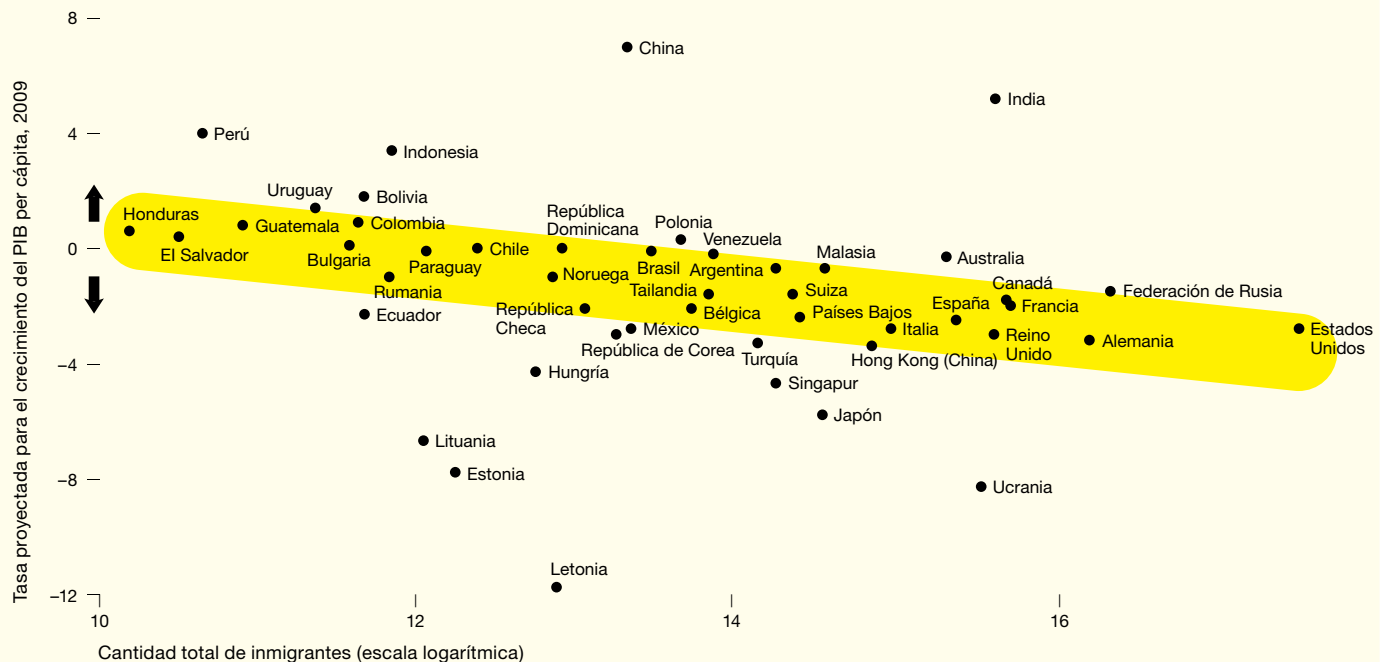
Fuente: Consensus Economics (2009a,b).

Los acuerdos supranacionales, ya sea bilaterales o regionales, pueden influir de manera considerable en los flujos migratorios. Diversas instancias políticas, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Europea y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), han firmado convenios regionales. En tanto, un buen ejemplo de un acuerdo bilateral es el convenio entre Australia y Nueva Zelanda, el Trans-Tasman Travel Arrangement, que permite el libre movimiento de sus ciudadanos entre ambos países. Los efectos de estos acuerdos en los flujos migratorios entre los países firmantes han sido considerables y en general propenden a otorgar libertad de movimiento cuando los Estados miembros comparten las mismas condiciones económicas y existen fuertes motivaciones políticas o de otro tipo a favor de la integración socioeconómica. En el caso de los países cuyas políticas evaluamos, alrededor de la mitad de los acuerdos de movilidad especial de los países desarrollados era con otros países desarrollados, mientras que más de dos terceras partes de aquellos de las naciones en desarrollo eran con otros países en desarrollo. Existen casos donde la movilidad se otorga sólo a algunos trabajadores,

Figura 2.12

Los migrantes se encuentran en los lugares más golpeados por la recesión

Ubicación de los inmigrantes y tasas proyectadas para el crecimiento del PIB, 2009



Fuente: Cálculos del equipo a cargo del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Consensus Economics (2009a,b,c,d) y ONU (2009d).

como a los más calificados. Por ejemplo, el sistema de migración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) cubre sólo a los residentes de Canadá, México y Estados Unidos con una licenciatura y una oferta laboral de otro país miembro. El recuadro 2.4 pasa una breve revista a los acuerdos multilaterales relacionados con el movimiento humano.

No obstante, pueden haber grandes diferencias entre la letra de estos acuerdos y la situación en la práctica, en particular en países donde es difícil respetar el Estado de derecho. Por ejemplo, pese a las disposiciones sobre derechos integrales de entrada, residencia y establecimiento previstos en el acuerdo de la CEDEAO firmado en 1975 (que se implementarían en tres fases durante un período de 15 años), sólo se ha logrado la primera fase del protocolo: eliminar el requisito de visa para estadías de menos de 90 días. Los motivos que explican esta lentitud en la aplicación van desde la falta de coherencia entre el protocolo y las leyes, reglamentos y prácticas del respectivo país hasta conflictos fronterizos y guerras declaradas,

situaciones que a menudo han terminado con la expulsión de ciudadanos extranjeros⁸⁷.

También existen restricciones al movimiento de las personas al interior de las naciones y para salir de ellas. Una fuente de datos sobre estas restricciones es la ONG Freedom House, que ha recopilado información sobre prohibiciones formales e informales a los viajes internos y al extranjero como uno de los componentes de su evaluación de las condiciones de la libertad en el mundo⁸⁸. Los resultados son sorprendentes, particularmente dado que la Declaración Universal de los Derechos Humanos garantiza a las personas el derecho a desplazarse libremente al interior de su país y a salir y regresar a él: más de un tercio de los países del mundo restringe considerablemente este derecho (cuadro 2.3).

Existen restricciones formales al movimiento interno en muchos países donde primaba un sistema de planificación central, entre ellos Belarús, China, Mongolia, Rusia y Viet Nam⁸⁹. Mantener estas limitaciones toma tiempo, es caro y engorroso, al igual que mantener barreras informales,

Las actuales proyecciones indican que la población mundial aumentará en un tercio durante los próximos cuatro decenios

aunque en menor medida. Si bien muchos habitantes de estos países pueden viajar sin los documentos requeridos, después constatan que no pueden acceder a algunos servicios o empleos sin ellos. En varios países, la corrupción es un impedimento enorme para el desplazamiento interno. Los controles en caminos locales, donde se cobran coimas, son pan de cada día en partes de África Subsahariana. Por ejemplo, quienes viven en la zona norte de Côte d'Ivoire, controlada por los rebeldes, son objeto de constantes hostigamientos y deben pagar US\$40 a US\$60 cada vez que viajan al Sur a zonas controladas por el gobierno⁹⁰. También se informó de otros ejemplos de corrupción en Myanmar, Rusia y Viet Nam, donde se exigían coimas para tramitar solicitudes de cambio de lugar de residencia. En varios países de Asia Meridional, los migrantes que viven en tugurios urbanos enfrentan constantes amenazas de demolición y desalojo y exigencias monetarias de parte de funcionarios de gobierno⁹¹. También hay reglas y procedimientos administrativos que impiden el movimiento interno, toda vez que excluyen a los migrantes de acceder a los servicios públicos y a los derechos legales otorgados a los habitantes del lugar (capítulo 3).

Los países pueden restringir la salida del territorio a sus habitantes a través de varios medios, desde prohibiciones formales hasta barreras prácticas como tarifas y requisitos administrativos. Tarifas exorbitantes por un pasaporte hacen del todo imposible que una persona pobre pueda dejar el país a través de los canales regulares: un estudio reciente descubrió que en 14 países, el arancel para sacar un pasaporte es superior al 10% del ingreso anual per cápita⁹². En muchos países, un laberinto de procedimientos y reglamentos, a veces complicado aún más por la corrupción, provoca demoras excesivas y aumenta los costos de partir. Es el caso de los emigrantes indonesios que deben presentarse ante múltiples reparticiones públicas a fin de conseguir el papeleo necesario para salir del país. No sorprende que estas restricciones de salida se correlacionen negativamente con las tasas de emigración⁹³.

Un puñado de países aplica restricciones formales a la salida, las que se controlan rigurosamente en Cuba y en la República Popular Democrática de Corea, pero también existen en China, Eritrea, Irán, Myanmar y Uzbekistán⁹⁴. En Eritrea, por ejemplo, tanto los ciudadanos

como los extranjeros requieren una visa para salir y se ha informado de situaciones en las que se niega la visa de salida a niños cuyos padres (que viven en el extranjero) no han pagado el impuesto del 2% al ingreso en el extranjero⁹⁵. Veinte países restringen la salida de las mujeres, entre ellos Myanmar, Arabia Saudita y Swazilandia, mientras que ocho aplican restricciones específicas de edad vinculadas con los desplazamientos de ciudadanos en edad de cumplir el servicio militar⁹⁶.

2.4 De cara al futuro: la crisis y más allá

Una de las preocupaciones más importantes de las autoridades responsables de formular políticas es el futuro de la economía global. Tal como el resto del mundo, no tenemos una bola de cristal, pero podemos examinar los efectos y las consecuencias de la actual crisis como base para identificar probables tendencias en las décadas venideras. Particularmente, es probable que las tendencias demográficas continúen siendo trascendentales y configuren las presiones para moverse entre las regiones, tal como ha sucedido en los últimos 50 años. Pero hay fenómenos nuevos, como el cambio climático, que también jugarán un rol y cuyos efectos son mucho más difíciles de predecir.

2.4.1 La crisis económica y las perspectivas de recuperación

Muchas personas sufren hoy las consecuencias de la peor recesión económica en la era post guerra. Mientras se redacta este informe, se espera que el PIB mundial caiga en aproximadamente 1% en 2009, hito que marca la primera contracción del producto mundial en 60 años⁹⁷. La reducción de este año es mucho mayor en los países desarrollados y llega casi al 4%. No obstante, el optimismo inicial de que las economías emergentes podrían "desacoplarse" de la crisis financiera ha ido perdiendo fuerza en vista de las crecientes pruebas de que éstas ya se ven afectadas con fuerza o lo serán pronto. Los países asiáticos han sufrido el desplome en la demanda de sus exportaciones, mientras que el aumento del costo del crédito externo ha afectado negativamente a Europa Central y Oriental. Los países africanos están batallando con el colapso del precio de los productos básicos, el agotamiento de la liquidez del capital, la abrupta caída de las remesas y la

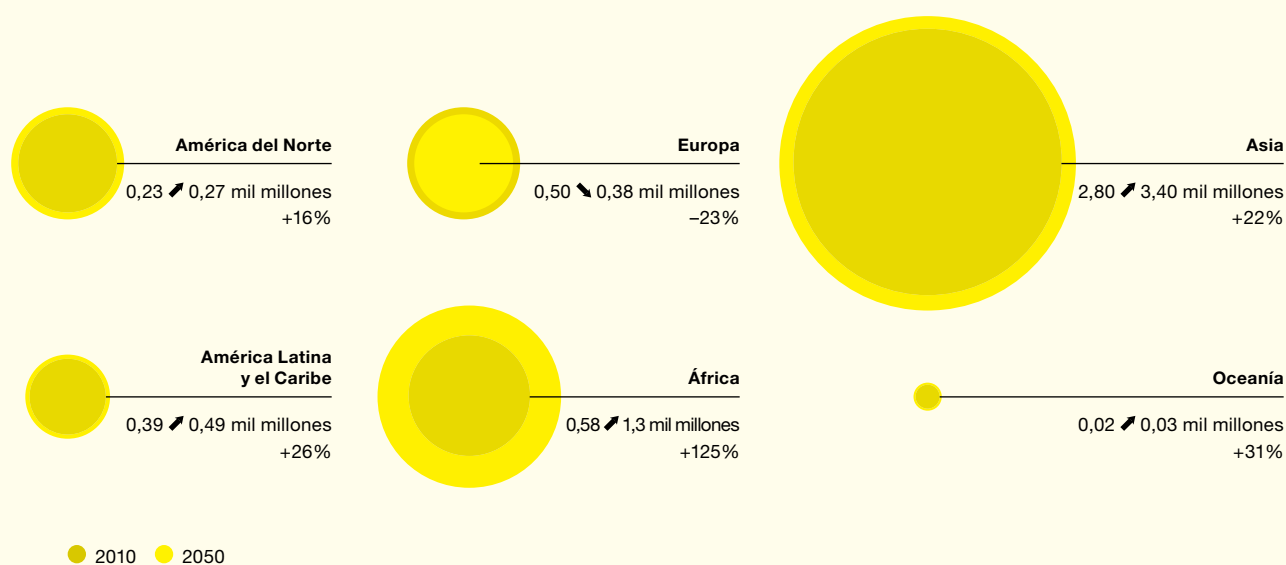
incertidumbre respecto del futuro de los flujos de ayuda para el desarrollo. Algunas de las economías emergentes más grandes, como Brasil y Rusia, tendrán crecimiento negativo, mientras que otras, particularmente China e India, sufrirán una considerable ralentización⁹⁸.

Una recesión normal no tiene un impacto muy considerable en las tendencias económicas a largo plazo⁹⁹. Pero ahora está claro que estamos frente a cualquier cosa menos una recesión normal. En este sentido, es probable que tenga efectos de largo alcance e incluso permanentes en el ingreso y las oportunidades de empleo y que estos efectos tiendan a experimentarse de forma diferente según se trate de países en desarrollo o desarrollados¹⁰⁰. Por ejemplo, la recesión desencadenada en 1980 por el aumento de las tasas de interés decretado por la Reserva Federal duró sólo tres años en Estados Unidos, pero la crisis de la deuda que le siguió generó un período de estancamiento que luego fue conocido como la “década perdida” en África y América Latina, cuando los términos de intercambio de los países de estas regiones se deterioraron en 25% y

37%, respectivamente. Puesto que los precios de las materias primas han caído considerablemente respecto de los niveles máximos alcanzados en 2008, es previsible que esta vez estemos frente a un escenario similar.

La crisis financiera se ha transformado rápidamente en una crisis del empleo (figura 2.11) y se prevé que la tasa de desempleo de la OCDE llegue a 8,4% en 2009¹⁰¹. Dicha tasa ya se superó en Estados Unidos, país que a mayo de 2009 había perdido casi seis millones de empleos adicionales desde diciembre de 2007 y así llegaba a un total de 14,5 millones de desocupados¹⁰². En España, la tasa de desempleo ascendió a 15% en abril de 2009, con un máximo de 28% entre los migrantes¹⁰³. Los lugares más afectados por la crisis hasta el momento son aquellos donde vive la mayor cantidad de migrantes, es decir, las economías más desarrolladas. La correlación negativa entre número de inmigrantes y crecimiento económico indica que es probable que los migrantes sufran la peor parte de la crisis, no sólo en los países de la OCDE, sino también en el Golfo, Asia Oriental y África Meridional (figura 2.12)¹⁰⁴.

Figura 2.13 La población en edad de trabajar aumentará en regiones en desarrollo
Proyección de la población en edad de trabajar por región, 2010-2050



Fuente: Cálculos del equipo a cargo del Informe sobre Desarrollo Humano basados en ONU (2009a).

Una crisis del empleo es por lo general una mala noticia para los migrantes. Así como las economías tienden a traer gente de afuera cuando enfrentan escasez de mano de obra, también suelen despedir primero a los migrantes durante épocas de crisis. Esto se debe en parte al hecho de que, en promedio, los migrantes comparten el típico perfil de los trabajadores más vulnerables ante una recesión, es decir, son más jóvenes, tienen menos educación formal y menos experiencia laboral, tienden a trabajar como empleados temporales y se concentran en sectores cíclicos¹⁰⁵. Incluso si mantenemos constantes factores como educación y género, el análisis de la fuerza laboral de Alemania y el Reino Unido reveló que los migrantes están mucho más expuestos a quedarse sin trabajo durante una crisis que los no migrantes¹⁰⁶. Usando datos trimestrales del PIB y del desempleo de 14 países europeos entre 1998 y 2008, constatamos también que en países que experimentaron recesiones, la tasa de desempleo de los migrantes tendía a aumentar más rápido que la de otros grupos. En la OCDE, los migrantes se concentran en sectores sumamente cíclicos que registran las mayores pérdidas de puestos de trabajo, entre éstos la industria manufacturera, la construcción, el sector financiero y de bienes raíces, los hoteles y los restaurantes, sectores que emplean más de un 40% de inmigrantes en casi todos estos países¹⁰⁷. También es probable que la caída en las remesas de quienes trabajan en el extranjero tenga efectos adversos en los miembros de su familia en el país de origen, tal como se analiza con mayor detalle en el capítulo 4.

Son varios los factores que inciden en determinar los efectos que tiene (y tendrá) esta crisis en el movimiento de las personas. Éstos incluyen las perspectivas inmediatas en el lugar de origen y en el extranjero, los posibles riesgos percibidos de migrar, quedarse o volver y las crecientes barreras que probablemente se irán instalando. Varios importantes países de acogida incentivan el retorno (con bonos, pasajes, pago único de prestaciones de seguridad social) y aumentan sus restricciones al acceso y a la permanencia. Algunos gobiernos desincentivan la contratación en el extranjero y reducen la cantidad de cupos para visas, especialmente para trabajadores con baja calificación, pero también para los calificados. En algunos casos, estas medidas parecen ser una respuesta a corto plazo a las actuales circunstancias e involucraron

Cuadro 2.4

Relaciones de dependencia aumentarán en países desarrollados y permanecerán estables en países en desarrollo

Pronóstico de relaciones de dependencia para países desarrollados versus en desarrollo, 2010-2050

Año	Países desarrollados		Países en desarrollo	
	Hipótesis base	Hipótesis sin migración	Hipótesis base	Hipótesis sin migración
2010	49	50	53	53
2020	55	56	52	52
2030	62	65	52	52
2040	68	74	53	53
2050	71	78	55	54

Fuente: ONU (2009e).

ajustes marginales y no prohibiciones incondicionales (por ejemplo, Australia piensa reducir su aceptación anual de migrantes calificados en 14%)¹⁰⁸. No obstante, en muchos de los anuncios y disposiciones se advierte un tinte populista. Es así como el paquete de estímulos económicos aplicado en Estados Unidos restringe la contratación H-1B a aquellas empresas que reciben financiamiento del Programa de Alivio para Activos con Problemas (TARP, por sus siglas en inglés)¹⁰⁹, la República de Corea dejó de emitir nuevas visas a través de su Sistema de Permisos de Empleo y Malasia revocó más de 55.000 visas para bangladéses con el fin de aumentar las perspectivas de empleo entre los habitantes locales¹¹⁰.

Hay ciertos indicios de una disminución en el flujo de migrantes hacia los países desarrollados durante 2008 a medida que se intensificaba la crisis. En el Reino Unido, las solicitudes de tarjetas para el Seguro Nacional presentadas por extranjeros disminuyeron en 25%¹¹¹. Los datos de encuestas realizadas por la Oficina de Censos de Estados Unidos muestran una disminución del 25% en el flujo de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos en el período que culminó en agosto de 2008¹¹². Se espera que estas tendencias continúen en 2009 y 2010, cuando la crisis despliegue todos sus efectos y aumente el desempleo en los países. No obstante, existen motivos para creer que no se producirán grandes flujos de retorno. Tal como lo demuestra la experiencia con los programas de trabajadores visitantes en Europa en los años setenta, la envergadura del movimiento de retorno se ve influido por las perspectivas de reingreso al país anfitrión,

la generosidad de su sistema de bienestar, las necesidades de los miembros de la familia y las condiciones en casa, todos factores que tienden a instar a los migrantes a quedarse y aguantar la recesión.

Aún no está claro si esta crisis tendrá grandes efectos estructurales en los patrones de migración, ya que recesiones anteriores nos indican que sus resultados son variados. Una revisión histórica de varios países, como Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Estados Unidos y el Reino Unido, demostró que la caída en los salarios nacionales entre 1850 y 1920 aumentó las restricciones a la inmigración¹¹³. Varios investigadores argumentan que la crisis del petróleo de 1973, que presagió un prolongado período de estancamiento económico, desempleo estructural y menor demanda de trabajadores no calificados en Europa, afectó los patrones de migración al surgir un Medio Oriente más acaudalado como el nuevo centro de destino¹¹⁴. Durante los años ochenta, el colapso de la sustitución de las importaciones en México puso en movimiento una era de migraciones masivas hacia Estados Unidos, la que fue involuntariamente estimulada por la reforma a las leyes de inmigración adoptadas por este país en 1986¹¹⁵. Por el contrario, existen pocas pruebas de que la crisis financiera del este asiático de fines de los años noventa haya tenido un efecto duradero en los flujos migratorios¹¹⁶.

A esta altura es imposible predecir con alguna certidumbre el tipo y la magnitud de los cambios estructurales que emergerán de la actual crisis. Algunos comentaristas sostienen que tanto su origen como su intensa concentración en algunos sectores de los países desarrollados puede fortalecer la posición de los países en desarrollo, particularmente de Asia, e incluso derivar en una configuración radicalmente distinta de la economía mundial¹¹⁷. Sin embargo, también hay motivos para esperar que resurjan las tendencias económicas y estructurales previas a la crisis una vez que se reanude el crecimiento. En cualquier caso, es indudable que los procesos más profundos y a largo plazo, como las tendencias demográficas, se mantendrán independientemente del rumbo que tome la recesión.

2.4.2 Tendencias demográficas

Las actuales proyecciones indican que la población mundial aumentará en un tercio durante

los próximos cuatro decenios y que los países en vías de desarrollo explicarán casi todo este crecimiento. La población se reducirá en uno de cada cinco países desarrollados, entre ellos Alemania, Japón, la Federación de Rusia y la República de Corea; mientras que en uno de cada seis países, todos ellos en desarrollo y tres ubicados en África, aumentará al doble en los próximos 40 años. De no ser por la migración, la población de los países desarrollados llegaría a su nivel máximo en 2020, para luego caer en 7% en los siguientes 30 años. En efecto, es muy probable que continúe la tendencia que ha caracterizado a los últimos 50 años: una caída en la proporción de personas que vive en Europa y su aumento en África¹¹⁸.

El envejecimiento de la población es un fenómeno generalizado. En 2050, las proyecciones indican que el mundo entero y todos los continentes, salvo África, tendrán más personas ancianas (de por lo menos 60 años) que niños (menores de 15). Ello es una consecuencia natural de la caída en las tasas de mortalidad y la disminución algo más lenta en las tasas de natalidad que afecta a la mayoría de los países en desarrollo, el conocido fenómeno denominado “transición demográfica”. En 2050, la edad promedio en los países en desarrollo será de 38 años, comparada con 45 años en los países desarrollados. Pero esta diferencia de siete años tendrá efectos notorios. Se espera que la población en edad activa aumente en 1.100 millones en 2050 a nivel mundial y disminuya levemente en los países desarrollados, incluso si suponemos que los actuales flujos migratorios se mantienen. Durante los próximos 15 años, quienes recién se incorporen a la fuerza laboral en los países en desarrollo superarán el número total de personas en edad de trabajar que actualmente vive en los países desarrollados (figura 2.13). Tal como sucedió en el pasado, estas tendencias pondrán presión en los salarios y aumentarán los incentivos para desplazarse entre los posibles empleados de los países en desarrollo y para buscar trabajadores en el extranjero entre los empleados de los países desarrollados.

Este proceso afecta la relación de dependencia, es decir, la relación entre los ancianos y jóvenes y la población en edad de trabajar (cuadro 2.4). Por cada 100 personas en edad activa en los países desarrollados, en este momento hay 49 que no tienen edad para trabajar y básicamente la mitad de éstos son niños o ancianos. Si bien

esta relación es más alta en los países en desarrollo (53 personas), aquí tres cuartas partes son niños. Durante los próximos 40 años, cuando el efecto de las menores tasas de natalidad se haga sentir paulatinamente y la proporción de niños disminuya a medida que éstos alcancen la edad para trabajar, la relación de dependencia se mantendrá más bien estable en los países en desarrollo y llegará a 55 en 2050. No obstante, la proporción de ancianos aumentará considerablemente en las naciones desarrolladas, de manera que entonces habrá 71 personas que no tienen edad para trabajar por cada 100 personas en edad activa, una proporción considerablemente más alta que la actual. Estas relaciones de dependencia aumentarían incluso más rápido si no fuera por los niveles moderados de inmigración que forman parte de estos escenarios hipotéticos: si los países desarrollados cerraran totalmente sus fronteras a la inmigración, la relación habría aumentado a 78 en el año 2050.

Como bien se sabe, en tal escenario es mucho más difícil que los países desarrollados paguen por el cuidado de sus niños y ancianos. Los sistemas de educación y salud financiados con fondos públicos dependen de los impuestos que paga la población económicamente activa, de manera que a medida que baje la proporción de posibles contribuyentes, será cada vez más difícil mantener los niveles de gasto.

Estas tendencias demográficas son un argumento a favor de relajar las barreras al ingreso de migrantes. Sin embargo, no estamos sugiriendo que la migración sea la única solución posible para encarar estos desafíos. La mayor escasez de mano de obra puede redundar en mayor especialización en industrias de alta tecnología o intensivas en capital y también es posible que surjan innovaciones tecnológicas en servicios que tradicionalmente demandan mucha mano de obra, como el cuidado de ancianos. Asimismo, se puede hacer frente a la sostenibilidad de los sistemas de pensiones y de atención médica, al menos en parte, incrementando la edad de jubilación y los aportes para la seguridad social¹¹⁹. Las relaciones de dependencia aumentarán tarde o temprano en todos los países que viven transiciones demográficas y los propios migrantes también envejecen. No obstante, la creciente abundancia de mano de obra en los países en desarrollo sugiere que estamos llegando a un período en el que el aumento

de la migración hacia los países desarrollados beneficiará no sólo a quienes se trasladan y a su familia, sino que también será muy ventajoso para los habitantes de los países de destino.

2.4.3 Factores ambientales

El medio ambiente puede ser una fuerza motriz poderosa de la movilidad humana. Desde los pastores nómades que se trasladan en función de las condiciones favorables de pastoreo luego de las lluvias hasta las personas desplazadas por desastres naturales como el tsunami del Océano Índico y el huracán Katrina, las condiciones ambientales están íntimamente ligadas al movimiento de las personas y comunidades a través de toda la historia de la humanidad. Ciertos planteamientos actuales pronostican que el sostenido calentamiento del planeta generará masivos desplazamientos de la población.

El cambio climático amenaza con incrementar el estrés ambiental en tierras ya marginales y aumentar la frecuencia de los riesgos naturales. Es probable que las constantes emisiones de gases de efecto invernadero ocasionen cambios en los patrones de precipitaciones, desertificación, tormentas más frecuentes y aumentos en el nivel del mar, todos los cuales tendrán consecuencias para el movimiento humano¹²⁰. Por ejemplo, el cambio en los patrones de precipitaciones afectará la disponibilidad de agua y, por lo tanto, la producción de alimentos, situación que posiblemente aumentará el precio de los alimentos y los riesgos de que ocurran hambrunas.

Las estimaciones actuales indican que varias zonas en desarrollo se verán profundamente afectadas por el cambio climático, si bien el rango de tales cálculos sigue siendo amplio y las predicciones son inciertas. En un extremo, se prevé que el rendimiento de la agricultura de secano en el sur de África se habrá reducido a la mitad debido a la sequía de aquí al año 2020¹²¹. A mediano plazo, a medida que los bancos de hielo se agoten, se espera una disminución en el caudal de los ríos que afectará gravemente a la agricultura de riego, en especial en zonas que rodean a los macizos más grandes, como los Himalaya.

El aumento del nivel del mar afectará de manera más directa a quienes viven en zonas costeras. Un escenario sugiere que hoy hay 145 millones de personas amenazadas por un posible aumento de nivel de un metro, tres cuartas

El movimiento refleja en gran medida la necesidad de las personas de mejorar sus medios de sustento... pero está restringido por barreras normativas y económicas

partes de las cuales viven en el sudeste asiático¹²². En algunos casos, el aumento implicará la reubicación de comunidades enteras. Por ejemplo, el Gobierno de Maldivas estudia la posibilidad de comprar tierras en otros países para dar asilo a la población, dada la probabilidad de que su archipiélago quede sumergido¹²³.

Ya se han hecho algunas estimaciones del número de personas que se verán obligadas a desplazarse como resultado del cambio climático, y las cifras oscilan entre 200 millones y 1.000 millones¹²⁴. Lamentablemente, estas cifras tienen poco respaldo científico concluyente. En su mayoría, representan la cantidad de personas expuestas al riesgo de catástrofes climáticas de gran envergadura y no consideran las medidas de adaptación que puedan tomar las personas, las comunidades y los gobiernos¹²⁵. Entonces, es difícil saber si estimaciones tan rudimentarias facilitan u obstruyen un debate público razonado.

El efecto del cambio climático en los asentamientos humanos depende en parte de cómo se produzca dicho cambio, ya sea como un evento intermitente o como un proceso continuo. Cuando es intermitente, a menudo llega en forma repentina y dramática y obliga a las personas a desplazarse rápidamente a lugares más seguros. Por otra parte, los procesos continuos se asocian con cambios que parten lentamente, como el aumento en el nivel del mar, la salinización o la erosión de las tierras agrícolas y la creciente falta de agua. En muchos casos, el cambio continuo lleva a las comunidades a crear sus propias estrategias de adaptación, entre las cuales la migración, sea estacional o permanente, podría ser uno entre varios componentes. En dichas condiciones, el movimiento suele darse en la forma de diversificación de los ingresos del hogar, donde algunos miembros se van y otros se quedan¹²⁶. Este patrón se ha observado, por ejemplo, entre los hogares etíopes afectados por sequías graves y periódicas¹²⁷.

Dado que no sabemos si el cambio climático ocurrirá a través de eventos intermitentes o en un proceso continuo, es difícil pronosticar la extensión y el tipo de adaptación y movimiento que se producirá. Más aún, los factores ambientales no son los únicos que determinan el movimiento de las personas, sino que interactúan con las oportunidades de sustento y la reacción de las políticas públicas. Es común que los desastres naturales

no generen migración entre los grupos más vulnerables, ya que los pobres normalmente no tienen medios para irse y una catástrofe de este tipo disminuye aún más su capacidad de hacerlo. Estudios empíricos realizados en México constataron que los efectos del cambio del patrón de lluvias en la migración están determinados por las condiciones socioeconómicas y la habilidad de financiar el costo del traslado¹²⁸. Las investigaciones de antecedentes sobre los patrones de migración en Nicaragua durante el huracán Mitch, realizadas para este informe, encontraron que las familias rurales que pertenecen a los dos quintiles inferiores de la riqueza eran menos proclives a migrar que otras familias luego del fenómeno¹²⁹.

Más importante aún es que lo que suceda en el futuro se ve afectado por la forma en que consumimos y usamos nuestros recursos naturales hoy. Ese fue el mensaje clave del Informe sobre Desarrollo Humano 2007/2008, “La lucha contra el cambio climático: solidaridad humana en un mundo dividido”: los riesgos catastróficos para las futuras generaciones pueden evitarse sólo si la comunidad internacional actúa de inmediato. Es posible satisfacer la demanda de más energía en los países en desarrollo, donde muchas personas aún carecen de electricidad, y paralelamente reducir las emisiones totales de carbono. Es necesario ampliar el uso de las tecnologías eficientes desde el punto de vista energético que ya están disponibles en los países desarrollados, y al mismo tiempo crear una generación de tecnologías aún más eficientes y permitir que las naciones en desarrollo accedan directamente a ellas. Simultáneamente, hay que racionalizar el consumo de energía en las naciones desarrolladas. Las distintas medidas de políticas para estimular la transición hacia una combinación de energías con bajas emisiones de carbono incluyen incentivos de mercado, nuevos estándares de emisión, investigaciones para desarrollar nuevas tecnologías y más cooperación internacional¹³⁰.

2.5 Conclusiones

El análisis de las tendencias globales del movimiento humano realizado en este capítulo ha arrojado tres conclusiones clave. En primer lugar, el movimiento refleja en gran medida la necesidad de las personas de mejorar sus medios de sustento. En segundo lugar, este movimiento

está restringido por barreras normativas y económicas, las que son mucho más difíciles de superar para los pobres que para aquellos en mejor situación. En tercer lugar, la presión para aumentar los flujos crecerá en las siguientes décadas ante la divergencia en las tendencias económicas y demográficas.

En última instancia, la manera en que estos factores estructurales afecten el flujo de personas en el futuro depende fundamentalmente de la actitud que adopten las autoridades, especialmente en los países anfitriones. En este momento, los responsables de la formulación de políticas en los países con grandes poblaciones de migrantes enfrentan presiones contradictorias: considerable resistencia a mayores niveles de inmigración de parte de la opinión pública, por una parte, y sólidos argumentos económicos y sociales en pro de la flexibilización de las barreras de entrada, por la otra.

¿Cómo evolucionarán las políticas en las próximas décadas? ¿Lo harán de manera tal que nos permitan concretar las posibles ventajas de la movilidad o serán las presiones populares las que ganarán la partida? ¿La crisis económica hará que se levanten barreras proteccionistas contra la inmigración o será ésta una oportunidad para replantearse el rol del desplazamiento en estimular el progreso social y económico? La historia y la experiencia contemporánea proporcionan ejemplos opuestos. La grave escasez de mano de obra abrió las fronteras de América en el siglo XIX y permitió elevadas tasas de desarrollo económico a pesar de las actitudes generalizadas de xenofobia

e intolerancia. Ello es análogo, en cierta medida, a la situación que se vive hoy en los países del CCG. No obstante, la tendencia a culpar a los extranjeros por los males de la sociedad se acentúa durante las crisis económicas. Los recientes incidentes en una amplia gama de países –desde Rusia a Sudáfrica y al Reino Unido– podrían ser un presagio de la creciente radicalización y cierre al ingreso de extranjeros¹³¹.

Sin embargo, ninguno de estos resultados está predeterminado. El liderazgo y la acción para cambiar la naturaleza del debate público pueden hacer una enorme diferencia. El cambio de actitud hacia los migrantes internos de Estados Unidos durante la Gran Depresión es un ejemplo convincente. Como resultado de la grave sequía en la región sureña del medio-oeste, alrededor de 2,5 millones de personas emigraron hacia nuevas zonas agrícolas durante los años treinta. Primero enfrentaron la fiera resistencia de algunos residentes que los vieron como una amenaza para sus empleos y medios de sustento. Fue en este contexto que John Steinbeck escribió *Las Uvas de la Ira*, una de las condenas más elocuentes que se conozca del maltrato y la intolerancia que padecieron los migrantes internos. La novela de Steinbeck desató un debate nacional y precipitó la investigación parlamentaria sobre las difíciles condiciones que sufrían los trabajadores migrantes, para culminar finalmente en la famosa decisión de 1941 de la Corte Suprema que dictaminó que los estados no tenían derecho a interferir en el libre movimiento de las personas al interior de Estados Unidos¹³².

La suerte que les cabe a los migrantes



Los migrantes pueden obtener grandes beneficios de las oportunidades que ofrecen lugares con mejores perspectivas. Los recursos con que cuenta el migrante –es decir, su especialización, su dinero y sus redes– moldean las oportunidades mientras que algunas barreras las restringen. Las políticas y leyes que inciden en las decisiones de emigrar también lo hacen en el proceso y en las consecuencias del desplazamiento. En general, y sobre todo entre los trabajadores menos calificados, las barreras limitan las alternativas disponibles y reducen los beneficios derivados de la migración.

La suerte que les cabe a los migrantes

Las personas emigran motivadas por las perspectivas de mejorar su acceso a trabajo, educación, derechos civiles y políticos, seguridad y salud. La mayoría de los migrantes termina disfrutando de mejores condiciones –en algunos casos, mucho mejores– que las que tenían en el lugar de origen. Los beneficios son posiblemente mayores para quienes emigran desde países en desarrollo a países desarrollados, pero este tipo de emigración representa apenas una fracción del flujo migratorio total. Las pruebas indican que quienes emigran hacia países emergentes o en desarrollo, así como quienes lo hacen dentro de su país, también obtienen beneficios.

Sin embargo, la migración no siempre incide en forma positiva y directa en mejor bienestar para todos. La migración implica riesgos, consecuencias inciertas e impactos específicos que dependen de una gama de factores determinada por el contexto. Ya sea que se trate de migración interna o internacional, en los resultados repercuten profundamente los distintos aspectos del proceso, tales como las causas inmediatas de la migración y los recursos y las capacidades originales del emigrante. Quienes se ven forzados a emigrar y dejar atrás su hogar y pertenencias a menudo sobrellevan el proceso con poca libertad y muy pocos recursos. Asimismo, quienes emigran huyendo de crisis económicas, sequías u otras causas de pobreza extrema, pueden no saber qué capacidades tendrán; sólo saben que no pueden quedarse. Incluso los migrantes que consiguen una buena situación luego del traslado a menudo empiezan con un potencial muy limitado y gran incertidumbre.

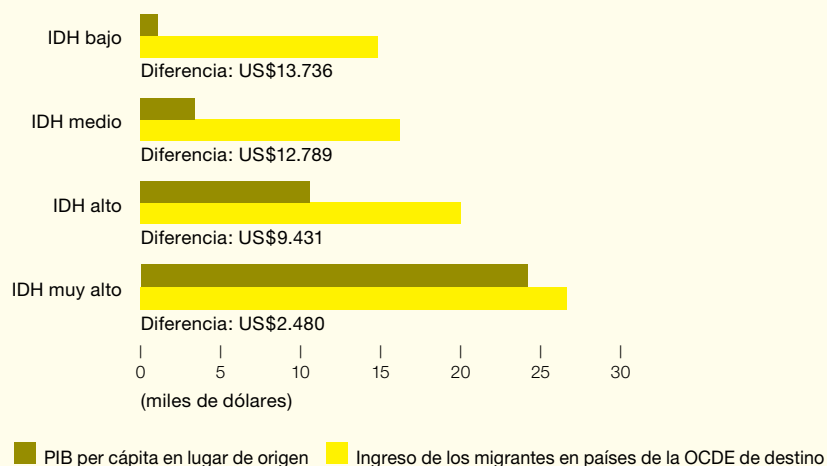
Los resultados en desarrollo humano derivados de la migración dependen considerablemente de las condiciones del traslado, las cuales determinan los recursos y las capacidades que quedarán tras el cambio. Quienes consiguen la visa en una embajada, compran un boleto de avión y viajan a estudiar en el Reino Unido, por ejemplo, arriban a su destino en mejores condiciones que aquellos que son víctimas de trata de personas, llegan sin

papeles ni dinero y en condición de cautiverio. La distancia recorrida (tanto geográfica como cultural y social) también es importante. Viajar a un país cuyo idioma no se domina resta valor inmediatamente a los conocimientos y la especialización del inmigrante.

En este capítulo ahondamos en cómo incide la migración en los propios migrantes, por qué los beneficios se distribuyen en forma desigual y por qué el movimiento trae beneficios sólo para algunos. Probablemente habrá que equilibrar, por ejemplo, la obtención de mayores ingresos con la pérdida de derechos civiles. Además, es necesario tomar en cuenta los costos del traslado. Todo ello se repasa aquí y se exponen los principales hallazgos obtenidos de una extensa bibliografía y de la experiencia.

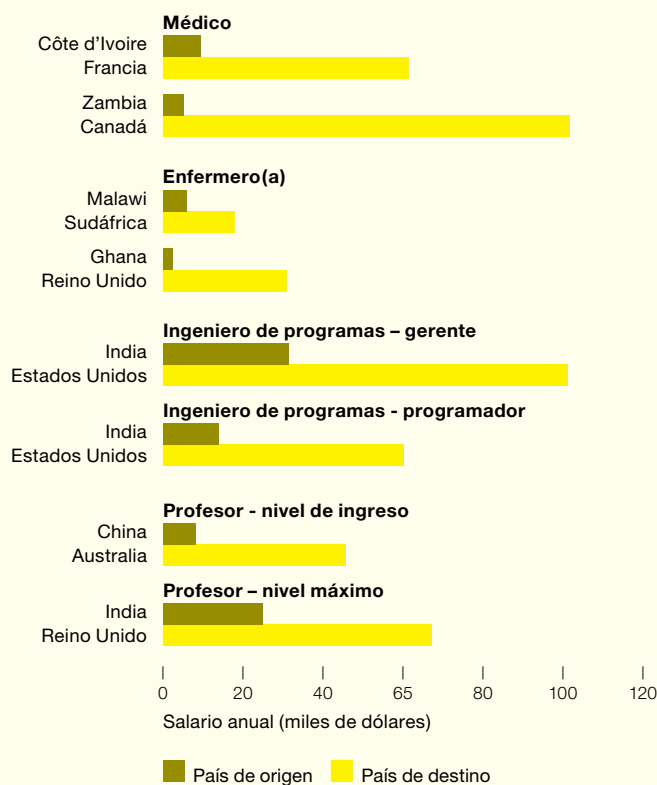
La pregunta fundamental sobre la manera en que incide la migración en quienes no emigran y en los lugares de origen y destino se responde en el capítulo 4. Estos ámbitos tan diferentes están, por supuesto, íntimamente relacionados: los migrantes que logran tener éxito suelen compartirlo con quienes se quedan en casa, mientras que la política migratoria imperante en los lugares de destino afecta la suerte de migrantes y no migrantes por igual. Los impactos en el país de origen y en el de acogida están interrelacionados. La movilidad socioeconómica en el país de acogida y la posibilidad de escalar socialmente en la tierra natal son a menudo dos caras de la misma moneda.

Figura 3.1 Quienes emigran reciben ingresos mucho más altos que quienes se quedan
Ingreso anual de migrantes en países de destino de la OCDE y PIB per cápita en países de origen, según categoría de IDH del país de origen



Fuente: Ortega (2009).

Figura 3.2 Enormes beneficios en salarios para migrantes altamente calificados
Brechas en el salario promedio de profesionales en algunos pares de países, 2002-2006



Fuente: Clemens (2009b).

3.1 Ingresos y medios de sustento

Es importante recordar desde el comienzo que estimar las consecuencias de la migración es una tarea difícil, como lo demuestra el recuadro 1.1. El principal problema es que existen diferencias de fondo entre las características de emigrantes y no emigrantes, ante lo cual las comparaciones directas pueden inducir a error y puede resultar problemático encontrar relaciones de causa y efecto.

Dicho esto, los impactos que pueden cuantificarse con más facilidad son los que se observan en los ingresos y el consumo. Empezamos con estos, para tratar después los costos de la migración, que deben restarse a los beneficios brutos.

3.1.1 Impactos en los ingresos brutos

Las pruebas indican sistemáticamente que los emigrantes logran obtener grandes beneficios promedio en materia de ingresos. Los estudios encargados para este informe detectaron grandes diferencias en este aspecto entre los no emigrantes y quienes emigraron hacia países de la OCDE, siendo mayores las diferencias para aquellos que emigraron desde países con bajo IDH (figura 3.1). Los inmigrantes que trabajan en Estados Unidos ganan cerca de cuatro veces más de lo que ganarían en los países en desarrollo de donde provienen¹, mientras que los inmigrantes provenientes de las islas del Pacífico que viven en Nueva Zelanda triplican sus salarios netos reales². La información proveniente de una gama de países indica que el aumento de ingresos, al igual que el creciente dominio del idioma, con el tiempo contribuye a mejorar la integración en el mercado laboral³.

No sólo emigrando a países de la OCDE se consiguen beneficios. Los inmigrantes tailandeses en la Región Administrativa Especial de Hong Kong y la provincia china de Taiwán, por ejemplo, llegan a ganar cuatro veces el salario que recibirían si trabajaran como obreros no calificados en su país⁴. En Tayikistán, cuando el salario promedio mensual alcanzaba apenas los US\$9, los ingresos por trabajo de temporada en la Federación de Rusia llegaban a entre US\$500 y US\$700 y cubrían los gastos domésticos anuales de una familia ubicada en la capital, Dusambé⁵. Sin embargo, estas ganancias promedio se distribuyen en forma desigual y los costos de la migración reducen las ganancias brutas.

Los beneficios pueden ser múltiples, tanto para los trabajadores calificados como para los no calificados. Por ejemplo, los salarios de los ingenieros de software indios a finales de la década de los noventa representaban menos de 30% de los que recibían sus pares estadounidenses, razón por la cual quienes pudieron reubicarse en el país occidental cosecharon grandes beneficios⁶. La figura 3.2 ilustra la brecha salarial, ajustada según la paridad del poder adquisitivo, entre los profesionales altamente calificados de algunos pares de países. Un médico de Côte d'Ivoire puede sextuplicar sus ingresos reales si trabaja en Francia. Más allá de los salarios, muchos sienten la motivación de ofrecer mejores perspectivas a sus hijos, gozar de mayor seguridad y de un entorno laboral más gratificante⁷.

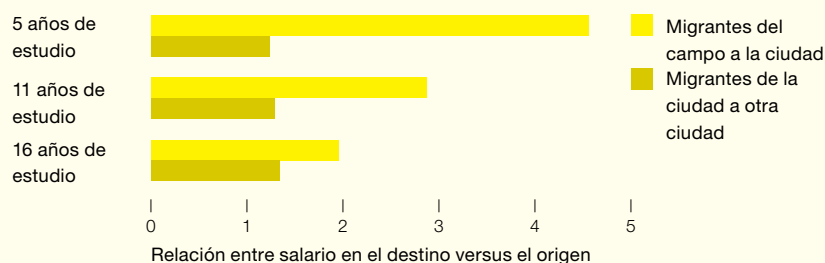
Los migrantes internos también suelen tener la posibilidad de mejorar sus ingresos y diversificar sus medios de sustento. Las investigaciones encargadas revelan que estos migrantes aumentaron considerablemente sus ingresos reales en Bolivia, llegando a cuadruplicarse aquellos de los trabajadores con baja escolaridad que emigraron del campo a la ciudad (vea la figura 3.3). También se detectó que en 13 de 16 países los migrantes internos tenían ingresos más altos que los no migrantes⁸. En Brasil y Panamá, una serie de estudios que tuvieron en cuenta el factor educación arrojó que los grupos indígenas que emigran logran aumentar sus ingresos⁹. Estudios llevados a cabo en distintos países indican que la migración interna ha permitido a muchos hogares salir de la pobreza, situación que se analiza en el próximo capítulo.

La segmentación de los mercados laborales en los países en desarrollo incide en la suerte de los emigrantes. En ocasiones se puede tratar de restricciones administrativas, como en el caso del sistema de *hukou* chino (recuadro 3.1) y el sistema de *ho khau* vietnamita. Sin embargo, la segmentación ocurre ampliamente en otras regiones como Asia meridional, África y América Latina, por medio de barreras que, si bien no son impuestas por ley, están profundamente enraizadas en las normas sociales y culturales¹⁰. En la India, por ejemplo, quienes emigran del campo a la ciudad se emplean principalmente en sectores como construcción, fabricación de ladrillos, textiles y minería (rubros que conllevan trabajo pesado y duras condiciones laborales y ambientales); en

Figura 3.3

Considerables beneficios en salarios para los migrantes internos en Bolivia, especialmente aquellos con menos educación

Relación entre salario en el destino versus el origen de migrantes internos en Bolivia, 2000



Fuente: Molina y Yañez (2009).

Mongolia, aquellos que se trasladan a las urbes normalmente laboran en actividades informales que son de carácter transitorio y extenuante, y carecen de protección legal¹¹. En Asia, los emigrantes con baja calificación provenientes del campo suelen situarse en el último peldaño de la escala social, conseguir empleos muy mal remunerados y ser tratados como forasteros.

Según lo visto en el capítulo 2, la mayoría de los migrantes que provienen de países con bajo IDH viven o trabajan en países con igual índice o IDH medio, en parte debido a la menor cantidad de barreras al ingreso y los bajos costos del traslado. Por otro lado, las condiciones pueden ser más difíciles que en los países desarrollados y el migrante corre el riesgo de ser explotado o expulsado.

Las oportunidades que ofrece el mercado laboral a las mujeres inmigrantes de países en desarrollo suelen limitarse al cuidado de personas, el servicio doméstico y el empleo en el sector informal¹². Por lo general, estas mujeres quedan atrapadas en enclaves. Por ejemplo, se encontró que las empresas de propiedad de hispanohablantes en la ciudad de Nueva York pagan bajos salarios, ofrecen escasos beneficios y pocas oportunidades de desarrollar una carrera a dominicanas y colombianas, manteniendo con ello sus desventajas¹³. La misma situación se observó entre las trabajadoras inmigrantes chinas¹⁴. La mayoría de las peruanas y paraguayas que emigraron a Argentina (69% y 58%, respectivamente) reciben salarios bajos y se desempeñan en el sector de los servicios personales¹⁵. Las dificultades se

Recuadro 3.1 China: políticas y resultados asociados con la migración interna

Inspirado en el sistema soviético denominado *propiska*, aunque con raíces que se remontan a épocas antiguas, el Sistema de Registro de Residencia de China opera por medio de un permiso (*hukou*) que se otorga para acceder a tierras agrícolas en zonas rurales y a beneficios sociales y servicios públicos en zonas urbanas. Hasta mediados de los años ochenta, el sistema se administraba de manera muy rigurosa y estaba prohibido desplazarse sin un *hukou*. Desde entonces, China ha liberalizado los traslados pero formalmente el sistema sigue existiendo.

Como en otros ámbitos donde se han emprendido reformas, China optó por un enfoque gradual y parcial a partir de mediados de los ochenta. En primera instancia, las personas pueden trabajar en zonas distintas a las de su residencia sin un *hukou*, pero no están habilitadas para acceder a beneficios sociales, servicios públicos o empleos en el sector formal. Además, se diseñó un sistema de migración en dos niveles similar al sistema de puntajes de algunos países desarrollados: se permiten cambios en el lugar de residencia permanente de los más educados, pero a los migrantes rurales con menos nivel de educación sólo se les otorga la residencia transitoria. Muchos gobiernos municipales han concedido *hukou* con “sello azul” a migrantes adinerados que han hecho inversiones de gran envergadura.

Las pruebas indican que los avances en desarrollo humano de los migrantes internos y sus familias se han visto limitados por la aplicación del sistema *hukou* en las siguientes dimensiones:

Avances en ingresos. En 2004, los migrantes del campo a la ciudad ganaron en promedio RMB780 (US\$94) al mes, el triple del ingreso agrícola rural promedio. No obstante, debido a la segmentación que genera el sistema *hukou*, los migrantes transitorios toman por lo general empleos relativamente mal pagados y la incidencia de la pobreza en este segmento es el doble en comparación con aquella de los residentes urbanos con *hukou*.

Condiciones laborales. Los migrantes no calificados suelen trabajar en empleos informales sin protección ni beneficios. Según una encuesta realizada en tres provincias, el horario de trabajo de los migrantes supera en 50% al de los habitantes locales, no cuentan con contratos escritos y menos de uno entre 10 tiene seguro para pensión de vejez y de salud, en comparación con una cobertura promedio de más del 70% en China en general. Los riesgos laborales son altos; los

migrantes dieron cuenta de alrededor del 75% de los 11.000 casos fatales en 2005 en los sectores de la minería y la construcción de notoria peligrosidad.

Acceso a servicios. Los niños que se trasladan en condiciones de transitoriedad pagan honorarios adicionales y no pueden asistir a las escuelas de elite. Alrededor de entre 14 y 20 millones de niños migrantes carecen totalmente de acceso a educación. Las tasas de deserción en el nivel primario y secundario superan el 9%, en comparación con cerca de cero entre los habitantes locales. El acceso a servicios de salud básica es limitado. Incluso en Shanghai, una de las ciudades mejor calificadas en términos de la prestación de servicios sociales a migrantes, sólo dos terceras partes de los niños migrantes fueron vacunados en 2004, en comparación con las tasas universales de las que gozan los niños locales. Cuando los migrantes se enferman, regresan a atenderse a casa debido a los altos costos de la salud en la ciudad.

Participación. Muchos migrantes siguen siendo marginados en el lugar de destino debido a barreras institucionales. Tienen pocos canales para expresar sus intereses y proteger sus derechos en el lugar de trabajo. Alrededor de ocho de cada 10 no tienen sindicato, entidades de representatividad de trabajadores, comités de supervisión del trabajo u otras organizaciones laborales, en comparación con un quinto de los habitantes locales. La lejanía también dificulta la participación: en una encuesta de migrantes realizada en Ciudad Wuhan, sólo el 20% de los habitantes había votado en las últimas elecciones locales, principalmente porque vivían demasiado lejos de los lugares de votación.

Según se informa, el debate sobre la reforma al sistema *hukou* sigue su curso, mientras algunos gobiernos regionales han liberalizado aún más su aplicación. Las reformas legislativas emprendidas en 1997 mejoraron de manera considerable los derechos de todos los trabajadores –entre ellos los migrantes– y en 2008, se anunciaron medidas destinadas a proveer pensiones transferibles a los trabajadores migrantes. Otras señales de cambios vinieron de Dongguan, Guangdong, por ejemplo, donde los migrantes se conocen hoy como “nuevos residentes”, mientras que la Oficina Administrativa de Sitios de Alquiler y Migrantes cambió su nombre a “Oficina de Servicios a Residentes”.

Fuente: Avenarius (2007), Gaige (2006), Chan, Liu y Yang (1999), Fan (2002), Meng y Zhang (2001), Cai, Du y Wang (2009), Huang (2006), Ha, Yi y Zhang (2009b), Fang y Wang (2008) y Mitchell (2009).

suman cuando estas mujeres quedan excluidas de la protección laboral vigente, tal como ocurre con las trabajadoras domésticas de los países del CCG¹⁶. Aunque las prácticas están cambiando en algunos países (como en Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos), la ley prohíbe a los inmigrantes afiliarse a sindicatos locales e incluso cuando se les permite hacerlo, suelen encontrar resistencia y hostilidad de parte de

los demás trabajadores¹⁷. En este contexto, las ONG pueden prestar servicios y protección a los inmigrantes, pero su cobertura tiende a ser limitada.

La discriminación en el mercado laboral llega a ser un gran obstáculo para los inmigrantes, lo que se refleja en las pocas llamadas que reciben los postulantes a empleos cuyos apellidos suenan extranjeros¹⁸. Sin embargo, a menudo la

situación es compleja e influyen factores como etnia, género y legalidad. En el Reino Unido, algunos estudios arrojaron que la discriminación en la contratación de inmigrantes se manifiesta en menores tasas de empleo y salarios, mientras que otras investigaciones revelan que los inmigrantes de origen chino, indio o irlandés disfrutaban de una situación laboral igual o superior a la de los trabajadores británicos blancos¹⁹. En nuestro análisis de la Encuesta Social Europea de 2006 encontramos que la gran mayoría de los inmigrantes llegados a esta región (más del 75%) manifestó no sentirse discriminado. No obstante, en una muestra de países más amplia de la Encuesta Mundial de Valores, la afirmación “los empleadores deben dar prioridad a los trabajadores locales cuando hay escasez de empleo” encontró amplio respaldo entre los habitantes nacionales, aunque con notables diferencias entre un país y otro (sección 4.2.5).

Un problema que enfrentan muchos inmigrantes a su llegada es la falta de reconocimiento de su especialización y credenciales²⁰. Sumado esto a las barreras del idioma y otras de tipo cultural, los inmigrantes terminan ganando mucho menos que los nacionales con su misma especialización²¹. El alcance de este problema parece

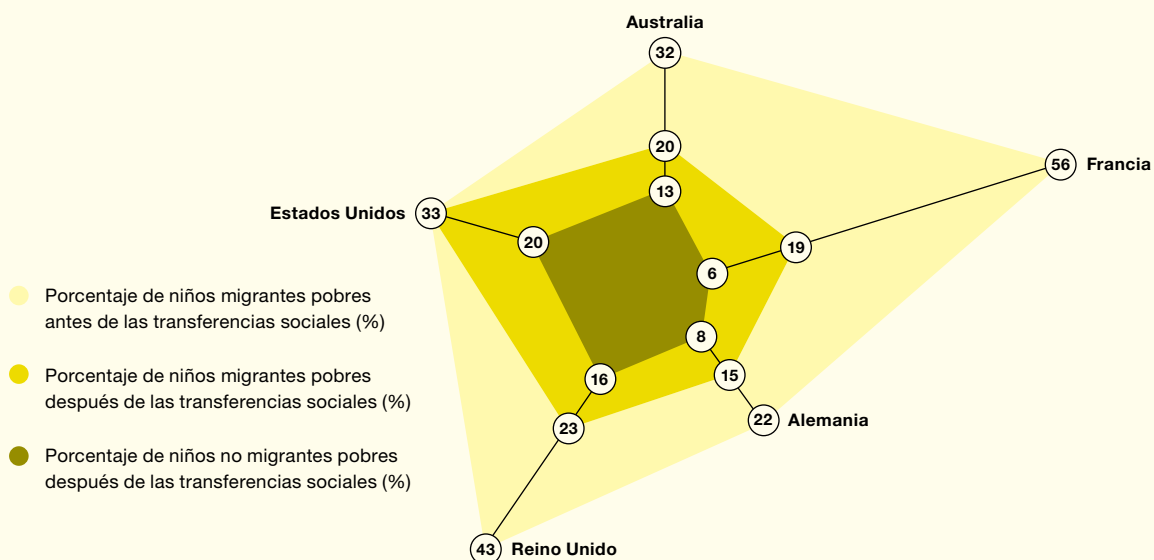
variar de acuerdo con el sector: las empresas de informática suelen ser más flexibles respecto de las credenciales, mientras que las reparticiones públicas son más cerradas. La imposibilidad de hacer uso de su especialización puede traer costos considerables a los nuevos inmigrantes. El Migration Policy Institute calculó hace poco que hasta 20% de los inmigrantes con educación universitaria en Estados Unidos se encontraban sin empleo o trabajaban en puestos que requieren baja calificación. En Canadá, el instituto calculó que, pese al sistema de puntos, este problema resta anualmente US\$1.700 millones a la economía²². Para responder a esta situación, el gobierno canadiense lanzó programas destinados a acelerar el reconocimiento de credenciales obtenidas en el exterior.

Los ingresos no dependen exclusivamente de lo que depare el mercado laboral. En los países con sistemas de bienestar, las transferencias sociales reducen los índices de pobreza entre los grupos menos aventajados en la forma de beneficios de desempleo, asistencia social y pensiones. El diseño y las normas del sistema de programas determina si éstos benefician o no a las familias de inmigrantes. Las diferencias en la generosidad de dichos programas varían de un país a

Figura 3.4

Hay más pobreza entre niños migrantes, pero las transferencias sociales pueden ayudar

Efectos de las transferencias en niños pobres en algunos países, 1999-2001



Fuente: Smeeding, Wing y Robson (2008).

otro, como es de suponer, pues su escala suele ser menor en los países en desarrollo debido a las restricciones presupuestarias. El hecho de que la mayoría de los países en desarrollo no cuente con este tipo de sistema elimina la pregunta acerca de la igualdad de acceso. Por lo tanto, la atención sobre este punto se centra en los países desarrollados.

Nuestra evaluación de las políticas reveló que casi todos los países desarrollados en la muestra otorgaban a los inmigrantes permanentes acceso a beneficios de desempleo y asignación familiar. Sin embargo, los inmigrantes transitorios tienen acceso limitado a asistencia. En algunos países, como Australia y Nueva Zelanda, se fijaron períodos de espera para poder acceder a diversos beneficios. Y para evitar la dependencia del bienestar, países como Francia y Alemania exigen que en las solicitudes de reunificación familiar se demuestre que el postulante tiene un ingreso estable y suficiente como para sustentar a todos los integrantes de su núcleo sin necesitar de los beneficios que brinda el Estado.

Los estudios sobre ingresos Luxembourg Income Study y la Encuesta europea sobre ingresos y condiciones de vida permiten calcular los efectos de las transferencias sociales sobre la pobreza entre las familias con hijos²³. En los 18 países de la muestra, las familias inmigrantes tenían más probabilidades de ser pobres que las familias locales. Según los ingresos de mercado antes de las transferencias sociales, las tasas de pobreza entre los niños superaron 50% y 40% entre las familias de inmigrantes en Francia y el Reino Unido, respectivamente. El efecto redistributivo del bienestar social en estos países es considerable, ya que las transferencias reducen en más de la mitad dichas tasas tanto para niños inmigrantes como locales (figura 3.4)²⁴. Entretanto, en Estados Unidos el efecto de las transferencias sociales en la reducción de la pobreza es prácticamente nulo tanto para familias inmigrantes como locales, ya que en general las sumas son relativamente modestas. Asimismo, cabe destacar que en Australia, Alemania y Estados Unidos, las tasas de pobreza con ingresos de mercado son mucho menores que en Francia y el Reino Unido, situación que indican una mejor posición de las familias de inmigrantes en el mercado laboral de esos países.

3.1.2 Costos financieros de la migración

Al considerar el aumento en los ingresos brutos divulgado en la bibliografía, generalmente no se tienen en cuenta los costos monetarios de la migración. Estos costos surgen de distintas fuentes, tales como las tasas oficiales para obtener documentos y autorizaciones, el pago a intermediarios, gastos de viaje y, en algunos casos, el pago de sobornos. Los costos parecen regresivos, en el sentido en que las tasas para los trabajadores no calificados suelen ser altas en relación con el supuesto salario en el extranjero, sobre todo cuando se trata de contratos temporales²⁵.

La falta de documentos básicos puede elevar considerablemente los costos. En todo el mundo, se estima que unos 48 millones de niños, por lo general de familias muy pobres, carecen de certificado de nacimiento. El principal motivo es la tasa que se cobra por tales documentos y los factores relacionados como la distancia hasta la oficina de registro civil más cercana²⁶.

Los prolongados procesos de solicitud y, en algunos países, el pago de sobornos para obtener servicios rutinarios puede encarecer en demasía la solicitud de actas de estado civil y documentos básicos de viaje²⁷. En la República Democrática del Congo, quienes solicitan un pasaporte deben pagar hasta US\$500 (70% del ingreso promedio anual) en sobornos²⁸. Otros países con problemas burocráticos y corrupción a la hora de emitir documentos de viaje serían Azerbaiyán, India y Uzbekistán²⁹.

Los intermediarios tienen una función específica en el mercado laboral mundial. Ayudan a superar las brechas de información y los requisitos administrativos (como tener una oferta de trabajo antes de solicitar la visa) y a menudo prestan dinero para cubrir los costos por adelantado de la migración. Hay gran cantidad de agencias de reclutamiento autorizadas: sólo en Filipinas hay casi 1.500 mientras que en la India hay cerca de 2.000³⁰. El costo de los servicios de intermediación parece variar enormemente, pero a menudo supera el ingreso per cápita del país de origen (figura 3.5).

El ejemplo de Indonesia ilustra la manera en que los costos pueden variar según el destino, pues los traslados a Malasia y Singapur cuestan el equivalente de alrededor de seis meses del salario esperado, mientras que a la provincia china de

Taiwán cuestan el equivalente a un año (figura 3.6). Las agencias normalmente ignoran las tasas máximas que exige la ley, ya que los emigrantes normalmente pagan mucho más³¹. La diferencia entre los salarios en el lugar de origen y de destino quizá sea el factor más determinante en el precio de los servicios de intermediación. Donde haya relativa escasez de empleo, las agencias que tienen la capacidad de cubrir los puestos vacantes pueden cobrar tasas adicionales. Hay casos de abuso y fraude, en que los futuros emigrantes pagan altas tasas de reclutamiento sólo para encontrarse después (en el lugar de destino) con que el contrato de trabajo no existe, que ha habido cambios unilaterales o que hay graves violaciones en materia de seguridad y condiciones laborales³². Algunos inmigrantes indican que los empleadores confiscan su pasaporte, los maltratan y les niegan acceso a atención médica³³.

El exceso de normas y la existencia de tasas oficiales son factores que pueden propiciar la ilegalidad. En el caso de los empleadores rusos, el procedimiento administrativo para solicitar una licencia que permita contratar a un trabajador extranjero es tan lento y corrupto que suele derivar en evasión, perpetuando así prácticas de empleo ilegales³⁴. En Singapur, los empleadores de emigrantes con baja calificación deben pagar un impuesto, que a su vez deducen de los salarios de los trabajadores³⁵. Según acuerdos suscritos con Camboya, la República Democrática Popular Lao y Tailandia, las tasas de reclutamiento equivalen al salario de cuatro a cinco meses, el plazo de tramitación promedia los cuatro meses y se retiene el 15% del salario mientras el inmigrante no vuelva a su país. A su vez, los contrabandistas que operan en estos corredores cobrarían el equivalente a un mes de salario. Considerando estas diferencias de costo, no sorprende que apenas 26% de los trabajadores inmigrantes en Tailandia estuviera inscrito en 2006³⁶.

3.2 Salud

En esta sección se abordan las repercusiones de la migración en la salud de los emigrantes. Mejorar el acceso a servicios, incluida la atención médica, puede estar entre las principales motivaciones de la migración. Entre los graduados de secundaria más destacados de Papua Nueva Guinea y Tonga, la 'atención de salud' y la 'educación de los hijos' aparecieron con mayor frecuencia que el 'salario'

Figura 3.5

Los costos del desplazamiento suelen ser altos

Costos de intermediarios en algunos corredores versus ingreso per cápita, 2006-2008

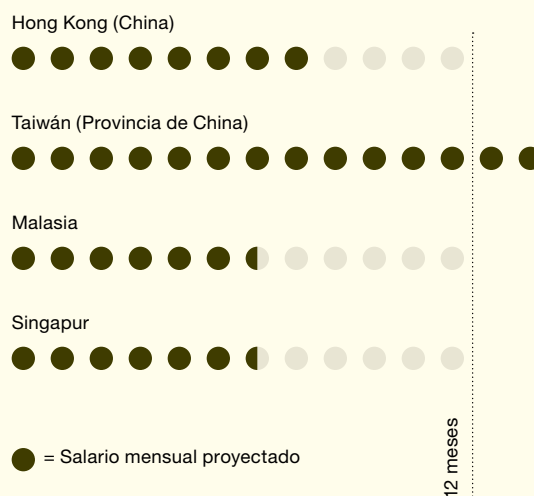


Fuente: Bangladesh a Arabia Saudita: Malek (2008); China a Australia: Zhiwu (2009); Colombia a España: Grupo de Investigación en Movilidad Humana (2009); Filipinas a Singapur: TWC (2006) y Viet Nam a Japón: van Thanh (2008).

Figura 3.6

El costo del traslado puede superar varias veces el ingreso mensual proyectado

El costo del traslado versus el ingreso mensual proyectado de trabajadores indonesios con baja calificación en algunos destinos, 2008

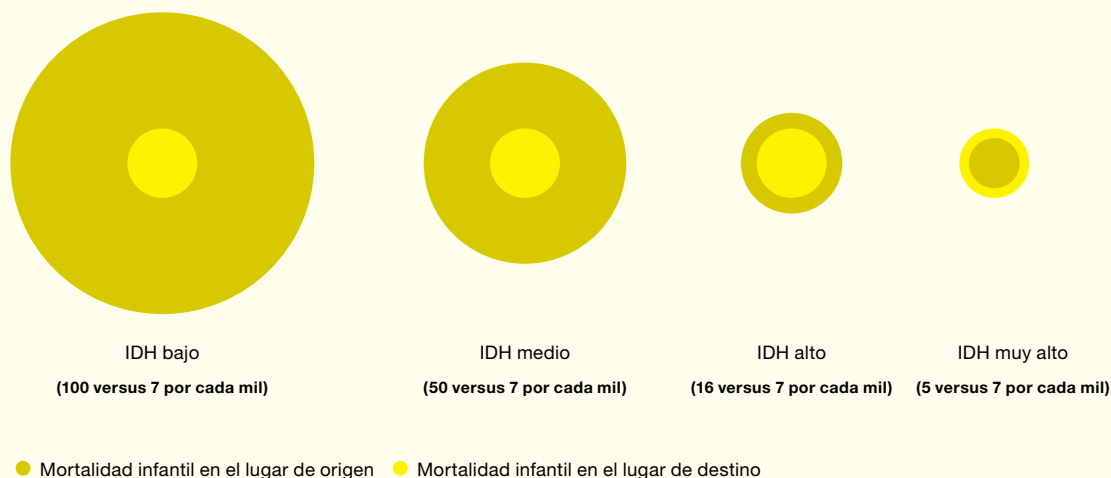


Fuente: The Institute for ECOSOC Rights (2008).

Figura 3.7

Los hijos de quienes emigran tienen más posibilidades de sobrevivir

Mortalidad infantil en el lugar de origen versus el lugar de destino según categoría de IDH del país de origen, censo del año 2000 o última actualización



Fuente: Ortega (2009).

entre los motivos para emigrar, así la 'protección y seguridad'³⁷. Sin embargo, las vinculaciones entre migración y salud son complejas. La salud de los emigrantes depende de sus antecedentes individuales antes del traslado, el proceso de migración propiamente tal y las circunstancias de la reubicación. El gobierno del lugar de destino a menudo evalúa rigurosamente a los postulantes a visas de trabajo, motivo por el cual la salud de quienes son aceptados suele ser buena³⁸. No obstante, los inmigrantes irregulares pueden tener necesidades sanitarias específicas que permanecen sin atención.

El traslado a países más desarrollados puede mejorar el acceso a establecimientos médicos y a sus profesionales, así como a factores que mejoran la salud, entre ellos agua potable, saneamiento, refrigeración, más información y mejores ingresos. Se comprueba que las familias inmigrantes tienen menos hijos y estos son más sanos de lo que serían si la familia no hubiera emigrado³⁹. Las investigaciones efectuadas en Estados Unidos con datos de panel, donde se hace un seguimiento de las personas en el tiempo, arrojaron que las condiciones sanitarias mejoran ostensiblemente durante el primer año tras la inmigración⁴⁰.

Un estudio que encargamos detectó una reducción de 16 veces en la mortalidad infantil (de 112 a siete fallecimientos por cada 1.000 nacidos

vivos) entre los inmigrantes que provienen de países con bajo IDH (figura 3.7). Desde luego, esta mejora se explica parcialmente por la auto-selección⁴¹. No obstante, la magnitud de estas diferencias sugiere que sería muy difícil lograr un resultado similar en el país de origen. En comparación, según lo indicado en el IDH de 2006, la tasa de mortalidad infantil de las familias que se encontraban en el quintil más rico de Burkina Faso era cercana a 150 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

No resulta sorprendente que, dada la precariedad de los servicios de salud y la calidad del agua y del saneamiento en zonas rurales, los estudios sugieran que los migrantes que se dirigen a los centros urbanos mejoran considerablemente sus posibilidades de supervivencia en relación con quienes residen en zonas rurales⁴². La envergadura de este efecto se ha correlacionado con la duración de la estadía, que a su vez se asocia con ingresos más altos y mejores conocimientos y costumbres. En ocasiones, los inmigrantes utilizan los servicios de atención médica con más frecuencia que los habitantes locales, lo que sugiere que la disponibilidad de estos servicios pudiera haber motivado su traslado. Sin embargo, las consecuencias sanitarias de la urbanización son variables: un estudio más amplio detectó que los logros de los migrantes internos era peor que el

de los residentes locales urbanos, dada su desventaja socioeconómica. Asimismo, el estudio que encargamos arrojó que los migrantes internos tienen una expectativa de vida más alta que los no emigrantes en apenas la mitad de los países estudiados⁴³.

Estudios detallados llevados a cabo en varios países de la OCDE detectaron que la ventaja inicial en salud de los inmigrantes tiende a desaparecer con el tiempo⁴⁴. Se cree que esto es resultado de la adopción de hábitos y estilos de vida reñidos con la buena salud y, en algunos casos, la exposición a condiciones laborales, domiciliarias y ambientales que a menudo caracterizan a los grupos de bajos ingresos en los países industrializados. La separación de la familia y las redes sociales y la incertidumbre respecto de la seguridad laboral y las condiciones de vida pueden repercutir en la salud. En algunos estudios se detectó que los inmigrantes tienen mayor propensión a sufrir estrés, ansiedad y depresión que los residentes locales⁴⁵, consecuencias que estaban correlacionadas con el deterioro de las condiciones económicas, las barreras idiomáticas, la irregularidad y la reciente incorporación al lugar. En cambio, otros estudios detectaron efectos positivos para la salud mental a partir de la migración, lo que obedecería a mejores perspectivas económicas⁴⁶.

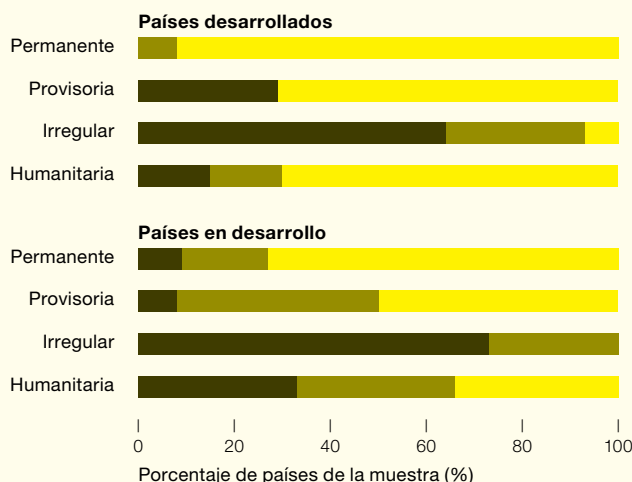
Las malas condiciones de vivienda y el riesgo que implican algunos empleos pueden incrementar los accidentes y comprometer la salud, situación que puede ser incluso peor en el caso de los inmigrantes irregulares⁴⁷. Existen desigualdades bien documentadas en cuanto a atención médica y estado de salud entre los grupos de inmigrantes vulnerables y las poblaciones de los países desarrollados de acogida⁴⁸. La salud de los niños inmigrantes también puede resultar afectada por el tipo de trabajo, que puede ser abusivo o peligroso⁴⁹. En la India, por ejemplo, muchos migrantes internos llevan a cabo trabajos peligrosos en el sector de la construcción y, en la industria del cuero, los trabajadores, eminentemente inmigrantes, se exponen a padecer problemas respiratorios e infecciones a la piel, dadas las precarias condiciones laborales⁵⁰. No obstante, estos empleos son bien pagados si se les compara con los de su lugar de origen y de las entrevistas efectuadas en la zona rural de Bihar se desprende que se trata de empleos muy cotizados⁵¹.

Figura 3.8

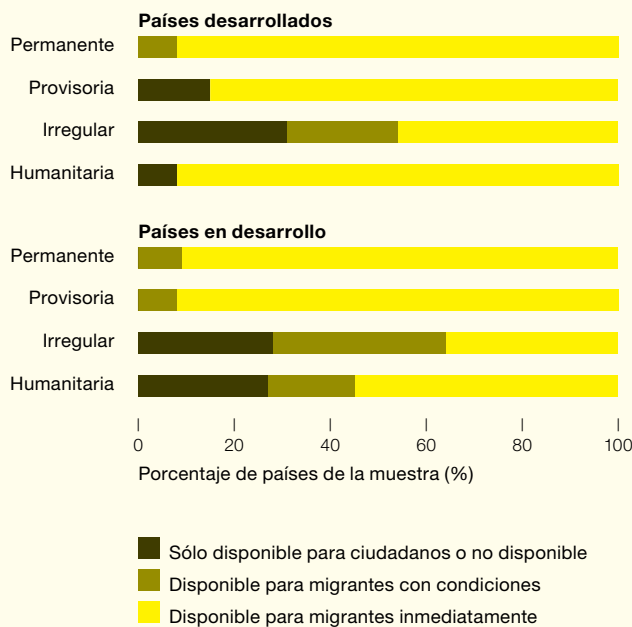
Los migrantes provisorios e irregulares generalmente no tienen acceso a servicios de salud

Acceso a atención de salud según situación del migrante en países desarrollados versus países en desarrollo, 2009

Panel A: Atención preventiva



Panel B: Atención de urgencia



Fuente: Klugman y Pereira (2009).

Las barreras de acceso a los servicios de atención médica surgen cuando hay limitaciones financieras, así como diferencias sociales, culturales y lingüísticas

No todos los tipos de inmigrantes tienen igual acceso a atención médica⁵². Los inmigrantes permanentes suelen tener más acceso que aquellos transitorios y el acceso de los inmigrantes irregulares suele ser mucho más restringido (figura 3.8). El desplazamiento en ocasiones priva a los migrantes internos de servicios de salud cuando el derecho a ello depende de tener residencia autorizada, como sucede en China. En cambio, los inmigrantes permanentes, especialmente los altamente calificados, suelen conseguir dichos servicios relativamente fácil, mientras que en algunos países la atención está abierta a todos los inmigrantes, sin importar su legalidad, como sucede en Portugal y España. En los Emiratos Árabes Unidos, la cobertura varía dependiendo del emirato, pero tanto Abu Dhabi como Dubai tienen regímenes de seguro obligatorio para los empleados a los cuales deben contribuir los empleadores. En Canadá, todos los residentes tienen derecho a usar el seguro nacional de salud y las autoridades provinciales determinan quién reúne los requisitos para ser considerado un residente.

En la práctica, las barreras de acceso a los servicios de atención médica surgen cuando hay limitaciones financieras, así como diferencias sociales, culturales y lingüísticas, sobre todo en el caso de los inmigrantes irregulares⁵³. En Alemania, Francia y Suecia, existe la “obligación de denunciar” a los inmigrantes irregulares, lo que puede derivar en una desconfianza entre prestadores de servicios y pacientes y en que éstos eviten solicitar atención médica⁵⁴. En los países del CCG, las inmigrantes solteras embarazadas son deportadas⁵⁵.

En los países en desarrollo que son destino de inmigrantes, se da cierta tensión entre el ideal de otorgar atención de salud a aquellos en situación irregular y la realidad que impone la insuficiencia de recursos. En Sudáfrica, muchos extranjeros dicen no tener acceso a medicamentos antirretrovirales para tratar el SIDA, ya que los establecimientos niegan el tratamiento a los “extranjeros” o a quienes no presenten una cédula de identidad del país⁵⁶. Ya que Sudáfrica es el país con las tasas de prevalencia del virus más altas del mundo, sumado a un acceso limitado (si bien, mejorado) a tratamiento antirretroviral, no sorprende que el servicio para inmigrantes irregulares tenga menor prioridad. No obstante, hay ejemplos más positivos en otras latitudes:

Tailandia ofrece tratamiento antirretroviral a los inmigrantes provenientes de Camboya y Myanmar, con el apoyo del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. El país también ofrece a los inmigrantes acceso a un seguro médico y está intentando extender el beneficio a los inmigrantes irregulares.

3.3 Educación

La educación tiene un valor intrínseco y, al mismo tiempo, concreto en cuanto a la capacidad de generar ingresos y participación social. Puede dotar de capacidades lingüísticas, técnicas y sociales que faciliten la integración económica y social y aumentar los ingresos entre una generación y la siguiente. La migración puede incidir en los logros en materia de educación, especialmente entre los niños. Muchas familias emigran con el objetivo específico de que sus hijos asistan a escuelas de mejor calidad o más avanzadas. En muchas zonas rurales de países en desarrollo la educación sólo está disponible en un nivel primario y con una calidad inferior a la de las zonas urbanas, lo que es un motivo más para cambiarse del campo a la ciudad⁵⁷. Asimismo, también está aumentando la migración internacional con fines educacionales –la migración escolar.

En esta sección examinamos lo que se conoce sobre los niveles de escolaridad en los lugares de origen y de destino, si los niños inmigrantes pueden acceder a escuelas estatales y cuál es su nivel de rendimiento en comparación con sus pares no inmigrantes.

La matrícula escolar puede cambiar por diversos motivos cuando una familia se reubica. En ello interviene el aumento del ingreso, pero también influyen otros factores, como la disponibilidad de profesores y escuelas, la calidad de la infraestructura y el costo del transporte. Un punto de partida natural para medir los beneficios educacionales es realizar una comparación de las tasas de matrícula. Estas revelan una imagen sorprendente de las ventajas de emigrar (figura 3.9), puesto que las mayores diferencias son para los niños de países con bajo IDH. Sin embargo, hay que plantear dos salvedades: estos resultados pueden llegar a sobreestimarse debido a la selección positiva; y el simple hecho de la matrícula no garantiza una educación de alta calidad ni un resultado favorable de la escolaridad⁵⁹.

La importancia de la estimulación temprana para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños está bien documentada, así como la trascendencia de los programas de desarrollo del niño en la primera infancia (ECD, por sus siglas en inglés)⁶⁰. Se desprende de investigaciones realizadas en Alemania que el ECD puede lograr que los hijos de inmigrantes alcancen el mismo nivel que los niños nacidos en el país con su mismo origen socioeconómico⁶¹. Sin embargo, debido a normas tradicionales y barreras idiomáticas y culturales y, en ocasiones, a la incertidumbre sobre la situación jurídica, es menos probable que estos niños se matriculen en programas formales de ECD, a pesar de que las autoridades en Estados Unidos y Europa generalmente acogen a los niños inmigrantes⁶². Tailandia se encuentra entre los países en desarrollo que buscan extender el ECD informal a los inmigrantes, en zonas fronterizas del Norte. En otros países existen acuerdos similares; por ejemplo, en República Dominicana se pueden encontrar programas para atender a niños haitianos.

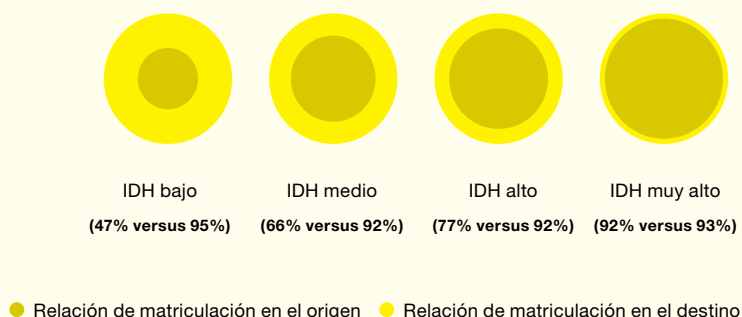
En algunos países es posible que los niños inmigrantes no tengan acceso a escuelas estatales o que sus padres tengan que pagar más. Nuestra evaluación de las políticas reveló que los países desarrollados tienen más probabilidades de permitir un acceso inmediato a la educación a todos los tipos de inmigrantes: permanentes, transitorios, refugiados e irregulares (figura 3.10). Sin embargo, un tercio de los países desarrollados que forman parte de nuestro estudio, incluidos Singapur y Suecia, no permiten el acceso a niños en situación irregular⁶³, mientras que lo mismo ocurrió en más de la mitad de los países en desarrollo de la muestra, incluidos Egipto e India. Algunos casos específicos: en los Emiratos Árabes Unidos, los hijos en situación migratoria irregular no tienen acceso a servicios de educación; en Bélgica, la educación es gratuita y constituye un derecho para todos, pero no es obligatoria para los niños en situación irregular; en Polonia, la educación para los niños entre seis y 18 años constituye un derecho y es obligatoria, pero los niños en situación irregular no se consideran para fines de financiamiento, lo que podría redundar en que la escuela niegue la matrícula a esos escolares⁶⁴.

La pobreza y la discriminación (formal e informal) pueden obstaculizar el acceso a los servicios básicos. Aun cuando los niños en situación

Figura 3.9

Los migrantes provenientes de países con bajo IDH registran más logros en escolaridad

Tasa bruta total de matriculación en el lugar de origen versus el lugar de destino según categoría de IDH del país de origen, censos de 2000 o última revisión



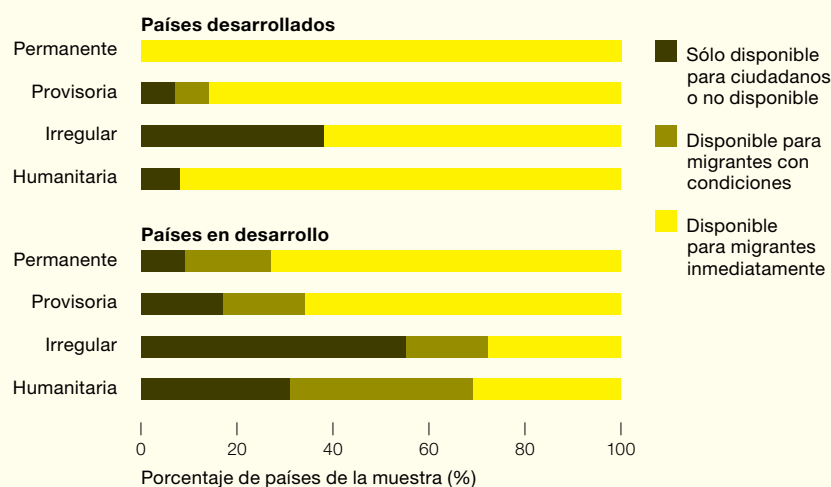
Fuente: Ortega (2009).

Nota: la tasa neta de matriculación considera educación primaria, secundaria y terciaria.

Figura 3.10

Los migrantes tienen más acceso a educación en países desarrollados

Acceso a educación pública según situación del migrante en países desarrollados versus países en desarrollo, 2009



Fuente: Klugman y Pereira (2009).

irregular tienen derecho a asistir a una escuela estatal, podrían existir barreras para su matrícula. En varios países (por ejemplo, Estados Unidos, Francia e Italia), se ha detectado que el temor acerca de que se denuncie la situación irregular disuade la matrícula⁶⁵. En Sudáfrica,

Recuadro 3.2 Niños migrantes independientes

A menudo se menciona la trata y la solicitud de asilo como la principal forma que toma el movimiento independiente de niños. No obstante, existen pruebas que se remontan bastante en el tiempo de que los niños también se trasladan en busca de oportunidades de trabajo y educación. La Convención sobre los Derechos del Niño contribuye en cierta medida a reconocer a los niños como agentes, antes que deciden, iniciadores y actores sociales por mérito propio. Sin embargo, la bibliografía y las políticas en torno a la movilidad infantil se han concentrado principalmente en el bienestar y la protección ante posibles amenazas y pasan por alto políticas de inclusión, facilitación y no discriminación.

En el caso de otros tipos de movimientos, los efectos de la migración infantil independiente se dan en un contexto específico. Algunos estudios han descubierto un vínculo importante entre no asistir a la escuela y la propensión a migrar por motivos laborales entre los niños rurales, mientras otros revelan que la migración se asocia positivamente con la educación. Un estudio realizado hace poco con datos de censos de Argentina, Chile y Sudáfrica demuestra que los niños migrantes independientes empeoraban sus condiciones de vivienda en el destino mientras que los niños migrantes dependientes eran similares a los no migrantes en el tipo de residencia. Más de una quinta parte de los niños que migran al extranjero en forma independiente entre los 15 y los 17 años tenían trabajo en estos países, en comparación con menos del 4% de los niños dependientes no migrantes. Muchos viven con familiares o empleadores, pero contar con seguridad y vivienda constituyen fuentes importantes de preocupación. Los niños pueden tener menos habilidades que los adultos para cambiar de trabajo, enfrentan más dificultades a la hora de obtener documentos incluso cuando cumplen las condiciones, pueden estar más propensos a sufrir violencia de parte de los empleadores o encuentros con la policía y estar más sujetos a engaños de quienes les ofrecen trabajo y otros.

Fuente: Bhabha (2008) y Yaqub (2009).

cerca de un tercio de los niños extranjeros en edad escolar no están matriculados, debido a diversas razones como la incapacidad de pagar la matrícula, el transporte, los uniformes y libros, y la exclusión por parte de los administradores, mientras que quienes asisten a la escuela dicen soportar comentarios xenófobos de profesores y otros alumnos⁶⁶.

Dos grupos parecen enfrentar los mayores desafíos: los niños que emigran sin acompañantes, que tienden a encontrarse en situación irregular (recuadro 3.2), y los niños que emigran dentro de las fronteras de su país o hacia otros países en desarrollo con sus padres, de manera transitoria. El primer grupo tiene escasas probabilidades de acceder a educación, a causa del aislamiento social y cultural, las exigencias y peligros del trabajo, la pobreza extrema y las malas condiciones sanitarias⁶⁷. En cuanto al segundo grupo, estudios cualitativos realizados en Pakistán y Viet

Nam sugirieron que la migración estacional perturba su desarrollo educacional⁶⁸. Por ejemplo, la minoría rac lai de Viet Nam emigra con sus hijos a zonas montañosas aisladas durante la temporada de cosecha y los menores no asisten a la escuela durante ese período⁶⁹.

Aunque los niños inmigrantes puedan acceder a mejores escuelas que las disponibles en su lugar de origen, no todos obtienen buenos resultados en los exámenes al compararlos con sus pares nacidos en el país de acogida. En los 21 países pertenecientes a la OCDE y los 12 no pertenecientes a la organización que abarcó el Programa de Evaluación Internacional de Alumnos, que probó el desempeño en ciencias, los alumnos inmigrantes tendieron a obtener rendimientos más bajos que los niños nacidos en el país de acogida⁷⁰. Sin embargo, los alumnos nacidos en países extranjeros obtienen resultados igualmente positivos que sus pares nacidos en el país de acogida, por ejemplo en Australia, Irlanda y Nueva Zelandia, así como en la Federación de Rusia, Israel, Macao (China) y Serbia. Del mismo modo, los alumnos del mismo país de origen obtuvieron resultados diferentes incluso en países fronterizos: por ejemplo, los alumnos inmigrantes turcos muestran mejor rendimiento en Matemáticas en Suiza que en Alemania⁷¹. La generación siguiente –hijos de inmigrantes, nacidos en el país de destino– generalmente obtiene mejores resultados, pero con algunas excepciones como en Alemania, Dinamarca y los Países Bajos.

Parte de la desventaja educacional de los hijos de familias inmigrantes puede atribuirse al bajo nivel educacional y de ingresos de los padres. Los niños cuyos padres no finalizaron la enseñanza secundaria –que tiende a ser el caso en los hogares de inmigrantes en Alemania, Estados Unidos, Francia y Suiza– habitualmente cursan menos años de escuela. Sin embargo, pese a que muchas familias inmigrantes viven lejos de sus parientes y redes sociales, un estudio sobre niños inmigrantes en ocho países desarrollados concluyó que hay más probabilidad de que crezcan con ambos progenitores en comparación con los niños locales⁷². Esto refuta la creencia generalmente expuesta por la bibliografía de que los niños inmigrantes a menudo se ven desfavorecidos por la ausencia de un progenitor.

En los países pertenecientes a la OCDE, los

Recuadro 3.3 La próxima generación

Las personas que se desplazan generalmente están motivadas por la perspectiva de una mejor vida para sus hijos. Ciertamente, los niños de los migrantes representan un grupo demográfico clave que requiere la atención de las autoridades. En Bruselas, por ejemplo, representan más del 40% de la población en edad escolar, mientras que son la mitad en Nueva York y casi dos terceras partes en el condado de Los Ángeles.

Una buena educación es fundamental para el futuro. Los datos indican que los niños de los migrantes normalmente muestran mejor desempeño que sus padres, pero no alcanzan totalmente el nivel de los niños sin antecedentes de migración, incluso luego de controlar las características socioeconómicas. Sin embargo, hay excepciones, entre ellas Australia y Canadá, donde el desempeño escolar es cercano o incluso excede aquél de los pares originarios. Los países con sistemas de educación que contemplan la temprana división del alumnado en grupos según sus aptitudes, como Alemania y los Países Bajos, son los que muestran las brechas más grandes en rendimiento escolar.

El desempeño de los hijos de los migrantes en el mercado laboral es diferente según el país y los grupos. Los recientes hallazgos

apuntan a mayores tasas de empleo en comparación con los migrantes del mismo grupo étnico, pero también señalan desventajas frente a quienes no tienen antecedentes de migración. En algunos países europeos, las tasas de desempleo juvenil son peores entre los hijos de los migrantes. Dichas disparidades pueden empeorar debido al poco acceso a redes informales y la discriminación (ya sea de origen o de clase).

Algunos niños de migrantes enfrentan actitudes racistas, a menudo en casos donde las oportunidades laborales son limitadas. Por ejemplo, estudios realizados en Estados Unidos apuntan al riesgo de “asimilación segmentada”, que implica que los contactos, las redes y las aspiraciones de los hijos de inmigrantes se restringen a su propio grupo étnico, pero que además este riesgo varía según el grupo. Se ha descubierto que los hijos adolescentes de migrantes mexicanos están más propensos al riesgo de abandonar la escuela, ir a prisión o, en el caso de las niñas adolescentes, a quedar embarazadas. Los mismos estudios indican que los recursos económicos y sociales en el ámbito de la familia y la comunidad pueden ayudar a superar estos riesgos y evitar la emergencia de una subclase de jóvenes marginales.

Fuente: Crul (2007), OCDE (2007), Castles y Miller (1993) y Portes y Zhou (2009).

alumnos inmigrantes generalmente asisten a escuelas con profesores y recursos educacionales de calidad similar a las de los alumnos nacidos en el país de acogida, aunque existen algunas excepciones, como Dinamarca, Grecia, los Países Bajos y Portugal. En algunos casos, la calidad de las escuelas a las que asisten los niños inmigrantes es inferior a lo que exigen los estándares nacionales, pero esto se relaciona más con los niveles locales de ingresos que con la situación de migración en particular. Estudios sobre segregación escolar en Estados Unidos sugieren que los hijos de familias inmigrantes tienen resultados académicos inferiores si asisten a escuelas de zonas céntricas que reciben a minorías⁷³. Otros estudios sobre los Países Bajos y Suecia concluyen que el agrupamiento de niños inmigrantes y su separación de otros niños afectan el rendimiento escolar⁷⁴. Aunque no estén en desventaja respecto de los materiales y equipos, los alumnos inmigrantes pueden necesitar servicios especiales, como enseñanza del idioma local.

Nuestro interés en la educación se debe en parte a su valor en el mejoramiento de las perspectivas de las generaciones futuras. El recuadro 3.3 muestra en qué medida esto es así.

3.4 Potenciación, derechos civiles y participación

La migración tiene el potencial de incidir no sólo en el bienestar material sino también en el poder adquisitivo, el amor propio y la dignidad. La potenciación, entendida como la libertad para perseguir las propias metas y el bienestar personal, puede incrementarse con la migración⁷⁵. Sin embargo, no cabe duda de que la recepción en el país de acogida tiene relevancia, sobre todo cuando los inmigrantes se encuentran con la hostilidad de los nacionales, que puede derivar en brotes de violencia.

El desarrollo humano implica el pleno desarrollo del potencial propio y ello, a su vez, involucra el ejercicio de libertades sociales que no pueden existir sin la presencia de garantías políticas y cívicas; dichas libertades se enmarcan en una dimensión de la libertad que algunos filósofos han denominado “las bases sociales de la dignidad”⁷⁶. Pueden tener la misma importancia que la mejora de los ingresos y pueden relacionarse con ésta, pero a menudo resultan restringidas por barreras sociales y raciales profundamente arraigadas. En muchos países, la disposición imperante frente a la inmigración es negativa, lo que puede

aminorar el amor propio y la dignidad de quienes llegan. No se trata de un fenómeno reciente: en el siglo XIX, los irlandeses se encontraron con los mismos prejuicios en el Reino Unido, al igual que los chinos en Australia.

La migración puede ayudar a mejorar la autonomía de las mujeres de zonas rurales. La potenciación suele darse cuando la migración lleva a las mujeres desde zonas rurales a zonas urbanas, lejos de sus parientes y amigos, lo que las motiva a aceptar trabajos remunerados fuera del hogar⁷⁷. Estudios cualitativos llevados a cabo en Ecuador, México y Tailandia detectaron tales efectos. Para las mujeres estudiadas resultaba impensable volver al antiguo *modus vivendi* rural⁷⁸. La mayor participación en la fuerza laboral y autonomía también son características en las emigrantes turcas⁷⁹. No sólo ellas buscan desafiar los roles tradicionales cuando emigran: los jóvenes emigrantes pueden verse potenciados para desafiar las estructuras patriarcales al interior de las familias⁸⁰.

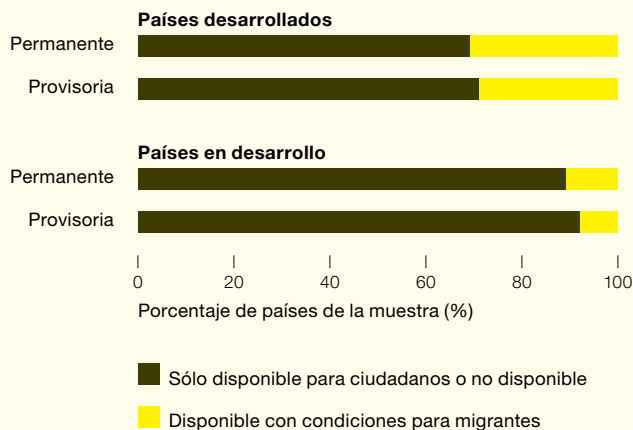
Sin embargo, no siempre se llega a este desenlace. Algunas comunidades de inmigrantes quedan atrapadas en una suerte de burbuja, inclinándose por mantener las costumbres culturales y sociales que prevalecían en el país de origen en el momento en que emigraron, aunque allí hayan cambiado posteriormente⁸¹. O bien, las

comunidades inmigrantes pueden desarrollar costumbres e ideas radicalmente conservadoras, como una forma de aislamiento de la cultura del país de acogida. Surge así la posibilidad de alienación o, en algunos casos, el extremismo. Existe una compleja dinámica entre las tradiciones culturales y comunitarias, las circunstancias socioeconómicas y las políticas públicas. Microanálisis recientes efectuados en 10 países latinoamericanos sustentan la idea de que los inmigrantes internos de origen indígena todavía sufren de discriminación en las zonas urbanas, pese a haber logrado mejorar el acceso a servicios⁸². En otro estudio se detectó que las inmigrantes bolivianas en Argentina eran discriminadas, tenían pocas oportunidades laborales y mantenían lugares subordinados en la escala social⁸³.

La participación y el compromiso cívico son aspectos importantes de la potenciación. Nuestro análisis de la Encuesta Mundial de Valores sugiere que quienes tienen un origen inmigrante están más dispuestos a participar en organizaciones de la sociedad civil. A diferencia de quienes no tienen padres inmigrantes, ellos tienen mayor disposición a pertenecer a diversas organizaciones de índole deportiva, recreativa, artística y profesional, y a confiar en ellas. Se desprende de la investigación que la participación política aumenta junto con la capacidad de hablar el idioma del país de acogida, la duración de la estadía, la educación en ese país, los vínculos sociales y laborales y la reducción de las barreras institucionales para inscribirse en los registros electorales y votar⁸⁴.

Los factores institucionales son importantes, sobre todo los derechos cívicos y electorales. Nuestra evaluación de políticas arrojó que quienes votan en las elecciones nacionales son principalmente los ciudadanos, si bien en varios países desarrollados los extranjeros pueden votar en las elecciones locales (figura 3.11). El Índice de Políticas de Integración para Migrantes (MIPEX, por sus siglas en inglés) que evalúa las oportunidades de los inmigrantes de participar en la vida pública a través de organizaciones colectivas, votaciones y postulaciones a elecciones locales, así como el respaldo a las organizaciones de inmigrantes, arrojó que en Europa occidental las políticas favorecen la participación, a diferencia de la situación en Europa Central, Oriental y meridional-oriental. En Suecia, cualquier

Figura 3.11 El derecho a voto es en general sólo para ciudadanos
Derecho a voto en elecciones locales por situación del migrante en países desarrollados versus países en desarrollo, 2009



Fuente: Klugman y Pereira (2009).

residente legal que haya vivido en el país durante tres años puede votar en las elecciones regionales y locales, y puede participar como candidato en las elecciones locales. En España, los extranjeros pueden votar en las elecciones locales siempre y cuando estén inscritos como residentes ante las autoridades respectivas.

Muchos emigran en parte para acceder a mayor seguridad física y personal y lo hacen hacia lugares donde imperan el Estado de derecho y la responsabilidad gubernamental. Es el caso evidente de los refugiados que huyen del conflicto, aunque su situación legal sea frágil mientras se encuentran en búsqueda de asilo. Nuestro análisis de los factores que determinan los flujos migratorios entre pares de países arrojó que el grado de democracia de un país incide en forma considerable y positiva en la llegada de inmigrantes⁸⁵.

Aun así, hasta los países con una antigua tradición jurídica quedan en entredicho cuando el trabajo rutinario de la policía implica hacer cumplir las leyes migratorias. Según lo visto en el capítulo 2, la aplicación de la ley se manifiesta de diversas maneras en todos los países. En Sudáfrica, la policía a menudo destruye documentos o niega su validez como medida de extorsión o para justificar arrestos⁸⁶. Los inmigrantes mongoles que llegan a la República Checa también informan haber pagado multas durante las redadas de la policía, sin importar si tienen autorización para estar en el país⁸⁷. En Malasia, los inmigrantes en ocasiones son sometidos a mecanismos represivos informales que han derivado en quejas por abuso (recuadro 3.4).

Como se verá en el capítulo 4, a menudo surgen inquietudes entre los residentes locales acerca de las consecuencias de la inmigración en la economía, la seguridad y la cultura. En algunos casos, aparece la xenofobia, sobre todo en aquellos lugares donde los extremistas fomentan temores e inseguridades. También pueden surgir brotes de violencia hacia los inmigrantes –como los observados en Malasia y Sudáfrica en 2008 e Irlanda del Norte en 2009– con graves repercusiones tanto para los individuos como para la sociedad⁸⁸. De la experiencia se desprende que estos brotes emergen en general en presencia de vacíos políticos que permiten a actores locales inescrupulosos manipular las tensiones sociales subyacentes⁸⁹.

Recuadro 3.4 Mecanismos para hacer cumplir la ley en Malasia

Con una de las economías más sólidas del sudeste asiático, Malasia ha atraído a muchos migrantes en busca de trabajo (según las estadísticas oficiales, alrededor del 7% de la población en 2005). La fuerza laboral malaya a fines de 2008 fue de casi 12 millones, aproximadamente el 44% de los 27 millones de residentes, e incluía a unos 2,1 millones de migrantes legales de Bangladesh, Indonesia y otros países asiáticos. El gobierno malayo ha tendido a tolerar la migración irregular, aunque las regularizaciones a veces se han combinado con restricciones a los nuevos ingresos y fiscalización más intensa.

Desde 1972, el Cuerpo de Voluntarios del Pueblo Malayo (Ikatan Relawan Rakyat o RELA) ayuda a hacer respetar las leyes, entre ellas las leyes de inmigración. Los voluntarios de RELA, unos 500.000 en total, están habilitados para ingresar a los lugares de trabajo y las residencias sin orden judicial, portar armas de fuego y realizar arrestos con la autorización de sus jefes. Los activistas que defienden a los migrantes sostienen que los voluntarios de RELA se han transformado en vigilantes que plantan evidencia inculpatória para justificar arrestos y usan excesiva fuerza durante sus labores de control. En este contexto, el gobierno anunció hace poco su intención de poner freno a los abusos y busca en este momento la forma de mejorar RELA a través de la capacitación de sus integrantes.

Fuente: Crush y Ramachandran (2009), Vijayani (2008) y Migration DRC (2007).

Resulta irónico que, si bien la intolerancia desemboca frecuentemente en una reticencia al contacto social, se detecta que a mayor presencia de este último entre inmigrantes y no inmigrantes, mayor es la tolerancia hacia los grupos de extranjeros y la disminución de los sesgos actuales⁹⁰. A todas luces, los políticos moderados, las autoridades gubernamentales y las ONG desempeñan un rol importantísimo a la hora de elaborar políticas y ofrecer servicios que faciliten la integración y sofoquen las tensiones. No se debe dejar que la ley se convierta en letra muerta. Es necesario incentivar el liderazgo, la rendición de cuentas y el debate público informado (capítulo 5).

3.5 Comprender las consecuencias de los factores negativos

Algunos emigran por obra y gracia de la suerte: o ganan la lotería de visas, o bien, un amigo o pariente les ofrece ayuda para aprovechar una oportunidad en la ciudad; pero muchos otros emigran debido a circunstancias difíciles: crisis económica y agitación política en Zimbabwe, guerra en Sudán o desastres naturales como el tsunami asiático. Las personas que emigran en esas circunstancias pueden exponerse a riesgos, aumentar su vulnerabilidad y reducir su

potencial. Desde luego, en estos casos el culpable de tal deterioro no es la migración en sí misma, sino los factores subyacentes. Aquí se exponen las consecuencias de tres grandes factores: el conflicto, el desplazamiento debido al desarrollo y la trata de humanos.

3.5.1 Cuando la inseguridad motiva la migración

Quienes huyen de situaciones de inseguridad y violencia por lo general terminan perdiendo casi todo lo que han conseguido en materia de desarrollo humano. No obstante, la migración los protege de consecuencias peores si se quedaran. Los refugiados gozan de varias clases de protección, en especial aquellos que se acogen a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados adoptada en 1951 –que define los criterios según los cuales los países signatarios pueden otorgar asilo y fija los derechos de los refugiados– y por ende al mandato de la ACNUR. Esta protección ha permitido que millones se trasladen a lugares más seguros y protegidos.

En los conflictos actuales es cada vez más común encontrar grandes movimientos de personas e incluso la utilización del desplazamiento deliberado de civiles como un arma de guerra⁹¹. Aunque algunos logran huir lejos, a América del Norte, Europa occidental y Australasia, la mayoría de los desplazados se reubica en su país de origen o en las cercanías. Aunque los campamentos apenas albergan a un tercio de quienes resultan desplazados por el conflicto, éstos se han convertido en símbolo de la situación apremiante de quienes viven en regiones pobres inmersas en luchas intestinas⁹². Un ejemplo actual lo da Darfur, en Sudán, donde los aldeanos huyeron tras los ataques que acabaron con sus animales y destruyeron sus cultivos, pozos y hogares, convirtiéndose así en parte de la mayor masa mundial de población desplazada como consecuencia de la prolongada guerra que asola el sur del país africano.

Los pobres e indigentes huyen de las zonas de combate, pero corren graves riesgos al hacerlo. El conflicto debilita o destruye todas las formas de capital y desaparecen así las fuentes de ingresos, los servicios y las redes sociales, acentuándose con ello la vulnerabilidad. Tras la huida, los desplazados han salvado las amenazas más directas a su integridad física, pero todavía les resta enfrentar

enormes desafíos. Entre sus principales problemas está la inseguridad y la hostilidad del entorno, sobre todo en los campamentos y sus alrededores⁹³. En tiempos de guerra civil, los desplazados internos pueden verse acosados por el gobierno y la animosidad de los habitantes locales.

Sin embargo, es importante tener presente que el conflicto y la inseguridad ocasionan apenas cerca de una décima parte de la migración internacional y la vigésima de la migración interna. Existen diferencias de tipo regional, siendo África la más afectada: la migración internacional atribuible al conflicto alcanza el 13% en ese continente. El mapa 3.1 muestra la ubicación de los conflictos y los principales flujos migratorios dentro de África y hacia otros continentes. Si bien el mapa presenta un panorama sombrío, recalamos que, en su mayoría, la migración en África no se debe al conflicto y que, en general, los africanos emigran por las mismas razones que lo haría cualquier otra persona⁹⁴.

Aparte de la inseguridad perenne, lograr un ingreso digno es el mayor desafío que deben enfrentar los desplazados, sobre todo cuando carecen de documentos de identidad⁹⁵. En los estudios de casos encargados, Uganda fue el único de los seis países de la muestra donde la ley permitía a los refugiados desplazarse libremente, aceptar un empleo y tener acceso a la tierra⁹⁶. En Uganda, cerca del 44% de la población de los campamentos en edad de trabajar tenía empleo, mientras que en los otros cinco países la cifra no alcanzaba a rozar el 15%. Aunque se permitiera trabajar a los desplazados, las oportunidades eran más bien escasas.

Los logros en desarrollo humano de los desplazados a causa de la inseguridad varían enormemente. Si bien los Principios Rectores de las Naciones Unidas aplicables a los desplazamientos internos han ayudado a crear conciencia, estas personas, 80% de las cuales son mujeres y niños, no cuentan con el mismo amparo legal del que gozan los refugiados⁹⁷. *Grosso modo*, la mitad de los 26 millones de desplazados internos que hay en el mundo recibe algún tipo de ayuda de ACNUR, la OIM y otras organizaciones, pero a menudo se invoca la soberanía para justificar las restricciones a la ayuda internacional. En 2007, las más de 500.000 personas afectadas por situaciones de crisis en Sudán, Myanmar y Zimbabwe se encontraban fuera del alcance de cualquier

intento de ayuda humanitaria⁹⁸. Incluso en casos menos extremos, la desnutrición, el escaso acceso a agua potable y atención sanitaria y la falta de documentos y derechos de propiedad son característicos entre los desplazados. Sin embargo, algunos gobiernos han intentado aunar esfuerzos para otorgar más derechos y mejorar las condiciones de vida de esta población⁹⁹.

La situación de los refugiados internacionales también varía, pero puede ser sombría, sobre todo cuando el conflicto es prolongado, como ocurre en Palestina. Los refugiados en estas condiciones son casi la mitad del total. El análisis que encargamos confirmó que en general los logros en desarrollo humano son pocos y ligeramente heterogéneos al comparar grupos y países. La incidencia de violencia sexual y de género es alta. Paradójicamente, las mujeres de Burundi y Sri Lanka habrían resultado potenciadas por el hecho de asumir nuevos roles sociales como protectoras y proveedoras de su familia¹⁰⁰.

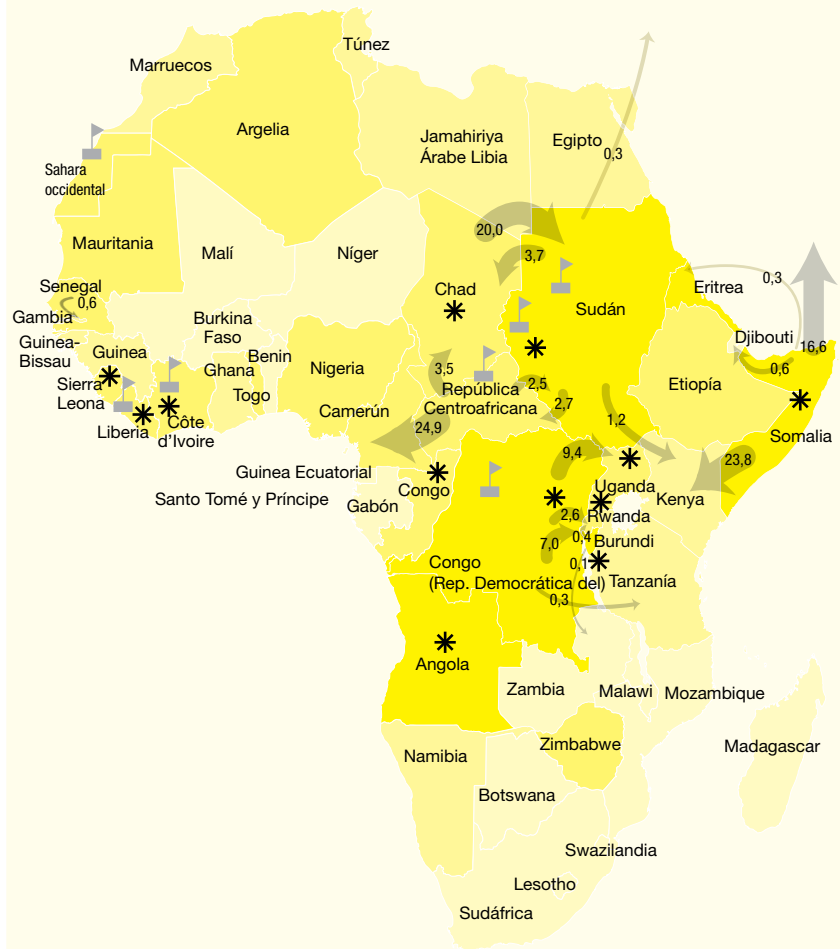
Los indicadores de educación y salud en los campamentos de refugiados a menudo son superiores a los de las poblaciones locales circundantes. Nuestro estudio arrojó que la proporción de partos atendidos por personal médico calificado en los campamentos encuestados en Nepal, Tanzania y Uganda era considerablemente superior a aquella de la población de esos países en general. Asimismo, los indicadores de educación –como la proporción bruta de matriculados en la escuela primaria y la cantidad de alumnos por maestro– eran mejores entre los refugiados en campamentos que entre la población en general (figura 3.12). Estos parámetros son el resultado de la ayuda humanitaria en los campamentos y las condiciones e indicadores de desarrollo humano relativamente precarios que prevalecen en los países que acogen al grueso de los refugiados.

Como se mencionó anteriormente, la mayoría de los refugiados y los desplazados internos no llega a los campamentos, o bien, no se queda ahí por mucho tiempo. Por ejemplo, menos de un tercio de los refugiados palestinos vive en los campamentos administrados por el OOPS¹⁰¹. En promedio, quienes se reubican en los centros urbanos parecieran ser los más jóvenes y mejor educados y alcanzan mejores resultados en desarrollo humano que aquellos que viven en campamentos. Otros, por lo general quienes gozan de mejor situación, pueden huir a países desarrollados más

Mapa 3.1

El conflicto como factor que motiva el movimiento en África

Conflicto, inestabilidad y desplazamiento de la población en África



- * Zonas en conflicto reciente
- ▲ Actuales Misiones de paz de la ONU
- 23,8 Flujo de refugiados en 2007 (en miles)

Cantidad de refugiados (fines de 2008)

- 0–1.000
- 1.000–10.000
- 10.000–100.000
- 100.000–523.032

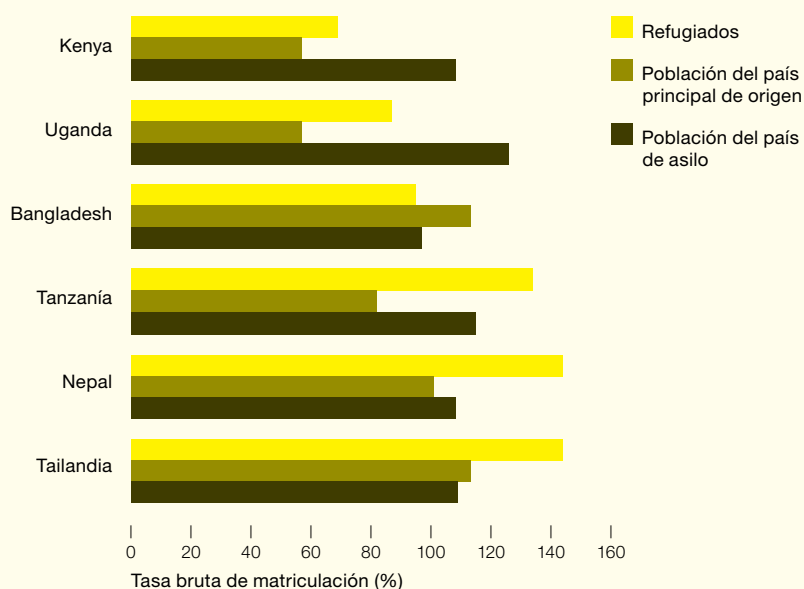
Desplazados internos (fines de 2008)

Burundi	100.000
República Centroafricana	108.000
Chad	180.000
Congo	hasta 7.800
Congo (RDC)	1.400.000
Côte d'Ivoire	al menos 621.000
Etiopía	200.000–300.000
Kenya	300.000–600.000
Liberia	indeterminado
Rwanda	indeterminado
Senegal	10.000–70.000
Somalia	1.300.000
Sudán	4.900.000
Uganda	869.000
Zimbabue	570.000–1.000.000

Fuente: ACNUR (2008) e IDMC (2008).

Nota: este mapa ilustra el flujo de refugiados en base a información oficial de ACNUR, pero no refleja importantes flujos asociados con la inestabilidad, como el caso de los zimbabuenses que huyen a Sudáfrica.

Figura 3.12 La matriculación escolar entre los refugiados normalmente supera la de las comunidades receptoras en los países en desarrollo
Tasa bruta de matriculación en educación primaria: refugiados, poblaciones receptoras y principales países de origen, 2007



Fuente: de Bruijn (2009), ACNUR (2008) e Instituto de Estadística de la UNESCO (2008b).

alejados, a menudo acogidos a programas especiales de gobierno.

Apenas una minoría de quienes buscan asilo logra acceder a la condición de refugiados o a la residencia y a quienes se les niega esa posibilidad les toca enfrentar una situación precaria¹⁰². Su suerte depende de la política que aplique el país de destino. Los países desarrollados que formaron parte de nuestra evaluación de políticas brindaban acceso a servicios de emergencia a los refugiados, aunque limitaban el acceso a atención preventiva, mientras que en los países en desarrollo el acceso a los servicios de salud pública era más restringido (figura 3.8).

Encontrar una solución duradera al problema a través del retorno continuo o la integración es difícil. Se calcula que en 2007 cerca de 2,7 millones de desplazados internos y 700.000 refugiados, que representaban un 10% y 5% del total respectivamente, regresaron a sus lugares de origen¹⁰³. Quizá el caso palestino sea el más representativo de las penurias que deben enfrentar los refugiados cuando el conflicto se prolonga, impera la inseguridad y las oportunidades económicas a nivel local son prácticamente inexistentes¹⁰⁴.

En otros casos, ha habido una integración gradual a las comunidades locales, a veces por medio de la naturalización, en algunos países en desarrollo y desarrollados, aunque los refugiados suelen tener cierta desventaja, sobre todo en cuanto a la integración al mercado laboral¹⁰⁵.

3.5.2 Desplazamiento debido al desarrollo

Cuando el desplazamiento ocurre debido a proyectos de desarrollo las consecuencias también pueden ser negativas. Ejemplos clásicos son la construcción de grandes represas para proporcionar agua a la población urbana, generar electricidad o abrir zonas de riego aguas abajo. La expansión de la agricultura es otro factor importante que hace perder suelo ribereño a los pastores, quienes tradicionalmente lo dedicaban al pastoreo, pero que cada vez más se usa para desarrollar cultivos comerciales de riego. Los proyectos de infraestructura como caminos, ferrovías o aeropuertos también pueden desencadenar situaciones de desplazamiento, mientras que el sector de energía –que abarca la minería, las centrales eléctricas, la exploración y explotación petrolera y los oleoductos y gasoductos– puede ser otro culpable. Los parques y las reservas forestales pueden causar desplazamiento cuando se les administra centralizadamente en lugar de permitir que las comunidades locales asuman esa responsabilidad.

Este tipo de inversión por lo general amplía las oportunidades de la mayoría, ya que proporciona tecnología, vínculos con los mercados y acceso a energía y agua, entre otros beneficios¹⁰⁶. No obstante, el diseño y la ejecución de la inversión son de vital importancia. En la década de 1990, se reconocieron las repercusiones negativas que podrían tener dichas intervenciones en las minorías afectadas directamente y se discutieron sus consecuencias en materia de justicia social y derechos humanos¹⁰⁷. Un ferviente crítico ha sido la Comisión Mundial de Represas, que ha señalado que “el empobrecimiento y la despotenciación han sido la regla y no la excepción para los desplazados en todo el mundo” y que estas consecuencias han sido peores cuando se trata de pueblos indígenas y tribales desplazados por proyectos de gran envergadura¹⁰⁸.

Entre las consecuencias observadas en las comunidades indígenas está la pérdida de bienes, el

Por sobre todo, la trata se caracteriza por las restricciones a la libertad individual y las violaciones a los derechos humanos fundamentales

desempleo, la servidumbre por deudas, la hambruna y la desintegración cultural. Hay muchos ejemplos muy bien documentados¹⁰⁹. El India Social Institute calcula que hay cerca de 21 millones de desplazados debido al desarrollo en el país, de los cuales muchos pertenecen a castas y tribus registradas. En Brasil, la construcción de la represa Tucuruí desplazó a entre 25.000 y 30.000 personas y alteró considerablemente el estilo de vida y los medios de sustento de los grupos indígenas *parakanã*, *asurini* y *parkatêjê*. La mala planificación de la reubicación a las comunidades las dividió y obligó a trasladarlas en varias ocasiones, a menudo a zonas que carecían de la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades de una creciente población (empujada por la oferta de empleos en la construcción) y de quienes resultaron desplazados por el proyecto¹¹⁰.

El problema tuvo su respuesta en los Principios Rectores de los desplazamientos internos mencionados anteriormente. Estos principios establecen que, durante la etapa de planificación, las autoridades competentes velarán porque se hayan explorado todas las alternativas viables para evitar el desplazamiento. Cuando no quede ninguna alternativa, las autoridades deberán justificarlo demostrando que existe un interés público superior. Se debe buscar el respaldo y la participación de todos los interesados y alcanzar acuerdos reparatorios, si corresponde, así como incorporar mecanismos de resolución de conflictos. El desplazamiento no se llevará a cabo de forma que viole los derechos a la vida, la dignidad, la libertad y la seguridad de los afectados y se debe facilitar el refugio adecuado a las personas desplazadas así como condiciones satisfactorias de seguridad, alimentación, salud e higiene. Los países tienen la obligación específica de tomar medidas de protección contra los desplazamientos de pueblos indígenas, minorías, campesinos y pastores.

Estos principios ayudan a informar a los planificadores sobre los problemas sociales, económicos, culturales y ambientales que pueden ocasionar proyectos de desarrollo, tanto pequeños como grandes. Un gran paso adelante ha sido la incorporación de tal análisis en el proceso de planificación, como es el caso de algunas importantes fuentes de financiamiento para el desarrollo: el Banco Mundial cuenta con una política de reubicación involuntaria¹¹¹. Estas

políticas contemplan el derecho de apelación mediante paneles de inspección y otros mecanismos. Medidas de este tipo pueden favorecer los logros en desarrollo humano para la mayoría y ayudar a mitigar los riesgos que enfrenta la minoría desplazada. No obstante, sigue habiendo grandes obstáculos.

3.5.3 Trata de personas

Las ideas asociadas a la trata de personas por lo general causan estupor y se le suele relacionar con la explotación sexual, el crimen organizado, el abuso violento y la explotación económica. La trata de personas no solo incide en los individuos sino que también puede socavar el respeto de grupos enteros. Sin embargo, a pesar del creciente interés hacia este fenómeno, aún no se ha podido establecer su escala ni su importancia relativa en cuanto al desplazamiento dentro o fuera de las fronteras de un país (capítulo 2).

Por sobre todo, la trata se caracteriza por las restricciones a la libertad individual y las violaciones a los derechos humanos fundamentales. Una vez que alguien queda atrapado en una red de tráfico humano, puede ser incomunicado y despojado de sus documentos de viaje, a fin de reducir o anular sus posibilidades de escape. Muchos terminan trabajando sometidos a servidumbre por deudas en lugares donde el idioma y las barreras físicas y sociales les impiden buscar ayuda. Además, es probable que no deseen identificarse ya que se arriesgan a sanciones legales o a un procesamiento penal. Quienes son víctimas del comercio sexual también tienen altas posibilidades de contraer VIH y otras enfermedades de transmisión sexual¹¹².

Uno de los principales obstáculos para la evaluación de los efectos de la trata yace en los datos. La base de datos del Módulo de Lucha contra la Trata de Personas de la OIM contiene menos de 14.000 casos, por lo que no es una muestra representativa, y lo mismo ocurre con la base de datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD)¹¹³. El escenario que describen estos datos, además de los estudios e informes, sugiere que la mayoría de las víctimas son mujeres jóvenes de minorías étnicas. Este hecho se confirma con otras fuentes, tales como un estudio realizado en Europa meridional-oriental que determinó que los jóvenes y las minorías étnicas de las zonas rurales de países que

La trata se puede combatir con mayor eficacia generando mejores oportunidades y sensibilizando a los individuos en sus países de origen; la capacidad de decir “no” a los traficantes es la mejor defensa a la que pueden apelar

atravesaron conflictos eran vulnerables a la trata dada su tendencia a padecer exclusiones graves del mercado laboral y falta de empoderamiento¹¹⁴. No obstante, este escenario podría tener un sesgo ya que es posible que los hombres tengan menor disposición a denunciar su situación por temor a ser rechazados en su condición de víctimas. Además de la exclusión social y económica, la violencia y la explotación doméstica o al interior de la comunidad local incrementan las posibilidades de que se produzca la trata y lo mismo ocurre con la creencia ingenua en promesas de trabajos bien remunerados en el extranjero.

La explotación sexual es la forma más conocida de la trata de personas. Estos casos corresponden a cerca del 80% de la base de datos de ONUDD mientras que el porcentaje restante corresponde a casos de explotación económica. Además de las mujeres, hombres y niños que han sido víctimas de este tipo de tráfico y explotación, se cuentan casos de trabajo servil, servidumbre doméstica, matrimonio forzado, ablación de órganos, mendicidad, adopción y reclutamiento ilegal.

Más allá de la falta de poder y de bienes de los involucrados, los resultados negativos en desarrollo humano derivados de la trata de personas pueden deberse en parte al marco legal de los países de destino. Los restrictivos controles migratorios implican que los grupos marginados tienden a mantener una situación irregular y, por lo tanto, no pueden acceder al mercado laboral formal ni a los beneficios que el Estado ofrece a los ciudadanos y a los inmigrantes con permiso de trabajo¹¹⁵. En términos más generales, la trata se puede combatir con mayor eficacia generando mejores oportunidades y sensibilizando a los individuos en sus países de origen; la capacidad de decir “no” a los traficantes es la mejor defensa a la que pueden apelar.

Las dificultades que se presentan para distinguir la trata de otras formas de explotación, así como los desafíos que conlleva definir las prácticas de explotación, disminuyen todavía más los derechos de las víctimas. Puede haber problemas de aplicación. Al parecer, la trata se interpreta de manera muy general como aplicable a todas las inmigrantes que se dedican al comercio sexual. Así, puede usarse para justificar el acoso y la deportación de estas mujeres, lo que las vuelve aún más vulnerables a la explotación. Y una vez que

han sido identificadas, casi siempre terminan deportadas o inscritas en programas de asistencia que las obligan a cooperar en los mecanismos de aplicación de la ley.

En los últimos años han surgido medidas para detener la trata. Se han adoptado intervenciones que buscan reducir la vulnerabilidad en las posibles comunidades de origen, así como campañas de sensibilización y proyectos para crear medios de subsistencia. A través de programas de asistencia se han prestado servicios de asesoramiento, ayuda jurídica y apoyo para el retorno y la reintegración. Algunos de estos programas han sido fructíferos. En Etiopía y Malí, se usa propaganda y relatos individuales con el fin de sensibilizar a la comunidad; y en la República Democrática del Congo, se recurre a campañas masivas puerta a puerta¹¹⁶. Otras medidas, no obstante, han fomentado resultados contraproducentes y en ocasiones desastrosos, como la limitación prejuiciosa de los derechos femeninos. En Nepal, por citar un ejemplo, los mensajes de prevención desincentivaban la salida de las niñas y mujeres de sus aldeas, mientras que las campañas de sensibilización sobre el VIH estigmatizaron a los retornados¹¹⁷. No cabe duda que las medidas que buscan detener el tráfico presentan complejidades y dificultades a las que se debe prestar suma atención.

La línea que divide a los traficantes, por un lado, y a los reclutadores y contrabandistas, por el otro, puede ser muy delgada. Por ejemplo, el negocio del reclutamiento crece y aumentan los niveles en que operan subagentes informales. Éstos trabajan con el amparo de reclutadores legítimos y su presencia puede reducir la rendición de cuentas e incrementar los costos. Los riesgos de detención y deportación son altos. Los costos del contrabando en algunos casos incluyen sobornos para los funcionarios de fronteras corruptos y para financiar la falsificación de documentos¹¹⁸.

3.6 Impactos generales

Hemos estudiado los impactos diferenciados de la migración en los ingresos, la salud, la educación y aspectos vinculados con la potenciación y la agencia, y hemos analizado los resultados negativos que pueden sufrir quienes se desplazan en condiciones difíciles. Las diferencias en el IDH constituyen una manera simple de observar los cambios generales.

Nuestros estudios de antecedentes detectaron diferencias promedio muy amplias en el IDH de inmigrantes y no inmigrantes, con desplazamientos internos y transfronterizos. Descubrimos que, en promedio, el IDH de los emigrantes cuyo destino son los países de la OCDE era superior en aproximadamente 24% al de quienes se quedaban en sus respectivos países de origen¹¹⁹. Sin embargo, los logros son enormes no sólo para quienes se desplazaron a países desarrollados: también detectamos diferencias considerables entre los migrantes internos y los no migrantes¹²⁰. La figura 3.13 muestra que en 14 de los 16 países en desarrollo que abarca este análisis el IDH de los emigrantes internos es superior al de los no migrantes.

En algunos casos las diferencias son considerables. Para quienes se desplazan internamente en Guinea, por ejemplo, el IDH de los migrantes es superior en 23% al de los no migrantes y sólo un punto porcentual inferior al de quienes se desplazan a países de la OCDE. Si se considerara a estos migrantes como un país separado, estarían ubicados unos 25 puestos por sobre los no migrantes en el IDH mundial.

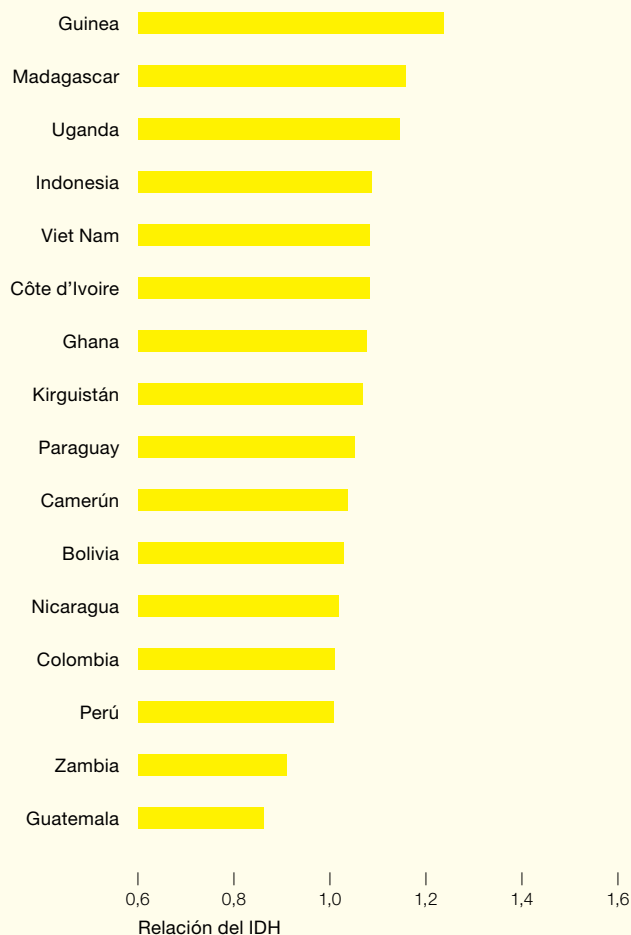
Existen dos excepciones muy importantes al parámetro general de mayor bienestar a partir de la migración interna: Guatemala y Zambia, donde los migrantes internos parecen obtener peores resultados que quienes no se trasladan. Estos dos casos destacan los riesgos que acompañan a la migración. En Guatemala, la mayor parte de quienes emigraron fueron desplazados por la violencia y la guerra civil de la década de 1980 y comienzos de la década de 1990; mientras que en Zambia, los migrantes enfrentaron la extrema pobreza urbana tras las sucesivas crisis económicas que han afectado a este país en los últimos 20 años. En otros casos –Bolivia y Perú, por ejemplo– el desarrollo humano general parece marginal a pesar de los considerables logros en términos de ingresos, lo que sugiere un precario acceso a los servicios como factor que obstaculiza el bienestar. Sin embargo, estos casos excepcionales ayudan a enfatizar la regla, según la cual la mayoría de quienes emigran obtienen beneficios.

Estas conclusiones en el caso de los migrantes internacionales se confirman con la comprobación del sentido de bienestar de los propios protagonistas (figura 3.14). En 2005 analizamos datos de 52 países y concluimos que los niveles

Figura 3.13

Beneficios considerables en desarrollo humano para migrantes internos

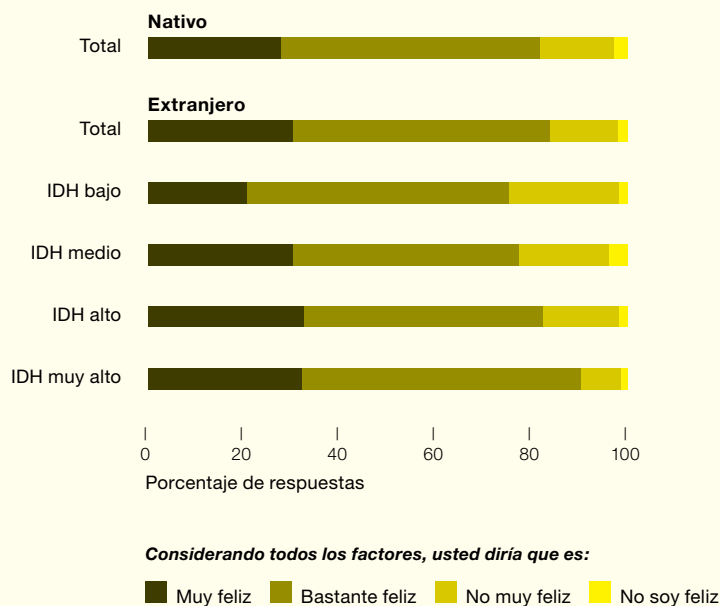
Relación del IDH estimado de migrantes y no-migrantes en algunos países en desarrollo, 1995-2005



Fuente: Harttgen y Klasen (2009).

de felicidad y salud indicados por estas personas fueron muy similares entre migrantes y no migrantes: el 84% de los migrantes se sentía feliz (comparado con el 83% de los no migrantes), mientras que el 72% consideró que su salud era buena o muy buena (frente al 70% de los no migrantes); sólo el 9% dijo “no sentirse satisfecho” con la vida (comparado con el 11% de los no migrantes). La proporción de migrantes que manifestó sentirse bastante o muy feliz fue más alta en los países desarrollados. Un porcentaje similar de encuestados extranjeros y nacidos en el país de acogida –más del 70%– consideró tener “libertad y control respecto de su vida”¹²¹.

Figura 3.14 En general los migrantes son tan felices como los nativos
Nivel de felicidad auto-informada por migrantes y nativos
alrededor del mundo, 2005-2006



Fuente: cálculos del equipo del Informe sobre Desarrollo Humano basado en la Encuesta Mundial de Valores (WVS) (2006).

3.7 Conclusiones

La migración genera impactos que por su complejidad resultan difíciles de enunciar en pocas palabras. En este capítulo se presentaron hallazgos de gran alcance que permiten subrayar la función que le cabe a la migración en el aumento de las libertades humanas, que fueron definidas en el capítulo 1. Pudimos apreciar que los migrantes por lo general mejoran sus oportunidades, al menos en algunas dimensiones, y pueden alcanzar beneficios considerables. Sin embargo, también pudimos advertir que la política imperante en los lugares de origen y destino y las restricciones impuestas a los individuos y sus familias pueden reducir esos beneficios. Debido a sus diferencias, los individuos enfrentan distintas oportunidades y limitaciones, lo que explica las enormes desigualdades observadas en los retornos de la migración. Los casos en que se apreció un deterioro del bienestar durante o después del proceso migratorio, es decir, conflicto, trata, desastres naturales, etcétera, se caracterizaron por que el individuo se encontraba limitado para escoger con libertad.

Se desprende de esto que el movimiento humano puede traer aparejado la necesidad de equilibrar ventajas y desventajas, es decir, se puede obtener beneficios en una dimensión de la libertad y perderlos en otra. Sin embargo, es posible aliviar las pérdidas e incluso compensarlas mediante políticas más adecuadas, como se demostrará en el capítulo final.

Repercusiones en el origen y en el destino



4

El desplazamiento tiene múltiples impactos sobre otras personas, además de quienes se desplazan, los que determinan profundamente sus efectos generales. Este capítulo se concentra en los impactos en el país de origen y en el país anfitrión y subraya sus interrelaciones. Las familias de los emigrantes, ya sea que éstos se hayan desplazado dentro o fuera del país, suelen experimentar beneficios directos, pero también puede haber beneficios más amplios. A la vez, surgen preocupaciones por la pérdida que significa la partida de una persona para la comunidad de origen. En cuanto a los efectos en el lugar de destino, a menudo se cree que son negativos debido al temor de que disminuya el empleo, se sobrecarguen los servicios públicos, se creen tensiones sociales e, incluso, aumente la criminalidad. Se ha comprobado que estas preocupaciones son exageradas y con frecuencia carecen de fundamento. Aun así, es importante analizar con atención estas percepciones para ayudar a conformar un marco para el análisis de políticas.

Repercusiones en el origen y en el destino

Hay personas que no se trasladan, pero pueden resultar afectadas por el desplazamiento, como la familia de los migrantes y las comunidades en el lugar de origen y de destino. La multiplicidad de impactos del desplazamiento en estos lugares diferentes es de gran importancia, por cuanto configura los efectos generales del movimiento en el desarrollo humano. Este capítulo aborda cada uno de ellos.

En los lugares de origen, los impactos se dan en los ingresos y en el consumo, la educación y la salud y en otros aspectos y procesos culturales y sociales más amplios. En su mayoría se trata de efectos favorables, pero cabe investigar las preocupaciones sobre la pérdida que significa el desplazamiento de las personas para las comunidades. Nuestra revisión de las pruebas disponibles muestra que los impactos son complejos, se sitúan en un contexto determinado y suelen cambiar en el tiempo. Su naturaleza y alcance varía de acuerdo a quién emigra, cuál es su suerte y si se inclina por mantener el contacto, lo que puede traducirse en flujos de dinero, conocimientos e ideas y en la intención explícita de volver en algún momento. Debido a que los migrantes suelen llegar en gran número desde lugares específicos, por ejemplo, de Kerala en India y la provincia de Fujian en China, la magnitud de los impactos pueden ser mayores a escala local que a escala nacional. Sin embargo, el flujo de ideas también puede tener profundas repercusiones en las normas sociales y en las estructuras de clase y extenderse a la comunidad en general a lo largo del tiempo. Tradicionalmente, algunas de estas consecuencias son vistas de manera negativa, pero una perspectiva más amplia sugiere una visión más matizada. En este contexto, examinamos hasta qué punto los planes nacionales de desarrollo, tales como las estrategias de reducción de la pobreza (ERP), reflejan y enmarcan los esfuerzos de los países en desarrollo para promover los beneficios de la movilidad.

Los académicos y los medios de comunicación han prestado bastante atención a los efectos

de la presencia de inmigrantes en los lugares de destino. Es generalizada la creencia de que los impactos son negativos, en la medida en que los recién llegados son percibidos como los que «nos dejan sin trabajo» cuando tienen empleo, viven de los contribuyentes al pedir ayuda al Estado cuando no tienen empleo, sobrecargan los servicios públicos en áreas como la salud y la educación, crean tensiones sociales con los lugareños u otros grupos de inmigrantes e, incluso, aumentan la delincuencia. Al investigar la extensa bibliografía empírica sobre el tema, encontramos que los temores son exagerados y frecuentemente infundados. Sin embargo, estas percepciones importan, porque afectan el clima político en el cual se toman las decisiones normativas sobre el ingreso y trato de los inmigrantes. Los temores pueden alimentar una hostilidad mayor hacia ellos, aumentando el poder de quienes propician políticas extremas. Sin duda, las pruebas de la historia antigua y contemporánea muestran que la hostilidad puede aumentar en épocas de recesión. Terminamos este capítulo tratando el difícil tema de la opinión pública, ya que ésta restringe las alternativas de política que se exploran en el último capítulo.

4.1 Repercusiones en los lugares de origen

Habitualmente sólo emigra una pequeña parte de la población total de un país. Cuando hay excepciones, esto es, países desde los cuales ha emigrado un número elevado de personas, se trata de países pequeños, tales como las naciones caribeñas

A pesar de estas retribuciones financieras, la separación por lo general es una decisión penosa que entraña grandes costos emocionales tanto para quien se va como para quienes se quedan

de Antigua y Barbuda, Granada y Saint Kitts y Nevis. Allí los emigrantes pueden llegar al 40% de la población. Cuanto mayor es su número, más posibilidades existen que su situación repercuta más intensa y profundamente sobre quienes se quedan. Si bien el análisis a continuación se centra en países en desarrollo, es importante tener presente que, tal como se indica en el capítulo 2, las tasas de emigración de los países con bajo IDH son las más bajas entre todos los grupos de países.

En general, los hogares que tienen un miembro ausente son los que sienten los impactos mayores en los lugares de origen. Sin embargo, la comunidad, la región e incluso la nación en su conjunto pueden verse afectadas. Examinaremos cada una de ellas.

4.1.1 Efectos en los hogares

En muchos países en desarrollo, el desplazamiento es una estrategia que utiliza la familia para mejorar no sólo las perspectivas del que se va, sino también de la familia extensa. A cambio de su apoyo a la migración, la familia puede esperar remesas financieras una vez que el emigrante se haya establecido. Estas transferencias a menudo superan ampliamente el desembolso inicial o los ingresos que el emigrante hubiera podido alcanzar en su lugar de origen. Las remesas, a su vez, pueden ser utilizadas para financiar inversiones importantes, al igual que necesidades de consumo inmediato.

A pesar de estas retribuciones financieras, la separación por lo general es una decisión penosa que entraña grandes costos emocionales tanto para quien se va como para quienes se quedan. En palabras de la poetisa filipina Nadine Sarreal:

*Al otro lado del mar esos seres queridos
Se sentarán a la mesa sin intentar mirar
El lugar que te correspondía en ella.
Una boca menos que alimentar
No compensa el vacío que dejó tu ausencia¹.*

El hecho de que tantos padres, cónyuges y parejas estén dispuestos a sobrellevar estos costos ofrece una idea de la magnitud de las retribuciones que esperan.

Las remesas de dinero son esenciales para mejorar las condiciones de millones de personas en los países en desarrollo. Muchos estudios empíricos confirman la contribución de las remesas

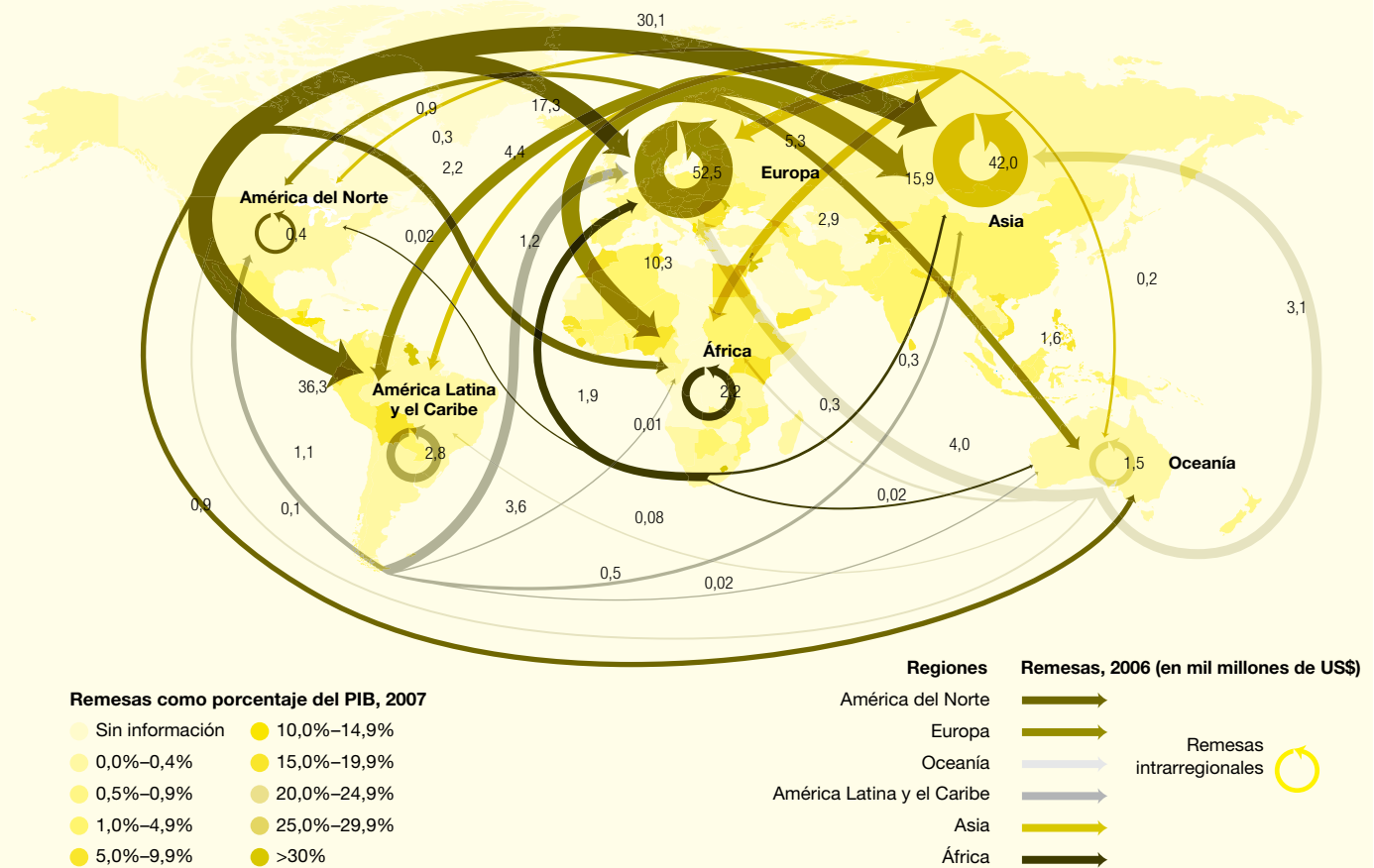
internacionales al bienestar, la nutrición, la alimentación y la salud de los hogares y las condiciones generales en el lugar de origen². Se trata de una aportación reconocida en la bibliografía sobre migración que se refleja en los datos cada vez más precisos sobre remesas internacionales que publica el Banco Mundial y otras entidades, como se muestra en el mapa 4.1. Incluso aquellos que emigraron debido a algún conflicto pueden ser remitores netos, según lo ilustra la historia de Bosnia y Herzegovina, Guinea-Bissau, Nicaragua, Tayikistán y Uganda, donde las remesas ayudaron a la supervivencia de comunidades enteras afectadas por la guerra³.

En algunos corredores de migración internacional, el costo de las transferencias de dinero ha ido bajando en el tiempo y ha traído beneficios evidentes para aquellos que envían y reciben remesas⁴. Algunas innovaciones recientes también han hecho bajar considerablemente los costos a escala de países, como ocurre en Kenya, cuya situación se describe en el recuadro 4.1. Con la reducción del costo de las transferencias de dinero, las familias que en un momento dependían de parientes y amigos cercanos o usaban medios informales, como el conductor del bus local, ahora pueden optar por enviar dinero a través de bancos, empresas dedicadas a esos fines e incluso teléfonos móviles.

Las remesas cumplen una función importante: diversificar las fuentes de ingreso familiar y servir de colchón ante dificultades como enfermedades o conmociones más generales causadas por crisis económicas, conflictos políticos o caprichos de la naturaleza⁵. En estudios realizados en países tan disímiles como Botswana, El Salvador, Filipinas y Jamaica, se encontró que los migrantes responden a las catástrofes climáticas aumentando sus remesas, aunque resulta difícil determinar si éstas actúan efectivamente de seguro. Ejemplos recientes son el huracán Jeanne de 2004 en Haití, el tsunami de 2004 en Indonesia y Sri Lanka y el terremoto de 2005 en Pakistán⁶. En una muestra de países pobres, se constató que el aumento de las remesas compensó alrededor de 20% de los daños causados por un huracán⁷, mientras que en Filipinas éstas compensaron cerca de 60% de la disminución en los ingresos debido a los efectos de las lluvias⁸. La merma en las cosechas debido al clima en El Salvador aumentó en 24% la probabilidad de que

Mapa 4.1

Las remesas van básicamente de las regiones desarrolladas a las regiones en desarrollo Flujos de remesas internacionales, 2006-2007



Fuente: Cálculos del equipo a cargo del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Ratha y Shaw (2006) y Banco Mundial (2009b).

los hogares enviarían a uno de sus miembros a trabajar a Estados Unidos⁹.

Los migrantes pueden brindar esta clase de protección si sus ingresos son lo suficientemente altos y no varían a la par con el de sus familias, lo que depende de la naturaleza y alcance de la catástrofe, así como del lugar en que se encuentre el migrante. Por ejemplo, las remesas no pueden ofrecer seguridad contra los efectos de la actual recesión económica mundial, ya que los trabajadores migrantes en casi todas las latitudes están sufriendo limitaciones en el momento preciso en que sus familias más necesitan apoyo (recuadro 4.2). Se proyecta que las remesas a los países en desarrollo bajen de US\$308.000 millones en 2008 a US\$293.000 millones en 2009¹⁰.

Aun cuando el volumen total de remesas sea importante, su efecto directo en la reducción de

la pobreza depende del contexto socioeconómico de quienes cambiaron su lugar de residencia. En América Latina, por ejemplo, un estudio reciente reveló que en México y Paraguay, los hogares que reciben dinero corresponden principalmente al último peldaño de la escala de distribución de ingresos y de educación, mientras que en Perú y Nicaragua ocurre lo contrario¹¹. En términos más generales, las escasas posibilidades de los trabajadores menos calificados de salir de su país implican que las remesas no suelen llegar a las familias más pobres¹² y tampoco a los países más pobres¹³. Consideremos el ejemplo de China: debido a que los migrantes por lo general no provienen de los hogares más pobres, el efecto de la migración interna en la pobreza total es limitado (se estima una reducción de 1%), aunque aún así se traduce en casi 12 millones menos de pobres¹⁴.

Recuadro 4.1 Cómo los teléfonos móviles pueden reducir el costo de las remesas de dinero: el caso de Kenya

Para mucha gente que vive en zonas rurales remotas de países en desarrollo, los costos de recibir dinero siguen siendo elevados, ya que los destinatarios muchas veces tienen que salvar grandes distancias para acudir a una capital regional o nacional y retirar el dinero o éste pasa por las manos de un intermediario que puede cobrar una comisión considerable.

La rápida propagación de la telefonía móvil durante el último decenio permitió el desarrollo de innovadores sistemas de transferencia de dinero en varios países. En Kenya, por ejemplo, una de las principales compañías de telefonía móvil, Safaricom, aunó fuerzas con algunos donantes para probar un sistema piloto que, posteriormente, dio lugar al lanzamiento de M-PESA («dinero móvil») en 2007. Cualquier persona que tenga un teléfono móvil puede

depositar dinero en una cuenta y enviarlo a otro usuario gracias a los agentes M-PESA distribuidos en todo el país.

Una encuesta realizada hace poco en Kenya demostró que, en apenas dos años, el sistema M-PESA se expandió rápidamente. Hoy lo usan cerca de 6 millones de individuos, o alrededor de 17% de la población (de un total de 26% que posee un teléfono móvil) y cuenta con una red de más de 7.500 agentes. Se pueden realizar transferencias desde la ciudad portuaria de Mombasa a Kisumu, a orillas del lago Victoria, o desde Nairobi, en el sur del país, a Marsabit, en el norte —distancias que requieren cada una dos días de viaje en autobús— con sólo oprimir algunas teclas y a un costo menor que un dólar. A mediados de 2008, el volumen de dinero enviado había alcanzado cerca del 8% del PIB, correspondiente principalmente a muchas transacciones de poca monta.

Fuente: Jack y Suri (2009).

Asimismo, algunos migrantes provienen de hogares pobres y un volumen considerable de remesas a veces llega a personas ajenas a la familia, lo que se traduce en mayores beneficios, tal como se ha visto en estudios sobre Fiji y Jamaica, por ejemplo¹⁵.

La incidencia de la migración interna en la reducción de la pobreza, demostrada en estudios sobre una amplia gama de situaciones a escala nacional, puede ser incluso más significativa. En Andhra Pradesh y Madhya Pradesh, India, los índices de pobreza en los hogares con emigrantes disminuyeron a casi la mitad entre los años 2001 a 2002 y 2006 a 2007¹⁶, y lo mismo ocurrió en Bangladesh¹⁷. De los datos recopilados en un seguimiento de personas en el tiempo realizado en la región de Kagera, Tanzania, entre 1991 y 2004, también se desprenden grandes beneficios¹⁸. En la investigación llevada a cabo para el presente informe, que usa datos de paneles y medidas de control para neutralizar los efectos de una eventual selección sesgada, se examinaron los casos de Indonesia entre 1994 y 2000 y de México entre 2003 y 2005. En Indonesia, donde en casi la mitad de las familias había un migrante interno, los índices de pobreza de los hogares sin migrantes se mantuvieron prácticamente estables durante el período (que incluye la crisis financiera de Asia oriental), con una leve baja de 40% a 39%, pero descendieron con rapidez, de 34% a 19%, entre aquellas con algún migrante. En México, donde alguien había migrado internamente en cerca de 9% de los hogares, los

índices de pobreza de las familias sin migrantes subieron bruscamente de 25% a 31% durante el período (que abarcó la recesión de 2001 y 2002), pero sólo levemente, de 29% a 30%, en familias con migrantes. En ambos países, en un principio los hogares con migrantes representaban menos de la mitad de los dos quintiles más altos de la escala de riqueza, pero con el tiempo esa participación aumentó a cerca de dos tercios¹⁹.

Una dimensión del desplazamiento que parece afectar los flujos de remesas es el género. Las pruebas indican que las mujeres suelen enviar mayor proporción de sus ingresos a casa y de manera más regular, aunque los montos totales suelen ser menores debido a que sus salarios son más bajos²⁰.

También hay una dimensión temporal en estos flujos, ya que los efectos de las remesas pueden modificar considerablemente las condiciones generales de pobreza y desigualdad en el tiempo²¹. Los pobres suelen beneficiarse cuando las remesas se destinan a generar empleo local (por ej. la construcción de viviendas) y a abrir o ampliar negocios²². En algunos estudios se encontró que los receptores de remesas demuestran mayor capacidad de emprendimiento y mayor propensión marginal a invertir que los hogares sin migrantes²³. No obstante, los efectos positivos de la inversión pueden demorar decenios en concretarse en toda su dimensión, son de naturaleza compleja y están muy lejos de ser automáticos. La demora puede ser el resultado de la tardanza en el envío mientras los emigrantes se adaptan a

su nuevo entorno. También puede deberse a las condiciones políticas o económicas en los lugares de origen (como un entorno poco propicio para invertir) que pueden inhibir o dificultar las transferencias²⁴. Por último, las remesas pueden crear una reserva de capital para financiar la migración de otros integrantes de la familia años después de la partida del primero.

Algunos analistas descartan la importancia de las remesas, porque en parte se destinan al consumo. Esta apreciación es errónea por dos motivos generales. En primer lugar, el consumo puede tener un valor inherente y a menudo ejerce efectos similares a la inversión a largo plazo, sobre todo en las comunidades pobres. La mejora en la nutrición y en artículos de consumo básico enriquece el capital humano y, por ende, los ingresos futuros²⁵. Asimismo, el gasto en escolaridad suele ser prioridad para las familias que reciben remesas, porque aumenta la capacidad de la próxima generación para procurarse ingresos. En segundo lugar, muchos tipos de gastos, sobre todo en bienes y servicios que requieren mano de obra considerable, como la construcción de vivienda y otras, benefician la economía local y pueden tener efectos multiplicadores²⁶. Y todos éstos son positivos.

Las familias con migrantes son más proclives a enviar a sus hijos a la escuela y utilizan el dinero de las remesas para el pago de aranceles y otros costos, lo cual reduce el trabajo infantil. Y llegados a este punto, los hijos de migrantes tienen más probabilidades de terminar la escuela, ya que las mejores perspectivas asociadas con la migración inciden en las normas e incentivos sociales²⁷. En Guatemala, la migración interna e internacional se relaciona con mayor gasto en educación (45% y 48%, respectivamente), sobre todo en los últimos niveles de enseñanza²⁸. En la zona rural del Pakistán, la migración temporal puede relacionarse con aumentos en las tasas de matriculación y disminución en las tasas de deserción superiores al 40%, con mayores efectos en las niñas que en los niños²⁹. En el estudio que encargamos, hubo resultados similares en México, donde los niños de familias de migrantes internos tenían 30% a 45% más de probabilidades de cursar el grado que correspondía a su edad³⁰.

La perspectiva del desplazamiento puede aumentar los incentivos para invertir en educación³¹. La teoría lo ha sugerido y se ha demostrado

Recuadro 4.2 La crisis de 2009 y las remesas

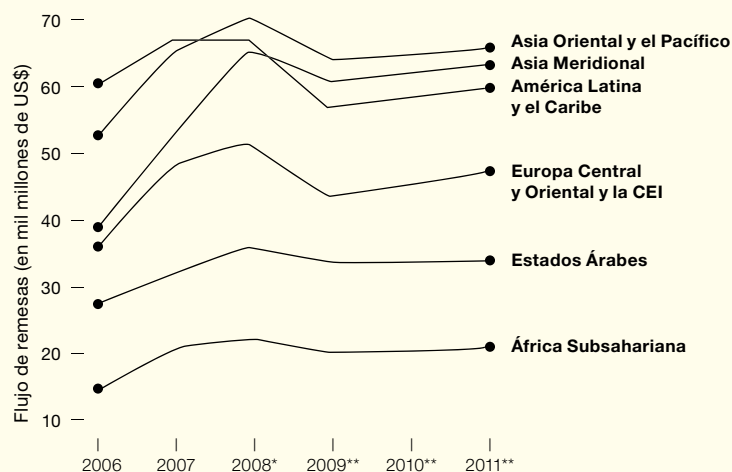
La crisis económica de 2009, que comenzó en los principales países de destino y ahora es mundial, se ha traducido en la reducción de los flujos de remesas hacia los países en desarrollo. Ya hay indicios de mermas importantes en los flujos hacia países que dependen en alto grado de las remesas, como Bangladesh, Egipto, El Salvador y Filipinas.

Los países y regiones varían en cuanto a la exposición a la crisis a través de los efectos de ésta en las remesas. Se prevé que las mayores caídas en las remesas se registrarán en los países de Europa Oriental y Asia Central, tanto en términos relativos como absolutos, debido en parte a la reversión de la tendencia de rápido crecimiento que experimentaron luego del acceso a la Unión Europea y el auge económico de la Federación de Rusia. En Moldova y Tayikistán, donde las remesas son las más altas del mundo como proporción del PIB (45% y 38%, respectivamente), se calcula que los flujos se contraerán en un 10% en 2009. El Salvador, donde representan más del 18% del PIB, enfrenta una caída considerable en su volumen.

Cerca de tres cuartas partes de las remesas hacia África Subsahariana provienen de Estados Unidos y Europa, donde la crisis ha calado hondo (capítulo 2). Queda por ver si estas fuentes se recuperarán más rápido que las fuentes de ayuda oficial para el desarrollo y los flujos de inversión privada.

Fuentes: Ratha y Mohapatra (2009b) y The Economist Intelligence Unit (2009).

Figura 4.1 Es probable que el flujo de remesas se vea afectado por la recesión mundial
Tendencias proyectadas en el flujo de remesas hacia regiones en desarrollo, 2006-2011



* Estimaciones ** Pronósticos

Fuente: Ratha y Mohapatra (2009b) y The Economist Intelligence Unit (2009).

Nota: Estas agrupaciones regionales incluyen todos los países en desarrollo según la clasificación de las Direcciones Regionales del PNUD. Para acceder a la lista completa de países en cada región, vea 'Clasificación de países' en el Anexo estadístico.

en la práctica en algunos países. Por ejemplo, la emigración de los fijianos a Australia para encontrar empleos que exigen alta especialización ha fomentado el interés por la educación superior

El efecto de la migración de personas calificadas es menos dañino para las comunidades de origen de lo que generalmente se piensa

en Fiji. La magnitud de esta consecuencia se aprecia en que, si bien aproximadamente un tercio de la población indo-fiyiana ha emigrado en los últimos tres decenios y los trabajadores calificados tienen una elevada representación entre los emigrantes, el número total de trabajadores indo-fiyianos calificados en Fiji ha aumentado considerablemente³². Varios gobiernos, tales como el de Filipinas, han intentado promover el trabajo en el extranjero ex profeso, en parte facilitando la especialización en el país³³.

El contexto y las perspectivas de migración determinan el grado de repercusión en los incentivos a la escolaridad. En México, por ejemplo, donde predomina la migración irregular de trabajadores poco calificados, los niños son más proclives a desertar de la escuela para asumir esta opción³⁴. En el estudio que encargamos sobre datos censales de China a nivel provincial, las inversiones en escolaridad en las comunidades rurales de origen obedecieron a la especialización buscada para satisfacer las ofertas de trabajo fuera de la provincia. Así, donde los migrantes internos tenían enseñanza secundaria, había un incentivo para que los niños que quedaban en la comunidad alcanzaran niveles superiores, mientras que en las provincias donde los migrantes solían haber concluido sólo el primer ciclo de la enseñanza media, se encontraron menores tasas de terminación de la educación secundaria³⁵.

La migración puede incidir en la salud de quienes se quedan gracias a sus efectos en la nutrición, las condiciones de vida, el aumento de los ingresos y la transmisión de conocimientos y prácticas. Se ha comprobado que el mayor ingreso y conocimiento de temas de salud asociados con la migración influyen positivamente en las tasas de mortalidad infantil³⁶. Sin embargo, al menos en México, se constató que la salud puede verse afectada negativamente a más largo plazo, ya que los niveles de atención preventiva (como lactancia materna y vacunas) disminuían cuando al menos uno de los padres había emigrado³⁷. Esto puede obedecer a la mayor carga laboral o a los menores niveles de conocimiento derivados de la crianza de los hijos por un solo progenitor o por tratarse de familias donde hay menos adultos. Además, cuando se pueden contraer enfermedades infecciosas en los lugares de destino, el viaje de retorno puede acarrear riesgos sanitarios importantes para las familias en

el lugar de origen. El riesgo de contraer VIH u otras enfermedades de transmisión sexual puede ser especialmente alto³⁸.

Como contrapeso de los posibles beneficios en el consumo, la escolaridad y la salud, los niños en el lugar de origen pueden resultar afectados emocionalmente por el proceso de migración. Una de cada cinco madres paraguayas que viven en Argentina, por ejemplo, tiene hijos pequeños en Paraguay³⁹. Los estudios que investigan los posibles efectos han revelado que éstos dependen de factores como la edad del hijo al ocurrir la separación (en los primeros años de vida la repercusión es mayor), la familiaridad y actitud del adulto a cuyo cargo queda el menor y si la separación es permanente o temporal⁴⁰. La aparición de medios de comunicación sencillos y económicos, como el teléfono móvil y Skype, ha aliviado los efectos de la separación y ayudado en gran medida a mantener los lazos y las relaciones en los últimos años.

El desplazamiento puede afectar las relaciones de género en el lugar de origen⁴¹. Cuando emigran las mujeres, pueden cambiar los roles tradicionales, sobre todo en relación con el cuidado de los hijos y los ancianos⁴². Cuando emigran los hombres, las mujeres rurales pueden emanciparse como resultado de su ausencia: estudios en terreno efectuados en Ecuador, Ghana, India, Madagascar y Moldova revelaron que, con la migración masculina, las mujeres de zonas rurales aumentaban su participación en la toma de decisiones de la comunidad⁴³. Las normas que se adopten en el nuevo hogar de un inmigrante, como casarse a mayor edad y reducir la fecundidad, mayores expectativas educacionales para las niñas y participación en la fuerza laboral, pueden filtrarse hasta el lugar de origen. Este proceso de difusión puede acelerarse en casos en que haya una amplia brecha social y cultural entre los países de origen y de destino⁴⁴. Los últimos hallazgos lo confirman en relación con la transferencia de normas de fecundidad desde los emigrantes al resto de la familia y amigos en los lugares de origen: a escala nacional, la baja en la cantidad de niños se vuelve la norma en ambos lugares⁴⁵.

Sin embargo, las pruebas sobre los efectos en los roles tradicionales de género por lo general, son ambivalentes. Por ejemplo, cuando la vida de las esposas de los emigrantes en casa se remiten casi exclusivamente al cuidado del hogar, los hijos

y el trabajo agrícola, no hay mucho que pueda cambiar, exceptuando el aumento de su carga laboral. Si consiguen más autoridad, puede que sea sólo mientras el emigrante masculino no vuelve a ocupar su lugar como jefe de hogar, como ocurre en Albania y Burkina Faso, por ejemplo⁴⁶.

La transmisión de normas puede abarcar la participación en asuntos cívicos. Los últimos estudios realizados en seis países de América Latina revelaron que los individuos que tienen más relaciones con redes internacionales de emigrantes participan más en asuntos comunitarios locales, demuestran mayor apego a los principios democráticos y son más críticos del estado de la democracia en su propio país⁴⁷.

4.1.2 Efectos económicos a escala comunitaria y nacional

Además de los impactos directos en las familias con migrantes, el desplazamiento tiene efectos más amplios. Los procesos de cambio social y cultural derivados de la migración pueden tener consecuencias importantes en la gestión empresarial, las normas comunitarias y las transformaciones políticas y a menudo trascender generaciones. Por ejemplo, Kenya y, por cierto, casi toda África, puede sentir hoy las consecuencias de la decisión de Barack Obama padre, tomada hace cinco decenios, de estudiar en Estados Unidos. La mayoría de estos efectos son muy positivos, pero una preocupación que debe abordarse es la pérdida de personas capacitadas en las comunidades de origen.

Desde hace tiempo se manifiestan temores de que la movilidad de los trabajadores calificados daña la economía de los países de origen, aunque en los últimos años el debate ha tenido más matices⁴⁸. Cada cierto tiempo surgen estas preocupaciones en diversos países pequeños y naciones más pobres, pero también en países como Australia, cuyos profesionales suelen partir al exterior. Esta situación se ha traducido en una gama de propuestas en los últimos decenios que se analizan en el capítulo 5. Cabe destacar, sin embargo, que la movilidad es normal, incluso en sociedades prósperas (capítulo 2). Los trabajadores calificados, al igual que lo haría cualquiera, emigran ante la aparente falta de oportunidades en su lugar de origen o la existencia de mejores oportunidades afuera, tanto para sí mismos como para sus hijos. Resultan infructuosos los intentos por restringir estos desplazamientos

sin responder a las causas estructurales que los provocan. También hay motivos para creer que el efecto de la migración de personas calificadas es menos dañino para las comunidades de origen de lo que se piensa muy a menudo, tal como se sostiene en el recuadro 4.3.

Una preocupación difundida ha sido que la partida de jóvenes sanos reduce la mano de obra, incidiendo en mermas de producción, sobre todo en la agricultura⁴⁹. En Indonesia, por ejemplo, faltó mano de obra en las comunidades para el trabajo en las cooperativas agrícolas⁵⁰. Sin embargo, en muchos países en desarrollo, los desplazamientos de trabajadores desde zonas agrícolas a urbanas pueden ser un síntoma importante de transformación estructural. Y considerando que la falta de capital, no así la de mano de obra, es la que limita el crecimiento en la mayoría de los países en desarrollo, las remesas pueden ser una fuente importante de financiamiento de la inversión rural.

La migración puede ser un factor preponderante en la convergencia de salarios e ingresos entre los lugares de origen y de destino. Esto se debe a que, a medida que aumenta la movilidad entre dos regiones, los mercados laborales se integran cada vez más y se hace más difícil mantener las grandes diferencias salariales. La historia ofrece numerosas pruebas, que analizamos en el capítulo 2, de que el aumento de la movilidad se relaciona con la reducción de las disparidades salariales entre los países. Las desigualdades al interior de los países pueden seguir en el tiempo un patrón con forma de campana: el progreso en algunas áreas crea riqueza, lo que se traduce en desigualdad y ésta a su vez motiva la migración, que con el tiempo tiende a reducir la desigualdad. Los estudios han revelado que una mayor movilidad laboral ha incidido en reducir las desigualdades salariales interregionales en Brasil, India, Indonesia y México⁵¹.

Curiosamente, las tasas de emigración de trabajadores calificados son mucho más altas entre las mujeres que entre los hombres en la mayoría de los países en desarrollo⁵². Las mujeres graduadas de la educación superior tienen al menos 40% más de probabilidades que los hombres de emigrar a países de la OCDE desde una variedad de naciones tales como Afganistán, Croacia, Ghana, Guatemala, Malawi, Papua Nueva Guinea, Togo, Uganda y Zambia. Si bien esto puede ser

Recuadro 4.3 Consecuencias para el desarrollo humano de la migración de personas calificadas

La emigración de personas con título universitario ha dado mucho que hablar en la opinión pública y en la esfera académica, principalmente porque la escasez de profesionales calificados es particularmente grave en muchos países en desarrollo. La experiencia sugiere que el hecho de mejorar las condiciones de trabajo locales para contrarrestar el éxodo da mejores resultados que imponer restricciones a la salida.

Es importante comprender que la pésima calidad de los servicios básicos que se prestan en algunos países en desarrollo no se puede atribuir a la emigración de los profesionales. El análisis sistemático de una nueva base de datos sobre emigración de los trabajadores de la salud de África confirma que, si bien constituye un problema importante, la escasez de personal y las malas condiciones de la salud pública tienden a ser el resultado de factores que no están relacionados con el desplazamiento internacional de los profesionales del área, a saber: bajos incentivos, recursos inadecuados y capacidad administrativa limitada. La migración es más bien un síntoma y no una causa de la mala calidad de los sistemas sanitarios.

El costo social de la emigración de personal calificado no debe sobrestimarse. Cuando escasean los puestos de trabajo para las personas con título universitario, como suele suceder en los países en desarrollo, el costo de oportunidad de su partida puede no ser muy elevado. Si un trabajador altamente productivo, pero mal pagado, abandona la comunidad, la pérdida es significativa para ésta; pero si se va un trabajador con la misma especialización, pero improductivo, la comunidad apenas se ve afectada. Si, por ejemplo, los profesores

faltan con frecuencia a su trabajo, es poco probable que los impactos directos de su alejamiento sean importantes. Aún cuando esto no debiera influir en el esfuerzo por controlar estas fuentes de ineficiencia y desperdicio, el hecho de que el personal podría no estar brindando servicios a la comunidad a la que pertenece no puede sencillamente obviarse en el debate sobre el éxodo de la fuerza laboral calificada.

Como todo migrante, las personas calificadas establecidas en el extranjero muchas veces benefician a sus países de origen a través de remesas y la formación de redes. Como se muestra en la figura 3.2, la migración puede traducirse en un enorme aumento absoluto del ingreso, por lo que si apenas una fracción de la diferencia se repatría en la forma de remesas, los beneficios para el país de origen pueden ser considerables. Algunas investigaciones sugieren que la proporción de inversión extranjera directa en un país en desarrollo es en cierta forma proporcional a la cantidad de profesionales de dicho país que habitan el lugar de dónde provienen las inversiones. Otros estudios constataron que a mayor cantidad de emigrantes altamente calificados instalados en otro país, más se desarrollan las relaciones comerciales entre ambas naciones.

Por último, cabe subrayar que no son pocos los emigrantes calificados que terminan regresando a su país de origen. Según una estimación reciente, cerca de la mitad lo hace, generalmente al cabo de unos cinco años. La bibliografía del último período también ha puesto énfasis en la creciente importancia de los desplazamientos circulares a medida que crecen las redes transnacionales.

Fuentes: Clemens (2009b), Banerjee y Duflo (2006), Javorcik, Ozden, Spatareanu y Neagu (2006), Rauch (1999), Felbermayr y Toubal (2008), Findlay y Lowell (2001) y Skeldon (2005).

la consecuencia de diversos factores, la explicación más probable son las barreras estructurales o culturales que impiden el éxito profesional en el lugar de origen⁵³.

El desplazamiento de trabajadores calificados ocurre no sólo entre los países, sino también internamente cuando éstos buscan mejores oportunidades. En la figura 4.2 se ilustra este fenómeno y se compara el desplazamiento dentro de Brasil, Estados Unidos, Filipinas y Kenya con las tasas internacionales. Lo sorprendente es que encontramos patrones de migración de trabajadores calificados muy similares dentro y entre países. En particular, la tendencia de emigración de una mayor proporción de trabajadores calificados desde países pequeños se repite también desde localidades pequeñas. Esto sugiere que las opciones de políticas públicas que surgen en los análisis sobre el desarrollo local, tales como el aumento de los incentivos y la mejora en las condiciones laborales,

también pueden tener importancia en la formulación de políticas relacionadas con la emigración de profesionales calificados al extranjero.

En términos más amplios, las consecuencias económicas de la migración a escala nacional en los países de origen son complejas y, en su mayoría, de difícil medición. Pueden surgir redes que faciliten la difusión de conocimientos, innovación y actitudes y promuevan así el desarrollo a mediano y largo plazo. Los casos de los que se tiene conocimiento parecen indicar que los emigrantes apoyan las actividades productivas en su país de origen a través de la transferencia tecnológica, la introducción de mayor especialización y la exposición a mejores prácticas laborales y administrativas⁵⁴. El Gobierno chino ha intentado crear vínculos con los compatriotas que estudian en el extranjero para ayudar a promover la excelencia académica en sus universidades. De manera similar, los “argonautas” de India (jóvenes

Las ideas, prácticas, identidades y capital social que llegan a las familias y comunidades de origen se conocen como remesas sociales

profesionales que ayudaron a impulsar el auge tecnológico del país al inicio de la década de 2000) aportaron a su trabajo las ideas, experiencia y dinero que acumularon en Estados Unidos y otros países⁵⁵. Todo el modelo de la industria del software cambió a medida que las empresas externalizaban cada vez más la producción a India o establecían oficinas en ese país. En este caso, la migración de trabajadores calificados tuvo efectos externos y dinámicos de consideración que beneficiaron a los trabajadores y a la industria del lugar de origen.

La propagación de nuevas industrias a través de redes internacionales de profesionales calificados puede ser rápida e impredecible, encontrar nichos incluso en lo que de otra manera serían bajos niveles de desarrollo general y depende de forma crucial de la apertura del entorno empresarial y político en el lugar de origen. Pareciera que países como Irán, la Federación de Rusia y Viet Nam, cuyos sistemas son más cerrados, se han beneficiado menos de la formación de negocios de alta tecnología a través de sus trabajadores calificados de lo sucedido en India e Israel, por ejemplo⁵⁶.

Casi todos los macroestudios cuantitativos sobre los efectos a nivel de países se han centrado en especial en la escala y el aporte de las remesas.

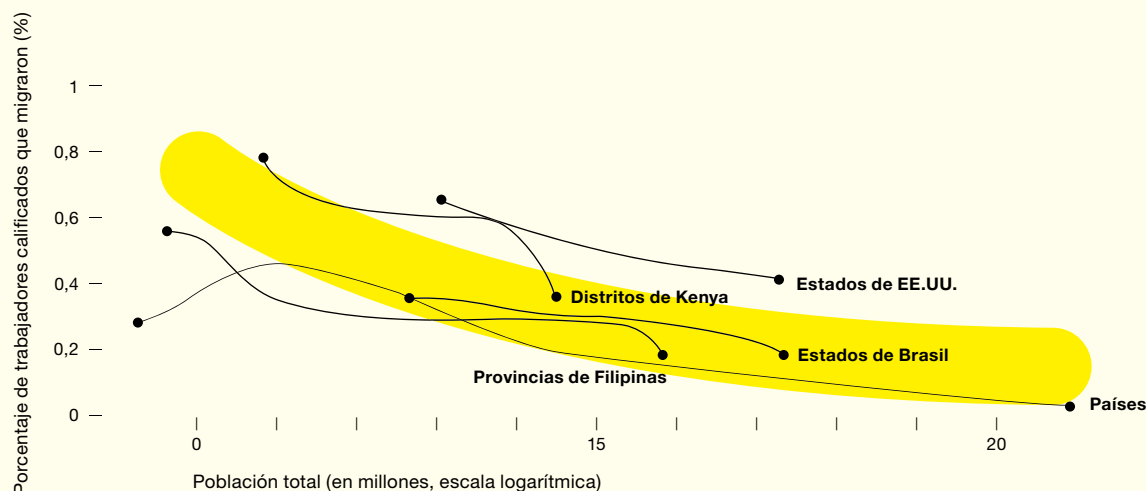
En 2007, el flujo de remesas registrado oficialmente hacia los países en desarrollo fue cercano a cuatro veces el volumen de toda la ayuda oficial para el desarrollo⁵⁷. A tal escala, es probable que las remesas sean un aporte importante a los ingresos en divisas en comparación con otras fuentes si tomamos a cada uno de los países por separado. En Senegal, por ejemplo, su monto en 2007 fue 12 veces mayor que el total de la inversión extranjera directa. Las remesas representan una porción considerable del PIB en muchos países pequeños y pobres, encabezados por Tayikistán, con 45%. En los 20 países que reciben más remesas, su porcentaje superó el 9% en 2007, mientras que en más de 20 países en desarrollo, excedieron las ganancias obtenidas de la exportación del principal producto básico.

Sin embargo, cabe señalar dos salvedades relacionadas con estos hallazgos. En primer lugar, la mayor parte de estos flujos no llega a los países más pobres. De la entrada de remesas estimada en 2007, menos del 1% se dirigió a los países con IDH bajo. De hecho, para este grupo, las remesas son apenas el 15% de la ayuda oficial para el desarrollo. En América Latina y el Caribe, en cambio, las remesas en 2007 representaron alrededor de 60% del volumen combinado de toda la inversión

Figura 4.2

Los trabajadores calificados se movilizan por igual entre los países y en su interior

Población y porcentaje de trabajadores calificados que migran tanto interna como internacionalmente



Fuente: Clemens (2009b).

Nota: Los porcentajes se representan utilizando regresiones de densidad de Kernel.

Recuadro 4.4 Movilidad y perspectivas de desarrollo de países pequeños

Tal como se demuestra en el capítulo 2, las mayores tasas de emigración se dan en países pequeños. Estas tasas con frecuencia coinciden con el subdesarrollo. Para los países más pobres, el hecho de ser también pequeño implica una desventaja adicional: suelen depender sobremanera de una sola materia prima o sector y ser vulnerables a las conmociones externas. A estos países les resulta muy difícil aprovechar las economías de escala en la actividad económica y en los bienes públicos que proveen y a menudo enfrentan elevados costos de producción y precios al consumidor. En los casos de las pequeñas naciones insulares, su lejanía también influye, pues aumenta los costos y tiempos de transporte y dificulta su competitividad en los mercados externos. Todos estos factores fomentan la emigración.

Los beneficios financieros vinculados con la migración son relativamente altos para los países pequeños. En 2007, las remesas promediaron US\$233 per cápita, comparado con un promedio de US\$52 para los países en desarrollo. Los flujos anuales más importantes en proporción al PIB se registran en la región caribeña, donde las remesas representan el 8% del PIB. Sin embargo, la mayoría de los países pequeños no figura entre los que tienen mayor porcentaje de remesas relativo al PIB, por lo que no son particularmente vulnerables a los altibajos de esta fuente de ingresos. Paralelamente, sin embargo, los beneficios de la migración trascienden con creces el valor monetario de las remesas para los países pequeños. Los desplazamientos generan oportunidades de creación de vínculos laborales, lo que incrementa la integración de estas naciones en los centros económicos. La migración temporal de mano de obra puede ser una forma de equilibrar las necesidades económicas tanto de los países de origen como los de destino, crear oportunidades para los trabajadores menos calificados y producir beneficios para los países de origen a través de la repatriación de conocimientos e ideas emprendedoras. Allí donde el tamaño es sinónimo de fragilidad y, en algunos países, de inestabilidad, la migración puede ser una válvula de descompresión que ayude a mitigar los riesgos de conflictos, así como una estrategia de diversificación a largo plazo.

Algunos países pequeños han integrado la emigración en sus estrategias de desarrollo, principalmente para enfrentar el reto de la creación de empleos. La revisión de las estrategias de reducción de la pobreza (ERP) que encargamos arrojó que muchos países pequeños (Bhután, Cabo Verde, Dominica, Guinea-Bissau, Santo Tomé y Príncipe y Timor-Leste) mencionan consecuencias positivas de la migración internacional para el desarrollo y la reducción de la pobreza.

Entre las metas del documento de ERP de Timor-Leste (2003) figuraba un plan de desarrollo que contemplaba el envío anual de 1.000 trabajadores al extranjero. Sin embargo, otros países (Djibouti, Gambia, Guyana y Maldivas) mencionan la emigración sólo como un problema. Algunos ven aspectos negativos como la vulnerabilidad a los altibajos de las remesas (Cabo Verde) y el aumento de las desigualdades (Bhután). La ERP de Dominica considera que la emigración es a la vez una causa de la pobreza y una forma para disminuirla.

Hay varias maneras en que los países pequeños pueden hacer de la migración un elemento estratégico de desarrollo y algunas de ellas requieren acuerdos regionales. Hay países que se interesan principalmente en enviar a sus profesionales a trabajar en el extranjero durante un tiempo. Otros ponen énfasis en la capacitación, a veces en acuerdo con sus vecinos. El Gobierno de Mauricio fomenta activamente las experiencias laborales en el extranjero como medio para adquirir conocimientos y recaudar capital y así montar negocios propios al regreso. Con la ayuda de donaciones, el gobierno ideó un programa que proporciona respaldo técnico y financiero a los migrantes que regresan. El programa *Lesotho Development Vision 2020* apunta a crear empleos en el país mediante la captación de inversión extranjera directa, a la vez que valora la profesionalización en el extranjero, particularmente en la vecina Sudáfrica. Su ERP contempla medidas de reforma que incluyen servicios de automatización y descentralización de la inmigración, el establecimiento de una ventanilla única para garantizar un procesamiento eficiente de los permisos de inmigración y trabajo y la adopción de medidas de anticorrupción en el Departamento de Inmigración. Por otra parte, las estrategias de desarrollo pueden tomar medidas más amplias para hacer frente a los problemas de lejanía. Por ejemplo, en el Pacífico meridional, las universidades regionales y las capacitaciones vocacionales facilitaron la movilidad y varios países firmaron acuerdos de inmigración con sus vecinos.

Los emigrantes de los países pequeños son como todos los emigrantes, en el sentido de que suelen tener mayor calificación y más recursos que los que se quedan. En Mauricio, por ejemplo, la tasa de emigración total es de 12,5%, pero en el caso de los graduados llega al 49%. Sin embargo, en general no hay mucha diferencia en la oferta neta de calificación entre los países pequeños y grandes medida por el número de médicos por cada 10.000 habitantes. De hecho, expresada en promedios simples, el número de éstos es incluso mayor en los países pequeños, pues asciende a 23 por cada 10.000 habitantes frente a un promedio de 20 por cada 10.000 en el resto de las naciones.

Fuentes: Luthria (2009), Winters y Martín (2004), Black y Sward (2009), Seewooruthun (2008), Gobierno de Lesotho (2004), Winters, Walmsley, Wang y Grynberg (2003), Amin y Mattoo (2005), Koettl (2006) y Pritchett (2006).

y ayuda extranjera directa. Segundo, los estudios orientados a capturar los efectos de las remesas en el crecimiento a largo plazo del país receptor sugieren que éstos por lo general son reducidos,

aunque los resultados son ambivalentes⁵⁸. Esto se debe en parte a que el efecto de las remesas en el desarrollo es determinado a la larga por las estructuras institucionales locales⁵⁹.

Hay cada vez más pruebas de que los emigrantes influyeron en mejorar las instituciones políticas de sus países de origen

Se han levantado voces para señalar que las remesas crean una forma de “maldición de los recursos” al llevar a una sobrevaloración no deseada del tipo de cambio local y disminuir así la competitividad. También en este caso las pruebas son contradictorias⁶⁰. Además, las remesas se destinan a los individuos y a las familias y por ende se distribuyen más ampliamente que los dividendos derivados de la explotación de recursos naturales, que sólo llegan a los gobiernos y a un puñado de empresas y por ende suelen exacerbar la corrupción. Un aspecto macroeconómico positivo de las remesas es que habitualmente son menos volátiles que la ayuda oficial para el desarrollo o la inversión extranjera directa, tal como se aprecia en este año 2009 (recuadro 4.2)⁶¹.

En general, “el desarrollo impulsado por remesas” pareciera no ser una estrategia sólida de crecimiento. Al igual que los flujos de ayuda extranjera, las remesas por sí solas no pueden anular las limitaciones estructurales que dificultan el crecimiento económico, el cambio social y la mejor gobernabilidad. Dicho esto, sin embargo, en algunos países pequeños, sobre todo los que enfrentan desafíos adicionales relacionados con la lejanía, la movilidad puede ser parte integral de una estrategia general efectiva para impulsar el desarrollo humano (recuadro 4.4).

4.1.3 Efectos sociales y culturales

La movilidad puede tener profundas consecuencias para las jerarquías sociales, de clase y étnicas de las comunidades de origen si los grupos de menor estatus acceden a niveles de ingreso considerablemente superiores. Un ejemplo de esto son los mayas en Guatemala⁶² y los *haratin*, grupo conformado principalmente de aparceros negros, en Marruecos⁶³. Estos cambios son positivos y pueden remecer las desigualdades hereditarias tradicionales, similares al sistema de castas, que se basan en el parentesco, el color de la piel, la etnia o la religión e impiden el acceso igualitario a la tierra y a otros recursos.

Las ideas, prácticas, identidades y capital social que llegan a las familias y comunidades de origen se conocen como *remesas sociales*⁶⁴. Este tipo de remesas puede surgir a través de las visitas y del rápido desarrollo de las comunicaciones. El caso del barrio dominicano de Miraflores, donde dos tercios de las familias enviaron a alguien a trabajar a Boston en la década de 1990,

demuestra los efectos en la dinámica de género. El rol de las mujeres cambió, no sólo en Boston, donde éstas salían a trabajar, sino también en la República Dominicana, donde se generó una distribución más equitativa de las tareas del hogar y mayor potenciación general. Otro ejemplo ocurre con los pakistaníes en el Centro Islámico de Nueva Inglaterra de Estados Unidos, donde las mujeres rezan y cuidan la mezquita junto con los hombres. Las noticias sobre estos cambios llegaron a Karachi, Pakistán, donde algunas mujeres todavía prefieren los métodos tradicionales, pero otros intentan crear nuevos espacios donde las mujeres no deban rezar y estudiar separadas de los hombres. La salud es otra área donde se siente el efecto de las remesas sociales. Como resultado de la exposición al exterior, los migrantes que están de visita o regresan pueden introducir prácticas como beber agua potable, mantener los animales fuera de la vivienda o controlar todos los años su propio estado de salud.

No obstante, los efectos sociales y culturales de la migración no siempre son positivos. Un ejemplo de esto es la deportación de jóvenes desde Estados Unidos a Centroamérica, lo que se compara con la exportación de pandillas y la cultura pandillera⁶⁵. Si bien no se dispone de datos y análisis detallados, un reciente informe regional indica que la distinción entre *pandillas* locales y aquellas otras exportadas de Estados Unidos (*maras*) no siempre es clara⁶⁶. En cualquier caso, se necesitan programas que apunten a las personas y comunidades en riesgo con miras a prevenir la violencia juvenil y pandillera, junto con cooperación intergubernamental y mayor respaldo y financiamiento de los programas de reinserción⁶⁷.

Para muchos jóvenes en todo el mundo, pasar una temporada en el extranjero se considera parte normal de la experiencia de vida y la migración marca la transición hacia la adultez. Estudios en el terreno efectuados en Jordania, Pakistán, Tailandia y Viet Nam indican que la migración es un medio para mejorar la situación social de la familia en la comunidad local. No sorprende entonces que la probabilidad de migración aumente para aquellos que ya tienen vínculos con personas en el exterior.

A veces surge una “cultura de la migración”, en la cual la migración internacional asegura el éxito personal, social y material, mientras que

Recuadro 4.5 Movilidad y desarrollo humano: perspectivas de algunos países en desarrollo

Varios informes nacionales sobre desarrollo humano recientes, incluidos los de Albania, El Salvador y México, analizan las implicancias del desarrollo para la movilidad. En otros países, se concentraron en la forma en que la movilidad influye en ciertos aspectos del desarrollo, tales como el papel de la sociedad civil (Egipto), el desarrollo rural (Uganda), el crecimiento económico (Moldova), la cohesión social (Côte d'Ivoire) y la desigualdad (China).

El informe de México identifica la desigualdad como principal factor desencadenante de los flujos migratorios y la movilidad como factor que altera la disponibilidad de oportunidades para otros, incluyendo los que se quedan. Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, el migrante mexicano medio suele tener una formación escolar levemente superior a la del promedio y niveles de ingresos intermedios, a la vez que proviene de municipios marginados, lo que refleja un conjunto de habilidades iniciales desaprovechadas debido a la falta de oportunidades. La encuesta arroja que los efectos de la migración en el desarrollo humano general de México son complejos

y dependen de los perfiles y recursos de los distintos grupos. Por ejemplo, si la migración suele permitir la reducción de la desigualdad en educación, principalmente en las niñas, también puede disuadir de invertir en educación superior en comunidades donde la mayoría de los migrantes parten al extranjero en busca de empleos para gente con baja calificación.

Distinta es la visión proveniente de El Salvador, donde los emigrantes representan el 14% de la población y las consecuencias del fenómeno se hacen visibles a nivel macroeconómico. La reciente aceleración de la migración parece haber contribuido a la transición del país a una economía de servicios que ha dependido considerablemente de las remesas y de un mosaico de pequeños negocios especializados en ofrecer bienes y servicios a los migrantes y a sus familias, incluidos servicios de comunicación y productos de la nostalgia. El informe indica que la migración otorga cierta movilidad social a personas relativamente pobres a través de vínculos con la economía mundial.

Fuentes: PNUD (2000; 2004a; 2005a,b; 2006a; 2007c,e; 2008c).

permanecer en el país es sinónimo de fracaso⁶⁸. A medida que crece la red social, la cultura se permea más y la migración se vuelve la norma, sobre todo entre los jóvenes y capaces. Este fenómeno se observa en casos donde hubo emigración a gran escala, como en Filipinas y también en África Occidental y Meridional. Un estudio llevado a cabo en Nigeria indica que dos de cada cinco estudiantes de pregrado estaban más interesados en salir del país para mejorar su situación social que en buscar empleo remunerado dentro de Nigeria⁶⁹. Lo mismo puede apreciarse en cuanto a la migración interna: un estudio reciente sobre Etiopía indica que el cambio en las preferencias y aspiraciones a raíz de la educación puede llevar a la gente a emigrar de las zonas rurales sin importar el potencial de ingresos que pueda acarrear el traslado⁷⁰. La cultura puede alcanzar su propio impulso de auto-perpetuación, como lo ilustran los irlandeses, que siguieron emigrando en los años de apogeo del “tigre celta”.

En África Occidental, la migración a menudo es más que un simple vehículo de la movilidad económica y se considera también parte de un proceso mediante el cual un niño alcanza la madurez⁷¹. Para algunos grupos en Malí, Mauritania y Senegal, la migración es un rito de paso: a través del conocimiento y la experiencia adquiridos en el viaje el joven adolescente se

convierte en hombre⁷². En la villa soninké de Kounda, Malí, la movilidad distingue a los hombres de las mujeres⁷³. La masculinidad implica la libertad de emigrar, mientras que las mujeres en su mayoría se quedan en el hogar. Los hombres que no migran y siguen siendo económicamente dependientes de sus parientes son vistos como jovencitos inmaduros y las mujeres tienen para ellos un término peyorativo, *tenes*, que significa “quedarse pegado”. En Malí, el término coloquial en francés para describir la migración es *aller en aventure* y significa literalmente “ir de aventura”. Para los soninkés, “aventurarse” implica un paso a la adultez.

El efecto de la migración en la distribución del ingreso y la desigualdad social es eminentemente una función de la selección, es decir, de quien emigra (capítulo 2)⁷⁴. En general, los flujos de dinero derivados de la migración internacional suelen llegar a los que tienen mejor situación, mientras que, al menos a largo plazo, las remesas de los emigrantes internos suelen ser más reguladoras⁷⁵. Este tipo de patrón se encuentra en México y Tailandia, por ejemplo⁷⁶. En el estudio que encargamos sobre China, se encontró que la desigualdad aumentó inicialmente con las remesas internas, para luego bajar⁷⁷.

Si los que están en mejor situación son quienes suelen migrar, la respuesta adecuada es asegurar

el acceso de los pobres a los servicios básicos y a las oportunidades en el lugar de origen, y facilitar a la vez su movilidad. Tal como sostenemos en el capítulo 5, los pobres no deberían tener que emigrar para poder enviar a sus hijos a escuelas aceptables; más bien deberían tener suficientes alternativas en su lugar de origen, además de la posibilidad de emigrar.

En los últimos decenios ha surgido el envío de remesas colectivas por medio de clubes de oriundos y otras agrupaciones comunitarias⁷⁸. Normalmente esto se traduce en proyectos de infraestructura básica, tales como la construcción de caminos y puentes, la instalación de sistemas de agua potable y alcantarillado, la excavación de pozos, la instalación de líneas eléctricas y telefónicas y otros bienes públicos, como la construcción de una iglesia local o la restauración de canchas de fútbol. En ocasiones se trata de obras cofinanciadas. El ejemplo más famoso de este sistema es el programa mexicano *Tres Por Uno*, cuyo fin es aumentar las remesas colectivas asegurando a las asociaciones de emigrantes que, por cada peso que inviertan en proyectos de desarrollo local, el gobierno federal, municipal y local aportará tres. El monto transferido en remesas colectivas sigue siendo apenas una fracción del enviado directamente a las familias, por lo cual no debe exagerarse el potencial de tales programas para el desarrollo⁷⁹. Por ejemplo, se ha estimado que desde 1990, los filipinos residentes en Estados Unidos donaron US\$44 millones en ayuda financiera y material a organizaciones de beneficencia en Filipinas, monto equivalente a apenas un 0,04% del PIB de 2007⁸⁰.

La movilidad puede afectar la vida social y política de los países de origen en un sentido más amplio. Los emigrantes y sus descendientes pueden regresar e involucrarse directamente en actividades cívicas y políticas. Por otra parte, es posible que las inversiones en negocios, las visitas frecuentes de regreso o las iniciativas colectivas incidan en los patrones de participación de quienes se quedaron. Por ejemplo, en el Líbano se formaron nuevas fuerzas políticas, sobre todo tras los acuerdos de Ta'ef de 1989, ya que los emigrantes que regresaron usaron la riqueza obtenida en el extranjero para involucrarse en política⁸¹.

Cada vez hay más pruebas de que los emigrantes influyeron en mejorar las instituciones políticas de sus países de origen. Se constató que

la reforma democrática avanzó con más rapidez en los países en desarrollo que enviaron más estudiantes a universidades en países democráticos⁸². El conocimiento y las expectativas con que volvió un grupo de marroquíes desde Francia determinaron las inversiones en infraestructura básica que hiciera el gobierno en su región de origen⁸³. Sin embargo, si la emigración sirve simplemente como válvula de descompresión que libera la presión política, disminuyen los incentivos para que la élite política establecida realice cambios⁸⁴.

Así como los inmigrantes enriquecen el tejido social de sus hogares adoptivos, también pueden actuar como agentes del cambio político y social si regresan con valores, expectativas e ideas nuevas plasmadas por la experiencia en el exterior. A menudo esto se ha traducido en guerras civiles, como lo ocurrido en la diáspora de Sri Lanka, pero en la mayoría de los casos la participación es más constructiva⁸⁵. Ejemplos contemporáneos de alto perfil son Ellen Johnson-Sirleaf, presidenta de Liberia y primera mujer jefa de Estado en África, y Joaquim Chissano, ex presidente de Mozambique y hoy en día un respetado estadista. Reconociendo los posibles beneficios de la participación de la diáspora, algunos gobiernos han comenzado a establecer contactos⁸⁶. Por ejemplo, Marruecos y Turquía concedieron

Cuadro 4.1

Las ERP reconocen los múltiples impactos de la migración
Medidas de política en las ERP orientadas a la migración internacional, 2000-2008

Proactivas / facilitadoras	Número de países	Proactivas / facilitadoras	Número de países	Regulación / control	Número de países
Exportar mano de obra	10	Facilitar las remesas	9	Luchar contra la trata de personas	19
Incentivar la migración de mujeres	1	Fomentar los canales legales de transferencia de remesas	3	Modernizar los servicios de aduana	18
Promover la movilidad de estudiantes	3	Utilizar las diásporas	17	Fortalecer el control fronterizo	17
Firmar acuerdos bilaterales	9	Promover inversiones a través de diásporas	8	Luchar contra la migración irregular	12
Mejorar las condiciones laborales en el extranjero	6	Importar capacidades	4	Promover el retorno de los refugiados	10
Capacitar a los migrantes antes de su salida	6	Participar en programas de cooperación regional	8	Abordar el éxodo de profesionales y trabajadores capacitados	9
Mejorar los servicios consulares	3	Promover más investigación / control	8	Apoyar el retorno	7
Regular las contrataciones en la industria	2	Formar capacidad institucional	5	Firmar acuerdos de readmisión	2
Facilitar la transferibilidad de las pensiones	2	Luchar contra el VIH/SIDA entre los migrantes	7		
Promover la integración de los refugiados	7	Reintegrar a las víctimas de la trata de personas	5		

Fuente: Adaptación de Black y Sward (2009).
Nota: Se examinaron 84 ERP

Los inmigrantes pueden facilitar la mayor participación de las mujeres del país en la fuerza laboral

derechos políticos y económicos a los emigrantes y permiten la doble ciudadanía⁸⁷. Sin embargo, queda abierta la pregunta de si estas políticas de participación benefician a los no migrantes o solamente subvencionan a una élite fuera del país. Al mejorar el clima para la inversión, Mauricio (que entre los países africanos ocupa el primer lugar en el índice de facilidad para hacer negocios del Banco Mundial) también estimuló el regreso de los emigrantes, situación que se ha observado en India y Turquía, entre otros países.

4.1.4 Movilidad y estrategias nacionales de desarrollo

A la fecha, las estrategias nacionales de desarrollo y reducción de la pobreza en los países en desarrollo no reconocen el potencial de la movilidad ni integran su dinámica en la planificación y el control. Ello se debe en parte a que estas naciones enfrentan otras prioridades básicas, como mejorar los sistemas de prestación de servicios mediante la construcción de infraestructura básica o promover el crecimiento económico de amplia base.

Las visiones sobre los vínculos entre movilidad y desarrollo a nivel de cada país pueden deducirse de los últimos Informes sobre Desarrollo Humano nacionales. Los aspectos destacados se resumen en el recuadro 4.5.

Para comprender los vínculos entre las estrategias nacionales de desarrollo y la migración en una muestra más amplia de países, encargamos un estudio para revisar el rol de la migración en las estrategias nacionales de reducción de la pobreza (ERP). En éstas, los países menos desarrollados, cuyas visiones a menudo no se tienen en cuenta en los debates sobre migración, declaran sus objetivos y políticas de desarrollo. El interés en las ERP radica en que también involucran aportes o asociaciones con actores de la sociedad civil, además de que intentan basarse en evaluaciones cuantitativas y participativas de la pobreza y demostrar las prioridades gubernamentales⁸⁸. Asimismo, son importantes porque los socios internacionales asumieron el compromiso de alinear su asistencia con ellas, dada la importancia de que un país se identifique con los objetivos de desarrollo.

A la fecha, la ERP de Bangladesh quizá sea la que trate más integralmente los vínculos entre migración y desarrollo. Las ERP más recientes de Albania, Kirguistán y Sri Lanka prestan más

atención a los asuntos relacionados con la migración. Muchos países africanos reconocen el papel de las remesas, las ventajas del retorno y de la migración circular de trabajadores expatriados calificados y el valor de la transferencia de sus conocimientos. Algunas estrategias están orientadas a atraer inversiones para el desarrollo de parte de miembros adinerados de la diáspora.

Anteriores análisis del tratamiento de la migración internacional en las ERP se basaron en parte en la cantidad de menciones de la palabra “migración”⁸⁹. Si bien se trata de un indicador simple, no es muy significativo. Sin embargo, resulta llamativo que no exista una correlación significativa entre el número de referencias a la migración en las ERP y las distintas mediciones de su posible importancia para el desarrollo nacional, tales como la proporción de la población que vive en el extranjero, los niveles de remesas y la tasa de urbanización⁹⁰.

Las ERP han expuesto una amplia gama de iniciativas de políticas relacionadas con la migración, aunque a menudo sin basarse explícitamente en un análisis previo. En muchos casos, los conocimientos sobre las relaciones entre la iniciativa propuesta y su efecto esperado en el desarrollo son poco sólidos, lo que subraya la importancia de contar con mejores datos y análisis.

En general, estas estrategias parecen admitir la complejidad de la migración internacional y reconocer tanto sus ventajas (oportunidades de desarrollo y reducción de la pobreza) como sus posibles consecuencias negativas. Algunas suelen resaltar lo positivo, por ejemplo las ERP más recientes de Etiopía, Nepal, Senegal y Uzbekistán, que definen la migración como una oportunidad, pero no mencionan sus posibles defectos. Las más recientes se centran más en la función que cumplen las remesas, entre ellas las de Bangladesh, la República Democrática del Congo, Ghana, la República Democrática Popular Lao, Liberia, Pakistán, Timor-Leste y Uzbekistán.

Varias estrategias articulan políticas sobre migración. Podemos distinguir entre políticas que son “proactivas/facilitadoras” y las que se centran en la “regulación/control” (cuadro 4.1). Parte de las medidas más frecuentes buscan combatir la trata de personas, prevenir la migración irregular y modernizar y fortalecer los servicios de inmigración y aduanas. Es asombroso el hecho de que

algunas de estas políticas imitan las que promueven los gobiernos de países desarrollados.

En resumen, si bien el marco de las ERP generalmente no está orientado a responder a la política de migración per se, puede servir de herramienta para integrar los temas de migración y desarrollo. Incluir esta dimensión en una estrategia nacional general de desarrollo requerirá de inversiones en datos y análisis y en consultas más generales a los interesados. En el capítulo 5 se analizan en detalle estos desafíos.

4.2 Efectos en los lugares de destino

Los debates sobre la migración a menudo tratan sobre sus consecuencias económicas y sociales en los países desarrollados de destino. El presente informe ha buscado deliberadamente corregir este desequilibrio para comenzar con los emigrantes y su familia y continuar con su lugar de origen. Sin embargo, eso no significa restarle importancia a los efectos en las personas de las comunidades de destino.

En muchos países desarrollados, el porcentaje de inmigrantes en la población total ha aumentado con rapidez en los últimos 50 años. Ahora se estima que en más de una docena de países que integran la OCDE, esta cifra alcanzó los dos dígitos⁹¹. Como se mencionó en el capítulo 2 y se muestra en detalle en el Cuadro estadístico A, la mayor proporción se encuentra en Oceanía, que incluye Australia y Nueva Zelanda (16%), América del Norte (13%) y Europa (8%). La proporción llega tan sólo a 1% y 2% en las tres grandes regiones en desarrollo: África, Asia y América Latina y el Caribe. Las proporciones más altas por país se registran en los países del CCG y Asia Sudoriental, tales como Qatar (63%), los Emiratos Árabes Unidos (56%), Kuwait (47%) y la Región Administrativa Especial de Hong Kong, China (40%). Los efectos reales y percibidos de la inmigración son importantísimos, entre otras razones porque determinan el clima político en el que se debaten y determinan los cambios de política.

Comenzamos esta parte con un repaso de las consecuencias económicas de la inmigración en su conjunto, para luego centrarnos en los impactos fiscales y en el mercado laboral. Para cada tipo de efecto hay importantes problemas de distribución: si bien hay beneficios generales, éstos no se distribuyen equitativamente.

4.2.1 Efectos macroeconómicos

Se ha hablado mucho del impacto de la migración en las tasas de crecimiento macroeconómico de los países de destino, pero es difícil medirlo con certeza. Los datos requeridos y las complejidades metodológicas, tales como la necesidad de separar los efectos directos e indirectos y estimar sus repercusiones en el tiempo, presentan claros desafíos (recuadro 1.1).

La teoría económica predice que el desplazamiento debería brindar beneficios macroeconómicos considerables, tanto para quienes emigran como para los países de destino. Esto se debe a que la migración, al igual que el comercio internacional, permite la especialización de los individuos y el aprovechamiento de sus fortalezas relativas. Quienes emigran obtienen el grueso de los beneficios, pero una parte también llega a los residentes del lugar de destino y otra a los del lugar de origen a través del flujo de dinero y otros bienes. En estudios de antecedentes encargados para el presente informe, las estimaciones hechas según un modelo de equilibrio general de la economía mundial sugieren que los países de destino captarían alrededor del 20% de los beneficios de un aumento de 5% en la cantidad de inmigrantes en los países desarrollados, lo que equivale a US\$190.000 millones⁹².

Para complementar nuestro examen de estudios hechos a nivel de países, encargamos investigaciones para elaborar un nuevo conjunto de datos sobre flujos y poblaciones en migración, incluyendo datos anuales coherentes sobre naturaleza del empleo, horas trabajadas, acumulación de capital y cambios en las leyes de inmigración de 14 países de destino de la OCDE y 74 países de origen para cada uno de los años del período 1980 a 2005⁹³. Nuestro estudio detectó que la inmigración aumenta el empleo, sin evidencia de que desplace a los nacionales, y que la inversión también responde vigorosamente. Estos resultados implican que el crecimiento de la población debido a la inmigración aumenta el PIB real per cápita en el corto plazo, uno a uno, es decir, un 1% de crecimiento de la población debido a la inmigración aumenta el PIB real per cápita a corto plazo en un 1%. Este hallazgo es razonable, ya que en la mayoría de los casos los flujos de migración anual son apenas una fracción de un punto porcentual de la fuerza laboral del país receptor. Además, estos flujos son muy predecibles, lo que

Los migrantes pueden traer beneficios económicos más amplios, entre ellos tasas más altas de innovación

Influyen factores jurídicos e institucionales, al igual que su diseño y fiscalización

implica que el ajuste total de los niveles de inversión per cápita es factible de realizar incluso a corto plazo.

A nivel individual de cada país, al menos en los países de la OCDE, se obtuvieron resultados similares, es decir, el aumento de la migración tiene una incidencia neutral o marginalmente positiva en el ingreso per cápita. Por ejemplo, al simular las incorporaciones a la Unión Europea de 2004, se encontró que los niveles de producción en el Reino Unido e Irlanda, que avalaron un flujo migratorio a gran escala desde los nuevos países miembros de Europa Oriental, serían superiores en 0,5% a 1,5% tras cerca de un decenio⁹⁴. En países donde los inmigrantes representan una proporción mucho mayor de la población y la fuerza laboral, como en los países del CCG, los aportes globales y sectoriales podrían ser mayores. Sin embargo, no se dispone de un análisis empírico detallado.

Los inmigrantes pueden aportar otros beneficios económicos, como tasas de innovación más altas. Pudo demostrarse que el aumento de productividad en varios lugares de destino se debió a los aportes de los estudiantes y científicos extranjeros a la base de conocimientos. Datos provenientes de Estados Unidos demuestran que entre 1950 y 2000, los trabajadores inmigrantes calificados impulsaron la innovación: un 1,3% de aumento en la proporción de graduados universitarios inmigrantes incrementó el número de patentes emitidas per cápita en un masivo 15%, marcado por las contribuciones de inmigrantes graduados en ciencias e ingeniería, sin ningún efecto adverso sobre la actividad innovadora de sus pares locales⁹⁵.

Los países compiten explícitamente por el talento a escala mundial y la proporción de graduados entre los inmigrantes varía en función de esta competencia⁹⁶. Estados Unidos, en particular, ha podido atraer talentos gracias a la calidad de sus universidades e infraestructura de investigación, junto con sus favorables normas sobre patentes⁹⁷. En Irlanda y el Reino Unido, la proporción de inmigrantes con educación superior supera el 30%, mientras que en Austria, Italia y Polonia, es inferior al 15%⁹⁸. Los países con regímenes de ingreso más flexibles y oportunidades más prometedoras a largo plazo han logrado atraer mano de obra calificada, mientras que lo contrario ocurre en países que restringen

la duración de la estadía y condicionan la visa y el desarrollo de una carrera, como Alemania, que limita la admisión. Ello ha derivado en la propuesta de una “tarjeta azul” o permiso de trabajo para toda la Unión Europea, idea que ha encontrado eco en el Parlamento Europeo y fue aprobada por el Consejo Europeo⁹⁹. Singapur y la Región Administrativa Especial de Hong Kong (China) aplican políticas explícitas para atraer a profesionales extranjeros altamente calificados. Estas políticas van desde permitir que los inmigrantes lleven a su familia hasta facilitarles la residencia permanente tras un período de espera determinado (dos años en Singapur, siete años en Hong Kong (China)) y darles la posibilidad de nacionalizarse¹⁰⁰.

Los programas para atraer mano de obra calificada pueden incluir un sistema de puntaje vinculado con exámenes del mercado laboral o exigencias de los empleadores (capítulo 2). Puede ser difícil implementar un sistema centralizado de planificación de recursos humanos, sobre todo ante cambios estructurales y crisis económicas. Los esquemas de puntajes, que tienen la ventaja de la simplicidad, han sido utilizados por los gobiernos de los países de destino para premiar a trabajadores inmigrantes altamente calificados o atraer a trabajadores con especializaciones necesarias y escasas en el mercado laboral del país, como ocurre con el programa australiano de migración general para trabajadores calificados.

La migración puede estimular el empleo y las empresas locales, pero siempre dentro de un contexto específico. Los inmigrantes también inciden en el nivel y composición de la demanda de los consumidores (por ejemplo, en favor de bienes de nostalgia), así como de aquellos bienes y servicios locales que están cerca de sus hogares y lugares de trabajo. Del estudio que encargamos sobre esos efectos en California se desprende que un flujo de inmigrantes durante la década de 2000 hacia zonas específicas (elegidas para atraer a los posibles clientes de distintas empresas) se tradujo en mayor crecimiento del empleo en algunos sectores, sobre todo en los servicios de educación. La repercusión en la composición de la demanda fue ambivalente: la mayor proporción de inmigrantes derivó en la disminución de microempresas y pequeñas tiendas y en el aumento de las grandes tiendas de descuento. Al mismo tiempo, como cabía esperar, el estudio demostró que la mayor

inmigración se tradujo en más diversidad étnica en los restaurantes¹⁰¹.

4.2.2 Efectos en los mercados laborales

Los efectos de la migración en el empleo y los salarios en los países de destino, sobre todo para quienes tienen bajos niveles de educación formal, son motivo de polémica. Las encuestas de opinión pública reflejan una preocupación significativa por la posible reducción de los salarios como resultado de la inmigración¹⁰². Los académicos estadounidenses, entre otros, debaten el tema. Por ello sorprende que la mayoría de los estudios empíricos en la OCDE lleguen a la misma conclusión: que el efecto *global* de la inmigración en los salarios de los trabajadores locales puede ser positivo o negativo, pero es insignificante tanto a largo como a corto plazo¹⁰³. En Europa, tanto los estudios de países individuales o multinacionales coinciden en que el efecto de la migración en los salarios promedio del trabajador local es nulo o prácticamente nulo¹⁰⁴.

A su vez, debe admitirse que es poco probable que la respuesta de los salarios a la inmigración se distribuya equitativamente entre todos los trabajadores y que sea más pronunciada donde los trabajadores locales compiten con los inmigrantes. Los debates han dejado en claro que el total de inmigrantes no es lo único importante, sino también su gama de especialización. Los tipos de capacidades de los inmigrantes inciden en los salarios y las oportunidades de empleo en los distintos segmentos de la población local, a menudo muy sutilmente. Si la especialización de los recién llegados complementa las de los trabajadores locales, ambos grupos se beneficiarán¹⁰⁵. Si, por el contrario, coincide en un 100%, se exacerbará la competencia y existe la posibilidad de que los trabajadores locales resulten perjudicados. Sin embargo, no se trata de una conclusión inevitable: a menudo los resultados son ambivalentes, con beneficiados y perjudicados en ambos grupos. Evaluar estas consecuencias es complejo, debido a la dificultad inherente de medir el grado de complementariedad o coincidencia de las distintas especializaciones, sobre todo entre distintos países¹⁰⁶.

Un ejemplo sorprendente de complementariedad es cómo los inmigrantes pueden facilitar la mayor participación de las mujeres del país en

la fuerza laboral¹⁰⁷. La disponibilidad de cuidado infantil de bajo costo libera a las madres jóvenes para ir en busca de empleo. La bibliografía coincide en que la mano de obra poco calificada de los inmigrantes generalmente complementa la fuerza laboral nacional en Europa¹⁰⁸. En parte, la causa es que los inmigrantes tienen mayor movilidad que los trabajadores nacionales, como ocurre en Italia, por ejemplo¹⁰⁹. Más importante aún, los inmigrantes están dispuestos a aceptar trabajos que los nacionales no quieren asumir, como el cuidado infantil y de ancianos (que es muy demandado en sociedades que envejecen), trabajo doméstico, restaurantes, hoteles y otros empleos de la industria de la hospitalidad.

Como se ha mencionado, el pequeño efecto *promedio* en los salarios puede ocultar una variación importante entre los tipos de trabajadores locales. Existe una amplia bibliografía empírica que trata la incidencia de la inmigración en la distribución de los salarios en países desarrollados. En Estados Unidos, las estimaciones del efecto sobre los salarios de los trabajadores no calificados se sitúan en un intervalo de -9% a +0,6%¹¹⁰. Los nacionales cuyos niveles de escolaridad formal son bajos podrían tener aún alguna ventaja frente a los inmigrantes por su dominio de la lengua y el conocimiento del funcionamiento de instituciones, redes y tecnología en el país, lo que les permite especializarse para optar a tareas complementarias y mejor remuneradas¹¹¹.

Esta capacidad de sustitución imperfecta entre la mano de obra local y la inmigrante es coherente con datos más recientes según los cuales los trabajadores más afectados por la entrada de inmigrantes serían los inmigrantes llegados antes. Son ellos los que sienten el peso de cualquier ajuste en el mercado laboral, ya que los recién llegados compiten principalmente con ellos. En el Reino Unido, por ejemplo, el aumento de la competencia entre inmigrantes a comienzos de la década de 2000 puede haber hecho aumentar hasta en 6% la diferencia entre los salarios de los ciudadanos y de los inmigrantes¹¹².

Aunque hay menos certeza sobre los impactos en el empleo, el patrón es similar. Las investigaciones detalladas no han podido establecer una relación sistemática entre inmigración y desempleo. Esto es en parte debido a la segmentación del mercado laboral, ya que los trabajadores inmigrantes menos calificados aceptan trabajos

En todo el espectro político, encontramos a quienes se preocupan por las implicancias de la migración para el Estado de bienestar

Un inmigrante con hijos en la escuela pública quizás preste servicios de cuidado infantil que facilitan el ingreso de una mujer altamente calificada a la fuerza laboral —y ambos pagan impuestos

que son menos atractivos para la población local, lo que permite a ésta moverse a otros sectores y empleos. Los masivos flujos migratorios que sucedieron a la incorporación de nuevos países a la Unión Europea no generaron el desplazamiento de trabajadores nacionales ni aumentaron el desempleo en Irlanda ni en el Reino Unido. La experiencia reciente en Europa respalda la idea de que la mano de obra inmigrante no tiene un efecto importante en el empleo de los habitantes locales. Un estudio efectuado en Europa encontró que un aumento de 10% en la participación de los inmigrantes en el empleo total reduciría el empleo de los residentes entre un 0,2% a 0,7%¹¹³.

Estos resultados econométricos también deben interpretarse a la luz de pruebas sobre las desventajas de los inmigrantes en el mercado laboral que se exponen en el capítulo 3. Influyen los factores jurídicos e institucionales, al igual que su diseño y su fiscalización. Si los trabajadores inmigrantes no son capturados por las redes de disposiciones formales que garantizan determinadas condiciones salariales y laborales, podría muy bien traducirse en una competencia desleal con los trabajadores nacionales. Un resultado similar sería esperable si se excluye a los trabajadores de los sindicatos o no se aplican debidamente las regulaciones. Incluso en países que tienen mercados laborales regulados, los trabajadores informales a menudo se vuelven “invisibles”: el ahogo de los recolectores chinos de berberechos en la bahía de Morecambe, en el Reino Unido, fue un caso notorio de falta de aplicación de las normas de sanidad y seguridad. Investigaciones recientes en Gran Bretaña demostraron que tendencias estructurales más generales, particularmente la creciente subcontratación por agencias de trabajo temporal, asociadas con menores derechos laborales, son factores significativos que conforman las condiciones salariales y laborales de los trabajadores inmigrantes. El pago de salarios inferiores al mínimo legal, en particular a los inmigrantes más jóvenes, está ampliamente demostrado¹¹⁴.

Son escasas las pruebas empíricas de la incidencia que tiene la inmigración en el mercado laboral de las economías emergentes y en desarrollo. Un estudio reciente sobre Tailandia, que se centró en determinar si los bajos ingresos eran una característica de los lugares con altas concentraciones de inmigrantes, demostró que un

aumento de 10% en la cantidad de inmigrantes reduciría los salarios de los trabajadores tailandeses en alrededor de 0,2%, pero no hacía disminuir el empleo o la migración interna¹¹⁵. Simulaciones hechas sobre las condiciones en Hong Kong (China) demostraron que incluso un ingreso masivo de inmigrantes (un aumento de 40%) no reduciría los salarios en más de 1%¹¹⁶. Dado que los inmigrantes pueden encontrar empleo sólo en el sector informal, su llegada afectará principalmente a los nacionales que trabajan en ese sector. En muchos países en desarrollo, la informalidad es generalizada, por lo tanto es probable que los inmigrantes se sumen a un segmento de mercado cuyo tamaño ya es considerable.

4.2.3 Urbanización acelerada

El rápido crecimiento urbano, que puede atribuirse en parte a la migración interna, puede suscitar desafíos importantes. Las ciudades atraen a la gente por sus mejores oportunidades, pero a su vez la afluencia masiva de personas puede sobrecargar gravemente los servicios y comodidades locales. Lo vemos en ciudades grandes como Calcuta y Lagos y en un sinnúmero de ciudades medianas como Colombo, Guayaquil y Nairobi. En los países en desarrollo, muchos recién llegados y sus familias quedan relegados a los barrios marginales, a menudo en las afueras de las grandes ciudades. Los residentes de estas zonas con frecuencia enfrentan altos costos de servicios y riesgo de inundaciones o deslizamientos de tierra, sin mencionar acoso por parte de las autoridades y violencia, robo o extorsión por parte de los delincuentes.

Cuando el desplazamiento obedece al empeoramiento de los niveles de vida y a deficiencias en los servicios de apoyo en los lugares de origen, la tasa de migración a los centros urbanos puede superar la demanda laboral y la prestación de servicios en el lugar de destino¹¹⁷. En estas condiciones, el resultado es alto desempleo y subempleo estructural. Además, cuando las autoridades locales están mal preparadas para enfrentar el crecimiento demográfico y sufren restricciones de tipo institucional y financiero, aumentan rápidamente las desigualdades en los ingresos y el bienestar y la ciudad se segmenta entre lugares relativamente prósperos y seguros, con buenos servicios, y zonas prohibidas, donde las condiciones de vida son precarias. Por el contrario, cuando

Ya sean positivos o negativos, los efectos fiscales netos de la inmigración no son muy importantes

el desplazamiento a las ciudades obedece a oportunidades laborales, es probable encontrar una acumulación de beneficios netos derivados de la concentración de ideas, talento y capital, que conlleva consecuencias positivas. Un ejemplo de esto es la República de Corea¹¹⁸.

Estos escenarios contrastantes subrayan la importancia de una buena gobernabilidad urbana, que puede definirse como la suma de las diversas maneras en que individuos e instituciones públicas y privadas planifican y administran la vida en la ciudad. Los aspectos más importantes de la gobernabilidad urbana para la inmigración son, entre otros: nivel adecuado de recursos financieros, que a menudo debe generarse con la aplicación de tributos locales; políticas equitativas de precios para servicios básicos y sociales; ampliación de servicios hacia zonas donde viven los inmigrantes; regulación imparcial del sector informal; servicios de difusión y apoyo (como enseñanza del idioma) orientados a grupos de inmigrantes; y rendición de cuentas a través de mecanismos tales como representación ante las autoridades locales, publicación de normas de desempeño para servicios clave y auditoría y publicación regular e independiente de cuentas municipales.

Los estudios en terreno permiten comprender mejor cómo las autoridades de las ciudades enfrentan los problemas generados por los flujos de personas y la pobreza urbana. Los resultados de la investigación sugieren que la descentralización y la democratización pueden dar más oportunidades a los pobres para defender sus intereses y lograr beneficios incrementales, al menos en cuanto a la provisión de infraestructura¹¹⁹. Tener voz (pero una voz que se escuche) parece funcionar en términos de proteger a los pobres de los peores excesos de la mala gobernabilidad, sobre todo del acoso y la erradicación del comercio informal¹²⁰. Repercuten aquí los argumentos de Amartya Sen sobre los efectos positivos de los procesos democráticos y de una prensa libre¹²¹.

Sin embargo, es claro que las decisiones adoptadas por algunos gobiernos municipales repercuten negativamente en los inmigrantes. Por ejemplo, un estudio sobre experiencias de urbanización en Asia encargado para este informe demostró que algunos gobiernos siguen aplicando políticas tendientes a frenar la inmigración. Se constató que ciertos países despejaron los barrios

marginales por la fuerza, empujando a los pobres a la periferia donde carecen de servicios¹²². A comienzos de 2007, en Dhaka, Bangladesh, las autoridades erradicaron cerca de 29 barrios marginales que albergaban a unos 60.000 habitantes. En Yakarta, Indonesia, la política de “ciudad cerrada” exige que los inmigrantes demuestren su condición de empleo y vivienda, lo que dificulta su estadia legal, mientras que una ley aprobada en septiembre de 2007 declaró ilegales los asentamientos en los bordes de ríos y carreteras. Este tipo de intervención a menudo desencadena disturbios, como ocurrió en Bangladesh tras los desalojos en Agargoan, entre otros¹²³. Pareciera que los desalojos masivos son más factibles cuando la democracia es débil y la rendición de cuentas deficiente, como lo demuestran las erradicaciones de barrios marginales en Harare, Zimbabwe, durante 2005.

Finalmente, una percepción generalizada entre los ciudadanos de Europa y Estados Unidos, al igual que de Sudáfrica, es que la migración eleva los precios en ciertos mercados privados, tales como el de alquiler de viviendas. Hasta donde sabemos, no hay estudios que demuestren este tipo de efecto.

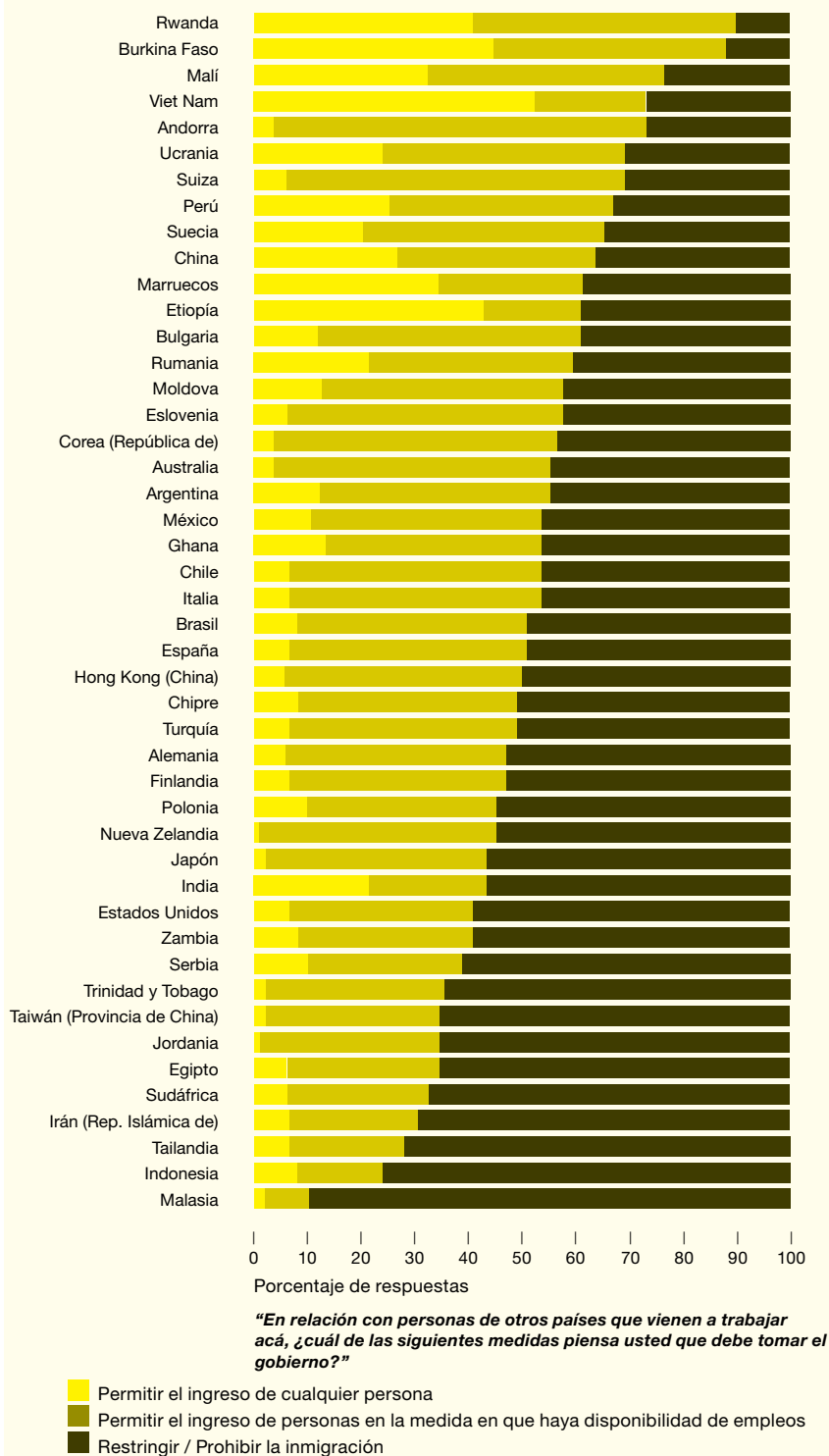
4.2.4 Efectos fiscales

Una forma popular de medir el impacto de la migración, aunque sin necesariamente reflejar sus verdaderos efectos económicos y sociales, es la percepción de los cambios que genera en la posición fiscal del gobierno¹²⁴. En todo el espectro político, encontramos a quienes se preocupan por las implicancias de la migración para el Estado de bienestar. En nuestro análisis de la Encuesta Social Europea de 2002, detectamos que hasta un 50% de la población de la región teme que los inmigrantes sean una carga fiscal neta. En este sentido, los más preocupados son las personas con menos educación, los adultos mayores y los desempleados. La inquietud es mayor en la República Checa, Grecia, Hungría e Irlanda y mucho menor en Italia, Luxemburgo, Portugal y Suecia. Hay a quienes les preocupa el aumento de los costos y a quienes les preocupa la sostenibilidad ante la menor cohesión social. Algunos gobiernos intentaron responder a estas preocupaciones incorporando períodos de espera para acceder a beneficios, como los de Australia, Nueva Zelandia y el Reino Unido.

Figura 4.3

El apoyo a la inmigración está condicionado a la disponibilidad de empleos

Actitudes frente a la inmigración y la disponibilidad de trabajos, 2005-2006



Fuente: Kleemans y Klugman (2009).

La pregunta sobre si acaso los inmigrantes reciben más de lo que aportan es muy debatida y nos parece que ha recibido una atención inmerecida. Es sumamente difícil tratar de estimar el uso que hacen los inmigrantes de los servicios públicos, al igual que calcular si sus contribuciones tributarias compensan los gastos incurridos. Un inmigrante con hijos en la escuela pública quizás preste servicios de cuidado infantil que facilitan el ingreso de una mujer altamente calificada a la fuerza laboral —y ambos pagan impuestos.

En la práctica, la existencia y amplitud de servicios de bienestar y el acceso a los mismos para los inmigrantes varía enormemente de un país a otro. Estudios realizados en Estados Unidos, país que tiene bajos niveles de beneficios pese a ser una nación rica, encontraron una amplia variedad de estimaciones, pero en general se puede decir que la primera generación de inmigrantes tiende a generar costos fiscales netos, mientras que las generaciones posteriores suelen producir grandes excedentes fiscales¹²⁵. Por otra parte, los impuestos que pagan los inmigrantes posiblemente no llegan a los niveles de gobierno que proveen los servicios. Especialmente donde los inmigrantes están subcontabilizados y donde las transferencias fiscales a las autoridades locales se realizan sobre una base per cápita o de necesidades, puede suceder que las localidades que enfrentan el mayor peso en prestar los servicios básicos a los recién llegados sean también las que más carezcan de recursos para hacerlo.

Los gobiernos locales normalmente son responsables de desembolsar parte significativa del gasto fiscal y a menudo tienen la carga de financiar los servicios básicos, también para los inmigrantes. Según el Fondo Monetario Internacional, la porción del gasto que erogaron las autoridades subnacionales en los países desarrollados en 2007 fluctuó entre 63% en Dinamarca y 6% en Grecia¹²⁶. El porcentaje es considerable en muchos otros países de destino importantes, tales como la Federación de Rusia (51%) y Sudáfrica (47%). Pero también hay excepciones como Tailandia, donde la participación es inferior al 15%. Así, dependiendo de la estructura de las finanzas públicas, los inmigrantes pueden significar un costo fiscal neto para uno de los niveles del Estado y ser contribuyentes fiscales netos para las rentas públicas. Por ejemplo, los costos de prestar servicios educacionales y de salud, que

pueden incluir programas especiales como cursos de idioma, pueden estar concentrados en los niveles locales de la administración pública, mientras que el gobierno central es quien percibe la recaudación del impuesto sobre la renta.

En Estados Unidos, las preocupaciones de tipo fiscal parecen afectar las preferencias de política migratoria de distintos grupos. Un estudio detectó que los nacionales suelen favorecer las medidas contra la inmigración si viven en estados con grandes poblaciones de inmigrantes y éstos reciben beneficios considerables¹²⁷. Esta opinión es compartida por quienes gozan de mayor potencial de ingresos y suelen pagar más impuestos. Se obtuvieron resultados similares al analizar una muestra de más de 20 países europeos¹²⁸.

En países con sistemas tributarios progresivos y Estados de bienestar, los trabajadores inmigrantes poco calificados, los refugiados y quienes ingresan al país en el marco de programas de reunificación familiar generan costos fiscales netos más elevados. En algunos países europeos, los inmigrantes, tras considerar sus características demográficas, parecen depender más de los programas de bienestar que los nacionales, pero esto ciertamente no ocurre en todos los países¹²⁹. La diferencia puede obedecer, al menos en parte, a la generosidad relativa de los sistemas de bienestar.

En la actual recesión 2008/2009, es previsible que el aumento del desempleo y las penurias entre los inmigrantes impongan una carga adicional al fisco, aunque todavía está por verse la magnitud que puede alcanzar este fenómeno. La proporción de inmigrantes desempleados y la estructura de los beneficios de desempleo, y sobre todo las reglas para poder optar a ellos, serán determinantes en cada país. Incluso en naciones con sistemas de bienestar bien desarrollados, es posible que los inmigrantes tengan poco acceso a los beneficios. Un estudio reciente predijo que, entre los países europeos, es probable que Estonia, Francia y Letonia enfrenten la mayor carga fiscal a causa del costo de los beneficios del bienestar para los inmigrantes durante la presente crisis, mientras que Alemania, Austria, España, Finlandia e Irlanda sufrirían aumentos menos pronunciados¹³⁰. Este problema no suele surgir en muchos países en desarrollo, porque simplemente no existen beneficios de bienestar.

A menudo se piensa en la migración como

una solución a la inminente crisis fiscal que acarrea el rápido envejecimiento de la población en muchos países desarrollados (capítulo 2). Para ello, los inmigrantes tendrían que convertirse en contribuyentes netos del fisco a corto y mediano plazo. También es necesario tener en cuenta los costos a más largo plazo derivados de la jubilación de los propios inmigrantes. Ambos factores implican que habría que seguir aumentando permanentemente la inmigración o, siendo más realistas, elevar las contribuciones a la seguridad social del creciente número de trabajadores inmigrantes e introducir cambios estructurales en los sistemas de seguridad social y de jubilación.

Ya sean positivos o negativos, los efectos fiscales netos de la inmigración no son muy importantes. Al considerar el conjunto de efectos en relación con el PIB, la mayoría de las estimaciones para Estados Unidos y Europa fijan el efecto fiscal neto de la inmigración en el intervalo de $\pm 1\%$ del PIB¹³¹. La cifra para el Reino Unido, por ejemplo, es $\pm 0,65\%$ del PIB¹³². Estos cálculos indican que los efectos fiscales de la migración habitualmente no son un factor crucial a considerar al momento de formular políticas.

En algunos países de destino, los gobiernos aplican cargos adicionales a los inmigrantes basándose en el principio de que quienes reciben beneficios adicionales superiores a los que recibe el contribuyente nacional, deben tributar más. En 1995, Canadá introdujo un cargo por el derecho a residencia permanente equivalente a US\$838, que debía pagarse antes de la emisión de la visa (reembolsable en caso de rechazo de la solicitud o desistimiento del cliente). Con el tiempo se han hecho varias modificaciones para mitigar el efecto negativo de esta medida, como la posibilidad de un préstamo, flexibilidad en los plazos de pago y eliminación del pago para refugiados, personas protegidas e hijos a cargo, para luego reducir el valor del cargo a la mitad en 2006. Además de este derecho, los adultos deben pagar un cargo administrativo de US\$430 (US\$86 si son personas a cargo). Sin embargo, en el caso canadiense, al igual que en otros, no existe una vinculación directa entre los ingresos generados por el pago de este derecho y el financiamiento de programas de integración. El Reino Unido introdujo hace poco un derecho de desembarco de un nivel más simbólico de UK£50 (US\$93). Ambos ejemplos parecen estar más orientados a disipar

Figura 4.4

Cuando existen pocas opciones de trabajo, las personas favorecen a los nativos

Opinión pública sobre las preferencias de empleo por categoría de IDH del país de destino, 2005-2006



Fuente: Kleemans y Klugman (2009).

las inquietudes de la población que a elevar los ingresos para cubrir los costos fiscales.

4.2.5 Percepciones e inquietudes sobre la migración

La migración es un tema polémico en muchos países. La sola presencia de recién llegados con antecedentes culturales distintos puede acarrear dificultades, sobre todo en sociedades tradicionalmente homogéneas. En un sentido amplio, se pueden distinguir tres tipos de preocupaciones vinculadas entre sí y que se relacionan con seguridad y delincuencia, factores socioeconómicos y factores culturales¹³³. Este capítulo concluye luego de abordar cada uno de estos aspectos.

Tras los ataques a Estados Unidos en 2001, la preocupación por la seguridad aumentó y pasó al primer lugar de la agenda política. Un problema importante fue la asociación (real o imaginaria) del hecho de ser extranjero con la falta de lealtad y amenaza de terrorismo. Tales temores no son nuevos y son característicos de muchos momentos de la historia en que imperó un sentimiento contrario a la inmigración. Uno de los ejemplos son los chinos étnicos en Indonesia, de los que se sospechaba haber incitado a la subversión política en favor de la China comunista durante la década de 1960, otro el de los rusos étnicos en los estados bálticos, de los que se pensaba que socavaban la reciente independencia tras la caída de la Unión Soviética a comienzos de la década

de 1990. Estas preocupaciones generalmente disminuyen con el tiempo, pero se manifiestan de distintas maneras en momentos de inestabilidad política y de cambio.

Las preocupaciones sobre seguridad también derivan de los supuestos vínculos entre inmigración y criminalidad que a menudo se mencionan en las discusiones populares sobre migración. Encontramos que más de 70% de quienes respondieron la Encuesta Social Europea de 2002 creía que los inmigrantes empeoraban los problemas de delincuencia en el país. La cifra alcanzaba un 85% en Alemania, la República Checa y Noruega. Como lo demuestra el largometraje *El Padrino*, los estereotipos que asocian a los inmigrantes con criminalidad fueron difundidos por mucho tiempo a través de los medios de comunicación, que a menudo presentaban actos de violencia perpetrados por una variedad de grupos de inmigrantes, tales como la mafia italiana, las *triadas* chinas y las pandillas centroamericanas (como la *Mara Salvatrucha* salvadoreña).

Los datos no confirman estos estereotipos. Sin embargo, demuestran una elevada variación en las tasas de delincuencia de los inmigrantes entre países. Los datos del censo de Estados Unidos de 2000 indican que, por cada grupo étnico, las tasas de encarcelamiento entre los jóvenes son inferiores en los inmigrantes, incluso entre los menos educados. En promedio, entre los hombres de 18 a 39 años (intervalo donde se concentra la mayor parte de la población carcelaria), la tasa de reclusión de quienes nacieron en el país era de 3,5% en 2000, cinco veces superior al 0,7% de los extranjeros¹³⁴ y similar a lo detectado en estudios anteriores¹³⁵. Sin embargo, la situación en Europa presenta mayor variabilidad. Los datos del Consejo de Europa sobre 25 países indican que en promedio hay más del doble de extranjeros que nacionales en prisión. Un estudio sobre seis países europeos detectó que en Alemania, Austria, España, Luxemburgo y Noruega, las tasas de delito eran superiores entre los extranjeros, mientras que en Grecia sucedía lo contrario¹³⁶.

Se ha intentado comprobar empíricamente la veracidad de los temores de que los inmigrantes socavan la situación socioeconómica de los nacionales. Como se indicó, las consecuencias pueden ser positivas para algunos y negativas para otros, pero rara vez son de consideración. Sin embargo, la recesión económica de 2008 y 2009 constituye

una conmoción grave para muchos trabajadores en países de destino (y en otros), siendo posiblemente peor que la Gran Depresión de la década de 1930. Aunque no se puede sostener con seriedad que esta crisis se debe a la mano de obra inmigrante, sin duda se han levantado banderas contra la inmigración, ya que los trabajadores nacionales buscan maneras de preservar sus propios empleos. Los gobiernos están sumamente presionados —y a menudo ceden a las presiones. Las opiniones están cambiando, incluso en los casos en que la inmigración había sido bien recibida por el público hasta ahora. Es el caso del Reino Unido, donde se aprecia un sentimiento contrario a la llegada de europeos orientales, pese a que los flujos migratorios a gran escala fueron provechosos durante el prolongado auge económico¹³⁷.

Las opiniones de la población acerca de la migración dependen de la disponibilidad de empleos. En la mayoría de los 52 países que abarcó la última Encuesta Mundial de Valores, la mayoría de los encuestados apoyó las restricciones a la inmigración, pero muchos hicieron hincapié en que debían estar vinculadas explícitamente con la disponibilidad de empleos (figura 4.3)¹³⁸. Las proyecciones demográficas y económicas presentadas en el capítulo 2 sugieren que una vez superada la recesión actual, los rasgos estructurales harán reaparecer los puestos de trabajo y con ello, nuevas oportunidades para los migrantes.

Incluso en momentos de normalidad, muchos creen que debe darse preferencia a los nacionales (figura 4.4). En nuestro análisis de regresión encontramos que esta opinión prevalece entre las personas de mayor edad, quienes tienen menores ingresos, viven en pueblos pequeños o no tienen antecedentes de migración. No deja de sorprender que las personas con más probabilidades de favorecer un trato igualitario hacia los inmigrantes vivieran en países con un total relativamente elevado de inmigración.

En ocasiones, las preocupaciones sobre economía y seguridad se sustentan mutuamente y crean un círculo vicioso. Los inmigrantes que son marginados debido, por ejemplo, a su condición temporal o irregular, pueden caer en un comportamiento antisocial o delictivo y confirmar los temores de los nacionales respecto de la seguridad. Si esto desemboca en mayor discriminación en el mercado laboral y en la formulación de políticas,

estos inmigrantes pueden abandonar la nueva sociedad y volver a la antigua, probablemente para formar pandillas u otras organizaciones antisociales que amenacen a la población local. Esta patología se observa entre algunos jóvenes magrebíes en Francia y entre algunos grupos de centroamericanos en Estados Unidos.

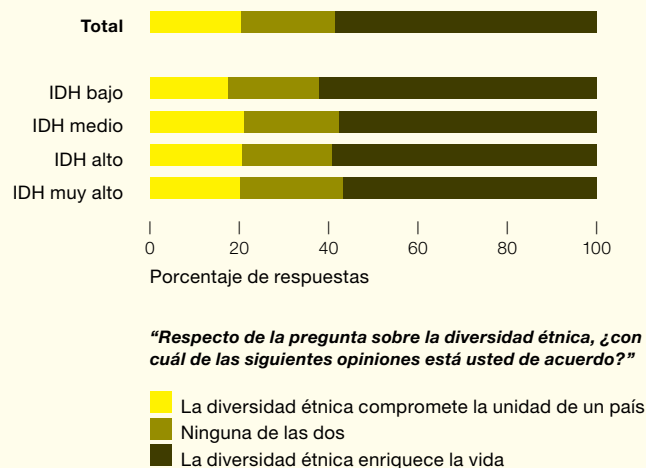
La exclusión social derivada de las desventajas en el mercado laboral puede repercutir tarde o temprano en la cohesión social. Los últimos estudios sobre siete países desarrollados detectaron barreras a la socialización con que se encuentran los hijos de familias inmigrantes¹³⁹. Estas familias a menudo se concentran en lugares específicos, como sectores urbanos de bajos ingresos. De esta forma se fomenta la segregación educacional y socioeconómica: la residencia en vecindarios segregados limita el contacto con los ciudadanos del país y la separación se ve reforzada al existir escuelas segregadas *de facto*. Un estudio que encargamos sobre la identidad de los inmigrantes latinos en Estados Unidos sugiere que las políticas migratorias restrictivas y la opinión pública, sumado a los resultados dispares de desarrollo humano, han afectado la conciencia de la propia identidad. El estudio, basado en entrevistas a inmigrantes y sus hijos provenientes de varios países latinoamericanos, sugiere que éstos tienen experiencias formativas que crean solidaridad grupal, pero al mismo tiempo promueven el rechazo a la identidad estadounidense, lo que se relaciona con las realidades del mercado laboral en un período de creciente desigualdad¹⁴⁰.

También se manifiesta preocupación por el posible impacto de la inmigración en el clima político¹⁴¹. Sin embargo, el tamaño relativo de la población inmigrante es muy pequeño en la mayoría de los países como para tener un efecto electoral directo, en especial por el hecho de que los inmigrantes tienen orígenes diversos y eso conlleva una variedad de visiones políticas. En cualquier caso, los inmigrantes generalmente no tienen derecho a voto en las elecciones nacionales de los países de destino. Sus preferencias pueden observarse mejor en elecciones locales, donde es más común otorgar derecho a voto a inmigrantes de primera generación¹⁴². Con el tiempo, a medida que se profundiza la asimilación económica, social y cultural, los efectos de los inmigrantes en los patrones electorales se vuelven aún menos predecibles¹⁴³.

Figura 4.5

Muchas personas valoran la diversidad

Opiniones generales sobre el valor de la diversidad étnica por categoría de IDH del país de destino, 2005-2006



Fuente: Kleemans y Klugman (2009).

Por último, aunque no menos importante, cuando los inmigrantes llegan en cantidad suficiente pueden incidir en la diversidad étnica y cultural de una sociedad y, literalmente, cambiarle la cara a una nación. Muchos países que actualmente son muy prósperos fueron fundados por inmigrantes. Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda han seguido aceptando en el tiempo grandes flujos migratorios, en olas sucesivas desde distintos países, y generalmente han tenido mucho éxito en absorberlos y darles sentido de pertenencia a la nueva nación, pese a sus diferencias culturales¹⁴⁴. En los países con una larga y orgullosa historia de independencia y un fuerte sentido de identidad nacional, la llegada de extranjeros puede implicar más dificultades.

Desde luego, algunos atributos culturales son más fáciles de adoptar por los nacionales que otros. Por ejemplo, muchas sociedades aceptan con agrado las nuevas aportaciones culinarias (aunque franceses e italianos, que sienten que ya tienen resuelto el asunto de la comida, probablemente sean más reacios). Esto confirma la tesis de Paul Krugman de que el gusto por la variedad, combinado con economías de escala, aporta más a explicar los patrones de comercio internacional que cualquier otro factor. Pero para algunos es más difícil abrir la puerta a otras religiones y costumbres sociales, como el pago de dotes y el

hecho de que las mujeres se cubran la cabeza con pañoletas.

Si bien pueden surgir problemas específicos, en general se comprueba que la población tolera a las minorías y tiene una visión positiva acerca de la diversidad étnica (figura 4.5), aunque las personas con menor educación, los ancianos, los desempleados y quienes carecen de un origen inmigrante están menos dispuestos a valorarla¹⁴⁵. Al mismo tiempo, más de 75% de los encuestados en la Encuesta Mundial de Valores de 2005 y 2006 no se negó a la posibilidad de tener un vecino inmigrante. Esta actitud indica claramente que es posible generar amplio consenso en torno a mejorar el trato a los inmigrantes, una alternativa de política que exploraremos en el siguiente capítulo.

Las comunidades de inmigrantes que parecen representar normas y estructuras sociales alternativas e implícitamente contrapuestas a la cultura local podrían hacer surgir inseguridad y reacciones negativas. Esto se relaciona con la visión de que las identidades étnicas se contraponen y varían considerablemente en su compromiso con el estado nacional, lo que implicaría un juego de suma cero entre el reconocimiento de la diversidad y la unificación del Estado. Sin embargo, los individuos pueden tener, y de hecho tienen, identidades múltiples que son complementarias en términos de etnia, idioma, religión, raza e incluso ciudadanía (capítulo 1). Así, cuando los inmigrantes se integran más plenamente y se funden con su hogar adoptivo, el que a su vez se vuelve más diverso, tienen más posibilidades de ser valorados en su aporte a la sociedad y de introducir en ella rasgos culturales complementarios.

4.3 Conclusiones

En este capítulo analizamos los efectos de la movilidad en quienes no emigran. Comenzamos con los lugares de origen y centramos nuestra atención en los países en desarrollo (aunque las tasas de emigración más elevadas son, lejos, las que se observan en Europa, mientras que las más bajas se registran en África). Los mayores impactos se producen en los hogares de las familias de emigrantes y suelen ser positivos en términos de ingresos, consumo, educación y salud. Sin embargo, la movilidad no influye mayormente en los niveles de pobreza, pues quienes se desplazan no son los más pobres. Asimismo, hay efectos

más amplios en las comunidades y a nivel nacional, aunque los patrones habitualmente son más complejos, condicionados por el contexto y sujetos a cambios en el tiempo.

Dada la recesión mundial de 2008 y 2009, es de particular importancia centrar nuestra atención en los efectos de la inmigración en las comunidades y países de recepción. No hay pruebas de impactos adversos considerables de orden económico, fiscal o en el mercado laboral, pero sí de sus beneficios en áreas como la diversificación social y la capacidad de innovación. En este sentido, los temores respecto de la inmigración suelen ser exagerados.

Estos hallazgos, sumados a los del capítulo precedente, demuestran la posibilidad de crear círculos virtuosos mediante políticas que potencien y amplíen los beneficios de la movilidad. Ello aumentaría el aporte económico y social de los migrantes tanto para los países y comunidades de destino como para los de origen.

Las políticas públicas que encuentran quienes se desplazan ejercen gran incidencia en su futuro. El buen diseño es vital para los propios emigrantes, pero también para las comunidades que éstos abandonan y para los habitantes de las comunidades receptoras, tema que se trata en el capítulo final del presente informe.

**Políticas para
lograr mejores
resultados en
desarrollo humano**



5

Este último capítulo propone reformas para que la movilidad de las personas contribuya a ampliar más sus libertades. Hoy, muchos de quienes emigran consiguen derechos precarios (en el mejor de los casos) y enfrentan un futuro incierto. Además, es necesario abordar la discordancia entre las restricciones de ingreso y la alta demanda de trabajadores no calificados. En este contexto, proponemos un conjunto de reformas esenciales que mejorarán los resultados de quienes emigran, su familia, la comunidad de origen y el lugar que los recibe. El diseño, los plazos y la aceptabilidad de las reformas dependerá de una evaluación realista de las condiciones económicas y sociales y de un reconocimiento de la opinión pública y de las restricciones políticas imperantes.

Políticas para lograr mejores resultados en desarrollo humano

El análisis realizado previamente demostró que la adopción de mejores políticas a favor de quienes emigran redundaría en grandes beneficios en materia de desarrollo humano para todos los grupos afectados por este fenómeno. Se requiere una visión audaz para que estos beneficios se concreten, una visión que contemple la necesidad de emprender reformas debido a sus posibles ventajas, pero que a la vez no desconozca los problemas y los desafíos implícitos.

También mostramos que las políticas para el ingreso de migrantes vigentes en muchos países de destino en las últimas décadas se pueden tipificar en gran medida por su denegación y demora, por una parte, y la intensificación de los controles fronterizos y las estadías irregulares, por la otra. Estas políticas empeoraron la situación de las personas sin una situación legal definida y, en especial durante épocas de recesión, generaron incertidumbre y frustración entre la población en general.

Los factores que impulsan la migración, incluida la disparidad de oportunidades y la acelerada transición demográfica, seguirán presentes en los próximos decenios. El desequilibrio en los patrones demográficos implica que nueve décimas del crecimiento en la fuerza laboral del mundo desde el año 1950 se registró en los países en desarrollo, mientras la población de las naciones desarrolladas envejece. Las presiones creadas por estas tendencias impulsan a las personas a marcharse de su lugar de origen, pero los canales normales restringen severamente el movimiento de los trabajadores poco calificados. Las proyecciones demográficas hasta el año 2050 predicen que estas tendencias continuarán, si bien la actual crisis económica atenuó temporalmente la demanda de mano de obra. En vista de esta situación, es necesario reformular las políticas que limitan la entrada a los trabajadores no calificados, medida que por lo demás es incoherente con la demanda tácita de este tipo de mano de obra. El presente capítulo aborda el enorme reto que implica para los gobiernos prepararse para reanudar el crecimiento, con sus tendencias estructurales implícitas.

Nuestra propuesta consta de un conjunto de reformas esenciales que proveen ventajas a mediano y largo plazo, y se sustentan en seis medidas fundamentales. Cada una genera sus propios beneficios, pero en conjunto constituye la mejor alternativa para aprovechar al máximo los impactos de la migración en el desarrollo humano:

1. Liberalizar y simplificar los canales oficiales a fin de permitir a las personas buscar trabajo en el extranjero;
2. Garantizar derechos básicos para los migrantes;
3. Reducir los costos de transacción asociados con la migración;
4. Mejorar los resultados de los migrantes y las comunidades de destino;
5. Permitir beneficios a partir de la movilidad interna; y
6. Transformar la movilidad en una parte integral de las estrategias nacionales de desarrollo.

Nuestra propuesta implica la formulación de nuevos procesos y regulaciones que rijan la migración, pero no prescribe niveles específicos de ingreso, ya que ello debe determinarlo cada país.

Nuestra agenda está orientada en gran medida hacia reformas a largo plazo necesarias para incrementar los beneficios derivados del movimiento humano, si bien reconocemos los grandes desafíos a corto plazo. En el marco de lo que parece ser la peor crisis económica desde la Gran Depresión, el desempleo aumenta a niveles nunca antes vistos en muchos países. Debido a ello, numerosos migrantes enfrentan un doble riesgo: sufrir condiciones

El diálogo abierto es fundamental si hemos de avanzar en el debate público en torno a la migración

de desempleo, inseguridad y marginalización social y ser considerados a veces como la fuente de estos problemas. Es importante que no se use la actual recesión para transformar a los migrantes en chivos expiatorios, sino que sea más bien una oportunidad para instituir un nuevo trato hacia ellos; uno que sea provechoso tanto para los trabajadores en casa como en el extranjero y que al mismo tiempo evite desencadenar reacciones proteccionistas. Para forjar este nuevo trato y hacerlo aceptable para el público en general, se necesita visión política y liderazgo comprometido¹.

El diálogo abierto es fundamental si hemos de avanzar en el debate público en torno a la migración. Dicho debate no debe exagerar los beneficios y debe reconocer y tomar en cuenta la preocupación sobre los efectos distributivos, en especial entre los trabajadores no calificados. En este sentido, más adelante se aborda directamente la economía política de la reforma.

Dado que se trata de un informe mundial dirigido a diversos interesados, como gobiernos de países de origen, de destino y de tránsito, donantes y organizaciones internacionales, sector privado y sociedad civil, entre ellos grupos de migrantes y asociaciones de diásporas, académicos y medios de comunicación, inevitablemente orientamos las políticas públicas que delineamos a un ámbito general. Nuestra intención es estimular el debate y la posterior discusión, adaptación y aplicación de estas recomendaciones. A nivel de cada país, se requerirá un análisis mucho más detallado para asegurar que las medidas sean pertinentes a las circunstancias locales y se ajusten a la realidad política y a las restricciones prácticas.

5.1 El conjunto de medidas esenciales

A continuación examinamos los puntos de partida para las nuevas políticas que acabamos de esbozar. Limitamos nuestra atención a algunos de los aspectos más amplios del menú de opciones que se han analizado y aplicado en todo el mundo². Al definir la agenda de prioridades, nos motivó el énfasis en los desfavorecidos, una consideración realista de las restricciones políticas y la conciencia de que las soluciones de compromiso son inevitables. Cuando es posible, utilizamos ejemplos de buenas prácticas para ilustrar el caso respectivo.

5.1.1 Liberalizar y simplificar los canales oficiales

Las barreras excesivamente restrictivas al ingreso de los migrantes evitan el desplazamiento de muchas personas y significan que millones de quienes sí emigran quedan en situación irregular (se calcula que el 25% del total). Este escenario ha creado incertidumbre y frustración, tanto en la comunidad de migrantes como en la población general, y en particular durante la actual recesión.

Cuando se reanude el crecimiento, también repuntará la demanda por mano de obra de migrantes, ya que las condiciones demográficas y económicas que inicialmente crearon esa demanda seguirán vigentes. En los países desarrollados, la necesidad de personas en edad de trabajar ha sido en gran medida estructural y es de larga duración por naturaleza, no temporal. Esto aplica incluso a empleos de gran rotación, como cuidado de niños y ancianos, construcción, turismo y procesamiento de alimentos. Si la demanda de mano de obra es de larga duración, desde la perspectiva de los migrantes y de sus comunidades y sociedades de destino es mejor permitir que las personas entren en condiciones legales. Y si éstas logran encontrar y mantener su empleo, es mejor ofrecerles la opción de extender su estadía que limitarla mediante permisos temporales. Mientras más tiempo permanezcan las personas en el extranjero, mayor será su probable movilidad social y económica y también la de sus hijos. Cuando los gobiernos anfitriones niegan o ignoran la presencia de migrantes, potencian el riesgo de segmentación no sólo en el mercado laboral y en la economía, sino también en la sociedad en general. Es una de las lecciones claras que dejó la experiencia con los trabajadores migrantes temporales en Alemania. Hoy vemos lo mismo en lugares de destino tan diversos como los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo, la Federación de Rusia, Singapur, Sudáfrica y Tailandia.

¿Qué forma debería entonces adoptar la liberalización y simplificación de los canales de migración? Existen dos instancias generales en que la reforma parece ser a la vez deseable y posible: una, los programas estacionales o circulares y dos, el ingreso de personas no calificadas con la posibilidad de extender su estadía sujeto a ciertas condiciones. El problema de qué hacer con

Recuadro 5.1 Liberalizar los canales oficiales—Suecia y Nueva Zelanda

Las reformas realizadas hace poco en dos países se ajustan a lo sugerido en este informe, aunque ambas son demasiado recientes para poder evaluar sus efectos.

A fines de 2008, Suecia cambió aspectos importantes de sus normas de migración laboral. La iniciativa se originó en el parlamento sueco y partió con la designación de un comité parlamentario encargado de proponer modificaciones en un período de acelerado crecimiento económico y escasez generalizada de mano de obra. Los debates legislativos y en los medios de comunicación se centraron en el riesgo de desplazamiento de los trabajadores locales y en la interrogante de si los solicitantes de asilo que habían sido rechazados podrían postular o no. A continuación se diseñó un sistema que respondía a las preocupaciones de los sindicatos sobre la reducción de los salarios y las normas laborales.

Uno de los elementos fundamentales del sistema es la disposición que declara a los empleadores como principales jueces de las necesidades que enfrentan (autoevaluación) y hace responsable a la Junta de Migración de Suecia de velar por la coherencia con los acuerdos colectivos y recabar los posibles comentarios de los sindicatos. Se permite la transferibilidad entre empleadores después de dos años, pero si el trabajador cambia de empleo durante el período inicial debe postular a un nuevo permiso laboral. Si bien la duración en principio es de dos años, existe la posibilidad de ampliarla a cuatro. Después de ese tiempo, se puede otorgar la residencia permanente. En el primer trimestre de funcionamiento se presentaron 24.000 postulaciones, aproximadamente el 15% del total de las solicitudes para ingresar a Suecia.

El Sistema de empleo estacional reconocido (RSE) de Nueva Zelanda se inauguró en abril de 2007 como parte del programa de innovación y crecimiento del gobierno para hacer frente a los graves

problemas de las industrias vitivinícola y de horticultores para encontrar trabajadores en los períodos de máxima demanda estacional de mano de obra. Se autoriza un determinado número de empleos estacionales, cifra que se determina anualmente.

El sistema se diseñó para evitar algunas de las desventajas del ciclo de trabajo temporal de bajo salario considerado insostenible tanto por los empleadores como por los trabajadores, muchos de los cuales eran migrantes en situación irregular. La transición al RSE eliminó automáticamente a los trabajadores en situación irregular del sistema y puso al gobierno en contacto con nuevos empleadores. Durante el período de transición, los empleadores fueron autorizados a mantener por un tiempo limitado (y en condiciones específicas) a los trabajadores que ya se encontraban en Nueva Zelanda.

Un objetivo central del gobierno de Nueva Zelanda y del movimiento sindical, además de decisivo para su aceptación entre el público general, era velar por que los empleadores contrataran y capacitaran primero a trabajadores neozelandeses antes de emplear a extranjeros. Sin embargo, el sistema entregó a los países de las Islas de Pacífico un mercado permanente para su mano de obra poco calificada con la condición de que instauraran procesos de selección y facilitación adecuados y ayudaran a asegurar el retorno de los trabajadores. Éstos, en tanto, tienen la oportunidad de recibir capacitación y remuneraciones adecuadas, además de ampliar su experiencia y contactos. Hasta la fecha, no se ha reportado ningún problema grave.

El RSE no es un sistema de bajo costo. No será sostenible en términos económicos a menos que las industrias participantes obtengan beneficios en productividad y calidad, en asociación con un grupo conocido de trabajadores que muy probablemente volverá cada año a huertos y viñedos específicos.

Fuentes: Gobierno de Suecia (2008) y Banco Mundial (2006a).

las personas en situación irregular es una tercera área en que existen diversas rutas para generar cambios. En cada caso es necesario analizar y debatir el diseño específico de las nuevas medidas a escala nacional a través de procesos políticos que permitan equilibrar los diferentes intereses (sección 5.2). Debido a que las personas altamente calificadas son bienvenidas en la mayoría de los países, las reformas deben concentrarse en el movimiento de aquellos sin título post-secundaria.

La primera ruta, que ya ensayaron varios países, consiste en ampliar los sistemas de trabajo realmente estacionales en sectores como la agricultura y el turismo. Algunos elementos clave a la hora de planificar y ejecutar estas reformas implican: consultar a los gobiernos de los países

de origen, darle participación a los empleadores y a los gremios, ofrecer garantías salariales básicas, protección de salud y seguridad y fijar disposiciones para visitas reiteradas. Estos elementos son la base de sistemas que han operado por décadas con éxito en Canadá, por ejemplo, y que más recientemente fueron adoptados en Nueva Zelanda (recuadro 5.1). Normalmente, los trabajadores que se desempeñan en sistemas formales de este tipo reciben más protección que quienes se encuentran en situación irregular. Desde el punto de vista del desarrollo humano, se trata de una de sus principales ventajas.

La segunda ruta, que implica reformas más fundamentales, está orientada a aumentar el número de visas para personas con poca calificación,

pero condicionado a la demanda de parte de los empleadores. Tal como ocurre en la actualidad, en primera instancia estas visas pueden ser temporales y estar supeditadas a la oferta de empleo o al menos a la experiencia (o disposición a trabajar) en un sector de conocida escasez de mano de obra.

Para expandir los canales regulares de ingreso, es necesario decidir sobre los siguientes aspectos básicos:

Fijar el número de ingresos anuales. Los ingresos deben ajustarse a las condiciones locales, lo cual se puede asegurar de diversas maneras. Una forma es basar el número en la demanda de los empleadores, de modo que cada persona cuente con una oferta de trabajo antes de su llegada, o

bien en las recomendaciones de un comité técnico o ente similar que tenga en cuenta tanto las proyecciones de la demanda como las propuestas de los gremios, empleadores y grupos comunitarios. Un buen ejemplo es el Comité Consultivo sobre Migración del Reino Unido, creado a fines de 2007 para asesorar la designación de las llamadas ‘ocupaciones con escasez de mano de obra’. Las siguientes son algunas desventajas de la exigencia de tener una oferta de trabajo: en la práctica, la decisión se deja en manos de cada empleador, los costos de transacción podrían ser más altos para el migrante específico y podrían presentarse problemas de transferibilidad. También es necesario tener cuidado respecto de lo que los empleadores manifiestan como “necesidad” de migrantes, ya que dicha necesidad podría surgir de la disposición de los migrantes a trabajar más horas y/o del hecho de que tienen mejores calificaciones. Por otra parte, los empleadores no deberían utilizar el trabajo de los migrantes como una estrategia para evadir sus obligaciones legales de proporcionar salud básica y protección social y de velar por estándares mínimos en las condiciones laborales. Estas prestaciones deben acordarse para todos los trabajadores por igual, sin importar su origen.

Transferibilidad del empleador. Amarrar a las personas a los empleadores les impide encontrar mejores oportunidades y por consiguiente, es ineficiente en términos económicos e indeseable en términos sociales. Al evaluar las políticas, constatamos que los gobiernos suelen permitir esta transferibilidad a los migrantes altamente calificados de larga estadía, pero no a los trabajadores temporales poco calificados. Sin embargo, se ven señales de cambio. Los Emiratos Árabes Unidos comenzaron a patrocinar empleos transferibles en respuesta a quejas de abuso presentadas por los migrantes³. La reciente reforma a la inmigración laboral de Suecia, descrita en el recuadro 5.1, posiblemente sea el ejemplo más completo de transferibilidad de empleo y beneficios que existe a la fecha, ya que los permisos de trabajo son transferibles y los migrantes que pierden su empleo, por la razón que sea, tienen plazo de tres meses para encontrar uno nuevo antes de que les sea revocada la visa⁴. Un empleador que haya viajado al extranjero a contratar trabajadores suele aspirar a un cierto período de no transferibilidad, pero incluso en estos casos existen medios para incorporar algún grado de flexibilidad: por

Recuadro 5.2 ¿Qué ha sucedido con la regularización?

En la mayoría de los países europeos opera algún tipo de programa de regularización, aunque por motivos muy diversos y, en algunos casos, incluso negando su existencia (Alemania y Austria). Un estudio reciente calcula que más de seis millones de personas en Europa postularon para transitar de su situación jurídica irregular a una regular, con una tasa de aprobación de 80%. Las cifras fluctúan fuertemente entre un país y otro: Italia tiene el número más alto (1,5 millones), seguido de España y Grecia.

Los programas de regularización no se limitan sólo a los países de la OCDE. Por ejemplo, en el marco de un acuerdo regional de América Latina, el MERCOSUR, Argentina legisló que cualquier ciudadano sin antecedentes delictuales de un país que forma parte del acuerdo puede obtener residencia legal. En Sudáfrica existen iniciativas para regularizar la situación de los zimbabuenses en situación irregular, partiendo por permisos temporales de residencia que les otorgan acceso a salud y educación y un derecho de estadía y trabajo de por lo menos seis meses. En Tailandia, a principios de 2008 se regularizó la situación de 135.000 migrantes, si bien en el pasado los períodos de regularización se han alternado con tasas de deportación más altas.

Las ventajas y desventajas de la regularización son objeto de acalorado debate. Para los países de destino, los beneficios se traducen en seguridad y Estado de derecho, mientras que para las personas y familias ‘regularizadas’ significa mejores condiciones para superar la exclusión social y económica. Entre sus desventajas se incluyen la preocupación por un posible fomento de futuras corrientes de inmigración ilegal, postulaciones fraudulentas y el debilitamiento de los programas de admisión formales. Al mismo tiempo, los beneficios de la regularización dependen en gran medida del contexto. Por ejemplo, muchos inmigrantes irregulares ya pagan impuestos en Estados Unidos y así los beneficios en materia de ingresos son mucho menores que en países con grandes economías informales donde los impuestos se evaden a gran escala. Las encuestas sobre las experiencias de diversos países generalmente concluyeron que los efectos socioeconómicos de la regularización fueron ambivalentes y que los efectos positivos esperados en salarios, movilidad e integración no siempre se concretaron.

Fuente: Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias (ICMPD, 2009), Cerrutti (2009) y Martin (2009b).

ejemplo, permitir que el migrante (u otro empleador que desee contratarlo) pague al empleador original una comisión a modo de reembolso por los gastos de contratación incurridos.

Derecho a postular a la prórroga de la visa y disposiciones para obtener la permanencia. Si bien se trata de una medida que depende del gobierno anfitrión, al igual como ahora, suele subordinarse a un conjunto de condiciones específicas. Sin embargo, hoy se puede extender el plazo de los permisos temporales en muchos países desarrollados (por ejemplo, Canadá, Estados Unidos, Portugal, Reino Unido y Suecia) y en algunos países en desarrollo (Ecuador y Malasia). La renovación indefinida del permiso puede depender de acuerdos bilaterales. Algunos países permiten a los inmigrantes convertir su condición temporal en permanente después de varios años de residencia regular (por ejemplo, Italia después de seis años y Portugal y el Reino Unido, después de cinco). Esta oportunidad puede quedar condicionada, entre otros, a los antecedentes del migrante en el mercado laboral y a la ausencia de condenas por delitos⁵.

Disposiciones para facilitar la migración circular. La libertad de circular entre el país anfitrión y el de procedencia puede incrementar los beneficios para los migrantes y su país de origen. Ello nuevamente puede ser discrecional o estar sujeto a determinadas condiciones. La transferibilidad de los beneficios de seguridad social acumulados es una ventaja adicional que puede estimular la migración circular.

El problema de los migrantes en situación irregular se plantea en casi todas las discusiones sobre inmigración y los gobiernos han recurrido a diversos enfoques para abordar el tema. Varios países europeos y también de América Latina han anunciado y usado sistemas de amnistía que se mantienen abiertos por un plazo determinado. Existen también mecanismos administrativos que otorgan algún tipo de condición legal sobre bases discrecionales, por ejemplo, lazos familiares (como en Estados Unidos). También se ha aplicado el retorno forzoso al país de procedencia. Sin embargo, todas estas medidas son polémicas. El recuadro 5.2 resume experiencias recientes de regularización⁶.

Es posible que la llamada 'regularización por mérito propio', que se ha ensayado en algunos países, sea el camino más viable a aplicar en el

futuro⁷. Este método entrega a los migrantes en situación irregular un permiso provisorio, inicialmente por un período finito, para vivir y trabajar en el país anfitrión. Sin embargo, puede ser extendido o transformado en permanente si se cumplen diversos criterios, como aprender el idioma, conservar un empleo estable y pagar impuestos. No existe una amnistía inicial, sino más bien un permiso condicional para llegar hasta la situación de residencia plena. Este enfoque tiene la ventaja de que podría ganarse la aceptación generalizada del público.

Según la variada experiencia europea, una regularización viable incluye los siguientes ingredientes clave: participación de las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de migrantes y empleadores en la planificación y la ejecución; garantía de no expulsión durante el proceso; y criterios calificadores claros (por ejemplo, duración de la residencia, historial de empleo y lazos familiares)⁸. Entre los desafíos que se enfrentan en la práctica están las dilatadas demoras. En sistemas administrados localmente, como en Francia, la diferencia de trato entre un lugar y otro puede suscitar problemas.

Los retornos forzados son muy controvertidos. Su número se ha incrementado fuertemente en algunos países y ha llegado a más de 350.000 en Estados Unidos y 300.000 en Sudáfrica, sólo en el año 2008. Patrocinada de manera entusiasta por los gobiernos de los países acaudalados, la repatriación forzada también figura en la agenda de las asociaciones de movilidad humana de la Unión Europea⁹. Muchos Estados de origen cooperan con las naciones de destino firmando acuerdos de readmisión, si bien algunos, como Sudáfrica, hasta la fecha se han negado a hacerlo.

¿Qué forma deben tomar las políticas coercitivas humanitarias? Muchos sostienen que se requiere algún tipo de sanción para quienes violen los controles fronterizos y las normas laborales, y que junto con la regularización discrecional, los regresos forzados deben contarse en el arsenal de políticas públicas. Sin embargo, la aplicación de esta sanción plantea desafíos considerables, especialmente cuando las personas afectadas han vivido y trabajado durante muchos años en el país y quizás tengan familiares con residencia legal. Una reciente encuesta entre deportados salvadoreños indicó que el 25% había vivido más de

Si se identifica a una persona en situación irregular, los procedimientos de coacción deben acatar las normas del Estado de derecho y se deben respetar los derechos básicos

20 años en Estados Unidos, alrededor del 20% estaba trabajando en el momento de la deportación y muchos de ellos tenían niños nacidos en el país¹⁰. En varias naciones, entre ellas el Reino Unido, los medios de comunicación presentan cada cierto tiempo casos particularmente inhumanos de personas amenazadas de deportación.

Obviamente es importante que si se identifica a una persona en situación irregular, los procedimientos de coacción deben acatar las normas del Estado de derecho y se deben respetar los derechos básicos. Es necesario establecer la responsabilidad de los empleadores que contratan a trabajadores en situación irregular. Este punto se ha prestado para debate en Estados Unidos. Claramente es mejor recurrir a procesos formales para determinar si la persona tiene el derecho legal de quedarse en el país que recurrir a expulsiones masivas como las observadas en el pasado (como la de trabajadores indonesios en situación irregular de Malasia a principios de 2005)¹¹. Sin embargo, en algunos aspectos procesales, el derecho de recurrir a un abogado puede ser una carga gravosa para las arcas fiscales en un país en desarrollo. Por ejemplo, la Inspección de Prisiones del Reino Unido publicó el documento titulado *Immigration Detention Expectations* que establece criterios para evaluar las condiciones y el trato de inmigrantes detenidos en base a normas internacionales de derechos humanos. Pero la mera publicación obviamente no asegura que esas normas se cumplan. En algunos países existen organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en mejorar las condiciones de vida de los campamentos, como la Cruz Roja ucraniana. En este sentido, las recientes directrices emitidas por la Unión Europea sobre procedimientos de repatriación parecen ser un avance a favor de la transparencia y la armonización de las reglas, con énfasis en procedimientos normalizados ya sea para expulsar a las personas en situación irregular o para otorgarles una condición jurídica definitiva. Sin embargo, estas directrices han sido objeto de críticas por no velar adecuadamente por el respeto de los derechos humanos¹².

5.1.2 Asegurar derechos básicos a los migrantes

Este informe se ha centrado en el tema de la movilidad de las personas desde la perspectiva de ampliar sus libertades. Pero no todos los

migrantes logran el total de libertades que promete el traslado. Dependiendo de su lugar de origen y de destino, las personas muchas veces deben transar un tipo de libertad por otro, frecuentemente para obtener más ingresos trabajando en un país donde no se respetan uno o más derechos fundamentales. Los migrantes que carecen de recursos, redes, información e instancias legales tienen más probabilidades de perder en algunas dimensiones, al igual que quienes enfrentan discriminación racial o de otro tipo. En este contexto, quienes carecen de residencia legal y los que se encuentran en países con marcos débiles de gobernabilidad y transparencia pueden enfrentar problemas graves.

Los refugiados son una categoría legal diferente de los migrantes debido a su necesidad de recibir protección internacional. Tienen derechos específicos enunciados en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y los Protocolos de 1967, ambos ratificados por 144 Estados (figura 5.1)¹³. Estos acuerdos proporcionan protección crucial a quienes deben cruzar fronteras internacionales para escapar de la persecución.

De manera más general, los seis tratados internacionales más importantes sobre derechos humanos que fueron ratificados por 131 países de todo el mundo contienen cláusulas que condenan drásticamente la discriminación y aseguran la aplicabilidad de muchas disposiciones a quienes emigran¹⁴. Se trata de instrumentos universales que se aplican por igual a ciudadanos y no ciudadanos, incluidos quienes se han desplazado o se encuentran en otro lugar, ya sea en situación regular o irregular. Particularmente importantes son los derechos de igualdad ante la ley y de no discriminación por motivos de raza, país de origen u otra situación. Se trata de restricciones legales cruciales que limitan la acción de un Estado¹⁵.

Los recientes protocolos contra el tráfico ilícito y la trata de personas consiguieron rápidamente amplio apoyo sustentado en los actuales instrumentos, con 129 ratificaciones¹⁶. Estos protocolos, que buscan tipificar el delito de trata de personas, se concentran más en suprimir el crimen organizado y facilitar una migración ordenada que en promover los derechos humanos de los afectados (principalmente mujeres)¹⁷. Muchos Estados incorporaron estos principios en sus respectivas leyes: de las 155 naciones

encuestadas en 2008, alrededor de 80% había adoptado el delito específico de trata de personas y más de la mitad había creado una unidad policial especial responsable de combatirlo¹⁸. Los avances en este frente obviamente son bienvenidos, aunque algunos observadores constatan que la mayor severidad en las políticas inmigratorias también tiende a fomentar estos delitos¹⁹.

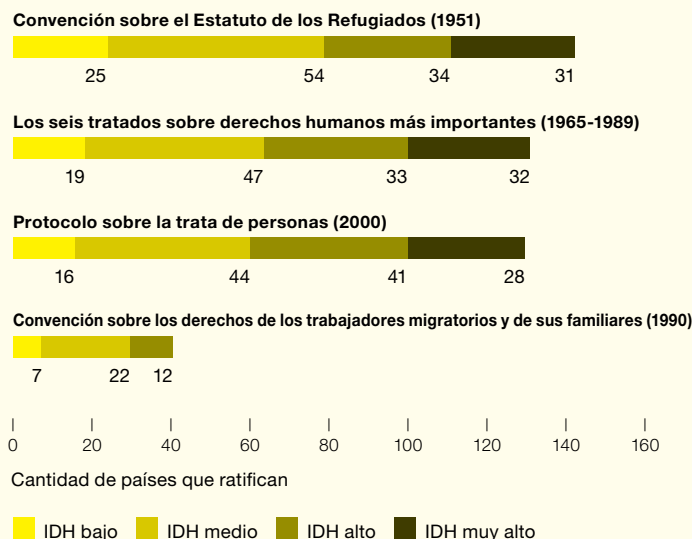
En cambio, no ha habido amplio respaldo para la serie de convenciones de la OIT adoptadas a lo largo del siglo XX para fomentar el establecimiento de normas mínimas para los trabajadores migrantes. Ello se debe a varios motivos, entre otros el alcance y la integralidad de las convenciones versus el deseo de discrecionalidad estatal irrestricta en esta materia. En 1990, la Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (CMW, por sus siglas en inglés) reiteró los principios fundamentales de los tratados de derechos humanos, pero dio un paso más al definir la discriminación de manera más amplia, proporcionar mejores salvaguardias contra la expulsión colectiva y arbitraria y asegurar el derecho a voto y a ser elegidos de los migrantes regulares. Sin embargo, hasta la fecha sólo 41 países firmaron la Convención y de éstos, apenas cinco son destinos netos de inmigración, y ninguno pertenece a la categoría de IDH muy alto (figura 5.1).

Si examinamos la figura 5.1 para conocer los perfiles migratorios de los países ratificadores, vemos que en la mayoría de ellos las tasas de inmigración y de emigración son inferiores al 10%. Aún son pocos los signatarios con un porcentaje de migrantes o emigrantes superior al 25% de su población: apenas tres de un total de 64 firmaron la Convención CMW, aunque 22 refrendaron los seis principales tratados de derechos humanos. La ratificación de dicha Convención es baja incluso entre los países con tasas netas de emigración superiores a 10%, a pesar de los incentivos evidentes en lo que se refiere a proteger a sus trabajadores en el exterior. Sólo el 20% de los gobiernos de los países con altas tasas de emigración firmaron esta Convención durante sus 20 años de vigencia, aunque el 50% ratificó los seis principales tratados de derechos humanos y 59% sancionó el protocolo más reciente sobre trata de personas.

Figura 5.1

La ratificación de la Convención sobre los derechos de los migrantes ha sido limitada

Ratificación de algunos acuerdos según categoría de IDH, a partir de 2009



Fuente: UNODC (2004) y ONU (2009b).

Los países que no han ratificado la Convención CMW siguen obligados a proteger a los trabajadores migrantes gracias otros tratados de derechos humanos básicos. En el marco de las actuales convenciones, los órganos responsables de velar por la aplicación de los tratados se complementan ahora con revisiones periódicas de parte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Recientes análisis en torno a las deliberaciones realizadas por estos órganos revelan que las disposiciones pertinentes de otros tratados básicos pueden poner de relieve los problemas de los migrantes y proteger sus derechos, y lo han hecho cada vez más en el transcurso del tiempo²⁰. Incluso y como es obvio, si cada país intenta mostrar sus antecedentes en materia de derechos humanos desde el mejor ángulo, aún a falta de mecanismos coercitivos los órganos responsables de velar por la aplicación de estos tratados pueden influir en mejorar la situación a través de la estrategia de denuncia y descrédito por medio de destacar los casos más notorios y recurrir a la persuasión ética o política.

Asegurar los derechos de los migrantes ha sido una aspiración recurrente de todos los foros mundiales, según lo demuestran las declaraciones

El gobierno anfitrión es el principal responsable de velar por los derechos básicos al migrante. Los empleadores, gremios, ONG y asociaciones de migrantes también desempeñan una función importante

de las organizaciones de la sociedad civil en el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo de 2008, convocado en Manila. En todo caso, el principal desafío obviamente no es la falta de un marco legal para proteger sus derechos, ya que a la fecha existe una serie de convenciones, tratados y disposiciones del derecho consuetudinario, sino más bien su efectiva aplicación. En este sentido, la OIT preparó en 2005 un Marco Multilateral sobre la Migración de la Mano de Obra, donde se esbozan directrices y ejemplos de buenas prácticas dentro de una estructura no vinculante que reconoce el derecho soberano de todas las naciones a determinar sus propias políticas migratorias. Este tipo de enfoque de 'derecho en gestación' le da cabida a todas las diferencias inherentes entre Estados y permite su aplicación gradual²¹.

Pero incluso si no se deseara ratificar convenciones formales, no existe un motivo convincente para que un gobierno niegue derechos tan básicos a los migrantes como los de:

- una misma remuneración para el mismo trabajo, condiciones dignas de trabajo y protección social y de salud;
- organización y negociación colectiva;
- no ser objeto de detención arbitraria y ser sometido a un debido proceso en caso de deportación;
- no sufrir trato cruel, inhumano o degradante; y
- retorno al país de origen.

Todos estos derechos debieran existir junto con los derechos humanos básicos de libertad, seguridad personal, libertad de credo y protección contra el trabajo forzado y trata de personas.

Uno de los argumentos esgrimidos en contra de garantizar estos derechos básicos es que ello necesariamente disminuiría el número de personas a las que se les permita entrar. Sin embargo, según constatamos en el capítulo 2, esta disyuntiva generalmente no es valedera y se trata de un argumento éticamente injustificable.

El gobierno anfitrión es el principal responsable de velar por los derechos básicos al migrante. Los intentos de algunos gobiernos de países de origen (como India y Filipinas) de establecer salarios mínimos obligatorios a los emigrantes generalmente fracasaron por falta de jurisdicción en la materia. Sin embargo, estos gobiernos de todos modos pueden apoyar a los migrantes informándoles sobre sus derechos y obligaciones a

través de centros de información y orientándolos antes de su partida de lo que pueden esperar mientras estén en el extranjero.

Los servicios consulares también pueden ser útiles a modo de canal donde presentar quejas y posibles recursos legales, mientras que los acuerdos bilaterales pueden establecer los principios básicos. Con todo, es probable que las iniciativas colectivas y coordinadas de los países de origen por elevar los estándares sean más efectivas que las gestiones aisladas de algunos países.

Los empleadores, gremios, ONG y asociaciones de migrantes también desempeñan una función importante. Los empleadores son la principal fuente de violación de los derechos básicos y por ende, su conducta es trascendental. Algunos han intentado dar un buen ejemplo con la creación de códigos de conducta y asociándose a programas de responsabilidad social empresarial para los derechos de los trabajadores migrantes, los que se concentran en situaciones en las que no existen mecanismos para hacer cumplir las leyes laborales²². Los gremios y las ONG disponen de algunas medidas que pueden aplicar: informar sus derechos a los migrantes, trabajar en estrecho contacto con los empleadores y funcionarios de gobierno para velar por el respeto de estos derechos, sindicalizar a los trabajadores migrantes y abogar por la regularización. Una ONG activa, la llamada *Collectif de défense des travailleurs étrangers dans l'agriculture* (CODESTRAS), intenta mejorar la situación de los trabajadores estacionales en el sur de Francia a través de actividades de sensibilización, divulgación de información y apoyo jurídico²³.

Los sindicatos cumplen una función especialmente importante y con el paso del tiempo, prestan más atención a los derechos de los migrantes. La Encuesta Mundial de Valores 2005/2006, que cubre a 52 países, sugiere que las tasas de sindicalización son más altas entre personas con antecedentes migratorios: 22% de quienes tienen un familiar que ha migrado pertenece a un sindicato gremial, en comparación con 17% entre el resto de la población. Esta diferencia es especialmente alta en los países con bajo IDH²⁴.

Por último, los mismos migrantes pueden influir en la percepción que las sociedades y comunidades de destino tienen sobre ellos. En ocasiones, la opinión pública negativa refleja en parte incidentes de conductas ilegales asociadas

con gente llegada de afuera. El riesgo de reacciones negativas de ese tipo se puede atenuar propiciando sociedades y comunidades más inclusivas donde todos, incluidos los migrantes, entiendan y respeten las leyes y busquen formas pacíficas de participación y, de ser necesario, protesten. La sociedad civil y las autoridades locales también pueden ayudar si prestan su apoyo a redes y comunidades de extranjeros²⁵.

5.1.3 Reducir los costos de transacción asociados con el movimiento humano

Desplazarse allende las fronteras inevitablemente acarrea costos de transacción. La distancia dificulta la igualación de la oferta y demanda de empleos, tanto al interior de los países como –y con más fuerza– a través de los límites nacionales, debido a brechas de información, barreras lingüísticas y diferentes marcos regulatorios. Ello crea la necesidad de contar con servicios de intermediación y facilitación. En vista de la magnitud de las diferencias salariales entre países de IDH bajo y muy alto, no sorprende que exista un mercado de agentes que son capaces de calzar los perfiles individuales con los empleos disponibles en el exterior y de ayudar a navegar por las restricciones administrativas asociadas con el movimiento internacional.

Según los sistemas de migración vigentes, el costo más importante suele ser la exigencia administrativa de conseguir una oferta de trabajo de un empleador extranjero antes de partir. Especialmente en Asia, muchos trabajadores migrantes dependen de agentes comerciales para que organicen la oferta y cumplan todas las disposiciones de orden práctico requeridas. Los agentes suelen ser intermediarios honestos que actúan a través de canales oficiales, pero algunos carecen de información adecuada sobre los empleadores y (o) trabajadores o bien pasan a las personas de contrabando a través de las fronteras.

Este mercado de servicios de intermediación puede ser peligroso y en el peor de los casos, derivar en la trata de personas y años de servidumbre, abuso violento y en ocasiones incluso la muerte. Un problema mucho más habitual son las tarifas elevadas, en particular para trabajadores de baja calificación. La intermediación frecuentemente genera ganancias excesivas para los agentes debido a la combinación de restricciones a la

entrada y alta demanda laboral por este tipo de trabajadores, los cuales suelen estar mal informados y carecen de poder de negociación. Además, los costos parecen ser regresivos: aumentan en la medida en que baja la calificación. Esto significa, por ejemplo, que muy pocas enfermeras migrantes pagan derechos de contratación, pero sí la mayoría de los trabajadores domésticos. Quienes emigran de Asia para ir a los Estados del Golfo muchas veces pagan 25% a 35% de lo que esperan ganar en el transcurso de dos o tres años en derechos de contratación y otros²⁶. En algunos casos, la corrupción implica costos adicionales, ya que la aplicación de excesivas regulaciones administrativas puede ser contraproducente toda vez que aumentan las probabilidades de exponer a los migrantes a actos de corrupción, además de crear rentas para intermediarios, funcionarios y otros que aceitan las ruedas del sistema.

Los gobiernos tienen varias alternativas para ayudar a reducir los costos de transacción que pagan quienes se trasladan a trabajar a otro lugar. Son seis las áreas que merecen atención prioritaria:

Abrir corredores y adoptar sistemas que permitan el libre movimiento de las personas. Por ejemplo, gracias al MERCOSUR los trabajadores bolivianos pueden desplazarse de manera bastante libre a Argentina y recibir información sobre empleos y oportunidades de sus amigos y familiares a través de redes sociales más amplias. Esta misma dinámica, aunque más acelerada, se pudo observar después de la ampliación de la Unión Europea en 2004. Otro ejemplo es el acceso más expedito de trabajadores estacionales a través de la frontera entre Guatemala y México.

Reducir el costo y facilitar el acceso a documentos oficiales, como certificados de nacimiento y pasaportes. De hecho, racionalizar el excesivo papeleo en los países de origen es importante para disminuir las barreras a la migración legal²⁷. Es necesario analizar las exigencias en el ámbito de los países y de los corredores de migración para identificar cuáles son los gastos por adelantado que deben hacerse, entre los que se pueden incluir desde múltiples viajes de la ciudad a la capital para solicitar pasaporte hasta trámites y documentos como controles de salud, autorizaciones policiales, gastos de seguro y garantías bancarias. Los eventuales migrantes del programa México–Canadá van en promedio seis veces a la

Racionalizar el excesivo papeleo en los países de origen es importante para disminuir las barreras a la migración legal

Recuadro 5.3 Reducir el papeleo: un desafío para gobiernos y socios

Un ejemplo de primer nivel de un despliegue racionalizado a pesar de numerosas exigencias administrativas es la Administración filipina de Empleo en el Extranjero (POEA), entidad responsable de regular todos los aspectos de la contratación y que trabaja en estrecha coordinación con otros organismos para velar por la protección de sus trabajadores en el extranjero. Indonesia intentó seguir este ejemplo con la creación del Organismo Nacional para la Colocación y Protección de Trabajadores Migrantes Indonesios (BNP2TKI) en 2006, aunque se dice que su baja capacidad burocrática y deficiente coordinación interinstitucional afectó su eficacia. Otros países pretendieron enfrentar los problemas de demora y costos, pero pocos tuvieron éxito. En Gabón, el gobierno decretó un tiempo límite de tres días de espera para la obtención de pasaporte, pero continúan las prolongadas demoras y dificultades del proceso. De manera similar, una norma reciente instituida por el gobierno de Myanmar exige emitir los pasaportes en el plazo de una semana, pero las constantes quejas sugieren que las demoras y demandas de soborno siguen siendo habituales.

Los programas de asistencia para el desarrollo podrían apoyar y financiar mejoras administrativas para el registro de las actas de estado civil, con menores costos y plazos de tramitación. Ello permitiría a los gobiernos entregar los documentos de viaje necesarios a precios razonables. Bangladesh, país con una tasa de registro de nacimientos inferior a 10%, se asoció con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para hacer frente a este tema.

Fuente: Agunias (2008), Tirtosudarmo (2009), Departamento de Estado de Estados Unidos (2009e), Koslowski (2009) y UNICEF (2007).

capital, una exigencia que impulsó al gobierno a ofrecer un subsidio para cubrir los costos del viaje (aunque una racionalización de las exigencias administrativas habría sido más eficiente)²⁸. Algunos costos surgen de requisitos del país de destino. Por ejemplo, la República de Corea exige a los migrantes aprender el idioma antes de llegar al país, y si bien la instrucción lingüística mejora los ingresos y promueve la integración, también aumenta las deudas antes de la partida²⁹. Varios países intentaron acelerar el papeleo para los migrantes, con diversos niveles de éxito (recuadro 5.3).

Empoderamiento de los migrantes por medio de acceso a información, derecho a recursos legales en el extranjero y redes sociales más sólidas. Este último aspecto, en particular, puede ser muy positivo para salvar la falta de información entre los trabajadores migrantes y los empleadores y así obviar las costosas agencias de contratación y permitir que los migrantes escojan con cuidado entre más oportunidades de empleo³⁰. En Malasia, las redes de migrantes permiten a los indonesios conocer las nuevas ofertas de trabajo incluso antes que los residentes locales³¹. De manera similar, el mejoramiento de las telecomunicaciones permitió a los eventuales migrantes jamaicanos

informarse mejor³². Los centros de información, como el centro experimental inaugurado en 2008 por la Unión Europea en Bamako (Mali) provee a los posibles migrantes información (¡quizás decepcionante!) sobre oportunidades de trabajo y estudio en el extranjero.

Regulación de las agencias privadas de contratación para prevenir abusos y fraudes. Las prohibiciones generalmente no funcionan, en parte porque las que existen en los lugares de destino no se aplican a las entidades dedicadas a las contrataciones en las zonas de origen³³. Sin embargo, algunas regulaciones pueden servir, como la responsabilidad solidaria entre empleadores y agencias de contratación con el fin de impedir fraudes y engaños. En Filipinas, estas agencias reciben trato de co-empleadores y son responsables en conjunto y por separado del no cumplimiento de un determinado contrato. Si se detecta que una agencia cometió una falta, corre el riesgo de que le revoquen la licencia, si bien con frecuencia evitan la suspensión mediante el pago de una multa. Otro medio para promover las normas éticas es la autorregulación a través de códigos de conducta y asociaciones de las industrias del ramo. Estos organismos pueden recopilar y divulgar información sobre agencias de alto riesgo, pero también sobre buenas prácticas. Existen muchas de éstas en Asia Meridional y Oriental, aunque ninguna se ha erigido en órgano auto-regulador similar a los que existen en los países desarrollados. La mayoría se concentra en asegurar que las políticas gubernamentales sobre migración sean amigables con la industria de la contratación como, por ejemplo, en Bangladesh, Filipinas y Sri Lanka³⁴. Con el paso del tiempo, estas asociaciones podrían evolucionar hasta cumplir una labor más efectiva en cuanto a asegurar la calidad de los servicios y, si es necesario, censurar a los miembros que no cumplan con los estándares.

Administración directa de las contrataciones por medio de agencias públicas. En Guatemala, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) administra un programa que envía gratuitamente a trabajadores agrícolas estacionales a Canadá. Sin embargo, la posibilidad de que este sea un rol más adecuado para los organismos gubernamentales es materia de debate. En la mayoría de los países en desarrollo, los organismos nacionales de empleo tienen muy poca capacidad a la hora de decidir cuál es el trabajo adecuado

La inclusión y la integración son aspectos primordiales desde la perspectiva del desarrollo humano

para qué tipo de trabajador dentro de su propio país; mucho menos podrían hacerlo en el extranjero³⁵. Algunos acuerdos bilaterales, como los firmados por la República de Corea, exigen a los migrantes utilizar organismos fiscales. Sin embargo, los agentes de contrataciones y los trabajadores se quejan de los elevados costos y la falta de transparencia de este sistema. Si bien los agentes públicos de contratación en ocasiones cobran tarifas más bajas, el costo debido a la demora puede ser considerable y desalentar al posible migrante de usar los canales oficiales³⁶.

Cooperación intergubernamental. Las iniciativas intergubernamentales pueden servir para abordar algunos temas, entre ellas el reciente Proceso de Colombo y el Diálogo de Abu Dhabi, donde se tratan los costos de transacción y otros. El Diálogo se realizó por primera vez en enero de 2008 y contó con los Emiratos Árabes Unidos y la OIM como anfitriones, participaron casi una docena de países de origen y varios de destino de los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo y de Asia Sudoriental. El eje central de esta iniciativa es la creación de asociaciones clave entre naciones de origen y de destino en torno al tema del trabajo contractual temporal para, entre otros asuntos, fomentar y compartir conocimientos sobre tendencias en el mercado laboral, prevenir contrataciones ilegales y promover medidas de bienestar y protección para trabajadores por contrata. Se espera que esta consulta ministerial se realice año por medio. Le siguió un proyecto piloto en que, por iniciativa de los gobiernos de Emiratos Árabes Unidos, Filipinas e India, se ensayarán e identificarán las mejores prácticas en diferentes ámbitos de la migración temporal y circular, para empezar con un grupo de trabajadores filipinos e indios en los sectores de construcción, salud y hospitalidad³⁷.

5.1.4 Mejorar los resultados para los migrantes y las comunidades de destino

Aunque el peso de las pruebas indica que el impacto económico total de la migración es positivo a largo plazo, los habitantes locales con determinadas capacidades o en lugares específicos podrían experimentar efectos adversos. Es posible minimizar o contrarrestar en gran medida esta situación mediante políticas y programas que admitan la presencia de migrantes, planifiquen su

inclusión y velen porque no se imponga una carga demasiado pesada a las comunidades receptoras. Es importante conocer los costos reales y percibidos de la inmigración a nivel de comunidades y considerar formas de distribuirlos.

La inclusión y la integración son aspectos primordiales desde la perspectiva del desarrollo humano, ya que sus efectos son positivos no sólo para quienes se desplazan y su familia, sino también para la comunidad que los recibe. El alcance de esa integración dependerá de cómo se reconozca y haga cumplir el estatus y los derechos de los inmigrantes. En algunos países en desarrollo, el apoyo que fomente esa integración podría calificar para recibir asistencia para el desarrollo.

Empero, las disposiciones institucionales y normativas muchas veces son más importantes que las políticas focalizadas en la integración de quienes migran. En este sentido, un aspecto fundamental puede ser la calidad de la educación estatal en los barrios pobres, no sólo para los migrantes. En un contexto más amplio, las siguientes son las prioridades de las políticas públicas a la hora de mejorar los resultados para los migrantes y las comunidades de destino:

Proporcionar acceso a servicios básicos— en particular a educación y atención de salud. Estos servicios no sólo son cruciales para los migrantes y su familia, sino además tienen externalidades positivas más amplias. La clave en este caso es la igualdad en el acceso y el trato, pero nuestro examen sugiere que el acceso suele ser especialmente restringido para trabajadores temporales y personas en situación irregular. El acceso a educación debiera proporcionarse sobre las mismas bases y términos que a los residentes nacidos en el lugar. Lo mismo sucede con la atención de salud, tanto cuando es de emergencia debido a accidentes o enfermedades graves o cuando se trata de servicios preventivos, como vacunaciones, que típicamente también sirven a los intereses de toda la comunidad y son muy efectivas a largo plazo. En algunos países en desarrollo, como en Costa Rica, los migrantes tienen acceso a los establecimientos públicos de salud sin importar su situación³⁸.

Ayudar a los recién llegados a dominar el idioma. Los servicios en esta área pueden hacer un gran aporte para mejorar los resultados del mercado laboral y la inclusión general. Su diseño debe tomar en cuenta las restricciones vitales y laborales que enfrentan los migrantes. Las

Recuadro 5.4 Reconocer las credenciales

Muchos migrantes, en especial los provenientes de países en desarrollo, tienen alta calificación y sin embargo no tienen la posibilidad de utilizar sus conocimientos en el extranjero. La acreditación de las competencias es un procedimiento poco practicado en Europa, a pesar de que existen acuerdos institucionales destinados supeuestamente a facilitarla.

Existen motivos para impedir la acreditación inmediata. Por ejemplo, no es fácil evaluar las calificaciones de otros países y puede haber una prima para el conocimiento local (como en el caso de los abogados respecto de la legislación pertinente).

Existen diversas estrategias para promover el uso de los conocimientos y calificaciones de extranjeros, como:

- *Acuerdos de reconocimiento mutuo.* Son muy frecuentes entre países con sistemas educacionales y niveles de desarrollo similares, como en la Unión Europea.
- *Revisión previa.* Tanto los gobiernos de origen como de destino pueden revisar las referencias de los posibles migrantes antes de que éstos partan. Australia lidera este enfoque. En todo caso, si una persona pretende mejorar su desarrollo humano a través de la migración, esperar el reconocimiento de sus referencias podría resultar más oneroso que intentarlo en otro país, en especial si no puede practicar su profesión en casa o debe trabajar por un salario más bajo.
- *Estudio acelerado.* Los gobiernos pueden facilitar el estudio acelerado de las referencias y establecer oficinas nacionales para lograr un reconocimiento más expedito. En el extranjero, los mentores y cursos breves pueden ayudar a los migrantes a llenar cualquier deficiencia. En Estados Unidos, algunos estados crearon oficinas 'New Americans' para ayudar a los recién llegados a navegar en lo que puede ser un laberinto incluso para quienes cambiaron su lugar de residencia dentro del mismo país.
- *Reconocimiento de aptitudes profesionales.* Muchas aptitudes se aprenden en el lugar de trabajo y posiblemente no existan los mecanismos para reconocer las competencias adquiridas de manera tan informal. La formación de capacidades para reconocer y certificar la capacitación lograda en el empleo podría facilitar el reconocimiento de las habilidades de los trabajadores en el extranjero.

Fuente: Iredale (2001).

necesidades de los adultos son muy variadas y dependen de si trabajan o no fuera del hogar, en tanto que los niños pueden acceder a programas escolares. Australia figura entre los ejemplos de buenas prácticas con su enseñanza avanzada del idioma a migrantes y poblaciones indígenas³⁹. El programa Éxito para Todos de Estados Unidos es uno de los ejemplos de instrucción selectiva del idioma destinada a niños. Combina instrucción grupal y tutoría personal en el nivel preescolar y la enseñanza primaria⁴⁰. Varios países europeos imparten clases de idioma a quienes llegan al país en la forma de programas del gobierno central o escuelas estatales, municipales y de ONG. Ejemplos de éstos son el programa de sueco para

inmigrantes cuyo origen se remonta a 1965, el programa Acolhe de Portugal que se ofrece desde 2001 y el programa danés del mercado laboral que se adoptó en 2007.

Permitir que la gente trabaje. Se trata de la reforma más importante por sí sola para mejorar los índices de desarrollo humano entre los migrantes, en especial entre los más pobres y vulnerables. El acceso al mercado laboral no es sólo vital por los beneficios económicos asociados, sino además porque el empleo aumenta mucho las perspectivas de inclusión social. Las restricciones a la hora de buscar trabajo remunerado, una medida que tradicionalmente se aplica a los refugiados y a quienes solicitan asilo en muchos países desarrollados, es perjudicial tanto para los resultados a corto como a mediano plazo y debiera ser abolida, pues fomenta la dependencia y afecta la dignidad. Otro principio básico de programas bien diseñados preocupados de los intereses de los migrantes y no sólo de aquellos de los empleadores, consiste en permitir a las personas cambiar entre empleadores. En muchas naciones, los recién llegados muy bien preparados profesionalmente tienen asimismo problemas para acreditar las calificaciones que traen del extranjero (recuadro 5.4).

Apoyar la función de los gobiernos locales. Se necesita una administración local fuerte y responsable que rinda cuentas a los usuarios locales y preste servicios de salud básica y educación primaria. Sin embargo, los funcionarios públicos de algunos países niegan implícitamente la existencia de migrantes al excluirlos de los planes de desarrollo y permitir su discriminación sistemática, situación que les impide prosperar. Para mejorar los resultados asociados con la migración a nivel de comunidad y caso por caso, se requieren gobiernos que intenten⁴¹:

- promover estructuras de gobernabilidad local inclusivas a fin de dar cabida a la participación y rendición de cuentas;
- evitar prácticas institucionales que contribuyen a la discriminación;
- velar porque la ley y el orden desempeñen un rol facilitador, medida que incluye un servicio policial efectivo y flexible;
- entregar información pertinente al público y a las organizaciones de la sociedad civil, y también a las asociaciones de migrantes⁴² y
- asegurar una planificación equitativa del uso

de la tierra que sea coherente con las necesidades de los pobres, por ejemplo alternativas para aliviar la inseguridad de la tenencia y las restricciones relacionadas.

Abordar los problemas presupuestarios locales, lo que incluye transferencias fiscales para financiar necesidades adicionales. La responsabilidad de prestar servicios básicos como escuelas y centros de salud muchas veces recae en las autoridades locales, cuyo presupuesto tal vez esté sobre-exigido por el crecimiento demográfico y carezcan de la base imponible necesaria para hacerse cargo. Cuando los gobiernos sub-nacionales enfrentan grandes obligaciones para financiar los servicios básicos, los mecanismos fiscales redistributivos pueden ayudar a contrarrestar los desequilibrios entre los ingresos asignados y los gastos. Las transferencias entre gobiernos normalmente se realizan entre estados y localidades sobre la base de por lo menos dos criterios: la necesidad (como habitantes, tasas de pobreza, etc.) y la capacidad generadora de ingresos (en términos que no desincentiven los esfuerzos tributarios locales). Ahora bien, no existe ningún patrón de transferencia que sea adecuado para todos los casos, ya que las circunstancias y los objetivos difieren en cada país. Las subvenciones per cápita exigen que se contabilice a todas las personas, incluido a los migrantes en situación irregular y su familia. Las transferencias pueden utilizarse asimismo para reembolsar costos específicos, especialmente de servicios sociales donde existen argumentos sólidos en pro de igualar el acceso. Sin embargo, un sistema de transferencias bien diseñado no se basa mucho en la asignación de fondos para fines específicos, de modo que las subvenciones deben ser lo más simple, confiable y transparente que sea posible⁴³.

Hacer frente a la discriminación y la xenofobia. Las intervenciones pertinentes de parte de los gobiernos y la sociedad civil pueden promover la tolerancia en las comunidades. Se trata de una medida de especial importancia cuando hay riesgos de violencia, aunque en la práctica las respuestas en materia de políticas suelen emerger *ex post*. Por ejemplo, Côte d'Ivoire promulgó en agosto de 2008 una ley en contra de la xenofobia para imponer sanciones a conductas que inciten a la violencia⁴⁴. La sociedad civil también puede hacer lo propio para fomentar la tolerancia y proteger la diversidad, como se demostró hace

poco en Sudáfrica, donde se lanzó una red de emergencia por teléfono móvil con mensajes de texto 'No a la xenofobia' luego de una ola de violencia que afectó al país en mayo de 2008⁴⁵. Otro ejemplo es la 'Campaña por la diversidad, los derechos humanos y la participación' organizada por el Consejo de Europa en asociación con la Comisión Europea y el Foro Europeo de la Juventud. Esta campaña puso énfasis en el rol de los medios de comunicación para combatir los prejuicios contra los musulmanes y romaníes y ofreció recompensas a los municipios que fomenten activamente su protección e inclusión⁴⁶. Obviamente, estas iniciativas demandarán tiempo y mucho esfuerzo, además de buena voluntad, en situaciones en que la discriminación y las tensiones se encuentran profundamente arraigadas y se han traducido en estallidos de violencia, y en especial donde el Estado de derecho es imperfecto.

Asegurar un trato justo durante la recesión. Este es un asunto de suma urgencia en 2009 dado las noticias sobre reacciones violentas y deportaciones en todo el mundo. Algunas de las disposiciones que pueden proteger a los trabajadores migrantes de privaciones indebidas son⁴⁷:

- permitir a quienes fueron despedidos que busquen un nuevo empleo, al menos mientras no expire su permiso de trabajo y residencia;
- asegurar que quienes fueron despedidos antes del término del contrato puedan exigir el pago de la indemnización por despido y (o) seguro de desempleo cuando tengan derecho a ello;
- profundizar la aplicación de la ley laboral a fin de minimizar abusos (por ejemplo, moras en el pago de los salarios) en los casos en que los trabajadores temen ser despedidos;
- velar por el acceso ininterrumpido a servicios básicos (salud y educación) y servicios de búsqueda de empleo;
- apoyar a las instituciones de los países de origen que ayuden a retornar a los trabajadores despedidos y les proporcionen subvenciones y apoyo para capacitación;
- mejorar la disponibilidad de datos desagregados (por despidos y salarios, sector y género), de modo que los gobiernos y las comunidades de origen estén conscientes de los cambios en las perspectivas de empleo. Si los gobiernos toman este tipo de medidas, la crisis económica puede

Es fundamental velar porque se trate a los migrantes con justicia durante las recesiones

Un gobierno local inclusivo y responsable desempeña una función vital, no sólo para prestar los servicios necesarios, sino también para impedir y aliviar las tensiones sociales

transformarse en una oportunidad para promover mejor trato y evitar conflictos.

Es importante otorgar créditos cuando corresponda. Existen ejemplos de gobiernos estatales y locales que han abrazado a la migración y sus implicancias sociales y culturales más amplias. La reciente Carta de Australia Occidental sobre Multiculturalismo es un ejemplo interesante del compromiso de una nación para eliminar la discriminación y promover la cohesión e inclusión entre distintos grupos y personas⁴⁸. Muchas de las recomendaciones formuladas anteriormente ya son políticas habituales en algunos países de la OCDE, aunque en la práctica hay grandes diferencias. Se requieren reformas más audaces en diversos países de destino, entre otros los Emiratos Árabes Unidos, donde las actuales gestiones para mejorar el desarrollo humano distan mucho de ser suficientes.

5.1.5 Propiciar los beneficios de la movilidad interna

En cuanto al número de personas involucradas, la migración interna excede con creces a la externa. Se calcula que unos 136 millones de personas se desplazaron tan sólo en China y 42 millones en India, de manera que sólo los totales de estos dos países se aproximan al total de migrantes que han cruzado alguna frontera. Lo anterior refleja el hecho de que la movilidad de las personas no sólo es una parte natural de la historia humana, sino además una dimensión permanente del desarrollo y de las sociedades modernas, donde la gente busca aprovechar nuevas oportunidades y cambia sus circunstancias en función de ellas.

En vista de esta realidad, las políticas públicas deben facilitar el proceso de migración interna y en ningún caso entorpecerlo. Las políticas y programas disponibles no debieran afectar adversamente a quienes cambian su lugar de residencia habitual. Por la misma razón, tampoco debiera ser necesario que las personas se trasladen a otro lugar para acceder a servicios básicos y a oportunidades de ganarse el sustento. Estos dos principios se traducen en una serie de recomendaciones cuya aplicación forma parte de la jurisdicción de todos los gobiernos nacionales:

Eliminar los obstáculos a la movilidad interna. Con el fin de asegurar plenos derechos civiles, económicos y sociales para todos en forma igualitaria, es imprescindible eliminar las

restricciones legales y administrativas que entorpecen la movilidad de las personas y combatir la discriminación contra quienes migran. Según lo analizado en el capítulo 2, los obstáculos administrativos ya no son tan habituales desde que se eliminó la planificación centralizada en vastos territorios del mundo, aunque algunos son extremadamente persistentes a pesar de que no logran frenar la movilidad de las personas de manera notoria. Sin embargo, son contrarios a la ley internacional, es caro mantenerlos y requieren mucho tiempo de los gobiernos, al igual que negociación para quienes migran. Así, muchos optan por viajar sin los documentos requeridos, sólo para percatarse después que sin ellos no pueden acceder a servicios clave. Los migrantes internos debieran tener acceso a todo el abanico de servicios y beneficios públicos, en particular a educación y salud, pero también a pensiones y asistencia social en los casos en que estas últimas formen parte de las prestaciones.

La libertad de movimiento es especialmente importante para los trabajadores estacionales y temporales, quienes generalmente se encuentran entre los migrantes más pobres y muchas veces han sido ignorados o abiertamente discriminados. Este tipo de corriente migratoria puede plantear desafíos enormes a las autoridades locales responsables de la entrega de servicios, quienes deben aprender a satisfacer las necesidades de poblaciones fluctuantes. No basta con emprender reformas parciales que permitan a estas personas trabajar pero sin otorgarles el mismo acceso a los servicios que tiene la población residente (como sucede en China). En este sentido, algunos estados de la India realizaron reformas (aunque de manera muy lenta) que permiten la entrega de tarjetas de racionamiento temporal a los trabajadores estacionales⁴⁹.

Proporcionar apoyo adecuado a los migrantes en el lugar de destino. Del mismo modo como debe hacerse con quienes vienen de otro país, los gobiernos deben prestar apoyo concreto a quienes se trasladan internamente, quizás en asociación con las comunidades locales y las ONG. Parte de quienes migran son personas desvalidas, ya sea debido a falta de educación, prejuicios contra minorías étnicas y diferencias lingüísticas, y por lo tanto, necesitan programas selectivos de apoyo. La asistencia que se les puede prestar abarca ámbitos tan variados como la búsqueda

La migración puede ser una estrategia trascendental para los hogares y familias que intentan diversificar y mejorar sus medios de sustento

de trabajo o la instrucción del idioma, y debe velarse porque cuenten con acceso a asistencia social y otros derechos. Pero por encima de todo, es esencial que se cubran sus necesidades básicas de salud y educación. India tiene ejemplos de albergues para niños administrados por ONG que pretenden facilitar el acceso a alojamiento, instrucción escolar y clases especiales de recuperación a los hijos de los migrantes.

Redistribuir los ingresos tributarios. Deben existir convenios intergubernamentales que aseguren la redistribución de los ingresos, para que las localidades más pobres, donde muchas veces viven los desplazados internos, no carguen con un peso desmedido a la hora de proveer servicios públicos adecuados. Aquí aplican los mismos principios de redistribución fiscal empleados para dar cuenta de la ubicación de los migrantes internacionales.

Mejorar la capacidad de respuesta. Podría parecer obvio y dada las circunstancias ni siquiera sería necesario mencionarlo, pero es fundamental formar capacidades institucionales en los programas y los gobiernos locales para responder a las necesidades de la gente. Un gobierno local inclusivo y responsable desempeña una función vital, no sólo para prestar los servicios necesarios, sino también para impedir y aliviar las tensiones sociales. Para evitar la marginalidad social y económica de los migrantes, más que negación se necesita una decidida planificación urbana.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) contemplan la formulación de planes de acción para crear 'ciudades sin barrios marginales' con el fin, entre otros, de mejorar el saneamiento y asegurar la tenencia de la tierra. Sin embargo, el avance en este sentido ha sido lento. Según el último informe mundial sobre los ODM, más de un tercio de la población urbana del mundo vive en tugurios, proporción que en África Subsahariana aumenta a más del 60%⁵⁰.

A veces, los gobiernos hacen frente a las inquietudes sobre los barrios marginales intentando frenar la afluencia de migrantes a las ciudades, según reveló la revisión de las estrategias de lucha contra la pobreza que se presenta en el capítulo 4. Sin embargo, un enfoque más constructivo implicaría satisfacer las necesidades de una creciente población de desplazados haciendo frente a los graves problemas de agua y saneamiento que predominan en las zonas

marginales. Con una planificación activa y recursos suficientes, se pueden ofrecer condiciones de vida dignas en las ciudades en crecimiento. De hecho, habiendo reconocido la importancia del desarrollo urbano sostenible, algunas ciudades idearon soluciones innovadoras para mejorar la vida de sus habitantes. La experiencia de renovación urbana de Singapur es un ejemplo de buena práctica ampliamente citado: el país reemplazó prácticamente todos los asentamientos precarios por viviendas públicas de varios pisos, medida que fue complementada con la expansión del transporte público y mejor gestión ambiental. La ciudad de Alejandría, en Egipto, proporciona un ejemplo más reciente: se usaron enfoques participativos para crear planes de desarrollo económico, mejoramiento urbano de zonas marginales y recuperación ambiental a mediano y largo plazo⁵¹.

Por último, aunque no menos importante, muchos migrantes reconocen que más que 'atraídos' hacia las zonas urbanas se sienten 'expulsados' de las zonas rurales debido a la falta de servicios públicos adecuados. La prestación universal de servicios e infraestructura debe extenderse a aquellos lugares que experimentan una salida neta de personas. Esta medida permitirá a la gente desarrollar las aptitudes necesarias para ser productiva y competir por los empleos en su lugar de origen, además de prepararla para ocupar puestos de trabajo en otros lugares si deciden marcharse por voluntad propia.

5.1.6 La movilidad como parte integral de las estrategias nacionales de desarrollo

Un tema central del Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo 2009, auspiciado por Grecia, es la integración de la migración en las estrategias nacionales de desarrollo. Esto plantea la pregunta más general acerca del rol que le cabe a la movilidad en las estrategias destinadas a mejorar el desarrollo humano. Nuestro análisis de las ERP desde el año 2000 nos ayudó a identificar las actuales actitudes y restricciones en materia de políticas públicas y a reconocer que la migración ha ocupado un lugar importante en las visiones nacionales de desarrollo en diferentes momentos y períodos de la historia.

Los vínculos entre movilidad y desarrollo son complejos, en gran parte porque la mejor

forma de percibir a la primera es como un componente del desarrollo humano y no como una mera causa o efecto aislado. Por otra parte, un hecho que complica aún más la relación es que la movilidad en general trae más beneficios en cuanto a desarrollo a quienes se marchan al extranjero y por consiguiente, dichas personas quedan fuera de la esfera de los enfoques territoriales o locales que generalmente predominan en el pensamiento político.

La migración *puede* ser una estrategia trascendental para los hogares y familias que intentan diversificar y mejorar sus medios de sustento, en particular en los países en desarrollo. Los flujos de dinero tienen el *potencial* de mejorar el bienestar, estimular el crecimiento económico y reducir la pobreza, ya sea de manera directa o indirecta. Sin embargo, la migración, y en particular las remesas, no son capaces de contrarrestar los efectos de un entorno institucional que impide el desarrollo económico y social en general. La experiencia nos enseña un aspecto crítico: lo importante que son las condiciones económicas de un país y la solidez de sus instituciones públicas a la hora de expandir los beneficios de la movilidad de las personas.

Según vimos, los pobres muchas veces tienen pocas alternativas para desplazarse, ya sea debido a desigualdades implícitas en sus aptitudes como a obstáculos institucionales y normativos. Es necesario que cada país identifique las restricciones que inciden en las oportunidades disponibles a la gente recurriendo a análisis y datos cuantitativos y cualitativos. El mejoramiento de los datos y otros esfuerzos, como la reciente gestión destinada a establecer el perfil de la migración (con el apoyo de la Comisión Europea y otros asociados), es crucial para esta iniciativa. Gestiones como éstas pondrían de relieve las barreras existentes y ayudarían a recabar información para mejorar las estrategias nacionales.

Algunas estrategias de desarrollo (ocho de las 84 estrategias de reducción de la pobreza formuladas entre 2000 y 2008⁵²) traen a colación el problema del éxodo de los graduados. Casi todos están de acuerdo en que las políticas coercitivas que limitan la salida de profesionales y personal capacitado no son adecuadas, tanto por razones éticas y económicas como por ser contrarias al derecho internacional⁵³. Sin embargo, hay menos

consenso acerca de las posibles políticas alternativas. El recuadro 5.5 examina los méritos de cada una de las distintas opciones.

Por último, aunque este asunto escapa al horizonte de este informe, subrayamos la importancia de mantener las iniciativas con el fin de promover el desarrollo humano en casa⁵⁴. Uno de los temas principales del próximo Informe sobre Desarrollo Humano, que marca el vigésimo aniversario de esta publicación global, será una investigación exhaustiva de lo que determina el éxito y el fracaso del desarrollo humano y sus consecuencias para las estrategias nacionales de desarrollo.

5.2 La viabilidad política de la reforma

Dado el trasfondo de escepticismo popular que rodea a la migración, un tema crítico es la viabilidad política de nuestras propuestas. La presente sección sostiene que si bien es posible hacerlas realidad, sólo resultarán si se toman las medidas correctas para abordar las inquietudes de la población local. Ésta debe dejar de percibir a la migración como una amenaza, ya sea para las personas o para la sociedad.

Si bien las pruebas disponibles sobre movilidad apuntan a enormes beneficios para quienes migran y en muchos casos, también para los países de destino y de origen, cualquier debate sobre las políticas públicas relativas al tema debe admitir que las actitudes de la población local hacia la migración son, en el mejor de los casos, tímidamente permisivas, y con frecuencia bastante negativas, en muchos países de destino, ya sea desarrollados o en desarrollo. Una serie de encuestas de opinión y de otro tipo sugiere que los residentes consideran esencial el control de la inmigración, y que la mayoría preferiría que las normas fueran más restrictivas en lugar de flexibles. Resulta interesante, sin embargo, que las actitudes frente a este fenómeno parecen ser más positivas en países con una alta proporción de población migrante en 1995 y con elevadas tasas de aumento en el último decenio⁵⁵. En términos del trato hacia quienes emigraron, la perspectiva es más positiva, ya que las personas normalmente respaldan un trato equitativo cuando el migrante ya se encuentra al interior de sus fronteras.

Comenzamos con el enojoso asunto de liberalizar la entrada. Aunque a primera vista las cifras indican que la liberalización enfrenta una

Recuadro 5.5 Cuando emigra gente calificada: algunas alternativas de política

Cobrar impuestos a los ciudadanos en el extranjero, denominado en ocasiones el impuesto de *Bhagwati*, es una propuesta de larga data y una característica consagrada del sistema tributario de Estados Unidos. Puede justificarse por el concepto de que la ciudadanía implica responsabilidades, incluido el pago de impuestos, en especial de los más acomodados. Cuando, a causa de las barreras de entrada, hay escasez de mano de obra calificada en los países de destino y por consiguiente, aumenta el ingreso de quienes sí logran migrar, aplicar impuestos a estas rentas no genera distorsiones y no afectaría la asignación global de la mano de obra.

Sin embargo, hay varios argumentos en contra de aplicar una sobretasa impositiva a los ciudadanos que viven en el extranjero, quienes seguramente ya pagan impuestos en el país de acogida. En primer lugar, su aplicación tendría que basarse en la voluntad de cada uno o en acuerdos tributarios bilaterales. Pero a la gente no le gusta pagar impuestos y no hay consenso entre los gobiernos sobre la conveniencia de cobrar tributos a los migrantes, en gran medida por su costo administrativo. En segundo lugar, mientras que algunos de los que salieron de su país de origen pueden haber recibido el beneficio de asistir a una universidad pública en casa, otros se habrán educado en el extranjero o en instituciones privadas. En tercer lugar, por medio de remesas, inversiones y otros mecanismos, los migrantes muchas veces generan beneficios considerables en su país de procedencia. La aplicación de impuestos podría desalentar estos flujos de dinero y persuadir a quienes cambiaron su lugar habitual de residencia a renunciar a su ciudadanía y adoptar la de su nueva patria.

Esto significa que la aplicación de tales impuestos ha sido muy restringida. En Filipinas se intentó, pero los resultados fueron muy dispares y el método se dejó de lado hace aproximadamente 10 años. Hoy, la mayoría de los gobiernos, incluido el de Filipinas, otorgan trece tributarías a los emigrantes.

Una alternativa para compensar la pérdida de personal calificado son las transferencias directas entre gobiernos. Ya sea de manera independiente o como parte de un paquete de asistencia oficial para el desarrollo, esta opción tiene la ventaja de ser simple y con costos de transacción relativamente bajos. Sin embargo, es difícil medir la pérdida de personal calificado. Y estas transferencias no harían frente a los problemas implícitos que son la principal causante del éxodo, como la mala calidad de los servicios de educación y salud y (o) mercados poco profundos para personas capacitadas.

La ayuda es un bien altamente fungible, según han demostrado muchos estudios, e incluso si se asigna específicamente para apoyar

la educación superior generalmente se destina a cualquier ámbito en el que el gobierno esté gastando el dinero.

Sin embargo, existen motivos valederos para que las políticas decidan abordar la emigración de personas calificadas en sectores con posibles divergencias mayores entre los beneficios y costos privados y públicos, como en salud y educación. En todo caso, el mérito de cualquier política dependerá de las circunstancias locales. Por ejemplo:

- Incentivos selectivos en la forma de complementos salariales para trabajadores del sector público. Un enfoque de ese tipo deberá calibrarse cuidadosamente, debido a sus posibles efectos en la oferta laboral. Una restricción importante es que las diferencias salariales pueden ser demasiado profundas para que los gobiernos pobres tengan la capacidad fiscal de compensarlas.
- Capacitación adaptada a competencias útiles en los países de origen, pero poco transables allende sus fronteras. Por ejemplo, si bien existe un mercado internacional para los médicos, la capacitación en destrezas paramédicas puede traducirse en mayor retención de gente calificada y ser más pertinente a las necesidades de atención de salud local.
- Reforma al financiamiento de la educación. Es una medida que permitiría la prestación privada, de modo que las personas que buscan capacitarse para salir al extranjero no necesitarían recurrir a financiamiento público. Filipinas adoptó esta vía para capacitar a sus enfermeras.
- Inversión en tecnologías alternativas. Servicios a distancia a través de teléfonos móviles, telefonía por Internet o sitios web pueden formar capacidades que escasean y así beneficiar a más personas.
- Asistencia selectiva para el desarrollo. En los casos en que la pérdida de talentos está asociada con falta de innovación e inversión, como en agricultura, la asistencia para el desarrollo podría dar prioridad a instituciones de investigación tanto regionales como nacionales.

También se ha intentado entregar incentivos a migrantes capacitados para que vuelvan a su país de origen, pero con resultados ambivalentes y no está claro si es la mejor forma de utilizar los escasos fondos públicos. La eficacia depende en parte de la fortaleza de la institución local a la que regresaría el migrante, pero también, y éste podría ser un aspecto más importante, de los resultados y perspectivas del país en su conjunto. Los datos disponibles sugieren que muchas personas retornan de todas maneras cuando el país ofrece oportunidades suficientemente atractivas. China, India y Mauricio son ejemplos recientes que vienen al caso.

Fuentes: Clemens (2009b), Bhagwati (1979), Clemens (2009a), Pom (1989) y Banco Mundial (1998).

El trato equitativo no sólo se ajusta a las nociones básicas de justicia, sino que además puede traer beneficios a las comunidades de destino

oposición generalizada, ello no es tan unánime como pareciera por cuatro importantes razones:

En primer lugar, según se mencionó en el capítulo 4, muchas personas están dispuestas a aceptar la inmigración si hay suficientes empleos. Nuestra propuesta es que la liberalización dependa de la demanda de mano de obra en el futuro, de manera que la afluencia de migrantes haga frente a los niveles de puestos vacantes. Así se mitigaría el riesgo de que éstos sustituyan o compitan con los trabajadores locales. De hecho, muchos gobiernos ya aplican este tipo de condiciones al ingreso de migrantes calificados, en particular en las economías desarrolladas. Nosotros sugerimos ampliar este enfoque hacia los trabajadores poco calificados, especificando un vínculo explícito con la situación del mercado laboral y las necesidades sectoriales del respectivo país.

En segundo lugar, nuestro foco en mejorar la transparencia y la eficiencia de los pasos a dar para otorgar la permanencia a los migrantes puede ayudar a hacer frente a la percepción persistente, compartida por un alto porcentaje de la población, de que una parte importante de la migración transfronteriza es irregular o ilegal. Es cierto que la magnitud de la fuerza laboral de migrantes en situación irregular es un problema político mayor en Estados Unidos respecto del cual aún no hay consenso. La migración irregular también es un asunto destacado en otros países de destino, tanto desarrollados como en vías de desarrollo. Es interesante hacer notar que según datos recientes, la migración permanente goza de bastante apoyo en las naciones desarrolladas: más de 60% de los encuestados siente que los migrantes legales deben tener la oportunidad de quedarse definitivamente (figura 5.2).

Para traducir este apoyo en acción, es necesario diseñar políticas que vinculen explícitamente la migración legal con la disponibilidad de empleos, además de 'vender' este concepto al público para luego avanzar basándose en los niveles de apoyo existentes. También deberán diseñarse y aplicar medidas paralelas para el problema de la migración irregular, de manera que los vacíos normativos en esta área ya no sean una fuente de preocupación para el público. La migración irregular a gran escala, que muchas veces es conveniente para los empleadores y que las autoridades han eludido, no sólo tiene consecuencias adversas para los mismos migrantes (según se documenta

en el capítulo 3), sino además incide negativamente en la aceptación (y en las razones a favor) de mayor liberalización de las normas de entrada. Para que las soluciones sean sostenibles, deberán incluir incentivos para que los empleadores contraten a migrantes autorizados y para que los migrantes prefieran una situación regular.

En tercer lugar, parte de la resistencia a la migración ha sido forjada por la percepción popular errada de sus consecuencias. Por ejemplo, muchos creen que los inmigrantes afectan los ingresos de los actuales residentes o son responsables del aumento en los niveles de delincuencia. Estas preocupaciones suelen ser más pronunciadas respecto de los migrantes irregulares, ante todo porque su situación se asocia con la erosión del Estado de derecho. Hay varios enfoques generales frente a estos problemas que parecen ser prometedores, como las indispensables campañas de información pública y las actividades de sensibilización. Por otra parte, debido a que la migración es un asunto conflictivo, la información muchas veces se utiliza de manera selectiva para apoyar los argumentos de grupos específicos de interés. Y aunque se trata de una característica natural y deseable de la discusión democrática, podría ser a costas de la objetividad y la comprensión de los hechos reales. A modo de ejemplo, un reciente análisis realizado en 20 países europeos constató que la percepción sobre el número de inmigrantes era muy superior a la cifra real, muchas veces incluso por un factor de dos o más⁵⁶.

Es necesario entregar al público fuentes de información y análisis más imparciales sobre la magnitud, el alcance y las consecuencias de la migración para hacer frente a diferencias tan grandes entre la percepción y la realidad. Una característica generalizada del debate sobre la migración es la desconfianza hacia las estadísticas oficiales y sus interpretaciones. Y debido a que se trata de una cuestión de política tan controvertida, debe prestarse más atención a las formas en que se recaban los antecedentes sobre la migración para el debate público de modo que se respete la objetividad y la confiabilidad del proceso. La asesoría que prestan organismos especializados, como el Comité Consultivo sobre Migración del Reino Unido, puede ser muy provechosa para los gobiernos. Estos organismos deben ser independientes, para que sean percibidos como imparciales.

En cuarto lugar, la política de migración generalmente se forja a través de una compleja interacción de múltiples actores que integran diferentes grupos de interés y pertenecen a partidos políticos distintos. Los grupos organizados pueden movilizarse para obtener reformas y en ocasiones forman coaliciones en ámbitos en los que coinciden sus intereses⁵⁷. Por ejemplo, fueron los grupos de empleadores los primeros en demandar cambios a las reglas de entrada cuando había escasez de mano de obra o de ciertas competencias. Los países de destino deben decidir el diseño de las políticas de migración y el número objetivo de inmigrantes por medio de procesos políticos que incluyan el debate público y equilibren los diferentes intereses. Por otra parte, lo que parece ser factible a nivel de país debe ser analizado y discutido a nivel local para adaptar el diseño a las restricciones existentes. En parte por temor a que se infiltren matices racistas, el debate sobre la migración ha sido acallado más de lo esperado y aunque dicha cautela se funde en razones loables, existe el peligro de que esta censura auto-impuesta derive precisamente en lo que se pretende evitar.

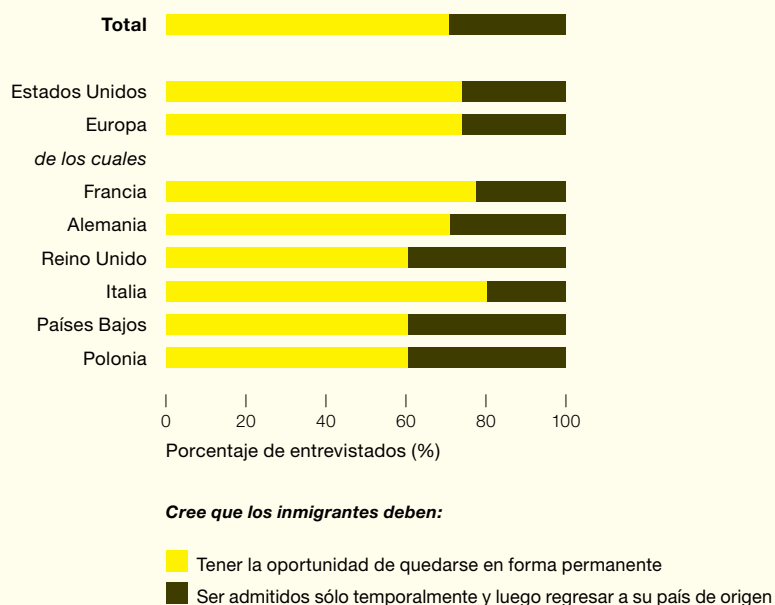
En cuanto al trato que reciben los migrantes, es posible que la reforma de esta política pública resulte más fácil de aplicar que lo esperado en un principio. El trato equitativo no sólo se ajusta a las nociones básicas de justicia, sino que además puede traer beneficios a las comunidades de destino como resultado de la diversidad cultural, mayores tasas de innovación y otros aspectos examinados en el capítulo 4. En efecto, las cifras disponibles indican que la gente suele ser bastante tolerante con las minorías y tiene una opinión positiva sobre la diversidad étnica. Estas actitudes apuntan a que existen oportunidades para llegar a un amplio consenso en torno a otorgar mejor trato a quienes han dejado su lugar de origen.

La protección de los derechos de los migrantes le conviene cada vez más a los principales países de destino que tienen grandes cantidades de sus propios habitantes trabajando en el extranjero⁵⁸. En el año 2005, más de 80 países tenían porcentajes importantes de su población (más de 10%) en calidad de inmigrantes o emigrantes. Para esas naciones, el respeto de los derechos de quienes se desplazan a otros lugares obviamente es un objetivo de política importante. Ello apunta a que los convenios bilaterales o regionales

Figura 5.2

Apoyo para la oportunidad de quedarse en forma permanente

Preferencias de migración transitoria versus permanente, 2008



Fuente: Transatlantic Trends (2008).

que facilitan la reciprocidad pueden jugar un papel trascendental a la hora de aplicar reformas de manera coordinada.

Aunque todavía es posible mejorar la calidad del debate público y las políticas resultantes, nuestras propuestas también reconocen la necesidad de equilibrar alternativas y ventajas comparativas muy reales e importantes. En particular, el diseño de estas propuestas asegura que los beneficios de cualquier liberalización se puedan usar en parte para contrarrestar las pérdidas que afecten a determinados grupos y personas. Y si bien la migración no arroja en general costos fiscales considerables (según se muestra en el capítulo 3), pueden plantearse argumentos políticos en pro de medidas que ayuden a mejorar la percepción de que la carga se está compartiendo. Por ejemplo, Canadá cobra derechos administrativos desde más de un decenio y otros países, como el Reino Unido, siguieron su ejemplo.

Por otra parte, el diseño de una política debe abordar los potenciales costos asociados a la migración. El diseño de la serie de reformas que sugerimos vela porque el número de quienes ingresen a un país responda a la demanda laboral y que los migrantes entren en condiciones

La movilidad tiene el potencial de mejorar el desarrollo humano de quienes se desplazan y de quienes se quedan, y también de la mayoría de las personas de la sociedad de destino

regulares. Otras medidas pueden incluir compensaciones pagaderas a comunidades y localidades que cargan con un porcentaje desmedido de los costos de este desplazamiento al tener que proporcionar acceso a servicios públicos y prestaciones sociales. Esta medida permitirá disipar resentimientos contra los migrantes en grupos específicos y reducir el apoyo de partidos políticos extremistas en lugares donde la migración es un tema político. Un ejemplo son las transferencias financieras a escuelas con muchos alumnos extranjeros, medida que ya se adoptó en diversos países desarrollados.

El cumplimiento de las normas laborales, tanto nacionales como locales, es otra medida importante para minimizar las desventajas que podrían afectar a los residentes locales. Se trata de una preocupación medular de los sindicatos y también de la opinión pública, cuya aflicción por la explotación y abuso de los migrantes es encomiable y una señal clara de la eventual aceptación de una reforma paulatina. Ejemplos contemporáneos de la participación de los sindicatos en el diseño del sistema y su ejecución incluyen a Barbados, Nueva Zelandia y Suecia, que por este medio mejoraron el diseño y la aceptabilidad de sus programas.

Por último, no debería ser necesario mencionarlo (pero con frecuencia sí lo es) que la participación en la toma de decisiones incide en la mayor aprobación de las reformas. Ésta sea quizás una de las principales medidas que pueden tomar los gobiernos para asegurar la negociación y aceptación de los cambios de parte de diferentes grupos de interés. Un ejemplo son los Países Bajos, donde el gobierno realiza consultas periódicas con las organizaciones de migrantes. De manera similar, en Nueva Zelandia se utilizaron con éxito 'Foros para dar el puntapié inicial' (*Kick-Start Forums*) donde se congregaba a los interesados con el fin de resolver los problemas del Sistema de empleo estacional reconocido⁵⁹.

5.3 Conclusiones

Dimos inicio a este informe apuntando a la extrema desigualdad en la distribución de las oportunidades que afecta al mundo en que vivimos y de cómo este hecho constituye uno de los principales factores que determinan el movimiento de las personas. Nuestro mensaje principal es que la movilidad tiene el potencial de mejorar el

desarrollo humano de quienes se desplazan y de quienes se quedan, y también de la mayoría de las personas de la sociedad de destino. Sin embargo, los procesos y los resultados pueden ser adversos (en ocasiones muy adversos) y por consiguiente, hay cabida para mejorar considerablemente las políticas e instituciones a escala nacional, regional e internacional. Nuestro conjunto de medidas esenciales demanda una visión audaz e identifica un programa ambicioso a largo plazo para captar los grandes beneficios no realizados para el desarrollo humano que pueden resultar de la actual y futura movilidad de las personas.

Los foros internacionales vigentes, en especial el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, constituyen oportunidades valiosas para revisar desafíos y compartir experiencias. Los procesos de consulta en este nivel deben estar correlacionados con la acción en otros ámbitos. Incluso si es unilateralmente, los gobiernos pueden tomar medidas para mejorar los resultados de quienes se mueven dentro de su país o internacionalmente. La mayoría de nuestras recomendaciones no depende de nuevos acuerdos internacionales, ya que los gobiernos nacionales tienen jurisdicción sobre las reformas más importantes respecto del trato a los migrantes y las mejoras en los resultados de la comunidad de destino. En algunos casos, se requieren medidas en los ámbitos subnacionales, por ejemplo para velar por el acceso a servicios básicos.

Sin embargo, la acción unilateral necesita ir a la par con avances en los acuerdos bilaterales y regionales. Muchos gobiernos, tanto de origen como de destino, y también los países de tránsito, suscribieron acuerdos bilaterales que generalmente se utilizan para fijar cuotas, establecer procedimientos y definir estándares mínimos. Los acuerdos regionales pueden ser especialmente importantes en este contexto, en particular para establecer corredores de libre circulación.

La movilidad al interior de un país y en el extranjero puede traer beneficios de desarrollo humano considerables como resultado de las reformas a las políticas e instituciones administrativas que sugerimos. Para avanzar en esta agenda, se necesita liderazgo comprometido, amplios procesos de consulta entre los interesados y campañas audaces para cambiar la opinión pública y así promover debates y discusiones sobre las políticas pertinentes.

Notas

Capítulo 1

- 1 OCDE (2009a).
- 2 Pocos países en desarrollo cuentan con datos sobre flujos de migrantes. No obstante, la suma del total de migrantes internos e internacionales en los países en desarrollo es considerablemente superior al total de migrantes en los países desarrollados (vea la sección 2.1).
- 3 Vea la esperanza de vida y el ingreso en los Cuadros estadísticos y años de educación en Barro y Lee (2001).
- 4 Para un debate sobre las razones que explican las malas condiciones de vida en el Valle inferior del Río Grande, vea Betts y Slottje (1994). Anderson y Gerber (2007b) entregan una perspectiva general de las condiciones de vida en ambos lados de la frontera y su evolución en el tiempo. Se pueden encontrar datos y análisis exhaustivos sobre desarrollo humano en Estados Unidos en Burd-Sharps, Lewis y Martins (2008).
- 5 Se calcula que la cantidad de chinos que cambiaron su distrito de residencia entre 1979 y 2003 superó los 250 millones (Lu y Wang, 2006). Los flujos inter-provinciales (según la definición de migración interna que usamos en el informe – ver recuadro 1.3) representan alrededor de la cuarta parte de estos desplazamientos.
- 6 Clemens, Montenegro y Pritchett (2008).
- 7 Clemens, Montenegro y Pritchett (2008) y Ortega (2009).
- 8 PNUD (2008d).
- 9 No sólo los Estados árabes practican exámenes obligatorios a los inmigrantes. Por ejemplo, Estados Unidos restringe absolutamente el ingreso de viajeros VIH-positivos e impide que quienes no son ciudadanos y tengan esta condición consigan residencia permanente. Vea Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (2008).
- 10 La búsqueda de artículos académicos sobre migración internacional con el índice de citas de las Ciencias Sociales arrojó sólo 1.441 artículos, menos de un quinto de aquellos que tratan sobre el comercio internacional (7.467) y menos de la vigésima parte de los que tratan sobre la inflación (30.227).
- 11 Koslowski (2008).
- 12 OIM (2008b), Banco Mundial (2006b), OIT (2004) y GFMD (2008).
- 13 Aliran (2007).
- 14 Branca (2005).
- 15 En particular, el cuestionamiento sobre la diferencia entre migración voluntaria e involuntaria condujo a términos como "migración mixta" y el "nexo migración-asilo". El uso de algunos de estos términos no deja de ser polémico, puesto que reconocer motivaciones económicas de parte de quienes solicitan asilo podría acarrearles consecuencias en cuanto a ingreso y trato. Vea Richmond (1994), van Hear (2003), van Hear, Brubaker y Bessa (2009) y ACNUR (2001).
- 16 Bakewell (2008) demuestra que el retorno a Angola de muchos de estos migrantes desde el final de la guerra civil en 2002 coincide con el intento de muchos zambianos de cambiarse a Angola

con el fin de aprovechar las supuestas mejores condiciones sociales y económicas. Esto indica que las motivaciones económicas tuvieron un peso al menos igual de importante que el deseo de volver a su país de origen entre los angoleños expatriados.

- 17 Van Hear, Brubaker y Bessa (2009) y Van Engeland y Monsutti (2005).
- 18 Un ejemplo interesante de flujos migratorios no vinculados con los diferenciales en el crecimiento económico fue la recesión de 1985/1986, cuando el PIB per cápita de Malasia se contrajo en 5,4% y ello no afectó la economía indonesia, no obstante el flujo de personas entre ambos países continuó con igual intensidad. Vea Hugo (1993).
- 19 Ello no significa que los migrantes no sean discriminados en Malasia. Vea Hugo (1993).
- 20 Los intentos de desarrollar un marco conceptual para comprender la migración se remontan al menos hasta Ravenstein (1885), quien propuso un conjunto de 'leyes de migración' y puso énfasis en el desarrollo de ciudades como 'polos de atracción'. En la teoría económica neoclásica, las primeras exposiciones al respecto corresponden a Lewis (1954) y Harris y Todaro (1970), mientras que la tradición de estudios marxistas comenzó con la discusión sobre el 'tema agrario' de parte de Kautsky (1899).
- 21 Stark y Bloom (1985) y Stark (1991).
- 22 Mesnard (2004) y Yang (2006).
- 23 Massey (1988).
- 24 Gidwani y Sivaramakrishnan (2003).
- 25 Vea los orígenes de esta idea en Nussbaum (1993).
- 26 Huan-Chang (1911).
- 27 Platón (2009).
- 28 Nussbaum (2000).
- 29 Esta definición es coherente con un uso más convencional. Por ejemplo, el Diccionario Inglés Oxford define movilidad como "la habilidad de moverse o ser movido; la capacidad de movimiento o cambio de lugar..." (Oxford University Press, 2009). La idea de movilidad laboral relacionada con la falta de restricciones al movimiento, a diferencia de la acción del movimiento en sí, corresponde a una larga tradición en economía internacional; vea Mundell (1968).
- 30 Sainath (2004).
- 31 Sen (2006), p.4.
- 32 PNUD (1990), p.89.
- 33 PNUD (1997).
- 34 PNUD (2004b).
- 35 Vea, por ejemplo, la idea de usar transferencias internacionales para reducir las presiones de la emigración en países pobres, la cual figuraba en el Informe sobre Desarrollo Humano 1994 del PNUD (1994).

Capítulo 2

- 1 Bell y Muhidin (2009).
- 2 Las definiciones menos conservadoras aumentan las estimaciones de manera considerable. Por ejemplo, aunque nuestro cálculo de 42 millones de migrantes internos (4% de la población) en India incluye a todos aquellos que se han trasladado entre estados, hay 307 millones de

personas (28% de la población) que viven en otra ciudad y no donde nacieron (Deshingkar y Akter, 2009). Montenegro e Hirn (2008) usan una denominación zonal intermedia y calculan una tasa de migración interna promedio de 19,4% para 34 países en desarrollo. Ninguno de estos cálculos incluye la migración estacional. Según nos consta, no existen cálculos comparables entre países de la migración estacional, aunque la investigación específica sobre algún país indica que ésta suele ser alta.

- 3 Por ejemplo, los inmigrantes se definen sobre la base del lugar de nacimiento en 177 países, pero sobre la base de la ciudadanía en 42 países. Unos pocos países (entre ellos China), no cuentan con información sobre ciudadanos extranjeros o nacidos en otro país, lo que implica que estas naciones se deben sacar de la muestra o que se debe calcular su porcentaje de inmigrantes. Las estimaciones de ONU (2009e) utilizadas en este informe hacen lo último.
- 4 Migration DRC (2007).
- 5 Cálculos del equipo encargado del informe en base a Migration DRC (2007) y CEPIL (2006).
- 6 El IDH del país de destino se calcula como el promedio ponderado del IDH de todos los países de destino, donde las ponderaciones son las proporciones en la población de migrantes. El tamaño que se muestra en la figura 2.2 es sólo una aproximación gruesa de los beneficios que acarrea la migración internacional para el desarrollo humano, puesto que el desarrollo humano de los migrantes puede ser diferente al del promedio de la población tanto en el país de origen como de destino y porque el IDH en sí es sólo una medida parcial del desarrollo humano. El recuadro 1.1 y el capítulo 3 proporcionan una discusión más detallada sobre los problemas metodológicos inherentes al cálculo de los beneficios individuales de la migración.
- 7 Ortega (2009).
- 8 Cummins, Letouze, Purser y Rodríguez (2009). Estos autores usan la base de datos de Migration DRC (2007) sobre totales bilaterales de migrantes para crear el primer modelo de gravedad (flujos bilaterales) que cubre a países de la OCDE y no de la OCDE. Otras conclusiones incluyen consecuencias importantes y estadísticamente significativas de características como superficie de la tierra, estructuras demográficas, frontera común y distancia geográfica, así como vínculos coloniales en el pasado y un idioma común.
- 9 Martin (1993) observó que el desarrollo en los países pobres normalmente venía acompañado de tasas de emigración en aumento más que en descenso y planteó la hipótesis de que podría haber una relación de U invertida entre migración y desarrollo. Desde entonces, la teoría ha sido discutida por varios autores, entre ellos Martin y Taylor (1996), Massey (varios) y Hatton y Williamson (varios). La primera prueba de la teoría entre países utilizando datos sobre flujos bilaterales fue realizada por de Haas (2009).
- 10 Una cifra similar fue presentada por primera vez por de Haas (2009).

- 11 Cummins, Letouze, Purser y Rodríguez (2009).
- 12 Mobarak, Shyamal y Gharad (2009).
- 13 Análisis del equipo encargado del informe en base a ONU (2009e), Migration DRC (2007) y CEPIL (2006). Estas regresiones controlan un término lineal y cuadrático en el IDH así como términos lineales y una interacción multiplicativa de tamaño y lejanía. La lejanía se mide según la distancia promedio hasta los países de la OCDE, según los cálculos realizados por el CEPIL (2006). El tamaño se mide según el logaritmo de la población.
- 14 Por ejemplo, hace 200 años las mujeres migrantes correspondían a menos de un tercio de los inmigrantes en Estados Unidos (Hatton y Williamson (2005), p.33).
- 15 Vea Ramírez, Domínguez y Morais (2005) para un análisis exhaustivo de los temas clave.
- 16 Nava (2006).
- 17 Rosas (2007).
- 18 OCDE (2008b).
- 19 Newland (2009) provee una encuesta exhaustiva de los temas cruciales involucrados en la migración circular.
- 20 Sabates-Wheeler (2009).
- 21 OCDE (2008b).
- 22 Passel y Cohn (2008).
- 23 Vogel y Kovacheva (2009).
- 24 Docquier y Marfouk (2004). Si utilizamos una definición más amplia de fuerza laboral y contamos a todos los individuos mayores de 15 años como población en edad de trabajar, descubrimos que el 24% de los inmigrantes en países de la OCDE cuentan con un grado terciario, a diferencia del 5% de los habitantes de países que no son de la OCDE.
- 25 OCDE (2009a).
- 26 Miguel y Hamory (2009).
- 27 Sun y Fan (2009).
- 28 Investigaciones de antecedentes realizadas por el equipo encargado del informe en colaboración con el Banco Mundial. Este perfil de los migrantes internos también descubrió que las personas con niveles más bajos de educación formal eran más propensas a emigrar en los países de ingreso medio-alto de América Latina. Esta conclusión indica que cuando el nivel de ingresos de un país es lo suficientemente alto, incluso las personas relativamente pobres pueden desplazarse.
- 29 King, Skeldon y Vullnetari (2008).
- 30 Skeldon (2006) sobre India y Pakistán y King, Skeldon y Vullnetari (2008) sobre Italia, Corea y Japón.
- 31 Clemens (2009b).
- 32 Vea Jacobs (1970) y Glaeser, Kallal, Scheinkman y Shleifer (1992). Para conocer un debate exhaustivo sobre la relación entre economías de aglomeración, desarrollo económico y flujos de migración internacional e interna, vea Banco Mundial (2009e).
- 33 Estas pautas se bosquejan en OCDE (2008b).
- 34 Altman y Horn (1991).
- 35 Sanjek (2003).
- 36 Sólo en 1907, Estados Unidos otorgó estatus de residente permanente a alrededor de 1,3 millones de personas o al 1,5% de la población; un siglo después, en 2007, tanto la cifra absoluta como la fracción fueron inferiores: 1,05 millones y sólo 0,3% de la población (DHS, 2007). Hatton y Williamson (2005) calcularon que en una muestra de países—Alemania, Dinamarca, Francia, Noruega, el Reino Unido, Suecia y seis países del “Nuevo Mundo” (Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda)—el total de migrantes nacidos en el extranjero en 1910–1911 era de alrededor de 23 millones de personas, o aproximadamente el 8% de la población.
- 37 Linz et al. (2007).
- 38 van Lerberghe y Schoors (1995).
- 39 Rahaei (2009).
- 40 Bellwood (2005).
- 41 Williamson (1990).
- 42 Lucas (2004); la cifra de 2008 es de OCDE (2008a).
- 43 A fines del siglo XIX, el costo de un pasaje en tercera clase desde el Reino Unido a Estados Unidos había disminuido a la décima parte del ingreso anual promedio, gracias a lo cual muchas personas pudieron costear el viaje. No obstante, los costos desde otros lugares eran muchísimo mayores, por ejemplo, un viaje desde China a California en 1880 costaba alrededor de seis veces el ingreso per cápita chino. Vea Hatton y Williamson (2005) y Galenson (1984).
- 44 Taylor y Williamson (1997) y Hatton y Williamson (2005). En el caso de la comparación entre Irlanda-Gran Bretaña, el período es 1852–1913, mientras que para Suecia-Estados Unidos, el período es 1856–1913.
- 45 Magee y Thompson (2006) y Baines (1985).
- 46 Gould (1980).
- 47 Cinel (1991), p.98.
- 48 Nugent y Saddi (2002).
- 49 Foner (2002).
- 50 Por ejemplo, la política abierta de inmigración aplicada por Canadá luego de la confederación fue considerada como un pilar en la política nacional de generar prosperidad económica a través del crecimiento demográfico. Vea Kelley y Trebilcock (1998).
- 51 Vea, por ejemplo, Ignatiev (1995).
- 52 Vea Timmer y Williamson (1998), quienes encuentran pruebas de restricciones entre 1860 y 1930 en Argentina, Australia, Brasil, Canadá y Estados Unidos.
- 53 Un informe de la OIT contabilizó 33 millones de ciudadanos extranjeros en 1910, equivalente al 2,5% de la población cubierta en el estudio (que en ese entonces correspondía al 76% de la población mundial). En contraste con las estadísticas modernas, en el informe se consideraban extranjeros a aquellos cuya nacionalidad era distinta a la del país de residencia, con lo cual probablemente se subestimaba la proporción de persona nacidas en el extranjero (Organización Internacional del Trabajo (1936), p. 37). También es importante destacar que, debido a que la cantidad de naciones ha aumentado considerablemente durante el último siglo, es dable esperar que la tasa de migración internacional haya crecido incluso sin que se produjeran aumentos reales en los desplazamientos.
- 54 Desde 1960, el comercio mundial como proporción del PIB global se ha duplicado, con aumentos a una tasa promedio de 2,2% al año.
- 55 García y Griego (1983).
- 56 Apleyard (2001).
- 57 La restricción alemana parece haber comenzado antes de la crisis del petróleo, pero se tornó más intensa luego de ésta. Vea Martin (1994).
- 58 Estos porcentajes se refieren a los migrantes en países considerados desarrollados luego del último IDH (recuadro 1.3). Es posible que estos patrones sean distintos si calculamos la proporción de migrantes en aquellos países que eran desarrollados en 1960, pero de hecho, la proporción de migrantes en los 17 países más desarrollados en 1960 (que abarcaban al 15% de la población mundial, la misma proporción que cubren los países desarrollados hoy) era de 6,2%, una cifra no muy distinta de nuestro 5%.
- 59 Checoslovaquia y la Unión Soviética no son los únicos casos donde han surgido nuevas naciones durante este período. No obstante, en los análisis previos realizados para este informe, estudiamos los patrones de cambios en la proporción de migrantes luego de las reunificaciones o quiebres desde 1960, y en otros casos (por ejemplo, Alemania y la ex Yugoslavia), los cambios en la proporción de migrantes no fueron lo suficientemente abultados como para ejercer un impacto considerable en las tendencias globales.
- 60 La excepción es el Reino Unido, donde hubo enormes proporciones de inmigrantes desde países en desarrollo del Commonwealth durante los años sesenta.
- 61 ONU-HABITAT (2003).
- 62 ONU (2008c) y ONU-HABITAT (2003).
- 63 Esta diferencia no se registra en otras dimensiones del desarrollo humano, como en salud y educación (tasas de matriculación escolar). Se trata de dimensiones críticas, si bien el ingreso parece tener un efecto mucho mayor en la propensión al traslado (vea Cummins, Letouze, Purser y Rodríguez, 2009).
- 64 Más aún, China no era igual a las demás regiones en desarrollo durante los años sesenta debido a las restricciones de salida, las que también afectan las comparaciones de flujos migratorios en el tiempo.
- 65 Puesto que nuestro ejercicio compara países clasificados según sus actuales niveles de IDH, no toma en cuenta la convergencia de algunos países en desarrollo de rápido crecimiento, los que se incorporaron a la categoría superior del IDH. Nuestro método parece ser mejor para comprender la creciente concentración de migrantes en el subconjunto de países que hoy son desarrollados. Más aún, si realizamos la comparación para el grupo de países clasificados como en desarrollo en 1960, obtenemos patrones bastante similares (vea la nota final 58).
- 66 Vea una revisión exhaustiva de esta bibliografía en ONU (2006b). El debate sobre la divergencia se vincula con la discusión acerca de si la desigualdad mundial va en aumento, aunque esto último depende también de la evolución de la desigualdad al interior de los países.
- 67 Doganis (2002).
- 68 Departamento del Tesoro y Hacienda (2002).
- 69 Facchini y Mayda (2009) indican que aunque el aumento de la oposición hacia la inmigración en la opinión pública se asocia con restricciones políticas más severas, sigue habiendo una enorme brecha entre las políticas que quiere la mayoría de los electores y las que adoptan las autoridades. Vea también Cornelius, Tsuda, Martin y Hollifield (2004).
- 70 Hanson (2007).

- 71 La evaluación pasó revista a varias dimensiones de la política migratoria, entre ellas criterios de ingreso, políticas de integración, trato a migrantes autorizados y situación de los migrantes irregulares. La apertura de cada régimen se evaluó de manera subjetiva por parte de los entrevistados así como en función de un conjunto de criterios objetivos, como la existencia de límites numéricos, los requisitos de ingreso y los acuerdos internacionales sobre libertad de movimiento. Los países en desarrollo analizados fueron Chile, China (sólo movilidad interna), Costa Rica, Côte d'Ivoire, Ecuador, Egipto, Federación de Rusia, India, Kazajistán, Malasia, México, Marruecos, Tailandia y Turquía. Los países desarrollados fueron Alemania, Australia, Canadá, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Portugal, Reino Unido, República de Corea, Singapur y Suecia. Para ver más detalles de la evaluación consulte Klugman y Pereira (2009).
- 72 Los gobiernos a menudo difieren en los criterios que usan para determinar la calificación de los trabajadores. Para conseguir cierto nivel de homogeneidad entre los países, consideramos calificados a todos los trabajadores que arribaban en el marco de un régimen que exigía título universitario. Cuando la clasificación se basaba en la ocupación, intentamos equiparar el tipo de ocupación con el nivel de educación normalmente exigido para realizar el trabajo. Cuando no había una distinción explícita en el régimen de visa basado en el nivel de educación o en la ocupación, hicimos ya sea una distinción en base a la información sobre los trabajadores más comunes en cada tipo de visa o, cuando los flujos eran evidentemente mixtos, consideramos que la regulación era aplicable a trabajadores poco calificados y muy calificados.
- 73 Ruhs (2005) y Ministerio de Recursos Humanos del Gobierno de Singapur (2009).
- 74 Ruhs (2002) y OCDE (2008b).
- 75 Este concepto se originó como un mecanismo de las leyes de los países árabes —que normalmente no reconocen la adopción— mediante el cual los adultos se comprometían a cuidar de los niños huérfanos o abandonados. Vea Global Legal Information Network (2009).
- 76 Longva (1997), págs. 20–21.
- 77 Vea, por ejemplo, Centro de Derechos Humanos de Bahrein (2008) y PNUD (2008d).
- 78 En el marco de la nueva regulación, el Ministerio del Trabajo transferirá el patrocinio de los trabajadores de antiguos contratistas de gobierno a otros nuevos y el Estado se hará cargo de su *iqama* (permiso de residencia) y honorarios de transferencia del patrocinio. Vea Thaindian News (2009) y Arab News (2009).
- 79 Khaleej Times (2009).
- 80 Jasso y Rosenzweig (2009).
- 81 Hanson y Spilimbergo (2001).
- 82 Lawyers for Human Rights (2008).
- 83 Human Rights Watch (2007a).
- 84 Ruhs y Martin (2008) y Ruhs (2009).
- 85 Vea Cummins y Rodríguez (2009). Estos autores también abordan posibles problemas de causalidad inversa con el uso de las proporciones pronosticadas de inmigración a partir de un modelo de gravedad bilateral como fuente exógena de variación transnacional. Sus resultados siguen apuntando a una correlación estadísticamente insignificante entre cifras y derechos; por cierto, en la mayoría de sus estimaciones de la variable instrumental la correlación se torna positiva, proyectando aún más dudas sobre la hipótesis de cifras versus derechos.
- 86 Muñoz de Bustillo y Antón (2009).
- 87 Adepoju (2005).
- 88 Freedom House (2009).
- 89 Departamento de Estado de Estados Unidos (2009b), Wang (2005), Oficina Nacional de Estadísticas (2006), Ivakhnyuk (2009) y Anh (2005).
- 90 Departamento de Estado de Estados Unidos (2009d).
- 91 Kundu (2009).
- 92 McKenzie (2007).
- 93 Tirtosudarmo (2009).
- 94 Sobre Cuba, vea Human Rights Watch (2005a) y Amnistía Internacional (2009). Sobre la República Democrática de Corea, vea Freedom House (2005). Para otros países, vea Departamento de Estado de Estados Unidos (2009a), Immigration y Refugee Board of Canada (2008) e IATA (2006).
- 95 Human Rights Watch (2007b).
- 96 Departamento de Estado de Estados Unidos (2009a) y McKenzie (2007).
- 97 FMI (2009a).
- 98 Vea FMI (2009c), Consensus Economics (2009a), Consensus Economics (2009c) y Consensus Economics (2009d).
- 99 Las recesiones suelen durar dos años en los países desarrollados, tiempo después del cual se recupera la tendencia del crecimiento económico: Chauvet y Yu (2006). No obstante, la duración e intensidad media de las recesiones es mucho más prolongada en los países en desarrollo. Vea Hausmann, Rodríguez y Wagner (2008).
- 100 Vea Perron (1989) y Perron y Wada (2005), quienes encontraron pruebas de efectos persistentes en los ingresos a partir de la crisis del petróleo y la Gran Depresión.
- 101 OCDE (2009b).
- 102 Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos (2009).
- 103 INE (2009).
- 104 La correlación es estadísticamente significativa al 5%. El Banco Asiático de Desarrollo ha pronosticado contracciones en los destinos más importantes de la región para los migrantes, desde el 5% en Singapur. En Sudáfrica, el hogar de 1,2 millones de migrantes, la EIU espera una contracción de la economía de 0,8% en 2009, mientras que la economía de los Emiratos Árabes Unidos debería contraerse en 1,7% en 2009. Business Monitor International (2009).
- 105 Betcherman e Islam (2001).
- 106 Dustmann, Glitz y Vogel (2006).
- 107 OCDE (2008a).
- 108 Taylor (2009).
- 109 Kalita (2009).
- 110 The Straits Times (2009) y Son (2009).
- 111 Local Government Association (2009).
- 112 Preston (2009).
- 113 Timmer y Williamson (1998).
- 114 de Haas (2009).
- 115 Vea Martin (2003) y Martin (2009a).
- 116 Skeldon (1999) y Castles y Vezzoli (2009). Hubo deportaciones con el fin de demostrar apoyo a los trabajadores locales, pero una vez que los gobiernos se dieron cuenta que la población local no tenía interés en los empleos que ocupaban los migrantes, las restricciones se revirtieron.
- 117 Vea por ejemplo Rodrik (2009) y Castles y Vezzoli (2009).
- 118 Si bien todos los pronósticos son inherentemente inciertos, las proyecciones demográficas resultan ser bastante precisas. La ONU ha producido 12 cálculos diferentes de la población mundial al año 2000 desde 1950 y todas menos una estaban en un rango de 4 puntos porcentuales de la cifra real (Population Reference Bureau, 2001). Un estudio reciente descubrió errores de predicción promedio del orden del 2% incluso para subgrupos étnicos de la población.
- 119 No obstante, estas soluciones alternativas son costosas en sí: la innovación tecnológica para reemplazar un factor abundante en todo el mundo gasta recursos y aumentar la edad de jubilación o las contribuciones reduce el tiempo libre o el consumo.
- 120 Barnett y Webber (2009).
- 121 IPCC (2007), capítulo 9.
- 122 Anthoff, Nicholls, Richard y Vafeidis (2009).
- 123 Revkin (2008).
- 124 Myers (2005) y Christian Aid (2007).
- 125 Barnett y Webber (2009).
- 126 Stark (1991).
- 127 Ezra y Kiros (2001).
- 128 Black et al. (2008).
- 129 Carvajal y Pereira (2009).
- 130 PNUD (2007a) y PNUD (2008e).
- 131 Vea Friedman (2005).
- 132 Steinbeck (1939). Sobre la migración en el período conocido como el gran Dust Bowl, vea Worster (1979) y Gregory (1989). La emblemática decisión de 1941 de la Corte Suprema de EE.UU. en el caso de California versus Edwards puede verse en ACLU (2003).

Capítulo 3

- 1 Clemens, Montenegro y Pritchett (2008).
- 2 McKenzie, Gibson y Stillman (2006).
- 3 Chiswick y Miller (1995).
- 4 Sciortino y Punpuing (2009).
- 5 Maksakova (2002).
- 6 Commander, Chanda, Kangasniemi y Winters (2008).
- 7 Clemens (2009b).
- 8 Harttgen y Klasen (2009). Los migrantes recibían ingresos más bajos en dos países (Guatemala y Zambia) y no había una diferencia estadísticamente significativa en uno de ellos (Viet Nam). Vea la sección 3.6.
- 9 Del Popolo, Oyarce, Ribotta y Rodríguez (2008).
- 10 Srivastava y Sasikumar (2003), Ellis y Harris (2004) y CEPAL (2007).
- 11 Vea Deshingkar y Akter (2009) sobre India y MOSWL, PTRC y PNUD (2004) sobre Mongolia.
- 12 Ghosh (2009).
- 13 Gilbertson (1995).
- 14 Zhou y Logan (1989).
- 15 Cerrutti (2009).
- 16 PNUD (2008d).
- 17 Castles y Miller (1993) y ICFTU (2009).
- 18 Bursell (2007) y Bovenkerk, Gras, Ramsoedh, Dankoor y Havelaar (1995).
- 19 Clark y Drinkwater (2008) y Dustmann y Fabbri (2005).
- 20 Iredale (2001).

- 21 Chiswick y Miller (1995).
- 22 Reitz (2005).
- 23 Los programas de transferencias sociales que se incluyen en este análisis son todas las formas de beneficios de seguros universales y sociales, menos impuestos a los ingresos y la nómina y asistencia social (inclusive todas las formas de beneficios focalizados en función del ingreso). El umbral de la pobreza se define como la mitad de la mediana del ingreso. Vea Smeeding, Wing y Robson (2009).
- 24 Estos cálculos pueden sobreestimar o subestimar el efecto de las transferencias en la pobreza porque la respuesta endógena de las decisiones sobre la oferta laboral ante las transferencias no se considera como un factor.
- 25 Martin (2005) y Kaur (2007).
- 26 UNICEF (2005a).
- 27 Koslowski (2009).
- 28 McKenzie (2007) y Departamento de Estado de Estados Unidos (2006).
- 29 Departamento de Estado de Estados Unidos (2009a).
- 30 Aguias (2009) y Martin (2005).
- 31 Martin (2005).
- 32 Aguias (2009) y Martin (2005).
- 33 UNFPA (2006).
- 34 Ivakhnyuk (2009).
- 35 Martin (2009b).
- 36 Martin (2009b).
- 37 Gibson y McKenzie (2009).
- 38 El llamado "efecto del migrante saludable" también ha sido bien documentado; vea, por ejemplo, Fennelly (2005).
- 39 Rossi (2008).
- 40 Jasso, Massey, Rosenzweig y Smith (2004), a partir de la nueva encuesta para inmigrantes del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos.
- 41 Ortega (2009).
- 42 Brockerhoff (1990).
- 43 Brockerhoff (1995) y Harttgen y Klasen (2009).
- 44 Vea Chiswick y Lee (2006) y Antecol y Bedard (2005). Otro factor que empaña estos cálculos es la posibilidad de que la 'regresión a la media' pueda dar cuenta de una parte del aparente deterioro de la salud. Particularmente, si no estar enfermo es una condición importante que permite la migración, entonces puede que entre los migrantes haya personas que no son inherentemente más saludables sino que, no obstante, han tenido la buena suerte de no caer enfermos. Estas personas también estarán más propensas a enfermarse después de migrar que aquellos cuya falta de enfermedades se debe genuinamente a la buena salud.
- 45 García-Gómez (2007) sobre Cataluña, España y Barros y Pereira (2009) sobre Portugal.
- 46 Stillman, McKenzie y Gibson (2006), Steel, Silove, Chey, Bauman y Phan T. (2005) y Nazroo (1997).
- 47 McKay, Macintyre y Ellaway (2003).
- 48 Benach, Muntaner y Santana (2007).
- 49 Whitehead, Hashim e Iversen (2007).
- 50 Tiwari (2005).
- 51 Deshingkar y Akter (2009).
- 52 Algunos migrantes consiguen acceder a los servicios después de un tiempo. Por ejemplo, en muchos países quienes solicitan asilo en calidad de refugiados no consiguen acceso a menos que su solicitud sea aceptada. En otros países, por ejemplo Australia, algunas personas que solicitan asilo y que viven en una comunidad disponen de apoyo limitado en materia de ingresos siempre y cuando la tramitación de su visa esté en una determinada etapa y cumplan otros requisitos (como superar una prueba de medios de sustento).
- 53 Carballo (2007) y Goncalves, Dias, Luck, Fernandes y Cabral (2003).
- 54 PICUM (2009).
- 55 Kaur (2007).
- 56 Landau y Wa Kabwe-Segatti (2009).
- 57 Hashim (2006) y Pilon (2003).
- 58 OCDE (2008b).
- 59 La investigación que encargamos sobre diferencias del IDH entre migrantes internos y no migrantes en 16 países arrojó que el nivel de educación de los migrantes era superior en 10 países, bastante similar en cuatro e inferior en dos.
- 60 UNICEF (2008). Otros estudios encontraron retornos similares. Para ver una revisión exhaustiva de la información sobre intervenciones en la primera infancia, vea Heckman (2006).
- 61 Clauss y Nauck (2009).
- 62 Por ejemplo, las autoridades noruegas están obligadas a informar a las familias de refugiados sobre la importancia y disponibilidad de ECD en un plazo de tres meses después de su llegada.
- 63 Para más información sobre migrantes indocumentados en Suecia, vea PICUM (2009).
- 64 PICUM (2008a).
- 65 PICUM (2008a).
- 66 Landau y Wa Kabwe-Segatti (2009).
- 67 Rossi (2008).
- 68 Gobierno de Azad Jammu y Cachemira (2003) y Equipo de tareas sobre pobreza (2003).
- 69 Equipo de tareas sobre pobreza (2003).
- 70 El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos es una encuesta trienal de estudiantes de 15 años.
- 71 OCDE (2007). El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos se enfoca en Ciencias, pero también evalúa lectura y Matemáticas, ámbitos que arrojaron comparaciones similares.
- 72 Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Reino Unido y Suiza. Vea Hernández (2009).
- 73 Portes y Rumbaut (2001).
- 74 Karsten et al. (2006), Nordin (2006) y Szulkin y Jonsson (2007).
- 75 Sen (1992).
- 76 Rawls (1971).
- 77 Hugo (2000).
- 78 Petros (2006), Zambrano y Kattya (2005) y Mills (1997).
- 79 Icduygu (2009).
- 80 Piper (2005).
- 81 Ghosh (2009) y Kabeer (2000).
- 82 Del Popolo, Oyarce, Ribotta y Rodríguez (2008).
- 83 Cerrutti (2009).
- 84 Uhlaner, Cain y Kiewiet (1989), Cho (1999), Rosenstone y Hansen (1993), Wolfinger y Rosenstone (1980) y Ramakrishnan y Espenshade (2001).
- 85 Un aumento de la desviación estándar de 1 en la democracia del país de destino, según la medición del índice Polity IV, lleva a un aumento de 11 puntos logarítmicos en inmigración, significativo al 1%. Vea Cummins, Letouze, Purser y Rodríguez (2009).
- 86 Landau (2005).
- 87 Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Asociación de Desarrollo y Población de Mongolia (2005).
- 88 Crush y Ramachandran (2009).
- 89 Misago, Landau y Monson (2009).
- 90 Pettigrew y Tropp (2005) y Pettigrew (1998).
- 91 Human Security Centre (2005) y Newman y van Selm (2003).
- 92 ACNUR (2008). No existen cálculos confiables de la proporción de desplazados internos que viven en campamentos, pero se estima que el 70% vive con parientes, familias y comunidades del país anfitrión.
- 93 IDMC (2008).
- 94 Bakewell y de Haas (2007).
- 95 van Hear, Brubaker y Bessa (2009) y Crisp (2006).
- 96 Campamentos ubicados en Bangladesh, Kenya, Nepal, Tanzania, Tailandia y Uganda: de Bruijn (2009).
- 97 ECOSOC (1998). Presentados ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU por el Representante del Secretario General en 1998, los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos establecen las normas y pautas básicas para orientar a los gobiernos, las organizaciones internacionales y todos los demás actores pertinentes en la prestación de asistencia y protección a los desplazados internos en situaciones de conflictos internos, desastres naturales y otros casos de desplazamientos forzados en todo el mundo.
- 98 Los cálculos que aparecen en este párrafo provienen de IDMC (2008).
- 99 IDMC (2008) considera a Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Côte d'Ivoire, Croacia, Georgia, Líbano, Liberia, Turquía y Uganda en esta categoría. Los esfuerzos más notables incluyen compensaciones financieras como parte del programa de retorno de Turquía y gestiones específicas destinadas a restituir propiedades a través de los Balcanes, proceso casi finalizado en 2007.
- 100 Ghosh (2009).
- 101 OOPS (2008).
- 102 Gibney (2009) y Hatton y Williamson (2005). Por ejemplo, en el Reino Unido a sólo 19 de cada 100 personas que solicitaron asilo en 2007 se les reconoció su condición de refugiada y se aceptó su solicitud, mientras que otras nueve que pidieron asilo pero que no cumplían con los requisitos obtuvieron permiso para quedarse por razones humanitarias o de otro tipo.
- 103 ACNUR (2008).
- 104 OOPS-ECOSOC (2008).
- 105 ACNUR (2002).
- 106 Vea, por ejemplo, CEPA (2005).
- 107 Robinson (2003).
- 108 Bartolome, de Wet, Mander y Nagraj (2000), p. 7.
- 109 Vea IIED y WBCSD (2003), Global IDP Project y Consejo Noruego para los Refugiados (2005) y Survival International (2007).
- 110 La Rovere y Mendes (1999).
- 111 Para Banco Mundial, CIEL (2009); hay otros ejemplos: para BAD, vea Banco Asiático de Desarrollo (2009) y para BID, vea BID (2009).
- 112 PNUD (2007b).
- 113 UNODC (2009).
- 114 Clert, Gomart, Aleksic y Otel (2005).
- 115 Vea, por ejemplo, Carling (2006).

- 116 USAID (2007).
 - 117 Laczo y Danailova-Trainor (2009).
 - 118 Koser (2008).
 - 119 Ortega (2009).
 - 120 Harttgen y Klasen (2009).
 - 121 Estas cifras provienen de la Encuesta Mundial de Valores 2005/2006. La encuesta registra si al menos un progenitor es migrante, dato que se usa como medida sustituta de la condición de migrante. Estos resultados específicos son coherentes con datos de la Encuesta Mundial de Valores 1995, que muestran si el entrevistado nació o no en el extranjero.
- ### Capítulo 4
- 1 Sarreal (2002). En inglés en el original; traducción libre.
 - 2 Yang (2009).
 - 3 PNUD (2008b).
 - 4 Vea una lista de corredores más o menos caros en Banco Mundial (2009c).
 - 5 Stark (1991).
 - 6 Savage y Harvey (2007).
 - 7 Yang (2008a).
 - 8 Yang y Choi (2007).
 - 9 Halliday (2006).
 - 10 Ratha y Mohapatra (2009a). Este es el escenario de 'caso base', que asume que los nuevos flujos migratorios hacia los principales países de destino será cero, lo que implica que no habrá cambios en el total de migrantes actuales.
 - 11 Fajnzylber y Lopez (2007).
 - 12 Schiff (1994).
 - 13 Kapur (2004).
 - 14 Zhu y Luo (2008).
 - 15 Lucas y Chappell (2009).
 - 16 Deshingkar y Akter (2009).
 - 17 Rayhan y Grote (2007).
 - 18 Beegle, De Weerd y Dercon (2008).
 - 19 Deb y Seck (2009).
 - 20 Murison (2005). Por ejemplo, las mujeres bangladesíes que trabajan en Oriente Medio envían hasta el 72% de su ingreso en promedio, y las mujeres colombianas que trabajan en España envían más que los hombres (68% versus 54%).
 - 21 Docquier, Rapoport y Shen (2003) y Stark, Taylor y Yitzhaki (1986).
 - 22 Adelman y Taylor (1988) y Durand, Kandel, Emilio y Massey (1996).
 - 23 Yang (2009).
 - 24 Massey et al. (1998), Taylor et al. (1996) y Berriane (1997).
 - 25 Behrman et al. (2008).
 - 26 Adelman y Taylor (1988), Durand, Kandel, Emilio y Massey (1996) y Stark (1980) (1980).
 - 27 Adams Jr. (2005), Cox Edwards y Ureta (2003) y Yang (2008b).
 - 28 Adams Jr. (2005).
 - 29 Mansuri (2006).
 - 30 Deb y Seck (2009).
 - 31 Fan y Stark (2007) y Stark, Helmenstein y Prskawetz (1997).
 - 32 Chand y Clemens (2008).
 - 33 Castles y Delgado Wise (2008).
 - 34 McKenzie y Rapoport (2006).
 - 35 Ha, Yi y Zhang (2009a).
 - 36 Frank y Hummer (2002).
 - 37 Hildebrandt, McKenzie, Esquivel y Scharogrodsky (2005).
 - 38 Wilson (2003).
 - 39 Cerrutti (2009).
 - 40 Bowlby (1982), Cortes (2008), Smith, Lalaonde y Johnson (2004) y Suarez-Orozco, Todorova y Louie (2002).
 - 41 Para ver una revisión sobre empoderamiento de género y migración, vea Ghosh (2009).
 - 42 King y Vullnetari (2006).
 - 43 Vea Deshingkar y Grimm (2005).
 - 44 Fargues (2006).
 - 45 Beine, Docquier y Schiff (2008).
 - 46 Hampshire (2006) y King, Skeldon y Vullnetari (2008).
 - 47 Cordova y Hiskey (2009). Los países cubiertos fueron El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y la República Dominicana.
 - 48 Vea la revisión de esta bibliografía en Clemens (2009b).
 - 49 Lipton (1980) y Rubenstein (1992).
 - 50 Tirtosudarmo (2009).
 - 51 Banco Mundial (2009e), p. 165.
 - 52 Docquier y Rapoport (2004) y Dumont, Martin y Spielvogel (2007).
 - 53 Se puede hacer una analogía con la caída abrupta de las habilidades y calificaciones de los maestros de escuela en Estados Unidos durante los últimos 50 años, hecho que se atribuye a que las mujeres calificadas disponen hoy de un abanico mucho más amplio de alternativas profesionales aparte de la docencia (Corcoran, William y Schwab, 2004).
 - 54 Saxenian (2002).
 - 55 Commander, Chanda, Kangasniemi y Winters (2008).
 - 56 Saxenian (2006).
 - 57 El Banco Mundial, que ha seguido de cerca estos flujos, estima que los flujos sin registrar sumarán al menos otro 50% a la cifra total de remesas.
 - 58 Chami, Fullenkamp y Jahjah (2005) y Leon-Ledesma y Piracha (2004).
 - 59 Eckstein (2004) y Ahoure (2008).
 - 60 Banco Mundial (2006b) y Kireyev (2006).
 - 61 Buch, Kuckulenz y Le Manchec (2002) y de Haas y Plug (2006).
 - 62 Taylor, Moran-Taylor y Ruiz (2006).
 - 63 de Haas (2006).
 - 64 Levitt (1998) y Levitt (2006).
 - 65 Quirk (2008).
 - 66 Banco Mundial (2009a).
 - 67 Banco Mundial (2009a).
 - 68 Massey, Arango, Hugo, Kouaouci, Pellegrino y Taylor (1993) y Thomas-Hope (2009).
 - 69 Adesina (2007).
 - 70 Ali (2009).
 - 71 Bakewell (2009).
 - 72 Ba, Awumbila, Ndiaye, Kassibo y Ba (2008).
 - 73 Jonsson (2007).
 - 74 Black, Natali y Skinner (2005).
 - 75 Si estas mediciones de la desigualdad incluyeran los ingresos y el consumo de quienes viven en el extranjero, la distribución se ampliaría considerablemente puesto que los ingresos en el exterior son bastante más altos.
 - 76 Taylor, Mora, Adams y Lopez-Feldman (2005) para México; Yang (2009) para Tailandia.
 - 77 Ha, Yi y Zhang (2009b).
 - 78 Goldring (2004) y Lacroix (2005).
 - 79 Orozco y Rouse (2007) y Zamora (2007).
 - 80 Los cálculos del equipo encargado del Informe sobre Desarrollo Humano se basan en cifras citadas en Anonuevo y Anonuevo (2008).
 - 81 Tabar (2009).
 - 82 Spilimbergo (2009).
 - 83 Iskander (2009).
 - 84 Castles y Delgado Wise (2008).
 - 85 Massey et al. (1998).
 - 86 Eckstein (2004), Massey et al. (1998), Newland y Patrick (2004) y van Hear, Pieke y Vertovec (2004).
 - 87 Gamlen (2006) y Newland y Patrick (2004).
 - 88 FMI y Banco Mundial (1999).
 - 89 Jobbins (2008) y Martin (2008).
 - 90 Black y Sward (2009).
 - 91 Estos países son Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Luxemburgo, Nueva Zelandia, Países Bajos, Suecia y Suiza; vea Cuadro estadístico A. La proporción de migrantes nacidos en el extranjero en el Reino Unido se calculó en alrededor de 9% en ese momento.
 - 92 Van der Mensbrugghe y Roland-Holst (2009). Estas simulaciones amplían y actualizan aquellas presentadas en Banco Mundial (2006b).
 - 93 Ortega y Peri (2009).
 - 94 Vea Barrell, Fitzgerald y Railey (2007). En Estados Unidos, Borjas (1999) estimó que el efecto global era positivo pero pequeño, en 0,1% del PIB.
 - 95 Hunt y Gauthier-Loiselle (2008).
 - 96 Vea, por ejemplo, el Consejo de la Unión Europea (2009).
 - 97 Vea, entre otros, Baumol, Litan y Schramm (2007) y Zucker y Darby (2008).
 - 98 OCDE (2008b).
 - 99 EurActiv.com News (2008).
 - 100 Martin (2009b).
 - 101 Esta conclusión debe aceptarse con reservas debido a la imposibilidad de diferenciar entre los efectos de la oferta laboral (los inmigrantes tienden a trabajar en estos restaurantes) y la demanda laboral (si consumen ahí); vea Mazzolari y Neumark (2009).
 - 102 Por ejemplo, 38% de los británicos creen que así son las cosas; Dustmann, Frattini y Preston (2008a).
 - 103 Por ejemplo, vea Longhi, Nijkamp y Poot (2005), Ottaviano y Peri (2008) y Münz, Straubhaar, Vadean y Vadean (2006).
 - 104 Para España, vea Carrasco, Jimeno y Ortega (2008), para Francia, Constant (2005), para el Reino Unido, Dustmann, Frattini y Preston (2008).
 - 105 Vea, por ejemplo, Borjas (1995). Un sustituto es cuando la mayor oferta de un insumo disminuye el precio del otro insumo, mientras que un complemento es cuando la mayor oferta aumenta el precio del otro insumo.
 - 106 Por ejemplo, en Estados Unidos, los trabajadores con menos educación que la secundaria pueden, en gran medida, ser sustitutos perfectos de los graduados de la secundaria, poniendo en duda el supuesto de que terminar la escuela importa per se; vea Card (2009).
 - 107 Kremer y Watt (2006) y Castles y Miller (1993).
 - 108 Para una encuesta, vea Münz, Straubhaar, Vadean y Vadean (2006).
 - 109 Reyneri (1998).
 - 110 El primer cálculo viene de Borjas (2003), para el período 1980–2000, mientras que el segundo viene de Ottaviano y Peri (2008) y se refiere al período 1990–2006. Usando la metodología de Borja para el período 1990–2006 arroja un

- cálculo de -7,8% (Ottaviano y Peri (2008), pág. 59). Los enfoques difieren en los supuestos respecto de la capacidad de sustitución entre desertores de la secundaria y graduados de la secundaria. Vea también Card (1990) y Borjas, Grogger y Hanson (2008).
- 111 Peri, Sparber y Drive (2008); Amuedo-Dorantes y de la Rica (2008) para España.
- 112 Manacorda, Manning y Wadsworth (2006).
- 113 Angrist y Kugler (2003).
- 114 Jayaweera y Anderson (2009).
- 115 Bryant y Rukumnuaykit (2007).
- 116 Suen (2002).
- 117 Un exhaustivo debate sobre este tema puede encontrarse en Banco Mundial (2009e).
- 118 Henderson, Shalizi y Venables (2001).
- 119 Amis (2002).
- 120 The Cities Alliance (2007).
- 121 Dreze y Sen (1999).
- 122 Kundu (2009).
- 123 Vea Hossain, Khan y Seeley (2003) y Afsar (2003).
- 124 Hanson (2009).
- 125 Por ejemplo, Borjas (1995) y Lee y Miller (2000).
- 126 FMI (2009b).
- 127 Hanson, Scheve y Slaughter (2007).
- 128 Facchini y Mayda (2008).
- 129 Brucker et al. (2002). Los países donde los migrantes dependen más del bienestar son Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia y los Países Bajos, mientras que aquellos donde dependen menos son Alemania, España, Grecia, Portugal y el Reino Unido.
- 130 Vasquez, Alloza, Vegas y Bertozzi (2009).
- 131 Rowthorn (2008).
- 132 Es posible obtener cálculos alternativos considerando el flujo total a futuro de impuestos y gastos asociados con los inmigrantes y sus dependientes, más las futuras generaciones. No obstante, estimar el valor presente neto sería muy difícil dado todos los supuestos necesarios sobre la conducta de la gente a futuro (fecundidad, escolaridad, perspectivas de empleo, entre otros), de manera que en la práctica, se usa un enfoque estático; vea Rowthorn (2008). Algunos autores han calculado el valor fiscal neto actual de un inmigrante en Estados Unidos y han conseguido estimaciones en gran medida positivas; vea Lee y Miller (2000).
- 133 Lucassen (2005).
- 134 IPC (2007).
- 135 Butcher y Piehl (1998).
- 136 Australian Institute of Criminology (1999).
- 137 Savona, Di Nicola y Da Col (1996).
- 138 No obstante, particularmente en países de IDH medio (como Egipto, Indonesia, Jordania, República Islámica de Irán, Sudáfrica y Tailandia), una proporción considerable estuvo a favor de aplicar más restricciones al acceso. Del mismo modo, en países con mayor desigualdad de ingresos, las personas fueron más propensas a restringir la migración y sostuvieron que los empleadores debían dar prioridad a los lugareños cuando escaseara el empleo. Vea Kleemans y Klugman (2009).
- 139 Zimmermann (2009).
- 140 Massey y Sánchez R. (2009).
- 141 O'Rourke y Sinnott (2003).
- 142 Earnest (2008).
- 143 En varios estudios se han investigado los efectos a largo plazo de la inmigración en los valores políticos y sus resultados son variados. Bueker (2005) descubrió diferencias considerables en cuanto a quórum y participación entre electores de Estados Unidos con diversos antecedentes de inmigración, mientras que Rodríguez y Wagner (2009) encontraron que los bien documentados patrones de participación ciudadana y actitudes hacia la redistribución presentes en diferentes regiones de Italia no se reflejan en la conducta política de los italianos de estas regiones que viven en Venezuela.
- 144 Castles y Miller (1993).
- 145 Kleemans y Klugman (2009).
- ### Capítulo 5
- 1 Scheve y Slaughter (2007).
- 2 Este capítulo no presenta una revisión exhaustiva de políticas relativas a la migración puesto que éstas han sido extensamente documentadas en otras partes: vea OCDE (2008b), OIM (2008a), Migration Policy Group y British Council (2007) y OIT (2004).
- 3 Agunias (2009) y Klugman y Pereira (2009).
- 4 Gobierno de Suecia (2008).
- 5 Khoo, Hugo y McDonald (2008) y Klugman y Pereira (2009).
- 6 Vea una excelente revisión en ICMPD (2009).
- 7 Papademetriou (2005).
- 8 ICMPD (2009), p. 47.
- 9 Por ejemplo, el equipo de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido que trabaja para promover el retorno de migrantes irregulares y refugiados que no lograron obtener asilo es hoy cinco veces más grande que el equipo que se encarga de migración y desarrollo en el Departamento de Desarrollo Internacional. Vea Black y Sward (2009).
- 10 Hagan, Eschbach y Rodríguez (2008).
- 11 Foro de Migrantes en Asia (2006) y Human Rights Watch (2005b).
- 12 Vea Parlamento Europeo (2008); sobre críticas, vea, por ejemplo, Amnistía Internacional (2008).
- 13 ACNUR (2007).
- 14 Vea convenciones internacionales sobre derechos económicos, sociales y culturales (ICESCR 1966), sobre Derechos Civiles y Políticos (ICCPR 1966), sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (ICERD 1966), sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW 1979), para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (CAT 1984) y sobre los Derechos de los Niños (CRC 1989). Las tasas de ratificación son más bajas entre los Estados de Asia y Oriente Medio (47%) y se mantienen en 58% y 70% para América Latina y África, respectivamente. Mientras 131 países han ratificado los seis tratados más importantes en materia de Derechos Humanos, algunos de estos tratados tienen más de 131 signatarios. El número total de partes para cada tratado puede encontrarse en el Anexo estadístico.
- 15 ICCPR Art 2, 26; ICESCR Art 2; vea Opeskin (2009).
- 16 Aquí no se incluye la Comunidad Europea, la que se considera un signatario separado.
- 17 OIM (2008b), p. 62.
- 18 UNODC (2009).
- 19 Vea por ejemplo Carling (2006) (sobre el tráfico desde Nigeria) y de Haas (2008).
- 20 18 de diciembre, vzw (2008).
- 21 Alvarez (2005) y Betts (2008).
- 22 Martin y Abimourchad (2008).
- 23 PICUM (2008b).
- 24 Kleemans y Klugman (2009).
- 25 Para ver ejemplos de tales actividades consulte la Iniciativa conjunta de la Comisión Europea y las Naciones Unidas (Iniciativa Conjunta sobre Migración y Desarrollo CE-ONU, 2008). El núcleo de esta iniciativa conjunta es una plataforma de actividades de gestión del conocimiento vinculada con remesas, comunidades, capacidades y derechos, conducida por la sociedad civil y las autoridades locales. Vea GFMD (2008).
- 26 Martin (2009b) y Agunias (2009).
- 27 McKenzie (2007).
- 28 Martin (2005), p. 20.
- 29 Martin (2009a), p. 47.
- 30 Hamel (2009).
- 31 Martin (2009a).
- 32 Horst (2006).
- 33 La Convención sobre Agencias de Empleo Privado de la OIT de 1997 prohíbe el cobro de comisiones a los trabajadores, pero sólo 21 países la han ratificado.
- 34 Agunias (2008), Ruhunage (2006) y Siddiqui (2006).
- 35 Betcherman, Olivas y Dar (2004) pasan revista a la efectividad de programas del mercado laboral, a partir de 159 evaluaciones en países en desarrollo y desarrollados.
- 36 Martin (2009b) y Sciortino y Punpuing (2009).
- 37 Vea el Proceso Colombo (2008).
- 38 Marquette (2006).
- 39 Christensen y Stanat (2007).
- 40 Fundación Success for All (2008).
- 41 Misago, Landau y Monson (2009).
- 42 Esto puede incluir, por ejemplo, panfletos que expliquen quién está a cargo de qué y dónde ir para estampar un reclamo.
- 43 Banco Mundial (2002).
- 44 Zamble (2008).
- 45 One World Net (2008).
- 46 Consejo de Europa (2006).
- 47 Martin (2009a).
- 48 Gobierno de Australia Occidental (2004).
- 49 Deshingkar y Akter (2009), pp. 38-40.
- 50 ONU (2008a).
- 51 The Cities Alliance (2007).
- 52 Black y Sward (2009).
- 53 Por ejemplo, en Myanmar, los graduados universitarios deben reembolsar al gobierno por el costo de su educación antes de recibir un pasaporte; Departamento de Estado de Estados Unidos (2009c).
- 54 Tal como advierten Ranis y Stewart (2000), si bien existen muchos caminos para conseguir un buen desempeño en desarrollo humano, los resultados positivos se caracterizan en general por iniciativas que priorizan a mujeres y niñas (educación e ingresos), políticas eficaces de gasto (por ejemplo, Chile) y buen desempeño económico (por ejemplo, Viet Nam).
- 55 Kleemans y Klugman (2009).
- 56 Sides y Citrin (2007).
- 57 Facchini y Mayda (2009).
- 58 Ghosh (2007).
- 59 Bedford (2008).

Bibliografía

- ACLU (American Civil Liberties Union). 2003.** "Edwards v. California". www.aclu.org. Acceso en julio de 2009.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 2001.** "The Asylum-Migration Nexus: Refugee Protection and Migration Perspectives from ILO". Documento presentado en las Consultas mundiales sobre protección internacional, 28 de junio de 2001, Ginebra, Suiza.
- , **2002.** "Local Integration EC/GC/02/6". Documento presentado en las Consultas mundiales sobre protección internacional, 25 de abril, Ginebra, Suiza.
- , **2007.** "1951 Convention Relating to the Status of Refugees, Text of the 1967 Protocol, Relating to the Status of Refugees, Resolution 2198 (XXI) adopted by the United Nations General Assembly". <http://www.unhcr.org/protection/PROTECTION/3b66c2aa10.pdf>.
- , **2008.** *Statistical yearbook 2007: Trends in Displacement, Protection and Solutions*. Ginebra: ACNUR.
- , **2009a.** Correspondencia sobre personas que solicitan asilo. Marzo. Ginebra.
- , **2009b.** Correspondencia sobre refugiados. Marzo. Ginebra.
- ActionAid International. 2004.** "Participatory Poverty Assessment (PPA) Lower Songkhram River Basin, Thailand". Bangkok: ActionAid International y Mekong Wetlands Biodiversity Programme.
- Adams Jr., R. H. 2005.** "Remittances, Household Expenditure and Investment in Guatemala". *Policy Research Working Paper No. 3532*. Washington DC: Banco Mundial.
- Adelman, I. y J. E. Taylor. 1988.** "Life in a Mexican Village: A SAM Perspective". *Journal of Development Studies* 25 (1): 5-24.
- Adepoju, A. 2005.** *Migration in West Africa*. Ginebra: Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales.
- Adesina, O. A. 2007.** "'Checking out': Migration, Popular Culture, and the Articulation and Formation of Class Identity". Documento presentado en el African Migrations Workshop on Understanding Migration Dynamics in the Continent, 18-21 de septiembre de 2007, Accra, Ghana.
- Afsar, R. 2003.** "Internal Migration and the Development Nexus: The Case of Bangladesh". Documento presentado en la Conferencia Regional sobre Migración y Cambios a Favor de los Pobres en Asia, 22-24 de junio de 2003, Dhaka, Bangladesh.
- Agunias, D. R. 2008.** *Managing Temporary Migration: Lessons from the Philippine Model*. Washington DC: Migration Policy Institute.
- Agunias, D. R. 2009.** "Migration Intermediaries: Agents of Human Development?" *Human Development Research Paper No. 22*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Ahoure, A. A. E. 2008.** "Transferts, Gouvernance et Développement Economique dans les Pays de l'Afrique Sub-saharienne: Une Analyse à Partir de Données de Panel". Documento presentado en el African Migration Workshop, 26-29 de noviembre de 2008, Rabat, Marruecos.
- Ali, S. N. 2009.** "Education as a Means of Rural Transformation through Smooth Rural-Urban Migration: Some Evidence from Ethiopia". Documento presentado en la Séptima Conferencia Internacional sobre Economía Etiopie, 25-27 de junio 2009, Addis Ababa, Etiopía.
- Aliran. 2007.** "Chin Asylum Seekers Detained in Relat Raid". http://www.aliran.com/index.php?option=com_content&view=article&id=184:chin-asylum-seekers-detained-in-rela-raid&catid=32:2006-9&Itemid=10. Acceso en mayo de 2009.
- Altman, I. y J. Horn (Eds.). 1991.** *To Make America: European Emigration in the Early Modern Period*. Berkeley: University of California Press.
- Alvarez, J. E. 2005.** *International Organizations as Law-Makers*. Nueva York: Oxford University Press.
- Amin, M. y A. Mattoo. 2005.** "Does Temporary Migration have to be Permanent?". *Policy Research Working Paper Series No. 3582*. Washington DC: Banco Mundial.
- Amis, P. 2002.** "African Urban Poverty and What is the Role of Local Government in its Alleviation?". Informe inédito. Washington DC: Banco Mundial.
- Amnistía Internacional. 2008.** "Amnesty International EU Office reaction to Return Directive Vote". <http://www.amnesty-eu.org/static/html/pressrelease.asp?cfid=7&id=366&cat=4&l=1>. Acceso en junio de 2009.
- , **2009.** "Urgent Action: Cuba UA 115/09". <http://www.amnestyusa.org/actioncenter/actions/uaa11509.pdf>. Acceso en junio de 2009.
- Amuedo-Dorantes, C. y S. de la Rica. 2008.** "Complements or Substitutes? Immigrant and Native Task Specialization in Spain". *Discussion Paper Series No. 16/08*. London: Centre for Research and Analysis of Migration.
- Anderson, J. B. y J. Gerber. 2007a.** "Data Appendix to Fifty Years of Change on the U.S.-Mexico Border: Growth, Development, and Quality of Life". <http://latinamericanstudies.sdsu.edu/BorderData.html>. Acceso en junio de 2009a.

- , 2007b. *Fifty Years of Change on the U.S.-Mexico Border: Growth, Development, and Quality of Life*. Austin: University of Texas Press.
- Andrienko, Y. y S. Guriev. 2005.** "Understanding Migration in Russia". *Policy paper series No. 23*. Moscú: Centro de Investigaciones Económicas y Financieras.
- Angrist, J. D. y A. D. Kugler. 2003.** "Protective or Counter-Productive? Labour Market Institutions and The Effect of Immigration on EU Natives". *The Economic Journal* 113 (488): 302-331.
- Anh, D. N. 2005.** "Enhancing the Development Impact of Migrant Remittances and Diasporas: The Case of Viet Nam". *Asia Pacific Population Journal* 20 (3): 111-122.
- Anonuevo, E. y A. T. Anonuevo. 2008.** "Diaspora Giving: An Agent of Change in Asia Pacific Communities". Documento presentado en Diaspora Giving: An Agent of Change in Asia Pacific Communities?, 21-23 de mayo de 2008, Ha Noi, Viet Nam.
- Antecol, H. y K. Bedard. 2005.** "Unhealthy Assimilation: Why do Immigrants Converge to American Health Status Levels". *Discussion Paper Series No. 1654*. Bonn: Institut zur Zukunft der Arbeit.
- Anthoff, D., R. J. Nicholls, S. J. T. Richard y A. T. Vafeidis. 2009.** "Global and Regional Exposure to Large Rises in Sea-Level: A Sensitivity Analysis". *Working Paper No. 96*. Norwich: Tyndall Centre for Climate Change Research.
- Appleyard, R. 2001.** "International Migration Policies: 1950-2000". *International Migration* 39 (6): 7-20.
- Arab News. 2009.** "Cabinet Passes Regulations Simplifying Iqama Transfer". *Arab News*, 21 de abril.
- Australian Institute of Criminology. 1999.** *Ethnicity and Crime: An Australian Research Study*. Canberra: Department of Immigration and Multicultural Affairs.
- Avenarius, C. 2007.** "Cooperation, Conflict and Integration among Sub-ethnic Immigrant Groups from Taiwan". *Population, Space and Place* 13 (2): 95-112.
- Azcona, G. 2009.** "Migration in Participatory Poverty Assessments: A Review". *Human Development Research Paper No. 56*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Ba, C. O., M. Awumbila, A. I. Ndiaye, B. Kassibo y D. Ba. 2008.** *Irregular Migration in West Africa*. Dakar: Open Society Initiative for West Africa.
- Bahrain Center for Human Rights. 2008.** "The Situation of Women Migrant Domestic Workers in Bahrain". *Report submitted to the 42nd session of the CEDAW Committee*. Manama: Bahrain Center for Human Rights.
- Baines, D. 1985.** *Migration in a Mature Economy: Emigration and Internal Migration in England and Wales, 1861-1900*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bakewell, O. 2008.** "Research Beyond the Categories: The Importance of Policy Irrelevant Research into Forced Migration". *Journal of Refugee Studies* 21: 432-453.
- , 2009. "South-South Migration and Human Development: Reflections on African Experiences". *Human Development Research Paper No. 7*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Bakewell, O. y H. de Haas. 2007.** "African Migrations: Continuities, Discontinuities and Recent Transformations". En L. de Haan, U. Engel y P. Chabal (Eds.), *African Alternatives*: 95-117. Leiden: Brill.
- Banco Asiático de Desarrollo. 2009.** "About the Safeguard Policy Update". <http://www.adb.org/Safeguards/about.asp>. Acceso en junio de 2009.
- Banco Mundial. 1998.** *Assessing Aid: What Works, What Doesn't, and Why*. Nueva York: Oxford University Press.
- , 2000. "Voices of the Poor". <http://go.worldbank.org/H1N8746X10>. Acceso en junio de 2009.
- , 2002. "Governance". En J. Klugman (Ed.), *A Sourcebook for Poverty Reduction Strategies. Volume 1: Core Techniques and Cross-Cutting Issues*: 269-300. Washington DC: Banco Mundial.
- , 2003. "Participatory Poverty Assessment Niger". Washington DC: Banco Mundial.
- , 2006a. *At Home and Away: Expanding Job Opportunities for Pacific Islanders Through Labor Mobility*. Washington DC: Banco Mundial.
- , 2006b. *Global Economic Prospects: Economic Implications of Remittances and Migration 2006*. Washington DC: Banco Mundial.
- , 2009a. "Crime and Violence in Central America". Washington DC: Unidad de América Central y Unidad de Reducción de la Pobreza y Gestión Económica, Banco Mundial.
- , 2009b. "Migration and Remittances Factbook 2008: March 2009 Update". Washington DC: Banco Mundial.
- , 2009c. "Remittance Prices Worldwide". <http://remittanceprices.worldbank.org/>. Acceso en junio de 2009.
- , 2009d. "World Development Indicators". Washington DC: Banco Mundial.
- , 2009e. *World Development Report 2009: Reshaping Economic Geography*. Washington DC: Banco Mundial.
- Banerjee, A. y E. Duflo. 2006.** "Addressing Absence". *Journal of Economic Perspectives* 20 (1): 117-132.
- Barnett, J. y M. Webber. 2009.** "Accommodating Migration to Promote Adaptation to Climate Change". Melbourne: Commission on Climate Change and Development, University of Melbourne.
- Barrell, R., J. Fitzgerald y R. Bailey. 2007.** "EU Enlargement and Migration: Assessing the Macroeconomic Consequences". *Discussion Paper No. 292*. Londres: National Institute of Economic and Social Research.

- Barro, R. J. y J.-W. Lee. 2001.** "International Data on Educational Attainment: Updates and Implications". *Oxford Economic Papers* 53 (3): 541-563.
- Barros, P. P. e I. M. Pereira. 2009.** "Access to Health Care and Migration: Evidence from Portugal". *Human Development Research Paper No. 28*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Bartolome, L. J., C. de Wet, H. Mander y V. K. Nagraj. 2000.** "Displacement, Resettlement, Rehabilitation, Reparation, and Development". *Documento de trabajo*. Ciudad del Cabo: Secretaría de la Comisión Mundial sobre Represas.
- Baumol, W. J., R. Litan y C. Schramm. 2007.** *Good Capitalism, Bad Capitalism*. New Haven: Yale University Press.
- Bedford, R. 2008.** "Migration Policies, Practices and Cooperation Mechanisms in the Pacific". Documento presentado ante la Reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Migración Internacional y Desarrollo en Asia y el Pacífico, 20-21 de septiembre de 2008, Bangkok, Tailandia: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- Beegle, K., J. De Weerd y S. Dercon. 2008.** "Migration and Economic Mobility in Tanzania: Evidence from a Tracking Survey". *Policy Research Working Paper No. 4798*. Washington DC: Banco Mundial.
- Behrman, J. R., J. Hoddinott, J. A. Maluccio, E. Soler-Hampejsek, E. L. Behrman, R. Martorell, Ramírez M. y A. D. Stein. 2008.** *What Determines Adult Skills? Impacts of Preschool, School-Years, and Post-School Experiences in Guatemala*. Filadelfia: University of Pennsylvania.
- Beine, M., F. Docquier y M. Schiff. 2008.** "International Migration, Transfers of Norms and Home Country Fertility". *Discussion Paper No. 3912*. Bonn: Institut zur Zukunft der Arbeit.
- Bell, M. y S. Muhidin. 2009.** "Cross-National Comparisons of Internal Migration". *Human Development Research Paper No. 30*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Bellwood, P. 2005.** *First Farmers: The Origins of Agricultural Societies*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Benach, J., C. Muntaner y V. Santana. 9-20-2007.** "Employment Conditions and Health Inequalities". *Final Report to the WHO Commission on Social Determinants of Health*. Ginebra: Employment Conditions Knowledge Network.
- Berriane, M. 1997.** «Emigration Internationale du Travail et Micro-Urbanisation dans le Rif Oriental: Cas du Centre de Toaouima». *Migration Internationale et Changements Sociaux dans le Maghreb*: 75-97. Túnez: Université de Tunis.
- Betcherman, G. y R. Islam (Eds.). 2001.** *East Asian Labor Markets and the Economic Crisis: Impacts Responses and Lessons*. Washington DC: Banco Mundial.
- Betcherman, G., K. Olivas y A. Dar. 2004.** "Impacts of Active Labour Market Programmes: New Evidence from Evaluations with Particular Attention to Developing and Transition Countries". *Social Protection Discussion Paper Series No. 0402*. Washington DC: Banco Mundial.
- Betts, A. 2008.** *Towards a 'Soft Law' Framework for the Protection of Vulnerable Migrants*. Ginebra: ACNUR.
- Betts, D. C. y D. J. Slottje. 1994.** *Crisis on the Rio-Grande: Poverty, Unemployment, and Economic Development on the Texas-Mexico Border*. Boulder: Westview Press.
- Bhabha, J. 2008.** "Independent Children, Inconsistent Adults: International Child Migration and the Legal Framework". *Discussion Paper No. 2008-02*. Florencia: Innocenti Research Centre, UNICEF.
- Bhagwati, J. N. 1979.** "International Migration of the Highly Skilled: Economics, Ethics and Taxes". *Third World Quarterly* 1 (3): 17-30.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2009.** "Sectoral Operational Policies: Involuntary Resettlement". http://www.iadb.org/aboutus/pi/OP_710.cfm. Acceso en junio de 2009.
- Black, R., D. Coppard, D. Kniveton, A. Murata, K. Schmidt-Verkerk y R. Skeldon. 2008.** "Demographics and Climate Change: Future Trends and their Policy Implications for Migration". *Globalisation and Poverty Working Paper No. T27*. Brighton: Development Research Centre on Migration.
- Black, R. y J. Sward. 2009.** "Migration, Poverty Reduction Strategies and Human Development". *Human Development Research Paper No. 38*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Borjas, G. J. 1995.** "The Economic Benefits from Immigration". *The Journal of Economic Perspectives* 9 (2): 3-22.
- , 1999. "Immigration and Welfare Magnets". *Journal of Labor Economics* 17 (4): 607-637.
- , 2003. "The Labor Demand Curve is Downward Sloping: Reexamining the Impact of Immigration on the Labor Market". *The Quarterly Journal of Economics* 118 (4): 1335-1374.
- Borjas, G. J., J. T. Grogger y G. H. Hanson. 2008.** "Imperfect Substitution Between Immigrants and Natives: A Reappraisal". *Working Paper No. W13887*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Bovenkerk, F., M. J. I. Gras, D. Ramsoedh, M. Dankoor y A. Havelaar. 1995.** "Discrimination Against Migrant Workers and Ethnic Minorities in Access to Employment in the Netherlands". *Labor Market Papers No. 4*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Bowlby, J. 1982.** *Attachment*. Nueva York: Basic Books.
- Branca, M. 2005.** *Border Deaths and Arbitrary Detention of Migrant Workers*. Berkeley: Human Rights Advocates.
- Brockhoff, M. 1990.** "Rural to Urban Migration and Child Survival in Senegal". *Demography* 27 (4): 601-616.

- , 1995. "Child Survival in Big Cities: The Disadvantages of Migrants". *Social Science and Medicine* 40 (10): 1371-1383.
- Brucker, H., G. S. Epstein, B. McCormick, G. Saint-Paul, A. Venturini y K. Zimmermann. 2002. "Managing Migration in the European Welfare State". En T. Boeri, G. Hanson y B. McCormick (Eds.), *Immigration Policy and the Welfare System*: 1-168. Nueva York: Oxford University Press.
- Bryant, J. y P. Rukumnuaykit. 2007. "Labor Migration in the Greater Mekong Sub-region: Does Migration to Thailand Reduce the Wages of Thai Workers?". *Working Paper No. 40889*. Washington DC: Banco Mundial.
- Buch, C. M., A. Kuckulenz y M.-H. Le Manchec. 2002. "Worker Remittances and Capital Flows". *Working Paper No. 1130*. Kiel: Kiel Institute for World Economics.
- Bueker, C. S. 2005. "Political Incorporation among Immigrants from Ten Areas of Origin: The Persistence of Source Country Effects". *International Migration Review* 39 (1): 103-140.
- Burd-Sharps, S., K. Lewis y E. Martins. 2008. *The Measure of America: American Human Development Report, 2008-2009*. Nueva York: Columbia University Press.
- Bursell, M. 2007. "What's in a Name? A Field Experiment Test for the Existence of Ethnic Discrimination in the Hiring Process". *Working Paper No. 2007-7*. Centro Linnaeus de Estudios sobre Integración de la Universidad de Estocolmo.
- Business Monitor International. 2009. "Downturn Raises Employment Questions". *Business Monitor International Forecasts*. Marzo.
- Butcher, K. F. y A. M. Piehl. 1998. "Recent Immigrants: Unexpected Implications for Crime and Incarceration". *Industrial and Labor Relations Review* 51 (4): 654-679.
- Cai, F., Y. Du y M. Wang. 2009. "Migration and Labor Mobility in China". *Human Development Research Paper No. 9*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Carballo, M. 2007. "The Challenge of Migration and Health". *World Hospitals and Health Services: The Official Journal of the International Hospital Federation* 42 (4): 9-18.
- Card, D. 1990. "The Impact of the Mariel Boat Lift on the Miami Labor Market". *Industrial and Labor Relation Review* 43 (2): 245-257.
- , 2009. "Immigration and Inequality". *Working Paper No. 14683*. Cambridge: National Bureau of Economic Research, Inc.
- Carling, J. 2006. "Migration, Human Smuggling and Trafficking from Nigeria to Europe". Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- Carrasco, R., J. F. Jimeno y A. C. Ortega. 2008. "The Impact of Immigration on the Wage Structure: Spain 1995-2002". *Economics Working Papers No. 080603*. Universidad Carlos III, Departamento de Economía.
- Carvajal, L. y I. M. Pereira. 2009. "Evidence on the Link between Migration, Climate Disasters and Adaptive Capacity". *Documento de trabajo de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Castles, S. y R. Delgado Wise (Eds.). 2008. *Migration and Development: Perspectives from the South*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- Castles, S. y M. Miller. 1993. *The Age of Migration*. Nueva York: The Guilford Press.
- Castles, S. y S. Vezzoli. 3-27-2009. "The Global Economic Crisis and Migration: Temporary Interruption or Structural Change?". Manuscrito inédito para Paradigmas (España).
- CEPA-ONU (Comisión Económica para África de las Naciones Unidas). 2005. *Africa's Sustainable Development Bulletin 2005: Assessing Sustainable Development in Africa*. Addis Abeba: SDD (The Sustainable Development Division), CEPA-ONU.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2007. "Internal Migration and Development in Latin America and the Caribbean: Continuity, Changes and Policy Challenges". En *Social Panorama of Latin America*: 195-232. Santiago: Naciones Unidas.
- CEPII (Centro de estudio e investigación en economía internacional de Francia). 2006. "Distance Database". <http://www.cepii.fr/anglaisgraph/bdd/distances.htm>. Acceso en julio de 2009.
- Cerrutti, M. 2009. "Gender and Intra-regional Migration in South America". *Human Development Research Paper No. 12*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Chami, R., C. Fullenkamp y S. Jahjah. 2005. "Are Immigrant Remittance Flows a Source of Capital for Development?". *IMF Staff Papers* 52 (1): 55-81.
- Chan, Liu y Yang. 1999. "Hukou and Non-Hukou Migration in China: Comparisons and Contrasts". *International Journal of Population Geography* 5: 425-448.
- Chand, S. y M. A. Clemens. 2008. "Skilled Emigration and Skill Creation: A Quasi-experiment". *International and Development Economics Working Paper No. 08-05*. Canberra: Crawford School of Economics and Government.
- Charnovitz, S. 2003. "Trade Law Norms on International Migration". En T. Aleinikoff y V. Chetail (Eds.), *Migration and International Legal Norms*: 241-253. La Haya: TMC Asser Press.
- Chauvet, M. y C. Yu. 2006. "International Business Cycles: G7 and OECD Countries". *Economic Review, First Quarter 2006*. Atlanta: Federal Reserve Bank of Atlanta.
- Chiswick, B. e Y. L. Lee. 2006. "Immigrant Selection Systems and Immigrant Health". *Discussion Paper No. 2345*. Bonn: Institut zur Zukunft der Arbeit.

- Chiswick, B. y P. Miller. 1995.** "The Endogeneity Between Language and Earnings: An International Analysis". *Journal of Labour Economics* 13: 201-246.
- Cho, W. K. T. 1999.** "Naturalization, Socialization, Participation: Immigrants and Non-Voting". *The Journal of Politics* 61 (4): 1140-1155.
- Christensen, G. y P. Stanat. 2007.** "Language Policies and Practices for Helping Immigrants and Second-Generation Students Succeed". Informe inédito de Transatlantic Task Force on Immigration and Integration. Migration Policy Institute y Bertelsmann Stiftung.
- Christian Aid. 2007.** "Human Tide: The Real Migration Crisis". Informe de Christian Aid.
- CIEL (Center for International and Environmental Law). 2009.** "The World Bank's Involuntary Resettlement Policy". <http://www.ciel.org/lfi/wbinvolresettle.html>. Acceso en junio de 2009.
- Cinel, D. 1991.** *The National Integration of the Italian Return Migration, 1870-1929*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CIOISL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres). 2009.** "International Confederation of Free Trade Unions". <http://www.icftu.org/default.asp?Language=EN>. Acceso en julio de 2009.
- Clark, K. y S. Drinkwater. 2008.** "The Labour-Market Performance of Recent Migrants". *Oxford Review of Economic Policy* 24 (3): 495-516.
- Clauss, S. y B. Nauck. 2009.** "The Situation Among Children of Migrant Origin in Germany". *Working Paper*. Próxima publicación. Florencia: Innocenti Research Centre, UNICEF.
- Clemens, M. 2009a.** "Should Skilled Emigrants be Taxed? New Data on African Physicians Abroad". *Working Paper*. Próxima publicación. Washington DC: Center for Global Development.
- , **2009b.** "Skill Flow: A Fundamental Reconsideration of Skilled-Worker Mobility and Development". *Human Development Research Paper No. 8*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Clemens, M., C. Montenegro y L. Pritchett. 2008.** "The Place Premium: Wage Differences for Identical Workers Across the U.S. Border". *Policy Research Working Paper No. 4671*. Washington DC: Banco Mundial y Center For Global Development.
- Clemens, M. y L. Pritchett. 2008.** "Income Per Natural: Measuring Development as if People Mattered More than Places". *Working Paper No. 143*. Washington DC: Center for Global Development.
- Clerf, C., E. Gomart, I. Aleksic y N. Otel. 2005.** "Human Trafficking in South Eastern Europe: Beyond Crime Control, an Agenda for Social Inclusion and Development". *Documento procesado*. Washington DC: Banco Mundial.
- Colombo Process. 2008.** "Ministerial Consultation on Overseas Employment and Contractual Labour for Countries of Origin and Destination in Asia (Abu Dhabi Dialogue)". Consulta Ministerial sobre Empleo y Mano de Obra Contratada en el Extranjero para país de Origen y Destino de Asia (Diálogo de Abu Dhabi), 21-22 de enero de 2008, Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos.
- Comelatto, P. A., A. E. Lattes y C. M. Levit. 2003.** "Migración Internacional y Dinámica Demográfica en la Argentina Durante la Segunda Mitad del Siglo XX". *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 17 (50): 69-110.
- Commander, S., R. Chanda, M. Kangasniemi y L. A. Winters. 2008.** "The Consequences of Globalisation: India's Software Industry and Cross-border Labour Mobility". *The World Economy* 31 (2): 187-211.
- Consejo de Europa. 2006.** "Roma Campaign Dosta". http://www.coe.int/t/dg3/romatravellers/documentation/youth/Romaphobia_en.asp. Acceso en mayo de 2009.
- Consejo de la Unión Europea. 2009.** *Council Directive on the Conditions of Entry and Residence of Third-country Nationals for the Purpose of Highly Qualified Employment 17426/08*. Bruselas: Consejo de la Unión Europea.
- Consensus Economics. 2009a.** "Asia Pacific Consensus Forecasts". *Consensus Economics*: 1-36.
- , **2009b.** "Consensus Forecasts". *Consensus Economics*: 1-32.
- , **2009c.** "Eastern Europe Consensus Forecasts". *Consensus Economics*: 1-24.
- , **2009d.** "Latin American Consensus Forecasts". *Consensus Economics*: 1-31.
- Constant, A. 2005.** "Immigrant Adjustment in France and Impacts on the Natives". En K. F. Zimmermann (Ed.), *European Migration: What Do We Know?*: 263-302. Nueva York: Oxford University Press.
- Corcoran, S. P., E. N. William y R. M. Schwab. 2004.** "Changing Labor-Market Opportunities for Women and the Quality of Teachers, 1957-2000". *American Economic Review* 94 (2): 230-235.
- Cordova, A. y J. Hiskey. 2009.** "Migrant Networks and Democracy in Latin America". Documento de trabajo inédito. Nashville: Vanderbilt University.
- Cornelius, W. A., T. Tsuda, P. L. Martin y J. Hollifield (Eds.). 2004.** *Controlling immigration: A Global Perspective (Second Edition)*. Stanford: Stanford University Press.
- Cortes, R. 2008.** "Children and Women Left Behind in Labour Sending Countries: An Appraisal of Social Risks". Documento de trabajo inédito. Nueva York: UNICEF, División de Políticas y Prácticas.
- Cox Edwards, A. y M. Ureta. 2003.** "International Migration Remittances, and Schooling: Evidence from El Salvador". *Journal of Development Economics* 72 (2): 429-461.

- Crisp, J. 2006.** "Forced Displacement in Africa: Dimensions, Difficulties and Policy Directions". *Research Paper No. 126*. Ginebra, Suiza: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- Crul, M. 2007.** "Pathways to Success for the Children of Immigrants". Informe inédito de la Transatlantic Task Force on Immigration and Integration. Migration Policy Institute y Bertelsmann Stiftung.
- Crush, J. y S. Ramachandran. 2009.** "Xenophobia, International Migration, and Human Development". *Human Development Research Paper No. 47*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Cummins, M., E. Letouzé, M. Purser y F. Rodríguez. 2009.** "Revisiting the Migration-Development Nexus: A Gravity Model Approach". *Human Development Research Paper No. 44*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Cummins, M. y F. Rodríguez. 2009.** "Is There a Numbers Versus Rights Trade-Off in Immigration Policy? What the Data Say". *Human Development Research Paper No. 21*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- de Bruijn, B. J. 2009.** "The Living Conditions and Well-Being of Refugees". *Human Development Research Paper No. 25*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- de Haas, H. 2007.** *The Myth of Invasion: Irregular Migration from West Africa to the Maghreb and the European Union*. Oxford: International Migration Institute (IMI), James Martin 21st Century School, University of Oxford.
- , 2008. "The Myth of Invasion: The Inconvenient Realities of African Migration to Europe". *Third World Quarterly* 29 (7): 1305-1322.
- , 2009. "Mobility and Human Development". *Human Development Research Paper No. 1*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- de Haas, H. y R. Plug. 2006.** "Cherishing the Goose with the Golden Eggs: Trends in Migrant Remittances from Europe to Morocco 1970-2004". *International Migration Review* 40 (3): 603-634.
- Deb, P. y P. Seck. 2009.** "Internal Migration, Selection Bias and Human Development: Evidence from Indonesia and Mexico". *Human Development Research Paper No. 31*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Del Popolo, F., A. M. Oyarce, B. Ribotta y J. Rodríguez. 2008.** *Indigenous Peoples and Urban Settlements: Spatial Distribution, Internal Migration and Living Conditions*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas.
- Departamento del Tesoro y Hacienda. 2002.** "Globalisation and the Western Australian Economy". *Economic Research Paper*. Perth: Government of Western Australia.
- Deshingkar, P. y S. Akter. 2009.** "Migration and Human Development in India". *Human Development Research Paper No. 13*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Deshingkar, P. y S. Grimm. 2005.** "Internal Migration and Development: A Global Perspective". *Migration Research Series No. 19*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- DHS (Department of Homeland Security). 2007.** "Yearbook of Immigration Statistics: 2007, Table 1". <http://www.dhs.gov/ximgrn/statistics/publications/LPR07.shtm>. Acceso en junio de 2009.
- Diciembre 18. 2008.** *The UN Treaty Monitoring Bodies and Migrant Workers: A Samzidat*. Ginebra: Diciembre 18.
- Docquier, F. y A. Marfouk. 2004.** "International Migration by Educational Attainment (1990-2000) - Release 1.1". Documento de trabajo inédito.
- Docquier, F., H. Rapoport e I. L. Shen. 2003.** "Remittances and Inequality: A Dynamic Migration Model". *Discussion Paper No. 808*. Bonn: Institut zur Zukunft der Arbeit.
- Doganis, R. 2002.** *Flying Off Course*. Londres: Routledge.
- Drèze, J. y A. Sen. 1999.** *The Political Economy of Hunger Volume 1: Entitlement and Well-Being*. Oxford: Clarendon Press.
- Dumont, J.-C., J. P. Martin y G. Spielvogel. 2007.** "Women on the Move: The Neglected Gender Dimension of the Brain Drain". *Discussion Paper No. 2920*. Bonn: Institut zur Zukunft der Arbeit.
- Durand, J., W. Kandel, A. P. Emilio y D. S. Massey. 1996.** "International Migration and Development in Mexican Communities". *Demography* 33 (2): 249-264.
- Dustmann, C. y F. Fabbri. 2005.** "Immigrants in the British Labour Market". *Fiscal Studies* 26 (4): 423-470.
- Dustmann, C., T. Frattini e I. Preston. 2008.** "The Effect of Immigration Along the Distribution of Wages". *Discussion Paper No. 0803*. Londres: Centre for Research and Analysis of Migration.
- Dustmann, C., A. Glitz y T. Vogel. 2006.** "Employment, Wage Structure, and the Economic Cycle: Difference Between Immigrants and Natives in Germany and the UK". *Discussion Paper No. 0906*. Londres: Centre for Research and Analysis of Migration.
- Earnest, D. C. 2008.** *Old Nations, New Voters: Nationalism, Transnationalism and Democracy in the Era of Global Migration*. Albany: State University of Nueva York Press.

- Eckstein, S. 2004.** "Dollarization and its Discontents: Remittances and the Remaking of Cuba in the Post-Soviet Era". *Comparative Politics* 36 (3): 313-330.
- ECOSOC (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Comisión sobre Derechos Humanos). 1998.** "Further Promotion and Encouragement of Human Rights and Fundamental Freedoms Including the Question of the Programme and Methods of Work of the Commission: Human Rights, Mass Exoduses, and Displaced Persons". Comisión sobre Derechos Humanos, Quincuagésima cuarta sesión. Doc. ONU N° E/CN.4/1998/53/Add.2.
- Ellis, F. y N. Harris. 2004.** "Development Patterns, Mobility and Livelihood Diversification". Documento presentado ante el Department for International Development Sustainable Development Retreat, 13 de julio de 2004, Guildford, RU.
- Equipo de tareas sobre pobreza. 2003.** "Ninh Thuan Participatory Poverty Assessment". Ha Noi: CRP y Banco Mundial
- EurActiv.com News. 2008.** "Divided Parliament Approves EU Blue Card System". <http://www.euractiv.com/en/social-europe/divided-parliament-approves-eu-blue-card-system/article-177380>.
- Ezra, M. y G. E. Kiros. 2001.** "Rural Out-Migration in the Drought Prone Areas of Ethiopia: A Multilevel Analysis". *International Migration Review* 35 (3): 749-771.
- Facchini, G. y A. M. Mayda. 2008.** "From Individual Attitudes Towards Migrants to Migration Policy Outcomes: Theory and Evidence". *Economic Policy* 23 (56): 651-713.
- , 2009. "The Political Economy of Immigration Policy". *Human Development Research Paper No. 3*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Fajnzylber, P. y J. H. Lopez. 2007.** *Close to Home: The Development Impact of Remittances in Latin America*. Washington DC: World Bank Publications.
- Fan, C. C. 2002.** "The Elite, the Natives, and the Outsiders: Migration and Labor Market Segmentation in Urban China". *Annals of the Association of American Geographers* 92 (1): 103-124.
- Fan, C. S. y O. Stark. 2007.** "The Brain Drain, 'Educated Unemployment', Human Capital Formation, and Economic Betterment". *Economics of Transition* 15 (4): 629-660.
- Fang, C. y D. Wang. 2008.** "Impacts of Internal Migration on Economic Growth and Urban Development in China". En J. DeWind y J. Holdaway (Eds.), *Migration and Development Within and Across Borders: Research and Policy Perspectives on Internal and International Migration*: 245-272. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- Fang, Z. Z. 2009.** "Potential of China in Global Nurse Migration". *Health Services Research* 42 (1): 1419-1428.
- Fargues, P. 2006.** "The Demographic Benefit of International Migration: Hypothesis and Application to Middle Eastern and North African Contexts". *Policy Research Working Paper No. 4050*. Washington DC: Banco Mundial.
- Felbermayr, G. J. y F. Toubal. 2008.** "Revisiting the Trade-Migration Nexus: Evidence from New OECD Data". Documento de trabajo inédito.
- Fennelly, K. 2005.** "The 'Healthy Migrant' Effect". *Healthy Generations* 5 (3): 1-4.
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2009a.** "Global Economic Policies and Prospects". Executive Summary of the Meeting of the Ministers and Central Bank Governors of the Group of Twenty, 13-14 de marzo, Londres.
- , 2009b. "Government Finance Statistics Online". <http://www.imfstatistics.org/gfs/>. Acceso en julio de 2009.
- , 2009c. *World Economic Outlook Update: Global Economic Slump Challenges Policies*. Washington DC: Fondo Monetario Internacional.
- FMI (Fondo Monetario Internacional) y Banco Mundial. 1999.** "Poverty Reduction Strategy Papers--Operational Issues". <http://www.imf.org/external/np/pdr/prsp/poverty1.htm>.
- FMMD (Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo). 2008.** "Report of the Proceedings". Preparado para el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, 29-30 de octubre de 2008, Manila, Filipinas.
- Findlay, A. M. y B. L. Lowell. 2001.** *Migration of Highly Skilled Persons from Developing Countries: Impact and Policy Responses*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Foner, N. 2002.** *From Ellis Island to JFK*. New Haven: Yale University Press.
- Frank, R. y R. A. Hummer. 2002.** "The Other Side of the Paradox: The Risk of Low Birth Weight Among Infants of Migrant and Nonmigrant Households within Mexico". *International Migration Review* 36 (3): 746-765.
- Freedom House. 2005.** *Freedom in the World 2005: The Annual Survey of Political Rights and Civil Liberties*. Boston: Rowman & Littlefield Publishers.
- , 2009. "Freedom in the World Survey". Washington DC: Freedom House.
- Friedman, B. M. 2005.** *The Moral Consequences of Economic Growth*. Nueva York: Knopf.
- Gaige. 2006.** *Zhongguo nongmingong wenti yanjiu zongbaogao (Informe sobre los problemas de los campesinos chinos convertidos en trabajadores)* (Inf. N° 5).
- Galenson, D. W. 1984.** "The Rise and Fall of Indentured Servitude in the Americas: An Economic Analysis". *Journal of Economic History* 44 (1): 1-26.
- Gamlen, A. 2006.** "Diasporas Engagement Policies: What are They, and What Kinds of States Use Them?". *Working Paper No. 32*. Oxford: Centre on Migration, Policy and Society.
- García y Griego, M. 1983.** "The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942-1964: Antecedents

- dents, Operation and Legacy". En P. Brown y H. Shue (Eds.), *The Border that Joins: Mexican Migrants and US Responsibility*: 49-98. New Jersey: Rowman and Littlefield.
- García-Gómez, P. 2007.** "Salud y Utilización de Recursos Sanitarios: Un Análisis de las Diferencias y Similitudes Entre Población Inmigrante y Autóctona". *Presupuesto y Gasto Público* 49: 67-85.
- Ghosh, B. 2007.** "Restrictions in EU Immigration and Asylum Policies in the Light of International Human Rights Standards". *Essex Human Rights Review* 4 (2).
- Ghosh, J. 2009.** "Migration and Gender Empowerment: Recent Trends and Emerging Issues". *Human Development Research Paper No. 4*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Gibney, M. J. 2009.** "Precarious Residents: Migration Control, Membership and the Rights of Non-Citizens". *Human Development Research Paper No. 10*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Gibson, J. y S. D. McKenzie. 2009.** "The Microeconomic Determinants of Emigration and Return Migration of the Best and Brightest: Evidence from the Pacific". *Discussion Paper Series No. 03/09*. Londres: Centre for Research and Analysis of Migration.
- Gidwani, V. y K. Sivaramakrishnan. 2003.** "Circular Migration and the Spaces of Cultural Assertion". *Annals of the Association of American Geographers* 93 (1): 186-213.
- Gilbertson, G. A. 1995.** "Women's Labor and Enclave Employment: The Case of Dominican and Colombian Women in New York City". *International Migration Review* 29 (3): 657-670.
- Glaeser, E. L., H. D. Kallal, J. A. Scheinkman y A. Shleifer. 1992.** "Growth in Cities". *Journal of Political Economy* 100 (6): 1126-1152.
- Global IDP Project y Consejo Noruego para los Refugiados. 2005.** *Internal Displacement: Global Overview of Trends and Developments in 2004*. Ginebra: Global IDP Project.
- Global Legal Information Network. 2009.** "Kafala". <http://www.glin.gov/subjectTermIndex.action?search=&searchDetails.queryType=BOOLEAN&searchDetails.queryString=mt%3A^%22Kafala%22%24>. Acceso en junio de 2009.
- Gobierno de Australia Occidental. 2004.** "WA Charter of Multiculturalism". http://www.omi.wa.gov.au/Publications/wa_charter_multiculturalism.pdf. Acceso en junio de 2009.
- Gobierno de Azad Jammu y Cachemira. 2003.** *Between Hope and Despair: Pakistan Participatory Poverty Assessment Azad Jammu and Kashmir Report*. Islamabad: Comisión de Planificación, Gobierno de Pakistán.
- Gobierno de Lesotho. 2004.** "Kingdom of Lesotho Poverty Reduction Strategy 2004/2005 - 2006/2007". http://www.lesotho.gov.ls/documents/PRSP_Final.pdf. Acceso en junio de 2009.
- Gobierno de Suecia. 2008.** "Swedish Code of Statutes". <http://www.sweden.gov.se/>. Acceso en junio de 2009.
- Goldring, L. 2004.** "Family and Collective Remittances to Mexico: A Multi-Dimensional Typology". *Development and Change* 35: 799-840.
- Gonçalves, A., S. Dias, M. Luck, M. J. Fernandes y J. Cabral. 2003.** "Acesso aos Cuidados de Saúde de Comunidades Migrantes: Problemas e Perspectivas e Intervenção". *Revista Portuguesa de Saude Publica* 21 (1): 55-64.
- Gould, J. D. 1980.** "European Inter-Continental Emigration. The Road Home: Return Migration from the USA". *Journal of European Economic History* 9: 41-112.
- Gregory, J. N. 1989.** *American Exodus: The Dust Bowl Migration and Okie Culture in California*. Nueva York: Oxford University Press.
- Ha, W., J. Yi y J. Zhang. 2009a.** "Brain Drain, Brain Gain, and Economic Growth in China". *Human Development Research Paper No. 37*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- , 2009b.** "Internal Migration and Inequality in China: Evidence from Village Panel Data". *Human Development Research Paper No. 27*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Hagan, J., K. Eschbach y N. Rodriguez. 2008.** "US Deportation Policy, Family Separation, and Circular Migration". *International Migration Review* 42 (1): 64-88.
- Halliday, T. 2006.** "Migration, Risk, and Liquidity Constraints in El Salvador". *Economic Development and Cultural Change* 54 (4): 893-925.
- Hamel, J. Y. 2009.** "Information and Communication Technologies and Migration". *Human Development Research Paper No. 39*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Hampshire, K. 2006.** "Flexibility in Domestic Organization and Seasonal Migration Among the Fulani of Northern Burkina Faso". *Africa* 76: 402-426.
- Hanson, G. 2007.** "The Economic Logic of Illegal Immigration". *Working Paper No. 26*. Nueva York: Council on Foreign Relations.
- , 2009.** "The Governance of Migration Policy". *Human Development Research Paper No. 2*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Hanson, G., K. F. Scheve y M. J. Slaughter. 2007.** "Public Finance and Individual Preferences Over Globalization Strategies". *Economics and Politics* 19 (1): 1-33.

- Hanson, G. y A. Spilimbergo. 2001.** "Political Economy, Terms of Trade, and Border Enforcement". *Canadian Journal of Economics* 34 (3): 612-638.
- Harris, J. R. y M. P. Todaro. 1970.** "Migration, Unemployment, and Development: A Two-Sector Analysis". *The American Economic Review* 60 (1): 126-142.
- Harttgen, K. y S. Klasen. 2009.** "A Human Development Index by Internal Migration Status". *Human Development Research Paper No. 54*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Hashim, I. M. 2006.** "The Positives and Negatives of Children's Independent Migration: Assessing the Evidence and the Debates". *Working Paper No. T16*. Brighton: Development Research Centre on Migration.
- Hatton, T. J. y J. G. Williamson. 1998.** *The Age of Mass Migration: Causes and Economic Impact*. Nueva York: Oxford University Press.
- , 2005. *Global Migration and the World Economy: Two Centuries of Policy Performance*. Cambridge: MIT Press.
- Hausmann, R., F. Rodríguez y R. Wagner. 2008.** "Growth Collapses". En C. M. Reinhart, C. A. Végh y A. Velasco (Eds.), *Money, Crises, and Transition: Essays in Honor of Guillermo A. Calvo*: 377-428. Cambridge: MIT Press.
- He, Y. 2004.** "Hukou and Non-Hukou Migrations in China: 1995-2000". *Working Paper Series No. C2004016*. Centro de Investigaciones Económicas de China.
- Heckman, J. J. 2006.** "Skill Formation and the Economics of Investing in Disadvantaged Children". *Science* 312 (5782): 1900-1902.
- Heleniak, T. 2009.** "Migration Trends and Patterns in the Former Soviet Union and Czechoslovakia 1960-1990". *Solicitado por la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Henderson, J. V., Z. Shalizi y A. J. Venables. 2001.** "Geography and Development". *Journal of Economic Geography* (1): 81-105.
- Hernandez, D. 2009.** "Children in Immigrant Families in Eight Affluent Societies". Florencia: Innocenti Research Centre, UNICEF.
- Heston, A., R. Summers y B. Aten. 2006.** "Penn World Table Version 6.2". Filadelfia: Center for International Comparisons of Production, Income and Prices at the University of Pennsylvania.
- Hildebrandt, N., D. J. McKenzie, G. Esquivel y E. Schar-grotsky. 2005.** "The Effects of Migration on Child Health in Mexico". *Economía* 6 (1): 257-289.
- Horst, H. 2006.** "The Blessings and Burdens of Communication: Cell Phones in Jamaican Transnational Social Fields". *Global Networks* 6 (2): 143-159.
- Hossain, M. I., I. A. Khan y J. Seeley. 2003.** "Surviving on their Feet: Charting the Mobile Livelihoods of the Poor in Rural Bangladesh". Documento presentado en Staying Poor: Chronic Poverty and Development Policy, 7-9 de abril de 2003, Manchester, RU.
- Huan-Chang, C. 1911.** *The Economic Principles of Confucius and his School*. Whitefish: Kessinger Publishing.
- Huang, Q. 2006.** "Three Government Agencies Emphasize the Need to Pay Close Attention to the Safety and Health of Migrant Workers (Sanbumen Kaizhan Guanai Nongmingong Shenming Anquan Yu Jiankang Tebie Xingdong)". *Xinhua News Agency*.
- Hugo, G. 2000.** "Migration and Women's Empowerment". En H. B. Presser y G. Sen (Eds.), *Women's Empowerment and Demographic Processes*. Oxford, RU: Oxford University Press.
- Hugo, G. 1993.** "Indonesian Labour Migration to Malaysia: Trends and Policy Implications". *Southeast Asian Journal of Social Science* 21 (1): 36-70.
- Human Rights Watch. 2005a.** *Families Torn Apart: The High Cost of U.S. and Cuban Travel Restrictions*. Nueva York: Human Rights Watch.
- , 2005b. "Malaysia: Migrant Workers Fall Prey to Abuse". *Human Rights Watch News Release*, 16 de mayo.
- , 2007a. "Forced Apart". <http://www.hrw.org/en/reports/2007/07/16/forced-apart>. Acceso en junio de 2009.
- , 2007b. "World Report 2007". Nueva York: Human Rights Watch.
- Human Security Centre. 2005.** *Human Security Report 2005: War and Peace in the 21st Century*. Nueva York: Oxford University Press.
- Hunt, J. y M. Gauthier-Loiselle. 2008.** "How Much Does Immigration Boost Innovation?" *Working Paper No. 14312*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- IATA (Asociación de Transporte Aéreo Internacional). 2006.** *Travel Information Manual*. Badhoevedorp: IATA.
- İçduygu, A. 2009.** "International Migration and Human Development in Turkey". *Human Development Research Paper No. 52*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- ICMPD (Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias). 2009.** "Regularisations in Europe: Study on Practices in the Area of Regularisation of Illegally Staying Third-Country Nationals in the Member States of the EU". Viena: ICMPD.
- IDMC (Internal Displacement Monitoring Centre). 2008.** *Internal Displacement: Global Overview of Trends and Developments in 2007*. Ginebra: IDMC.
- , 2009a. "Global Statistics on IDPs". <http://www.internal-displacement.org>. Acceso en febrero de 2009.
- , 2009b. *Internal Displacement: Global Overview of Trends and Developments in 2008*. Ginebra: IDMC.

- Ignatiev, N. 1995.** *How the Irish Became White*. Nueva York: Routledge.
- IIED y WBCSD (International Institute for Environment and Development y World Business Council for Sustainable Development). 2003.** *Breaking New Ground: Mining, Minerals and Sustainable Development*. Virginia: Earthscan.
- Immigration and Refugee Board of Canada. 2008.** "Responses to Information Requests (CHN102869.E)". <http://www2.irb-cisr.gc.ca/en/research/rir/?action=record.viewrec&gotorec=451972>. Acceso en julio de 2009.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2009.** "Encuesta de Población Activa: Primer Trimestre". Madrid: Gobierno de España.
- Iniciativa Conjunta CE-ONU sobre Migración y Desarrollo. 2008.** "Migrant Communities". En *Migration for Development: Knowledge Fair Handbook*: 39-53. Bruselas: Iniciativa Conjunta CE-ONU sobre Migración y Desarrollo.
- IPC (Immigration Policy Center). 2007.** *The Myth of Immigrant Criminality and the Paradox of Assimilation: Incarceration Rates Among Native and Foreign-Born Men*. Washington DC: IPC.
- IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). 2007.** "Climate Change 2007: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change". En S. Solomon, D. Qin, M. Manning, Z. Chen, M. Marquis, K. B. Averyt, M. Tignor y H. L. Miller (Eds.). Nueva York: Cambridge University Press.
- Iredale, R. 2001.** "The Migration of Professionals: Theories and Typologies". *International Migration* 39 (5, Special Issue 1): 7-26.
- Iskander, N. 2009.** "The Creative State: Migration, Development and the State in Morocco and Mexico, 1963-2005". Nueva York: New York University. Próxima publicación.
- Ivakhnyuk, I. 2009.** "The Russian Migration Policy and its Impact on Human Development: The Historical Perspective". *Human Development Research Paper No. 14*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Jack, B. y T. Suri. 2009.** "Mobile Money: The Economics of Kenya's M-PESA". Cambridge: MIT Sloan School of Business. Próxima publicación.
- Jacobs, J. 1970.** *The Economy of Cities*. Nueva York: Vintage Books.
- Jasso, G., D. Massey, M. Rosenzweig y J. Smith. 2004.** "Immigrant Health - Selectivity and Acculturation". En N. B. Anderson, R. A. Bulatao y B. Cohen (Eds.), *Critical Perspectives on Racial and Ethnic Differences in Health in Late Life*: 227-266. Washington, D.C.: National Academies Press.
- Jasso, G. y M. Rosenzweig. 2009.** "Selection Criteria and the Skill Composition of Immigrants: A Comparative Analysis of Australian and US Employment Immigration". En J. N. Bhagwati y G. Hanson (Eds.), *Skilled Immigration Today: Prospects, Problems and Policies*: 153-183. Nueva York: Oxford University Press.
- Javorcik, B. S., C. Ozden, M. Spatareanu y C. Neagu. 2006.** "Migrant Networks and Foreign Direct Investment". *Working Paper No. 3*. Newark: Rutgers University.
- Jayaweera, H. y B. Anderson. 2009.** "Migrant Workers and Vulnerable Employment: A Review of Existing Data". *Project Undertaken by Compas for the TUC Commission on Vulnerable Employment*. Oxford: Centre on Migration, Policy, and Society.
- Jobbins, M. 2008.** "Migration and Development: Poverty Reduction Strategies". Elaborado para el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, 29-30 de octubre de 2008, Manila, Filipinas.
- Kabeer, N. 2000.** *The Power to Choose: Bangladeshi Women and Labour Market Decisions in London and Dhaka*. Londres: Verso.
- Kalita, M. 2009.** "U.S. Deters Hiring of Foreigners as Joblessness Grows". *The Wall Street Journal*, 27 de marzo.
- Kapur, D. 2004.** "Remittances: The New Development Matra?". *G-24 Discussion Paper Series No. 29*. Ginebra: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
- Karsten, S., C. Felix, G. Ledoux, W. Meijnen, J. Roeleveld y E. Van Schooten. 2006.** "Choosing Segregation or Integration?: The Extent and Effects of Ethnic Segregation in Dutch Cities". *Education and Urban Society* 38 (2): 228-247.
- Kaur, A. 2007.** "International Labour Migration in Southeast Asia: Governance of Migration and Women Domestic Workers". *Intersections: Gender, History and Culture in the Asian Context* (15).
- Kautsky, K. 1899.** *The Agrarian Question*. London: Zwan Publications.
- Kelley, N. y M. Trebilcock. 1998.** *The Making of the Mosaic: A History of Canadian Immigration Policy*. Toronto: University of Toronto Press.
- Khaleej Times. 2009.** "Bahrain Commerce Body Denies Abolition of Sponsorship". *Khaleej Times Online*, 15 de junio.
- Khoo, S. E., G. Hugo y P. McDonald. 2008.** "Which Skilled Temporary Migrants Become Permanent Residents and Why?". *International Migration Review* 42 (1): 193-226.
- King, R., R. Skeldon y J. Vullnetari. 2008.** "Internal and International Migration: Bridging the Theoretical Divide". Documento presentado en la Conferencia sobre Teorías de la Migración y el Cambio Social (Theories of Migration and Social Change Conference), 1-3 de julio de 2008, Oxford University, Oxford, RU.
- King, R. y J. Vullnetari. 2006.** "Orphan Pensioners and Migrating Grandparents: The Impact of Mass Migration on Older People in Rural Albania". *Ageing and Society* 26 (5): 783-816.

- Kireyev, A. 2006.** "The Macroeconomics of Remittances: The Case of Tajikistan". *IMF Working Paper No. 06/2*. Washington D.C.: Fondo Monetario Internacional.
- Kleemans, M. y J. Klugman. 2009.** "Public Opinions towards Migration". *Human Development Research Paper No. 53*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Klugman, J. e I. M. Pereira. 2009.** "Assessment of National Migration Policies". *Human Development Research Paper No. 48*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Koettl, J. 2006.** "The Relative Merits of Skilled and Unskilled Migration, Temporary, and Permanent Labor Migration, and Portability of Social Security Benefits". *Working Paper Series No. 38007*. Washington DC: Banco Mundial.
- Koser, K. 2008.** "Why Migrant Smuggling Pays". *International Migration* 46 (2): 3-26.
- Koslowski, R. 2009.** "Global Mobility Regimes: A Conceptual Reframing". Documento presentado en la sesión de la International Studies Association, 15 de febrero de 2009, Nueva York, EE.UU.
- Koslowski, R. 2008.** "Global Mobility and the Quest for an International Migration Regime". En J. Chamie y L. Dall'Oglio (Eds.), *International migration and development: Continuing the dialogue: Legal and policy perspectives*: 103-144. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- Kremer, M. y S. Watt. 2006.** "The Globalisation of Household Production". *Working Paper No. 2008-0086*. Cambridge: Weatherhead Center for International Affairs, Harvard University.
- Kundu, A. 2009.** "Urbanisation and Migration: An Analysis of Trends, Patterns and Policies in Asia". *Human Development Research Paper No. 16*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Kutnick, B., P. Belser y G. Danailova-Trainor. 2007.** "Methodologies for Global and National Estimation of Human Trafficking Victims: Current and Future Approaches". *Working Paper No. 29*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- La Rovere, E. L. y F. E. Mendes. 1999.** "Tucuruí Hydropower Complex Brazil". *Working Paper*. Ciudad del Cabo: Comisión Mundial sobre Represas.
- Lacroix, T. 2005.** «Les Réseaux Marocains du Développement: Géographie du Transnational et Politiques du Territorial». París: Presses de Sciences Po.
- Laczko, F. y G. Danailova-Trainor. 2009.** «Trafficking in Persons and Human Development: Towards a More Integrated Policy Response». *Human Development Research Paper No. 51*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Landau, L. B. 2005.** "Urbanization, Nativism and the Rule of Law in South Africa's 'Forbidden Cities'". *Third World Quarterly* 26 (7): 1115-1134.
- Landau, L. B. y A. Wa Kabwe-Segatti. 2009.** "Human Development Impacts of Migration: South Africa Case Study". *Human Development Research Paper No. 5*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Lawyers for Human Rights. 2008.** "Monitoring Immigration Detention in South Africa". Pretoria: Lawyers for Human Rights.
- Leal-Arcas, R. 2007.** "Bridging the Gap in the Doha Talks: A Look at Services Trade". *Journal of International Commercial Law and Technology* 2 (4): 241-249.
- Lee, R. y T. Miller. 2000.** "Immigration, Social Security, and Broader Fiscal Impacts". *American Economic Review: Papers and Proceedings* 90 (2): 350-354.
- Leon-Ledesma, M. y M. Piracha. 2004.** "International Migration and the Role of Remittances in Eastern Europe". *International Migration* 42 (4): 65-83.
- Levitt, P. 1998.** "Social Remittances: Migration Driven Local-Level Forms of Cultural Diffusion". *International Migration Review* 32 (4): 926-948.
- , 2006.** "Social Remittances - Culture as a Development Tool". Documento de trabajo inédito. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, Naciones Unidas.
- Lewis, W. A. 1954.** "Economic Development with Unlimited Supplies of Labor". *Manchester School of Economic and Social Studies* 22 (2): 139-191.
- Linz, B., F. Balloux, Y. Moodley, A. Manica, H. Liu, P. Roumagnac, D. Falush, C. Stamer, F. Prugnolle, S. W. van der Merwe, Y. Yamaoka, D. Y. Graham, E. Perez-Trallero, T. Wadstrom, S. Suerbaum y M. Achtman. 2007.** "An African Origin for the Intimate Association Between Humans and *Helicobacter Pylori*". *Nature* 445: 915-918.
- Lipton, M. 1980.** "Migration from Rural Areas of Poor Countries: The Impact on Rural Productivity and Income Distribution". *World Development* 8 (1): 1-24.
- LIS (Luxembourg Income Study). 2009.** "Key Figures". <http://www.lisproject.org/key-figures/key-figures.htm>. Acceso en junio de 2009.
- Local Government Association. 2009.** "The Impact of the Recession on Migrant Labour". Londres: Local Government Association.
- Longhi, S., P. Nijkamp y J. Poot. 2005.** "A Meta-Analytic Assessment of the Effect of Immigration on Wages". *Journal of Economic Surveys* 19 (3): 451-477.

- Longva, A. N. 1997.** *Walls Built on Sand: Migration, Exclusion and Society in Kuwait*. Boulder: Westview Press.
- Lu, X. e Y. Wang. 2006.** "Xiang-Cheng' Renkou Qianyi Guimo De Cesuan Yu Fenxi (1979-2003) (Estimación y análisis del tamaño de la migración del campo a la ciudad en China)". *Xibei Renkou (Northwest Population)* 1: 14-16.
- Lucas, R. E. B. 2004.** "Life Earnings and Rural-Urban Migration". *The Journal of Political Economy* 112 (1): S29-S59.
- Lucas, R. E. B. y L. Chappell. 2009.** "Measuring Migration's Development Impacts: Preliminary Evidence from Jamaica". *Documento de trabajo*. Global Development Network e Institute for Public Policy Research.
- Lucassen, L. 2005.** *The Immigrant Threat: The Integration of Old and New Migrants in Western Europe since 1890*. Champaign: University of Illinois Press.
- Luthria, M. 2009.** "The Importance of Migration to Small Fragile Economies". *Human Development Research Paper No. 55*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Magee, G. B. y A. S. Thompson. 2006.** "Lines of Credit, Debts of Obligation: Migrant Remittances to Britain, C.1875-1913". *Economic History Review* 59 (3): 539-577.
- Maksakova, L. P. 2002.** "Migratsia I Rinok Truda V Stranakh Srednei Azii [Migración y mercado laboral en países de Asia Central]". Conclusiones del Seminario Regional, 11-12 de octubre de 2001, Tashkent, Uzbekistán.
- Malek, A. 2008.** "Training for Overseas Employment". Documento presentado en el Simposio de la Organización Internacional del Trabajo sobre Despliegue de trabajadores en el extranjero: una responsabilidad compartida, 15-16 de julio de 2008, Dhaka, Bangladesh.
- Manacorda, M., A. Manning y J. Wadsworth. 2006.** "The Impact of Immigration on the Structure of Male Wages: Theory and Evidence from Britain". *Discussion Paper Series No. 0608*. Londres: Centre for Research and Analysis of Migration.
- Mansuri, G. 6-1-2006.** "Migration, Sex Bias, and Child Growth in Rural Pakistan". *Policy Research Working Paper No. 3946*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Marcelli, E. A. y P. M. Ong. 2002.** "2000 Census Coverage of Foreign Born Mexicans in Los Angeles County: Implications for Demographic Analysis". Documento presentado ante la Reunión Anual 2002 de la Population Association of America, 9-11 de mayo de 2002, Atlanta, EE.UU.
- Marquette, C. M. 2006.** "Nicaraguan Migrants in Costa Rica". *Población y Salud en Mesoamérica* 4 (1).
- Martin, P. 1993.** *Trade and Migration: NAFTA and Agriculture*. Washington DC: Institute for International Economics.
- , 1994. "Germany: Reluctant Land of Immigration". En W. Cornelius, P. Martin y J. Hollifield (Eds.), *Controlling Immigration: A Global Perspective*: 189-225. Stanford: Stanford University Press.
- , 2003. *Promise Unfulfilled: Unions, Immigration, and Farm Workers*. Ithaca: Cornell University Press.
- , 2005. "Merchant of Labor: Agents of the Evolving Migration Infrastructure". *Discussion Paper No. 158*. Ginebra: Instituto Internacional de Estudios Laborales.
- , 2009a. "Demographic and Economic Trends: Implications for International Mobility". *Human Development Research Paper No. 17*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- , 2009b. "Migration in the Asia-Pacific Region: Trends, Factors, Impacts". *Human Development Research Paper No. 32*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Martin, P. y J. E. Taylor. 1996.** "The Anatomy of a Migration Hump". En J. E. Taylor (Ed.), *Development Strategy, Employment, and Migration: Insights from Models*: 43-62. París: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).
- Martin, S. F. 2008.** "Policy and Institutional Coherence at the Civil Society Days of the GFMD". Elaborado para el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, 29-30 de octubre de 2008, Manila, Filipinas.
- Martin, S. F. y R. Abimourchad. 2008.** "Promoting the Rights of Migrants". Elaborado para las jornadas de la sociedad civil en el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, 27-30 de octubre de 2008, Manila, Filipinas.
- Massey, D. S. 1988.** "International Migration and Economic Development in Comparative Perspective". *Population and Development Review* 14: 383-414.
- , 2003. "Patterns and Processes of International Migration in the 21st Century". Documento elaborado para la Conferencia African Migration in Comparative Perspective, 4-7 de junio de 2003, Johannesburgo, Sudáfrica.
- Massey, D. S., J. Arango, G. Hugo, A. Kouaouci, A. Pellegrino y J. E. Taylor. 1998.** *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millenium*. Nueva York: Oxford University Press.
- Massey, D. S. y M. Sánchez R. 2009.** "Restrictive Immigration Policies and Latino Immigrant Identity in the United States". *Human Development Research Paper No. 43*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Matsushita, M., T. J. Schoenbaum y P. C. Mavroidis (Eds.). 2006.** *The World Trade Organization: Law, Practice, and Policy*. Nueva York: Oxford University Press.
- Mattoo, A. y M. Olarreaga. 2004.** "Reciprocity across Modes of Supply in the WTO: A Negotiating Formula". *International Trade Journal* 18: 1-24.

- Mazzolari, F. y D. Neumark. 2009.** "The Effects of Immigration on the Scale and Composition of Demand: A Study of California Establishments". *Human Development Research Paper No. 33*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- McKay, L., S. Macintyre y A. Ellaway. 2003.** "Migration and Health: A Review of the International Literature". *Occasional Paper No. 12*. Glasgow: Medical Research Council Social and Public Health Sciences Unit.
- McKenzie, D. 2007.** "Paper Walls are Easier to Tear Down: Passport Costs and Legal Barriers to Emigration". *World Development* 35 (11): 2026-2039.
- McKenzie, D., J. Gibson y S. Stillman. 2006.** "How Important is Selection? Experimental versus Non-Experimental Measures of the Income Gains from Migration". *Policy Research Working Paper Series No. 3906*. Washington DC: Banco Mundial.
- Meng, X. y J. Zhang. 2001.** "The Two-Tier Labor Market in Urban China: Occupational Segregation and Wage Differentials Between Urban Residents and Rural Migrants in Shanghai". *Journal of Comparative Economics* 29 (3): 485-504.
- Mesnard, A. 2004.** "Temporary Migration and Capital Market Imperfections". *Oxford Economic Paper* 56: 242-262.
- Meza, L. y C. Pederzini. 2006.** "Condiciones Laborales Familiares y la Decisión de Migración: El Caso de México". *Documento de apoyo del Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007*. Ciudad de México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Migrant Forum in Asia. 2006.** "Asylum Seekers and Migrants at Risk of Violent Arrest, Overcrowded Detention Centers and Inhumane Deportation". *Migrant Forum in Asia, Urgent Appeal*, 2 de noviembre.
- Migration DRC (Development Research Centre). 2007.** "Global Migrant Origin Database (Version 4)". Development Research Centre on Migration, Globalisation and Poverty, University of Sussex.
- Migration Policy Group y British Council. 2007.** "Migrant Integration Policy Index". <http://www.integrationindex.eu/>. Acceso en junio de 2009.
- Miguel, E. y J. Hamory. 2009.** "Individual Ability and Selection into Migration in Kenya". *Human Development Research Paper No. 45*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Mills, M. B. 1997.** "Contesting the Margins of Modernity: Women, Migration, and Consumption in Thailand". *American Ethnologist* 24 (1): 37-61.
- Ministerio de Recursos Humanos del Gobierno de Singapur. 2009.** "Work Permit". http://www.mom.gov.sg/publish/momportal/en/communities/work_pass/work_permit.html. Acceso en julio de 2009.
- Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Asociación de Población y Desarrollo de Mongolia. 2005.** *Status and Consequences of Mongolian Citizens Working Abroad*. Ulaanbaatar: Asociación de Población y Desarrollo de Mongolia.
- Minnesota Population Center. 2008.** "Integrated Public Use Microdata Series - International: Version 4.0". University of Minnesota. <http://www.ipums.umn.edu/>. Acceso en julio de 2009.
- Misago, J. P., L. B. Landau y T. Monson. 2009.** *Towards Tolerance, Law and Dignity: Addressing Violence Against Foreign Nationals in South Africa*. Arcadia: Organización Internacional para las Migraciones, Oficina Regional de Sudáfrica.
- Mitchell, T. 2009.** "An Army Marching to Escape Medieval China". *Financial Times*, 15 de abril.
- Mobarak, A. M., C. Shyamal y B. Gharad. 2009.** "Migrating away from a Seasonal Famine: A Randomized Intervention in Bangladesh". *Human Development Research Paper No. 41*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Molina, G. G. y E. Yañez. 2009.** "The Moving Middle: Migration, Place Premiums and Human Development in Bolivia". *Human Development Research Paper No. 46*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Montenegro, C. E. y M. L. Hirn. 2008.** "A New Set of Disaggregated Labor Market Indicators Using Standardized Household Surveys from Around the World". *Documento de antecedentes para el Informe sobre el Desarrollo Mundial*. Washington DC: Banco Mundial.
- MOSWL, PTRC y PNUD (Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, Centro de Educación e Investigación sobre Población, Universidad Nacional de Mongolia y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2004.** *Urban Poverty and In-Migration Survey Report on Mongolia*. Ulaanbaatar: MOSWL, PTRC y PNUD.
- Mundell, R. A. 1968.** *International Economics*. Nueva York: Macmillan.
- Muñoz de Bustillo, R. y J.-I. Antón. 2009.** "Health Care Utilization and Immigration in Spain". *Munich Personal RePEc Archive Paper No. 12382*. Munich: University Library of Munich.
- Münz, R., T. Straubhaar, F. Vadean y N. Vadean. 2006.** "The Costs and Benefits of European Immigration". *Hamburg Institute of International Economics (HWWI) Policy Report No. 3*. Hamburgo: Programa de Investigación de HWWI.
- Murillo C., A. M. y J. Mena. 2009.** "Informe de las Migraciones Colombianas". *Tabulación especial para el Informe sobre*

- Desarrollo Humano 2009*. Nueva York: Grupo de Investigación en Movilidad Humana, Red Alma Mater.
- Murison, S. 2005.** "Evaluation of DFID Development Assistance: Gender Equality and Women's Empowerment: Phase II Thematic Evaluation: Migration and Development". *Working Paper No. 13*. Londres: Department for International Development del Gobierno Británico.
- Myers, N. 2005.** "Environmental Refugees: An Emergent Security Issue". Documento presentado ante el Décimotercer Foro Económico, 23-27 de mayo de 2005, Praga, República Checa.
- Narayan, D., L. Pritchett y S. Kapoor. 2009.** *Moving Out of Poverty: Success from the Bottom Up* (Volume 2). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- National Statistics Office. 2006.** *Participatory Poverty Assessment in Mongolia*. Ulaanbaatar: National Statistics Office.
- Nava, A. 2006.** "Spousal Control and Intra-Household Decision Making: An Experimental Study in the Philippines". *American Economic Review*. Próxima publicación.
- Nazroo, J. Y. 1997.** *Ethnicity and Mental Health: Findings from a National Community Survey*. Londres: Policy Studies Institute.
- Neumayer, E. 2006.** "Unequal Access to Foreign Spaces: How States Use Visa Restrictions to Regulate Mobility in a Globalized World". *Transactions of the Institute of British Geographers* 31 (1): 72-84.
- Newland, K. 2009.** "Circular Migration and Human Development". *Human Development Research Paper No. 42*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Newland, K. y E. Patrick. 2004.** *Beyond Remittances: The Role of Diaspora in Poverty Reduction in their Countries of Origin*. Washington D.C.: Migration Policy Institute.
- Newman, E. y J. van Selin. 2003.** *Refugees and Forced Displacement: International Security, Human Vulnerability and the State*. Tokyo: United Nations University Press.
- Nordin, M. 2006.** "Ethnic Segregation and Educational Attainment in Sweden". Documento de trabajo inédito. Lund: Departamento de Economía, Universidad de Lund.
- Nugent, J. B. y V. Saddi. 2002.** "When and How Do Land Rights Become Effective? Historical Evidence from Brazil". Documento inédito. Los Ángeles: Department of Economics, University of Southern California.
- Nussbaum, M. 1993.** "Non-Relative Virtues: An Aristotelian Approach". En M. Nussbaum y A. Sen (Eds.), *Quality of Life*: 242-269. Nueva York: Oxford University Press.
- , 2000. *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos). 2007.** *PISA 2006: Science Competencies for Tomorrow's World Executive Summary*. París: OCDE.
- , 2008a. *A Profile of Immigrant Populations in the 21st Century: Data from OECD Countries*. París: OECD Publishing.
- , 2008b. *International Migration Outlook*. París: OECD Publishing.
- , 2009a. "OECD Database on Immigrants in OECD Countries". <http://stats.oecd.org/index.aspx?lang=en>. Acceso en marzo de 2009.
- , 2009b. "OECD Economic Outlook, Interim Report March 2009". París: OCDE.
- , 2009c. "OECD.Stat Extracts database". <http://stats.oecd.org/index.aspx>. Acceso en julio de 2009.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) y Statistics Canada. 2000.** "Literacy in the Information Age: Final Report of the International Adult Literacy Survey". París: OECD Publishing.
- , 2005. *Learning a Living: First Results of the Adult Literacy and Life Skills Survey*. París: OCDE.
- OCDE-CAD (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Comité de Asistencia para el Desarrollo). 2009.** "Creditor Reporting System (CRS) Database". <http://www.oecd.org/dataoecd/50/17/5037721.htm>. Acceso en julio de 2009.
- Oficina Internacional del Trabajo. 1936.** *World Statistics of Aliens: A Comparative Study of Census Returns, 1910-1920-1930*. Westminster: P.S. King & Son Ltd.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2008a.** "The Diversity Initiative: Fostering Cultural Understanding in Ukraine". <http://www.iom.int/jahia/Jahia/facilitating-migration/migrant-integration/pid/2026>. Acceso en junio de 2009.
- , 2008b. *World Migration 2008: Managing Labour Mobility in the Evolving Global Economy*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2004.** "Towards a Fair Deal for Migrant Workers in the Global Economy". Conferencia Internacional del Trabajo, Sesión N° 92, 1-12 de junio de 2004, Ginebra, Suiza.
- , 2009a. "Economically Active Population Estimates and Projections". http://laborsta.ilo.org/applv8/data/EAPEP/eapep_E.html. Acceso en julio de 2009.
- , 2009b. "LABORSTA database". <http://laborsta.ilo.org/>. Acceso en julio de 2009.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2009.** "World Health Statistics". <http://www.who.int/whosis/whostat/2009/en/index.html>. Acceso en julio de 2009.
- O'Rourke, K. H. y R. Sinnott. 2003.** "Migration Flows: Political Economy of Migration and the Empirical Challenges". *Discussion Paper Series No. 06*. Dublín: Institute for International Integration Studies.
- One World Net. 2008.** "South Africans Text No To Xenophobia".

- <http://us.oneworld.net/places/southern-africa/-/article/south-africans-text-no-xenophobia>. Acceso en julio de 2009.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 1998.** "Recommendations on Statistics of International Migration". *Statistical Paper Series M No. 58*. Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2002.** "Trends in Total Migrant Stock: The 2001 Revision". Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2006a.** "Trends in the Total Migrant Stock: The 2005 Revision". Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- , **2006b.** "World Economic and Social Survey 2006: Diverging Growth and Development". Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- , **2008a.** *The Millennium Development Goals Report 2008*. Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- , **2008b.** "World Population Policies: 2007". Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- , **2008c.** "World Urbanization Prospects: The 2007 Revision CD-ROM Edition". Nueva York: ONU.
- , **2009a.** "Millennium Development Goals Indicators Database". <http://mdgs.un.org>. Acceso en julio de 2009.
- , **2009b.** "Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General". <http://untreaty.un.org>. Acceso en julio de 2009.
- , **2009c.** "National Accounts Main Aggregates Database". <http://unstats.un.org/unsd/snaama/SelectionCountry.asp>. Acceso en julio de 2009.
- , **2009d.** "Trends in Total Migrant Stock: The 2008 Revision". Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- , **2009e.** "World Population Prospects: The 2008 Revision". Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- ONU-HABITAT (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos). 2003.** *Global Report on Human Settlements 2003: The Challenge of Slums*. Londres: Earthscan.
- OOPS (Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente). 2008.** "UNRWA in Figures". <http://www.un.org/unrwa/publications/pdf/uif-dec08.pdf>. Acceso en mayo de 2009.
- OOPS-ECOSOC (Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente - Consejo Económico y Social). 2008.** "Assistance to the Palestinian People: Report of the Secretary-General". Período de sesiones sustantivo de 2008 del Consejo Económico y Social, 30 junio - 25 julio de 2008, Ciudad de Nueva York.
- Opeskin, B. 2009.** "The Influence of International Law on the International Movement of Persons". *Human Development Research Paper No. 18*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Orozco, M. y R. Rouse. 2007.** "Migrant Hometown Associations and Opportunities for Development: A Global Perspective". *Migration Information Source*, febrero.
- Ortega, D. 2009.** "The Human Development of Peoples". *Human Development Research Paper No. 49*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Ortega, F. y G. Peri. 2009.** "The Causes and Effects of International Labor Mobility: Evidence from OECD Countries 1980-2005". *Human Development Research Paper No. 6*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Ottaviano, G. I. P. y G. Peri. 2008.** "Immigration and National Wages: Clarifying the Theory and the Empirics". *Working Paper No. 14188*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Oxford University Press. 2009.** "Oxford English Dictionary Online". http://dictionary.oed.com/cgi/entry/00312893?query_type=word&queryword=mobility&first=1&max_to_show=10&sort_type=alpha&result_place=1&search_id=ofqh-nRq50-11785&hlite=00312893. Acceso en junio de 2006.
- Papademetriou, D. 2005.** "The 'Regularization' Option in Managing Illegal Migration More Effectively: A Comparative Perspective". *Policy Brief No. 4*. Washington DC: Migration Policy Institute.
- Parlamento Europeo. 2008.** "European Parliament Legislative Resolution of 18 June 2008 on the Proposal for a Directive of the European Parliament and of the Council on Common Standards and Procedures in Member States for Returning Illegally Staying Third-Country Nationals P6_TA(2008)0293". <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2008-0293+0+DOC+XML+V0//EN&language=EN#BKMD-5>. Acceso en junio de 2009.
- Passel, J. S. y D. Cohn. 2008.** "Trends in Unauthorized Immigration: Undocumented Inflow Now Trails Legal Inflow". Washington DC: Pew Hispanic Center.
- Peri, G., C. Sparber y O. S. Drive. 2008.** "Task Specialisation, Immigration and Wages". *American Economic Journal: Applied Economics*. Próxima publicación.
- Perron, P. 1989.** "The Great Crash, the Oil Price Shock, and the Unit Root Hypothesis". *Econometrica* 57 (6): 1361-1401.

- Perron, P. y T. Wada. 2005.** "Let's Take a Break: Trends and Cycles in US Real GDP". Working Paper. Boston: Department of Economics, Boston University.
- Petros, K. 2006.** "Motherhood, Mobility and the Maquiladora in Mexico: Women's Migration from Veracruz to Reynosa". *Summer Funds Research Report*. Austin: Center for Latin American Social Policy, Lozano Long Institute of Latin America Studies, The University of Texas at Austin.
- Pettigrew, T. 1998.** "Intergroup Contact Theory". *Annual Review of Psychology* 49: 65-85.
- Pettigrew, T. y L. Tropp. 2005.** "Allport's Intergroup Contact Hypothesis: Its History and Influence". En J. F. Dovidio, P. Glick y L. Rudman (Eds.), *On the Nature of Prejudice: Fifty Years after Allport*: 262-277. Oxford: Wiley-Blackwell Publishing.
- PICUM (Platform for International Cooperation on Undocumented Migrants). 2008a.** "Platform for International Cooperation on Undocumented Migrants". <http://www.picum.org/>. Acceso en julio de 2009.
- , **2008b.** *Undocumented Children in Europe: Invisible Victims of Immigration Restrictions*. Bélgica: PICUM.
- , **2009.** "Human rights of Undocumented Migrants: Sweden". <http://www.picum.org/?pid=51>. Acceso en julio de 2009.
- Pilon, M. 2003.** "Schooling in West Africa". *Documento de antecedentes elaborado para el Informe de seguimiento 2003/2004 de Educación para Todos de UNESCO*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Piper, N. 2005.** "Gender and Migration". *Documento elaborado para el Programa de análisis e investigación de políticas de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales*. Suiza: Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales.
- Plato. 2009.** *The Socratic Dialogues [Platón, Los diálogos socráticos]*. Nueva York, NY: Kaplan Publishing.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 1990.** *Human Development Report 1990: Concept and Measurement of Human Development*. Nueva York: Oxford University Press.
- , **1994.** *Human Development Report 1994: New Dimensions of Human Security*. Nueva York: Oxford University Press.
- , **1997.** *Human Development Report 1997: Human Development to Eradicate Poverty*. Nueva York: Oxford University Press.
- , **2000.** *Albania Human Development Report 2000: Economic and Social Insecurity, Emigration and Migration*. Tirana: PNUD.
- , **2004a.** *Côte d'Ivoire Human Development Report 2004: Social Cohesion and National Reconstruction*. Abidjan: PNUD.
- , **2004b.** *Human Development Report 2004: Cultural Liberty in Today's Diverse World*. Nueva York: PNUD.
- , **2005a.** *China Human Development Report 2005: Towards Human Development with Equity*. Beijing: PNUD.
- , **2005b.** *El Salvador Human Development Report 2005: Una Mirada al Nuevo Nosotros, El Impacto de las Migraciones*. San Salvador: PNUD.
- , **2006a.** *Moldova Human Development Report 2006: Quality of Economic Growth and its Impact on Human Development*. Chisinau: PNUD.
- , **2006b.** *Timor-Leste: Human Development Report 2006: The Path Out of Poverty*. Dili: PNUD.
- , **2007a.** *Human Development Report 2007/2008: Fighting Climate Change: Human Solidarity in a Divided World*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- , **2007b.** *Human Trafficking and HIV: Exploring Vulnerabilities and Responses in South Asia*. Colombo: UNDP Regional HIV and Development Programme for Asia Pacific.
- , **2007c.** *Mexico Human Development Report 2006/2007: Migración y Desarrollo Humano*. Ciudad de México: PNUD.
- , **2007d.** *National Human Development Report 2007: Social Inclusion in Bosnia and Herzegovina*. Sarajevo: PNUD.
- , **2007e.** *Uganda Human Development Report 2007: Rediscovering Agriculture for Human Development*. Kampala: PNUD.
- , **2008a.** *China Human Development Report 2007/08: Basic Public Services for 1.3 Billion People*. Beijing: PNUD.
- , **2008b.** *Crisis Prevention and Recovery Report 2008: Post-Conflict Economic Recovery, Enabling Local Ingenuity*. Nueva York: PNUD.
- , **2008c.** *Egypt Human Development Report 2008: Egypt's Social Contract; The Role of Civil Society*. El Cairo: PNUD.
- , **2008d.** "HIV Vulnerabilities of Migrant Women: From Asia to the Arab States". Colombo: Regional Centre in Colombo.
- , **2008e.** "The Bali Road Map: Key Issues Under Negotiation". Nueva York: Environment and Energy Group.
- Pomp, R. D. 1989.** "The Experience of the Philippines in Taxing its Nonresident Citizens". En J. N. Bahagwati y J. D. Wilson (Eds.), *Income Taxation and International Mobility*: 43-82. Cambridge: MIT Press.
- Population Reference Bureau. 2001.** "Understanding and Using Population Projections". *Measure Communication Policy Brief*. Washington DC: Population Reference Bureau.
- Portes, A. y R. G. Rumbaut. 2001.** *Ethnicities: Children of Immigrants in America*. Berkeley: University of California Press y Russell Sage Foundation.
- Portes, A. y M. Zhou. 2009.** "The New Second Generation: Segmented Assimilation and its Variants". *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 530 (1): 74-96.
- Preston, J. 2009.** "Mexican Data Say Migration to U.S. has Plummeted". *New York Times*, 15 de mayo.

- Pritchett, L. 2006.** *Let the People Come: Breaking the Gridlock on International Labor Mobility*. Washington DC: Center for Global Development.
- Quirk, M. 2008.** "How to Grow a Gang". *The Atlantic Monthly*, mayo.
- Rahaei, S. 2009.** "Islam, Human Rights and Displacement". *Forced Migration Review Supplement*: 1-12.
- Rajan, S. I. y K. C. Zachariah. 2009.** "Annual Migration Survey 2008: Special Tabulation". Trivandrum: Centre for Development Studies.
- Ramakrishnan, S. y T. J. Espenshade. 2001.** "Immigrant Incorporation and Political Participation in the United States". *International Migration Review* 35 (3): 870-909.
- Ramírez, C., M. G. Domínguez y J. M. Morais. 2005.** «Crossing Borders: Remittances, Gender and Development». *Documento de trabajo*. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, Naciones Unidas.
- Ranis, G. y F. Stewart. 2000.** "Strategies for Success in Human Development". *Journal of Human Development* 1 (1): 49-70.
- Ratha, D. y S. Mohapatra. 2009a.** "Revised Outlook for Remittance Flows 2009-2011: Remittances Expected to Fall by 5 to 8 Percent in 2009". *Migration and Development Brief* 9. Washington DC: Banco Mundial.
- Ratha, D. y S. Mohapatra. 2009b.** "Revised Outlook for Remittances Flows 2009-2011".
- Ratha, D. y W. Shaw. 2006.** "South-South Migration and Remittances (The Bilateral Remittances Matrix Version 4)". Washington DC: Banco Mundial.
- Rauch, J. E. 1999.** "Networks versus Markets in International Trade". *Journal of International Economics* 48 (1): 7-35.
- Ravenstein, E. G. 1885.** "The Laws of Migration". *Journal of the Statistical Society of London* 48 (2): 167-235.
- Rawls, J. 1971.** *A Theory of Justice*. Cambridge: Harvard University Press.
- Rayhan, I. y U. Grote. 2007.** "1987-94 Dynamics of Rural Poverty in Bangladesh". *Journal of Identity and Migration Studies* 1 (2): 82-98.
- Reitz, J. G. 2005.** "Tapping Immigrants' Skills: New Directions for Canadian Immigration Policy in the Knowledge Economy". *Law and Business Review of the Americas* 11: 409.
- Revkin, A. C. 2008.** "Maldives Considers Buying Dry Land if Seas Rise". *New York Times*, 10 de noviembre.
- Reyneri, E. 1998.** "The Role of the Underground Economy in Irregular Migration to Italy: Cause or Effect?". *Journal of Ethnic and Migration Studies* 24 (2): 313-331.
- Richmond, A. 1994.** *Global Apartheid: Refugees, Racism, and the New World Order*. Toronto: Oxford University Press.
- Robinson, C. W. 2003.** "Risks and Rights: The Causes, Consequences, and Challenges of Development-Induced Displacement". *Monografía*. Washington DC: The Brookings Institution-SAIS Project on Internal Displacement.
- Rodríguez, F. y R. Wagner. 2009.** "How Would your Kids Vote if I Open my Doors? Evidence from Venezuela". *Human Development Research Paper No. 40*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Rodrik, D. 2009.** "Let Developing Nations Rule". <http://www.voxeu.org/index.php?q=node/2885>. Acceso en julio de 2009.
- Rosas, C. 2007.** "¿Migras tú, Migro yo o Migramos Juntos? Los Condicionantes de Género en las Decisiones Migratorias de Parejas Peruanas Destinadas en Buenos Aires". Documento presentado en IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población (AEPA), 31 octubre-2 noviembre de 2007, Córdoba, España.
- Rosenstone, S. J. y J. M. Hansen. 1993.** *Mobilization, Participation, and Democracy in America*. Nueva York: Macmillan.
- Rossi, A. 2008.** "The Impact of Migration on Children Left Beyond in Developing Countries". Documento presentado ante la Conferencia Building Migration into Development Strategies, 28-29 de abril de 2008, Londres, RU.
- Rowthorn, R. 2008.** "The Fiscal Impact of Immigration on the Advanced Economies". *Oxford Review of Economic Policy* 24 (3): 560-580.
- Rubenstein, H. 1992.** "Migration, Development and Remittances in Rural Mexico". *International Migration* 30 (2): 127-153.
- Ruhs, M. y P. Martin. 2008.** "Numbers vs Rights: Trade-offs and Guest Worker Programs". *International Migration Review* 42 (1): 249-265.
- Ruhs, M. 2002.** "Temporary Foreign Workers Programmes: Policies, Adverse Consequences, and the Need to Make them Work". *Documento de trabajo N° 56*. San Diego: The Center for Comparative Immigration Studies, University of California, San Diego.
- , 2005. "The Potential of Temporary Migration Programmes in Future International Migration Policy". *Documento elaborado para el Programa de análisis e investigación de políticas*. Ginebra: Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales.
- , 2009. "Migrant Rights, Immigration Policy and Human Development". *Human Development Research Paper No. 23*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Ruhunage, L. K. 2006.** "Institutional Monitoring of Migrant Recruitment in Sri Lanka". En C. Kuptsch (Ed.), *Merchants of Labour*: 53-62. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Sabates-Wheeler, R. 2009.** "The Impact of Irregular Status on Human Development Outcomes for Migrants". *Human Deve-*

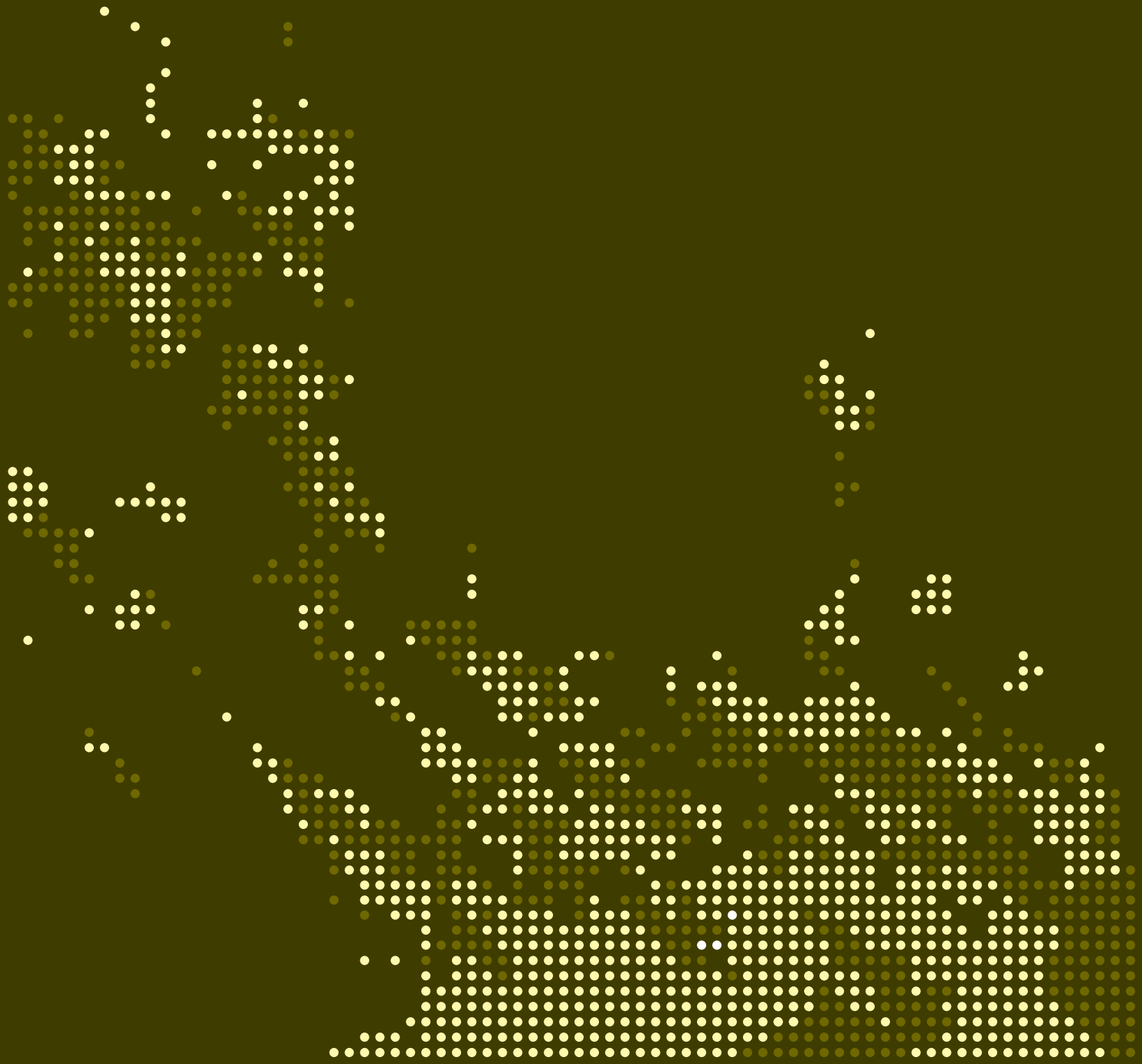
- lopment Research Paper No. 26*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Sainath, P. 2004.** "The Millions who Cannot Vote". *The Hindu*, 15 de marzo.
- Sanjek, R. 2003.** "Rethinking Migration, Ancient to Future". *Global Networks* 3 (3): 315-336.
- Sarreal, N. 2002.** "A Few Degrees". En J. Son (Ed.), *Risk and Rewards: Stories from the Philippine Migration Trail*: 153. Bangkok: Inter Press Service Asia-Pacific.
- Savage, K. y P. Harvey. 2007.** "Remittance during Crises: Implications for Humanitarian Response". *Briefing Paper No. 26*. Londres: Instituto de Desarrollo de Ultramar.
- Savona, E. U., A. Di Nicola y G. Da Col. 1996.** "Dynamics of Migration and Crime in Europe: New Patterns of an Old Nexus". *Documento de trabajo N° 8*. Trento: Facultad de Derecho, Universidad de Trento.
- Saxenian, A. 2002.** "The Silicon Valley Connection: Transnational Networks and Regional Development in Taiwan, China and India". *Science Technology and Society* 7 (1): 117-149.
- , 2006. *International Mobility of Engineers and the Rise of Entrepreneurship in the Periphery*. Helsinki: Universidad de las Naciones Unidas - Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo.
- Scheve, K. F. y M. J. Slaughter. 2007.** "A New Deal for Globalization". *Foreign Affairs* 86 (4): 34-46.
- Schiff, M. 1994.** "How Trade, Aid and Remittances Affect International Migration". *Policy Research Working Paper Series No. 1376*. Washington DC: Banco Mundial.
- Sciortino, R. y S. Punpuing. 2009.** *International Migration in Thailand*. Bangkok: Organización Internacional para las Migraciones.
- Seewooruthun, D. C. R. 2008.** "Migration and Development: The Mauritian Perspective". Documento presentado en el taller Enhancing the Role of Return Migration in Fostering Development, 7-8 de julio de 2008, Ginebra, Organización Internacional para las Migraciones.
- Sen, A. 1992.** *Inequality Reexamined*. Oxford: Oxford University Press.
- , 2006. *Identity and Violence: The Illusion of Destiny*. Nueva York: W.W. Norton and Co.
- Servicios de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos. 2008.** "Issuance of a Visa and Authorization for Temporary Admission into the United States for Certain Nonimmigrant Aliens Infected with HIV [73 FR 58023] [FR 79-08]". <http://www.uscis.gov/propub/ProPubVAP.jsp?dockkey=c56119ee231ea5ba9dac1a0e9b277bc6>. Acceso en junio de 2009.
- Siddiqui, T. 2006.** "Protection of Bangladeshi Migrants through Good Governance". En C. Kuptsch (Ed.), *Merchants of Labour*: 63-90. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Sides, J. y J. Citrin. 2007.** "European Opinion About Immigration: The Role of Identities, Interests and Information". *B.J.Pol.S.* 37: 477-504.
- Skeldon, R. 1999.** "Migration in Asia after the Economic Crisis: Patterns and Issues". *Asia-Pacific Population Journal* 14 (3): 3-24.
- , 2005. "Globalization, Skilled Migration and Poverty Alleviation: Brain Drains in Context". *Documento de trabajo N° T15*. Sussex: Development Research Centre on Migration, Globalisation and Poverty.
- , 2006. "Interlinkages between Internal and International Migration and Development in the Asian Region". *Population Space and Place* 12 (1): 15-30.
- Smeeding, T., C. Wing y K. Robson. 2009.** "Differences in Social Transfer Support and Poverty for Immigrant Families with Children: Lessons from the LIS". Tabulación sin publicar.
- Smeeding, T. 1997.** "Financial Poverty in Developed Countries: The Evidence from the Luxembourg Income Study". *Documento de antecedentes para el Informe sobre Desarrollo Humano 1997 del PNUD*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Smith, A., R. N. Lalaonde y S. Johnson. 2004.** "Serial Migration and Its Implications for the Parent-Child Relationship: A Retrospective Analysis of the Experiences of the Children of Caribbean Immigrants". *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology* 10 (2): 107-122.
- Solomon, M. K. 2009.** "GATS Mode 4 and the Mobility of Labor". En R. Cholewinski, R. Perruchoud, y E. MacDonald (Eds.), *International migration Law: Developing Paradigms and Key Challenges*: 107-128. La Haya: TMC Asser Press.
- Son, G. Y. 2009.** "Where Work is the Only Bonus". *Bangkok Post*, 16 de marzo.
- Spilimbergo, A. 2009.** "Democracy and Foreign Education". *American Economic Review* 99 (1): 528-543.
- Srivastava, R. y S. Sasikumar. 2003.** "An Overview of Migration in India, its Impacts and Key Issues". Documento presentado en la Conferencia Regional sobre Migration Development and Pro-Poor Policy Choices in Asia, 22-24 de junio de 2003, Dhaka, Bangladesh.
- Stark, O. 1980.** "On the Role of Urban-to-Rural Remittances in Rural Development". *Journal of Development Studies* 16 (3): 369-374.
- , 1991. *The Migration of Labor*. Cambridge: Basil Blackwell.
- Stark, O. y D. Bloom. 1985.** "The New Economics of Labour Migration". *American Economic Review* 75 (2): 173-178.
- Stark, O., C. Helmenstein y A. Prskawetz. 1997.** "A Brain Gain with a Brain Drain". *Economics Letters* 55: 227-234.
- Stark, O., J. E. Taylor y S. Yitzhaki. 1986.** "Remittances and Inequality". *The Economic Journal* 96 (383): 722-740.
- STATEC (Central Service for Statistics and Economic**

- Studies). 2008.** Correspondencia sobre la tasa de matriculación bruta de Luxemburgo. Mayo. Luxemburgo.
- Steel, Z., D. Silove, T. Chey, A. Bauman y Phan T. 2005.** "Mental Disorders, Disability and Health Service Use Amongst Vietnamese Refugees and the Host Australian Population". *Acta Psychiatrica Scandinavica* 111 (4): 300-309.
- Steinbeck, J. 1939.** *The Grapes of Wrath* [Las Uvas de la Ira]. Nueva York: Viking Press-James Lloyd.
- Stillman, S., D. McKenzie y J. Gibson. 2006.** "Migration and Mental Health: Evidence from a Natural Experiment". *Department of Economics Working Paper in Economics*. University of Waikato.
- Suarez-Orozco, C., I. L. G. Todorova y J. Louie. 2002.** "Making Up for Lost Time: The Experience of Separation and Reunification Among Immigrant Families". *Family Process* 41 (4): 625-643.
- Success for All Foundation. 2008.** "About SFAF: Our Approach to Increasing Student Achievement and History". <http://www.successforall.net/>. Acceso en junio de 2009.
- Suen, W. 2002.** *Economics: A Mathematical Analysis*. Boston: McGraw-Hill.
- Sun, M. y C. C. Fan. 2009.** "China's Permanent and Temporary Migrants: Differentials and Changes, 1990-2000". Próxima publicación.
- Survival International. 2007.** "Progress Can Kill: How Imposed Development Destroys the Health of Tribal Peoples". Londres: Survival International.
- Szulkin, R. y J. O. Jonsson. 2007.** "Ethnic Segregation and Educational Outcomes in Swedish Comprehensive Schools". *Documento de trabajo N° 2*. Estocolmo: Centro Linnaeus de Estudios sobre Integración de la Universidad de Estocolmo.
- Tabar, P. 2009.** "Immigration and Human Development: Evidence from Lebanon". *Human Development Research Paper No. 35*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Taylor, A. M. y J. G. Williamson. 1997.** "Convergence in the Age of Mass Migration". *European Review of Economic History* 1: 27-63.
- Taylor, E. J., J. Arango, G. Hugo, A. Kouaouci, D. S. Massey y A. Pellegrino. 1996.** "International Migration and Community Development". *Population Index* 62 (3): 397-418.
- Taylor, J. E., J. Mora, R. Adams y A. Lopez-Feldman. 2005.** "Remittances, Inequality and Poverty: Evidence from Rural Mexico". *Documento de trabajo N° 05-003*. Davis: University of California, Davis.
- Taylor, R. 2009.** "Australia Slashes Immigration as Recession Looms". *Reuters UK*, 16 de marzo.
- Thaindian News. 2009.** "New Law in Saudi Arabia to Benefit Two Mn Bangladeshi Workers". *Thaindian News*, 24 de abril.
- The Cities Alliance. 2007.** *Liveable Cities: The Benefits of Urban Environmental Planning*. Washington DC: The Cities Alliance.
- The Economist Intelligence Unit. 2008.** "The Global Migration Barometer". <http://www.eiu.com>. Acceso en julio de 2009.
- , 2009. "Economist Intelligence Unit". <http://www.eiu.com>. Acceso en julio de 2009.
- The Institute for ECOSOC Rights. 2008.** "Kebijakan Illegal Migrasi Buruh Migran dan Mitos Pembaharuan Kebijakan: Antara Malaysia-Singapura" (La política para trabajadores migrantes irregulares y el mito de la reforma: entre Malasia y Singapur)". *Informe borrador de investigación*. Yakarta: Institute of ECOSOC Rights.
- The Straits Times. 2009.** "No Visas for 55,000 Workers". *The Straits Times*, 11 de marzo.
- Thomas-Hope, E. (Ed.). 2009.** *Freedom and Constraint in Caribbean: Migration and Diaspora*. Kingston: Ian Randle Publishers.
- Timmer, A. y J. G. Williamson. 1998.** "Racism, Xenophobia or Markets? The Political Economy of Immigration Policy Prior to the Thirties". *Population and Development Review* 24 (4): 739-771.
- Tirtosudarmo, R. 2009.** "Mobility and Human Development in Indonesia". *Human Development Research Paper No. 19*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Tiwari, R. 2005.** "Child Labour in Footwear Industry: Possible Occupational Health Hazards". *Indian Journal of Occupational and Environmental Medicine* 9 (1): 7-9.
- Transatlantic Trends. 2008.** *Transatlantic Trends 2008: Immigration*. Bruselas: Transatlantic Trends.
- TWC2 (Transient Workers Count Too-Los trabajadores temporales también cuentan). 2006.** "Debt, Delays, Deductions: Wage Issues Faced by Foreign Domestic Workers in Singapore". Singapur: TWC2.
- Uhlener, C., B. Cain y R. Kiewiet. 1989.** "Political Participation of the Ethnic Minorities in the 1980s". *Political Behaviour* 11 (3): 195-231.
- UIP (Unión Interparlamentaria). 2009.** Correspondencia sobre el año en que la mujer consiguió el derecho a voto y a postular a elecciones, y el año en que una mujer fue elegida o designada por primera vez para ocupar un escaño en el parlamento. Junio. Ginebra.
- UNESCO, Instituto de Estadísticas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 1999.** *Statistical Yearbook*. París: UNESCO.
- , 2003. Correspondencia sobre tasas de alfabetización en adultos y jóvenes. Marzo. Montreal.
- , 2007. Correspondencia sobre tasas brutas y netas de matriculación. Abril. Montreal.

- , **2008a**. "Data Centre Education Module". UNESCO.
- , **2008b**. "Global Education Digest 2008: Comparing Education Statistics Across the World". UNESCO.
- , **2009a**. Correspondencia sobre tasas de alfabetización en adultos y jóvenes. Febrero. Montreal.
- , **2009b**. Correspondencia sobre indicadores de educación. Febrero. Montreal.
- , **2009c**. "Data Centre Education Module". UNESCO.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas)**.
2006. "State of World Population 2006: A Passage to Hope - Women and International Migration". Nueva York: UNFPA.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)**.
2004. *The State of the World's Children 2005*. Nueva York: UNICEF.
- , **2005a**. "The 'Rights' Start to Life: A Statistical Analysis of Birth Registration". Nueva York: UNICEF.
- , **2005b**. *The State of the World's Children 2006*. Nueva York: UNICEF.
- , **2007**. "Birth Registration Day Helps Ensure Basic Human Rights in Bangladesh". http://www.unicef.org/infobycountry/bangladesh_40265.html. Acceso en junio de 2009.
- , **2008**. "The Child Care Transition: Innocenti Report Card 8. A League Table of Early Childhood Education and Care in Economically Advanced Countries". Florencia: Innocenti Research Centre, UNICEF.
- United States Bureau of Labor Statistics [Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos]**. **2009**. "The Employment Situation: mayo 2009". <http://www.bls.gov/news.release/empsit.nr0.htm>. Acceso en junio de 2009.
- United States Department of State [Departamento de Estado de Estados Unidos]**. **2006**. *2005 Human Rights Report: Democratic Republic of the Congo*. Washington: Bureau of Democracy, Human Rights and Labor, United States Department of State.
- , **2009a**. "2008 Country Reports on Human Rights Practices". Washington DC: Bureau of Democracy, Human Rights and Labor, United States Department of State.
- , **2009b**. "2008 Country Reports on Human Rights Practices: Belarus". Washington DC: Bureau of Democracy, Human Rights and Labor, United States Department of State.
- , **2009c**. "2008 Country Reports on Human Rights Practices: Burma". Washington DC: Bureau of Democracy, Human Rights and Labor, United States Department of State.
- , **2009d**. "2008 Country Reports on Human Rights Practices: Côte d'Ivoire". Washington DC: Bureau of Democracy, Human Rights and Labor, United States Department of State.
- , **2009e**. "2008 Country Reports on Human Rights Practices: Gabon". Washington DC: Bureau of Democracy, Human Rights and Labor, United States Department of State.
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito)**. **2004**. "United Nations Convention against Transnational Organized Crime and the Protocols Thereto". <http://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCbook-e.pdf>. Acceso en junio de 2009.
- , **2009**. *Global Report on Trafficking in Persons*. Viena: UNODC.
- USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional)**. **2007**. "Anti-Trafficking in Persons Programs in Africa: A Review". Washington DC: USAID.
- van der Mensbrugghe, D. y D. Roland-Holst**. **2009**. "Global Economic Prospects for Increasing Developing Country Migration into Developed Countries". *Human Development Research Paper No. 50*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- van Engeland, A. y A. Monsutti**. **2005**. *War and Migration: Social Networks and Economic Strategies of the Hazaras of Afghanistan*. Londres: Routledge.
- van Hear, N.** **2003**. "From Durable Solutions to Transnational Relations: Home and Exile Among Refugee Diasporas". *New Issues in Refugee Research Working Paper No. 83*. Ginebra: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- van Hear, N., R. Brubaker y T. Bessa**. **2009**. "Managing Mobility for Human Development: The Growing Salience of Mixed Migration". *Human Development Research Paper No. 20*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- van Hear, N., F. Pieke y S. Vertovec**. **2004**. "The Contribution of UK-Based Diasporas to Development and Poverty Reduction". Oxford: Centre on Migration, Policy, and Society (COMPAS).
- van Lerberghe, K. y A. Schoors (Eds.)**. **1995**. *Immigration and Emigration within the Ancient Near East*. Leuven: Peeters Publishers.
- van Thanh, T.** **2008**. "Exportation of Migrants as a Development Strategy in Viet Nam". Documento presentado en el taller sobre Migrants, Migration and Development in the Greater Mekong Subregion, 15-16 de julio de 2008, Vientiane, República Democrática Popular Lao.
- Vasquez, P., M. Alloza, R. Vegas y S. Bertozzi**. **2009**. "Impact of the Rise in Immigrant Unemployment on Public Finances". *Documento de trabajo N° 2009-15*. Madrid: Fundación de Estudios de Economía Aplicada.
- Vijayani, M.** **2008**. "No Plans to Disband Rela, Says Syed Hamid". *The Star*, 8 de diciembre.
- Vogel, D. y V. Kovacheva**. **2009**. "Calculation Table 2005: A Dynamic Aggregate Country Estimate of Irregular Foreign Residents in the EU in 2005". <http://irregular-migration.hwwi.net/Europe.5248.0.html>. Acceso en junio de 2009.

- Wang, F.-L. 2005.** *Organizing Through Division and Exclusion: China's Hukou System*. Stanford: Stanford University Press.
- Whitehead, A., I. Hashim y V. Iversen. 2007.** "Child Migration, Child Agency and Inter-Generational Relations in Africa and South Asia". *Documento de trabajo N° T24*. Brighton: Development Research Centre on Migration, Globalisation and Poverty.
- Williamson, J. G. 1990.** *Coping with City Growth During the British Industrial Revolution*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Wilson, M. E. 2003.** "The Traveller and Emerging Infections: Sentinel, Courier, Transmitter". *Journal of Applied Microbiology* 94 (Suppl 1): S1-S11.
- Winters, L. A. y P. Martin. 2004.** "When Comparative Advantage is Not Enough: Business Costs in Small Remote Economies". *World Trade Review* 3 (3): 347-384.
- Winters, L. A., T. L. Walmsley, Z. K. Wang y R. Grynberg. 2003.** "Liberalising the Temporary Movement of Natural Persons: An Agenda for the Development Round". *The World Economy* 26 (8): 1137-1161.
- Wolfinger, R. E. y S. J. Rosenstone. 1980.** *Who Votes?* New Haven: Yale University Press.
- Worster, D. 1979.** *Dust Bowl*. Nueva York: Oxford University Press.
- WVS (Encuesta Mundial de Valores). 2006.** "World Values Survey 2005/6". <http://www.worldvaluessurvey.org/>.
- Yang, D. 2006.** "Why Do Migrants Return to Poor Countries? Evidence from Philippine Migrants' Responses to Exchange Rate Shocks". *Review of Economics and Statistics* 88 (4): 715-735.
- , 2008a. "Coping with Disaster: The Impact of Hurricanes on International Financial Flows, 1970-2002". *The B.E. Journal of Economic Analysis & Policy* 8 (1 (Advances), Article 13): 1903-1935.
- , 2008b. "International Migration, Remittances, and Household Investment: Evidence from Philippine Migrants' Exchange Rate Shocks". *The Economic Journal* 118 (528): 591-630.
- , 2009. "International Migration and Human Development". *Human Development Research Paper No. 29*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Yang, D. y H. Choi. 2007.** "Are Remittances Insurance? Evidence from Rainfall Shocks in the Philippines". *World Bank Economic Review* 21 (2): 219-248.
- Yaqub, S. 2009.** "Independent Child Migrants in Developing Countries: Unexplored Links in Migration and Development". *Documento de trabajo 1*. Florencia: Innocenti Research Centre, UNICEF.
- Zamble, F. 2008.** "Politics Côte d'Ivoire: Anti-Xenophobia Law Gets Lukewarm Reception". *Inter Press News Service Agency*, 21 de agosto.
- Zambrano, G. C. y H. B. Kattya. 2005.** "My Life Changed: Female Migration, Perceptions and Impacts". Quito: Centro de Planificación y Estudios Sociales de Ecuador y UNIFEM.
- Zamora, R. G. 2007.** "El programa tres por uno de remesas colectivas en México: lecciones y desafíos". *Migraciones Internacionales* 4 (001): 165-172.
- Zhou, M. y J. R. Logan. 1989.** "Returns on Human Capital in Ethnic Enclaves: Nueva York City's Chinatown". *American Sociological Review* 54: 809-820.
- Zhu, N. y X. Luo. 5-1-2008.** "The Impact of Remittances on Rural Poverty and Inequality in China". *Policy Research Working Paper Series No. 4637*. Banco Mundial.
- Zimmermann, R. 2009.** "Children in Immigrant Families in Seven Affluent Societies: Overview, Definitions and Issues". *Working Paper, Special Series on Children in Immigrant Families in Affluent Societies*. Florencia: Innocenti Research Center, UNICEF.
- Zlotnik, H. 1998.** "International Migration 1965-96: An Overview". *Population and Development Review* 24: 429-468.
- Zucker, L. G. y M. R. Darby. 2008.** "De facto and Deeded Intellectual Property Rights". Documento de trabajo N° 14544. Cambridge: National Bureau of Economic Research.

Anexo estadístico



Desplazamiento humano: instantáneas y tendencias

A

Clasificación según el IDH

DESARROLLO HUMANO MUY ALTO

1	Noruega	61,6	195,2	370,6	485,4	4,0	1,7	8,0	54,3	51,1	3,9	11,0	..	..
2	Australia	1.698,1	3.581,4	4.335,8	4.711,5	2,1	16,5	21,3	44,3	50,9	2,2	22,5	..	..
3	Islandia	3,3	9,6	22,6	37,2	4,3	1,9	7,6	52,3	52,0	10,6	16,4	..	..
4	Canadá	2.766,3	4.497,5	6.304,0	7.202,3	1,8	15,4	19,5	48,1	52,0	4,0	21,5	..	..
5	Irlanda	73,0	228,0	617,6	898,6	4,7	2,6	14,8	51,7	49,9	20,0	28,1	..	..
6	Países Bajos	446,6	1.191,6	1.735,4	1.752,9	3,0	3,9	10,6	58,8	51,6	4,7	14,2	..	..
7	Suecia	295,6	777,6	1.112,9	1.306,0	2,9	4,0	12,3	55,1	52,2	3,3	15,0	..	..
8	Francia	3.507,2	5.897,3	6.478,6	6.684,8	1,4	7,7	10,6	44,5	51,0	2,9	13,1	..	..
9	Suiza	714,2	1.376,4	1.659,7	1.762,8	1,9	13,4	22,3	53,3	49,7	5,6	26,0	..	..
10	Japón	692,7	1.075,6	1.998,9	2.176,2	2,4	0,7	1,6	46,0	54,0	0,7	1,7	..	..
11	Luxemburgo	46,4	113,8	156,2	173,2	2,7	14,8	33,7	53,8	50,3	9,5	38,3	..	..
12	Finlandia	32,1	63,3	171,4	225,6	3,7	0,7	3,3	56,3	50,6	6,6	9,0	..	..
13	Estados Unidos	10.825,6	23.251,0	39.266,5	42.813,3	2,9	5,8	13,0	51,1	50,1	0,8	12,4	44.400 ^e	17,8 ^e
14	Austria	806,6	793,2	1.156,3	1.310,2	0,8	11,5	14,0	56,6	51,2	5,5	17,2	..	..
15	España	210,9	829,7	4.607,9	6.377,5	6,9	0,7	10,7	52,2	47,7	3,2	8,3	8.600 ^e	22,4 ^e
16	Dinamarca	94,0	235,2	420,8	483,7	3,3	2,1	7,8	64,3	51,9	4,3	10,7	..	..
17	Bélgica	441,6	891,5	882,1	974,8	1,5	4,8	8,5	45,1	48,9	4,4	14,6	..	..
18	Italia	459,6	1.428,2	3.067,7	4.463,4	4,2	0,9	5,2	57,3	53,5	5,4	8,1	..	..
19	Liechtenstein	4,1	10,9	11,9	12,5	2,4	24,6	34,2	53,8	48,8	12,6	42,0	..	..
20	Nueva Zelandia	333,9	523,2	857,6	962,1	2,1	14,1	20,9	47,1	51,9	11,8	27,3	..	..
21	Reino Unido	1.661,9	3.716,3	5.837,8	6.451,7	2,8	3,2	9,7	48,7	53,2	6,6	14,3	..	..
22	Alemania	2.002,9 ^d	5.936,2	10.597,9	10.758,1	3,7	2,8 ^d	12,9	35,1 ^d	46,7	4,7	15,3	..	..
23	Singapur	519,2	727,3	1.494,0	1.966,9	2,3	31,8	35,0	44,0	55,8	6,3	19,1	..	..
24	Hong Kong, China (RAE)	1.627,5	2.218,5	2.721,1	2.741,8	1,1	52,9	39,5	48,0	56,5	9,5	45,6	..	..
25	Grecia	52,5	412,1	975,0	1.132,8	6,5	0,6	8,8	46,1	45,1	7,8	17,2	..	..
26	Corea (República de)	135,6	572,1	551,2	534,8	3,1	0,5	1,2	47,7	51,4	3,1	3,4	..	..
27	Israel	1.185,6	1.632,7	2.661,3	2.940,5	1,8	56,1	39,8	49,5	55,9	13,1	40,3	..	..
28	Andorra	2,5	38,9	50,3	55,8	6,7	18,7	63,1	44,2	47,4	9,7	79,6	..	..
29	Eslovenia	..	178,1	167,3	163,9	..	..	8,4	..	46,8	5,2	7,6	..	..
30	Brunei Darussalam	20,6	73,2	124,2	148,1	4,0	25,1	33,6	42,0	44,8	4,9	33,4	..	..
31	Kuwait	90,6	1.585,3	1.869,7	2.097,5	6,7	32,6	69,2	25,6	30,0	16,6	54,5	..	..
32	Chipre	29,6	43,8	116,2	154,3	3,0	5,2	13,9	50,3	57,1	18,4	23,4	..	..
33	Qatar	14,4	369,8	712,9	1.305,4	8,7	32,0	80,5	25,8	25,8	2,3	60,7	..	..
34	Portugal	38,9	435,8	763,7	918,6	6,6	0,4	7,2	58,4	50,6	16,1	21,4	1.200 ^e	12,8 ^e
35	Emiratos Árabes Unidos	2,2	1.330,3	2.863,0	3.293,3	15,9	2,4	70,0	15,0	27,7	3,3	55,1	..	..
36	República Checa	60,1 ^e	424,5	453,3	453,0	4,5	0,4 ^e	4,4	59,5 ^e	53,8	3,5	7,7	..	..
37	Barbados	9,8	21,4	26,2	28,1	2,2	4,2	10,4	59,8	60,1	29,8	36,6	90 ^f	31,1 ^f
38	Malta	1,7	5,8	11,7	15,5	4,3	0,5	2,9	59,7	51,6	22,3	24,0	..	..

DESARROLLO HUMANO ALTO

39 Bahrein	26,7	173,2	278,2	315,4	5,2	17,1	38,2	27,9	31,9	15,9	47,3	..	..
40 Estonia	..	382,0	201,7	182,5	..	..	15,0	..	59,6	12,2	28,5	..	..
41 Polonia	2.424,9	1.127,8	825,4	827,5	-2,4	8,2	2,2	53,9	59,0	5,1	7,1	..	..
42 Eslovaquia	..	41,3	124,4	130,7	..	..	2,3	..	56,0	8,2	10,3	..	..
43 Hungría	518,1	347,5	333,0	368,1	-1,0	5,2	3,3	53,1	56,1	3,9	6,6	..	..
44 Chile	104,8	107,5	231,5	320,4	1,8	1,4	1,4	43,7	52,3	3,3	4,5	3.100 ^e	21,3 ^e
45 Croacia	..	475,4	661,4	699,9	..	..	14,9	..	53,0	12,0	23,8	800 ^g	26,6 ^g
46 Lituania	..	349,3	165,3	128,9	..	..	4,8	..	56,6	8,6	13,9	..	..
47 Antigua y Barbuda	4,9	12,0	18,2	20,9	2,9	8,9	21,8	50,2	55,1	45,3	56,1	24.000 ^f	28,4 ^f
48 Letonia	..	646,0	379,6	335,0	..	..	16,6	..	59,0	9,1	33,0	..	..
49 Argentina	2.601,2	1.649,9	1.494,1	1.449,3	-1,2	12,6	3,9	45,4	53,4	1,6	5,6	6.700 ^e	19,9 ^e
50 Uruguay	192,2	98,2	84,1	79,9	-1,8	7,6	2,5	47,8	54,0	7,0	9,5	800 ^f	24,1 ^f
51 Cuba	143,6	34,6	15,3	15,3	-5,0	2,0	0,1	30,6	29,0	8,9	9,6	1.800 ^f	15,2 ^f
52 Bahamas	11,3	26,9	31,6	33,4	2,3	10,3	9,7	43,7	48,5	10,8	19,3	..	..
53 México	223,2	701,1	604,7	725,7	2,2	0,6	0,6	46,2	49,4	9,0	9,5	17.800 ^e	18,5 ^e
54 Costa Rica	32,7	417,6	442,6	489,2	5,8	2,5	10,2	44,2	49,8	2,6	9,7	700 ^e	20,0 ^e
55 Jamahiriya Árabe Libia	48,2	457,5	617,5	682,5	5,7	3,6	10,4	49,0	35,5	1,4	11,5	..	..
56 Omán	43,7	423,6	666,3	826,1	6,1	7,7	25,5	21,2	20,8	0,7	28,0	..	..
57 Seychelles	0,8	3,7	8,4	10,8	5,1	1,9	10,2	35,4	42,5	17,0	21,6	..	..
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	509,5	1.023,8	1.011,4	1.007,4	1,5	6,7	3,8	37,9	49,9	1,4	5,3	5.200 ^e	23,8 ^e
59 Arabia Saudita	63,4	4.743,0	6.336,7	7.288,9	10,2	1,6	26,8	36,4	30,1	1,1	24,8	..	..

Desplazamiento humano: instantáneas y tendencias

Clasificación según el IDH	Migración internacional											Migración interna		
											Migración interna de por vida ^b			
	Inmigración					Emigración								
	Total de inmigrantes (miles)		Tasa de crecimiento anual (%)		Porcentaje de la población (%)		Proporción de mujeres (%)		Tasa de emigración (%)		Tasa de desplazamiento internacional (%)		Total de migrantes (miles)	Tasa de migración (%)
	1960	1990	2005	2010 ^a	1960-2005	1960	2005	1960	2005	2000-2002	2000-2002	1990-2005	1990-2005	
60 Panamá	68,3	61,7	102,2	121,0	0,9	6,1	3,2	42,7	50,2	5,7	8,2	600 ^c	20,6 ^c	
61 Bulgaria	20,3	21,5	104,1	107,2	3,6	0,3	1,3	57,9	57,9	10,5	11,6	800 ^g	14,3 ^g	
62 Saint Kitts y Nevis	3,5	3,2	4,5	5,0	0,5	6,9	9,2	48,6	46,3	44,3	49,3	..	..	
63 Rumania	330,9	142,8	133,5	132,8	-2,0	1,8	0,6	54,8	52,1	4,6	5,0	2.300 ^g	15,1 ^g	
64 Trinidad y Tobago	81,0	50,5	37,8	34,3	-1,7	9,6	2,9	49,8	53,9	20,2	22,8	..	..	
65 Montenegro	..	.. ^h	54,6	42,5	..	..	8,7	..	60,9	.. ^h	.. ^h	..	..	
66 Malasia	56,9	1.014,2	2.029,2	2.357,6	7,9	0,7	7,9	42,2	45,0	3,1	10,1	4.200 ^c	20,7 ^c	
67 Serbia	155,4 ^e	99,3	674,6	525,4	3,3	0,9 ^e	6,8	56,9 ^e	56,1	13,6	18,7	..	..	
68 Belarús	..	1.249,0	1.106,9	1.090,4	..	..	11,3	..	54,2	15,2	26,1	900 ^c	10,8 ^c	
69 Santa Lucía	2,4	5,3	8,7	10,2	2,8	2,7	5,3	50,1	51,3	24,1	27,9	30 ^f	18,5 ^f	
70 Albania	48,9	66,0	82,7	89,1	1,2	3,0	2,7	53,7	53,1	21,0	21,4	500 ^g	24,1 ^g	
71 Federación de Rusia	2.941,7 ^e	11.524,9	12.079,6	12.270,4	3,1	1,4 ^e	8,4	47,9 ^e	57,8	7,7	15,3	..	..	
72 Macedonia (ERY)	..	95,1	120,3	129,7	..	..	5,9	..	58,3	11,3	12,8	..	..	
73 Dominica	2,4	2,5	4,5	5,5	1,4	4,0	6,7	50,9	46,2	38,3	41,6	..	..	
74 Granada	4,0	4,3	10,8	12,6	2,2	4,5	10,6	51,2	53,3	40,3	45,0	..	..	
75 Brasil	1.397,1	798,5	686,3	688,0	-1,6	1,9	0,4	44,4	46,4	0,5	0,8	17.000 ^c	10,1 ^c	
76 Bosnia y Herzegovina	..	56,0	35,1	27,8	..	..	0,9	..	49,8	25,1	27,0	1.400 ^g	52,5 ^g	
77 Colombia	58,7	104,3	110,0	110,3	1,4	0,4	0,3	43,9	48,3	3,9	4,1	8.100 ^c	20,3 ^c	
78 Perú	66,5	56,0	41,6	37,6	-1,0	0,7	0,1	44,3	52,4	2,7	2,9	6.300 ^f	22,4 ^f	
79 Turquía	947,6	1.150,5	1.333,9	1.410,9	0,8	3,4	1,9	48,1	52,0	4,2	6,0	..	..	
80 Ecuador	24,1	78,7	123,6	393,6	3,6	0,5	0,9	45,5	49,1	5,3	5,9	2.400 ^c	20,2 ^c	
81 Mauricio	10,2	8,7	40,8	42,9	3,1	1,6	3,3	39,3	63,3	12,5	13,1	..	..	
82 Kazajstán	..	3.619,2	2.973,6	3.079,5	..	..	19,6	..	54,0	19,4	35,8	1.000 ^g	9,3 ^g	
83 Líbano	151,4	523,7	721,2	758,2	3,5	8,0	17,7	49,2	49,1	12,9	27,1	..	..	
DESARROLLO HUMANO MEDIO														
84 Armenia	..	658,8	492,6	324,2	..	..	16,1	..	58,9	20,3	28,1	500 ^g	24,5 ^g	
85 Ucrania	..	6.892,9	5.390,6	5.257,5	..	..	11,5	..	57,2	10,9	23,8	..	..	
86 Azerbaiyán	..	360,6	254,5	263,9	..	..	3,0	..	57,0	14,3	15,8	1.900 ^g	33,2 ^g	
87 Tailandia	484,8	387,5	982,0	1.157,3	1,6	1,8	1,5	36,5	48,4	1,3	2,0	..	..	
88 Irán (Rep. Islámica de)	48,4	4.291,6	2.062,2	2.128,7	8,3	0,2	2,9	50,6	39,7	1,3	4,7	..	..	
89 Georgia	..	338,3	191,2	167,3	..	..	4,3	..	57,0	18,3	22,1	..	..	
90 República Dominicana	144,6	291,2	393,0	434,3	2,2	4,3	4,1	25,9	40,1	9,1	10,4	1.700 ^f	17,7 ^f	
91 San Vicente y las Granadinas	2,5	4,0	7,4	8,6	2,4	3,1	6,8	50,6	51,8	34,4	39,0	..	..	
92 China	245,7	376,4	590,3	685,8	1,9	0,0	0,0	47,3	50,0	0,5	0,5	73.100 ^c	6,2 ^c	
93 Belice	7,6	30,4	40,6	46,8	3,7	8,2	14,4	46,1	50,5	16,5	27,4	40 ^f	14,2 ^f	
94 Samoa	3,4	3,2	7,2	9,0	1,6	3,1	4,0	45,9	44,9	37,2	39,4	..	..	
95 Maldivas	1,7	2,7	3,2	3,3	1,4	1,7	1,1	46,3	44,8	0,4	1,5	..	..	
96 Jordania	385,8	1.146,3	2.345,2	2.973,0	4,0	43,1	42,1	49,2	49,1	11,6	45,3	..	..	
97 Suriname	22,5	18,0	34,0	39,5	0,9	7,7	6,8	47,4	45,6	36,0	36,9	..	..	
98 Túnez	169,2	38,0	34,9	33,6	-3,5	4,0	0,4	51,0	49,5	5,9	6,3	..	..	
99 Tonga	0,1	3,0	1,2	0,8	5,0	0,2	1,1	45,5	48,7	33,7	34,7	..	..	
100 Jamaica	21,9	20,8	27,2	30,0	0,5	1,3	1,0	48,4	49,4	26,7	27,0	..	..	
101 Paraguay	50,0	183,3	168,2	161,3	2,7	2,6	2,8	47,4	48,1	6,9	9,8	1.600 ^f	26,4 ^f	
102 Sri Lanka	1.005,3	458,8	366,4	339,9	-2,2	10,0	1,9	46,6	49,8	4,7	6,6	..	..	
103 Gabón	20,9	127,7	244,6	284,1	5,5	4,3	17,9	42,9	42,9	4,3	22,8	..	..	
104 Argelia	430,4	274,0	242,4	242,3	-1,3	4,0	0,7	50,1	45,2	6,2	6,9	..	..	
105 Filipinas	219,7	159,4	374,8	435,4	1,2	0,8	0,4	43,9	50,1	4,0	5,6	6.900 ^c	11,7 ^c	
106 El Salvador	34,4	47,4	35,9	40,3	0,1	1,2	0,6	72,8	52,8	14,3	14,6	1.200 ^f	16,7 ^f	
107 República Árabe Siria	276,1	690,3	1.326,4	2.205,8	3,5	6,0	6,9	48,7	48,9	2,4	7,4	..	..	
108 Fiji	20,1	13,7	17,2	18,5	-0,3	5,1	2,1	37,6	47,9	15,0	16,6	..	..	
109 Turkmenistán	..	306,5	223,7	207,7	..	..	4,6	..	57,0	5,3	9,8	..	..	
110 Territorios Palestinos Ocupados	490,3	910,6	1.660,6	1.923,8	2,7	44,5	44,1	49,2	49,1	23,9	61,3	..	..	
111 Indonesia	1.859,5	465,6	135,6	122,9	-5,8	2,0	0,1	48,0	46,0	0,9	1,0	8.100 ^c	4,1 ^c	
112 Honduras	60,0	270,4	26,3	24,3	-1,8	3,0	0,4	45,4	48,6	5,3	5,9	1.200 ^f	17,2 ^f	
113 Bolivia	42,7	59,6	114,0	145,8	2,2	1,3	1,2	43,4	48,1	4,3	5,3	1.500 ^f	15,2 ^f	
114 Guyana	14,0	4,1	10,0	11,6	-0,8	2,5	1,3	42,2	46,5	33,5	33,6	..	..	
115 Mongolia	3,7	6,7	9,1	10,0	2,0	0,4	0,4	47,4	54,0	0,3	0,6	200 ^g	9,7 ^g	
116 Viet Nam	4,0	29,4	54,5	69,3	5,8	0,0	0,1	46,4	36,6	2,4	2,4	12.700 ^g	21,9 ^g	
117 Moldova	..	578,5	440,1	408,3	..	..	11,7	..	56,0	14,3	24,6	..	..	
118 Guinea Ecuatorial	19,4	2,7	5,8	7,4	-2,7	7,7	1,0	30,2	47,0	14,5	14,7	..	..	

CUADRO

Clasificación según el IDH	Migración internacional											Migración interna	
											Migración interna de por vida ^a		
	Inmigración								Emigración				
	Total de inmigrantes (miles)				Tasa de crecimiento anual (%)	Porcentaje de la población (%)		Proporción de mujeres (%)		Tasa de emigración (%)	Tasa de desplazamiento internacional (%)	Total de migrantes (miles)	Tasa de migración (%)
	1960	1990	2005	2010 ^a	1960-2005	1960	2005	1960	2005	2000-2002	2000-2002	1990-2005	1990-2005
119 Uzbekistán	..	1.653,0	1.267,8	1.175,9	..	..	4,8	..	57,0	8,5	13,4	..	..
120 Kirguistán	..	623,1	288,1	222,7	..	..	5,5	..	58,2	10,5	20,6	600 ^g	16,2 ^g
121 Cabo Verde	6,6	8,9	11,2	12,1	1,2	3,4	2,3	50,4	50,4	30,5	32,1	..	..
122 Guatemala	43,3	264,3	53,4	59,5	0,5	1,0	0,4	48,3	54,4	4,9	5,2	1.500 ^f	11,1 ^f
123 Egipto	212,4	175,6	246,7	244,7	0,3	0,8	0,3	47,8	46,7	2,9	3,1	..	..
124 Nicaragua	12,4	40,8	35,0	40,1	2,3	0,7	0,6	46,6	48,8	9,1	9,6	800 ^f	13,3 ^f
125 Botswana	7,2	27,5	80,1	114,8	5,4	1,4	4,4	43,8	44,3	0,9	3,8	..	..
126 Vanuatu	2,8	2,2	1,0	0,8	-2,2	4,4	0,5	39,0	46,5	2,0	2,7	..	..
127 Tayikistán	..	425,9	306,4	284,3	..	..	4,7	..	57,0	11,4	16,1	400 ^g	9,9 ^g
128 Namibia	27,2	112,1	131,6	138,9	3,5	4,5	6,6	36,9	47,3	1,3	8,7	..	..
129 Sudáfrica	927,7	1.224,4	1.248,7	1.862,9	0,7	5,3	2,6	29,0	41,4	1,7	3,9	6.700 ^c	15,4 ^c
130 Marruecos	394,3	57,6	51,0	49,1	-4,5	3,4	0,2	51,5	49,9	8,1	8,5	6.800 ^g	33,4 ^g
131 Santo Tomé y Príncipe	7,4	5,8	5,4	5,3	-0,7	11,6	3,5	46,4	47,9	13,5	17,9	..	..
132 Bhután	9,7	23,8	37,3	40,2	3,0	4,3	5,7	18,5	18,5	2,2	3,8	..	..
133 Lao (Rep. Democrática Popular)	19,6	22,9	20,3	18,9	0,1	0,9	0,3	48,9	48,1	5,9	6,2	..	..
134 India	9.410,5	7.493,2	5.886,9	5.436,0	-1,0	2,1	0,5	46,0	48,6	0,8	1,4	42.300 ^c	4,1 ^c
135 Islas Salomón	3,7	4,7	6,5	7,0	1,2	3,1	1,4	45,6	44,0	1,0	1,7	..	..
136 Congo	26,3	129,6	128,8	143,2	3,5	2,6	3,8	51,6	49,6	14,7	20,0	..	..
137 Camboya	381,3	38,4	303,9	335,8	-0,5	7,0	2,2	48,3	51,3	2,3	3,9	1.300 ^c	11,7 ^c
138 Myanmar	286,6	133,5	93,2	88,7	-2,5	1,4	0,2	44,9	47,7	0,7	0,9	..	..
139 Comoras	1,5	14,1	13,7	13,5	4,9	0,8	2,2	46,6	53,1	7,7	10,7	..	..
140 Yemen	159,1	343,5	455,2	517,9	2,3	3,0	2,2	38,3	38,3	3,0	4,3	..	..
141 Pakistán	6.350,3	6.555,8	3.554,0	4.233,6	-1,3	13,0	2,1	46,4	44,8	2,2	4,8	..	..
142 Swazilandia	16,9	71,4	38,6	40,4	1,8	4,9	3,4	48,5	47,4	1,1	4,8	..	..
143 Angola	122,1	33,5	56,1	65,4	-1,7	2,4	0,3	41,7	51,1	5,5	5,8	..	..
144 Nepal	337,6	430,7	818,7	945,9	2,0	3,5	3,0	64,1	69,1	3,9	6,2	..	..
145 Madagascar	126,3	46,1	39,7	37,8	-2,6	2,5	0,2	49,2	46,1	0,9	1,3	1.000 ^g	9,3 ^g
146 Bangladesh	661,4	881,6	1.031,9	1.085,3	1,0	1,2	0,7	46,4	13,9	4,5	5,1	..	..
147 Kenya	59,3	163,0	790,1	817,7	5,8	0,7	2,2	37,1	50,8	1,4	2,3	3.500 ^c	12,6 ^c
148 Papua Nueva Guinea	20,2	33,1	25,5	24,5	0,5	1,0	0,4	43,3	37,6	0,9	1,3	..	..
149 Haití	14,5	19,1	30,1	35,0	1,6	0,4	0,3	50,5	43,2	7,7	8,0	1.000 ^g	17,5 ^g
150 Sudán	242,0	1.273,1	639,7	753,4	2,2	2,1	1,7	47,2	48,3	1,7	3,8	..	..
151 Tanzania (Rep. Unida de)	477,0	576,0	797,7	659,2	1,1	4,7	2,0	45,0	50,2	0,8	3,3	..	..
152 Ghana	529,7	716,5	1.669,3	1.851,8	2,6	7,8	7,6	36,4	41,8	4,5	7,3	3.300 ^c	17,8 ^c
153 Camerún	175,4	265,3	211,9	196,6	0,4	3,2	1,2	44,3	45,6	1,0	1,9	..	..
154 Mauritania	12,1	93,9	66,1	99,2	3,8	1,4	2,2	41,1	42,1	4,1	6,3	400 ^g	24,2 ^g
155 Djibouti	11,8	122,2	110,3	114,1	5,0	13,9	13,7	41,8	46,5	2,2	5,8	..	..
156 Lesoto	3,2	8,2	6,2	6,3	1,5	0,4	0,3	50,5	45,7	2,6	2,8	..	..
157 Uganda	771,7	550,4	652,4	646,5	-0,4	11,4	2,3	41,3	49,9	0,7	2,7	1.300 ^c	5,2 ^c
158 Nigeria	94,1	447,4	972,1	1.127,7	5,2	0,2	0,7	36,2	46,5	0,8	1,4	..	..
DESARROLLO HUMANO BAJO													
159 Togo	101,3	162,6	182,8	185,4	1,3	6,5	3,1	51,8	50,4	3,7	6,8	..	..
160 Malawi	297,7	1.156,9	278,8	275,9	-0,1	8,4	2,0	51,2	51,6	1,2	3,4	200 ^g	2,7 ^g
161 Benin	34,0	76,2	187,6	232,0	3,8	1,5	2,4	48,5	46,0	7,5	8,8	..	..
162 Timor-Leste	7,1	9,0	11,9	13,8	1,1	1,4	1,2	46,0	52,6	2,6	3,2	..	..
163 Côte d'Ivoire	767,0	1.816,4	2.371,3	2.406,7	2,5	22,3	12,3	40,8	45,1	1,0	13,8	..	..
164 Zambia	360,8	280,0	287,3	233,1	-0,5	11,9	2,4	47,0	49,4	2,2	5,6	..	..
165 Eritrea	7,7	11,8	14,6	16,5	1,4	0,5	0,3	41,9	46,5	12,5	12,8	..	..
166 Senegal	168,0	268,6	220,2	210,1	0,6	5,5	2,0	41,7	51,0	4,4	7,0	..	..
167 Rwanda	28,5	72,9	435,7	465,5	6,1	1,0	4,8	53,9	53,9	2,7	3,7	800 ^c	10,4 ^c
168 Gambia	31,6	118,1	231,7	290,1	4,4	9,9	15,2	42,7	48,7	3,6	16,4	..	..
169 Liberia	28,8	80,8	96,8	96,3	2,7	2,7	2,9	37,8	45,1	2,7	7,8	..	..
170 Guinea	11,3	241,1	401,2	394,6	7,9	0,4	4,4	48,0	52,8	6,3	14,3	..	..
171 Etiopía	393,3	1.155,4	554,0	548,0	0,8	1,7	0,7	41,9	47,1	0,4	1,4	..	..
172 Mozambique	8,9	121,9	406,1	450,0	8,5	0,1	1,9	43,6	52,1	4,2	6,0	900 ^g	8,1 ^g
173 Guinea-Bissau	11,6	13,9	19,2	19,2	1,1	2,0	1,3	50,0	50,0	8,6	9,9	..	..
174 Burundi	126,3	333,1	81,6	60,8	-1,0	4,3	1,1	46,0	53,7	5,4	6,5	..	..
175 Chad	55,1	74,3	358,4	388,3	4,2	1,9	3,6	44,0	48,0	3,2	3,7	..	..
176 Congo (Rep. Democrática del)	1.006,9	754,2	480,1	444,7	-1,6	6,5	0,8	49,8	52,9	1,5	2,9	8.500 ^g	27,1 ^g
177 Burkina Faso	62,9	344,7	772,8	1.043,0	5,6	1,3	5,6	52,3	51,1	9,8	17,9	..	..

Desplazamiento humano: instantáneas y tendencias

Clasificación según el IDH	Migración internacional											Migración interna		
											Migración interna de por vida ^b			
	Inmigración								Emigración					
	Total de inmigrantes (miles)				Tasa de crecimiento anual (%)	Porcentaje de la población (%)		Proporción de mujeres (%)		Tasa de emigración (%)	Tasa de desplazamiento internacional (%)	Total de migrantes (miles)	Tasa de migración (%)	
	1960	1990	2005	2010 ^a	1960-2005	1960	2005	1960	2005	2000-2002	2000-2002	1990-2005	1990-2005	
178	Malí	167,6	165,3	165,4	162,7	0,0	3,3	1,4	50,0	47,8	12,5	12,9	..	..
179	República Centroafricana	43,1	62,7	75,6	80,5	1,2	2,9	1,8	49,6	46,6	2,7	4,2	..	..
180	Sierra Leona	45,9	154,5	152,1	106,8	2,7	2,0	3,0	35,6	45,7	2,0	3,0	600 ^g	19,0 ^g
181	Afganistán	46,5	57,7	86,5	90,9	1,4	0,5	0,4	43,6	43,6	10,6	10,8	..	..
182	Níger	55,0	135,7	183,0	202,2	2,7	1,7	1,4	50,0	53,6	4,0	5,0	..	..

OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU

Iraq	87,8	83,6	128,1	83,4	0,8	1,2	0,5	40,9	31,1	4,1	4,6	..	..
Kiribati	0,6	2,2	2,0	2,0	2,6	1,8	2,2	38,2	48,8	4,0	6,7	..	..
Corea (Rep. Popular Democrática de)	25,1	34,1	36,8	37,1	0,9	0,2	0,2	47,3	52,0	2,0	2,2	..	..
Islas Marshall	0,8	1,5	1,7	1,7	1,5	5,8	2,9	41,0	41,0	17,7	20,1	..	..
Micronesia (Estados Federados de)	5,8	3,7	2,9	2,7	-1,6	13,1	2,6	40,9	46,4	18,6	21,0	1 ^g	1,2 ^g
Mónaco	15,4	20,1	22,6	23,6	0,9	69,5	69,8	57,5	51,3	39,3	82,6	..	..
Nauru	0,4	3,9	4,9	5,3	5,5	9,3	48,7	5,1	45,0	9,3	50,4	..	..
Palau	0,3	2,9	6,0	5,8	6,5	3,3	30,0	34,9	40,2	39,3	58,7	..	..
San Marino	7,5	8,7	11,4	11,7	0,9	48,9	37,7	53,5	53,5	18,1	45,0	..	..
Somalia	11,4	633,1	21,3	22,8	1,4	0,4	0,3	41,9	46,5	6,5	6,7	..	..
Tuvalu	0,4	0,3	0,2	0,2	-1,6	6,1	1,9	42,2	45,4	15,4	18,2	..	..
Zimbabwe	387,2	627,1	391,3	372,3	0,0	10,3	3,1	24,1	37,8	2,3	7,4	..	..
África	9.175,9 [†]	15.957,6 [†]	17.678,6 [†]	19.191,4 [†]	1,7	3,2	1,9	43,1	47,8	2,9	..	..	..
Asia	28.494,9 [†]	50.875,7 [†]	55.128,5 [†]	61.324,0 [†]	0,7	1,7	1,4	46,6	47,1	1,7	..	..	..
Europa	17.511,7 [†]	49.360,5 [†]	64.330,1 [†]	69.744,5 [†]	2,9	3,0	8,8	49,0	52,9	7,3	..	..	..
América Latina y el Caribe	6.151,4 [†]	7.130,3 [†]	6.869,4 [†]	7.480,3 [†]	0,2	2,8	1,2	44,6	48,4	5,0	..	..	..
América del Norte	13.603,5 [†]	27.773,9 [†]	45.597,1 [†]	50.042,4 [†]	2,8	6,7	13,6	50,8	50,3	1,1	..	..	..
Oceanía	2.142,6 [†]	4.365,0 [†]	5.516,3 [†]	6.014,7 [†]	1,7	13,5	16,4	44,3	48,2	4,9	..	..	..
OCDE	31.574,9 [†]	61.824,3 [†]	97.622,8 [†]	108.513,7 [†]	2,6	4,1	8,4	48,7	51,1	3,9	..	..	..
Unión Europea (UE 27)	13.555,3 [†]	26.660,0 [†]	41.596,8 [†]	46.911,3 [†]	2,8	3,5	8,5	49,1	51,4	5,7	..	..	..
Consejo de Cooperación del Golfo	241,0 [†]	8.625,2 [†]	12.726,6 [†]	15.126,6 [†]	10,2	4,9	37,1	33,5	29,1	3,2	..	..	..
Desarrollo humano muy alto	31.114,9 [†]	66.994,9 [†]	107.625,9 [†]	120.395,2 [†]	3,1	4,6	11,1	48,6	50,9	3,4	..	..	..
Muy alto: OCDE	27.461,0 [†]	58.456,2 [†]	94.401,4 [†]	105.050,9 [†]	3,1	4,1	10,0	48,6	50,9	3,2	..	..	..
Muy alto: países no miembros de la OCDE	3.653,8 [†]	8.538,7 [†]	13.224,6 [†]	15.344,3 [†]	4,7	41,5	46,5	47,4	50,3	11,6	..	..	..
Desarrollo humano alto	13.495,1 [†]	34.670,2 [†]	38.078,0 [†]	40.383,6 [†]	1,1	2,8	3,8	47,2	50,5	6,0	..	..	..
Desarrollo humano medio	28.204,2 [†]	44.870,0 [†]	40.948,6 [†]	44.206,5 [†]	0,6	1,7	0,8	46,1	46,8	1,9	..	..	..
Desarrollo humano bajo	4.265,7 [†]	8.928,0 [†]	8.467,5 [†]	8.812,0 [†]	1,6	3,9	2,3	45,0	48,9	3,9	..	..	..
Total mundial (no incluye a la ex Unión Soviética y Checoslovaquia)	74.078,1 [†]	125.389,2 [†]	168.780,5 [†]	187.815,1 [†]	1,1	2,7	2,7	46,8	47,8	2,4	..	..	..
Total mundial	77.114,7 [†]	155.518,1 [†]	195.245,4 [†]	213.943,8 [†]	1,1	2,6 i	3,0 i	47,0 i	49,2 i	3,0 i	..	..	..

NOTAS

- a** Las proyecciones para 2010 se basan en tendencias a largo plazo y podrían no predecir con exactitud los efectos de fluctuaciones inesperadas de corto plazo como la crisis económica de 2009. Para mayores detalles, vea ONU (2009d).
- b** Debido a diferencias en la definición de los datos básicos, las comparaciones entre países deben realizarse con la debida prudencia. Los datos fueron obtenidos de diferentes censos o encuestas y se refieren a diversos períodos y en rigor, no son comparables.
- c** Los datos se refieren a cifras obtenidas de censos realizados por Bell y Muhidin (2009). Los migrantes internos se expresan como porcentaje del total de la población.
- d** Las cifras de 1960 de Alemania se refieren a la ex República Federal de Alemania y la ex República Democrática de Alemania.

FUENTES

Columnas 1–4 y 6–9: ONU (2009d).

Columna 5: Cálculos basados en los datos de ONU 2009d.

Columna 10: Cálculos basados en Migration DRC (2007) y datos demográficos de ONU (2009e).

Columna 11: Cálculos basados en Migration DRC (2007).

Columnas 12–13: Varios (según se indica).

e Las cifras de 1960 de la República Checa, Federación de Rusia y Serbia se refieren a los ex estados de Checoslovaquia, la Unión Soviética y Yugoslavia, respectivamente.

f Los datos se refieren a cifras obtenidas de censos de CEPAL (2007). Los migrantes internos se expresan como porcentaje del total de la población.

g Los datos se refieren a cifras obtenidas de encuestas de hogares realizadas por Banco Mundial (2009e). Los migrantes internos se expresan sólo como porcentaje del total de la población activa.

h Los datos de Montenegro se incluyen en los datos de Serbia.

i Los datos se refieren a cifras globales proporcionadas por la fuente original de la información.

Emigrantes internacionales por lugar de residencia



B

Clasificación según el IDH	Lugares de residencia															
	Continente de residencia 2000–2002 (% del total de la población emigrante)						Categoría de desarrollo humano de los países de residencia ^a 2000–2002 (% del total de la población emigrante)				Proporción de inmigrantes por continente según país 2000–2002 (% del total de la población inmigrante en el continente)					
	África	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceanía	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	África	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceanía
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO																
1 Noruega	1,7	9,3	62,1	1,0	23,3	2,6	87,0	5,1	7,1	0,8	0,02	0,03	0,19	0,03	0,11	0,10
2 Australia	2,5	10,9	46,9	0,9	21,9	17,1	83,4	3,6	12,1	0,9	0,07	0,10	0,35	0,06	0,24	1,47
3 Islandia	1,7	4,3	61,4	0,7	30,3	1,6	92,4	2,7	4,1	0,8	0,00	0,00	0,04	0,00	0,03	0,01
4 Canadá	1,3	5,8	15,2	2,2	72,7	2,7	91,6	3,0	4,8	0,7	0,11	0,15	0,34	0,48	2,35	0,70
5 Irlanda	1,6	3,4	69,2	0,6	19,4	5,8	93,4	2,6	3,3	0,8	0,10	0,07	1,16	0,10	0,47	1,13
6 Países Bajos	2,0	7,1	46,5	2,3	28,6	13,5	88,0	7,0	4,2	0,9	0,10	0,11	0,62	0,30	0,56	2,10
7 Suecia	3,3	6,3	65,5	1,7	20,6	2,6	87,2	6,3	4,7	1,9	0,06	0,04	0,34	0,09	0,15	0,16
8 Francia	16,0	6,5	54,5	4,6	15,9	2,4	70,4	13,0	9,7	6,9	1,79	0,24	1,67	1,37	0,71	0,85
9 Suiza	2,5	6,9	68,4	2,7	16,4	3,2	86,8	7,1	5,3	0,9	0,07	0,06	0,50	0,19	0,18	0,27
10 Japón	1,3	12,9	13,4	8,6	59,5	4,3	78,8	10,9	9,7	0,6	0,07	0,23	0,20	1,26	1,30	0,76
11 Luxemburgo	1,6	3,2	87,2	0,7	6,9	0,4	92,9	3,3	3,1	0,7	0,00	0,00	0,07	0,01	0,01	0,00
12 Finlandia	1,8	4,4	80,5	0,7	10,2	2,4	91,2	4,1	4,0	0,8	0,04	0,03	0,50	0,04	0,09	0,17
13 Estados Unidos	2,7	20,1	28,3	32,2	12,6	4,2	45,7	35,7	17,3	1,4	0,38	0,91	1,08	11,97	0,70	1,89
14 Austria	1,9	9,1	63,0	1,8	19,8	4,4	84,7	8,8	5,7	0,8	0,06	0,09	0,50	0,14	0,23	0,41
15 España	1,8	3,4	61,2	23,5	9,1	1,0	70,4	24,8	3,9	0,8	0,15	0,09	1,43	5,34	0,31	0,27
16 Dinamarca	2,1	6,9	63,8	1,1	21,7	4,4	88,3	5,2	5,8	0,8	0,03	0,03	0,26	0,05	0,13	0,21
17 Bélgica	2,0	6,3	75,6	1,6	13,3	1,2	88,4	6,1	4,6	0,9	0,06	0,06	0,61	0,12	0,16	0,11
18 Italia	2,0	3,5	51,1	10,7	26,0	6,7	82,9	12,4	3,9	0,8	0,42	0,23	2,86	5,81	2,12	4,38
19 Liechtenstein	1,5	3,1	92,0	0,6	2,5	0,2	93,1	3,2	3,0	0,7	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
20 Nueva Zelandia	1,1	6,6	16,6	0,3	6,9	68,6	92,1	1,6	5,7	0,5	0,03	0,07	0,15	0,03	0,09	7,17
21 Reino Unido	2,2	9,9	22,1	1,2	34,6	30,0	87,2	3,7	8,1	1,0	0,57	0,84	1,58	0,87	3,60	24,92
22 Alemania	2,3	17,0	41,0	1,6	35,2	2,9	75,6	17,2	6,4	0,9	0,59	1,40	2,85	1,07	3,55	2,35
23 Singapur	0,9	51,2	21,9	0,2	12,3	13,5	49,1	34,4	16,0	0,5	0,02	0,29	0,10	0,01	0,09	0,74
24 Hong Kong, China (RAE)	1,0	3,9	20,5	0,4	63,2	11,0	94,8	1,5	3,2	0,5	0,04	0,06	0,25	0,05	1,12	1,55
25 Grecia	1,9	14,4	42,6	1,0	27,4	12,7	83,4	10,5	5,3	0,8	0,11	0,27	0,68	0,15	0,63	2,33
26 Corea (República de)	0,9	35,7	7,4	1,6	50,3	4,2	86,5	2,4	10,6	0,5	0,09	1,08	0,19	0,38	1,86	1,23
27 Israel	1,0	76,1	6,8	0,7	14,6	0,8	24,8	4,3	70,4	0,4	0,06	1,47	0,11	0,12	0,35	0,14
28 Andorra	10,2	3,2	84,4	0,8	1,2	0,2	84,5	3,1	11,3	1,1	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
29 Eslovenia	1,7	3,4	68,6	0,8	19,1	6,3	72,1	23,9	3,2	0,8	0,01	0,01	0,13	0,01	0,05	0,14
30 Brunei Darussalam	1,4	25,3	31,9	0,2	28,3	12,9	73,3	1,5	24,7	0,4	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,05
31 Kuwait	5,0	84,1	3,6	0,2	6,5	0,6	13,4	28,1	58,2	0,3	0,15	0,83	0,03	0,01	0,08	0,06
32 Chipre	1,0	10,8	68,1	0,2	9,0	10,9	87,6	8,2	3,8	0,5	0,01	0,04	0,21	0,01	0,04	0,39
33 Qatar	7,6	59,3	12,6	0,2	18,4	1,9	35,2	7,3	57,2	0,4	0,01	0,02	0,00	0,00	0,01	0,01
34 Portugal	5,6	3,2	59,6	12,1	18,7	0,8	78,3	13,8	3,3	4,5	0,70	0,13	2,01	3,97	0,92	0,32
35 Emiratos Árabes Unidos	6,6	71,9	8,3	0,2	11,5	1,5	21,6	6,2	71,6	0,5	0,05	0,18	0,02	0,00	0,04	0,04
36 República Checa	2,0	7,1	66,9	0,8	21,0	2,1	69,2	26,0	4,0	0,8	0,05	0,05	0,42	0,05	0,19	0,15
37 Barbados	1,1	3,4	25,6	4,7	64,9	0,4	90,7	5,0	3,7	0,5	0,01	0,01	0,05	0,08	0,17	0,01
38 Malta	1,8	3,4	35,9	0,5	16,5	42,0	93,9	1,9	3,4	0,8	0,01	0,01	0,07	0,01	0,05	0,94
DESARROLLO HUMANO ALTO																
39 Bahrein	4,7	86,1	5,3	0,2	3,1	0,7	11,4	5,4	82,8	0,4	0,04	0,22	0,01	0,00	0,01	0,02
40 Estonia	1,6	6,7	81,1	0,2	9,1	1,4	47,2	42,0	10,1	0,7	0,02	0,03	0,26	0,01	0,04	0,05
41 Polonia	1,7	8,9	53,3	1,4	31,8	2,9	74,8	18,0	6,4	0,8	0,22	0,37	1,88	0,46	1,63	1,20
42 Eslovaquia	1,7	4,7	83,1	0,6	9,2	0,7	84,9	10,7	3,5	0,8	0,05	0,05	0,68	0,05	0,11	0,07
43 Hungría	1,7	6,7	48,6	1,5	35,6	5,9	86,6	8,8	3,8	0,8	0,04	0,05	0,34	0,10	0,36	0,47
44 Chile	1,1	3,6	20,2	50,1	20,6	4,5	45,3	49,5	4,7	0,5	0,04	0,04	0,19	4,49	0,28	0,48
45 Croacia	1,6	3,2	72,2	0,5	13,4	9,0	87,0	9,1	3,2	0,8	0,06	0,04	0,75	0,05	0,20	1,08
46 Lituania	1,7	8,7	76,4	0,4	11,6	1,2	28,2	62,0	9,0	0,8	0,03	0,06	0,42	0,02	0,09	0,08
47 Antigua y Barbuda	1,0	46,6	8,4	11,4	32,5	0,0	41,1	11,7	46,7	0,5	0,00	0,06	0,01	0,13	0,05	0,00
48 Letonia	1,6	7,8	71,6	0,3	15,7	3,0	35,3	52,2	11,8	0,8	0,02	0,04	0,29	0,01	0,09	0,14
49 Argentina	1,1	10,6	28,6	34,6	23,3	1,8	59,1	21,2	19,1	0,5	0,04	0,13	0,30	3,58	0,36	0,22
50 Uruguay	1,1	3,5	17,2	61,4	13,0	3,8	34,0	60,4	5,1	0,5	0,02	0,02	0,07	2,55	0,08	0,19
51 Cuba	1,1	3,5	9,0	4,2	82,2	0,0	91,3	3,8	4,3	0,5	0,07	0,08	0,17	0,75	2,21	0,01
52 Bahamas	1,1	3,5	8,2	1,9	84,7	0,6	93,7	2,5	3,2	0,5	0,00	0,00	0,01	0,01	0,08	0,00
53 México	1,1	3,9	1,6	0,8	92,5	0,0	94,8	1,2	3,4	0,5	0,68	0,80	0,28	1,39	23,24	0,07
54 Costa Rica	1,1	3,8	6,2	16,7	71,9	0,3	78,8	10,0	10,8	0,5	0,01	0,01	0,01	0,31	0,20	0,01
55 Jamahiriya Árabe Libia	16,3	39,8	26,7	0,4	14,7	2,0	68,1	7,7	18,9	5,3	0,08	0,06	0,04	0,01	0,03	0,03
56 Omán	8,6	60,4	17,6	0,2	10,7	2,5	33,1	8,6	57,9	0,3	0,01	0,02	0,01	0,00	0,00	0,01
57 Seychelles	39,7	2,7	32,1	0,2	10,4	14,9	57,0	1,6	30,7	10,7	0,04	0,00	0,01	0,00	0,00	0,05
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	1,0	3,4	37,1	22,5	35,6	0,4	72,7	21,6	5,2	0,5	0,02	0,02	0,22	1,32	0,31	0,02
59 Arabia Saudita	8,3	66,5	8,0	0,8	15,5	0,8	26,8	10,4	62,3	0,4	0,13	0,33	0,03	0,03	0,09	0,04

Emigrantes internacionales por lugar de residencia

Lugares de residencia

Clasificación según el IDH	Lugares de residencia															
	Continente de residencia 2000–2002 (% del total de la población emigrante)						Categoría de desarrollo humano de los países de residencia ^a 2000–2002 (% del total de la población emigrante)				Proporción de inmigrantes por continente según país 2000–2002 (% del total de la población inmigrante en el continente)					
	África	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceanía	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	África	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceanía
60 Panamá	1,1	3,5	4,5	10,2	80,6	0,1	85,5	10,0	4,0	0,5	0,01	0,01	0,01	0,31	0,37	0,00
61 Bulgaria	1,5	68,3	24,3	0,6	4,9	0,4	24,2	57,8	17,2	0,7	0,09	1,28	0,38	0,09	0,11	0,07
62 Saint Kitts y Nevis	1,0	3,1	29,1	29,4	37,3	0,1	66,2	30,0	3,3	0,5	0,00	0,00	0,02	0,18	0,03	0,00
63 Rumania	1,7	19,7	57,4	1,0	19,0	1,3	74,9	19,2	5,1	0,8	0,11	0,42	1,03	0,17	0,50	0,28
64 Trinidad y Tobago	1,1	3,4	9,7	4,0	81,4	0,4	91,6	3,9	3,9	0,6	0,02	0,02	0,05	0,22	0,67	0,03
65 Montenegro	1,6 ^b	11,3 ^b	72,3 ^b	0,4 ^b	10,8 ^b	3,5 ^b	76,2 ^b	19,0 ^b	4,0 ^b	0,8 ^b	0,17 ^b	0,38 ^b	2,07 ^b	0,12 ^b	0,45 ^b	1,16
66 Malasia	1,4	66,8	10,7	0,2	9,4	11,6	78,8	1,0	19,6	0,5	0,07	1,06	0,14	0,03	0,18	1,79
67 Serbia	1,6 ^b	11,3 ^b	72,3 ^b	0,4 ^b	10,8 ^b	3,5 ^b	76,2 ^b	19,0 ^b	4,0 ^b	0,8 ^b	0,17 ^b	0,38 ^b	2,07 ^b	0,12 ^b	0,45 ^b	1,16
68 Belarús	1,8	8,6	86,8	0,2	2,6	0,1	7,7	67,4	24,1	0,8	0,20	0,31	2,64	0,05	0,11	0,04
69 Santa Lucía	1,1	3,3	21,3	40,4	33,8	0,1	55,1	38,5	5,8	0,5	0,00	0,00	0,02	0,34	0,04	0,00
70 Albania	1,6	3,9	88,2	0,5	5,6	0,2	89,6	6,2	3,4	0,7	0,08	0,06	1,23	0,06	0,11	0,04
71 Federación de Rusia	1,9	35,3	58,9	0,3	3,4	0,2	13,0	31,7	54,5	0,8	1,44	8,63	12,14	0,51	1,03	0,45
72 Macedonia (ERY)	1,6	17,9	52,8	0,4	10,2	17,1	75,7	18,8	4,8	0,8	0,03	0,09	0,23	0,02	0,07	0,87
73 Dominica	1,0	3,6	25,9	23,9	45,5	0,0	71,5	24,3	3,7	0,5	0,00	0,00	0,02	0,17	0,05	0,00
74 Granada	1,1	3,4	18,4	20,1	56,9	0,2	75,4	20,0	4,0	0,5	0,00	0,00	0,02	0,23	0,10	0,00
75 Brasil	1,0	30,4	23,8	18,9	25,3	0,6	69,3	8,8	21,4	0,5	0,06	0,59	0,39	3,00	0,60	0,11
76 Bosnia y Herzegovina	1,7	3,5	82,7	0,3	10,0	2,0	57,1	38,9	3,2	0,8	0,13	0,09	1,78	0,05	0,31	0,49
77 Colombia	1,1	3,5	18,9	43,3	33,0	0,3	52,2	43,8	3,5	0,5	0,11	0,12	0,53	11,80	1,35	0,09
78 Perú	1,0	9,4	20,0	27,4	41,3	0,8	66,6	26,7	6,2	0,5	0,05	0,14	0,25	3,36	0,76	0,12
79 Turquía	0,9	10,2	84,0	0,2	3,7	1,0	85,4	9,8	4,4	0,5	0,17	0,62	4,32	0,11	0,27	0,61
80 Ecuador	1,0	3,3	41,7	8,5	45,3	0,2	86,7	9,6	3,2	0,5	0,04	0,05	0,50	0,99	0,79	0,03
81 Mauricio	32,8	2,6	49,7	0,2	4,9	9,8	63,7	1,7	24,4	10,2	0,36	0,01	0,15	0,01	0,02	0,34
82 Kazajstán	1,0	13,6	84,8	0,2	0,4	0,0	6,2	73,6	19,7	0,5	0,22	0,99	5,19	0,11	0,04	0,03
83 Líbano	10,3	18,6	22,7	4,8	31,2	12,5	67,2	16,7	11,6	4,4	0,37	0,22	0,22	0,46	0,45	1,42

DESARROLLO HUMANO MEDIO

84 Armenia	1,0	11,3	78,2	0,2	9,2	0,1	17,7	65,4	16,4	0,5	0,05	0,18	1,04	0,03	0,18	0,02
85 Ucrania	1,8	12,1	79,7	0,2	5,9	0,3	14,5	76,6	8,1	0,8	0,65	1,44	7,98	0,21	0,86	0,34
86 Azerbaiyán	1,0	23,3	74,3	0,2	1,2	0,0	6,9	67,6	24,9	0,5	0,08	0,65	1,73	0,04	0,04	0,01
87 Tailandia	1,0	60,1	13,0	0,2	22,3	3,4	43,7	30,3	25,5	0,5	0,06	1,04	0,19	0,03	0,47	0,57
88 Iran (Rep. Islámica de)	5,1	17,9	34,9	0,3	39,6	2,3	82,8	6,6	10,1	0,5	0,30	0,33	0,55	0,04	0,91	0,41
89 Georgia	1,0	15,7	81,8	0,2	1,2	0,1	15,5	63,5	20,5	0,5	0,06	0,33	1,44	0,03	0,03	0,01
90 República Dominicana	1,1	3,8	10,7	6,4	77,9	0,0	88,8	6,3	4,3	0,5	0,06	0,07	0,17	0,97	1,75	0,00
91 San Vicente y las Granadinas	1,1	3,4	16,5	27,1	51,9	0,1	68,5	27,5	3,4	0,5	0,00	0,00	0,02	0,25	0,07	0,00
92 China	1,1	64,0	7,2	0,9	23,3	3,5	79,5	6,5	13,5	0,5	0,41	7,53	0,71	0,89	3,35	3,99
93 Belice	1,1	3,5	4,4	7,6	83,3	0,1	88,1	4,0	7,3	0,5	0,00	0,00	0,00	0,07	0,11	0,00
94 Samoa	0,8	5,4	1,5	0,3	16,6	75,3	76,5	1,1	21,9	0,5	0,01	0,01	0,00	0,00	0,04	1,57
95 Maldivas	1,4	38,9	34,5	0,7	4,8	19,8	60,6	3,1	35,8	0,5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
96 Jordania	5,9	81,3	3,7	0,3	8,2	0,6	15,8	27,5	56,3	0,5	0,25	1,10	0,04	0,03	0,14	0,07
97 Suriname	1,0	3,1	82,2	11,0	2,7	0,0	83,7	3,9	12,0	0,5	0,02	0,02	0,38	0,49	0,02	0,00
98 Túnez	9,3	9,9	78,3	0,2	2,3	0,1	81,1	6,8	8,7	3,4	0,35	0,12	0,81	0,02	0,03	0,01
99 Tonga	0,8	5,5	2,2	0,9	35,8	54,8	90,2	1,6	7,7	0,5	0,00	0,01	0,00	0,01	0,04	0,55
100 Jamaica	1,1	3,4	19,8	2,6	73,0	0,1	92,9	3,5	3,1	0,5	0,06	0,07	0,32	0,41	1,72	0,02
101 Paraguay	1,1	3,9	2,9	87,4	4,6	0,1	8,2	87,1	4,2	0,5	0,03	0,03	0,02	5,99	0,05	0,01
102 Sri Lanka	0,9	54,1	25,7	0,2	12,7	6,5	46,4	18,0	35,1	0,5	0,05	1,02	0,41	0,03	0,29	1,18
103 Gabón	69,9	2,1	26,1	0,2	1,7	0,0	27,6	1,2	59,8	11,4	0,25	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00
104 Argelia	9,5	6,8	81,6	0,2	1,8	0,1	83,7	5,2	7,6	3,5	1,23	0,28	2,88	0,06	0,09	0,02
105 Filipinas	0,9	35,4	8,7	0,2	49,9	4,9	66,5	25,4	7,6	0,5	0,20	2,43	0,50	0,14	4,20	3,30
106 El Salvador	1,1	3,5	2,4	5,1	86,8	1,0	90,5	2,9	6,1	0,5	0,07	0,07	0,04	0,84	2,15	0,19
107 República Árabe Siria	7,7	49,5	19,5	4,6	17,0	1,7	40,9	38,3	19,8	1,0	0,20	0,42	0,14	0,32	0,18	0,14
108 Fiji	0,8	5,0	4,4	0,3	38,0	51,6	92,5	1,1	5,9	0,5	0,01	0,01	0,01	0,01	0,13	1,46
109 Turkmenistán	1,0	12,1	86,2	0,2	0,5	0,0	10,2	71,7	17,6	0,5	0,02	0,06	0,38	0,01	0,00	0,00
110 Territorios Palestinos Ocupados	11,1	85,4	2,3	0,3	0,6	0,3	6,4	14,9	78,3	0,4	0,74	1,84	0,04	0,06	0,02	0,06
111 Indonesia	1,0	77,5	13,7	0,2	4,8	2,9	25,5	60,3	13,7	0,5	0,11	2,87	0,43	0,07	0,22	1,04
112 Honduras	1,1	3,6	3,4	10,8	81,1	0,1	84,9	3,7	10,9	0,5	0,02	0,03	0,02	0,65	0,73	0,00
113 Bolivia	1,1	4,9	8,2	70,5	15,1	0,2	24,4	70,7	4,4	0,5	0,03	0,04	0,05	4,56	0,15	0,02
114 Guyana	1,1	3,4	8,8	8,0	78,6	0,2	87,6	7,7	4,2	0,6	0,03	0,03	0,06	0,51	0,74	0,01
115 Mongolia	0,9	21,0	40,7	0,4	35,1	1,8	75,8	17,4	6,3	0,4	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00
116 Viet Nam	0,9	15,1	18,3	0,2	57,4	8,0	85,0	2,7	11,8	0,5	0,12	0,61	0,63	0,07	2,86	3,16
117 Moldova	1,8	7,7	86,7	0,2	3,5	0,1	12,0	50,1	37,1	0,8	0,07	0,10	0,98	0,02	0,06	0,02
118 Guinea Ecuatorial	77,9	3,0	18,3	0,2	0,6	0,0	18,7	1,1	72,0	8,2	0,46	0,01	0,03	0,00	0,00	0,00

CUADRO

Clasificación según el IDH	Lugares de residencia															
	Continente de residencia 2000–2002 (% del total de la población emigrante)						Categoría de desarrollo humano de los países de residencia ^a 2000–2002 (% del total de la población emigrante)				Proporción de inmigrantes por continente según país 2000–2002 (% del total de la población inmigrante en el continente)					
	África	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceanía	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	África	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceanía
119 Uzbekistán	1,0	39,7	57,9	0,2	1,2	0,0	8,5	49,9	41,1	0,5	0,14	1,88	2,31	0,08	0,07	0,02
120 Kirguistán	1,0	10,4	87,8	0,2	0,6	0,0	6,9	80,7	11,9	0,5	0,04	0,13	0,89	0,02	0,01	0,00
121 Cabo Verde	33,8	3,0	49,1	0,2	14,0	0,0	62,3	1,7	10,8	25,2	0,42	0,01	0,17	0,01	0,07	0,00
122 Guatemala	1,1	3,7	3,0	9,1	83,0	0,1	86,4	5,6	7,5	0,5	0,04	0,05	0,03	0,91	1,25	0,01
123 Egipto	10,5	70,5	9,7	0,3	7,4	1,6	21,8	54,5	20,3	3,5	1,43	3,10	0,36	0,11	0,40	0,69
124 Nicaragua	1,1	3,5	2,5	48,4	44,4	0,1	47,3	46,0	6,2	0,5	0,04	0,04	0,02	4,23	0,58	0,02
125 Botswana	60,3	2,7	21,3	0,2	10,8	4,7	36,6	1,3	43,2	18,9	0,06	0,00	0,01	0,00	0,00	0,02
126 Vanuatu	0,8	5,3	25,4	0,3	2,8	65,4	57,2	1,6	40,8	0,4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05
127 Tayikistán	1,0	42,8	55,6	0,2	0,4	0,0	6,3	50,3	42,9	0,5	0,05	0,70	0,77	0,03	0,01	0,00
128 Namibia	77,8	2,5	11,3	0,2	5,4	2,7	19,5	1,1	36,6	42,8	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
129 Sudáfrica	38,6	3,3	30,5	0,3	13,8	13,5	57,5	1,6	12,5	28,4	1,89	0,05	0,41	0,04	0,27	2,09
130 Marruecos	9,1	13,2	74,5	0,2	2,8	0,1	82,8	5,8	7,8	3,5	1,48	0,69	3,29	0,09	0,18	0,03
131 Santo Tomé y Príncipe	27,2	3,0	69,0	0,2	0,6	0,0	68,5	2,0	20,1	9,4	0,04	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00
132 Bhután	0,7	89,3	6,4	0,2	2,8	0,5	10,5	0,9	87,9	0,6	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
133 Lao (Rep. Democrática Popular)	0,9	15,6	17,4	0,2	62,9	3,0	84,2	1,3	14,0	0,5	0,02	0,11	0,10	0,01	0,55	0,21
134 India	1,7	72,0	9,7	0,2	15,0	1,3	47,9	20,4	30,7	1,0	0,97	13,18	1,49	0,35	3,37	2,41
135 Islas Salomón	0,9	5,6	11,4	0,3	4,5	77,3	60,4	1,3	37,9	0,4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06
136 Congo	80,1	2,1	16,5	0,2	1,1	0,0	17,5	1,1	73,8	7,6	2,74	0,02	0,15	0,02	0,01	0,00
137 Camboya	0,9	13,1	26,3	0,2	50,5	8,9	86,5	1,5	11,5	0,5	0,02	0,08	0,14	0,01	0,39	0,55
138 Myanmar	0,8	77,6	5,9	0,2	11,8	3,7	23,1	0,9	75,4	0,5	0,02	0,49	0,03	0,01	0,09	0,23
139 Comoras	42,0	4,8	52,4	0,2	0,6	0,0	52,2	4,5	37,8	5,5	0,13	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00
140 Yemen	6,1	85,4	4,6	0,2	3,6	0,1	17,5	65,9	16,2	0,4	0,23	1,04	0,05	0,02	0,05	0,01
141 Pakistán	1,4	72,5	16,4	0,2	9,1	0,4	27,7	24,1	47,4	0,9	0,30	5,02	0,96	0,11	0,78	0,28
142 Swazilandia	72,5	3,2	14,9	0,2	7,1	2,1	24,0	1,9	25,8	48,4	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
143 Angola	65,8	3,8	28,6	0,8	1,0	0,0	29,2	2,0	33,7	35,2	3,62	0,07	0,43	0,11	0,02	0,01
144 Nepal	0,7	95,0	2,4	0,2	1,3	0,3	5,6	2,2	91,6	0,6	0,05	1,99	0,04	0,03	0,03	0,07
145 Madagascar	28,2	3,0	65,8	0,5	2,4	0,1	67,2	15,3	8,7	8,9	0,27	0,01	0,17	0,01	0,01	0,00
146 Bangladesh	0,7	92,4	4,7	0,2	1,8	0,2	7,7	8,4	83,2	0,6	0,31	12,76	0,55	0,17	0,30	0,25
147 Kenya	41,5	4,2	37,9	0,2	14,4	1,8	53,6	1,6	39,8	5,0	1,18	0,04	0,29	0,02	0,16	0,16
148 Papua Nueva Guinea	0,8	8,9	4,9	0,3	4,4	80,7	59,1	1,1	39,3	0,5	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01	0,81
149 Haití	1,1	3,4	5,5	25,7	64,3	0,0	70,0	12,1	17,3	0,5	0,05	0,05	0,07	3,19	1,20	0,00
150 Sudán	42,9	45,9	5,7	0,2	4,6	0,8	12,5	38,8	42,0	6,7	1,72	0,60	0,06	0,02	0,07	0,10
151 Tanzania (Rep. Unida de)	67,5	2,8	17,4	0,2	11,4	0,7	29,4	1,3	45,7	23,7	1,21	0,02	0,09	0,01	0,08	0,04
152 Ghana	74,8	3,4	12,2	0,2	9,1	0,2	21,6	1,0	16,5	60,8	4,48	0,07	0,20	0,03	0,22	0,05
153 Camerún	48,9	3,2	38,8	0,2	8,9	0,1	47,2	1,5	36,7	14,6	0,52	0,01	0,11	0,01	0,04	0,00
154 Mauritania	75,9	4,5	17,1	0,2	2,3	0,0	19,3	3,6	18,9	58,2	0,55	0,01	0,03	0,00	0,01	0,00
155 Djibouti	41,7	5,0	48,0	0,2	4,7	0,5	52,4	4,5	11,5	31,5	0,04	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
156 Lesotho	93,5	2,3	2,8	0,1	1,1	0,2	4,2	0,9	23,6	71,3	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
157 Uganda	37,5	3,7	43,9	0,2	13,9	0,9	58,1	1,6	31,8	8,5	0,40	0,01	0,13	0,01	0,06	0,03
158 Nigeria	62,3	4,4	18,1	0,2	14,8	0,2	33,0	2,3	44,5	20,2	4,06	0,09	0,32	0,04	0,38	0,04

DESARROLLO HUMANO BAJO

159 Togo	83,8	2,7	11,3	0,2	2,0	0,0	13,2	0,9	51,4	34,5	1,12	0,01	0,04	0,01	0,01	0,00
160 Malawi	83,7	2,5	11,6	0,2	1,7	0,4	13,6	1,1	43,4	41,9	0,79	0,01	0,03	0,00	0,01	0,01
161 Benin	91,6	3,1	4,6	0,2	0,5	0,0	5,2	0,8	43,5	50,4	3,30	0,04	0,05	0,02	0,01	0,00
162 Timor-Leste	0,8	39,5	18,2	0,2	0,2	41,0	59,8	1,2	38,5	0,4	0,00	0,02	0,01	0,00	0,00	0,19
163 Côte d'Ivoire	47,7	3,1	43,4	0,2	5,6	0,1	48,4	1,6	10,4	39,6	0,53	0,01	0,13	0,01	0,02	0,00
164 Zambia	78,3	2,9	13,2	0,2	3,8	1,6	18,5	1,1	53,8	26,5	1,21	0,01	0,06	0,01	0,02	0,08
165 Eritrea	78,2	11,5	5,6	0,2	4,3	0,3	10,4	9,4	13,1	67,1	2,78	0,13	0,05	0,02	0,06	0,03
166 Senegal	55,7	3,0	38,1	0,2	2,9	0,0	40,6	1,5	24,7	33,2	1,67	0,03	0,31	0,02	0,03	0,00
167 Rwanda	85,2	3,2	9,1	0,2	2,3	0,0	11,4	1,0	79,7	8,0	1,28	0,02	0,04	0,01	0,01	0,00
168 Gambia	44,7	2,9	39,7	0,2	12,4	0,1	51,6	1,5	16,5	30,4	0,14	0,00	0,03	0,00	0,02	0,00
169 Liberia	34,9	4,4	11,5	0,2	48,8	0,2	60,4	1,1	24,9	13,6	0,19	0,01	0,02	0,00	0,10	0,00
170 Guinea	90,3	3,0	5,1	0,2	1,4	0,0	6,6	0,8	10,2	82,4	3,29	0,04	0,05	0,02	0,02	0,00
171 Etiopía	8,6	37,5	21,4	0,2	30,7	1,5	75,1	10,0	10,5	4,4	0,15	0,22	0,10	0,01	0,22	0,08
172 Mozambique	83,8	2,5	12,8	0,3	0,6	0,1	13,3	1,2	50,1	35,4	4,44	0,04	0,18	0,04	0,01	0,01
173 Guinea-Bissau	65,0	2,8	31,3	0,2	0,6	0,0	31,5	1,3	13,1	54,1	0,52	0,01	0,07	0,00	0,00	0,00
174 Burundi	90,8	3,2	4,6	0,2	1,1	0,0	5,8	0,9	84,2	9,1	2,21	0,03	0,03	0,01	0,01	0,00
175 Chad	90,7	5,5	3,1	0,2	0,5	0,0	3,8	3,7	74,3	18,1	1,72	0,03	0,02	0,01	0,00	0,00
176 Congo (Rep. Democrática del)	79,7	2,6	15,3	0,2	2,2	0,0	17,4	1,1	48,6	32,8	4,09	0,04	0,21	0,02	0,04	0,01
177 Burkina Faso	94,0	3,0	2,4	0,2	0,3	0,0	2,9	0,8	8,9	87,5	7,93	0,08	0,06	0,04	0,01	0,00

Emigrantes internacionales por lugar de residencia

Lugares de residencia

Clasificación según el IDH	Lugares de residencia															
	Continente de residencia 2000–2002 (% del total de la población emigrante)						Categoría de desarrollo humano de los países de residencia ^a 2000–2002 (% del total de la población emigrante)				Proporción de inmigrantes por continente según país 2000–2002 (% del total de la población inmigrante en el continente)					
	África	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceanía	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	África	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceanía
178 Malí	91,1	3,1	5,1	0,2	0,5	0,0	5,7	0,9	17,5	76,0	8,99	0,10	0,14	0,05	0,02	0,00
179 República Centroafricana	84,1	2,1	13,0	0,2	0,6	0,1	13,5	1,0	70,9	14,6	0,58	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00
180 Sierra Leona	40,9	3,0	31,5	0,2	24,0	0,5	55,4	1,4	11,1	32,1	0,24	0,01	0,05	0,00	0,06	0,01
181 Afganistán	0,8	91,4	4,4	0,2	2,7	0,5	11,0	4,6	84,0	0,4	0,14	4,82	0,20	0,08	0,17	0,25
182 Níger	93,3	3,0	3,0	0,2	0,5	0,0	3,6	0,8	20,6	75,0	2,90	0,03	0,02	0,02	0,01	0,00

OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU

Iraq	5,1	59,2	22,1	0,2	10,7	2,7	44,2	6,6	48,7	0,4	0,35	1,33	0,42	0,03	0,29	0,59
Kiribati	0,8	5,5	7,9	0,3	28,6	57,0	62,6	1,2	35,8	0,4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04
Corea (Rep. Popular Democrática de)	0,9	47,5	2,0	0,9	48,6	0,0	85,9	1,5	12,2	0,5	0,03	0,46	0,02	0,07	0,58	0,00
Islas Marshall	0,8	25,1	3,5	1,0	64,2	5,4	69,1	4,0	26,4	0,5	0,00	0,01	0,00	0,00	0,02	0,01
Micronesia (Estados Federados de)	0,8	23,1	3,9	1,1	30,4	40,7	35,7	30,2	33,6	0,5	0,00	0,01	0,00	0,00	0,02	0,20
Mónaco	2,0	5,9	87,9	0,6	3,4	0,2	90,1	2,9	6,3	0,7	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00
Nauru	0,7	5,6	6,9	4,2	11,1	71,5	86,3	4,7	8,7	0,4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
Palau	0,7	55,3	3,3	1,6	17,6	21,6	22,3	12,7	64,5	0,5	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01	0,05
San Marino	1,5	3,1	86,2	1,1	8,0	0,1	92,9	3,4	3,0	0,7	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
Somalia	50,8	9,6	27,5	0,2	10,8	1,0	39,2	8,2	11,7	41,0	1,71	0,10	0,25	0,02	0,14	0,11
Tuvalu	0,7	5,1	17,0	0,3	1,6	75,3	83,0	4,3	12,3	0,3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
Zimbabwe	61,8	3,0	24,1	0,2	5,7	5,1	34,7	1,5	28,2	35,7	1,12	0,02	0,12	0,01	0,04	0,29

África	52,6	12,5	28,9	0,2	4,9	0,9	35,9	8,3	25,7	30,0	82,39 [†]	6,31 [†]	12,34 [†]	0,97 [†]	3,07 [†]	4,41
Asia	1,7	54,7	24,5	0,5	16,4	2,2	41,7	23,2	34,5	0,6	6,62 [†]	69,92 [†]	24,70 [†]	9,35 [†]	24,04 [†]	25,71
Europa	2,5	16,0	59,0	2,5	15,4	4,6	52,6	28,1	18,1	1,2	8,39 [†]	17,25 [†]	53,66 [†]	21,75 [†]	20,39 [†]	48,18
América Latina y el Caribe	1,1	5,1	10,3	13,4	69,8	0,3	81,7	12,1	5,6	0,5	1,85 [†]	3,30 [†]	5,02 [†]	55,24 [†]	48,47 [†]	4,71
América del Norte	2,2	14,7	23,6	21,0	34,9	3,7	62,8	23,5	12,6	1,1	0,49 [†]	1,07 [†]	1,44 [†]	12,46 [†]	3,09 [†]	2,60
Oceanía	1,4	8,7	20,1	0,6	22,5	46,7	84,3	2,8	12,3	0,6	0,28 [†]	2,16 [†]	2,85 [†]	0,23 [†]	0,94 [†]	14,40
OCDE	2,4	9,0	36,4	4,8	41,2	6,2	83,1	9,7	6,0	1,2	6,84 [†]	8,22 [†]	28,10 [†]	35,99 [†]	46,29 [†]	55,89
Unión Europea (UE 27)	3,1	10,7	49,1	4,4	24,6	8,0	77,4	14,9	6,2	1,5	5,47 [†]	6,04 [†]	23,25 [†]	20,41 [†]	16,91 [†]	43,70
Consejo de Cooperación del Golfo	6,1	77,9	5,9	0,3	9,1	0,8	18,0	17,6	63,9	0,4	0,39 [†]	1,60 [†]	0,10 [†]	0,05 [†]	0,23 [†]	0,17
Desarrollo humano muy alto	3,0	14,3	39,2	6,3	28,2	9,0	76,7	11,9	9,9	1,4	6,08 [†]	9,43 [†]	21,71 [†]	34,20 [†]	22,75 [†]	57,60
Muy alto: OCDE	3,1	10,7	41,4	7,0	28,5	9,3	79,4	12,1	7,0	1,5	5,68 [†]	6,32 [†]	20,60 [†]	33,87 [†]	20,67 [†]	53,47
Muy alto: países no miembros de la OCDE	1,9	46,4	19,6	0,6	25,3	6,3	53,8	10,4	35,3	0,5	0,39 [†]	3,11 [†]	1,11 [†]	0,33 [†]	2,08 [†]	4,14
Desarrollo humano alto	1,7	16,5	43,8	4,4	32,4	1,3	56,4	23,9	18,9	0,7	5,61 [†]	18,32 [†]	40,07 [†]	34,86 [†]	45,32 [†]	16,42
Desarrollo humano medio	7,4	43,3	27,8	2,1	17,6	1,8	42,6	25,3	28,9	3,2	35,29 [†]	66,39 [†]	35,93 [†]	30,52 [†]	30,87 [†]	24,88
Desarrollo humano bajo	64,1	21,9	10,2	0,2	3,2	0,4	15,0	2,6	40,8	41,6	53,02 [†]	5,85 [†]	2,29 [†]	0,42 [†]	1,07 [†]	1,10
Total mundial (no incluye a la ex Unión Soviética y Checoslovaquia)	10,8	29,2	24,8	4,2	27,4	3,5	59,6	13,3	21,1	6,0	96,94 [†]	86,26 [†]	62,68 [†]	96,24 [†]	97,02 [†]	98,40
Total mundial	9,1	28,2	33,4	3,4	23,0	2,9	51,1	20,7	23,3	5,0	100,00 [†]	100,00 [†]	100,00 [†]	100,00 [†]	100,00 [†]	100,00

NOTAS

a Los porcentajes podrían no sumar 100% debido a desplazamientos a zonas no clasificadas en las categorías de desarrollo humano.

b Los datos se refieren a Serbia y Montenegro antes de su separación en dos Estados independientes, ocurrida en junio de 2006.

FUENTES

Todas las columnas: Cálculos basados en datos de Migration DRC (2007).

Educación y empleo de migrantes internacionales en países de la OCDE (de 15 años y mayores)



C

Actividad económica de los migrantes internacionales

Clasificación según el IDH

DESARROLLO HUMANO MUY ALTO

1	Noruega	123,3	21,7	38,1	31,7	4,5	45,1	5,7	8,5	6,8	3,8
2	Australia	291,9	16,6	36,1	42,3	2,5	73,4	6,1	10,7	7,5	3,7
3	Islandia	22,7	15,3	39,0	33,5	18,0	65,2	4,8	9,0	4,4	3,9
4	Canadá	1.064,1	18,3	40,7	39,4	3,0	58,3	4,1	7,9	5,1	2,5
5	Irlanda	788,1	37,8	25,3	22,4	22,1	55,2	5,1	7,7	4,8	3,0
6	Países Bajos	583,4	25,9	36,6	31,8	6,2	55,7	4,5	6,8	4,5	3,4
7	Suecia	201,5	18,0	37,5	36,8	4,6	62,4	7,2	15,4	8,8	3,9
8	Francia	1.135,6	32,0	30,7	32,2	4,2	60,2	7,7	13,2	7,6	4,6
9	Suiza	427,2	34,6	40,0	24,0	9,8	60,3	10,4	14,8	9,9	6,3
10	Japón	565,4	10,4	38,9	49,0	1,1	57,7	4,4	8,5	5,3	3,2
11	Luxemburgo	31,3	39,0	32,4	23,7	..	50,4	8,8	13,2	8,9	4,8
12	Finlandia	257,2	30,4	42,5	23,5	6,1	53,6	4,7	5,8	5,0	3,3
13	Estados Unidos	840,6	19,6	29,3	46,6	0,4	60,3	5,7	9,6	7,8	3,9
14	Austria	383,1	23,4	45,0	27,3	9,8	55,3	3,2	5,1	3,0	2,3
15	España	757,6	51,7	26,8	17,6	2,4	52,7	7,5	9,4	7,6	4,7
16	Dinamarca	159,5	20,3	38,3	33,3	6,3	54,2	5,0	7,8	5,5	3,7
17	Bélgica	350,8	34,5	32,4	30,8	5,8	54,7	8,7	14,4	9,8	4,6
18	Italia	2.357,1	57,5	26,3	11,5	3,8	48,4	8,0	11,0	6,5	3,6
19	Liechtenstein	3,5	27,5	46,9	19,5	..	59,6	3,7	5,1	3,4	2,8
20	Nueva Zelandia	413,1	30,6	34,7	26,5	8,2	76,4	6,9	10,4	6,5	3,7
21	Reino Unido	3.241,3	25,7	36,7	33,1	10,3	59,7	5,4	9,5	5,6	3,3
22	Alemania	3.122,5	26,6	43,0	27,4	7,1	57,2	7,9	14,2	7,9	4,6
23	Singapur	106,6	19,7	32,2	43,5	12,9	63,9	5,9	7,0	7,4	4,4
24	Hong Kong, China (RAE)	388,4	27,9	31,4	37,9	16,8	61,7	6,8	7,1	9,0	5,4
25	Grecia	685,8	55,3	26,0	15,1	7,9	49,6	6,3	8,8	3,9	4,6
26	Corea (República de)	975,3	16,4	39,3	43,6	..	58,8	5,5	8,8	6,1	4,3
27	Israel	162,7	18,3	37,0	42,7	5,4	65,6	6,2	11,2	7,4	4,0
28	Andorra	3,4	46,3	27,2	25,6	..	47,7	11,9	12,8	11,9	10,8
29	Eslovenia	78,4	47,3	39,1	11,4	..	39,1	6,3	7,4	6,2	4,5
30	Brunei Darussalam	8,9	19,1	41,1	37,7	..	63,3	6,3	5,8	9,2	4,3
31	Kuwait	37,1	16,7	36,9	44,2	6,5	53,8	9,6	18,9	12,3	6,3
32	Chipre	140,5	41,0	28,4	23,0	24,8	54,4	6,8	8,9	7,0	4,7
33	Qatar	3,3	16,1	37,0	43,9	..	45,7	10,7	14,5	15,8	6,9
34	Portugal	1.260,2	67,2	23,4	6,2	6,3	71,0	7,7	8,5	6,7	5,3
35	Emiratos Árabes Unidos	14,4	21,0	50,2	24,2	..	40,8	14,9	18,8	17,1	10,6
36	República Checa	242,5	22,6	51,6	23,7	..	55,9	11,0	30,5	10,9	3,6
37	Barbados	88,4	30,0	40,2	26,3	47,3	66,0	6,3	9,2	6,5	4,0
38	Malta	98,0	53,2	24,5	13,5	..	54,0	4,9	5,8	4,6	3,2

DESARROLLO HUMANO ALTO

39 Bahrein	7,2	15,8	40,6	40,2	5,3	61,7	7,9	6,1	10,1	6,7
40 Estonia	36,0	26,6	36,6	30,6	..	37,2	11,4	15,4	13,8	7,5
41 Polonia	2.112,6	30,6	46,2	21,1	12,3	59,5	10,7	15,8	11,1	6,1
42 Eslovaquia	361,5	40,7	45,5	12,9	..	48,8	15,7	34,8	10,8	3,9
43 Hungría	331,5	25,6	44,1	27,4	8,4	46,6	6,5	11,1	6,2	5,0
44 Chile	207,9	25,1	41,8	29,9	3,8	65,8	8,8	12,6	9,2	6,1
45 Croacia	488,9	45,7	39,4	12,4	..	56,7	8,4	15,9	3,6	3,6
46 Lituania	134,4	35,8	39,6	21,8	..	28,9	11,6	19,3	13,6	6,1
47 Antigua y Barbuda	24,3	29,7	41,4	26,6	..	68,0	8,1	12,8	8,9	3,9
48 Letonia	54,8	19,5	36,1	35,8	..	39,7	6,5	11,0	7,3	5,2
49 Argentina	322,3	31,1	34,8	32,6	2,0	62,8	9,9	13,6	9,8	7,6
50 Uruguay	74,4	34,7	37,0	26,3	5,1	67,3	9,5	12,5	9,4	6,6
51 Cuba	924,6	40,8	35,1	23,9	..	52,5	8,0	12,0	7,5	5,2
52 Bahamas	30,1	23,3	46,9	29,4	..	63,8	9,7	16,8	11,2	4,6
53 México	8.327,9	69,6	24,7	5,7	6,5	60,1	9,4	10,6	7,7	5,2
54 Costa Rica	75,7	31,5	43,7	24,4	3,9	64,8	6,6	10,4	6,1	3,8
55 Jamahiriya Árabe Libia	64,8	44,3	30,6	23,6	..	51,2	7,6	8,0	6,9	7,4
56 Omán	2,6	13,6	44,6	37,5	..	34,4	7,7	7,5	10,4	6,1
57 Seychelles	8,1	42,6	31,5	17,3	..	60,3	9,7	12,6	8,4	7,4
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	233,3	27,0	35,8	36,7	3,8	64,3	11,3	15,0	12,7	8,1
59 Arabia Saudita	34,1	22,8	38,8	35,8	..	43,5	11,8	18,4	13,2	8,2

Educación y empleo de migrantes internacionales en países de la OCDE

(de 15 años y mayores)

Clasificación según el IDH	Actividad económica de los migrantes internacionales									
	Niveles de logros educacionales de migrantes internacionales ^a					Tasas de desempleo de migrantes internacionales				
				Tasa de emigración terciaria		Según nivel de logros educacionales ^a			Tasa total de desempleo ^b (ambos sexos)	
	Total de migrantes internacionales en países de la OCDE	Bajo	Medio			Bajo	Medio	Alto		
		menos que secundaria superior	secundaria superior o post-secundaria no terciaria			menos que secundaria superior	secundaria superior o post-secundaria no terciaria	terciaria		
	(miles)	(% de todos los migrantes)			(%)	(% de todos los migrantes)			(%)	(% de la fuerza laboral)
60 Panamá	139,8	16,9	50,0	32,9	11,1	65,5	6,1	13,3	6,8	3,3
61 Bulgaria	604,4	51,0	31,3	13,0	..	59,2	9,3	8,9	10,1	8,7
62 Saint Kitts y Nevis	20,0	33,0	35,5	26,6	..	66,8	6,6	10,5	6,1	4,2
63 Rumania	1.004,6	32,7	43,9	22,3	..	59,8	8,8	12,1	8,8	5,9
64 Trinidad y Tobago	274,2	23,3	46,2	29,7	66,4	70,2	7,1	11,5	7,6	4,1
65 Montenegro	.. ^c	52,1 ^d	30,2 ^d	10,6 ^d	..	55,9 ^d	13,6 ^d	16,3 ^d	12,2 ^d	7,8 ^d
66 Malasia	214,3	18,4	28,8	47,6	11,3	65,7	6,2	8,3	9,0	4,3
67 Serbia	1.044,4	52,1 ^d	30,2 ^d	10,6 ^d	..	55,9	13,6 ^d	16,3 ^d	12,2 ^d	7,8 ^d
68 Belarús	151,1	37,1	37,3	25,0	..	29,1	10,4	14,7	13,9	6,4
69 Santa Lucía	24,5	37,9	37,0	20,3	..	65,6	9,0	12,6	8,4	5,5
70 Albania	524,1	54,0	34,6	8,7	..	68,8	10,0	10,3	9,3	10,6
71 Federación de Rusia	1.524,4	33,9	37,9	27,1	..	58,0	15,7	19,6	15,7	13,0
72 Macedonia (ERY)	175,7	57,1	24,4	7,4	..	59,6	10,0	11,0	8,1	8,0
73 Dominica	25,7	40,4	34,0	21,7	..	64,3	9,9	13,1	9,9	6,4
74 Granada	46,4	34,2	39,6	23,3	..	69,0	8,3	12,3	7,9	4,7
75 Brasil	544,1	30,6	38,8	25,9	1,6	70,9	6,8	9,0	6,2	5,7
76 Bosnia y Herzegovina	569,9	44,3	42,0	9,6	..	68,3	11,0	14,2	9,0	7,8
77 Colombia	691,7	33,9	40,5	24,8	5,8	63,9	11,5	16,3	10,2	8,3
78 Perú	415,1	24,7	44,8	28,6	3,0	67,7	8,4	12,0	8,0	6,8
79 Turquía	2.085,5	69,0	21,6	6,7	3,2	58,1	19,6	23,2	15,9	5,2
80 Ecuador	503,7	48,8	35,8	15,0	5,8	69,8	10,9	12,6	9,9	8,1
81 Mauricio	91,4	42,9	27,9	24,4	48,5	69,3	11,7	16,2	12,6	4,8
82 Kazajstán	415,7	35,1	48,0	16,6	..	60,0	13,0	17,9	12,4	8,9
83 Líbano	335,5	33,8	31,6	30,9	..	56,9	10,4	15,3	11,0	6,9
DESARROLLO HUMANO MEDIO										
84 Armenia	79,4	27,3	41,5	30,3	..	56,6	14,4	21,4	13,8	11,4
85 Ucrania	773,0	36,8	34,8	27,0	..	36,1	9,8	12,3	10,9	7,9
86 Azerbaiyán	30,1	25,2	33,0	39,8	..	57,1	16,9	21,2	16,8	14,8
87 Tailandia	269,7	34,8	31,9	27,6	1,5	58,7	9,0	13,5	8,5	5,3
88 Irán (Rep. Islámica de)	616,0	17,2	34,4	45,9	8,3	62,5	8,6	19,4	9,5	6,2
89 Georgia	84,7	35,8	35,4	24,8	..	58,6	16,9	19,6	16,1	15,1
90 República Dominicana	695,3	53,2	34,2	12,3	9,8	56,7	13,3	17,1	11,3	7,2
91 San Vicente y las Granadinas	34,8	34,4	38,6	24,5	..	68,1	8,9	11,8	9,5	5,5
92 China	2.068,2	31,0	25,1	39,4	3,0	58,5	6,1	7,8	6,9	4,9
93 Belice	42,6	30,5	48,7	20,4	..	66,0	8,4	11,2	8,5	5,7
94 Samoa	71,5	31,1	44,1	8,7	..	62,0	13,5	15,9	12,6	7,8
95 Maldivas	0,4	25,8	40,5	30,0	..	30,0	13,1	18,2	4,7	14,5
96 Jordania	63,9	20,0	37,8	41,0	4,6	61,9	7,9	12,0	8,5	6,2
97 Suriname	7,1	23,9	43,2	30,9	..	61,0	6,9	15,6	6,2	3,5
98 Túnez	427,5	55,5	27,8	15,9	14,3	57,0	20,6	26,4	18,8	10,3
99 Tonga	40,9	34,6	44,8	9,5	..	62,0	11,3	14,1	9,9	6,5
100 Jamaica	789,7	33,1	39,6	24,2	72,6	68,9	7,9	11,9	7,9	4,3
101 Paraguay	20,1	37,1	37,5	23,9	1,9	69,3	6,9	7,5	6,9	6,3
102 Sri Lanka	316,9	32,7	34,4	26,4	19,4	67,8	10,5	13,5	10,9	7,0
103 Gabón	10,8	29,9	33,1	35,9	..	49,7	23,1	32,6	24,3	17,2
104 Argelia	1.313,3	55,4	27,8	16,4	15,4	53,0	21,9	29,0	20,3	11,7
105 Filipinas	1.930,3	17,4	35,1	45,9	7,4	68,7	4,9	8,9	5,6	3,5
106 El Salvador	835,6	62,9	29,2	7,7	14,1	64,7	8,4	9,6	6,9	5,7
107 República Árabe Siria	130,2	33,0	30,3	33,3	3,8	55,3	10,5	13,7	10,5	8,6
108 Fiji	119,0	30,8	41,5	21,4	38,3	69,9	7,5	9,6	7,4	5,3
109 Turkmenistán	4,9	25,4	48,4	24,8	..	45,8	16,3	17,3	17,0	14,6
110 Territorios Palestinos Ocupados	15,5	23,5	28,2	40,5	..	46,7	12,1	13,9	13,6	10,9
111 Indonesia	339,4	24,8	38,3	34,5	1,8	48,8	4,4	3,4	4,4	4,5
112 Honduras	275,6	57,2	32,2	10,6	12,0	63,7	10,0	12,0	8,5	5,5
113 Bolivia	76,8	24,9	44,1	29,4	3,3	66,6	8,5	11,0	8,9	6,3
114 Guyana	303,6	31,0	42,9	25,0	76,9	68,6	6,6	10,2	6,4	4,0
115 Mongolia	4,3	16,5	35,1	45,7	..	58,6	9,7	9,2	7,6	11,3
116 Viet Nam	1.518,1	40,7	34,8	22,9	..	64,6	7,7	10,5	7,2	4,7
117 Moldova	41,4	26,8	37,4	34,6	..	63,7	12,3	16,9	11,4	10,3
118 Guinea Ecuatorial	12,1	52,0	25,5	22,4	..	63,3	22,3	26,9	20,9	15,0

CUADRO

Clasificación según el IDH	Actividad económica de los migrantes internacionales											
	Niveles de logros educacionales de migrantes internacionales ^a				Tasas de desempleo de migrantes internacionales							
					Según nivel de logros educacionales ^a							
	Total de migrantes internacionales en países de la OCDE	Bajo		Medio	Alto	Tasa de emigración terciaria	Tasa de participación en la fuerza laboral ^b (ambos sexos)	Tasa total de desempleo ^b (ambos sexos)	Bajo		Medio	Alto
		menos que secundaria superior	secundaria superior o post-secundaria no terciaria	terciaria	menos que secundaria superior				secundaria superior o post-secundaria no terciaria	terciaria		
(miles)	(% de todos los migrantes)				(%)	(% de todos los migrantes)		(% de la fuerza laboral)				
119 Uzbekistán	45,2	25,0	40,0	33,9	..	59,0	12,5	16,0	12,7	10,5		
120 Kirguistán	34,1	33,5	47,9	18,4	..	58,8	12,8	17,3	12,3	9,7		
121 Cabo Verde	87,9	73,7	19,1	5,9	..	70,5	9,4	9,7	9,7	5,1		
122 Guatemala	485,3	63,6	27,9	8,4	11,2	63,5	8,2	9,1	7,4	5,4		
123 Egipto	308,7	18,8	30,7	47,3	3,7	59,9	8,3	12,9	9,7	6,5		
124 Nicaragua	221,0	40,7	41,1	18,1	14,3	61,6	8,7	12,0	8,0	5,2		
125 Botswana	4,1	12,3	46,3	37,1	4,2	45,3	14,3	10,6	17,6	10,6		
126 Vanuatu	1,7	27,8	39,1	27,2	..	63,4	12,6	16,6	10,1	12,1		
127 Tayikistán	8,9	30,4	45,1	24,1	..	57,5	12,4	18,0	12,3	8,5		
128 Namibia	3,1	15,3	34,8	45,9	..	70,3	6,0	10,6	6,1	4,8		
129 Sudáfrica	351,7	14,6	34,6	44,8	6,8	74,2	5,5	10,1	6,6	3,7		
130 Marruecos	1.505,0	61,1	23,1	13,9	..	60,9	19,8	22,6	19,0	12,2		
131 Santo Tomé y Príncipe	11,6	72,2	16,9	10,7	..	73,7	9,3	9,8	9,9	5,8		
132 Bhután	0,7	39,1	30,6	23,7	..	57,4	14,1	13,4	12,7	14,1		
133 Lao (Rep. Democrática Popular)	264,2	49,5	35,7	14,2	..	63,0	9,6	12,4	8,4	6,0		
134 India	1.952,0	25,5	19,5	51,2	3,5	66,6	5,9	9,8	7,0	4,3		
135 Islas Salomón	1,8	25,3	29,5	36,8	..	63,5	10,8	18,3	15,0	5,7		
136 Congo	68,7	27,1	34,2	34,9	25,7	72,4	26,4	37,4	28,3	18,5		
137 Camboya	239,1	52,4	30,8	15,2	..	62,2	11,2	14,6	9,5	6,4		
138 Myanmar	61,2	25,0	26,2	40,9	2,5	61,7	5,8	8,2	6,5	4,5		
139 Comoras	17,6	63,6	25,6	10,7	..	66,8	40,8	45,4	36,1	25,7		
140 Yemen	31,9	47,0	30,2	19,3	..	56,3	9,1	8,8	10,6	6,8		
141 Pakistán	669,0	43,6	21,4	30,3	9,8	55,2	10,9	15,1	10,6	7,3		
142 Swazilandia	1,8	19,8	32,9	42,9	3,2	69,6	7,4	12,2	6,6	6,1		
143 Angola	196,2	52,9	26,5	19,5	..	77,0	9,7	11,4	10,2	4,9		
144 Nepal	23,9	21,3	33,0	39,2	3,0	72,0	6,3	6,2	7,2	5,8		
145 Madagascar	76,6	33,3	34,6	31,7	..	67,2	17,7	25,0	18,3	11,9		
146 Bangladesh	285,7	46,2	22,3	27,2	3,2	54,8	12,5	17,9	12,0	7,5		
147 Kenya	198,1	26,0	32,7	36,9	27,2	73,6	6,1	8,2	7,0	4,1		
148 Papua Nueva Guinea	25,9	28,0	33,8	31,2	15,1	70,3	8,7	13,2	9,5	4,9		
149 Haití	462,9	39,3	40,6	20,0	67,5	66,2	11,3	15,2	10,8	6,6		
150 Sudán	42,1	23,4	32,9	39,7	4,6	59,4	16,2	25,1	14,8	13,9		
151 Tanzania (Rep. Unida de)	70,2	25,1	30,4	40,7	15,6	69,9	5,9	8,1	7,4	4,2		
152 Ghana	165,6	26,5	38,4	31,3	33,7	75,7	9,6	14,2	9,7	6,4		
153 Camerún	58,5	23,3	32,3	41,9	12,5	68,9	21,8	32,6	24,5	15,9		
154 Mauritania	15,2	63,1	19,1	17,2	..	72,0	22,2	23,1	24,8	15,8		
155 Djibouti	5,4	34,1	34,7	29,7	..	56,5	24,9	37,4	23,2	16,8		
156 Lesotho	0,9	18,3	31,6	45,8	3,8	62,5	6,0	..	9,9	3,8		
157 Uganda	82,1	27,4	29,0	39,0	24,2	72,9	6,9	9,0	8,1	5,0		
158 Nigeria	261,0	15,5	28,4	53,1	..	75,4	11,2	20,7	13,9	7,9		
DESARROLLO HUMANO BAJO												
159 Togo	18,4	27,9	34,1	35,8	11,8	71,9	21,3	28,0	22,2	16,2		
160 Malawi	14,9	32,5	28,5	34,8	15,5	70,4	7,2	10,2	7,7	4,7		
161 Benin	14,4	25,8	30,5	42,2	11,3	70,9	19,7	26,9	22,8	14,3		
162 Timor-Leste	11,1	57,1	23,4	12,4	..	62,6	12,1	14,8	11,6	4,5		
163 Côte d'Ivoire	62,6	38,1	34,2	26,4	..	70,7	22,7	28,0	22,9	16,1		
164 Zambia	34,9	14,2	34,4	47,9	15,5	77,1	6,3	11,9	7,7	4,1		
165 Eritrea	48,0	36,0	39,3	20,7	..	65,2	11,3	14,8	10,3	7,8		
166 Senegal	133,2	56,6	23,6	19,1	18,6	74,8	18,5	20,4	19,2	12,3		
167 Rwanda	14,8	25,4	32,6	34,9	20,8	59,0	26,4	37,4	27,3	21,5		
168 Gambia	20,9	47,9	30,9	16,5	44,6	67,9	15,0	20,3	12,1	7,5		
169 Liberia	41,0	20,6	44,8	33,5	24,7	73,7	9,3	20,8	9,2	5,0		
170 Guinea	21,3	49,6	25,4	22,4	..	68,2	24,6	31,6	20,2	15,7		
171 Etiopía	124,4	24,3	43,6	29,2	..	68,4	9,5	14,9	8,9	7,0		
172 Mozambique	85,7	44,2	28,8	26,4	53,6	77,9	6,7	8,9	7,0	3,5		
173 Guinea-Bissau	30,0	66,3	20,5	12,8	71,5	76,5	16,7	18,0	16,3	11,2		
174 Burundi	10,6	24,3	28,7	38,0	..	60,5	24,5	37,0	26,5	18,1		
175 Chad	5,8	22,7	33,1	42,2	..	73,5	20,5	30,6	20,6	16,5		
176 Congo (Rep. Democrática del)	100,7	25,0	32,5	35,5	9,6	66,5	21,8	31,9	24,4	15,1		
177 Burkina Faso	8,3	46,9	22,6	28,5	..	72,3	15,3	16,8	13,9	13,8		

Educación y empleo de migrantes internacionales en países de la OCDE

(de 15 años y mayores)

Clasificación según el IDH	Actividad económica de los migrantes internacionales									
	Niveles de logros educacionales de migrantes internacionales ^a					Tasas de desempleo de migrantes internacionales				
						Según nivel de logros educacionales ^a				
	Total de migrantes internacionales en países de la OCDE	Bajo	Medio	Alto	Tasa de emigración terciaria	Tasa de participación en la fuerza laboral ^b (ambos sexos)	Tasa total de desempleo ^b (ambos sexos)	Bajo	Medio	Alto
	(miles)	menos que secundaria superior	secundaria superior o post-secundaria no terciaria	terciaria	(%)	(% de todos los migrantes)		menos que secundaria superior	secundaria superior o post-secundaria no terciaria	terciaria
		(% de todos los migrantes)						(% de la fuerza laboral)		
178 Malí	45,2	68,3	18,7	12,6	14,6	74,9	24,9	27,1	24,4	14,4
179 República Centroafricana	9,8	33,4	33,1	32,7	9,1	69,1	24,2	35,6	23,6	17,8
180 Sierra Leona	40,2	23,5	37,4	33,7	34,5	71,8	10,7	19,1	10,5	6,5
181 Afganistán	141,2	44,7	28,9	19,4	6,4	47,3	13,6	13,9	13,1	12,5
182 Níger	4,8	26,6	34,3	37,5	5,8	68,1	18,5	27,8	17,8	14,1
OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU										
Iraq	335,5	38,9	26,9	26,6	8,4	49,5	17,8	27,4	12,5	12,6
Kiribati	1,7	38,3	33,9	20,2	..	57,5	8,4	7,7	11,6	4,8
Corea (Rep. Popular Democrática de)	1,2	21,7	32,1	38,6	..	58,3	6,5	8,3	4,7	6,7
Islas Marshall	5,3	34,9	54,1	10,9	..	58,1	19,9	27,9	20,5	4,8
Micronesia (Estados Federados de)	6,5	26,9	59,7	13,3	..	68,9	11,5	17,9	11,1	4,6
Mónaco	12,3	41,4	35,1	23,0	..	50,8	11,1	16,4	12,3	5,7
Nauru	0,5	35,3	34,7	21,6	..	62,4	8,2	22,2	6,0	2,4
Palau	2,1	12,7	58,9	28,3	..	71,5	8,1	12,1	9,2	5,1
San Marino	2,8	61,6	25,7	12,4	..	44,3	4,3	6,2	2,7	3,6
Somalia	125,1	44,0	30,6	12,5	..	42,0	28,2	37,0	24,0	18,9
Tuvalu	0,9	38,9	27,2	6,2	..	57,2	16,1	19,2	13,0	6,8
Zimbabwe	77,4	14,9	39,9	40,6	9,4	73,4	7,0	11,0	8,6	4,4
África	6.555,3 ^T	44,6	28,6	24,5	9,3	63,4	16,5	22,8	15,7	9,0
Asia	17.522,0 ^T	33,0	29,8	34,3	3,6	60,9	9,0	14,6	8,6	5,0
Europa	27.318,1 ^T	38,6	35,7	21,6	7,0	56,5	8,8	12,6	8,5	5,3
América Latina y el Caribe	18.623,0 ^T	53,8	31,9	13,8	6,0	61,4	9,4	11,6	8,3	5,7
América del Norte	1.923,8 ^T	18,8	35,8	42,5	0,7	59,3	4,8	8,6	6,1	3,2
Oceanía	1.098,2 ^T	26,6	38,7	27,4	4,0	71,4	7,8	11,8	7,9	4,2
OCDE	33.500,2 ^T	44,5	32,3	20,3	2,9	58,3	8,5	12,2	7,7	4,1
Unión Europea (UE 27)	20.514,2 ^T	37,1	35,9	23,0	7,0	56,7	7,6	11,5	7,6	4,3
Consejo de Cooperación del Golfo	98,6 ^T	19,2	40,0	37,9	6,3	48,1	11,0	17,6	13,4	7,3
Desarrollo humano muy alto	21.480,5 ^T	33,4	34,5	27,9	2,7	57,9	6,6	10,4	6,7	3,9
Muy alto: OCDE	20.281,1 ^T	33,5	34,6	27,6	2,6	57,8	6,6	10,5	6,6	3,8
Muy alto: países no miembros de la OCDE	1.199,3 ^T	30,6	33,2	32,2	12,2	59,3	6,6	8,2	7,9	4,8
Desarrollo humano alto	28.213,0 ^T	49,4	33,2	15,7	5,1	59,3	10,9	14,0	9,8	6,6
Desarrollo humano medio	22.102,2 ^T	37,8	30,4	29,2	5,2	61,8	10,3	15,2	9,9	6,0
Desarrollo humano bajo	1.244,8 ^T	37,7	32,1	25,8	12,8	65,9	16,1	21,5	15,2	10,4
Total mundial (no incluye a la ex Unión Soviética y Checoslovaquia)	69.018,3 ^T	41,4	32,3	23,5	3,7	60,3	9,3	13,3	8,7	5,2
Total mundial	75.715,9 ^{Te}	41,0	32,7	23,5	3,7	59,7	9,5	13,6	9,0	5,5

NOTAS

- a** Los porcentajes podrían no sumar 100% debido a que se excluyen aquellos de quienes se desconoce su nivel de logro educacional.
- b** No se incluyen personas con situación desconocida de actividad económica.
- c** Los datos de Montenegro están incluidos en los de Serbia.
- d** Los datos se refieren a Serbia y Montenegro antes de su separación en dos Estados independientes, ocurrida en junio de 2006.
- e** Los datos se refieren a cifras globales proporcionadas por la fuente de información original.

FUENTES

Columnas 1-4 y 8-10: OCDE (2009a).

Columna 5: OCDE (2008a).

Columnas 6 y 7: Cálculos basados en datos de OCDE (2009a).

Desplazamientos provocados por conflictos e inseguridad

D

Clasificación según el IDH

DESARROLLO HUMANO MUY ALTO

1 Noruega	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	34,5	9,3	0,2	0,0	6,7
2 Australia	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	..	22,2	0,5	0,2	0,0	1,5
3 Islandia	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
4 Canadá	0,5	0,0	0,0	0,0	0,1	..	175,7	2,8	1,2	0,0	37,5
5 Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	9,3	1,5	0,1	0,0	4,4
6 Países Bajos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	86,6	5,0	0,6	0,0	5,8
7 Suecia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	75,1	6,7	0,5	0,0	27,7
8 Francia	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	..	151,8	2,3	1,1	0,0	31,1
9 Suiza	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	45,7	2,8	0,3	0,0	10,7
10 Japón	0,5	0,1	0,0	0,0	0,0	..	1,8	0,1	0,0	0,0	1,5
11 Luxemburgo	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	2,7	1,8	0,0	0,0	0,0
12 Finlandia	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	6,2	3,6	0,0	0,0	0,7
13 Estados Unidos	2,2	0,1	0,0	0,0	1,1	..	281,2	0,7	2,0	0,0	83,9
14 Austria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	30,8	2,7	0,2	0,0	38,4
15 España	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	5,1	0,1	0,0	0,0	0,0
16 Dinamarca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	26,8	6,4	0,2	0,0	0,6
17 Bélgica	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	..	17,6	2,0	0,1	0,0	15,2
18 Italia	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	..	38,1	1,2	0,3	0,0	1,5
19 Liechtenstein	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	0,3	2,4	0,0	0,0	0,0
20 Nueva Zelandia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	2,7	0,3	0,0	0,0	0,2
21 Reino Unido	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	..	299,7	5,1	2,1	0,0	10,9
22 Alemania	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	..	578,9	5,5	4,0	0,0	34,1
23 Singapur	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24 Hong Kong, China (RAE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	0,1	0,0	0,0	0,0	1,9
25 Grecia	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	..	2,2	0,2	0,0	0,0	28,5
26 Corea (República de)	1,2	0,1	0,0	0,0	0,4	..	0,1	0,0	0,0	0,0	1,2
27 Israel	1,5	0,2	0,0	0,0	0,9	150–420 ^b	1,2	0,0	0,0	0,0	5,8
28 Andorra	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
29 Eslovenia	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	..	0,3	0,2	0,0	0,0	0,1
30 Brunei Darussalam	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..	..
31 Kuwait	0,7	0,2	0,0	0,0	0,1	..	0,2	0,0	0,0	38,0	0,7
32 Chipre	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	1,2	1,0	0,0	0,0	11,9
33 Qatar	0,1	0,4	0,0	0,0	0,0	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
34 Portugal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
35 Emiratos Árabes Unidos	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0	..	0,2	0,0	0,0	0,0	0,1
36 República Checa	1,4	0,4	0,0	0,0	0,1	..	2,0	0,4	0,0	0,0	2,2
37 Barbados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
38 Malta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	3,0	25,7	0,0	0,0	0,9

DESARROLLO HUMANO ALTO

39 Bahrein	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
40 Estonia	0,3	0,1	0,0	0,0	0,1	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
41 Polonia	2,9	0,1	0,0	0,0	0,2	..	9,8	1,2	0,1	0,0	5,9
42 Eslovaquia	0,3	0,1	0,0	0,0	0,1	..	0,3	0,2	0,0	0,0	0,6
43 Hungría	3,4	0,8	0,0	0,0	0,1	..	8,1	2,4	0,1	0,0	1,6
44 Chile	1,0	0,2	0,0	0,0	0,1	..	1,4	0,6	0,0	0,0	0,5
45 Croacia	100,4	16,5	0,7	0,0	0,1	3 ^e	1,6	0,2	0,0	0,0	0,1
46 Lituania	0,5	0,1	0,0	0,0	0,1	..	0,7	0,4	0,0	0,0	0,0
47 Antigua y Barbuda	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..	..
48 Letonia	0,7	0,3	0,0	0,0	0,0	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
49 Argentina	1,2	0,2	0,0	0,0	0,1	..	3,3	0,2	0,0	0,0	1,1
50 Uruguay	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	..	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0
51 Cuba	7,1	0,7	0,0	0,4	1,1	..	0,6	4,0	0,0	0,0	0,0
52 Bahamas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
53 México	5,6	0,1	0,0	0,0	14,8	6	1,6	0,3	0,0	0,0	0,0
54 Costa Rica	0,4	0,3	0,0	0,0	0,1	..	11,6	2,6	0,1	5,6	0,5
55 Jamahiriya Árabe Libia	2,0	2,5	0,0	0,0	0,6	..	4,1	0,7	0,0	0,0	2,8
56 Omán	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
57 Seychelles	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	5,1	1,4	0,0	0,0	1,8	..	0,9	0,1	0,0	200,0	9,6
59 Arabia Saudita	0,8	0,3	0,0	0,0	0,0	..	240,7	3,8	1,7	0,0	0,3

Desplazamientos provocados por conflictos e inseguridad

Clasificación según el IDH	Según país de origen					Según país de asilo					
	Internacional			Interno		Internacional			Total personas en busca de asilo (casos pendientes)		
	Total de refugiados			Personas en calidad de refugiados	Total personas en busca de asilo (casos pendientes)	Desplazados internos ^d	Total de refugiados			Personas en calidad de refugiados	Total personas en busca de asilo (casos pendientes)
	Total (miles) 2007	Proporción del total de emigrantes internacionales (%)	Proporción de refugiados mundiales (%)	Total (miles) 2007	Total (miles) 2007	Total (miles) 2008	Total (miles) 2007	Proporción del total de inmigrantes internacionales (%)	Proporción de refugiados mundiales (%)	Total (miles) 2007	Total (miles) 2007
60 Panamá	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	..	1,9	1,8	0,0	15,0	0,5
61 Bulgaria	3,3	0,4	0,0	0,0	0,4	..	4,8	4,6	0,0	0,0	1,0
62 Saint Kitts y Nevis	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
63 Rumania	5,3	0,5	0,0	0,0	0,6	..	1,8	1,3	0,0	0,0	0,2
64 Trinidad y Tobago	0,2	0,1	0,0	0,0	0,2	..	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1
65 Montenegro	0,6	..	0,0	0,0	0,3	..	8,5	15,6	0,1	0,0	0,0
66 Malasia	0,6	0,1	0,0	0,0	0,1	..	32,2	1,6	0,2	0,4	6,9
67 Serbia	165,6	9,8	1,2	0,1	14,2	248 ^d	98,0	14,5	0,7	0,0	0,0
68 Belarús	5,0	0,3	0,0	0,0	1,2	..	0,6	0,1	0,0	0,0	0,0
69 Santa Lucía	0,2	0,4	0,0	0,0	0,2	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
70 Albania	15,3	1,9	0,1	0,0	1,6	..	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
71 Federación de Rusia	92,9	0,8	0,6	0,0	17,6	18–137 ^e	1,7	0,0	0,0	0,0	3,1
72 Macedonia (ERY)	8,1	3,1	0,1	0,0	1,1	1	1,2	1,0	0,0	0,1	0,2
73 Dominica	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
74 Granada	0,3	0,4	0,0	0,0	0,1	..	..	..	..	..	..
75 Brasil	1,6	0,2	0,0	0,0	0,3	..	3,8	0,6	0,0	17,0	0,4
76 Bosnia y Herzegovina	78,3	6,2	0,5	0,0	1,1	125	7,4	21,0	0,1	0,0	0,6
77 Colombia	70,1	4,3	0,5	481,6	43,1	2.650–4.360 ^e	0,2	0,2	0,0	0,0	0,1
78 Perú	7,7	1,0	0,1	0,0	3,1	150 ^e	1,0	2,4	0,0	0,0	0,5
79 Turquía	221,9	7,4	1,6	0,0	9,2	954–1.200	7,0	0,5	0,0	0,0	5,2
80 Ecuador	1,3	0,2	0,0	0,0	0,3	..	14,9	12,1	0,1	250,0	27,4
81 Mauricio	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
82 Kazajstán	5,2	0,1	0,0	0,0	0,5	..	4,3	0,1	0,0	0,0	0,1
83 Líbano	13,1	2,3	0,1	0,0	2,6	90–390 ^f	466,9 ^g	64,7 ^g	3,3 ^g	0,1	0,6

DESARROLLO HUMANO MEDIO

84 Armenia	15,4	2,0	0,1	0,0	4,0	8 ^c	4,6	0,9	0,0	0,0	0,1
85 Ucrania	26,0	0,4	0,2	0,0	2,4	..	2,3	0,0	0,0	5,0	1,3
86 Azerbaiyán	15,9	1,2	0,1	0,0	1,9	573 ^b	2,4	0,9	0,0	0,0	0,1
87 Tailandia	2,3	0,3	0,0	0,0	0,4	..	125,6	12,8	0,9	0,0	13,5
88 Irán (Rep. Islámica de)	68,4	7,4	0,5	0,0	10,4	..	963,5	46,7	6,7	0,0	1,2
89 Georgia	6,8	0,7	0,0	5,0	4,1	0 ⁱ	1,0	0,5	0,0	0,0	0,0
90 República Dominicana	0,4	0,0	0,0	0,0	0,1	..	..	..	..	..	..
91 San Vicente y las Granadinas	0,6	1,1	0,0	0,0	0,5	..	..	..	..	..	..
92 China	149,1	2,6	1,0	0,0	15,5	..	301,1	51,0	2,1	0,0	0,1
93 Belice	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	0,4	0,9	0,0	0,0	0,0
94 Samoa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
95 Maldivas	0,0	1,6	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
96 Jordania	1,8	0,3	0,0	0,0	0,7	..	2.431,0 ^g	..	17,0 ^g	0,0	0,4
97 Suriname	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
98 Túnez	2,5	0,4	0,0	0,0	0,3	..	0,1	0,3	0,0	0,0	0,1
99 Tonga	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
100 Jamaica	0,8	0,1	0,0	0,0	0,2	..	..	..	..	..	..
101 Paraguay	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	..	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
102 Sri Lanka	134,9	14,5	0,9	0,0	6,0	500	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2
103 Gabón	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	..	8,8	3,6	0,1	0,0	4,3
104 Argelia	10,6	0,5	0,1	0,0	1,4	.. ^j	94,1	38,8	0,7	0,0	1,6
105 Filipinas	1,5	0,0	0,0	0,0	0,8	314 ^k	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
106 El Salvador	6,0	0,6	0,0	0,0	18,6	..	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
107 República Árabe Siria	13,7	3,2	0,1	0,0	6,9	433	1.960,8 ^g	..	13,7 ^g	0,0	5,9
108 Fiji	1,8	1,3	0,0	0,0	0,2	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
109 Turkmenistán	0,7	0,3	0,0	0,0	0,1	..	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
110 Territorios Palestinos Ocupados	4.953,4 ^g	..	34,6 ^g	6,0	2,4	25–115 ^{o,j}	1.813,8 ^g	..	12,7 ^g	0,0	0,0
111 Indonesia	20,2	1,1	0,1	0,3	2,4	150–250 ^e	0,3	0,2	0,0	0,0	0,2
112 Honduras	1,2	0,3	0,0	0,0	0,7	..	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
113 Bolivia	0,4	0,1	0,0	0,0	0,4	..	0,6	0,6	0,0	0,0	0,2
114 Guyana	0,7	0,2	0,0	0,0	0,2	..	..	..	..	..	..
115 Mongolia	1,1	14,5	0,0	0,0	2,0	..	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
116 Viet Nam	327,8	16,3	2,3	0,0	1,8	..	2,4	4,3	0,0	0,0	0,0
117 Moldova	4,9	0,7	0,0	0,0	0,9	..	0,2	0,0	0,0	0,0	0,1
118 Guinea Ecuatorial	0,4	0,4	0,0	0,0	0,0	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

CUADRO

Clasificación según el IDH	Según país de origen						Según país de asilo				
	Internacional			Interno			Internacional				
	Total de refugiados			Personas en calidad de refugiados	Total personas en busca de asilo (casos pendientes)	Desplazados internos ^d	Total de refugiados			Personas en calidad de refugiados	Total personas en busca de asilo (casos pendientes)
	Total (miles) 2007	Proporción del total de emigrantes internacionales (%)	Proporción de refugiados mundiales (%) 2007	Total (miles) 2007	Total (miles) 2007	Total (miles) 2008	Total (miles) 2007	Proporción del total de inmigrantes internacionales (%)	Proporción de refugiados mundiales (%) 2007	Total (miles) 2007	Total (miles) 2007
119 Uzbekistán	5,7	0,2	0,0	0,0	1,8	3	1,1	0,1	0,0	0,0	0,0
120 Kirguistán	2,3	0,4	0,0	0,0	0,4	..	0,4	0,1	0,0	0,4	0,7
121 Cabo Verde	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
122 Guatemala	6,2	1,0	0,0	0,0	15,0	..	0,4	0,7	0,0	0,0	0,0
123 Egipto	6,8	0,3	0,0	0,0	1,6	..	97,6	39,5	0,7	0,0	14,9
124 Nicaragua	1,9	0,4	0,0	0,0	0,8	..	0,2	0,5	0,0	0,0	0,0
125 Botswana	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	..	2,5	3,1	0,0	0,0	0,0
126 Vanuatu	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
127 Tayikistán	0,5	0,1	0,0	0,4	0,1	..	1,1	0,4	0,0	0,0	0,1
128 Namibia	1,1	4,6	0,0	0,0	0,0	..	6,5	5,0	0,0	0,0	1,2
129 Sudáfrica	0,5	0,1	0,0	0,0	0,1	..	36,7	2,9	0,3	0,0	170,9
130 Marruecos	4,0	0,2	0,0	0,0	0,5	..	0,8	1,5	0,0	0,0	0,7
131 Santo Tomé y Príncipe	0,0	0,1	0,0	0,0	..	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
132 Bhután	108,1	..	0,8	2,5	1,6	..	..	..	..	..	..
133 Lao (Rep. Democrática Popular)	10,0	2,8	0,1	0,0	0,2	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
134 India	20,5	0,2	0,1	0,0	7,1	500 ^k	161,5	2,7	1,1	0,0	2,4
135 Islas Salomón	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
136 Congo	19,7	3,6	0,1	0,0	6,1	8 ^e	38,5	29,9	0,3	0,0	4,8
137 Camboya	17,7	5,7	0,1	0,0	0,4	..	0,2	0,1	0,0	0,0	0,2
138 Myanmar	191,3	60,8	1,3	0,1	19,0	503 ^m	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
139 Comoras	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
140 Yemen	1,6	0,3	0,0	0,0	0,3	25–35	117,4	25,8	0,8	0,0	0,7
141 Pakistán	31,9	0,9	0,2	0,0	8,6	.. ⁿ	887,3	25,0	6,2	1.147,8	3,1
142 Swazilandia	0,0	0,2	0,0	0,0	0,1	..	0,8	2,0	0,0	0,0	0,3
143 Angola	186,2	21,2	1,3	0,0	0,8	20 ^o	12,1	21,5	0,1	0,0	2,9
144 Nepal	3,4	0,3	0,0	0,0	2,1	50–70	128,2	15,7	0,9	2,5	1,6
145 Madagascar	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
146 Bangladesh	10,2	0,1	0,1	0,0	7,3	500 ^e	27,6	2,7	0,2	0,0	0,1
147 Kenya	7,5	1,7	0,1	0,0	1,7	400 ^p	265,7	33,6	1,9	0,0	5,8
148 Papua Nueva Guinea	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	..	10,0	39,2	0,1	0,0	0,0
149 Haití	22,3	3,0	0,2	0,0	10,3	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
150 Sudán	523,0	81,4	3,7	0,0	19,4	6.000 ^q	222,7	34,8	1,6	0,0	7,3
151 Tanzania (Rep. Unida de)	1,3	0,4	0,0	0,0	2,9	..	435,6	54,6	3,0	0,0	0,3
152 Ghana	5,1	0,5	0,0	0,0	1,7	..	35,0	2,1	0,2	0,0	0,4
153 Camerún	11,5	6,8	0,1	0,0	3,0	..	60,1	28,4	0,4	0,0	2,2
154 Mauritania	33,1	28,3	0,2	0,0	1,0	..	1,0	1,5	0,0	29,5	0,0
155 Djibouti	0,6	3,8	0,0	0,0	0,0	..	6,7	6,0	0,0	0,0	0,5
156 Lesotho	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
157 Uganda	21,3	12,5	0,1	0,0	3,2	869 ^r	229,0	35,1	1,6	0,0	5,8
158 Nigeria	13,9	1,3	0,1	0,0	9,7	..	8,5	0,9	0,1	0,0	0,7

DESARROLLO HUMANO BAJO

159 Togo	22,5	10,5	0,2	0,0	1,3	2 ^e	1,3	0,7	0,0	0,0	0,1
160 Malawi	0,1	0,1	0,0	0,0	8,2	..	2,9	1,1	0,0	0,0	6,8
161 Benin	0,3	0,0	0,0	0,0	0,2	..	7,6	4,1	0,1	0,0	0,5
162 Timor-Leste	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	30	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
163 Côte d'Ivoire	22,2	12,6	0,2	0,0	7,4	621	24,6	1,0	0,2	0,0	1,8
164 Zambia	0,2	0,1	0,0	0,0	0,5	..	112,9	39,3	0,8	0,0	0,0
165 Eritrea	208,7	36,7	1,5	0,0	12,2	32 ^e	5,0	34,4	0,0	0,0	2,0
166 Senegal	15,9	3,3	0,1	0,0	0,9	10–70	20,4	9,3	0,1	0,0	2,5
167 Rwanda	81,0	33,7	0,6	0,0	8,2	..	53,6	12,3	0,4	0,0	0,7
168 Gambia	1,3	2,5	0,0	0,0	1,0	..	14,9	6,4	0,1	0,0	0,0
169 Liberia	91,5	..	0,6	0,0	3,5	..	10,5	10,8	0,1	0,0	0,1
170 Guinea	8,3	1,4	0,1	0,0	1,9	..	25,2	6,3	0,2	0,0	4,0
171 Etiopía	59,8	21,0	0,4	0,0	29,5	200 ^e	85,2	15,4	0,6	0,0	0,2
172 Mozambique	0,2	0,0	0,0	0,0	0,7	..	2,8	0,7	0,0	0,0	4,2
173 Guinea-Bissau	1,0	0,8	0,0	0,0	0,3	..	7,9	40,9	0,1	0,0	0,3
174 Burundi	375,7	96,7	2,6	0,0	7,1	100	24,5	30,0	0,2	0,0	7,5
175 Chad	55,7	18,4	0,4	0,0	2,7	186	294,0	82,0	2,1	0,0	0,0
176 Congo (Rep. Democrática del)	370,4	45,1	2,6	0,0	36,3	1.400 ^s	177,4	36,9	1,2	0,0	0,1
177 Burkina Faso	0,6	0,0	0,0	0,0	0,3	..	0,5	0,1	0,0	0,0	0,6

Desplazamientos provocados por conflictos e inseguridad

Clasificación según el IDH	Según país de origen					Según país de asilo						
	Internacional				Total personas en busca de asilo (casos pendientes)	Interno	Internacional					
	Total de refugiados			Personas en calidad de refugiados			Desplazados internos ^d	Total de refugiados			Personas en calidad de refugiados	Total personas en busca de asilo (casos pendientes)
	Total (miles) 2007	Proporción del total de emigrantes internacionales (%)	Proporción de refugiados mundiales (%) 2007		Total (miles) 2007	Total (miles) 2007		Total (miles) 2008	Total (miles) 2007	Proporción de inmigrantes internacionales (%)		
178	Malí	1,0	0,1	0,0	3,5	0,6	..	9,2	5,6	0,1	0,0	1,9
179	República Centroafricana	98,1	89,5	0,7	0,0	1,3	108	7,5	10,0	0,1	0,0	2,0
180	Sierra Leona	32,1	34,0	0,2	0,0	4,7	..	8,8	5,8	0,1	0,0	0,2
181	Afganistán	1.909,9	73,2	13,4	1.147,8	16,1	200 ^a	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
182	Níger	0,8	0,2	0,0	0,0	0,3	..	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0

OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU

Iraq	2.279,2	..	15,9	30,0	27,7	2.842 [*]	42,4	33,1	0,3	0,0	2,4
Kiribati	0,0	1,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..	..
Corea (Rep. Popular Democrática de)	0,6	0,1	0,0	0,0	0,2	..	..	..	..	..	..
Islas Marshall	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..	..
Micronesia (Estados Federados de)	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Mónaco	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..	..
Nauru	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
Palau	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
San Marino	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..
Somalia	455,4	84,5	3,2	2,0	16,4	1.100	0,9	4,2	0,0	0,0	8,7
Tuvalu	0,0	0,1	0,0	0,0	..	..	..	..	..	..	..
Zimbabwé	14,4	5,0	0,1	0,0	34,3	880–960	4,0	1,0	0,0	0,0	0,5
África	2.859,7 [†]	11,4	20,0 [†]	31,6 [†]	234,2 [†]	..	2.468,8 [†]	14,0	17,3 [†]	29,5 [†]	272,3 [†]
Asia	10.552,2 [†]	16,1	73,8 [†]	1.192,1 [†]	166,4 [†]	..	9.729,8 [†]	17,6	68,1 [†]	1.189,1 [†]	69,3 [†]
Europa	516,0 [†]	0,9	3,6 [†]	0,1 [†]	42,7 [†]	..	1.564,1 [†]	2,4	10,9 [†]	5,1 [†]	234,2 [†]
América Latina y el Caribe	142,9 [†]	0,5	1,0 [†]	482,0 [†]	112,2 [†]	..	43,0 [†]	0,6	0,3 [†]	487,6 [†]	41,2 [†]
América del Norte	2,7 [†]	0,1	0,0 [†]	0,0 [†]	1,2 [†]	..	457,0 [†]	1,0	3,2 [†]	0,0 [†]	121,4 [†]
Oceanía	2,0 [†]	0,1	0,0 [†]	0,0 [†]	0,3 [†]	..	34,9 [†]	0,6	0,2 [†]	0,0 [†]	1,7 [†]
OCDE	240,9 [†]	0,5	1,7 [†]	0,0 [†]	26,4 [†]	..	1.924,1 [†]	2,0	13,5 [†]	0,0 [†]	357,7 [†]
Unión Europea (UE 27)	19,0 [†]	0,1	0,1 [†]	0,0 [†]	2,0 [†]	..	1.363,3 [†]	3,3	9,5 [†]	0,0 [†]	223,3 [†]
Consejo de Cooperación del Golfo	2,0 [†]	0,2	0,0 [†]	0,0 [†]	0,2 [†]	..	241,1 [†]	1,9	1,7 [†]	38,0 [†]	1,2 [†]
Desarrollo humano muy alto	9,7 [†]	0,0	0,1 [†]	0,0 [†]	3,2 [†]	..	1.903,7 [†]	1,8	13,3 [†]	38,0 [†]	365,7 [†]
Muy alto: OCDE	6,8 [†]	0,0	0,0 [†]	0,0 [†]	2,0 [†]	..	1.897,3 [†]	2,0	13,3 [†]	0,0 [†]	344,4 [†]
Muy alto: países no miembros de la OCDE	2,9 [†]	0,1	0,0 [†]	0,0 [†]	1,2 [†]	..	6,4 [†]	0,0	0,0 [†]	38,0 [†]	21,3 [†]
Desarrollo humano alto	828,8 [†]	1,5	5,8 [†]	482,1 [†]	117,2 [†]	..	941,1 [†]	2,5	6,6 [†]	488,1 [†]	70,1 [†]
Desarrollo humano medio	9.410,0 [†]	12,3	65,8 [†]	70,3 [†]	240,6 [†]	..	10.550,7 [†]	25,8	73,8 [†]	1.185,1 [†]	259,2 [†]
Desarrollo humano bajo	3.827,1 [†]	28,9	26,8 [†]	1.153,3 [†]	195,9 [†]	..	902,1 [†]	10,7	6,3 [†]	0,0 [†]	45,0 [†]
Total mundial (no incluye a la ex Unión Soviética y Checoslovaquia)	13.891,2 [†]	9,6	97,2 [†]	1.700,3 [†]	521,4 [†]	..	14.274,8 [†]	8,5	99,8 [†]	1.705,9 [†]	731,6 [†]
Total mundial	14.297,5 [†]	7,3	100,0 [†]	1.711,3 ^{tu}	740,0 ^{tu}	26.000 ^{tu}	14.297,5 [†]	7,3	100,0 [†]	1.711,3 ^{tu}	740,0 ^{tu}

NOTAS

- a** Los cálculos que mantiene el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (IDMC) se basan en diversas fuentes y se vinculan con altos niveles de incertidumbre.
- b** La cifra más alta incluye un cálculo del desplazamiento interno de beduinos.
- c** Los datos se refieren a un año o período diferente del especificado.
- d** Las cifras incluyen 206.000 desplazados internos registrados en Serbia, más unos 20.000 desplazados roma sin registrar en Serbia y otros 21.000 en Kosovo.
- e** Las cifras incluyen a migrantes forzosos registrados en Ingushetia y Chechenia.
- f** Las cifras incluyen 32.000 refugiados palestinos desplazados debido a conflictos entre las fuerzas libanesas y Fatah al Islam entre mayo y agosto de 2007.
- g** Incluye a refugiados palestinos bajo la responsabilidad del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) 2008.

- h** Las cifras se refieren a los desplazados de Nagorno-Karabaj y siete territorios ocupados.
- i** Cerca de 59.000 desplazados desde la crisis de agosto de 2008 no han podido regresar. Según el resultado de una encuesta realizada por ACNUR y el gobierno, existen alrededor de 221.597 desplazados internos, pero las cifras aún deben ser confirmadas.
- j** No existen cálculos confiables, pero en 2002, la UE estimó que la cifra era de 100.000.
- k** Las cifras podrían ser una subestimación.
- l** La cifra más baja se refiere a desplazados internos desalojados debido a la demolición de viviendas realizada en Gaza entre 2000 y 2004, mientras que la cifra más alta es acumulativa desde 1967.
- m** La cifra se refiere sólo a las zonas de la frontera oriental.
- n** Se desconoce la cantidad exacta de desplazados internos, pero ha habido desplazamientos provocados por conflictos en la Provincia de la Frontera Noroccidental, Baluchistán y Waziristán.
- o** La cifra se refiere sólo a los desplazados internos de la región de Cabinda.

- p** La cifra considera el programa de retorno del gobierno según el cual unos 172.000 desplazados debido a la violencia posterior a las elecciones retornaron en mayo de 2008.
- q** Las cifras se basan en cálculos independientes para Darfur, Jartum y Sudán Meridional.
- r** No incluye a desplazados internos de zonas urbanas.
- s** La cifra incluye a unos 250.000 civiles que huyeron de su hogar en Kivu del Norte debido a los enfrentamientos entre el Ejército Nacional y los rebeldes del Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP).
- t** Se cree que existen más de 200.000 desplazados internos.
- u** Los datos son cifras globales proporcionadas por la fuente original de la información.
- v** La cifra es acumulativa desde 2001 e incluye a 1,5 millones de personas desplazadas debido al incremento de la violencia entre comunidades desde febrero de 2006.

FUENTES

- Columnas 1, 3, 4, 7, 9 y 10:** ACNUR (2009b).
- Columna 2:** Cálculos en base a datos de ACNUR (2009b) y Migration DRC (2007).
- Columnas 5 y 11:** ACNUR (2009a).
- Columna 6:** IDMC (2009a).
- Columna 8:** Cálculos en base a ACNUR (2009b) y ONU (2009d).

Flujos financieros internacionales: remesas, asistencia oficial para el desarrollo e inversión extranjera directa

E

Clasificación según el IDH

DESARROLLO HUMANO MUY ALTO

1	Noruega	613	3.642	10.588	..	130	..	0,2	0,2	0,0	4,2	66,2	0,7	26,3	2,7
2	Australia	3.862	3.559	869	..	186	..	0,4	0,1	0,7	6,7	49,3	0,8	25,7	16,8
3	Islandia	41	100	4.333	..	137	..	0,2	0,0	0,0	0,5	63,4	0,3	34,1	1,6
4	Canadá	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
5	Irlanda	580	2.554	4.363	..	135	..	0,2	0,0	0,0	0,2	70,6	0,1	22,9	6,1
6	Países Bajos	2.548	7.830	4.780	..	155	..	0,3	0,0	0,0	3,4	51,5	1,8	30,4	12,9
7	Suecia	775	1.142	1.022	..	85	..	0,2	0,1	0,6	3,2	69,4	1,4	22,9	2,6
8	Francia	13.746	4.380	677	..	223	..	0,5	0,1	13,5	3,8	58,8	4,7	16,8	2,3
9	Suiza	2.035	16.273	9.805	..	272	..	0,4	0,0	0,1	3,2	75,4	2,3	16,2	2,8
10	Japón	1.577	4.037	1.971	..	12	..	0,0	0,1	0,1	8,8	15,8	9,0	62,3	4,0
11	Luxemburgo	1.565	9.281	53.446	..	3.355	..	3,3	0,0	0,0	0,2	90,7	0,2	8,5	0,4
12	Finlandia	772	391	2.506	..	146	..	0,3	0,1	0,2	1,0	83,7	0,2	12,3	2,6
13	Estados Unidos	2.972	45.643	1.190	..	10	..	0,0	0,0	0,7	12,0	31,2	38,2	13,4	4,5
14	Austria	2.945	2.985	2.420	..	352	..	0,8	0,1	0,0	3,7	73,6	1,2	17,9	3,5
15	España	10.687	14.728	3.075	..	241	..	0,7	0,2	0,1	0,3	63,8	24,2	10,8	1,0
16	Dinamarca	989	2.958	7.612	..	182	..	0,3	0,1	0,3	2,6	67,4	0,7	24,6	4,5
17	Bélgica	8.562	3.192	4.438	..	819	..	1,9	0,1	0,2	2,4	79,7	1,3	15,3	1,2
18	Italia	3.165	11.287	4.481	..	54	..	0,2	0,1	0,1	0,2	56,2	9,8	27,4	6,3
19	Liechtenstein	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
20	Nueva Zelandia	650	1.207	1.880	..	155	..	0,5	0,2	0,1	2,1	16,5	0,1	8,2	73,0
21	Reino Unido	8.234	5.048	933	..	135	..	0,3	0,0	0,3	4,4	26,2	0,7	38,4	29,9
22	Alemania	8.570	13.860	1.366	..	104	..	0,3	0,2	0,2	12,1	44,3	1,5	39,1	2,8
23	Singapur	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
24	Hong Kong, China (RAE)	348	380	127	..	48	..	0,2	0,0	0,0	2,5	17,7	0,2	68,9	10,8
25	Grecia	2.484	1.460	1.499	..	223	..	0,7	1,3	0,0	8,2	58,1	0,4	23,6	9,7
26	Corea (República de)	1.128	4.070	7.384	..	23	..	0,1	0,7	0,0	36,1	6,9	1,3	52,0	3,7
27	Israel	1.041	2.770	1.041	..	150	..	0,6	0,1	0,0	70,0	7,8	0,8	20,5	0,9
28	Andorra	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
29	Eslovenia	284	207	1.236	..	142	..	0,7	0,2	0,0	0,1	77,0	0,5	17,1	5,2
30	Brunei Darussalam	..	405	3.263	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
31	Kuwait	..	3.824	2.291	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
32	Chipre	172	371	3.195	..	201	..	..	0,1	0,0	6,3	69,8	0,0	11,5	12,4
33	Qatar	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
34	Portugal	3.945	1.311	1.717	..	371	..	1,8	0,7	3,1	0,3	62,4	12,1	21,2	0,8
35	Emiratos Árabes Unidos	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
36	República Checa	1.332	2.625	5.790	..	131	..	0,8	0,1	0,0	4,1	70,2	0,4	23,3	2,0
37	Barbados	140	40	1.534	46	476	1.025,6	..	..	..	..	..	..	..	..
38	Malta	40	54	5.011	..	99	..	..	0,0	0,0	0,1	36,1	0,0	19,3	44,5

DESARROLLO HUMANO ALTO

39 Bahrein	..	1.483	5.018	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
40 Estonia	426	96	474	..	319	..	2,3	0,2	0,0	4,5	81,5	0,1	12,3	1,6
41 Polonia	10.496	1.278	1.818	..	276	..	2,6	0,5	0,0	5,5	54,2	1,0	36,4	2,9
42 Eslovaquia	1.483	73	588	..	275	..	2,0	0,4	0,0	1,8	85,4	0,1	12,0	0,7
43 Hungría	413	235	742	..	41	..	0,3	0,0	0,0	3,4	52,4	0,9	37,8	5,5
44 Chile	3	6	25	7	0	2,1	0,0	0,0	0,0	0,0	25,7	42,0	27,2	5,1
45 Croacia	1.394	86	129	36	306	850,8	2,9	0,3	0,0	0,0	77,8	0,3	13,7	8,1
46 Lituania	1.427	566	3.424	..	421	..	3,8	0,7	0,0	6,8	74,2	0,3	17,2	1,5
47 Antigua y Barbuda	24	2	113	49	276	560,9	2,0	0,1	0,0	14,2	11,7	10,6	63,3	0,1
48 Letonia	552	45	100	..	242	..	2,1	0,2	0,0	5,9	67,4	0,2	22,7	3,7
49 Argentina	604	472	315	2	15	737,0	0,2	0,1	0,0	6,5	41,1	24,5	26,2	1,7
50 Uruguay	97	4	42	10	29	285,6	0,4	0,1	0,0	0,1	29,2	48,4	17,9	4,5
51 Cuba	..	..	..	8	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
52 Bahamas	..	171	5.397	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
53 México	27.144	..	..	1	255	22.416,0	3,0	1,1	0,0	0,0	0,8	0,3	98,9	0,0
54 Costa Rica	635	271	616	12	142	1.205,1	2,3	0,3	0,0	0,2	6,5	11,8	81,2	0,3
55 Jamahiriya Árabe Libia	16	762	1.234	3	3	84,1	..	0,0	14,3	34,0	32,1	0,1	17,4	2,0
56 Omán	39	3.670	5.847	..	15	..	0,1	0,0	..	..	..	..	..	..
57 Seychelles	11	21	4.309	32	129	402,5	1,9	0,0	7,6	0,2	51,2	0,0	17,7	23,3
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	136	598	592	3	5	191,0	0,1	0,2	0,0	0,1	47,1	14,7	37,8	0,3
59 Arabia Saudita	..	16.068	2.526	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

Flujos financieros internacionales: remesas, asistencia oficial para el desarrollo e inversión extranjera directa

Clasificación según el IDH	Remesas			Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibida (desembolsos netos) per cápita (US\$)	Tamaño relativo del flujo de remesas				Flujo de remesas según continente de origen					
	Total de ingresos (millones de US\$)	Total de desembolsos (millones de US\$)	Desembolsos por migrante (US\$)		Per cápita (US\$)	Como % de la AOD neta recibida	Como % del PIB	Como % de la IED	África	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceania
2007								(% del flujo total de remesas)						
60 Panamá	180	151	1.476	..	54	..	0,8	0,1	0,0	0,1	3,9	8,1	87,8	0,1
61 Bulgaria	2.086	86	822	..	273	..	5,7	0,2	0,0	53,8	37,2	0,1	8,5	0,5
62 Saint Kitts y Nevis	37	6	1.352	57	739	1.289,0	..	..	..	..	..	..	..	..
63 Rumania	8.533	351	2.630	..	398	..	5,6	0,9	0,0	15,0	61,3	0,4	22,0	1,3
64 Trinidad y Tobago	92	..	..	14	69	503,0	0,4	..	0,0	0,0	8,0	2,0	89,6	0,4
65 Montenegro	..	..	..	177	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
66 Malasia	1.700	6.385	3.895	8	64	851,4	1,0	0,2	0,0	80,3	6,0	0,0	6,7	7,0
67 Serbia	..	..	..	85	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
68 Belarús	354	109	92	9	37	425,4	0,8	0,2	0,0	6,1	88,4	0,0	5,4	0,1
69 Santa Lucía	31	4	488	143	188	131,5	3,5	0,1	..	..	..	..	..	..
70 Albania	1.071	7	85	96	336	350,9	10,1	2,2	0,0	0,4	91,2	0,0	8,2	0,2
71 Federación de Rusia	4.100	17.716	1.467	..	29	..	0,3	0,1	0,0	31,3	61,8	0,1	6,5	0,2
72 Macedonia (ERY)	267	18	147	105	131	124,9	3,6	0,8	0,0	6,1	71,0	0,1	9,5	13,3
73 Dominica	26	0	37	288	385	133,8	8,0	0,6	0,0	0,3	27,5	13,3	58,9	0,0
74 Granada	55	4	329	215	524	244,3	..	0,4	0,0	0,0	17,6	12,6	69,6	0,2
75 Brasil	4.382	896	1.396	2	23	1.475,0	0,3	0,1	0,0	31,9	27,3	11,2	29,1	0,5
76 Bosnia y Herzegovina	2.520	65	1.601	113	640	568,6	..	1,2	0,0	0,1	85,1	0,1	12,7	2,0
77 Colombia	4.523	95	775	16	98	618,9	3,0	0,5	0,0	0,2	29,1	26,7	43,7	0,3
78 Perú	2.131	137	3.294	9	76	810,2	1,9	0,4	0,0	7,5	26,7	16,4	48,7	0,8
79 Turquía	1.209	106	80	11	16	151,7	0,2	0,1	0,0	3,7	92,4	0,0	3,2	0,7
80 Ecuador	3.094	83	726	16	232	1.436,6	6,9	16,9	0,0	0,0	52,7	3,9	43,3	0,2
81 Mauricio	215	12	557	59	170	288,3	2,9	0,6	1,0	0,2	75,1	0,0	8,2	15,5
82 Kazajstán	223	4.303	1.720	13	14	110,1	0,2	0,0	0,0	9,6	89,6	0,0	0,8	0,0
83 Líbano	5.769	2.845	4.332	229	1.407	614,1	24,4	2,0	2,1	11,0	33,1	4,0	36,9	12,9
DESARROLLO HUMANO MEDIO														
84 Armenia	846	176	749	117	282	240,6	9,0	1,2	0,0	6,2	72,7	0,0	20,9	0,2
85 Ucrania	4.503	42	6	9	97	1.111,1	3,9	0,5	0,0	9,1	77,0	0,1	13,4	0,5
86 Azerbaiyán	1.287	435	2.395	27	152	571,4	4,4	..	0,0	16,3	80,1	0,0	3,5	0,0
87 Tailandia	1.635	..	..	..	26	..	0,7	0,2	0,0	32,4	25,3	0,0	37,8	4,5
88 Irán (Rep. Islámica de)	1.115	..	..	1	16	1.094,5	0,5	1,5	0,0	9,5	40,1	0,1	48,1	2,2
89 Georgia	696	28	148	87	158	182,0	6,8	0,4	0,0	10,4	86,3	0,0	3,2	0,1
90 República Dominicana	3.414	28	180	13	350	2.674,2	9,3	2,0	0,0	0,1	12,7	2,9	84,4	0,0
91 San Vicente y las Granadinas	31	7	702	545	254	46,6	6,7	0,3	..	..	..	..	..	..
92 China	32.833	4.372	7.340	1	25	2.282,3	1,1	0,2	0,1	61,9	7,4	0,4	27,3	3,0
93 Belice	75	22	555	81	260	319,4	5,3	0,7	0,0	0,0	2,8	4,9	92,2	0,1
94 Samoa	120	13	1.422	197	640	324,3	..	48,1	0,0	0,0	0,0	0,0	26,9	73,1
95 Maldivas	3	103	30.601	122	10	8,0	..	0,2	0,0	37,5	38,5	0,4	5,3	18,4
96 Jordania	3.434	479	215	85	580	680,8	22,7	1,9	0,0	74,2	7,6	0,1	17,1	0,9
97 Suriname	140	65	12.233	329	305	92,7	..	..	0,0	0,0	89,0	7,3	3,8	0,0
98 Túnez	1.716	15	402	30	166	553,2	5,0	1,1	8,9	4,3	84,0	0,0	2,6	0,1
99 Tonga	100	12	10.525	304	992	326,8	..	3,6	0,0	0,2	1,3	0,5	48,0	50,0
100 Jamaica	2.144	454	25.724	10	790	8.231,9	19,4	2,5	0,0	0,0	17,3	1,3	81,3	0,1
101 Paraguay	469	..	..	18	77	434,1	3,2	2,4	0,0	1,1	4,6	82,9	11,3	0,2
102 Sri Lanka	2.527	314	853	31	131	429,1	8,1	4,2	0,0	26,2	45,7	0,0	19,4	8,6
103 Gabón	11	110	451	36	8	22,8	0,1	0,0	33,5	0,0	61,5	0,0	4,8	0,2
104 Argelia	2.120	..	..	12	63	543,9	1,6	1,3	0,7	2,3	94,7	0,0	2,2	0,1
105 Filipinas	16.291	35	93	7	185	2.567,7	11,6	5,6	0,0	20,1	9,6	0,0	66,2	4,1
106 El Salvador	3.711	29	1.213	13	541	4.211,6	18,4	2,4	0,0	0,0	1,1	2,7	95,3	0,9
107 República Árabe Siria	824	235	239	4	41	1.099,7	2,2	..	4,7	33,0	31,9	2,7	25,7	2,0
108 Fiji	165	32	1.836	69	197	287,9	5,0	0,6	0,0	0,3	3,5	0,0	46,2	50,0
109 Turkmenistán	..	..	..	6	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
110 Territorios Palestinos Ocupados	598	16	9	465	149	32,0	..	..	..	..	..	..	..	..
111 Indonesia	6.174	1.654	10.356	3	27	776,1	1,5	0,9	0,0	65,1	20,3	0,0	9,9	4,6
112 Honduras	2.625	2	94	65	369	565,4	24,5	3,2	0,0	0,1	2,6	4,3	93,0	0,0
113 Bolivia	927	72	621	50	97	194,4	6,6	4,5	0,0	2,0	16,7	49,3	31,7	0,3
114 Guyana	278	61	54.887	168	377	224,6	23,5	1,8	0,0	0,0	7,0	2,9	90,0	0,1
115 Mongolia	194	77	8.443	87	74	85,1	..	0,6	0,0	11,0	63,2	0,1	24,8	1,0
116 Viet Nam	5.500	..	..	29	63	220,3	7,9	0,8	0,0	4,1	17,9	0,0	70,6	7,5
117 Moldova	1.498	87	197	71	395	556,6	38,3	3,0	0,0	6,4	83,2	0,0	10,2	0,2
118 Guinea Ecuatorial	..	..	..	62	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

CUADRO

Clasificacion según el IDH	Remesas			Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibida (desembolsos netos) per cápita (US\$)	Tamaño relativo del flujo de remesas				Flujo de remesas según continente de origen					
	Total de ingresos (millones de US\$)	Total de desembolsos (millones de US\$)	Desembolsos por migrante (US\$)		Per cápita (US\$)	Como % de la AOD neta recibida	Como % del PIB	Como % de la IED	África	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceanía
2007								(% del flujo total de remesas)						
119 Uzbekistán	..	..	..	6	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
120 Kirguistán	715	220	763	51	134	261,1	19,0	3,4	0,0	8,6	89,2	0,0	2,0	0,1
121 Cabo Verde	139	6	537	308	262	85,0	9,2	1,1	12,7	0,0	62,0	0,0	25,2	0,0
122 Guatemala	4.254	18	347	34	319	945,6	10,6	5,9	0,0	0,0	1,9	5,1	92,9	0,0
123 Egipto	7.656	180	1.082	14	101	706,6	6,0	0,7	12,5	58,6	13,3	0,1	13,1	2,3
124 Nicaragua	740	..	..	149	132	88,7	12,1	1,9	0,0	0,0	1,7	32,5	65,6	0,2
125 Botswana	141	120	1.495	56	75	135,2	1,2	..	76,2	0,1	12,9	0,0	7,8	2,9
126 Vanuatu	5	18	17.274	251	22	8,8	1,2	0,1	0,0	0,2	39,6	0,0	5,6	54,6
127 Tayikistán	1.691	184	600	33	251	764,0	45,5	4,7	0,0	28,6	69,2	0,0	2,1	0,0
128 Namibia	17	16	112	99	8	8,2	0,2	0,1	48,9	0,0	29,9	0,1	14,9	6,2
129 Sudáfrica	834	1.186	1.072	16	17	105,0	0,3	0,1	23,6	0,6	38,3	0,1	20,4	17,0
130 Marruecos	6.730	52	394	35	216	617,8	9,0	2,4	0,2	8,0	88,4	0,0	3,3	0,1
131 Santo Tomé y Príncipe	2	1	92	228	13	5,6	..	0,1	8,4	0,0	90,5	0,0	1,1	0,0
132 Bhután	..	..	..	135	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
133 Lao (Rep. Democrática Popular)	1	1	20	68	0	0,3	0,0	0,0	0,0	6,3	12,5	0,0	79,2	2,1
134 India	35.262	1.580	277	1	30	2.716,2	3,1	1,5	0,3	58,2	12,8	0,0	26,9	1,8
135 Islas Salomón	20	3	854	500	41	8,2	..	0,5	0,0	0,5	16,2	0,0	8,9	74,3
136 Congo	15	102	355	34	4	11,7	0,2	0,0	25,8	0,4	67,7	0,0	6,1	0,1
137 Camboya	353	157	517	46	24	52,5	4,2	0,4	0,0	4,6	22,7	0,0	64,4	8,3
138 Myanmar	125	32	270	4	3	65,9	..	0,3	..	..	..	..	..	..
139 Comoras	12	..	..	53	14	27,0	2,6	15,0	10,8	0,1	88,1	0,0	0,9	0,1
140 Yemen	1.283	120	455	10	57	569,1	6,1	1,4	0,2	84,7	6,5	0,0	8,5	0,1
141 Pakistán	5.998	3	1	13	37	271,1	4,2	1,1	0,2	45,2	32,2	0,0	21,6	0,7
142 Swazilandia	99	8	180	55	86	156,9	3,5	2,6	94,3	0,1	3,2	0,0	1,9	0,5
143 Angola	..	603	10.695	14	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
144 Nepal	1.734	4	5	21	61	289,8	15,5	302,1	0,0	75,3	10,2	0,0	12,4	2,1
145 Madagascar	11	21	338	45	1	1,2	0,1	0,0	5,8	0,1	90,3	0,1	3,7	0,1
146 Bangladesh	6.562	3	3	9	41	436,9	9,5	10,1	0,0	69,7	18,4	0,0	11,2	0,7
147 Kenya	1.588	16	47	34	42	124,5	5,4	2,2	8,8	0,4	61,0	0,0	27,2	2,6
148 Papua Nueva Guinea	13	135	5.301	50	2	4,2	0,2	0,1	0,0	0,7	6,1	0,0	8,5	84,7
149 Haití	1.222	96	3.208	73	127	174,3	20,0	16,4	0,0	0,0	4,1	6,1	89,7	0,0
150 Sudán	1.769	2	3	55	46	84,1	3,7	0,7	16,7	55,5	12,5	0,0	13,3	2,0
151 Tanzania (Rep. Unida de)	14	46	59	69	0	0,5	0,1	0,0	11,0	0,5	49,3	0,0	37,3	1,9
152 Ghana	117	6	4	49	5	10,2	0,8	0,1	29,7	0,7	38,8	0,0	30,2	0,6
153 Camerún	167	103	750	104	9	8,7	0,8	0,4	30,0	0,1	56,1	0,0	13,8	0,0
154 Mauritania	2	..	..	116	1	0,5	0,1	0,0	37,1	0,5	54,3	0,0	8,1	0,0
155 Djibouti	28	5	233	135	34	25,3	..	0,1	..	..	..	..	..	..
156 Lesotho	443	21	3.567	65	221	342,3	28,7	3,4	98,3	0,0	1,0	0,0	0,6	0,1
157 Uganda	849	364	702	56	27	49,1	7,2	1,8	4,3	0,5	69,0	0,0	25,0	1,3
158 Nigeria	9.221	103	106	14	62	451,5	6,7	1,5	15,2	2,0	42,9	0,0	39,5	0,4

DESARROLLO HUMANO BAJO

159 Togo	229	35	193	18	35	189,4	8,4	3,3	38,1	0,0	54,8	0,0	7,0	0,0
160 Malawi	1	1	4	53	0	0,1	0,0	0,0	28,0	0,0	59,1	0,0	10,8	2,2
161 Benin	224	67	383	52	25	47,7	4,1	4,7	81,2	0,0	17,0	0,0	1,8	0,0
162 Timor-Leste	..	..	..	241	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
163 Côte d'Ivoire	179	19	8	9	9	108,7	0,9	0,4	13,9	0,1	74,1	0,0	11,7	0,1
164 Zambia	59	124	451	88	5	5,7	0,5	0,1	..	..	..	..	..	..
165 Eritrea	..	..	..	32	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
166 Senegal	925	96	296	68	75	109,8	8,5	11,9	20,0	0,1	73,5	0,0	6,2	0,1
167 Rwanda	51	68	562	73	5	7,2	1,9	0,8	40,6	0,1	43,8	0,0	15,2	0,2
168 Gambia	47	12	52	42	28	65,4	6,9	0,7	5,4	0,0	73,1	0,0	21,4	0,1
169 Liberia	65	0	5	186	17	9,3	..	0,5	..	..	..	..	..	..
170 Guinea	151	119	294	24	16	67,2	3,0	1,4	65,8	0,2	25,8	0,0	8,2	0,0
171 Etiopía	359	15	26	29	4	14,8	2,0	1,6	4,7	24,1	28,7	0,0	41,0	1,5
172 Mozambique	99	45	111	83	5	5,6	1,3	0,2	63,7	0,0	34,0	0,2	1,8	0,3
173 Guinea-Bissau	29	5	280	73	17	23,5	8,3	4,1	17,7	0,0	80,5	0,0	1,8	0,0
174 Burundi	0	0	2	55	0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
175 Chad	..	..	..	33	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
176 Congo (Rep. Democrática del)	..	..	..	19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
177 Burkina Faso	50	44	57	63	3	5,4	0,7	0,1	91,6	0,0	7,8	0,0	0,7	0,0

Flujos financieros internacionales: remesas, asistencia oficial para el desarrollo e inversión extranjera directa

Clasificación según el IDH	Remesas				Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibida (desembolsos netos) per cápita (US\$)	Tamaño relativo del flujo de remesas				Flujo de remesas según continente de origen					
	Total de ingresos (millones de US\$)	Total de desembolsos (millones de US\$)	Desembolsos por migrante (US\$)	Per cápita (US\$)		Como % de la AOD neta recibida	Como % del PIB	Como % de la IED	África	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceanía	
															(% del flujo total de remesas)
2007															
178 Malí	212	57	1.234	82	17	20,8	3,3	0,6	74,1	0,0	23,8	0,0	2,0	0,0	
179 República Centroafricana	..	..	..	41	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
180 Sierra Leona	148	136	1.140	91	25	27,7	9,4	1,6	1,5	0,0	55,1	0,0	42,9	0,5	
181 Afganistán	..	..	..	146	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
182 Níger	78	29	237	38	5	14,4	1,9	2,9	82,7	0,0	14,3	0,0	3,0	0,0	
OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU															
Iraq	..	781	27.538	314	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Kiribati	7	..	..	285	74	25,9	..	..	0,0	0,3	34,0	0,0	34,0	31,6	
Corea (Rep. Popular Democrática de)	..	..	..	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Islas Marshall	..	..	..	879	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Micronesia (Estados Federados de)	..	..	..	1.034	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Mónaco	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Nauru	..	..	..	2.518	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Palau	..	..	..	1.100	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
San Marino	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Somalia	..	..	..	44	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Tuvalu	..	..	..	1.115	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Zimbabwe	..	..	..	35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
África	36.850 ^T	4.754 ^T	324	36	44	123,9	3,9	0,7	12,2	16,4	57,4	0,0	12,5	1,5	
Asia	141.398 ^T	62.220 ^T	1.448	9	36	..	..	0,4	0,3	45,8	17,3	0,5	32,8	3,4	
Europa	119.945 ^T	126.169 ^T	1.990	..	160	..	2,8	0,1	2,2	6,3	62,0	4,2	20,4	4,8	
América Latina y el Caribe	63.408 ^T	3.947 ^T	798	10	114	1.649,5	..	0,6	0,0	2,7	9,7	6,2	81,2	0,2	
América del Norte	2.972 ^T	45.643 ^T	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Oceanía	6.193 ^T	5.090 ^T	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
OCDE	124.520 ^T	165.254 ^T	1.884	..	108	..	0,8	0,1	2,0	3,6	44,1	5,2	39,5	5,6	
Unión Europea (UE 27)	96.811 ^T	88.391 ^T	2.208	..	196	..	1,5	0,1	2,7	5,9	58,5	5,1	22,5	5,4	
Consejo de Cooperación del Golfo	39 ^T	25.044 ^T	2.797	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Desarrollo humano muy alto	86.313 ^T	172.112 ^T	1.845	..	92	..	..	0,1	2,7	5,0	55,3	6,8	22,8	7,5	
Muy alto: OCDE	83.776 ^T	163.562 ^T	1.919	..	91	..	0,6	0,1	2,8	4,6	55,5	6,9	22,7	7,5	
Muy alto: países no miembros de la OCDE	2.537 ^T	8.550 ^T	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Desarrollo humano alto	92.453 ^T	59.434 ^T	1.705	9	101	..	..	0,3	0,2	9,1	35,8	3,4	49,4	2,2	
Desarrollo humano medio	189.093 ^T	15.403 ^T	446	12	44	564,9	..	0,7	1,6	37,8	21,3	1,0	35,9	2,3	
Desarrollo humano bajo	2.907 ^T	874 ^T	133	51	11	40,2	..	0,8	34,7	2,5	53,0	0,0	9,6	0,2	
Total mundial (no incluye a la ex Unión Soviética y Checoslovaquia)	349.632 ^T	221.119 ^T	1.540	14	57	..	..	0,2	1,8	21,4	33,2	3,4	36,4	3,8	
Total mundial	370.765 ^{Ta}	248.283 ^{Ta}	1.464	14	58	..	..	0,2	1,8	21,1	34,7	3,2	35,4	3,7	

NOTAS

a Los datos son cifras globales provenientes de la fuente original de la información.

FUENTES

Columnas 1, 2 y 7: Banco Mundial (2009b).

Columna 3: Cálculos basados en datos sobre remesas y total de migrantes de Banco Mundial (2009b).

Columna 4: Cálculos basados en datos sobre AOD de OCDE-CAD (2009) y datos demográficos de ONU (2009e).

Columna 5: Cálculos basados en datos sobre remesas de Banco Mundial (2009b) y datos demográficos de ONU (2009e).

Columna 6: Cálculos basados en datos sobre remesas de Banco Mundial (2009b) y sobre AOD de OCDE-CAD (2009).

Columna 8: Cálculos basados en datos sobre remesas e IED de Banco Mundial (2009b).

Columnas 9–14: Cálculos basados en datos de Rath y Shaw (2006).

Convenios seleccionados relativos a derechos humanos y migración (según año de ratificación)

F

Clasificación según el IDH

DESARROLLO HUMANO MUY ALTO

	Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares 1990	Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional 2000	Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial 1966	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 1966	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer 1979	Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes 1984	Convención sobre los Derechos del Niño 1989
1 Noruega	..	2003	1953	1970	1972	1972	1981	1986	1991
2 Australia	..	2005	1954	1975	1980	1975	1983	1989	1990
3 Islandia	..	2000	1955	1967	1979	1979	1985	1996	1992
4 Canadá	..	2002	1969	1970	1976	1976	1981	1987	1991
5 Irlanda	..	2000	1956	2000	1989	1989	1985	2002	1992
6 Países Bajos	..	2005	1956	1971	1978	1978	1991	1988	1995
7 Suecia	..	2004	1954	1971	1971	1971	1980	1986	1990
8 Francia	..	2002	1954	1971	1980	1980	1983	1986	1990
9 Suiza	..	2006	1955	1994	1992	1992	1997	1986	1997
10 Japón	..	2002	1981	1995	1979	1979	1985	1999	1994
11 Luxemburgo	..	2009	1953	1978	1983	1983	1989	1987	1994
12 Finlandia	..	2006	1968	1970	1975	1975	1986	1989	1991
13 Estados Unidos	..	2005	..	1994	1992	1977	1980	1994	1995
14 Austria	..	2005	1954	1972	1978	1978	1982	1987	1992
15 España	..	2002	1978	1968	1977	1977	1984	1987	1990
16 Dinamarca	..	2003	1952	1971	1972	1972	1983	1987	1991
17 Bélgica	..	2004	1953	1975	1983	1983	1985	1999	1991
18 Italia	..	2006	1954	1976	1978	1978	1985	1989	1991
19 Liechtenstein	..	2008	1957	2000	1998	1998	1995	1990	1995
20 Nueva Zelandia	..	2002	1960	1972	1978	1978	1985	1989	1993
21 Reino Unido	..	2006	1954	1969	1976	1976	1986	1988	1991
22 Alemania	..	2006	1953	1969	1973	1973	1985	1990	1992
23 Singapur	..	..	..	..	..	..	1995	..	1995
24 Hong Kong, China (RAE)	..	..	..	..	..	..	..	..	..
25 Grecia	..	2000	1960	1970	1997	1985	1983	1988	1993
26 Corea (República de)	..	2000	1992	1978	1990	1990	1984	1995	1991
27 Israel	..	2008	1954	1979	1991	1991	1991	1991	1991
28 Andorra	..	..	..	2006	2006	..	1997	2006	1996
29 Eslovenia	..	2004	1992	1992	1992	1992	1992	1993	1992
30 Brunei Darussalam	..	..	..	..	..	..	2006	..	1995
31 Kuwait	..	2006	..	1968	1996	1996	1994	1996	1991
32 Chipre	..	2003	1963	1967	1969	1969	1985	1991	1991
33 Qatar	..	2009	..	1976	..	..	2009	2000	1995
34 Portugal	..	2004	1960	1982	1978	1978	1980	1989	1990
35 Emiratos Árabes Unidos	..	2009	..	1974	..	..	2004	..	1997
36 República Checa	..	2002	1993	1993	1993	1993	1993	1993	1993
37 Barbados	..	2001	..	1972	1973	1973	1980	..	1990
38 Malta	..	2003	1971	1971	1990	1990	1991	1990	1990

DESARROLLO HUMANO ALTO

39 Bahrein	..	2004	..	1990	2006	2007	2002	1998	1992
40 Estonia	..	2004	1997	1991	1991	1991	1991	1991	1991
41 Polonia	..	2003	1991	1968	1977	1977	1980	1989	1991
42 Eslovaquia	..	2004	1993	1993	1993	1993	1993	1993	1993
43 Hungría	..	2006	1989	1967	1974	1974	1980	1987	1991
44 Chile	2005	1972	1971	1971	1972	1972	1989	1988	1990
45 Croacia	..	2003	1992	1992	1992	1992	1992	1992	1992
46 Lituania	..	2003	1997	1998	1991	1991	1994	1996	1992
47 Antigua y Barbuda	..	..	1995	1988	..	..	1989	1993	1993
48 Letonia	..	2004	1997	1992	1992	1992	1992	1992	1992
49 Argentina	2007	2002	1961	1968	1986	1986	1985	1986	1990
50 Uruguay	2001	2005	1970	1968	1970	1970	1981	1986	1990
51 Cuba	..	..	..	1972	2008	2008	1980	1995	1991
52 Bahamas	..	2008	1993	1975	2008	2008	1993	2008	1991
53 México	1999	2003	2000	1975	1981	1981	1981	1986	1990
54 Costa Rica	..	2003	1978	1967	1968	1968	1986	1993	1990
55 Jamahiriya Árabe Libia	2004	2004	..	1968	1970	1970	1989	1989	1993
56 Omán	..	2005	..	2003	..	..	2006	..	1996
57 Seychelles	1994	2004	1980	1978	1992	1992	1992	1992	1990
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	..	2002	..	1967	1978	1978	1983	1991	1990
59 Arabia Saudita	..	2007	..	1997	..	..	2000	1997	1996

Convenios seleccionados relativos a derechos humanos y migración (según año de ratificación)

Clasificación según el IDH

	Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares 1990	Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional 2000	Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial 1966	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 1966	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer 1979	Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes 1984	Convención sobre los Derechos del Niño 1989
60 Panamá	..	2004	1978	1967	1977	1977	1981	1987	1990
61 Bulgaria	..	2001	1993	1966	1970	1970	1982	1986	1991
62 Saint Kitts y Nevis	..	2004	2002	2006	..	..	1985	..	1990
63 Rumania	..	2002	1991	1970	1974	1974	1982	1990	1990
64 Trinidad y Tobago	..	2007	2000	1973	1978	1978	1990	..	1991
65 Montenegro	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2006
66 Malasia	..	2009	..	..	..	..	1995	..	1995
67 Serbia	2004	2001	2001	..	..	..	2001	..	2001
68 Belarús	..	2003	2001	1969	1973	1973	1981	1987	1990
69 Santa Lucía	..	..	..	1990	..	..	1982	..	1993
70 Albania	2007	2002	1992	1994	1991	1991	1994	1994	1992
71 Federación de Rusia	..	2004	1993	1969	1973	1973	1981	1987	1990
72 Macedonia (ERY)	..	2005	1994	1994	1994	1994	1994	1994	1993
73 Dominica	..	..	1994	..	1993	1993	1980	..	1991
74 Granada	..	2004	..	1981	1991	1991	1990	..	1990
75 Brasil	..	2004	1960	1968	1992	1992	1984	1989	1990
76 Bosnia y Herzegovina	1996	2002	1993	1993	1993	1993	1993	1993	1993
77 Colombia	1995	2004	1961	1981	1969	1969	1982	1987	1991
78 Perú	2005	2002	1964	1971	1978	1978	1982	1988	1990
79 Turquía	2004	2003	1962	2002	2003	2003	1985	1988	1995
80 Ecuador	2002	2002	1955	1966	1969	1969	1981	1988	1990
81 Mauricio	..	2003	..	1972	1973	1973	1984	1992	1990
82 Kazajstán	..	2008	1999	1998	2006	2006	1998	1998	1994
83 Líbano	..	2005	..	1971	1972	1972	1997	2000	1991

DESARROLLO HUMANO MEDIO

84 Armenia	..	2003	1993	1993	1993	1993	1993	1993	1993
85 Ucrania	..	2004	2002	1969	1973	1973	1981	1987	1991
86 Azerbaiyán	1999	2003	1993	1996	1992	1992	1995	1996	1992
87 Tailandia	..	2001	..	2003	1996	1999	1985	2007	1992
88 Irán (Rep. Islámica de)	..	..	1976	1968	1975	1975	..	..	1994
89 Georgia	..	2006	1999	1999	1994	1994	1994	1994	1994
90 República Dominicana	..	2008	1978	1983	1978	1978	1982	1985	1991
91 San Vicente y las Granadinas	..	2002	1993	1981	1981	1981	1981	2001	1993
92 China	..	..	1982	1981	1998	2001	1980	1988	1992
93 Belice	2001	2003	1990	2001	1996	2000	1990	1986	1990
94 Samoa	..	..	1988	..	2008	..	1992	..	1994
95 Maldivas	..	..	..	1984	2006	2006	1993	2004	1991
96 Jordania	..	..	..	1974	1975	1975	1992	1991	1991
97 Suriname	..	2007	1978	1984	1976	1976	1993	..	1993
98 Túnez	..	2003	1957	1967	1969	1969	1985	1988	1992
99 Tonga	..	..	..	1972	..	..	..	..	1995
100 Jamaica	2008	2003	1964	1971	1975	1975	1984	..	1991
101 Paraguay	2008	2004	1970	2003	1992	1992	1987	1990	1990
102 Sri Lanka	1996	2000	..	1982	1980	1980	1981	1994	1991
103 Gabón	2004	..	1964	1980	1983	1983	1983	2000	1994
104 Argelia	2005	2004	1963	1972	1989	1989	1996	1989	1993
105 Filipinas	1995	2002	1981	1967	1986	1974	1981	1986	1990
106 El Salvador	2003	2004	1983	1979	1979	1979	1981	1996	1990
107 República Árabe Siria	2005	2000	..	1969	1969	1969	2003	2004	1993
108 Fiji	..	..	1972	1973	..	..	1995	..	1993
109 Turkmenistán	..	2005	1998	1994	1997	1997	1997	1999	1993
110 Territorios Palestinos Ocupados	..	..	..	..	..	..	..	..	..
111 Indonesia	2004	2000	..	1999	2006	2006	1984	1998	1990
112 Honduras	2005	2008	1992	2002	1997	1981	1983	1996	1990
113 Bolivia	2000	2006	1982	1970	1982	1982	1990	1999	1990
114 Guyana	2005	2004	..	1977	1977	1977	1980	1988	1991
115 Mongolia	..	2008	..	1969	1974	1974	1981	2002	1990
116 Viet Nam	..	..	..	1982	1982	1982	1982	..	1990
117 Moldova	..	2005	2002	1993	1993	1993	1994	1995	1993
118 Guinea Ecuatorial	..	2003	1986	2002	1987	1987	1984	2002	1992

CUADRO

Clasificación según el IDH	Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional								
	Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares 1990	2000	Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial 1966	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 1966	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer 1979	Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes 1984	Convención sobre los Derechos del Niño 1989
119 Uzbekistán	..	2008	..	1995	1995	1995	1995	1995	1994
120 Kirguistán	2003	2003	1996	1997	1994	1994	1997	1997	1994
121 Cabo Verde	1997	2004	..	1979	1993	1993	1980	1992	1992
122 Guatemala	2003	2004	1983	1983	1992	1988	1982	1990	1990
123 Egipto	1993	2004	1981	1967	1982	1982	1981	1986	1990
124 Nicaragua	2005	2004	1980	1978	1980	1980	1981	2005	1990
125 Botswana	..	2002	1969	1974	2000	..	1996	2000	1995
126 Vanuatu	..	..	..	..	2008	..	1995	..	1993
127 Tayikistán	2002	2002	1993	1995	1999	1999	1993	1995	1993
128 Namibia	..	2002	1995	1982	1994	1994	1992	1994	1990
129 Sudáfrica	..	2004	1996	1998	1998	1994	1995	1998	1995
130 Marruecos	1993	..	1956	1970	1979	1979	1993	1993	1993
131 Santo Tomé y Príncipe	2000	2006	1978	2000	1995	1995	2003	2000	1991
132 Bhután	..	..	..	1973	..	..	1981	..	1990
133 Lao (Rep. Democrática Popular)	..	2003	..	1974	2000	2007	1981	..	1991
134 India	..	2002	..	1968	1979	1979	1993	1997	1992
135 Islas Salomón	..	..	1995	1982	..	1982	2002	..	1995
136 Congo	2008	2000	1962	1988	1983	1983	1982	2003	1993
137 Camboya	2004	2007	1992	1983	1992	1992	1992	1992	1992
138 Myanmar	..	2004	..	..	..	..	1997	..	1991
139 Comoras	2000	..	..	2004	2008	2008	1994	2000	1993
140 Yemen	..	..	1980	1972	1987	1987	1984	1991	1991
141 Pakistán	..	..	..	1966	2008	2008	1996	2008	1990
142 Swazilandia	..	2001	2000	1969	2004	2004	2004	2004	1995
143 Angola	..	..	1981	..	1992	1992	1986	..	1990
144 Nepal	..	..	..	1971	1991	1991	1991	1991	1990
145 Madagascar	..	2005	1967	1969	1971	1971	1989	2005	1991
146 Bangladesh	1998	..	..	1979	2000	1998	1984	1998	1990
147 Kenya	..	2005	1966	2001	1972	1972	1984	1997	1990
148 Papua Nueva Guinea	..	..	1986	1982	2008	2008	1995	..	1993
149 Haití	..	2000	1984	1972	1991	..	1981	..	1995
150 Sudán	..	..	1974	1977	1986	1986	..	1986	1990
151 Tanzania (Rep. Unida de)	..	2006	1964	1972	1976	1976	1985	..	1991
152 Ghana	2000	..	1963	1966	2000	2000	1986	2000	1990
153 Camerún	..	2006	1961	1971	1984	1984	1994	1986	1993
154 Mauritania	2007	2005	1987	1988	2004	2004	2001	2004	1991
155 Djibouti	..	2005	1977	2006	2002	2002	1998	2002	1990
156 Lesotho	2005	2003	1981	1971	1992	1992	1995	2001	1992
157 Uganda	1995	2000	1976	1980	1995	1987	1985	1986	1990
158 Nigeria	..	2001	1967	1967	1993	1993	1985	2001	1991

DESARROLLO HUMANO BAJO

159 Togo	2001	2009	1962	1972	1984	1984	1983	1987	1990
160 Malawi	..	2005	1987	1996	1993	1993	1987	1996	1991
161 Benin	2005	2004	1962	2001	1992	1992	1992	1992	1990
162 Timor-Leste	2004	..	2003	2003	2003	2003	2003	2003	2003
163 Côte d'Ivoire	..	..	1961	1973	1992	1992	1995	1995	1991
164 Zambia	..	2005	1969	1972	1984	1984	1985	1998	1991
165 Eritrea	..	..	..	2001	2002	2001	1995	..	1994
166 Senegal	1999	2003	1963	1972	1978	1978	1985	1986	1990
167 Rwanda	2008	2003	1980	1975	1975	1975	1981	2008	1991
168 Gambia	..	2003	1966	1978	1979	1978	1993	1985	1990
169 Liberia	2004	2004	1964	1976	2004	2004	1984	2004	1993
170 Guinea	2000	2004	1965	1977	1978	1978	1982	1989	1990
171 Etiopía	..	..	1969	1976	1993	1993	1981	1994	1991
172 Mozambique	..	2006	1983	1983	1993	..	1997	1999	1994
173 Guinea-Bissau	2000	2007	1976	2000	2000	1992	1985	2000	1990
174 Burundi	..	2000	1963	1977	1990	1990	1992	1993	1990
175 Chad	..	..	1981	1977	1995	1995	1995	1995	1990
176 Congo (Rep. Democrática del)	..	2005	1965	1976	1976	1976	1986	1996	1990
177 Burkina Faso	2003	2002	1980	1974	1999	1999	1987	1999	1990

Convenios seleccionados relativos a derechos humanos y migración (según año de ratificación)

Clasificación según el IDH	Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares 1990	Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional 2000	Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial 1966	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 1966	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer 1979	Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes 1984	Convención sobre los Derechos del Niño 1989
178 Malí	2003	2002	1973	1974	1974	1974	1985	1999	1990
179 República Centroafricana	..	2006	1962	1971	1981	1981	1991	..	1992
180 Sierra Leona	2000	2001	1981	1967	1996	1996	1988	2001	1990
181 Afganistán	..	..	2005	1983	1983	1983	2003	1987	1994
182 Níger	2009	2004	1961	1967	1986	1986	1999	1998	1990

OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU

Iraq	..	2009	..	1970	1971	1971	1986	..	1994
Kiribati	..	2005	..	..	..	..	2004	..	1995
Corea (Rep. Popular Democrática de)	..	..	..	..	1981	1981	2001	..	1990
Islas Marshall	..	..	..	..	..	..	2006	..	1993
Micronesia (Estados Federados de)	..	..	..	..	..	..	2004	..	1993
Mónaco	..	2001	1954	1995	1997	1997	2005	1991	1993
Nauru	..	2001	..	2001	2001	..	..	2001	1994
Palau	..	..	..	..	..	..	..	..	1995
San Marino	..	2000	..	2002	1985	1985	2003	2006	1991
Somalia	..	..	1978	1975	1990	1990	..	1990	2002
Tuvalu	..	..	1986	..	..	..	1999	..	1995
Zimbabwe	..	..	1981	1991	1991	1991	1991	..	1990

Total de Estados partes	● 41	129	144	173	164	160	186	146	193
Tratados firmados aún no ratificados	○ 15	21	0	6	8	6	1	10	2
África	● 16	36	48	49	50	48	51	43	52
	○ 9	5	0	3	3	3	0	5	1
Asia	● 8	25	19	41	35	38	45	33	47
	○ 3	6	0	1	3	0	0	2	0
Europa	● 2	37	42	44	43	42	43	44	44
	○ 2	5	0	0	0	0	0	0	0
América Latina y el Caribe	● 15	26	27	31	29	27	33	22	33
	○ 1	3	0	1	1	2	0	2	0
América del Norte	● 0	2	1	2	2	1	1	2	1
	○ 0	0	0	0	0	1	1	0	1
Oceanía	● 0	3	7	6	5	4	12	2	16
	○ 0	1	0	1	1	0	0	1	0
Desarrollo humano muy alto	● 0	26	31	37	34	32	36	36	38
	○ 0	8	0	0	0	1	1	0	1
Desarrollo humano alto	● 12	41	34	43	39	39	47	37	47
	○ 2	1	0	1	1	1	0	1	0
Desarrollo humano medio	● 22	44	54	68	66	64	77	52	83
	○ 8	11	0	4	6	4	0	7	0
Desarrollo humano bajo	● 7	15	25	25	25	25	25	21	25
	○ 5	3	0	1	1	0	0	2	1

NOTAS

Salvo que se especifique otra cosa, los datos se refieren al año de ratificación, adhesión o sucesión. Todas estas etapas tienen el mismo efecto legal. Cuando está **en negritas**, significa que el convenio ha sido firmado pero aún no está ratificado. Datos a junio de 2009.

● Total de Estados partes.

○ Tratados firmados aún no ratificados.

FUENTES

Todas las columnas: ONU (2009b).

Tendencias del Índice de Desarrollo Humano



G

Clasificación según el IDH											Tasas promedio de crecimiento anual (%)			
											Cambio en la clasificación	Largo plazo	Mediano plazo	Corto plazo
	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2006	2006-2007				
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO														
1 Noruega	0,900	0,912	0,924	0,948	0,961	0,968	0,970	0,971	1	0	0,28	0,29	0,16	
2 Australia	0,871	0,883	0,902	0,938	0,954	0,967	0,968	0,970	2	0	0,40	0,43	0,24	
3 Islandia	0,886	0,894	0,913	0,918	0,943	0,965	0,967	0,969	3	0	0,33	0,35	0,39	
4 Canadá	0,890	0,913	0,933	0,938	0,948	0,963	0,965	0,966	4	0	0,31	0,21	0,27	
5 Irlanda	0,840	0,855	0,879	0,903	0,936	0,961	0,964	0,965	5	0	0,52	0,55	0,44	
6 Países Bajos	0,889	0,903	0,917	0,938	0,950	0,958	0,961	0,964	7	1	0,30	0,30	0,21	
7 Suecia	0,885	0,895	0,906	0,937	0,954	0,960	0,961	0,963	6	-1	0,32	0,36	0,14	
8 Francia	0,876	0,888	0,909	0,927	0,941	0,956	0,958	0,961	11	3	0,34	0,32	0,30	
9 Suiza	0,899	0,906	0,920	0,931	0,948	0,957	0,959	0,960	9	0	0,25	0,25	0,19	
10 Japón	0,887	0,902	0,918	0,931	0,943	0,956	0,958	0,960	10	0	0,29	0,26	0,25	
11 Luxemburgo	..	..	..	..	..	0,956	0,959	0,960	8	-3	..	..	..	
12 Finlandia	0,865	0,882	0,904	0,916	0,938	0,952	0,955	0,959	13	1	0,38	0,35	0,32	
13 Estados Unidos	0,894	0,909	0,923	0,939	0,949	0,955	0,955	0,956	12	-1	0,25	0,21	0,11	
14 Austria	0,865	0,878	0,899	0,920	0,940	0,949	0,952	0,955	16	2	0,37	0,35	0,23	
15 España	0,855	0,869	0,896	0,914	0,931	0,949	0,952	0,955	15	0	0,41	0,37	0,36	
16 Dinamarca	0,882	0,891	0,899	0,917	0,936	0,950	0,953	0,955	14	-2	0,29	0,36	0,28	
17 Bélgica	0,871	0,885	0,904	0,933	0,945	0,947	0,951	0,953	17	0	0,34	0,31	0,13	
18 Italia	0,857	0,866	0,889	0,906	0,927	0,947	0,950	0,951	19	1	0,39	0,40	0,36	
19 Liechtenstein	..	..	..	..	..	..	0,950	0,951	18	-1	..	..	..	
20 Nueva Zelandia	0,863	0,874	0,884	0,911	0,930	0,946	0,948	0,950	20	0	0,36	0,42	0,30	
21 Reino Unido	0,861	0,870	0,891	0,929	0,932	0,947	0,945	0,947	21	0	0,35	0,36	0,24	
22 Alemania	0,869	0,877	0,896	0,919	..	0,942	0,945	0,947	22	0	0,32	0,33	..	
23 Singapur	0,785	0,805	0,851	0,884	..	..	0,942	0,944	24	1	0,68	0,61	..	
24 Hong Kong, China (RAE)	..	..	..	..	..	0,939	0,943	0,944	23	-1	..	..	..	
25 Grecia	0,844	0,857	0,872	0,874	0,895	0,935	0,938	0,942	25	0	0,41	0,45	0,73	
26 Corea (República de)	0,722	0,760	0,802	0,837	0,869	0,927	0,933	0,937	26	0	0,97	0,92	1,08	
27 Israel	0,829	0,853	0,868	0,883	0,908	0,929	0,932	0,935	28	1	0,44	0,44	0,42	
28 Andorra	..	..	..	..	..	..	0,933	0,934	27	-1	..	..	..	
29 Eslovenia	..	..	0,853	0,861	0,892	0,918	0,924	0,929	29	0	..	0,51	0,58	
30 Brunei Darussalam	0,827	0,843	0,876	0,889	0,905	0,917	0,919	0,920	30	0	0,39	0,29	0,22	
31 Kuwait	0,812	0,826	..	0,851	0,874	0,915	0,912	0,916	31	0	0,44	..	0,67	
32 Chipre	..	..	0,849	0,866	0,897	0,908	0,911	0,914	32	0	..	0,43	0,26	
33 Qatar	..	..	..	..	0,870	0,903	0,905	0,910	34	1	..	..	0,64	
34 Portugal	0,768	0,789	0,833	0,870	0,895	0,904	0,907	0,909	33	-1	0,63	0,52	0,23	
35 Emiratos Árabes Unidos	0,743	0,806	0,834	0,845	0,848	0,896	0,896	0,903	37	2	0,72	0,47	0,91	
36 República Checa	..	..	0,847	0,857	0,868	0,894	0,899	0,903	36	0	..	0,38	0,56	
37 Barbados	..	..	..	..	..	0,890	0,891	0,903	39	2	..	..	..	
38 Malta	..	0,809	0,836	0,856	0,874	0,897	0,899	0,902	35	-3	0,50 ^a	0,45	0,45	
DESARROLLO HUMANO ALTO														
39 Bahrein	0,761	0,784	0,829	0,850	0,864	0,888	0,894	0,895	38	-1	0,60	0,45	0,50	
40 Estonia	..	..	0,817	0,796	0,835	0,872	0,878	0,883	40	0	..	0,46	0,80	
41 Polonia	..	..	0,806	0,823	0,853	0,871	0,876	0,880	42	1	..	0,52	0,45	
42 Eslovaquia	..	..	..	0,827	0,840	0,867	0,873	0,880	44	2	..	..	0,66	
43 Hungría	0,802	0,813	0,812	0,816	0,844	0,874	0,878	0,879	41	-2	0,34	0,47	0,58	
44 Chile	0,748	0,762	0,795	0,822	0,849	0,872	0,874	0,878	43	-1	0,59	0,58	0,48	
45 Croacia	..	..	0,817	0,811	0,837	0,862	0,867	0,871	45	0	..	0,38	0,58	
46 Lituania	..	..	0,828	0,791	0,830	0,862	0,865	0,870	46	0	..	0,29	0,68	
47 Antigua y Barbuda	..	..	..	..	..	..	0,860	0,868	48	1	..	..	..	
48 Letonia	..	..	0,803	0,765	0,810	0,852	0,859	0,866	50	2	..	0,44	0,96	
49 Argentina	0,793	0,797	0,804	0,824	..	0,855	0,861	0,866	47	-2	0,33	0,44	..	
50 Uruguay	0,776	0,783	0,802	0,817	0,837	0,855	0,860	0,865	49	-1	0,40	0,45	0,47	
51 Cuba	..	..	..	..	..	0,839	0,856	0,863	51	0	..	..	..	
52 Bahamas	..	..	..	..	..	0,852	0,854	0,856	52	0	..	..	..	
53 México	0,756	0,768	0,782	0,794	0,825	0,844	0,849	0,854	54	1	0,45	0,52	0,50	
54 Costa Rica	0,763	0,770	0,791	0,807	0,825	0,844	0,849	0,854	53	-1	0,42	0,45	0,48	
55 Jamahiriya Árabe Libia	..	..	..	..	0,821	0,837	0,842	0,847	56	1	..	..	0,44	
56 Omán	..	..	..	..	..	0,836	0,843	0,846	55	-1	..	..	..	
57 Seychelles	..	..	..	..	0,841	0,838	0,841	0,845	57	0	..	..	0,06	
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	0,765	0,765	0,790	0,793	0,802	0,822	0,833	0,844	62	4	0,37	0,39	0,74	
59 Arabia Saudita	..	..	0,744	0,765	..	0,837	0,840	0,843	58	-1	..	0,74	..	

Tendencias del Índice de Desarrollo Humano

Clasificación según el IDH											Tasas promedio de crecimiento anual (%)			
											Cambio en la clasificación	Largo plazo	Mediano plazo	Corto plazo
	Clasificación													
	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2006	2006-2007	1980-2007	1990-2007	2000-2007	
60 Panamá	0,759	0,769	0,765	0,784	0,811	0,829	0,834	0,840	61	1	0,38	0,55	0,50	
61 Bulgaria	..	..	..	..	0,803	0,829	0,835	0,840	59	-2	..	..	0,65	
62 Saint Kitts y Nevis	..	..	..	..	..	0,831	0,835	0,838	60	-2	..	..	..	
63 Rumania	..	..	0,786	0,780	0,788	0,824	0,832	0,837	64	1	..	0,37	0,87	
64 Trinidad y Tobago	0,794	0,791	0,796	0,797	0,806	0,825	0,832	0,837	63	-1	0,19	0,30	0,53	
65 Montenegro	..	..	..	..	0,815	0,823	0,828	0,834	65	0	..	..	0,34	
66 Malasia	0,666	0,689	0,737	0,767	0,797	0,821	0,825	0,829	66	0	0,81	0,69	0,56	
67 Serbia	..	..	..	..	0,797	0,817	0,821	0,826	67	0	..	..	0,51	
68 Belarús	..	..	0,795	0,760	0,786	0,812	0,819	0,826	69	1	..	0,22	0,70	
69 Santa Lucía	..	..	..	..	..	0,817	0,821	0,821	68	-1	..	..	..	
70 Albania	..	..	..	..	0,784	0,811	0,814	0,818	70	0	..	..	0,61	
71 Federación de Rusia	..	..	0,821	0,777	..	0,804	0,811	0,817	73	2	..	-0,03	..	
72 Macedonia (ERY)	..	..	..	0,782	0,800	0,810	0,813	0,817	72	0	..	..	0,30	
73 Dominica	..	..	..	..	..	0,814	0,814	0,814	71	-2	..	..	..	
74 Granada	..	..	..	..	..	0,812	0,810	0,813	74	0	..	..	..	
75 Brasil	0,685	0,694	0,710	0,734	0,790	0,805	0,808	0,813	75	0	0,63	0,79	0,41	
76 Bosnia y Herzegovina	..	..	..	..	..	0,803	0,807	0,812	76	0	..	..	..	
77 Colombia	0,688	0,698	0,715	0,757	0,772	0,795	0,800	0,807	82	5	0,59	0,71	0,63	
78 Perú	0,687	0,703	0,708	0,744	0,771	0,791	0,799	0,806	83	5	0,59	0,76	0,63	
79 Turquía	0,628	0,674	0,705	0,730	0,758	0,796	0,802	0,806	78	-1	0,93	0,79	0,87	
80 Ecuador	0,709	0,723	0,744	0,758	..	..	0,805	0,806	77	-3	0,48	0,47	..	
81 Mauricio	..	..	0,718	0,735	0,770	0,797	0,801	0,804	79	-2	..	0,67	0,63	
82 Kazajstán	..	..	0,778	0,730	0,747	0,794	0,800	0,804	81	-1	..	0,20	1,05	
83 Líbano	..	..	..	..	..	0,800	0,800	0,803	80	-3	..	..	..	
DESARROLLO HUMANO MEDIO														
84 Armenia	..	..	0,731	0,693	0,738	0,777	0,787	0,798	85	1	..	0,51	1,12	
85 Ucrania	..	..	..	..	0,754	0,783	0,789	0,796	84	-1	..	..	0,76	
86 Azerbaiyán	..	..	..	..	..	0,755	0,773	0,787	88	2	..	..	..	
87 Tailandia	0,658	0,684	0,706	0,727	0,753	0,777	0,780	0,783	86	-1	0,64	0,61	0,57	
88 Irán (Rep. Islámica de)	0,561	0,620	0,672	0,712	0,738	0,773	0,777	0,782	87	-1	1,23	0,89	0,83	
89 Georgia	..	..	..	..	0,739	0,765	0,768	0,778	91	2	..	..	0,73	
90 República Dominicana	0,640	0,659	0,667	0,686	0,748	0,765	0,771	0,777	89	-1	0,72	0,90	0,54	
91 San Vicente y las Granadinas	..	..	..	..	..	0,763	0,767	0,772	93	2	..	..	..	
92 China	0,533	0,556	0,608	0,657	0,719	0,756	0,763	0,772	99	7	1,37	1,40	1,00	
93 Belice	..	..	0,705	0,723	0,735	0,770	0,770	0,772	90	-3	..	0,54	0,70	
94 Samoa	..	0,686	0,697	0,716	0,742	0,764	0,766	0,771	96	2	0,53 ^a	0,59	0,55	
95 Maldivas	..	..	..	0,683	0,730	0,755	0,765	0,771	97	2	..	..	0,78	
96 Jordania	0,631	0,638	0,666	0,656	0,691	0,764	0,767	0,770	95	-1	0,73	0,85	1,55	
97 Suriname	..	..	..	..	..	0,759	0,765	0,769	98	1	..	..	..	
98 Túnez	..	0,605	0,627	0,654	0,678	0,758	0,763	0,769	100	2	1,09 ^a	1,20	1,79	
99 Tonga	..	..	..	..	0,759	0,765	0,767	0,768	94	-5	..	..	0,19	
100 Jamaica	..	..	..	..	0,750	0,765	0,768	0,766	92	-8	..	..	0,29	
101 Paraguay	0,677	0,677	0,711	0,726	0,737	0,754	0,757	0,761	101	0	0,43	0,40	0,45	
102 Sri Lanka	0,649	0,670	0,683	0,696	0,729	0,752	0,755	0,759	102	0	0,58	0,62	0,57	
103 Gabón	..	..	..	0,748	0,735	0,747	0,750	0,755	103	0	..	..	0,39	
104 Argelia	..	0,628	0,647	0,653	0,713	0,746	0,749	0,754	104	0	0,83 ^a	0,90	0,79	
105 Filipinas	0,652	0,651	0,697	0,713	0,726	0,744	0,747	0,751	105	0	0,53	0,44	0,49	
106 El Salvador	0,573	0,585	0,660	0,691	0,704	0,743	0,746	0,747	106	0	0,99	0,73	0,85	
107 República Árabe Siria	0,603	0,625	0,626	0,649	0,715	0,733	0,738	0,742	109	2	0,77	1,00	0,53	
108 Fiji	..	..	..	..	..	0,744	0,744	0,741	107	-1	..	..	..	
109 Turkmenistán	..	..	..	..	..	..	0,739	0,739	108	-1	..	..	..	
110 Territorios Palestinos Ocupados	..	..	..	..	..	0,736	0,737	0,737	110	0	..	..	..	
111 Indonesia	0,522	0,562	0,624	0,658	0,673	0,723	0,729	0,734	111	0	1,26	0,95	1,25	
112 Honduras	0,567	0,593	0,608	0,623	0,690	0,725	0,729	0,732	112	0	0,94	1,09	0,84	
113 Bolivia	0,560	0,577	0,629	0,653	0,699	0,723	0,726	0,729	113	0	0,98	0,87	0,62	
114 Guyana	..	..	..	..	..	0,722	0,721	0,729	114	0	..	..	..	
115 Mongolia	..	..	..	..	0,676	0,713	0,720	0,727	116	1	..	..	1,02	
116 Viet Nam	..	0,561	0,599	0,647	0,690	0,715	0,720	0,725	115	-1	1,16 ^a	1,13	0,71	
117 Moldova	..	..	0,735	0,682	0,683	0,712	0,718	0,720	117	0	..	-0,12	0,77	
118 Guinea Ecuatorial	..	..	..	..	0,655	0,715	0,712	0,719	118	0	..	..	1,33	

CUADRO

Clasificación según el IDH											Tasas promedio de crecimiento anual (%)			
	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2006	2006-2007	Cambio en la	Largo plazo	Mediano plazo	Corto plazo
											Clasificación			
	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2006	2006-2007	1980-2007	1990-2007	2000-2007	
119 Uzbekistán	..	..	..	..	0,687	0,703	0,706	0,710	119	0	..	..	0,48	
120 Kirguistán	..	..	..	..	0,687	0,702	0,705	0,710	120	0	..	..	0,46	
121 Cabo Verde	..	..	0,589	0,641	0,674	0,692	0,704	0,708	121	0	..	1,08	0,71	
122 Guatemala	0,531	0,538	0,555	0,621	0,664	0,691	0,696	0,704	123	1	1,05	1,40	0,85	
123 Egipto	0,496	0,552	0,580	0,631	0,665	0,696	0,700	0,703	122	-1	1,30	1,13	0,81	
124 Nicaragua	0,565	0,569	0,573	0,597	0,667	0,691	0,696	0,699	124	0	0,79	1,17	0,67	
125 Botswana	0,539	0,579	0,682	0,665	0,632	0,673	0,683	0,694	126	1	0,94	0,10	1,34	
126 Vanuatu	..	..	..	..	0,663	0,681	0,688	0,693	125	-1	..	..	0,62	
127 Tayikistán	..	..	0,707	0,636	0,641	0,677	0,683	0,688	127	0	..	-0,16	1,03	
128 Namibia	..	..	0,657	0,675	0,661	0,672	0,678	0,686	129	1	..	0,26	0,53	
129 Sudáfrica	0,658	0,680	0,698	..	0,688	0,678	0,680	0,683	128	-1	0,14	-0,13	-0,10	
130 Marruecos	0,473	0,499	0,518	0,562	0,583	0,640	0,648	0,654	130	0	1,20	1,37	1,63	
131 Santo Tomé y Príncipe	..	..	..	..	..	0,639	0,645	0,651	131	0	..	..	..	
132 Bhután	..	..	..	..	..	0,602	0,608	0,619	133	1	..	..	..	
133 Lao (Rep. Democrática Popular)	..	..	..	0,518	0,566	0,607	0,613	0,619	132	-1	..	..	1,26	
134 India	0,427	0,453	0,489	0,511	0,556	0,596	0,604	0,612	134	0	1,33	1,32	1,36	
135 Islas Salomón	..	..	..	..	..	0,599	0,604	0,610	135	0	..	..	..	
136 Congo	..	..	0,597	0,575	0,536	0,600	0,603	0,601	136	0	..	0,04	1,65	
137 Camboya	..	..	..	..	0,515	0,575	0,584	0,593	137	0	..	..	2,01	
138 Myanmar	..	0,492	0,487	0,506	..	0,583	0,584	0,586	138	0	0,79*	1,08	..	
139 Comoras	0,447	0,461	0,489	0,513	0,540	0,570	0,573	0,576	139	0	0,94	0,96	0,92	
140 Yemen	..	..	..	0,486	0,522	0,562	0,568	0,575	141	1	..	..	1,36	
141 Pakistán	0,402	0,423	0,449	0,469	..	0,555	0,568	0,572	142	1	1,30	1,42	..	
142 Swazilandia	0,535	0,587	0,619	0,626	0,598	0,567	0,569	0,572	140	-2	0,24	-0,47	-0,63	
143 Angola	..	..	..	..	..	0,541	0,552	0,564	143	0	..	..	..	
144 Nepal	0,309	0,342	0,407	0,436	0,500	0,537	0,547	0,553	144	0	2,16	1,81	1,46	
145 Madagascar	..	..	..	..	0,501	0,532	0,537	0,543	145	0	..	..	1,14	
146 Bangladesh	0,328	0,351	0,389	0,415	0,493	0,527	0,535	0,543	148	2	1,86	1,96	1,39	
147 Kenya	..	..	..	..	0,522	0,530	0,535	0,541	147	0	..	..	0,51	
148 Papua Nueva Guinea	0,418	0,427	0,432	0,461	..	0,532	0,536	0,541	146	-2	0,95	1,32	..	
149 Haití	0,433	0,442	0,462	0,483	..	..	0,526	0,532	149	0	0,77	0,83	..	
150 Sudán	..	..	..	..	0,491	0,515	0,526	0,531	150	0	..	..	1,12	
151 Tanzania (Rep. Unida de)	..	..	0,436	0,425	0,458	0,510	0,519	0,530	151	0	..	1,15	2,09	
152 Ghana	..	..	..	..	0,495	0,512	0,518	0,526	154	2	..	..	0,88	
153 Camerún	0,460	0,498	0,485	0,457	0,513	0,520	0,519	0,523	152	-1	0,48	0,44	0,26	
154 Mauritania	..	..	..	..	0,495	0,511	0,519	0,520	153	-1	..	..	0,71	
155 Djibouti	..	..	..	..	..	0,513	0,517	0,520	155	0	..	..	..	
156 Lesotho	..	..	..	..	0,533	0,508	0,511	0,514	156	0	..	..	-0,52	
157 Uganda	..	..	0,392	0,389	0,460	0,494	0,505	0,514	158	1	..	1,59	1,57	
158 Nigeria	..	..	0,438	0,450	0,466	0,499	0,506	0,511	157	-1	..	0,91	1,31	

DESARROLLO HUMANO BAJO

159 Togo	0,404	0,387	0,391	0,404	..	0,495	0,498	0,499	159	0	0,78	1,44	..	
160 Malawi	..	0,379	0,390	0,453	0,478	0,476	0,484	0,493	161	1	1,20*	1,38	0,44	
161 Benin	0,351	0,364	0,384	0,411	0,447	0,481	0,487	0,492	160	-1	1,25	1,46	1,37	
162 Timor-Leste	..	..	..	..	..	0,488	0,484	0,489	162	0	..	..	..	
163 Côte d'Ivoire	..	..	0,463	0,456	0,481	0,480	0,482	0,484	163	0	..	0,26	0,08	
164 Zambia	..	..	0,495	0,454	0,431	0,466	0,473	0,481	164	0	..	-0,17	1,57	
165 Eritrea	..	..	..	..	0,431	0,466	0,467	0,472	165	0	..	..	1,29	
166 Senegal	..	..	0,390	0,399	0,436	0,460	0,462	0,464	166	0	..	1,02	0,88	
167 Rwanda	0,357	0,361	0,325	0,306	0,402	0,449	0,455	0,460	167	0	0,94	2,04	1,90	
168 Gambia	..	..	..	..	..	0,450	0,453	0,456	168	0	..	..	..	
169 Liberia	0,365	0,370	0,325	0,280	0,419	0,427	0,434	0,442	169	0	0,71	1,81	0,77	
170 Guinea	..	..	..	..	..	0,426	0,433	0,435	170	0	..	..	..	
171 Etiopía	..	..	..	0,308	0,332	0,391	0,402	0,414	171	0	..	..	3,13	
172 Mozambique	0,280	0,258	0,273	0,310	0,350	0,390	0,397	0,402	172	0	1,34	2,28	1,97	
173 Guinea-Bissau	0,256	0,278	0,320	0,349	0,370	0,386	0,391	0,396	174	1	1,62	1,25	0,99	
174 Burundi	0,268	0,292	0,327	0,299	0,358	0,375	0,387	0,394	175	1	1,43	1,10	1,38	
175 Chad	..	..	..	0,324	0,350	0,394	0,393	0,392	173	-2	..	..	1,61	
176 Congo (Rep. Democrática del)	..	..	..	..	0,353	0,370	0,371	0,389	177	1	..	..	1,41	
177 Burkina Faso	0,248	0,264	0,285	0,297	0,319	0,367	0,384	0,389	176	-1	1,67	1,82	2,85	

Tendencias del Índice de Desarrollo Humano

											Tasas promedio de crecimiento anual (%)			
											Cambio en la clasificación	Largo plazo	Mediano plazo	Corto plazo
Clasificación según el IDH	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2006	2006-2007	1980-2007	1990-2007	2000-2007	
178 Mali	0,245	0,239	0,254	0,267	0,316	0,361	0,366	0,371	179	1	1,53	2,23	2,30	
179 República Centroafricana	0,335	0,344	0,362	0,347	0,378	0,364	0,367	0,369	178	-1	0,36	0,12	-0,33	
180 Sierra Leona	..	..	..	..	..	0,350	0,357	0,365	180	0	..	..	..	
181 Afganistán	..	..	..	..	..	0,347	0,350	0,352	181	0	..	..	..	
182 Níger	..	..	..	..	0,258	0,330	0,335	0,340	182	0	..	..	3,92	

NOTAS

Los valores del Índice de Desarrollo Humano que aparecen en este cuadro se obtuvieron utilizando una metodología y series de datos coherentes. En rigor, no se pueden comparar con los valores proporcionados en anteriores informes sobre desarrollo humano. Para mayores detalles, vea la Guía para el lector.

a Tasa promedio de crecimiento anual entre 1985 y 2007.

FUENTES

Columnas 1-8: Cálculos basados en datos relativos a la esperanza de vida de ONU (2009e); datos sobre tasas de alfabetización de adultos del Instituto de Estadística de la UNESCO (2003) y (2009a); datos sobre tasa bruta combinada de matriculación del Instituto de Estadística de la UNESCO (1999) y (2009b); y datos relativos al PIB per cápita (PPA en US\$ de 2007) de Banco Mundial (2009d).

Columna 9: Cálculos basados en los valores del IDH revisados para 2006 de la columna 7.

Columna 10: Cálculos basados en las clasificaciones del IDH revisadas para 2006 y las nuevas clasificaciones del IDH para 2007.

Columna 11: Cálculos basados en los valores del IDH para 1980 y 2007.

Columna 12: Cálculos basados en los valores del IDH para 1990 y 2007.

Columna 13: Cálculos basados en los valores del IDH para 2000 y 2007.

Índice de Desarrollo Humano 2007 y sus componentes

H

	Índice de Desarrollo Humano valor	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización de adultos (% de personas de 15 años y mayores)	Tasa bruta combinada de matriculación en educación (%)	PIB per cápita (PPA en US\$)	Índice de esperanza de vida	Índice de educación	Índice del PIB	Clasificación según el PIB per cápita menos la clasificación según el IDH ^a
Clasificación según el IDH	2007	2007	1999-2007 ^a	2007	2007	2007	2007	2007	2007
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO									
1 Noruega	0,971	80,5	.. ^c	98,6 ^d	53.433 ^e	0,925	0,989	1,000	4
2 Australia	0,970	81,4	.. ^c	114,2 ^{df}	34.923	0,940	0,993	0,977	20
3 Islandia	0,969	81,7	.. ^c	96,0 ^d	35.742	0,946	0,980	0,981	16
4 Canadá	0,966	80,6	.. ^c	99,3 ^{dg}	35.812	0,927	0,991	0,982	14
5 Irlanda	0,965	79,7	.. ^c	97,6 ^d	44.613 ^e	0,911	0,985	1,000	5
6 Países Bajos	0,964	79,8	.. ^c	97,5 ^d	38.694	0,914	0,985	0,994	8
7 Suecia	0,963	80,8	.. ^c	94,3 ^d	36.712	0,930	0,974	0,986	9
8 Francia	0,961	81,0	.. ^c	95,4 ^d	33.674	0,933	0,978	0,971	17
9 Suiza	0,960	81,7	.. ^c	82,7 ^d	40.658	0,945	0,936	1,000	4
10 Japón	0,960	82,7	.. ^c	86,6 ^d	33.632	0,961	0,949	0,971	16
11 Luxemburgo	0,960	79,4	.. ^c	94,4 ^h	79.485 ^e	0,906	0,975	1,000	-9
12 Finlandia	0,959	79,5	.. ^c	101,4 ^{df}	34.526	0,908	0,993	0,975	11
13 Estados Unidos	0,956	79,1	.. ^c	92,4 ^d	45.592 ^e	0,902	0,968	1,000	-4
14 Austria	0,955	79,9	.. ^c	90,5 ^d	37.370	0,915	0,962	0,989	1
15 España	0,955	80,7	97,9 ⁱ	96,5 ^d	31.560	0,929	0,975	0,960	12
16 Dinamarca	0,955	78,2	.. ^c	101,3 ^{df}	36.130	0,887	0,993	0,983	1
17 Bélgica	0,953	79,5	.. ^c	94,3 ^d	34.935	0,908	0,974	0,977	4
18 Italia	0,951	81,1	98,9 ^j	91,8 ^d	30.353	0,935	0,965	0,954	11
19 Liechtenstein	0,951	.. ^k	.. ^c	86,8 ^{dj}	85.382 ^{e,m}	0,903	0,949	1,000	-18
20 Nueva Zelandia	0,950	80,1	.. ^c	107,5 ^{df}	27.336	0,919	0,993	0,936	12
21 Reino Unido	0,947	79,3	.. ^c	89,2 ^{dg}	35.130	0,906	0,957	0,978	-1
22 Alemania	0,947	79,8	.. ^c	88,1 ^{dg}	34.401	0,913	0,954	0,975	2
23 Singapur	0,944	80,2	94,4 ⁱ	.. ⁿ	49.704 ^e	0,920	0,913	1,000	-16
24 Hong Kong, China (RAE)	0,944	82,2	.. ^a	74,4 ^d	42.306	0,953	0,879	1,000	-13
25 Grecia	0,942	79,1	97,1 ^j	101,6 ^{df}	28.517	0,902	0,981	0,944	6
26 Corea (República de)	0,937	79,2	.. ^c	98,5 ^d	24.801	0,904	0,988	0,920	9
27 Israel	0,935	80,7	97,1 ⁱ	89,9 ^d	26.315	0,928	0,947	0,930	7
28 Andorra	0,934	.. ^k	.. ^c	65,1 ^{dj}	41.235 ^{e,p}	0,925	0,877	1,000	-16
29 Eslovenia	0,929	78,2	99,7 ^{cj}	92,8 ^d	26.753	0,886	0,969	0,933	4
30 Brunei Darussalam	0,920	77,0	94,9 ^j	77,7	50.200 ^e	0,867	0,891	1,000	-24
31 Kuwait	0,916	77,5	94,5 ⁱ	72,6 ^d	47.812 ^{d,e}	0,875	0,872	1,000	-23
32 Chipre	0,914	79,6	97,7 ^j	77,6 ^{dj}	24.789	0,910	0,910	0,920	4
33 Qatar	0,910	75,5	93,1 ⁱ	80,4	74.882 ^{d,e}	0,841	0,888	1,000	-30
34 Portugal	0,909	78,6	94,9 ^j	88,8 ^d	22.765	0,893	0,929	0,906	8
35 Emiratos Árabes Unidos	0,903	77,3	90,0 ⁱ	71,4	54.626 ^{d,e,q}	0,872	0,838	1,000	-31
36 República Checa	0,903	76,4	.. ^c	83,4 ^d	24.144	0,856	0,938	0,916	1
37 Barbados	0,903	77,0	.. ^{c,o}	92,9	17.956 ^{d,q}	0,867	0,975	0,866	11
38 Malta	0,902	79,6	92,4 ^r	81,3 ^d	23.080	0,910	0,887	0,908	1
DESARROLLO HUMANO ALTO									
39 Bahrein	0,895	75,6	88,8 ^j	90,4 ^{dg}	29.723 ^d	0,843	0,893	0,950	-9
40 Estonia	0,883	72,9	99,8 ^{cj}	91,2 ^d	20.361	0,799	0,964	0,887	3
41 Polonia	0,880	75,5	99,3 ^{cj}	87,7 ^d	15.987	0,842	0,952	0,847	12
42 Eslovaquia	0,880	74,6	.. ^c	80,5 ^d	20.076	0,827	0,928	0,885	3
43 Hungría	0,879	73,3	98,9 ^j	90,2 ^d	18.755	0,805	0,960	0,874	3
44 Chile	0,878	78,5	96,5 ^j	82,5 ^d	13.880	0,891	0,919	0,823	15
45 Croacia	0,871	76,0	98,7 ^j	77,2 ^d	16.027	0,850	0,916	0,847	7
46 Lituania	0,870	71,8	99,7 ^{cj}	92,3 ^d	17.575	0,780	0,968	0,863	3
47 Antigua y Barbuda	0,868	.. ^k	99,0 ^r	.. ⁿ	18.691 ^q	0,786	0,945	0,873	0
48 Letonia	0,866	72,3	99,8 ^{cj}	90,2 ^d	16.377	0,788	0,961	0,851	3
49 Argentina	0,866	75,2	97,6 ^j	88,6 ^d	13.238	0,836	0,946	0,815	13
50 Uruguay	0,865	76,1	97,9 ^j	90,9 ^d	11.216	0,852	0,955	0,788	20
51 Cuba	0,863	78,5	99,8 ^{cj}	100,8	6.876 ^{d,s}	0,891	0,993	0,706	44
52 Bahamas	0,856	73,2	.. ^a	71,8 ^{dg}	20.253 ^{d,s}	0,804	0,878	0,886	-8
53 México	0,854	76,0	92,8 ⁱ	80,2 ^d	14.104	0,850	0,886	0,826	5
54 Costa Rica	0,854	78,7	95,9 ^j	73,0 ^{dg}	10.842 ^q	0,896	0,883	0,782	19
55 Jamahiriya Árabe Libia	0,847	73,8	86,8 ^j	95,8 ^{dg}	14.364 ^q	0,814	0,898	0,829	2
56 Omán	0,846	75,5	84,4 ^j	68,2	22.816 ^d	0,841	0,790	0,906	-15
57 Seychelles	0,845	.. ^k	91,8 ^r	82,2 ^{dj}	16.394 ^q	0,797	0,886	0,851	-7
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	0,844	73,6	95,2 ⁱ	85,9 ^j	12.156	0,811	0,921	0,801	7
59 Arabia Saudita	0,843	72,7	85,0 ^j	78,5 ^{dj}	22.935	0,794	0,828	0,907	-19

Índice de Desarrollo Humano 2007 y sus componentes

	Índice de Desarrollo Humano valor	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización de adultos (% de personas de 15 años y mayores)	Tasa bruta combinada de matriculación en educación (%)	PIB per cápita (PPA en US\$)	Índice de esperanza de vida	Índice de educación	Índice del PIB	Clasificación según el PIB per cápita menos la clasificación según el IDH ^a
Clasificación según el IDH	2007	2007	1999-2007 ^a	2007	2007	2007	2007	2007	2007
60 Panamá	0,840	75,5	93,4 ⁱ	79,7 ^d	11.391 ^q	0,842	0,888	0,790	7
61 Bulgaria	0,840	73,1	98,3 ^j	82,4 ^d	11.222	0,802	0,930	0,788	8
62 Saint Kitts y Nevis	0,838	.. ^k	97,8 ^t	73,1 ^{dg}	14.481 ^q	0,787	0,896	0,830	-6
63 Rumania	0,837	72,5	97,6 ^j	79,2 ^d	12.369	0,792	0,915	0,804	1
64 Trinidad y Tobago	0,837	69,2	98,7 ^j	61,1 ^{dg}	23.507 ^q	0,737	0,861	0,911	-26
65 Montenegro	0,834	74,0	96,4 ^{ru}	74,5 ^{du,v}	11.699	0,817	0,891	0,795	1
66 Malasia	0,829	74,1	91,9 ^j	71,5 ^d	13.518	0,819	0,851	0,819	-5
67 Serbia	0,826	73,9	96,4 ^{ru}	74,5 ^{du,v}	10.248 ^w	0,816	0,891	0,773	8
68 Belarús	0,826	69,0	99,7 ^{cj}	90,4	10.841	0,733	0,961	0,782	6
69 Santa Lucía	0,821	73,6	94,8 ^x	77,2	9.786 ^q	0,810	0,889	0,765	8
70 Albania	0,818	76,5	99,0 ^{cj}	67,8 ^d	7.041	0,858	0,886	0,710	23
71 Federación de Rusia	0,817	66,2	99,5 ^{cj}	81,9 ^d	14.690	0,686	0,933	0,833	-16
72 Macedonia (ERY)	0,817	74,1	97,0 ⁱ	70,1 ^d	9.096	0,819	0,880	0,753	8
73 Dominica	0,814	.. ^k	88,0 ^x	78,5 ^{dg}	7.893 ^q	0,865	0,848	0,729	10
74 Granada	0,813	75,3	96,0 ^x	73,1 ^{dg}	7.344 ^q	0,838	0,884	0,717	18
75 Brasil	0,813	72,2	90,0 ⁱ	87,2 ^d	9.567	0,787	0,891	0,761	4
76 Bosnia y Herzegovina	0,812	75,1	96,7 ^y	69,0 ^{dz}	7.764	0,834	0,874	0,726	11
77 Colombia	0,807	72,7	92,7 ⁱ	79,0	8.587	0,795	0,881	0,743	4
78 Perú	0,806	73,0	89,6 ⁱ	88,1 ^{dg}	7.836	0,800	0,891	0,728	7
79 Turquía	0,806	71,7	88,7 ⁱ	71,1 ^{dg}	12.955	0,779	0,828	0,812	-16
80 Ecuador	0,806	75,0	91,0 ^r	.. ⁿ	7.449	0,833	0,866	0,719	11
81 Mauricio	0,804	72,1	87,4 ⁱ	76,9 ^{dg}	11.296	0,785	0,839	0,789	-13
82 Kazajstán	0,804	64,9	99,6 ^{cj}	91,4	10.863	0,666	0,965	0,782	-10
83 Líbano	0,803	71,9	89,6 ⁱ	78,0	10.109	0,781	0,857	0,770	-7
DESARROLLO HUMANO MEDIO									
84 Armenia	0,798	73,6	99,5 ^{cj}	74,6	5.693	0,810	0,909	0,675	16
85 Ucrania	0,796	68,2	99,7 ^{cj}	90,0	6.914	0,720	0,960	0,707	9
86 Azerbaiyán	0,787	70,0	99,5 ^{cj}	66,2 ^{daa}	7.851	0,751	0,881	0,728	-2
87 Tailandia	0,783	68,7	94,1 ⁱ	78,0 ^{dg}	8.135	0,728	0,888	0,734	-5
88 Irán (Rep. Islámica de)	0,782	71,2	82,3 ⁱ	73,2 ^{dg}	10.955	0,769	0,793	0,784	-17
89 Georgia	0,778	71,6	100,0 ^{cab}	76,7	4.662	0,777	0,916	0,641	21
90 República Dominicana	0,777	72,4	89,1 ^j	73,5 ^{dg}	6.706 ^q	0,790	0,839	0,702	7
91 San Vicente y las Granadinas	0,772	71,4	88,1 ^x	68,9 ^d	7.691 ^q	0,774	0,817	0,725	-2
92 China	0,772	72,9	93,3 ^j	68,7 ^d	5.383	0,799	0,851	0,665	10
93 Belice	0,772	76,0	75,1 ^x	78,3 ^{dg}	6.734 ^q	0,851	0,762	0,703	3
94 Samoa	0,771	71,4	98,7 ^j	74,1 ^{dg}	4.467 ^q	0,773	0,905	0,634	19
95 Maldivas	0,771	71,1	97,0 ^j	71,3 ^{dg}	5.196	0,768	0,885	0,659	9
96 Jordania	0,770	72,4	91,1 ⁱ	78,7 ^d	4.901	0,790	0,870	0,650	11
97 Suriname	0,769	68,8	90,4 ^j	74,3 ^{dg}	7.813 ^q	0,729	0,850	0,727	-11
98 Túnez	0,769	73,8	77,7 ^j	76,2 ^d	7.520	0,813	0,772	0,721	-8
99 Tonga	0,768	71,7	99,2 ^{cj}	78,0 ^{dg}	3.748 ^q	0,778	0,920	0,605	21
100 Jamaica	0,766	71,7	86,0 ^j	78,1 ^{dg}	6.079 ^q	0,778	0,834	0,686	-2
101 Paraguay	0,761	71,7	94,6 ⁱ	72,1 ^{dg}	4.433	0,778	0,871	0,633	13
102 Sri Lanka	0,759	74,0	90,8 ⁱ	68,7 ^{dg}	4.243	0,816	0,834	0,626	14
103 Gabón	0,755	60,1	86,2 ^j	80,7 ^{dg}	15.167	0,584	0,843	0,838	-49
104 Argelia	0,754	72,2	75,4 ^j	73,6 ^{dg}	7.740 ^q	0,787	0,748	0,726	-16
105 Filipinas	0,751	71,6	93,4 ^j	79,6 ^d	3.406	0,777	0,888	0,589	19
106 El Salvador	0,747	71,3	82,0 ^r	74,0	5.804 ^q	0,771	0,794	0,678	-7
107 República Árabe Siria	0,742	74,1	83,1 ^j	65,7 ^{dg}	4.511	0,818	0,773	0,636	5
108 Fiji	0,741	68,7	.. ^o	71,5 ^{dg}	4.304	0,728	0,868	0,628	7
109 Turkmenistán	0,739	64,6	99,5 ^{cj}	.. ⁿ	4.953 ^{da}	0,661	0,906	0,651	-3
110 Territorios Palestinos Ocupados	0,737	73,3	93,8 ⁱ	78,3	.. ^{dac}	0,806	0,886	0,519	
111 Indonesia	0,734	70,5	92,0 ⁱ	68,2 ^d	3.712	0,758	0,840	0,603	10
112 Honduras	0,732	72,0	83,6 ⁱ	74,8 ^{dg}	3.796 ^q	0,783	0,806	0,607	7
113 Bolivia	0,729	65,4	90,7 ⁱ	86,0 ^{dg}	4.206	0,673	0,892	0,624	4
114 Guyana	0,729	66,5	.. ^o	83,9	2.782 ^q	0,691	0,939	0,555	13
115 Mongolia	0,727	66,2	97,3 ^j	79,2	3.236	0,687	0,913	0,580	10
116 Viet Nam	0,725	74,3	90,3 ^r	62,3 ^{dg}	2.600	0,821	0,810	0,544	13
117 Moldova	0,720	68,3	99,2 ^{cj}	71,6	2.551	0,722	0,899	0,541	14
118 Guinea Ecuatorial	0,719	49,9	87,0 ^y	62,0 ^{dg}	30.627	0,415	0,787	0,955	-90

CUADRO

	Índice de Desarrollo Humano valor	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización de adultos (% de personas de 15 años y mayores)	Tasa bruta combinada de matriculación en educación (%)	PIB per cápita (PPA en US\$)	Índice de esperanza de vida	Índice de educación	Índice del PIB	Clasificación según el PIB per cápita menos la clasificación según el IDH ^a
Clasificación según el IDH	2007	2007	1999-2007 ^a	2007	2007	2007	2007	2007	2007
119 Uzbekistán	0,710	67,6	96,9 ^y	72,7	2.425 ^q	0,711	0,888	0,532	14
120 Kirguistán	0,710	67,6	99,3 ^{e,j}	77,3	2.006	0,710	0,918	0,500	20
121 Cabo Verde	0,708	71,1	83,8 ⁱ	68,1	3.041	0,769	0,786	0,570	5
122 Guatemala	0,704	70,1	73,2 ⁱ	70,5	4.562	0,752	0,723	0,638	-11
123 Egipto	0,703	69,9	66,4 ^r	76,4 ^{d,g}	5.349	0,749	0,697	0,664	-20
124 Nicaragua	0,699	72,7	78,0 ^r	72,1 ^{d,g}	2.570 ^q	0,795	0,760	0,542	6
125 Botswana	0,694	53,4	82,9 ⁱ	70,6 ^{d,g}	13.604	0,473	0,788	0,820	-65
126 Vanuatu	0,693	69,9	78,1 ⁱ	62,3 ^{d,g}	3.666 ^q	0,748	0,728	0,601	-4
127 Tayikistán	0,688	66,4	99,6 ^{e,j}	70,9	1.753	0,691	0,896	0,478	17
128 Namibia	0,686	60,4	88,0 ⁱ	67,2 ^d	5.155	0,590	0,811	0,658	-23
129 Sudáfrica	0,683	51,5	88,0 ⁱ	76,8 ^d	9.757	0,442	0,843	0,765	-51
130 Marruecos	0,654	71,0	55,6 ⁱ	61,0	4.108	0,767	0,574	0,620	-12
131 Santo Tomé y Príncipe	0,651	65,4	87,9 ⁱ	68,1	1.638	0,673	0,813	0,467	17
132 Bhután	0,619	65,7	52,8 ^r	54,1 ^{d,g}	4.837	0,678	0,533	0,647	-24
133 Lao (Rep. Democrática Popular)	0,619	64,6	72,7 ^r	59,6 ^d	2.165	0,659	0,683	0,513	2
134 India	0,612	63,4	66,0 ⁱ	61,0 ^d	2.753	0,639	0,643	0,553	-6
135 Islas Salomón	0,610	65,8	76,6 ⁱ	49,7 ^d	1.725 ^q	0,680	0,676	0,475	10
136 Congo	0,601	53,5	81,1 ⁱ	58,6 ^{d,g}	3.511	0,474	0,736	0,594	-13
137 Camboya	0,593	60,6	76,3 ⁱ	58,5	1.802	0,593	0,704	0,483	6
138 Myanmar	0,586	61,2	89,9 ^y	56,3 ^{d,g,aa}	904 ^{d,q}	0,603	0,787	0,368	29
139 Comoras	0,576	64,9	75,1 ⁱ	46,4 ^{d,g}	1.143	0,666	0,655	0,407	20
140 Yemen	0,575	62,5	58,9 ⁱ	54,4 ^d	2.335	0,624	0,574	0,526	-6
141 Pakistán	0,572	66,2	54,2 ⁱ	39,3 ^d	2.496	0,687	0,492	0,537	-9
142 Swazilandia	0,572	45,3	79,6 ^y	60,1 ^d	4.789	0,339	0,731	0,646	-33
143 Angola	0,564	46,5	67,4 ^y	65,3 ^d	5.385	0,359	0,667	0,665	-42
144 Nepal	0,553	66,3	56,5 ⁱ	60,8 ^{d,g}	1.049	0,688	0,579	0,392	21
145 Madagascar	0,543	59,9	70,7 ^y	61,3	932	0,582	0,676	0,373	21
146 Bangladesh	0,543	65,7	53,5 ⁱ	52,1 ^d	1.241	0,678	0,530	0,420	9
147 Kenya	0,541	53,6	73,6 ^y	59,6 ^{d,g}	1.542	0,477	0,690	0,457	2
148 Papua Nueva Guinea	0,541	60,7	57,8 ⁱ	40,7 ^{d,y}	2.084 ^q	0,594	0,521	0,507	-10
149 Haití	0,532	61,0	62,1 ⁱ	.. ⁿ	1.155 ^q	0,600	0,588	0,408	9
150 Sudán	0,531	57,9	60,9 ^{y,ad}	39,9 ^{d,g}	2.086	0,548	0,539	0,507	-13
151 Tanzania (Rep. Unida de)	0,530	55,0	72,3 ⁱ	57,3	1.208	0,500	0,673	0,416	6
152 Ghana	0,526	56,5	65,0 ⁱ	56,5	1.334	0,525	0,622	0,432	1
153 Camerún	0,523	50,9	67,9 ⁱ	52,3	2.128	0,431	0,627	0,510	-17
154 Mauritania	0,520	56,6	55,8 ⁱ	50,6 ^{d,i}	1.927	0,526	0,541	0,494	-12
155 Djibouti	0,520	55,1	.. ^o	25,5 ^d	2.061	0,501	0,554	0,505	-16
156 Lesotho	0,514	44,9	82,2 ⁱ	61,5 ^{d,g}	1.541	0,332	0,753	0,457	-6
157 Uganda	0,514	51,9	73,6 ⁱ	62,3 ^{d,g}	1.059	0,449	0,698	0,394	6
158 Nigeria	0,511	47,7	72,0 ⁱ	53,0 ^{d,g}	1.969	0,378	0,657	0,497	-17

DESARROLLO HUMANO BAJO

159 Togo	0,499	62,2	53,2 ^y	53,9	788	0,620	0,534	0,345	11
160 Malawi	0,493	52,4	71,8 ⁱ	61,9 ^{d,g}	761	0,456	0,685	0,339	12
161 Benin	0,492	61,0	40,5 ⁱ	52,4 ^{d,g}	1.312	0,601	0,445	0,430	-7
162 Timor-Leste	0,489	60,7	50,1 ^{ae}	63,2 ^{d,g}	717 ^q	0,595	0,545	0,329	11
163 Côte d'Ivoire	0,484	56,8	48,7 ^y	37,5 ^{d,g}	1.690	0,531	0,450	0,472	-17
164 Zambia	0,481	44,5	70,6 ⁱ	63,3 ^{d,g}	1.358	0,326	0,682	0,435	-12
165 Eritrea	0,472	59,2	64,2 ⁱ	33,3 ^{d,g}	626 ^q	0,570	0,539	0,306	12
166 Senegal	0,464	55,4	41,9 ⁱ	41,2 ^{d,g}	1.666	0,506	0,417	0,469	-19
167 Rwanda	0,460	49,7	64,9 ^y	52,2 ^{d,g}	866	0,412	0,607	0,360	1
168 Gambia	0,456	55,7	.. ^o	46,8 ^{d,g}	1.225	0,511	0,439	0,418	-12
169 Liberia	0,442	57,9	55,5 ⁱ	57,6 ^d	362	0,548	0,562	0,215	10
170 Guinea	0,435	57,3	29,5 ^y	49,3 ^d	1.140	0,538	0,361	0,406	-10
171 Etiopía	0,414	54,7	35,9 ⁱ	49,0	779	0,496	0,403	0,343	0
172 Mozambique	0,402	47,8	44,4 ⁱ	54,8 ^{d,g}	802	0,380	0,478	0,348	-3
173 Guinea-Bissau	0,396	47,5	64,6 ⁱ	36,6 ^{d,g}	477	0,375	0,552	0,261	5
174 Burundi	0,394	50,1	59,3 ^y	49,0	341	0,418	0,559	0,205	6
175 Chad	0,392	48,6	31,8 ⁱ	36,5 ^{d,g}	1.477	0,393	0,334	0,449	-24
176 Congo (Rep. Democrática del)	0,389	47,6	67,2 ^y	48,3	298	0,377	0,608	0,182	5
177 Burkina Faso	0,389	52,7	28,7 ⁱ	32,8	1.124	0,462	0,301	0,404	-16

Índice de Desarrollo Humano 2007 y sus componentes

	Índice de Desarrollo Humano valor	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización de adultos (% de personas de 15 años y mayores)	Tasa bruta combinada de matriculación en educación (%)	PIB per cápita (PPA en US\$)	Índice de esperanza de vida	Índice de educación	Índice del PIB	Clasificación según el PIB per cápita menos la clasificación según el IDH ^a
Clasificación según el IDH	2007	2007	1999-2007 ^a	2007	2007	2007	2007	2007	2007
178 Malí	0,371	48,1	26,2 ⁱ	46,9	1.083	0,385	0,331	0,398	-16
179 República Centroafricana	0,369	46,7	48,6 ^y	28,6 ^{d,g}	713	0,361	0,419	0,328	-5
180 Sierra Leona	0,365	47,3	38,1 ^j	44,6 ^d	679	0,371	0,403	0,320	-5
181 Afganistán	0,352	43,6	28,0 ^y	50,1 ^{d,g}	1.054 ^{d,ag}	0,310	0,354	0,393	-17
182 Níger	0,340	50,8	28,7 ⁱ	27,2	627	0,431	0,282	0,307	-6
OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU									
Iraq	..	67,8	74,1 ^y	60,5 ^{d,g}	..	0,714	0,695	..	..
Kiribati	..	.. ^k	..	75,8 ^{d,g}	1.295 ^q	0,699	..	0,427	..
Corea (Rep. Popular Democrática de)	..	67,1	..	..	..	0,702	..	..	..
Islas Marshall	..	.. ^k	..	71,1 ^{d,g}	..	0,758	..	..	..
Micronesia (Estados Federados de)	..	68,4	..	..	2.802 ^q	0,724	..	0,556	..
Mónaco	..	.. ^k	.. ^c	..	..	0,948	..	..	..
Nauru	..	.. ^k	..	55,0 ^{d,g}	..	0,906	..	..	..
Palau	..	.. ^k	91,9 ^{d,r}	96,9 ^{d,g}	..	0,758	0,936	..	..
San Marino	..	.. ^k	.. ^c	..	..	0,940	..	..	..
Somalia	..	49,7	..	..	..	0,412	..	..	..
Tuvalu	..	.. ^k	..	69,2 ^{d,g}	..	0,683	..	..	..
Zimbabwe	..	43,4	91,2 ^j	54,4 ^{d,g}	..	0,306	0,789	..	..
Estados Árabes	0,719	68,5	71,2	66,2	8.202	0,726	0,695	0,736	..
Europa Central y Oriental y la CEI	0,821	69,7	97,6	79,5	12.185	0,745	0,916	0,802	..
Asia Oriental y el Pacífico	0,770	72,2	92,7	69,3	5.733	0,786	0,849	0,676	..
América Latina y el Caribe	0,821	73,4	91,2	83,4	10.077	0,886	0,884	0,770	..
Asia Meridional	0,612	64,1	64,2	58,0	2.905	0,651	0,621	0,562	..
África Subsahariana	0,514	51,5	62,9	53,5	2.031	0,597	0,590	0,503	..
OCDE	0,932	79,0	..	89,1	32.647	0,900	..	0,966	..
Unión Europea (UE27)	0,937	79,0	..	91,0	29.956	0,899	..	0,952	..
Consejo de Cooperación del Golfo	0,868	74,0	86,8	77,0	30.415	0,816	0,835	0,954	..
Desarrollo humano muy alto	0,955	80,1	..	92,5	37.272	0,918	..	0,988	..
Muy alto: OCDE	..	80,1	..	92,9	37.122	0,919	..	0,988	..
Muy alto: países no miembros de la OCDE	..	79,7	..	..	41.887	0,912	..	1,000	..
Desarrollo humano alto	0,833	72,4	94,1	82,4	12.569	0,790	0,902	0,807	..
Desarrollo humano medio	0,686	66,9	80,0	63,3	3.963	0,698	0,744	0,614	..
Desarrollo humano bajo	0,423	51,0	47,7	47,6	862	0,434	0,477	0,359	..
Total mundial	0,753	67,5 ^{af}	83,9 ^{af}	67,5	9.972	0,708	0,784	0,768	..

NOTAS

- a** Salvo que se indique otra cosa, los datos se refieren a cifras de alfabetización obtenidas de censos o encuestas realizados entre 1999 y 2007. Debido a diferencias en la metodología utilizada y el período que abarcan los datos básicos, las comparaciones entre países y a lo largo del tiempo deben realizarse con la debida prudencia. Para mayores detalles, visite <http://www.uis.unesco.org/>.
- b** Una cifra positiva indica que la clasificación según el IDH es superior a la clasificación según el PIB per cápita (PPA en US\$), mientras que una cifra negativa indica lo contrario.
- c** Para el cálculo del IDH se aplicó un valor de 99%.
- d** Los datos se refieren a un año distinto del especificado.
- e** Para el cálculo del IDH se aplicó un valor de US\$40.000 (PPA en US\$).
- f** Para el cálculo del IDH se aplicó un valor de 100%.
- g** Cálculo del Instituto de Estadística de la UNESCO.
- h** Statec (2008). Los datos se refieren a los estudiantes matriculados tanto en su país como en el extranjero y por lo tanto difieren de la definición normalizada.
- i** Los datos provienen de una encuesta nacional de hogares.
- j** Cálculos del Instituto de Estadística de la UNESCO basados en el modelo de proyecciones globales de alfabetización específica por edad de abril de 2009.
- k** Para calcular el IDH se utilizaron cifras no publicadas de ONU (2009e): Andorra 80,5, Antigua y Barbuda 72,2, Dominica 76,9, Liechtenstein 79,2, Saint Kitts y Nevis 72,2 y Seychelles 72,8.
- l** Los datos provienen de fuentes nacionales.
- m** Cálculos de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano basados en el PIB de ONU (2009c) y tipo de cambio de PPA de Suiza de Banco Mundial (2009d).
- n** Debido a que no se contaba con la tasa bruta combinada de matriculación, se utilizaron los siguientes cálculos de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano: Antigua y Barbuda 85,6, Ecuador 77,8, Haití 52,1, Singapur 85,0 y Turkmenistán 73,9.
- o** Debido a la falta de datos recientes, se utilizaron cálculos para 2005 del Instituto de Estadística de la UNESCO (2003) basados en información de censos y encuestas obsoletas, y deben interpretarse con la debida prudencia: Bahamas 95,8, Barbados 99,7, Djibouti 70,3, Fiji 94,4, Gambia 42,5, Guyana 99,0 y Hong Kong, China (RAE) 94,6.
- p** Cálculo de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano basado en el PIB de ONU (2009c).
- q** Cálculo basado en una regresión, Banco Mundial.
- r** Los datos provienen de censos demográficos nacionales.
- s** Heston, Summers y Aten (2006). Los datos difieren de la definición normalizada.
- t** Datos facilitados por la Secretaría de la Organización de Estados del Caribe Oriental, basados en fuentes nacionales.
- u** Los datos se refieren a Serbia y Montenegro antes de su separación en dos Estados independientes ocurrida en junio de 2006. Los datos no incluyen a Kosovo.

- v** Instituto de Estadística de la UNESCO (2007).
- w** Los datos no incluyen a Kosovo.
- x** Datos facilitados por la Secretaría de la Comunidad del Caribe, basados en fuentes nacionales.
- y** Los datos provienen de la Encuesta agrupada de indicadores múltiples de UNICEF.
- z** PNUD (2007d).
- aa** Instituto de Estadística de la UNESCO (2008a).
- ab** UNICEF (2004).
- ac** A falta de un cálculo del PIB per cápita (PPA en US\$), se utilizó el cálculo de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano de US\$2.243 (PPA en US\$), que se dedujo del valor del PIB para 2005 en US\$ y la relación promedio ponderada de PPA en US\$ a US\$ en los Estados árabes. El valor está expresado en precios de 2007.
- ad** Los datos se refieren sólo a la parte norte de Sudán.
- ae** PNUD (2006b).
- af** Los datos se refieren a cifras globales proporcionadas por la fuente original de la información.
- ag** Cálculos basados en el PIB en base a PPA en US\$ para 2006 de Banco Mundial (2009d) y población total para el mismo año de ONU (2009e).

FUENTES

- Columna 1:** Cálculos basados en los datos de las columnas 6–8.
- Columna 2:** ONU (2009e).
- Columna 3:** Instituto de Estadística de la UNESCO (2009a).
- Columna 4:** Instituto de Estadística de la UNESCO (2009b).
- Columna 5:** Banco Mundial (2009d).
- Columna 6:** Cálculos basados en los datos de la columna 2.
- Columna 7:** Cálculos basados en los datos de las columnas 3 y 4.
- Columna 8:** Cálculos basados en los datos de la columna 5.
- Columna 9:** Cálculos basados en los datos de las columnas 1 y 5.

Pobreza humana y de ingresos

1

	Índice de pobreza humana (IPH-1)		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años ^{a,t}	Tasa de analfabetismo de adultos ^{b,t}	Población que no utiliza una fuente de agua mejorada ^t	Niños con peso inferior a la media para su edad ^t	Población bajo el umbral de pobreza de ingresos (%)			Clasificación según el IPH-1, menos la clasificación según la pobreza de ingresos ^d
	Clasificación	Valor (%)	(% de la cohorte) 2005–2010	(% de personas de 15 años y mayores) 1999–2007	(%) 2006	(% menores de 5 años) 2000-2006 ^c	US\$1,25 al día 2000-2007 ^c	US\$2 al día 2000-2007 ^c	Umbral de pobreza del país 2000-2006 ^c	
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO										
23 Singapur	14	3,9	1,6	5,6 ⁱ	0 ^f	3	..	..	..	..
24 Hong Kong, China (RAE)	..	..	1,4	.. ^k	..	..	..	..	..	..
26 Corea (República de)	..	..	1,9	.. ^e	8 ^j	..	<2 ^{f,g}	<2 ^{f,g}	..	..
27 Israel	..	..	1,9	2,9 ⁱ	0	..	..	..	..	..
29 Eslovenia	..	..	1,9	0,3 ^{e,i}	..	..	<2	<2	..	..
30 Brunei Darussalam	..	..	2,6	5,1 ⁱ	..	..	..	..	..	..
31 Kuwait	..	..	2,5	5,5 ^h	..	10 ^g	..	..	..	..
32 Chipre	..	..	2,1	2,3 ⁱ	0	..	..	..	..	..
33 Qatar	19	5,0	3,0	6,9 ^h	0	6 ^g	..	..	..	..
35 Emiratos Árabes Unidos	35	7,7	2,3	10,0 ^h	0	14 ^g	..	..	..	..
36 República Checa	1	1,5	2,0	.. ^e	0	1 ^g	<2g	<2g	..	0
37 Barbados	4	2,6	3,0	.. ^{e,k}	0	6 ^{g,m}	..	..	..	..
38 Malta	..	..	1,9	7,6n	0	..	..	..	..	..
DESARROLLO HUMANO ALTO										
39 Bahrein	39	8,0	2,9	11,2 ⁱ	0 ^f	9 ^g	..	..	..	..
40 Estonia	..	..	5,2	0,2 ^{e,i}	0	..	<2	<2	8,9 ^g	..
41 Polonia	..	..	2,9	0,7 ^{e,i}	0 ^f	..	<2	<2	14,8	..
42 Eslovaquia	..	..	2,7	.. ^e	0	..	<2 ^g	<2 ^g	..	..
43 Hungría	3	2,2	3,1	1,1 ⁱ	0	2 ^{g,m}	<2	<2	17,3 ^g	2
44 Chile	10	3,2	3,1	3,5 ⁱ	5	1	<2	2,4	17,0 ^g	6
45 Croacia	2	1,9	2,6	1,3 ⁱ	1	1 ^g	<2	<2	..	1
46 Lituania	..	..	5,7	0,3 ^{e,i}	..	..	<2	<2	..	..
47 Antigua y Barbuda	..	..	..	1,1 ⁿ	9 ^j	10 ^{g,m}	..	..	..	..
48 Letonia	..	..	4,8	0,2 ^{e,i}	1	..	<2	<2	5,9	..
49 Argentina	13	3,7	4,4	2,4 ⁱ	4	4	4,5 ^f	11,3 ^f	..	-18
50 Uruguay	6	3,0	3,8	2,1 ^h	0	5	<2 ^f	4,2 ^f	..	4
51 Cuba	17	4,6	2,6	0,2 ^{e,i}	9	4	..	..	..	..
52 Bahamas	..	..	7,3	.. ^k	3 ^j	..	..	..	..	..
53 México	23	5,9	5,0	7,2 ^h	5	5	<2	4,8	17,6	16
54 Costa Rica	11	3,7	3,3	4,1 ⁱ	2	5 ^g	2,4	8,6	23,9	-13
55 Jamahiriya Árabe Libia	60	13,4	4,0	13,2 ⁱ	29 ^j	5 ^g	..	..	..	..
56 Omán	64	14,7	3,0	15,6 ⁱ	18 ^j	18 ^g	..	..	..	..
57 Seychelles	..	..	..	8,2 ⁿ	13 ^j	6 ^{g,m}	..	..	..	..
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	28	6,6	6,7	4,8 ^h	10 ⁱ	5	3,5	10,2	..	-5
59 Arabia Saudita	53	12,1	4,7	15,0 ⁱ	10 ^j	14 ^g	..	..	..	..
60 Panamá	30	6,7	5,9	6,6 ⁱ	8	7 ^g	9,5	17,8	37,3 ^g	-15
61 Bulgaria	..	..	3,8	1,7 ⁱ	1	..	<2	2,4	12,8	..
62 Saint Kitts y Nevis	..	..	..	2,2 ^o	1	..	..	..	..	..
63 Rumania	20	5,6	4,3	2,4 ⁱ	12	3	<2	3,4	28,9	13
64 Trinidad y Tobago	27	6,4	8,4	1,3 ⁱ	6	6	4,2 ^g	13,5 ^g	21,0 ^g	-7
65 Montenegro	8	3,1	3,0	3,6 ^{n,p}	2	3	..	..	..	..
66 Malasia	25	6,1	3,7	8,1 ⁱ	1	8	<2	7,8	..	17
67 Serbia	7	3,1	3,3	3,6 ^{n,p}	1	2	..	..	..	..
68 Belarús	16	4,3	6,2	0,3 ^{e,i}	0	1	<2	<2	18,5	11
69 Santa Lucía	26	6,3	4,6	5,2q	2	14 ^{g,m}	20,9 ^g	40,6 ^g	..	-35
70 Albania	15	4,0	3,6	1,0 ^{e,i}	3	8	<2	7,8	25,4	10
71 Federación de Rusia	32	7,4	10,6	0,5 ^{e,i}	3	3 ^g	<2	<2	19,6	24
72 Macedonia (ERY)	9	3,2	3,4	3,0 ⁱ	0	6 ^g	<2	3,2	21,7	5
73 Dominica	..	..	..	12,0 ^q	3 ^j	5 ^{g,m}	..	..	..	..
74 Granada	..	..	3,2	4,0 ^q	6 ^j	..	..	..	..	..
75 Brasil	43	8,6	8,2	10,0 ^h	9	6 ^g	5,2	12,7	21,5	1
76 Bosnia y Herzegovina	5	2,8	3,0	3,3 ^r	1	2	<2	<2	19,5	3
77 Colombia	34	7,6	8,3	7,3 ^h	7	7	16,0	27,9	64,0 ^g	-21
78 Perú	47	10,2	7,4	10,4 ^h	16	8	7,9	18,5	53,1	0
79 Turquía	40	8,3	5,7	11,3 ^h	3	4	2,7	9,0	27,0	6
80 Ecuador	38	7,9	7,3	9,0 ⁿ	5	9	4,7	12,8	46,0 ^g	0
81 Mauricio	45	9,5	5,8	12,6 ⁱ	0	15 ^g	..	..	..	..
82 Kazajstán	37	7,9	11,2	0,4 ^{e,i}	4	4	3,1	17,2	15,4	3
83 Líbano	33	7,6	5,5	10,4 ^h	0	4	..	..	..	..

CUADRO

Clasificación según el IDH	Índice de pobreza humana (IPH-1)		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años ^{a,t}	Tasa de analfabetismo de adultos ^{b,t}	Población que no utiliza una fuente de agua mejorada ^t	Niños con peso inferior a la media para su edad ^t	Población bajo el umbral de pobreza de ingresos (%)			Clasificación según el IPH-1, menos la clasificación según la pobreza de ingresos ^d
	Clasificación	Valor (%)	(% de la cohorte) 2005–2010	(% de personas de 15 años y mayores) 1999–2007	(%) 2006	(% menores de 5 años) 2000-2006 ^c	US\$1,25 al día 2000-2007 ^c	US\$2 al día 2000-2007 ^c	Umbral de pobreza del país 2000-2006 ^c	
DESARROLLO HUMANO MEDIO										
84 Armenia	12	3,7	5,0	0,5 ^{e,i}	2	4	10,6	43,4	50,9	-30
85 Ucrania	21	5,8	8,4	0,3 ^{e,i}	3	1	<2	<2	19,5	14
86 Azerbaiyán	50	10,7	8,6	0,5 ^{e,h}	22	7	<2	<2	49,6	38
87 Tailandia	41	8,5	11,3	5,9 ⁱ	2	9	<2	11,5	13,6 ^g	30
88 Irán (Rep. Islámica de)	59	12,8	6,1	17,7 ^h	6 ^j	11 ^g	<2	8,0	..	44
89 Georgia	18	4,7	6,7	0,0 ^{e,s}	1	3 ^g	13,4	30,4	54,5	-29
90 República Dominicana	44	9,1	9,4	10,9 ⁱ	5	5	5,0	15,1	42,2	3
91 San Vicente y las Granadinas	..	..	5,8	11,9 ^q	..	..	..	..	..	..
92 China	36	7,7	6,2	6,7 ⁱ	12	7	15,9 ^t	36,3 ^t	2,8	-19
93 Belice	73	17,5	5,6	24,9 ^q	9 ^j	7	..	..	..	..
94 Samoa	..	..	5,6	1,3 ⁱ	12	..	..	..	..	..
95 Maldivas	66	16,5	6,0	3,0 ⁱ	17	30	..	..	..	..
96 Jordania	29	6,6	5,3	8,9 ^h	2	4	<2	3,5	14,2	21
97 Suriname	46	10,1	10,0	9,6 ⁱ	8	13	15,5 ^g	27,2 ^g	..	-9
98 Túnez	65	15,6	4,1	22,3 ⁱ	6	4	2,6	12,8	7,6 ^g	26
99 Tonga	..	..	5,4	0,8 ^{e,i}	0	..	..	..	..	..
100 Jamaica	51	10,9	9,9	14,0 ⁱ	7	4	<2	5,8	18,7	39
101 Paraguay	49	10,5	8,9	5,4 ^h	23	5	6,5	14,2	..	5
102 Sri Lanka	67	16,8	5,5	9,2 ^h	18	29	14,0	39,7	22,7	7
103 Gabón	72	17,5	22,6	13,8 ⁱ	13	12	4,8	19,6	..	24
104 Argelia	71	17,5	6,4	24,6 ⁱ	15	4	6,8 ^g	23,6 ^g	22,6 ^g	19
105 Filipinas	54	12,4	5,7	6,6 ⁱ	7	28	22,6	45,0	25,1 ^g	-19
106 El Salvador	63	14,6	10,7	18,0 ⁿ	16	10	11,0	20,5	37,2	8
107 República Árabe Siria	56	12,6	3,9	16,9 ⁱ	11	10	..	..	..	..
108 Fiji	79	21,2	6,2	.. ^k	53	8 ^g	..	..	..	..
109 Turkmenistán	..	..	13,0	0,5 ^{e,i}	..	11	24,8 ^g	49,6 ^g	..	..
110 Territorios Palestinos Ocupados	24	6,0	4,3	6,2 ^h	11	3	..	..	..	..
111 Indonesia	69	17,0	6,7	8,0 ^h	20	28	..	..	16,7	..
112 Honduras	61	13,7	9,3	16,4 ^h	16	11	18,2	29,7	50,7	-3
113 Bolivia	52	11,6	13,9	9,3 ^h	14	8	19,6	30,3	65,2	-10
114 Guyana	48	10,2	12,8	.. ^k	7	14	7,7 ^g	16,8 ^g	35,0 ^g	2
115 Mongolia	58	12,7	10,3	2,7 ⁱ	28	6	22,4	49,0	36,1	-15
116 Viet Nam	55	12,4	5,8	9,7 ⁿ	8	25	21,5	48,4	28,9	-13
117 Moldova	22	5,9	6,2	0,8 ^{e,i}	10	4	8,1	28,9	48,5	-21
118 Guinea Ecuatorial	98	31,9	34,5	13,0 ^r	57	19	..	..	..	..
119 Uzbekistán	42	8,5	10,7	3,1 ^r	12	5	46,3	76,7	27,5	-46
120 Kirguistán	31	7,3	9,2	0,7 ^{e,i}	11	3	21,8	51,9	43,1	-34
121 Cabo Verde	62	14,5	6,4	16,2 ⁱ	20 ^j	14 ^g	20,6	40,2	..	-6
122 Guatemala	76	19,7	11,2	26,8 ⁱ	4	23	11,7	24,3	56,2	15
123 Egipto	82	23,4	7,2	33,6 ⁿ	2	6	<2	18,4	16,7	58
124 Nicaragua	68	17,0	7,9	22,0 ⁿ	21	10	15,8	31,8	47,9 ^g	6
125 Botswana	81	22,9	31,2	17,1 ⁱ	4	13	31,2 ^g	49,4 ^g	..	-8
126 Vanuatu	83	23,6	7,1	21,9 ⁱ	41 ^j	20 ^{a,m}	..	..	..	..
127 Tayikistán	74	18,2	12,5	0,4 ^{e,i}	33	17	21,5	50,8	44,4	-2
128 Namibia	70	17,1	21,2	12,0 ⁱ	7	24	49,1 ^g	62,2 ^g	..	-29
129 Sudáfrica	85	25,4	36,1	12,0 ⁱ	7	12 ^g	26,2	42,9	..	-2
130 Marruecos	96	31,1	6,6	44,4 ⁱ	17	10	2,5	14,0	..	50
131 Santo Tomé y Príncipe	57	12,6	13,9	12,1 ⁱ	14	9	..	..	..	..
132 Bhután	102	33,7	14,2	47,2 ⁿ	19	19 ^g	26,2	49,5	..	13
133 Lao (Rep. Democrática Popular)	94	30,7	13,1	27,3 ⁿ	40	40	44,0	76,8	33,0	-6
134 India	88	28,0	15,5	34,0 ⁱ	11	46	41,6 ^t	75,6 ^t	28,6	-10
135 Islas Salomón	80	21,8	11,6	23,4 ⁱ	30	21 ^{a,m}	..	..	..	..
136 Congo	84	24,3	29,7	18,9 ⁱ	29	14	54,1	74,4	..	-27
137 Camboya	87	27,7	18,5	23,7 ⁱ	35	36	40,2	68,2	35,0	-10
138 Myanmar	77	20,4	19,1	10,1 ^r	20	32	..	..	..	..
139 Comoras	78	20,4	12,6	24,9 ^j	15	25	46,1	65,0	..	-20
140 Yemen	111	35,7	15,6	41,1 ⁱ	34	46	17,5	46,6	41,8 ^g	35
141 Pakistán	101	33,4	12,6	45,8 ^h	10	38	22,6	60,3	32,6 ^g	16
142 Swazilandia	108	35,1	47,2	20,4 ^r	40	10	62,9	81,0	69,2	-15
143 Angola	118	37,2	38,5	32,6 ^r	49	31	54,3	70,2	..	2

Pobreza humana y de ingresos

Clasificación según el IDH	Índice de pobreza humana (IPH-1)		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años ^{a,t}	Tasa de analfabetismo de adultos ^{b,t}	Población que no utiliza una fuente de agua mejorada ^t	Niños con peso inferior a la media para su edad ^t	Población bajo el umbral de pobreza de ingresos (%)			Clasificación según el IPH-1, menos la clasificación según la pobreza de ingresos ^d
	Clasificación	Valor (%)	(% de la cohorte) 2005–2010	(% de personas de 15 años y mayores) 1999–2007	(%) 2006	(% menores de 5 años) 2000–2006 ^c	US\$1,25 al día 2000–2007 ^c	US\$2 al día 2000–2007 ^c	Umbral de pobreza del país 2000–2006 ^c	
144 Nepal	99	32,1	11,0	43,5 ⁱ	11	39	55, ^{1,t}	77,6 ⁱ	30,9	-16
145 Madagascar	113	36,1	20,8	29,3 ^r	53	42	67,8	89,6	71,3 ^g	-14
146 Bangladesh	112	36,1	11,6	46,5 ⁱ	20 ^u	48	49,6 ^v	81,3 ^v	40,0	2
147 Kenya	92	29,5	30,3	26,4 ^r	43	20	19,7	39,9	52,0 ^g	16
148 Papua Nueva Guinea	121	39,6	15,9	42,2 ⁱ	60	35 ^{g,m}	35,8 ^g	57,4 ^g	37,5 ^g	23
149 Haití	97	31,5	18,5	37,9 ^{h,n}	42	22	54,9	72,1	..	-16
150 Sudán	104	34,0	23,9	39,1 ^{r,w}	30	41	..	..	..	..
151 Tanzania (Rep. Unida de)	93	30,0	28,2	27,7 ⁱ	45	22	88,5	96,6	35,7	-37
152 Ghana	89	28,1	25,8	35,0 ⁱ	20	18	30,0	53,6	28,5	0
153 Camerún	95	30,8	34,2	32,1 ^h	30	19	32,8	57,7	40,2	4
154 Mauritania	115	36,2	21,6	44,2 ⁱ	40	32	21,2	44,1	46,3	32
155 Djibouti	86	25,6	26,2	.. ^k	8	29	18,8	41,2	..	12
156 Lesotho	106	34,3	47,4	17,8 ^h	22	20	43,4	62,2	68,0 ^g	3
157 Uganda	91	28,8	31,4	26,4 ⁱ	36	20	51,5	75,6	37,7	-17
158 Nigeria	114	36,2	37,4	28,0 ⁱ	53	29	64,4	83,9	34,1 ^g	-11

DESARROLLO HUMANO BAJO

159 Togo	117	36,6	18,6	46,8 ^r	41	26	38,7	69,3	..	18
160 Malawi	90	28,2	32,6	28,2 ⁱ	24	19	73,9	90,4	65,3 ^g	-35
161 Benin	126	43,2	19,2	59,5 ⁱ	35	23	47,3	75,3	29,0 ^g	19
162 Timor-Leste	122	40,8	18,0	49,9 ^x	38	46	52,9	77,5	..	9
163 Côte d'Ivoire	119	37,4	24,6	51,3 ^r	19	20	23,3	46,8	..	29
164 Zambia	110	35,5	42,9	29,4 ⁱ	42	20	64,3	81,5	68,0	-14
165 Eritrea	103	33,7	18,2	35,8 ⁱ	40	40	..	..	53,0 ^g	..
166 Senegal	124	41,6	22,4	58,1 ^h	23	17	33,5	60,3	33,4 ^g	28
167 Rwanda	100	32,9	34,2	35,1 ^r	35	23	76,6	90,3	60,3	-28
168 Gambia	123	40,9	21,8	.. ^k	14	20	34,3	56,7	61,3	26
169 Liberia	109	35,2	23,2	44,5 ⁱ	36	26 ^g	83,7	94,8	..	-24
170 Guinea	129	50,5	23,7	70,5 ^r	30	26	70,1	87,2	40,0 ^g	1
171 Etiopía	130	50,9	27,7	64,1 ^h	58	38	39,0	77,5	44,2	30
172 Mozambique	127	46,8	40,6	55,6 ⁱ	58	24	74,7	90,0	54,1	-3
173 Guinea-Bissau	107	34,9	37,4	35,4 ⁱ	43	19	48,8	77,9	65,7	-1
174 Burundi	116	36,4	33,7	40,7 ^r	29	39	81,3	93,4	68,0 ^g	-16
175 Chad	132	53,1	35,7	68,2 ⁱ	52	37	61,9	83,3	64,0 ^g	11
176 Congo (Rep. Democrática del)	120	38,0	37,3	32,8 ^r	54	31	59,2	79,5	..	0
177 Burkina Faso	131	51,8	26,9	71,3 ^h	28	37	56,5	81,2	46,4	12
178 Malí	133	54,5	32,5	73,8 ^h	40	33	51,4	77,1	63,8 ^g	22
179 República Centroafricana	125	42,4	39,6	51,4 ^r	34	29	62,4	81,9	..	3
180 Sierra Leona	128	47,7	31,0	61,9 ⁱ	47	30	53,4	76,1	70,2	14
181 Afganistán	135	59,8	40,7	72,0 ^r	78	39	..	..	..	..
182 Níger	134	55,8	29,0	71,3 ^h	58	44	65,9	85,6	63,0 ^g	8

OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU

Iraq	75	19,4	10,0	25,9 ^r	23	8	..	..	..	..
Kiribati	..	..	..	..	35	13 ^g	..	..	..	..
Corea (Rep. Democrática Popular de)	..	..	10,0	..	0	23	..	..	..	..
Islas Marshall	..	..	..	..	12 ^j	..	..	..	..	..
Micronesia (Estados Federados de)	..	..	8,8	..	6	15 ^g	..	..	..	..
Nauru	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Palau	..	..	..	8,1 ^{h,n}	11	..	..	..	..	..
Somalia	..	..	34,1	..	71	36	..	..	..	..
Tuvalu	..	..	..	..	7	..	..	..	..	..
Zimbabwe	105	34,0	48,1	8,8 ⁱ	19	17	..	..	34,9 ^g	..

CUADRO

NOTAS

- † Señala los indicadores utilizados para calcular el índice de pobreza humana (IPH-1). Para mayores detalles, vea la Nota Técnica 1: <http://www.hdr.undp.org/es/estadisticas/nt1>
- a Los datos se refieren a la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años, multiplicado por 100.
- b Salvo que se indique otra cosa, los datos se refieren a cálculos de analfabetismo de los países obtenidos de censos o encuestas realizados entre 1999 y 2007. Debido a diferencias en la metodología utilizada y el período que abarcan los datos básicos, las comparaciones entre países y a lo largo del tiempo deben realizarse con la debida prudencia. Para obtener mayores detalles, visite <http://www.uis.unesco.org/>.
- c Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.
- d La pobreza de ingresos se refiere al porcentaje de la población que vive con menos de US\$1,25 al día. Todos los países cuya tasa de pobreza de ingresos es inferior a 2% recibieron la misma clasificación. Las clasificaciones se basan en países que disponían de datos en ambos indicadores. Una cifra positiva indica que el país tiene mejores resultados en el ámbito de la pobreza de ingresos que en el ámbito de la pobreza humana, mientras que una cifra negativa indica lo contrario.
- e Para calcular el IPH-1, se aplicó un valor de 1%.
- f Los cálculos se refieren sólo a zonas urbanas.
- g Los datos se refieren a un año anterior fuera del rango de años especificado.
- h Los datos provienen de una encuesta nacional de hogares.
- i Las cifras del Instituto de Estadística de la UNESCO se basan en el modelo mundial de proyecciones sobre alfabetización por edad (abril de 2009).
- j Los datos se refieren a un año anterior del especificado.
- k A falta de datos recientes, para los cálculos de 2005 se utilizaron datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (2003), que se basan en información de censos o encuestas obsoletos y por lo tanto deben interpretarse con la debida prudencia: Bahamas 4,2, Barbados 0,3, Djibouti 29,7, Fiji 5,6, Gambia 57,5, Guyana 1,0 y Hong Kong, China (RAE) 5,4.
- l Cálculo nacional.
- m UNICEF (2005b).
- n Los datos provienen de un censo demográfico nacional.
- o Datos del Secretariado de la Organización de Estados del Caribe Oriental, a partir de fuentes nacionales.
- p Los datos se refieren a Serbia y Montenegro antes de su separación en dos Estados independientes, en junio de 2006. Los datos no incluyen a Kosovo.
- q Datos facilitados por la Secretaría de la Comunidad del Caribe, basados en fuentes nacionales.
- r Los datos provienen de la Encuesta agrupada de indicadores múltiples de UNICEF.
- s UNICEF (2004).
- t Los cálculos son promedios ponderados de valores urbanos y rurales.
- u Los cálculos fueron ajustados según los niveles de contaminación de arsénico, basados en encuestas nacionales realizadas y aprobadas por el gobierno.
- v Los cálculos se ajustaron según información espacial del índice de precios de consumo.
- w Los datos se refieren sólo a la zona Norte de Sudán.
- x PNUD (2006b).

FUENTES

- Columna 1:** Determinado a partir de los valores del IPH-1.
- Columna 2:** Cálculos basados en los datos de las columnas 3–6.
- Columna 3:** ONU (2009e).
- Columna 4:** Instituto de Estadística de la UNESCO (2009a).
- Columnas 5 y 6:** ONU (2009a), basados en un esfuerzo conjunto de UNICEF y OMS.
- Columna 7–9:** Banco Mundial (2009d).
- Columna 10:** Cálculos basados a partir de los valores del IPH-1 y las medidas de pobreza de ingresos.

CLASIFICACIÓN SEGÚN EL IPH-1 PARA 135 PAÍSES Y TERRITORIOS

1 República Checa	36 China	71 Argelia	106 Lesotho
2 Croacia	37 Kazajstán	72 Gabón	107 Guinea-Bissau
3 Hungría	38 Ecuador	73 Belice	108 Swazilandia
4 Barbados	39 Bahrein	74 Tayikistán	109 Liberia
5 Bosnia y Herzegovina	40 Turquía	75 Iraq	110 Zambia
6 Uruguay	41 Tailandia	76 Guatemala	111 Yemen
7 Serbia	42 Uzbekistán	77 Myanmar	112 Bangladesh
8 Montenegro	43 Brasil	78 Comoras	113 Madagascar
9 Macedonia (ERY)	44 República Dominicana	79 Fiji	114 Nigeria
10 Chile	45 Mauricio	80 Islas Salomón	115 Mauritania
11 Costa Rica	46 Suriname	81 Botswana	116 Burundi
12 Armenia	47 Perú	82 Egipto	117 Togo
13 Argentina	48 Guyana	83 Vanuatu	118 Angola
14 Singapur	49 Paraguay	84 Congo	119 Côte d'Ivoire
15 Albania	50 Azerbaiyán	85 Sudáfrica	120 Congo (Rep. Democrática del)
16 Belarús	51 Jamaica	86 Djibouti	121 Papua Nueva Guinea
17 Cuba	52 Bolivia	87 Camboya	122 Timor-Leste
18 Georgia	53 Arabia Saudita	88 India	123 Gambia
19 Qatar	54 Filipinas	89 Ghana	124 Senegal
20 Rumania	55 Viet Nam	90 Malawi	125 República Centroafricana
21 Ucrania	56 República Árabe Siria	91 Uganda	126 Benin
22 Moldova	57 Santo Tomé y Príncipe	92 Kenya	127 Mozambique
23 México	58 Mongolia	93 Tanzania (Rep. Unida de)	128 Sierra Leona
24 Territorios Palestinos Ocupados	59 Irán (Rep. Islámica de)	94 Lao (Rep. Democrática Popular)	129 Guinea
25 Malasia	60 Jamahiriya Árabe Libia	95 Camerún	130 Etiopía
26 Santa Lucía	61 Honduras	96 Marruecos	131 Burkina Faso
27 Trinidad y Tobago	62 Cabo Verde	97 Haití	132 Chad
28 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	63 El Salvador	98 Guinea Ecuatorial	133 Mali
29 Jordania	64 Omán	99 Nepal	134 Níger
30 Panamá	65 Túnez	100 Rwanda	135 Afganistán
31 Kirguistán	66 Maldivas	101 Pakistán	
32 Federación de Rusia	67 Sri Lanka	102 Bhután	
33 Líbano	68 Nicaragua	103 Eritrea	
34 Colombia	69 Indonesia	104 Sudán	
35 Emiratos Árabes Unidos	70 Namibia	105 Zimbabue	

Pobreza humana y de ingresos: países de la OCDE

12

Clasificación según el IDH	Índice de pobreza humana (IPH-2)		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años*† (% de la cohorte) 2005–2010	Personas que carecen de aptitudes de alfabetización funcional*† (% de personas de 16 a 65 años) 1994–2003	Desempleo de larga duración† (% de la fuerza laboral) 2007	Población que vive bajo el 50% de la mediana del ingreso† 2000–2005 ^c	Clasificación según el IPH-2 menos la clasificación de la pobreza de ingresos ^d
	Clasificación	Valor (%)					
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO							
1 Noruega	2	6,6	6,6	7,9	0,2	7,1	-6
2 Australia	14	12,0	6,4	17,0 ^e	0,7	12,2	-4
3 Islandia	..	..	5,4	..	0,1	..	..
4 Canadá	12	11,2	7,3	14,6	0,4	13,0	-8
5 Irlanda	23	15,9	6,9	22,6 ^e	1,4	16,2	0
6 Países Bajos	3	7,4	7,1	10,5 ^e	1,3	4,9 ^f	1
7 Suecia	1	6,0	6,3	7,5 ^e	0,7	5,6	-3
8 Francia	8	11,0	7,7	.. ^g	3,1	7,3	-1
9 Suiza	7	10,6	6,4	15,9	1,5	7,6	-3
10 Japón	13	11,6	6,2	.. ^g	1,2	11,8 ^h	-4
11 Luxemburgo	10	11,2	7,8	.. ^g	1,3	8,8	-4
12 Finlandia	5	7,9	8,2	10,4 ^e	1,5	6,5	-1
13 Estados Unidos	22	15,2	9,7	20,0	0,5	17,3	-2
14 Austria	9	11,0	7,6	.. ^g	1,2	7,7	-2
15 España	17	12,4	7,1	.. ^g	2,0	14,2	-4
16 Dinamarca	4	7,7	9,2	9,6 ^e	0,7	5,6	1
17 Bélgica	15	12,2	8,0	18,4 ^{e,i}	3,8	8,1	3
18 Italia	25	29,8	6,8	47,0	2,8	12,8	6
20 Nueva Zelandia	..	..	7,6	18,4 ^e	0,2	..	..
21 Reino Unido	21	14,6	7,8	21,8 ^e	1,3	11,6	5
22 Alemania	6	10,1	7,6	14,4 ^e	4,8	8,4	-7
25 Grecia	18	12,5	7,0	.. ^g	4,1	14,3	-4
26 Corea (República de)	..	..	8,1	..	0,0	..	..
34 Portugal	..	..	8,7	..	3,7	..	..
36 República Checa	11	11,2	10,2	.. ^g	2,8	4,9 ^f	10
DESARROLLO HUMANO ALTO							
41 Polonia	19	12,8	13,2	.. ^g	4,4	11,5	4
42 Eslovaquia	16	12,4	13,3	.. ^g	7,8	7,0 ^f	9
43 Hungría	20	13,2	16,4	.. ^g	3,5	6,4 ^f	15
53 México	24	28,1	13,0	43,2 ^j	0,1	18,4	-1
79 Turquía	..	..	14,9	..	3,1	..	..

NOTAS

† Denota indicadores utilizados para calcular el IPH-2. Para mayores detalles, vea la Nota Técnica 1.

a Los datos se refieren a la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años, multiplicado por 100.

b Cálculos basados en el nivel 1 de la escala de alfabetización en prosa de la Encuesta Internacional sobre Alfabetización de Adultos. Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.

c Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.

d La pobreza de ingresos se refiere al porcentaje de la población que vive con menos de 50% de la mediana del ingreso familiar disponible ajustado. Una cifra positiva indica que el país tiene mejores resultados en el ámbito de la pobreza de ingresos que en el ámbito de la pobreza humana, mientras que una cifra negativa indica lo contrario.

e OCDE y Statistics Canada (2000).

f Los datos se refieren a un año anterior al período especificado.

g Para calcular el IPH-2, se aplicó una cifra aproximada de 16,4%, correspondiente al promedio no ponderado de los países para los cuales se dispone de información.

h Smeeding (1997).

i Los datos se refieren sólo a Flandes.

j Los datos se refieren sólo a Nuevo León.

FUENTES

Columna 1: Determinada a partir de los valores del IPH-2 de la columna 2.

Columna 2: Cálculos basados en los datos de las columnas 3-6.

Columna 3: ONU (2009e).

Columna 4: OCDE y Statistics Canada (2005), salvo que se indique otra cosa.

Columna 5: Cálculos basados en datos sobre desempleo de larga duración y población económicamente activa de OCDE (2009c).

Columna 6: LIS (2009).

Columna 7: Cálculos basados en los datos de las columnas 1 y 6.

Índice de desarrollo humano relativo al género y sus componentes



J

Clasificación según el IDH	Índice de desarrollo relativo al género (IDG) 2007			Esperanza de vida al nacer (años) 2007		Tasa de alfabetización de adultos ^a (% de personas de 15 años y mayores) 1999–2007		Tasa de matriculación bruta combinada en educación ^b (%) 2007		Ingreso percibido estimado ^c (PPA en US\$) 2007		Clasificación según el IDH, menos la clasificación según el IDG ^d
	Clasificación	Valor	como % del valor del IDH	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO												
1 Noruega	2	0,961	98,9	82,7	78,2	.. ^e	.. ^e	102,7 ^{fg}	94,7 ^{fg}	46.576 ^g	60.394 ^g	-1
2 Australia	1	0,966	99,6	83,7	79,1	.. ^e	.. ^e	115,7 ^{fg}	112,8 ^{fg}	28.759 ^g	41.153 ^g	1
3 Islandia	3	0,959	99,0	83,3	80,2	.. ^e	.. ^e	102,1 ^{fg}	90,1 ^{fg}	27.460 ^g	43.959 ^g	0
4 Canadá	4	0,959	99,2	82,9	78,2	.. ^e	.. ^e	101,0 ^{fg,h}	97,6 ^{fg,h}	28.315 ^{g,i}	43.456 ^{g,i}	0
5 Irlanda	10	0,948	98,2	82,0	77,3	.. ^e	.. ^e	99,1 ^f	96,2 ^f	31.978 ^{g,i}	57.320 ^{g,i}	-5
6 Países Bajos	7	0,954	98,9	81,9	77,6	.. ^e	.. ^e	97,1 ^f	97,9 ^f	31.048	46.509	-1
7 Suecia	5	0,956	99,3	83,0	78,6	.. ^e	.. ^e	99,0 ^f	89,8 ^f	29.476 ^{g,i}	44.071 ^{g,i}	2
8 Francia	6	0,956	99,4	84,5	77,4	.. ^e	.. ^e	97,4 ^f	93,5 ^f	25.677 ^g	42.091 ^g	2
9 Suiza	13	0,946	98,5	84,1	79,2	.. ^e	.. ^e	81,4 ^f	84,0 ^f	31.442 ^g	50.346 ^g	-4
10 Japón	14	0,945	98,4	86,2	79,0	.. ^e	.. ^e	85,4 ^f	87,7 ^f	21.143 ^g	46.706 ^g	-4
11 Luxemburgo	16	0,943	98,2	82,0	76,5	.. ^e	.. ^e	94,7 ⁱ	94,0 ⁱ	57.676 ^{g,i}	101.855 ^{g,i}	-5
12 Finlandia	8	0,954	99,5	82,8	76,0	.. ^e	.. ^e	105,1 ^{fg}	97,9 ^{fg}	29.160 ^g	40.126 ^g	4
13 Estados Unidos	19	0,942	98,5	81,3	76,7	.. ^e	.. ^e	96,9 ^f	88,1 ^f	34.996 ^{g,i}	56.536 ^{g,i}	-6
14 Austria	23	0,930	97,4	82,5	77,0	.. ^e	.. ^e	92,1 ^f	89,0 ^f	21.380 ^g	54.037 ^g	-9
15 España	9	0,949	99,4	84,0	77,5	97,3	98,6	99,9 ^f	93,3 ^f	21.817 ^{g,i}	41.597 ^{g,i}	6
16 Dinamarca	12	0,947	99,2	80,5	75,9	.. ^e	.. ^e	105,3 ^{fg}	97,6 ^{fg}	30.745 ^g	41.630 ^g	4
17 Bélgica	11	0,948	99,4	82,4	76,5	.. ^e	.. ^e	95,9 ^f	92,8 ^f	27.333 ^g	42.866 ^g	6
18 Italia	15	0,945	99,3	84,0	78,1	98,6	99,1	94,7 ^f	89,1 ^f	20.152 ^{g,i}	41.158 ^{g,i}	3
19 Liechtenstein	..	..	..	.. ^k	.. ^k	.. ^e	.. ^e	79,6 ^{fg}	94,0 ^{fg}	..	..	..
20 Nueva Zelanda	18	0,943	99,3	82,1	78,1	.. ^e	.. ^e	113,4 ^{fg}	102,0 ^{fg}	22.456	32.375	1
21 Reino Unido	17	0,943	99,5	81,5	77,1	.. ^e	.. ^e	92,8 ^{fg}	85,9 ^{fg}	28.421 ^g	42.133 ^g	3
22 Alemania	20	0,939	99,2	82,3	77,0	.. ^e	.. ^e	87,5	88,6	25.691 ^{g,i}	43.515 ^{g,i}	1
23 Singapur	..	..	..	82,6	77,8	91,6	97,3	..	..	34.554 ^{g,i}	64.656 ^{g,i}	..
24 Hong Kong, China (RAE)	22	0,934	98,9	85,1	79,3	.. ^m	.. ^m	73,4 ^f	75,4 ^f	35.827 ^g	49.324 ^g	0
25 Grecia	21	0,936	99,4	81,3	76,9	96,0	98,2	103,2 ^{fg}	100,1 ^{fg}	19.218 ⁱ	38.002 ⁱ	2
26 Corea (República de)	25	0,926	98,8	82,4	75,8	.. ^e	.. ^e	90,6 ^{fg}	105,8 ^{fg}	16.931 ⁱ	32.668 ⁱ	-1
27 Israel	26	0,921	98,5	82,7	78,5	88,7 ^f	95,0 ^f	92,1 ^f	87,8 ^f	20.599 ⁱ	32.148 ⁱ	-1
28 Andorra	..	..	..	.. ^k	.. ^k	.. ^e	.. ^e	66,3 ^{fg}	64,0 ^{fg}	..	..	..
29 Eslovenia	24	0,927	99,7	81,7	74,4	99,6	99,7	98,1 ^f	87,7 ^f	20.427 ⁱ	33.398 ⁱ	2
30 Brunei Darussalam	29	0,906	98,5	79,6	74,9	93,1	96,5	79,1	76,5	36.838 ^{g,i}	62.631 ^{g,i}	-2
31 Kuwait	34	0,892	97,4	79,8	76,0	93,1	95,2	77,8 ^f	67,8 ^f	24.722 ^{fg,i}	68.673 ^{fg,i}	-6
32 Chipre	27	0,911	99,7	81,9	77,3	96,6	99,0	77,8 ^{fg}	77,3 ^{fg}	18.307	31.625	2
33 Qatar	35	0,891	97,9	76,8	74,8	90,4	93,8	87,7	74,2	24.584 ^{g,i}	88.264 ^{g,i}	-5
34 Portugal	28	0,907	99,7	81,8	75,3	93,3	96,6	91,6 ^f	86,2 ^f	17.154	28.762	3
35 Emiratos Árabes Unidos	38	0,878	97,2	78,7	76,6	91,5	89,5	78,7 ^h	65,4 ^h	18.361 ^{g,i}	67.556 ^{g,i}	-6
36 República Checa	31	0,900	99,7	79,4	73,2	.. ^e	.. ^e	85,1 ^f	81,9 ^f	17.706 ⁱ	30.909 ⁱ	2
37 Barbados	30	0,900	99,7	79,7	74,0	.. ^{g,m}	.. ^{g,m}	100,2 ^g	85,8 ^g	14.735 ^{fg}	22.830 ^{fg}	4
38 Malta	32	0,895	99,3	81,3	77,7	93,5 ^f	91,2 ^f	81,7 ^f	81,0 ^f	14.458	31.812	3
DESARROLLO HUMANO ALTO												
39 Bahrein	33	0,895	99,9	77,4	74,2	86,4	90,4	95,3 ^{fg}	85,8 ^{fg}	19.873 ^f	39.060 ^f	3
40 Estonia	36	0,882	99,8	78,3	67,3	99,8 ^g	99,8 ^g	98,2 ^f	84,6 ^f	16.256 ⁱ	25.169 ⁱ	1
41 Polonia	39	0,877	99,6	79,7	71,3	99,0	99,6	91,4 ^f	84,2 ^f	11.957 ⁱ	20.292 ⁱ	-1
42 Eslovaquia	40	0,877	99,7	78,5	70,7	.. ^e	.. ^e	83,1 ^f	77,9 ^f	14.790 ⁱ	25.684 ⁱ	-1
43 Hungría	37	0,879	99,9	77,3	69,2	98,8	99,0	94,0 ^f	86,6 ^f	16.143	21.625	3
44 Chile	41	0,871	99,2	81,6	75,5	96,5	96,6	82,0 ^{fg}	83,0 ^{fg}	8.188 ⁱ	19.694 ⁱ	0
45 Croacia	43	0,869	99,7	79,4	72,6	98,0	99,5	79,4 ^f	75,2 ^f	12.934	19.360	-1
46 Lituania	42	0,869	99,9	77,7	65,9	99,7	99,7	97,6 ^f	87,2 ^f	14.633	20.944	1
47 Antigua y Barbuda	..	..	..	.. ^k	.. ^k	99,4	98,4	..	..	..	..	..
48 Letonia	44	0,865	99,8	77,1	67,1	99,8 ^g	99,8 ^g	97,5 ^f	83,2 ^f	13.403	19.860	0
49 Argentina	46	0,862	99,5	79,0	71,5	97,7	97,6	93,3 ^f	84,0 ^f	8.958 ⁱ	17.710 ⁱ	-1
50 Uruguay	45	0,862	99,7	79,8	72,6	98,2	97,4	96,3 ^f	85,6 ^f	7.994 ⁱ	14.668 ⁱ	1
51 Cuba	49	0,844	97,7	80,6	76,5	99,8	99,8	110,7 ^g	91,5 ^g	4.132 ^{fg,m}	8.442 ^{fg,m}	-2
52 Bahamas	..	..	..	76,0	70,4	.. ^m	.. ^m	72,2 ^{fg}	71,4 ^{fg}	..	..	..
53 México	48	0,847	99,2	78,5	73,6	91,4	94,4	79,0 ^f	81,5 ^f	8.375 ⁱ	20.107 ⁱ	0
54 Costa Rica	47	0,848	99,4	81,3	76,4	96,2	95,7	74,4 ^{fg}	71,6 ^{fg}	6.788	14.763	2
55 Jamahiriya Árabe Libia	54	0,830	98,0	76,8	71,6	78,4	94,5	98,5 ^{fg}	93,1 ^{fg}	5.590 ⁱ	22.505 ⁱ	-4
56 Omán	56	0,826	97,7	77,3	74,1	77,5	89,4	68,3	68,1	7.697 ⁱ	32.797 ⁱ	-5
57 Seychelles	..	..	..	.. ^k	.. ^k	92,3	91,4	83,6 ^{fg}	80,9 ^{fg}	..	..	..
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	55	0,827	97,9	76,7	70,7	94,9	95,4	75,7 ^f	72,7 ^f	7.924 ⁱ	16.344 ⁱ	-3
59 Arabia Saudita	60	0,816	96,7	75,1	70,8	79,4	89,1	78,0 ^f	79,1 ^f	5.987 ⁱ	36.662 ⁱ	-7

Índice de desarrollo humano relativo al género y sus componentes

Clasificación según el IDH	Índice de desarrollo relativo al género (IDG) 2007			Esperanza de vida al nacer (años) 2007		Tasa de alfabetización de adultos ^a (% de personas de 15 años y mayores) 1999–2007		Tasa de matriculación bruta combinada en educación ^b (%) 2007		Ingreso percibido estimado ^c (PPA en US\$) 2007		Clasificación según el IDH, menos la clasificación según el IDG ^d
	Clasificación	Valor	como % del valor del IDH	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
60 Panamá	51	0,838	99,7	78,2	73,0	92,8	94,0	83,5 ^f	76,1 ^f	8.331	14.397	3
61 Bulgaria	50	0,839	99,9	76,7	69,6	97,9	98,6	82,9 ^f	81,8 ^f	9.132	13.439	5
62 Saint Kitts y Nevis	..	..	..	.. ^k	.. ^k	..	..	74,1 ^f	72,1 ^f	..	..	..
63 Rumania	52	0,836	99,9	76,1	69,0	96,9	98,3	81,7 ^f	76,7 ^f	10.053	14.808	4
64 Trinidad y Tobago	53	0,833	99,5	72,8	65,6	98,3	99,1	62,2 th	59,9 th	16.686 ⁱ	30.554 ⁱ	4
65 Montenegro	..	..	..	76,5	71,6	94,1 ^{fo}	98,9 ^{fo}	..	..	8.611 ^{lp}	14.951 ^{lp}	..
66 Malasia	58	0,823	99,2	76,6	71,9	89,6	94,2	73,1 ^f	69,8 ^f	7.972 ⁱ	18.886 ⁱ	0
67 Serbia	..	..	..	76,3	71,6	94,1 ^{fo}	98,9 ^{fo}	..	..	7.654 ^{lp}	12.900 ^{lp}	..
68 Belarús	57	0,824	99,8	75,2	63,1	99,7 ^a	99,8 ^a	93,8	87,1	8.482	13.543	2
69 Santa Lucía	..	..	..	75,5	71,7	..	..	80,6	73,8	6.599 ⁱ	13.084 ⁱ	..
70 Albania	61	0,814	99,5	79,8	73,4	98,8 ^a	99,3 ^a	67,6 ^f	68,0 ^f	4.954 ⁱ	9.143 ⁱ	-1
71 Federación de Rusia	59	0,816	99,9	72,9	59,9	99,4	99,7	86,1 ^f	78,0 ^f	11.675 ⁱ	18.171 ⁱ	2
72 Macedonia (ERY)	62	0,812	99,4	76,5	71,7	95,4	98,6	71,1 ^f	69,1 ^f	5.956 ⁱ	12.247 ⁱ	0
73 Dominica	..	..	..	.. ^k	.. ^k	..	..	82,7 th	74,5 th	..	..	..
74 Granada	..	..	..	76,7	73,7	..	..	73,8 th	72,4 th	..	..	..
75 Brasil	63	0,810	99,7	75,9	68,6	90,2	89,8	89,4 ^f	85,1 ^f	7.190	12.006	0
76 Bosnia y Herzegovina	..	..	..	77,7	72,4	94,4	99,0	..	..	5.910 ⁱ	9.721 ⁱ	..
77 Colombia	64	0,806	99,9	76,5	69,1	92,8	92,4	80,9	77,2	7.138	10.080	0
78 Perú	65	0,804	99,7	75,8	70,4	84,6	94,9	89,9 th	86,4 th	5.828 ⁱ	9.835 ⁱ	0
79 Turquía	70	0,788	97,7	74,2	69,4	81,3	96,2	66,3 th	75,7 th	5.352 ⁱ	20.441 ⁱ	-4
80 Ecuador	..	..	..	78,0	72,1	89,7	92,3	..	..	4.996 ⁱ	9.888 ⁱ	..
81 Mauricio	67	0,797	99,1	75,7	68,5	84,7	90,2	75,7 th	78,0 th	6.686 ⁱ	15.972 ⁱ	0
82 Kazajstán	66	0,803	99,8	71,2	59,1	99,5	99,8	95,1	87,8	8.831 ⁱ	13.080 ⁱ	2
83 Líbano	71	0,784	97,7	74,1	69,8	86,0	93,4	80,3	75,7	4.062 ⁱ	16.404 ⁱ	-2

DESARROLLO HUMANO MEDIO

84 Armenia	68	0,794	99,5	76,7	70,1	99,3	99,7	77,8	71,6	4.215	7.386	2
85 Ucrania	69	0,793	99,7	73,8	62,7	99,6	99,8	93,2 ⁱ	87,0 ⁱ	5.249	8.854	2
86 Azerbaiyán	73	0,779	99,0	72,3	67,6	99,2 ^a	99,8 ^a	..	..	4.836	11.037	-1
87 Tailandia	72	0,782	99,8	72,1	65,4	92,6	95,9	79,6 th	76,6 th	6.341 ⁱ	10.018 ⁱ	1
88 Irán (Rep. Islámica de)	76	0,770	98,4	72,5	69,9	77,2	87,3	73,0 th	73,4 th	5.304 ⁱ	16.449 ⁱ	-2
89 Georgia	..	..	..	75,0	68,1	..	..	77,7 ^h	75,8 ^h	2.639	6.921	..
90 República Dominicana	74	0,775	99,7	75,2	69,8	89,5	88,8	76,7 ^f	70,4 ^f	4.985 ⁱ	8.416 ⁱ	1
91 San Vicente y las Granadinas	..	..	..	73,6	69,4	..	..	70,3 ^f	67,6 ^f	5.180 ⁱ	10.219 ⁱ	..
92 China	75	0,770	99,8	74,7	71,3	90,0	96,5	68,5 ^f	68,9 ^f	4.323 ⁱ	6.375 ⁱ	1
93 Belice	..	..	..	78,0	74,2	..	..	79,2 th	77,4 th	4.021	9.398	..
94 Samoa	80	0,763	99,0	74,7	68,4	98,4	98,9	76,3 th	72,0 th	2.525 ⁱ	6.258 ⁱ	-3
95 Maldivas	77	0,767	99,5	72,7	69,7	97,1	97,0	71,4 th	71,3 th	3.597 ⁱ	6.714 ⁱ	1
96 Jordania	87	0,743	96,5	74,3	70,7	87,0	95,2	79,9 ^f	77,5 ^f	1.543	8.065	-8
97 Suriname	79	0,763	99,3	72,5	65,3	88,1	92,7	79,3 th	69,4 th	4.794 ⁱ	10.825 ⁱ	1
98 Túnez	84	0,752	97,8	76,0	71,8	69,0	86,4	78,9 th	73,6 th	3.249 ⁱ	11.731 ⁱ	-3
99 Tonga	78	0,765	99,6	74,6	69,0	99,3	99,2	78,8 th	77,2 th	2.705 ⁱ	4.752 ⁱ	4
100 Jamaica	81	0,762	99,5	75,1	68,3	91,1	80,5	82,0 th	74,3 th	4.469 ⁱ	7.734 ⁱ	2
101 Paraguay	82	0,759	99,8	73,8	69,6	93,5	95,7	72,2 th	72,1 th	3.439 ⁱ	5.405 ⁱ	2
102 Sri Lanka	83	0,756	99,6	77,9	70,3	89,1	92,7	69,9 th	67,5 th	3.064	5.450	2
103 Gabón	85	0,748	99,1	61,5	58,7	82,2	90,2	75,0 ^f	79,8 ^f	11.221 ⁱ	19.124 ⁱ	1
104 Argelia	88	0,742	98,4	73,6	70,8	66,4	84,3	74,5 th	72,8 th	4.081 ⁱ	11.331 ⁱ	-1
105 Filipinas	86	0,748	99,6	73,9	69,4	93,7	93,1	81,6 ^f	77,8 ^f	2.506 ⁱ	4.293 ⁱ	2
106 El Salvador	89	0,740	99,0	75,9	66,4	79,7	84,9	74,8	73,3	3.675 ⁱ	8.016 ⁱ	0
107 República Árabe Siria	98	0,715	96,4	76,0	72,2	76,5	89,7	63,9 th	67,5 th	1.512 ⁱ	7.452 ⁱ	-8
108 Fiji	90	0,732	98,7	71,0	66,5	.. ^m	.. ^m	73,2 th	70,0 th	2.349 ⁱ	6.200 ⁱ	1
109 Turkmenistán	..	..	..	68,8	60,6	99,3	99,7	..	..	3.594 ⁱ	5.545 ⁱ	..
110 Territorios Palestinos Ocupados	..	..	..	74,9	71,7	90,3	97,2	80,8	75,9	..	..	..
111 Indonesia	93	0,726	99,0	72,5	68,5	88,8	95,2	66,8 th	69,5 th	2.263 ⁱ	5.163 ⁱ	-1
112 Honduras	95	0,721	98,4	74,4	69,6	83,5	83,7	78,3 th	71,3 th	1.951 ⁱ	5.668 ⁱ	-2
113 Bolivia	91	0,728	99,8	67,5	63,3	86,0	96,0	83,6 ^f	89,7 ^f	3.198 ⁱ	5.222 ⁱ	3
114 Guyana	96	0,721	98,9	69,6	63,7	.. ^{gm}	.. ^{gm}	83,0	84,7	1.607 ⁱ	3.919 ⁱ	-1
115 Mongolia	92	0,727	100,0	69,6	63,0	97,7	96,8	84,9	73,7	3.019	3.454	4
116 Viet Nam	94	0,723	99,7	76,1	72,3	86,9	93,9	60,7 th	63,9 th	2.131 ⁱ	3.069 ⁱ	3
117 Moldova	97	0,719	99,8	72,1	64,5	98,9	99,6	74,6 ^f	68,6 ^f	2.173 ⁱ	2.964 ⁱ	1
118 Guinea Ecuatorial	102	0,700	97,3	51,1	48,7	80,5	93,4	55,8 ^f	68,2 ^f	16.161 ⁱ	45.418 ⁱ	-3

CUADRO

Clasificación según el IDH	Índice de desarrollo relativo al género (IDG) 2007			Esperanza de vida al nacer (años) 2007		Tasa de alfabetización de adultos ^a (% de personas de 15 años y mayores) 1999–2007		Tasa de matriculación bruta combinada en educación ^b (%) 2007		Ingreso percibido estimado ^c (PPA en US\$) 2007		Clasificación según el IDH, menos la clasificación según el IDG ^d
	Clasificación	Valor	como % del valor del IDH	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
119 Uzbekistán	99	0,708	99,7	70,9	64,5	95,8	98,0	71,4	74,0	1.891 ⁱ	2.964 ⁱ	1
120 Kirguistán	100	0,705	99,4	71,4	63,9	99,1	99,5	79,7	74,9	1.428 ⁱ	2.600 ⁱ	1
121 Cabo Verde	101	0,701	98,9	73,5	68,2	78,8	89,4	69,7	66,6	2.015 ⁱ	4.152 ⁱ	1
122 Guatemala	103	0,696	98,9	73,7	66,7	68,0	79,0	67,8	73,2	2.735 ⁱ	6.479 ⁱ	0
123 Egipto	..	..	..	71,7	68,2	57,8	74,6	..	..	2.286	8.401	..
124 Nicaragua	106	0,686	98,2	75,9	69,8	77,9	78,1	72,7 th	71,5 th	1.293 ⁱ	3.854 ⁱ	-2
125 Botswana	105	0,689	99,3	53,3	53,2	82,9	82,8	71,3 th	70,0 th	9.961 ⁱ	17.307 ⁱ	0
126 Vanuatu	104	0,692	99,9	72,0	68,1	76,1	80,0	60,3 th	64,2 th	2.970 ⁱ	4.332 ⁱ	2
127 Tayikistán	107	0,686	99,6	69,3	63,7	99,5	99,8	64,6	77,2	1.385 ⁱ	2.126 ⁱ	0
128 Namibia	108	0,683	99,5	61,2	59,3	87,4	88,6	68,2 ^f	66,3 ^f	4.006 ⁱ	6.339 ⁱ	0
129 Sudáfrica	109	0,680	99,6	53,2	49,8	87,2	88,9	77,3 ^f	76,3 ^f	7.328 ⁱ	12.273 ⁱ	0
130 Marruecos	111	0,625	95,7	73,3	68,8	43,2	68,7	55,1 th	64,0 th	1.603 ⁱ	6.694 ⁱ	-1
131 Santo Tomé y Príncipe	110	0,643	98,8	67,3	63,5	82,7	93,4	68,6	67,7	1.044 ⁱ	2.243 ⁱ	1
132 Bhután	113	0,605	97,7	67,6	64,0	38,7	65,0	53,7 th	54,6 th	2.636 ⁱ	6.817 ⁱ	-1
133 Lao (Rep. Democrática Popular)	112	0,614	99,3	65,9	63,2	63,2	82,5	54,3 ^f	64,8 ^f	1.877 ⁱ	2.455 ⁱ	1
134 India	114	0,594	97,1	64,9	62,0	54,5	76,9	57,4 ^f	64,3 ^f	1.304 ⁱ	4.102 ⁱ	0
135 Islas Salomón	..	..	..	66,7	64,9	..	..	47,8 ^f	51,4 ^f	1.146 ⁱ	2.264 ⁱ	..
136 Congo	115	0,594	98,8	54,4	52,5	71,8 ^f	90,6 ^f	55,2 th	62,0 th	2.385 ⁱ	4.658 ⁱ	0
137 Camboya	116	0,588	99,2	62,3	58,6	67,7	85,8	54,8 ^h	62,1 ^h	1.465 ⁱ	2.158 ⁱ	0
138 Myanmar	..	..	..	63,4	59,0	86,4	93,9	..	..	640 ⁱ	1.043 ⁱ	..
139 Comoras	117	0,571	99,2	67,2	62,8	69,8	80,3	42,3 th	50,4 th	839 ⁱ	1.446 ⁱ	0
140 Yemen	122	0,538	93,6	64,1	60,9	40,5	77,0	42,3 ^f	65,9 ^f	921 ⁱ	3.715 ⁱ	-4
141 Pakistán	124	0,532	93,0	66,5	65,9	39,6	67,7	34,4 ^f	43,9 ^f	760 ⁱ	4.135 ⁱ	-5
142 Swazilandia	118	0,568	99,3	44,8	45,7	78,3	80,9	58,4 ^f	61,8 ^f	3.994 ⁱ	5.642 ⁱ	2
143 Angola	..	..	..	48,5	44,6	54,2	82,9	..	..	4.212 ⁱ	6.592 ⁱ	..
144 Nepal	119	0,545	98,4	66,9	65,6	43,6	70,3	58,1 th	63,4 th	794 ⁱ	1.309 ⁱ	2
145 Madagascar	120	0,541	99,6	61,5	58,3	65,3	76,5	60,2	62,5	774	1.093	2
146 Bangladesh	123	0,536	98,7	66,7	64,7	48,0	58,7	52,5 ^f	51,8 ^f	830 ⁱ	1.633 ⁱ	0
147 Kenya	121	0,538	99,4	54,0	53,2	70,2	77,7	58,2 th	61,0 th	1.213 ⁱ	1.874 ⁱ	3
148 Papua Nueva Guinea	..	..	..	63,0	58,7	53,4	62,1	..	..	1.775 ⁱ	2.383 ⁱ	..
149 Haití	..	..	..	62,9	59,1	64,0 ^f	60,1 ^f	..	..	626 ⁱ	1.695 ⁱ	..
150 Sudán	127	0,516	97,0	59,4	56,3	51,8	71,1	37,6 th	42,2 th	1.039 ⁱ	3.119 ⁱ	-2
151 Tanzania (Rep. Unida de)	125	0,527	99,4	55,8	54,2	65,9	79,0	56,2 ^h	58,4 ^h	1.025 ⁱ	1.394 ⁱ	1
152 Ghana	126	0,524	99,5	57,4	55,6	58,3	71,7	54,5 ^h	58,3 ^h	1.133 ⁱ	1.531 ⁱ	1
153 Camerún	129	0,515	98,6	51,4	50,3	59,8	77,0	47,7 ^f	56,7 ^f	1.467 ⁱ	2.791 ⁱ	-1
154 Mauritania	128	0,516	99,1	58,5	54,7	48,3	63,3	50,5 th	50,7 th	1.405 ⁱ	2.439 ⁱ	1
155 Djibouti	130	0,514	98,8	56,5	53,7	.. ^m	.. ^m	21,9 ^f	29,0 ^f	1.496 ⁱ	2.627 ⁱ	0
156 Lesoto	132	0,509	99,1	45,5	43,9	90,3	73,7	62,3 th	60,6 th	1.315 ⁱ	1.797 ⁱ	-1
157 Uganda	131	0,509	99,2	52,4	51,4	65,5	81,8	61,6 th	62,9 th	861 ⁱ	1.256 ⁱ	1
158 Nigeria	133	0,499	97,7	48,2	47,2	64,1	80,1	48,1 th	57,9 th	1.163 ⁱ	2.777 ⁱ	0

DESARROLLO HUMANO BAJO

159 Togo	..	..	..	63,9	60,4	38,5	68,7	..	..	494 ⁱ	1.088 ⁱ	..
160 Malawi	134	0,490	99,4	53,4	51,3	64,6	79,2	61,7 th	62,1 th	646 ⁱ	877 ⁱ	0
161 Benin	135	0,477	97,0	62,1	59,8	27,9	53,1	44,5 th	60,1 th	892	1.726	0
162 Timor-Leste	..	..	..	61,5	59,8	..	..	62,1 th	64,2 th	493 ⁱ	934 ⁱ	..
163 Côte d'Ivoire	137	0,468	96,6	58,3	55,7	38,6	60,8	31,3 th	43,7 th	852 ⁱ	2.500 ⁱ	-1
164 Zambia	136	0,473	98,3	45,0	44,0	60,7	80,8	60,7 th	66,0 th	980 ⁱ	1.740 ⁱ	1
165 Eritrea	138	0,459	97,3	61,4	56,8	53,0	76,2	27,6 th	39,1 th	422 ⁱ	839 ⁱ	0
166 Senegal	140	0,457	98,5	56,9	53,9	33,0	52,3	39,0 th	43,3 th	1.178 ⁱ	2.157 ⁱ	-1
167 Rwanda	139	0,459	99,8	51,4	47,9	59,8	71,4	52,4 ^f	52,0 ^f	770 ⁱ	970 ⁱ	1
168 Gambia	141	0,452	99,1	57,3	54,1	.. ^m	.. ^m	47,2 th	46,4 th	951 ⁱ	1.499 ⁱ	0
169 Liberia	142	0,430	97,3	59,3	56,5	50,9	60,2	48,6 ^f	66,5 ^f	240 ⁱ	484 ⁱ	0
170 Guinea	143	0,425	97,7	59,3	55,3	18,1	42,6	41,5 ^f	56,9 ^f	919 ⁱ	1.356 ⁱ	0
171 Etiopía	144	0,403	97,3	56,2	53,3	22,8	50,0	44,0 ^h	54,0 ^h	624 ⁱ	936 ⁱ	0
172 Mozambique	145	0,395	98,3	48,7	46,9	33,0	57,2	50,2 th	59,4 th	759 ⁱ	848 ⁱ	0
173 Guinea-Bissau	148	0,381	96,2	49,1	46,0	54,4	75,1	28,8 th	44,5 th	301 ⁱ	658 ⁱ	-2
174 Burundi	146	0,390	99,1	51,4	48,6	52,2	67,3	46,2 ^h	51,8 ^h	296 ⁱ	387 ⁱ	1
175 Chad	149	0,380	96,8	49,9	47,3	20,8	43,0	27,5 th	45,5 th	1.219 ⁱ	1.739 ⁱ	-1
176 Congo (Rep. Democrática del)	150	0,370	95,1	49,2	46,1	54,1	80,9	40,5 ⁱ	55,9 ⁱ	189 ⁱ	410 ⁱ	-1
177 Burkina Faso	147	0,383	98,4	54,0	51,4	21,6	36,7	29,2	36,3	895 ⁱ	1.354 ⁱ	3

Índice de desarrollo humano relativo al género y sus componentes

Clasificación según el IDH	Índice de desarrollo relativo al género (IDG) 2007			Esperanza de vida al nacer (años) 2007		Tasa de alfabetización de adultos ^a (% de personas de 15 años y mayores) 1999–2007		Tasa de matriculación bruta combinada en educación ^b (%) 2007		Ingreso percibido estimado ^c (PPA en US\$) 2007		Clasificación según el IDH, menos la clasificación según el IDG ^d
	Clasificación	Valor	como % del valor del IDH	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
178 Malí	153	0,353	95,2	48,8	47,4	18,2	34,9	37,5 th	51,0 th	672 ⁱ	1.517 ⁱ	-2
179 República Centroafricana	151	0,354	95,8	48,2	45,1	33,5	64,8	22,9 th	34,4 th	535 ⁱ	900 ⁱ	1
180 Sierra Leona	152	0,354	97,1	48,5	46,0	26,8	50,0	37,6 th	51,7 th	577 ⁱ	783 ⁱ	1
181 Afganistán	154	0,310	88,0	43,5	43,6	12,6	43,1	35,4 th	63,6 th	442 ^{th,a}	1.845 ^{th,a}	0
182 Níger	155	0,308	90,8	51,7	50,0	15,1	42,9	22,1	32,3	318 ⁱ	929 ⁱ	0

OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU

Iraq	..	..	..	71,8	64,2	64,2	84,1	52,1 th	68,5 th	..	..	..
Kiribati	..	..	..	.. ^k	.. ^k	..	..	77,9 th	73,8 th	..	..	..
Corea (Rep. Popular Democrática de)	..	..	..	69,1	64,9	..	..	..	..	..	..	..
Islas Marshall	..	..	..	.. ^k	.. ^k	..	..	71,2 th	71,1 th	..	..	..
Micronesia (Estados Federados de)	..	..	..	69,2	67,6	..	..	..	..	..	..	..
Mónaco	..	..	..	.. ^k	.. ^k	..	..	..	..	..	..	..
Nauru	..	..	..	.. ^k	.. ^k	..	..	56,1 th	54,0 th	..	..	..
Palau	..	..	..	.. ^k	.. ^k	90,5 ^t	93,3 ^t	91,2 th	82,4 th	..	..	..
San Marino	..	..	..	.. ^k	.. ^k	.. ^e	.. ^e	..	..	..	..	..
Somalia	..	..	..	51,2	48,3	..	..	..	..	..	..	..
Tuvalu	..	..	..	.. ^k	.. ^k	..	..	70,8 th	67,8 th	..	..	..
Zimbabue	..	..	..	43,6	42,6	88,3	94,1	53,4 th	55,5 th	..	..	..

NOTAS

- a** Salvo que se indique otra cosa, los datos se refieren a cifras nacionales de alfabetización obtenidas de censos o encuestas realizadas entre 1999 y 2007. Debido a diferencias en las metodologías utilizadas y el período que abarcan los datos básicos, las comparaciones entre países y a lo largo del tiempo deben realizarse con la debida prudencia. Para mayores detalles, visite <http://www.uis.unesco.org/>.
- b** Los datos de algunos países pueden referirse a cálculos de los países o del Instituto de Estadística de la UNESCO. Para mayores detalles, visite <http://www.uis.unesco.org/>.
- c** Debido a la falta de datos relativos a los ingresos desagregados por género, se ha realizado un cálculo aproximado de los ingresos percibidos por hombres y mujeres a partir de datos sobre la relación salario no agrícola de la mujer-salario no agrícola del hombre, el porcentaje femenino y masculino de la población económicamente activa, la población femenina y masculina total y el PIB per cápita (PPA en US\$) (ver www.hdr.undp.org/es/estadisticas/nt1). Las relaciones de salarios utilizadas en este cálculo se basan en los datos del año más reciente disponible entre 1999 y 2007.
- d** Las clasificaciones según el IDH utilizadas en este cálculo han sido recalculadas para los países que registran un valor de IDG. Una cifra positiva indica que la clasificación según el IDG es superior a la clasificación según el IDH, una cifra negativa indica lo contrario.
- e** Para calcular el IDH se aplicó un valor de 99%.
- f** Los datos se refieren a un año anterior al especificado.
- g** Para efectos del cálculo del IDG, las cifras para hombres y mujeres de este cuadro se redujeron a escala para reflejar las cifras máximas de alfabetización en adultos (99%), tasas netas de matriculación (100%) y PIB per cápita (US\$40.000 (PPA en US\$)). Para mayores detalles, visite www.hdr.undp.org/es/estadisticas/nt1.

h Cifra del Instituto de Estadística de la UNESCO.

i No hay datos relativos a los salarios. Para calcular los ingresos percibidos por mujeres y hombres, se utilizó un valor de 0,75 para la relación salario no agrícola de la mujer-salario no agrícola del hombre.

j Statec (2008). Los datos se refieren a los estudiantes matriculados tanto en el país como en el extranjero y por lo tanto difieren de la definición normalizada.

k Para calcular el IDH se utilizaron cifras no publicadas de ONU (2009e): Andorra 84,3 (para mujeres) y 77,5 (para hombres), Antigua y Barbuda 74,6 y 69,7, Dominica 80,3 y 73,7, Liechtenstein 82,4 y 76,0, Saint Kitts y Nevis 74,6 y 69,8 y Seychelles 77,7 y 68,4, para mujeres y hombres respectivamente.

l Cálculos nacionales del Instituto de Estadística de la UNESCO.

m Debido a la falta de datos recientes, se utilizaron cálculos para 2005 del Instituto de Estadística de la UNESCO (2003) basados en información de censos y encuestas obsoletas, y deben interpretarse con la debida prudencia: Bahamas 96,7 (para mujeres) y 95,0 (para hombres), Barbados 99,8 y 99,7, Djibouti 61,4 y 79,9, Fiji 92,9 y 95,9, Gambia 35,4 y 49,9, Guyana 98,7 y 99,2 y Hong Kong, China (RAE) 91,4 y 97,3.

n Heston, Summers y Aten (2006). Los datos difieren de la definición normalizada.

o Los datos se refieren a Serbia y Montenegro antes de su separación en dos Estados independientes ocurrida en junio de 2006. Los datos no incluyen a Kosovo.

p El ingreso percibido para Serbia y Montenegro se calculó utilizando los datos de la tasa de actividad económica antes de su separación en dos Estados independientes ocurrida en junio de 2006.

q Cálculos basados en el PIB en PPA en US\$ para 2006 de Banco Mundial (2009d) y población total para el mismo año de ONU (2009e).

FUENTES

Columna 1: Determinado en base a los valores del IDG.

Columna 2: Cálculos basados en los datos de las columnas 4-11.

Columna 3: Cálculos basados en los valores del IDG e IDH.

Columnas 4 y 5: ONU (2009e).

Columnas 6 y 7: Instituto de Estadística de la UNESCO (2009a).

Columnas 8 y 9: Instituto de Estadística de la UNESCO (2009b).

Columnas 10 y 11: Cálculos basados en los datos del PIB en PPA en US\$ y población del Banco Mundial (2009d); datos sobre salarios y población económicamente activa de OIT (2009b).

Columna 12: Cálculos basados en las clasificaciones del IDH y las clasificaciones del IDG de la columna 1, recalculadas.

CLASIFICACIÓN SEGÚN EL IDG DE 155 PAÍSES Y TERRITORIOS

1	Australia	41	Chile	81	Jamaica	121	Kenya
2	Noruega	42	Lituania	82	Paraguay	122	Yemen
3	Islandia	43	Croacia	83	Sri Lanka	123	Bangladesh
4	Canadá	44	Letonia	84	Túnez	124	Pakistán
5	Suecia	45	Uruguay	85	Gabón	125	Tanzanía (Rep. Unida de)
6	Francia	46	Argentina	86	Filipinas	126	Ghana
7	Países Bajos	47	Costa Rica	87	Jordania	127	Sudán
8	Finlandia	48	México	88	Argelia	128	Mauritania
9	España	49	Cuba	89	El Salvador	129	Camerún
10	Irlanda	50	Bulgaria	90	Fiji	130	Djibouti
11	Bélgica	51	Panamá	91	Bolivia	131	Uganda
12	Dinamarca	52	Rumania	92	Mongolia	132	Lesotho
13	Suiza	53	Trinidad y Tobago	93	Indonesia	133	Nigeria
14	Japón	54	Jamahiriya Árabe Libia	94	Viet Nam	134	Malawi
15	Italia	55	Venezuela (Rep. Bolivariana de)	95	Honduras	135	Benin
16	Luxemburgo	56	Omán	96	Guyana	136	Zambia
17	Reino Unido	57	Belarús	97	Moldova	137	Côte d'Ivoire
18	Nueva Zelanda	58	Malasia	98	República Árabe Siria	138	Eritrea
19	Estados Unidos	59	Federación de Rusia	99	Uzbekistán	139	Rwanda
20	Alemania	60	Arabia Saudita	100	Kirguistán	140	Senegal
21	Grecia	61	Albania	101	Cabo Verde	141	Gambia
22	Hong Kong, China (RAE)	62	Macedonia (ERY)	102	Guinea Ecuatorial	142	Liberia
23	Austria	63	Brasil	103	Guatemala	143	Guinea
24	Eslovenia	64	Colombia	104	Vanuatu	144	Etiopía
25	Corea (República de)	65	Perú	105	Botswana	145	Mozambique
26	Israel	66	Kazajstán	106	Nicaragua	146	Burundi
27	Chipre	67	Mauricio	107	Tayikistán	147	Burkina Faso
28	Portugal	68	Armenia	108	Namibia	148	Guinea-Bissau
29	Brunei Darussalam	69	Ucrania	109	Sudáfrica	149	Chad
30	Barbados	70	Turquía	110	Santo Tomé y Príncipe	150	Congo (Rep. Democrática del)
31	República Checa	71	Libano	111	Marruecos	151	República Centroafricana
32	Malta	72	Tailandia	112	Lao (Rep. Democrática Popular)	152	Sierra Leona
33	Bahrein	73	Azerbaiyán	113	Bhután	153	Malí
34	Kuwait	74	República Dominicana	114	India	154	Afganistán
35	Qatar	75	China	115	Congo	155	Níger
36	Estonia	76	Irán (Rep. Islámica de)	116	Camboya		
37	Hungría	77	Maldivas	117	Comoras		
38	Emiratos Árabes Unidos	78	Tonga	118	Swazilandia		
39	Polonia	79	Suriname	119	Nepal		
40	Eslovaquia	80	Samoa	120	Madagascar		

CUADRO

Índice de potenciación de género y sus componentes

K

Clasificación según el IDH	Índice de potenciación de género (IPG)		Escaños parlamentarios ocupados por mujeres ^a (% del total)	Mujeres legisladoras, altas funcionarias y directivas ^b (% del total)	Mujeres profesionales y trabajadoras técnicas ^b (% del total)	Relación de ingresos estimados entre mujeres y hombres ^c	Año en que las mujeres obtuvieron el derecho ^d		Año en que una mujer encabezó por primera vez un parlamento o una de sus cámaras ^e	Mujeres con cargos ministeriales ^f (% del total)
	Clasificación	Valor					a voto	a postular a cargos públicos		
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO										
1 Noruega	2	0,906	36 ^a	31	51	0,77	1913	1907, 1913	1993	56
2 Australia	7	0,870	30 ^a	37	57	0,70	1902, 1962	1902, 1962	1987	24
3 Islandia	8	0,859	33 ^a	30	56	0,62	1915, 1920	1915, 1920	1974	36
4 Canadá	12	0,830	25 ^a	37	56	0,65	1917, 1960	1920, 1960	1972	16
5 Irlanda	22	0,722	15 ^a	31	53	0,56	1918, 1928	1918, 1928	1982	21
6 Países Bajos	5	0,882	39 ^a	28	50	0,67	1919	1917	1998	33
7 Suecia	1	0,909	47 ^a	32	51	0,67	1919, 1921	1919, 1921	1991	48
8 Francia	17	0,779	20 ^a	38	48	0,61	1944	1944	..	47
9 Suiza	13	0,822	27 ^a	30	46	0,62	1971	1971	1977	43
10 Japón	57	0,567	12	9 ^h	46 ^h	0,45	1945, 1947	1945, 1947	1993	12
11 Luxemburgo	..	..	23 ^a	..	..	0,57	1919	1919	1989	14
12 Finlandia	3	0,902	42	29	55	0,73	1906	1906	1991	58
13 Estados Unidos	18	0,767	17 ^a	43	56	0,62	1920, 1965	1788 ⁱ	2007	24
14 Austria	20	0,744	27 ^a	27	48	0,40	1918	1918	1927	38
15 España	11	0,835	34 ^a	32	49	0,52	1931	1931	1999	44
16 Dinamarca	4	0,896	38 ^a	28	52	0,74	1915	1915	1950	37
17 Bélgica	6	0,874	36 ^a	32	49	0,64	1919, 1948	1921	2004	23
18 Italia	21	0,741	20 ^a	34	47	0,49	1945	1945	1979	24
19 Liechtenstein	..	..	24	..	..	..	1984	1984	..	20
20 Nueva Zelandia	10	0,841	34	40	54	0,69	1893	1919	2005	32
21 Reino Unido	15	0,790	20 ^a	34	47	0,67	1918, 1928	1918, 1928	1992	23
22 Alemania	9	0,852	31 ^a	38	50	0,59	1918	1918	1972	33
23 Singapur	16	0,786	24	31	45	0,53	1947	1947	..	0
24 Hong Kong, China (RAE)	..	..	..	30	42	0,73	..	..	..	..
25 Grecia	28	0,677	15 ^a	28	49	0,51	1952	1952	2004	12
26 Corea (República de)	61	0,554	14 ^a	9	40	0,52	1948	1948	..	5
27 Israel	23	0,705	18 ^a	30	52	0,64	1948	1948	2006	12
28 Andorra	..	..	25	..	..	..	1970	1973	..	38
29 Eslovenia	34	0,641	10 ^a	34	56	0,61	1946	1946	..	18
30 Brunei Darussalam	..	..	..	35 ^h	37 ^h	0,59	—	—	..	7
31 Kuwait	..	..	3	..	..	0,36	2005	2005	..	7
32 Chipre	48	0,603	14 ^a	15	48	0,58	1960	1960	..	18
33 Qatar	88	0,445	0	7	25	0,28	2003 ^k	2003	..	8
34 Portugal	19	0,753	28 ^a	32	51	0,60	1931, 1976	1931, 1976	..	13
35 Emiratos Árabes Unidos	25	0,691	23	10	21	0,27	2006 ^l	2006 ^l	..	8
36 República Checa	31	0,664	16 ^a	29	53	0,57	1920	1920	1998	13
37 Barbados	37	0,632	14	43	52	0,65	1950	1950	..	28
38 Malta	74	0,531	9 ^a	19	41	0,45	1947	1947	1996	15
DESARROLLO HUMANO ALTO										
39 Bahrein	46	0,605	14	13 ^h	19 ^h	0,51	1973, 2002	1973, 2002	..	4
40 Estonia	30	0,665	21	34	69	0,65	1918	1918	2003	23
41 Polonia	38	0,631	18 ^a	36	60	0,59	1918	1918	1997	26
42 Eslovaquia	32	0,663	19 ^a	31	58	0,58	1920	1920	..	13
43 Hungría	52	0,590	11 ^a	35	60	0,75	1918, 1945	1918, 1945	1963	21
44 Chile	75	0,526	13 ^a	23 ^h	50 ^h	0,42	1949	1949	2002	41
45 Croacia	44	0,618	21 ^a	21	51	0,67	1945	1945	1993	24
46 Lituania	40	0,628	18 ^a	38	70	0,70	1919	1919	..	23
47 Antigua y Barbuda	..	..	17	45	55	..	1951	1951	1994	9
48 Letonia	33	0,648	20	41	66	0,67	1918	1918	1995	22
49 Argentina	24	0,699	40 ^a	23	54	0,51	1947	1947	1973	23
50 Uruguay	63	0,551	12 ^a	40	53	0,55	1932	1932	1963	29
51 Cuba	29	0,676	43	31 ^h	60 ^h	0,49	1934	1934	..	19
52 Bahamas	..	..	25	43	63	..	1961, 1964	1961, 1964	1997	8
53 México	39	0,629	22 ^a	31	42	0,42	1947	1953	1994	16
54 Costa Rica	27	0,685	37 ^a	27	43	0,46	1949	1949	1986	29
55 Jamahiriya Árabe Libia	..	..	8	..	..	0,25	1964	1964	..	0
56 Omán	87	0,453	9	9	33	0,23	1994, 2003	1994, 2003	..	9
57 Seychelles	..	..	24	..	..	..	1948	1948	..	20
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	55	0,581	19 ^a	27 ^h	61 ^h	0,48	1946	1946	1998	21
59 Arabia Saudita	106	0,299	0	10	29	0,16	—	—	..	0

CUADRO

Clasificación según el IDH	Índice de potenciación de género (IPG)		Escaños parlamentarios ocupados por mujeres ^a (% del total)	Mujeres legisladoras, altas funcionarias y directivas ^b (% del total)	Mujeres profesionales y trabajadoras técnicas ^b (% del total)	Relación de ingresos estimados entre mujeres y hombres ^c	Año en que las mujeres obtuvieron el derecho ^d		Año en que una mujer encabezó por primera vez un parlamento o una de sus cámaras ^e	Mujeres con cargos ministeriales ^f (% del total)
	Clasificación	Valor					a voto	a postular a cargos públicos		
60 Panamá	47	0,604	17 ^a	44	52	0,58	1941, 1946	1941, 1946	1994	23
61 Bulgaria	45	0,613	22	31	61	0,68	1937, 1945	1945	..	24
62 Saint Kitts y Nevis	..	..	7	..	..	..	1951	1951	2004	..
63 Rumania	77	0,512	10 ^g	28	56	0,68	1929, 1946	1929, 1946	2008	0
64 Trinidad y Tobago	14	0,801	33 ^a	43	53	0,55	1946	1946	1991	36
65 Montenegro	84	0,485	11	20	60	0,58	1946 ^m	1946 ^m	..	6
66 Malasia	68	0,542	15	23	41	0,42	1957	1957	..	9
67 Serbia	42	0,621	22 ^a	35	55	0,59	1946 ^m	1946 ^m	2008	17
68 Belarús	..	..	33	..	..	0,63	1918	1918	..	6
69 Santa Lucía	51	0,591	17	52	56	0,50	1951	1951	2007	..
70 Albania	..	..	7 ^a	..	..	0,54	1920	1920	2005	7
71 Federación de Rusia	60	0,556	11	39	64	0,64	1918	1918	..	10
72 Macedonia (ERY)	35	0,641	28 ^a	29	53	0,49	1946	1946	..	14
73 Dominica	..	..	19	48	55	..	1951	1951	1980	21
74 Granada	..	..	21	49	53	..	1951	1951	1990	50
75 Brasil	82	0,504	9 ^a	35	53	0,60	1932	1932	..	11
76 Bosnia y Herzegovina	..	..	12 ^a	..	..	0,61	1946	1946	2009	0
77 Colombia	80	0,508	10 ^a	38 ^h	50 ^h	0,71	1954	1954	..	23
78 Perú	36	0,640	29 ^a	29	47	0,59	1955	1955	1995	29
79 Turquía	101	0,379	9	8	33	0,26	1930	1930	..	4
80 Ecuador	41	0,622	28 ^{a,n}	28	49	0,51	1929	1929	..	35
81 Mauricio	71	0,538	17	20	45	0,42	1956	1956	..	10
82 Kazajstán	73	0,532	12 ^a	38	67	0,68	1924, 1993	1924, 1993	..	6
83 Líbano	..	..	5 ^a	..	..	0,25	1952	1952	..	5
DESARROLLO HUMANO MEDIO										
84 Armenia	93	0,412	8 ^a	24	65	0,57	1918	1918	..	6
85 Ucrania	86	0,461	8	39	64	0,59	1919	1919	..	4
86 Azerbaiyán	100	0,385	11	5	53	0,44	1918	1918	..	7
87 Tailandia	76	0,514	13 ^a	30	53	0,63	1932	1932	..	10
88 Irán (Rep. Islámica de)	103	0,331	3	13	34	0,32	1963	1963	..	3
89 Georgia	95	0,408	6	34	62	0,38	1918, 1921	1918, 1921	2001	18
90 República Dominicana	64	0,550	17 ^a	31	51	0,59	1942	1942	1999	14
91 San Vicente y las Granadinas	..	..	18	..	..	0,51	1951	1951	..	21
92 China	72	0,533	21 ^a	17	52	0,68	1949	1949	..	9
93 Belice	81	0,507	11	41	50	0,43	1954	1954	1984	18
94 Samoa	89	0,431	8	29	39	0,40	1948, 1990	1948, 1990	..	23
95 Maldivas	90	0,429	12	14	49	0,54	1932	1932	..	14
96 Jordania	..	..	8 ^a	..	..	0,19	1974	1974	..	15
97 Suriname	58	0,560	25	28 ^h	23	0,44	1948	1948	1997	17
98 Túnez	..	..	20 ^a	..	..	0,28	1959	1959	..	7
99 Tonga	102	0,363	3 ^o	27	43	0,57	1960	1960	..	..
100 Jamaica	..	..	14	..	..	0,58	1944	1944	1984	11
101 Paraguay	79	0,510	14 ^a	35	50	0,64	1961	1961	..	19
102 Sri Lanka	98	0,389	6 ^a	24	46	0,56	1931	1931	..	6
103 Gabón	..	..	17	..	..	0,59	1956	1956	2009	17
104 Argelia	105	0,315	6 ^a	5	35	0,36	1962	1962	..	11
105 Filipinas	59	0,560	20 ^a	57	63	0,58	1937	1937	..	9
106 El Salvador	70	0,539	19 ^a	29	48	0,46	1939	1961	1994	39
107 República Árabe Siria	..	..	12	..	40 ^h	0,20	1949, 1953	1953	..	6
108 Fiji	..	..	.. ^p	51 ^h	9	0,38	1963	1963	..	8
109 Turkmenistán	..	..	..	..	..	0,65	1927	1927	2006	7
110 Territorios Palestinos Ocupados	..	..	.. ^q	10	34	..	..	..	..	..
111 Indonesia	96	0,408	12 ^a	14 ^h	48 ^h	0,44	1945, 2003	1945	..	11
112 Honduras	54	0,589	23 ^a	41 ^h	52 ^h	0,34	1955	1955	..	..
113 Bolivia	78	0,511	15 ^a	36	40	0,61	1938, 1952	1938, 1952	1979	24
114 Guyana	53	0,590	30 ^a	25	59	0,41	1953	1945	..	26
115 Mongolia	94	0,410	4	48	54	0,87	1924	1924	..	20
116 Viet Nam	62	0,554	26	22	51	0,69	1946	1946	..	4
117 Moldova	66	0,547	22 ^a	40	68	0,73	1924, 1993	1924, 1993	2001	11
118 Guinea Ecuatorial	..	..	6 ^a	..	..	0,36	1963	1963	..	14

Índice de potenciación de género y sus componentes

Clasificación según el IDH	Índice de potenciación de género (IPG)		Escaños parlamentarios ocupados por mujeres ^a (% del total)	Mujeres legisladoras, altas funcionarias y directivas ^b (% del total)	Mujeres profesionales y trabajadoras técnicas ^b (% del total)	Relación de ingresos estimados entre mujeres y hombres ^c	Año en que las mujeres obtuvieron el derecho ^d		Año en que una mujer encabezó por primera vez un parlamento o una de sus cámaras ^e	Mujeres con cargos ministeriales ^f (% del total)	
	Clasificación	Valor					a voto	a postular a cargos públicos			
119	Uzbekistán	..	..	16 ^g	..	..	0,64	1938	1938	2008	5
120	Kirguistán	56	0,575	26 ^g	35	62	0,55	1918	1918	..	19
121	Cabo Verde	..	..	18	..	..	0,49	1975	1975	..	36
122	Guatemala	..	..	12 ^g	..	..	0,42	1946	1946, 1965	1991	7
123	Egipto	107	0,287	4 ^g	11	32	0,27	1956	1956	..	6
124	Nicaragua	67	0,542	18 ^g	41	51	0,34	1950	1955	1990	33
125	Botswana	65	0,550	11 ^g	33	51	0,58	1965	1965	..	28
126	Vanuatu	..	..	4	..	..	0,69	1975, 1980	1975, 1980	..	8
127	Tayikistán	..	..	20	..	..	0,65	1924	1924	..	6
128	Namibia	43	0,620	27 ^g	36	52	0,63	1989	1989	..	25
129	Sudáfrica	26	0,687	34 ^{g,a}	34	55	0,60	1930, 1994	1930, 1994	1994	45
130	Marruecos	104	0,318	6 ^g	12	35	0,24	1959	1963	..	19
131	Santo Tomé y Príncipe	..	..	7	..	..	0,47	1975	1975	1980	25
132	Bhután	..	..	14	..	..	0,39	1953	1953	..	0
133	Lao (Rep. Democrática Popular)	..	..	25	..	..	0,76	1958	1958	..	11
134	India	..	..	9 ^g	..	..	0,32	1935, 1950	1935, 1950	2009	10
135	Islas Salomón	..	..	0	..	..	0,51	1974	1974	..	0
136	Congo	..	..	9	..	..	0,51	1947, 1961	1963	..	13
137	Camboya	91	0,427	16	14	41	0,68	1955	1955	..	7
138	Myanmar	..	..	.. ^r	..	..	0,61	1935	1946	..	0
139	Comoras	..	..	3	..	..	0,58	1956	1956	..	..
140	Yemen	109	0,135	1	4	15	0,25	1967, 1970	1967, 1970	..	6
141	Pakistán	99	0,386	21 ^g	3	25	0,18	1956	1956	2008	4
142	Swazilandia	..	..	22	..	..	0,71	1968	1968	2006	19
143	Angola	..	..	37 ^g	..	..	0,64	1975	1975	..	6
144	Nepal	83	0,486	33 ^g	14	20	0,61	1951	1951	..	20
145	Madagascar	97	0,398	9	22	43	0,71	1959	1959	..	13
146	Bangladesh	108	0,264	6 ^{g,s}	10 ^h	22 ^h	0,51	1935, 1972	1935, 1972	..	8
147	Kenya	..	..	10 ^g	..	..	0,65	1919, 1963	1919, 1963	..	..
148	Papua Nueva Guinea	..	..	1	..	..	0,74	1964	1963	..	4
149	Haití	..	..	5 ^g	..	..	0,37	1957	1957	..	11
150	Sudán	..	..	17 ^g	..	..	0,33	1964	1964	..	6
151	Tanzania (Rep. Unida de)	69	0,539	30 ^g	16	38	0,74	1959	1959	..	21
152	Ghana	..	..	8 ^g	..	..	0,74	1954	1954	2009	16
153	Camerún	..	..	14 ^g	..	..	0,53	1946	1946	..	12
154	Mauritania	..	..	20 ^g	..	..	0,58	1961	1961	..	12
155	Djibouti	..	..	14 ^g	..	..	0,57	1946	1986	..	9
156	Lesotho	50	0,591	26 ^g	52	58	0,73	1965	1965	2000	32
157	Uganda	49	0,591	31 ^g	33	35	0,69	1962	1962	..	28
158	Nigeria	..	..	7	..	..	0,42	1958	1958	2007	23

DESARROLLO HUMANO BAJO

159	Togo	..	..	11	..	..	0,45	1945	1945	..	10
160	Malawi	..	..	13 ^g	..	..	0,74	1961	1961	..	24
161	Benin	..	..	11	..	..	0,52	1956	1956	..	22
162	Timor-Leste	..	..	29 ^g	..	..	0,53	..	..	..	25
163	Côte d'Ivoire	..	..	9 ^g	..	..	0,34	1952	1952	..	13
164	Zambia	92	0,426	15	19 ^h	31 ^h	0,56	1962	1962	..	17
165	Eritrea	..	..	22 ^g	..	..	0,50	1955 ^t	1955 ^t	..	18
166	Senegal	..	..	29 ^g	..	..	0,55	1945	1945	..	18
167	Rwanda	..	..	51 ^g	..	..	0,79	1961	1961	2008	17
168	Gambia	..	..	9	..	..	0,63	1960	1960	2006	28
169	Liberia	..	..	14 ^g	..	..	0,50	1946	1946	2003	20
170	Guinea	..	..	.. ^u	..	..	0,68	1958	1958	..	16
171	Etiopía	85	0,464	21 ^g	16	33	0,67	1955	1955	1995	10
172	Mozambique	..	..	35 ^g	..	..	0,90	1975	1975	..	26
173	Guinea-Bissau	..	..	10	..	..	0,46	1977	1977	..	25
174	Burundi	..	..	32 ^g	..	..	0,77	1961	1961	2005	30
175	Chad	..	..	5	..	..	0,70	1958	1958	..	17
176	Congo (Rep. Democrática del)	..	..	8	..	..	0,46	1967	1970	..	12
177	Burkina Faso	..	..	15 ^g	..	..	0,66	1958	1958	..	14

CUADRO

Clasificación según el IDH	Índice de potenciación de género (IPG)		Escaños parlamentarios ocupados por mujeres ^a (% del total)	Mujeres legisladoras, altas funcionarias y directivas ^b (% del total)	Mujeres profesionales y trabajadoras técnicas ^b (% del total)	Relación de ingresos estimados entre mujeres y hombres ^c	Año en que las mujeres obtuvieron el derecho ^d		Año en que una mujer encabezó por primera vez un parlamento o una de sus cámaras ^e	Mujeres con cargos ministeriales ^f (% del total)
	Clasificación	Valor					a voto	a postular a cargos públicos		
178 Malí	..	..	10 ^g	..	..	0,44	1956	1956	..	23
179 República Centroafricana	..	..	10	..	..	0,59	1986	1986	..	13
180 Sierra Leona	..	..	13 ^g	..	..	0,74	1961	1961	..	14
181 Afganistán	..	..	26 ^g	..	..	0,24	1963	1963	..	4
182 Níger	..	..	12 ^g	..	..	0,34	1948	1948	..	26

OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU

Iraq	..	..	25 ^g	..	..	..	1980	1980	..	10
Kiribati	..	..	4	27 ^h	44 ^h	..	1967	1967	..	8
Corea (Rep. Popular Democrática de)	..	..	20 ^g	..	..	..	1946	1946	..	0
Islas Marshall	..	..	3	19 ^h	36 ^h	..	1979	1979	..	10
Micronesia (Estados Federados de)	..	..	0	..	..	..	1979	1979	..	14
Mónaco	..	..	25	..	..	..	1962	1962	..	0
Nauru	..	..	0	..	..	..	1968	1968	..	0
Palau	..	..	7	36 ^h	44 ^h	..	1979	1979	..	0
San Marino	..	..	15	19	52	..	1959	1973	1981	20
Somalia	..	..	.. ^g	..	..	..	1956	1956	..	..
Tuvalu	..	..	0	25	50	..	1967	1967	..	0
Zimbabwe	..	..	18 ^g	..	..	..	1919, 1957	1919, 1978	2005	16

NOTAS

- a** Salvo que se indique otra cosa, datos al 28 de febrero de 2009. Cuando el sistema es bicameral, los datos se refieren al promedio ponderado de la participación de la mujer en los escaños de ambas cámaras.
- b** Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período entre 1999 y 2007. Los cálculos de los países que han adoptado la reciente Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) en rigor no se pueden comparar con los de aquellos países que utilizan la clasificación anterior (CIUO-68).
- c** Cálculos basados en los datos de las columnas 10 y 11 del Cuadro J. Los cálculos se basan en datos del año más reciente disponible entre 1996 y 2007. Siguiendo la metodología utilizada para calcular el IDG, el componente de ingreso del IPG se redujo a escala para los países cuyo ingreso es superior al valor de referencia máximo del PIB per cápita de US\$40.000 (PPA en US\$). Vea más detalles en: <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/nt1>
- d** Los datos se refieren al año en que a la mujer obtuvo el derecho a voto y a postular a cargos públicos a nivel nacional, con carácter de universal e igualitario. En los casos en que figuran dos años, el primero se refiere al primer reconocimiento parcial del derecho a voto o a postular a cargos públicos. En algunos países, la mujer recibió el derecho a voto y a postular a cargos públicos en elecciones locales antes que en elecciones nacionales. En el cuadro no se incluye información acerca del derecho a participar en elecciones locales.
- e** Fecha en que, por primera vez en la historia parlamentaria del país, una mujer asumió un cargo de dirección/vocería en el parlamento o en una de sus cámaras. En mayo de 2009, las mujeres ocupaban sólo el 12,6% de los 269 cargos directivos en el parlamento o en una de sus cámaras.
- f** Datos a enero de 2008. El total incluye viceministras y primeras viceministras. También incluye primeras ministras cuando asumieron carteras ministeriales. No

se incluyen vicepresidentas y jefas de departamentos u organismos de nivel ministerial.

- g** Países con sistemas establecidos de cupos para la mujer. Estos sistemas buscan asegurar que las mujeres constituyan al menos una "minoría crítica" de 30% o 40%. Hoy, las mujeres constituyen el 16% de los parlamentarios de todo el mundo.
- h** Los datos fueron calculados según la clasificación CIUO-68.
- i** El total se refiere a todos los miembros con derecho a voto de la Cámara.
- j** No disponemos de información sobre el año en que a todas las mujeres se les otorgó el derecho a postular a cargos públicos, debido a que la constitución del país no especifica el género con respecto a este derecho.
- k** Conforme a la nueva constitución aprobada en 2003, las mujeres tienen derecho a voto. Hasta la fecha, no se han realizado elecciones parlamentarias.
- l** En diciembre de 2006, se renovó el Consejo Nacional Federal. Hombres y mujeres compartían el derecho a voto en condiciones similares. Una mujer fue elegida como miembro del Consejo y con posterioridad, se designó a otras siete.
- m** Serbia y Montenegro se separaron en dos Estados independientes en junio de 2006. A las mujeres se les había otorgado el derecho a voto y a postular a cargos públicos en 1946, cuando Serbia y Montenegro formaban parte de la ex-República de Yugoslavia.
- n** La Constitución de 2008 señala que el Congreso Nacional deberá ser sustituido por la Asamblea Nacional que contará con 124 miembros. Las elecciones de la Asamblea se realizarán el 26 de abril de 2009. Durante el período de transición, la Comisión Legislativa y de Fiscalización, compuesta por los miembros de la Asamblea Constituyente, asumirá funciones parlamentarias y de fiscalización. La fecha se refiere al día en que la Comisión sesionó por primera vez.

- o** Ninguna candidata resultó electa en las elecciones de 2008. Una mujer fue designada en el gabinete. Debido a que los ministros también ocupan escaños en el parlamento, en octubre de 2008 había una mujer de un total de 32 parlamentarios.
- p** El parlamento fue disuelto luego de un golpe de estado ocurrido en diciembre de 2006.
- q** Los datos relacionados con la distribución de escaños no incluyen a los 36 delegados de rotación especial designados en forma ad hoc y, por lo tanto, los porcentajes se calcularon en función de los 54 escaños permanentes.
- r** El parlamento elegido en 1990 nunca ha sido convocado ni autorizado a sesionar y muchos de sus miembros fueron detenidos u obligados a exiliarse.
- s** Los 45 escaños reservados para las mujeres aún deben completarse.
- t** En noviembre de 1955, Eritrea formaba parte de Etiopía. La Constitución de Eritrea soberana adoptada el 23 de mayo de 1997 estipula que "todos los ciudadanos de Eritrea de 18 años o mayores tendrán derecho a voto".
- u** El parlamento fue disuelto luego de un golpe de estado ocurrido en diciembre de 2008.

FUENTES

- Columna 1:** Determinado en base a los valores del IPG de la columna 2.
- Columna 2:** Cálculos basados en los datos de las columnas 3-6; para mayores detalles, vea la Nota técnica 1: (<http://hdr.undp.org/es/estadisticas/nt1>)
- Columna 3:** Cálculos basados en los datos sobre escaños parlamentarios, UIP (2009).
- Columnas 4 y 5:** Cálculos basados en datos ocupacionales de OIT (2009b).
- Columna 6:** Cálculos basados en los datos de las columnas 10 y 11 del cuadro J.
- Columnas 7-10:** UIP (2009).

Índice de potenciación de género y sus componentes

CLASIFICACIÓN SEGÚN EL IPG DE 109 PAÍSES O TERRITORIOS

1 Suecia	29 Cuba	57 Japón	85 Etiopía
2 Noruega	30 Estonia	58 Suriname	86 Ucrania
3 Finlandia	31 República Checa	59 Filipinas	87 Omán
4 Dinamarca	32 Eslovaquia	60 Federación de Rusia	88 Qatar
5 Países Bajos	33 Letonia	61 Corea (República de)	89 Samoa
6 Bélgica	34 Eslovenia	62 Viet Nam	90 Maldivas
7 Australia	35 Macedonia (ERY)	63 Uruguay	91 Camboya
8 Islandia	36 Perú	64 República Dominicana	92 Zambia
9 Alemania	37 Barbados	65 Botswana	93 Armenia
10 Nueva Zelanda	38 Polonia	66 Moldova	94 Mongolia
11 España	39 México	67 Nicaragua	95 Georgia
12 Canadá	40 Lituania	68 Malasia	96 Indonesia
13 Suiza	41 Ecuador	69 Tanzania (Rep. Unida de)	97 Madagascar
14 Trinidad y Tobago	42 Serbia	70 El Salvador	98 Sri Lanka
15 Reino Unido	43 Namibia	71 Mauricio	99 Pakistán
16 Singapur	44 Croacia	72 China	100 Azerbaiyán
17 Francia	45 Bulgaria	73 Kazajstán	101 Turquía
18 Estados Unidos	46 Bahrein	74 Malta	102 Tonga
19 Portugal	47 Panamá	75 Chile	103 Irán (Rep. Islámica de)
20 Austria	48 Chipre	76 Tailandia	104 Marruecos
21 Italia	49 Uganda	77 Rumania	105 Argelia
22 Irlanda	50 Lesotho	78 Bolivia	106 Arabia Saudita
23 Israel	51 Santa Lucía	79 Paraguay	107 Egipto
24 Argentina	52 Hungría	80 Colombia	108 Bangladesh
25 Emiratos Árabes Unidos	53 Guyana	81 Belice	109 Yemen
26 Sudáfrica	54 Honduras	82 Brasil	
27 Costa Rica	55 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	83 Nepal	
28 Grecia	56 Kirguistán	84 Montenegro	

Tendencias demográficas

L

Clasificación según el IDH	Población total (millones)			Tasa de crecimiento natural (%)		Tasa neta de migración internacional (%)		Población urbana ^a (% del total)		Relación de menores a cargo		Relación de ancianos a cargo		Tasa de fecundidad total (partos por mujer)	
	1990	2007	2020 ^b	1990 ^a 1995	2005 ^a 2010	1990 ^a 1995	2005 ^a 2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990 ^a 1995	2005 ^a 2010
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO															
1 Noruega	4,2	4,7	5,2	0,4	0,4	0,2	0,6	72,0	77,6	29,3	28,4	25,2	22,7	1,9	1,9
2 Australia	17,1	20,9	23,7	0,7	0,6	0,4	0,5	85,4	89,1	32,9	28,1	16,8	20,7	1,9	1,8
3 Islandia	0,3	0,3	0,4	1,1	0,9	-0,1	1,3	90,8	92,3	38,7	29,8	16,5	17,4	2,2	2,1
4 Canadá	27,7	32,9	37,1	0,7	0,3	0,5	0,6	76,6	80,6	30,4	23,5	16,6	20,3	1,7	1,6
5 Irlanda	3,5	4,4	5,1	0,5	0,9	0,0	0,9	56,9	61,9	44,6	30,6	18,5	16,7	2,0	2,0
6 Países Bajos	15,0	16,5	17,1	0,4	0,3	0,3	0,1	68,7	82,9	26,5	26,3	18,6	22,9	1,6	1,7
7 Suecia	8,6	9,2	9,7	0,3	0,2	0,3	0,3	83,1	84,7	27,9	25,3	27,7	28,1	2,0	1,9
8 Francia	56,8	61,7	64,9	0,3	0,4	0,1	0,2	74,1	77,8	30,5	28,4	21,6	26,2	1,7	1,9
9 Suiza	6,7	7,5	7,9	0,3	0,1	0,7	0,3	73,2	73,6	24,9	22,4	21,3	25,5	1,5	1,5
10 Japón	123,2	127,4	123,7	0,3	-0,1	0,1	0,0	63,1	66,8	26,3	20,5	17,2	35,1	1,5	1,3
11 Luxemburgo	0,4	0,5	0,5	0,3	0,3	1,1	0,8	80,9	82,2	25,1	25,7	19,4	20,5	1,7	1,7
12 Finlandia	5,0	5,3	5,5	0,3	0,2	0,2	0,2	61,4	63,9	28,7	25,0	19,9	25,9	1,8	1,8
13 Estados Unidos	254,9	308,7	346,2	0,7	0,6	0,5	0,3	75,3	82,3	33,0	30,3	18,7	19,4	2,0	2,1
14 Austria	7,7	8,3	8,5	0,1	0,0	0,6	0,4	65,8	67,6	25,8	21,8	22,1	25,9	1,5	1,4
15 España	38,8	44,1	48,6	0,1	0,2	0,2	0,8	75,4	77,4	29,8	22,0	20,5	25,3	1,3	1,4
16 Dinamarca	5,1	5,4	5,6	0,1	0,1	0,2	0,1	84,8	87,2	25,3	27,6	23,2	25,6	1,7	1,8
17 Bélgica	9,9	10,5	11,0	0,1	0,2	0,2	0,4	96,4	97,4	27,0	25,4	22,3	26,4	1,6	1,8
18 Italia	57,0	59,3	60,4	0,0	-0,1	0,1	0,6	66,7	68,4	24,0	21,7	22,2	31,3	1,3	1,4
19 Liechtenstein	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	16,9	14,2	..	..	..	..	..	..
20 Nueva Zelandia	3,4	4,2	4,7	0,9	0,7	0,8	0,2	84,7	86,8	35,1	30,3	16,9	19,4	2,1	2,0
21 Reino Unido	57,2	60,9	65,1	0,2	0,2	0,1	0,3	88,7	90,1	29,1	26,3	24,1	25,1	1,8	1,8
22 Alemania	79,4	82,3	80,4	-0,1	-0,2	0,7	0,1	73,1	73,8	23,3	20,2	21,7	30,9	1,3	1,3
23 Singapur	3,0	4,5	5,2	1,3	0,3	1,5	2,2	100,0	100,0	29,4	21,0	7,7	13,8	1,8	1,3
24 Hong Kong, China (RAE)	5,7	6,9	7,7	0,7	0,2	1,0	0,3	99,5	100,0	30,7	15,3	12,1	17,0	1,3	1,0
25 Grecia	10,2	11,1	11,3	0,1	-0,1	0,9	0,3	58,8	61,4	28,7	21,1	20,4	27,2	1,4	1,4
26 Corea (República de)	43,0	48,0	49,5	1,0	0,4	-0,3	0,0	73,8	81,9	36,9	22,3	7,2	15,2	1,7	1,2
27 Israel	4,5	6,9	8,3	1,5	1,5	2,0	0,2	90,4	91,7	52,5	44,4	15,2	16,4	2,9	2,8
28 Andorra	0,1	0,1	0,1	..	..	..	..	94,7	88,0	..	..	..	..	..	..
29 Eslovenia	1,9	2,0	2,1	0,0	0,0	0,4	0,2	50,4	48,0	30,9	19,8	16,3	23,5	1,4	1,4
30 Brunei Darussalam	0,3	0,4	0,5	2,5	1,7	0,3	0,2	65,8	75,7	54,9	37,5	4,3	4,9	3,1	2,1
31 Kuwait	2,1	2,9	3,7	1,9	1,6	-6,2	0,8	98,0	98,4	58,9	31,3	1,9	3,2	3,2	2,2
32 Chipre	0,7	0,9	1,0	1,0	0,4	0,4	0,6	66,8	70,3	40,8	25,2	17,3	19,0	2,4	1,5
33 Qatar	0,5	1,1	1,7	1,8	1,0	0,6	9,4	92,2	95,8	38,9	19,2	1,6	1,3	4,1	2,4
34 Portugal	10,0	10,6	10,8	0,1	0,0	0,0	0,4	47,9	60,7	30,8	22,7	20,3	26,7	1,5	1,4
35 Emiratos Árabes Unidos	1,9	4,4	5,7	2,1	1,3	3,2	1,6	79,1	78,0	43,4	24,0	1,8	1,3	3,9	1,9
36 República Checa	10,3	10,3	10,6	0,0	0,0	0,0	0,4	75,2	73,5	32,4	19,9	19,0	21,6	1,7	1,4
37 Barbados	0,3	0,3	0,3	0,6	0,4	-0,8	-0,1	32,7	40,8	36,4	23,5	15,1	14,4	1,6	1,5
38 Malta	0,4	0,4	0,4	0,7	0,1	0,3	0,2	90,4	94,7	35,5	21,7	15,8	21,2	2,0	1,3
DESARROLLO HUMANO ALTO															
39 Bahrein	0,5	0,8	1,0	2,3	1,6	0,9	0,5	88,1	88,6	47,5	36,2	3,4	3,1	3,4	2,3
40 Estonia	1,6	1,3	1,3	-0,3	-0,1	-1,4	0,0	71,1	69,5	33,5	22,7	17,5	25,2	1,6	1,6
41 Polonia	38,1	38,1	37,5	0,3	0,0	0,0	-0,1	61,3	61,2	38,8	20,6	15,5	18,8	1,9	1,3
42 Eslovaquia	5,3	5,4	5,4	0,4	0,0	0,0	0,1	56,5	56,8	39,2	20,9	16,0	16,9	1,9	1,3
43 Hungría	10,4	10,0	9,8	-0,3	-0,4	0,2	0,1	65,8	68,3	30,5	21,4	20,1	23,8	1,7	1,4
44 Chile	13,2	16,6	18,6	1,6	1,0	0,1	0,0	83,3	89,0	46,7	32,5	9,6	13,5	2,6	1,9
45 Croacia	4,5	4,4	4,3	0,0	-0,2	0,7	0,0	54,0	57,8	30,1	22,1	16,6	25,6	1,5	1,4
46 Lituania	3,7	3,4	3,1	0,2	-0,4	-0,5	-0,6	67,6	67,2	33,9	21,2	16,4	23,7	1,8	1,3
47 Antigua y Barbuda	0,1	0,1	0,1	..	..	..	..	35,4	30,3	..	..	..	..	..	..
48 Letonia	2,7	2,3	2,2	-0,3	-0,4	-1,0	-0,1	69,3	68,2	32,1	20,1	17,7	25,4	1,6	1,4
49 Argentina	32,5	39,5	44,3	1,3	1,0	0,1	0,0	87,0	92,4	50,2	38,6	15,3	16,6	2,9	2,3
50 Uruguay	3,1	3,3	3,5	0,8	0,6	-0,1	-0,3	89,0	92,5	41,7	35,4	18,7	21,8	2,5	2,1
51 Cuba	10,6	11,2	11,2	0,8	0,4	-0,2	-0,3	73,4	75,7	32,8	24,6	12,7	17,5	1,7	1,5
52 Bahamas	0,3	0,3	0,4	1,8	1,1	0,1	0,1	79,8	84,1	51,9	36,8	7,0	10,3	2,6	2,0
53 México	83,4	107,5	119,7	2,2	1,4	-0,3	-0,5	71,4	77,8	67,4	42,7	7,6	10,0	3,2	2,2
54 Costa Rica	3,1	4,5	5,2	2,1	1,3	0,4	0,1	50,7	64,3	60,6	37,1	8,4	9,5	2,9	2,0
55 Jamahiriya Árabe Libia	4,4	6,2	7,7	2,0	1,9	0,0	0,1	75,7	77,9	79,7	45,9	4,7	6,6	4,1	2,7
56 Omán	1,8	2,7	3,5	3,1	1,9	0,2	0,1	66,1	71,7	81,8	46,8	3,6	4,7	6,3	3,1
57 Seychelles	0,1	0,1	0,1	..	..	..	..	49,3	55,3	..	..	..	..	..	..
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	19,7	27,7	33,4	2,2	1,6	0,0	0,0	84,3	94,0	65,3	45,4	6,4	8,7	3,3	2,5
59 Arabia Saudita	16,3	24,7	31,6	2,9	2,0	-0,6	0,1	76,6	82,1	75,1	49,1	4,1	4,6	5,4	3,2

Tendencias demográficas

Clasificación según el IDH	Población total (millones)			Tasa de crecimiento natural (%)		Tasa neta de migración internacional (%)		Población urbana ^a (% del total)		Relación de menores a cargo		Relación de ancianos a cargo		Tasa de fecundidad total (partos por mujer)	
				1990 ^a	2005 ^a	1990 ^a	2005 ^a							1990 ^a	2005 ^a
	1990	2007	2020 ^b	1995	2010	1995	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010	1995	2010
60 Panamá	2,4	3,3	4,0	2,0	1,6	0,1	0,1	53,9	74,8	58,8	45,0	8,4	10,4	2,9	2,6
61 Bulgaria	8,8	7,6	7,0	-0,3	-0,5	-0,8	-0,1	66,4	71,7	30,5	19,6	19,7	25,5	1,5	1,4
62 Saint Kitts y Nevis	0,0	0,1	0,1	..	..	..	..	34,6	32,4	..	..	..	..	..	..
63 Rumania	23,2	21,5	20,4	0,0	-0,2	-0,5	-0,2	53,2	54,6	35,7	21,8	15,8	21,3	1,5	1,3
64 Trinidad y Tobago	1,2	1,3	1,4	1,1	0,7	-0,4	-0,3	8,5	13,9	56,8	28,3	9,2	9,5	2,1	1,6
65 Montenegro	0,6	0,6	0,6	0,7	0,2	0,5	-0,2	48,0	59,5	40,2	28,3	12,7	18,8	1,8	1,6
66 Malasia	18,1	26,6	32,0	2,3	1,6	0,3	0,1	49,8	72,2	63,5	44,0	6,2	7,3	3,5	2,6
67 Serbia	9,6	9,8	9,8	0,4	0,0	0,9	0,0	50,4	52,4	34,6	25,9	14,3	21,1	2,0	1,6
68 Belarús	10,3	9,7	9,1	0,0	-0,5	0,0	0,0	66,0	74,3	34,8	20,4	16,1	18,6	1,7	1,3
69 Santa Lucía	0,1	0,2	0,2	1,8	1,1	-0,6	-0,1	29,3	28,0	65,4	38,3	13,4	10,1	3,2	2,0
70 Albania	3,3	3,1	3,3	1,7	0,9	-2,6	-0,5	36,4	48,0	53,0	34,0	8,6	14,4	2,8	1,9
71 Federación de Rusia	148,1	141,9	135,4	-0,2	-0,4	0,3	0,0	73,4	72,8	34,3	20,8	15,1	17,9	1,5	1,4
72 Macedonia (ERY)	1,9	2,0	2,0	0,8	0,2	-0,3	-0,1	57,8	67,9	39,4	25,0	11,2	16,9	2,1	1,4
73 Dominica	0,1	0,1	0,1	..	..	..	..	67,7	74,6	..	..	..	..	..	..
74 Granada	0,1	0,1	0,1	1,7	1,3	-0,9	-1,0	32,2	31,0	73,2	41,9	14,8	10,6	3,5	2,3
75 Brasil	149,6	190,1	209,1	1,6	1,0	0,0	0,0	74,8	86,5	58,5	37,7	7,4	10,2	2,6	1,9
76 Bosnia y Herzegovina	4,3	3,8	3,7	0,3	-0,1	-5,4	-0,1	39,2	48,6	34,7	21,4	8,8	19,6	1,5	1,2
77 Colombia	33,2	44,4	52,3	2,0	1,5	-0,1	-0,1	68,3	75,1	61,8	43,8	7,2	8,6	3,0	2,5
78 Perú	21,8	28,5	32,9	2,2	1,6	-0,3	-0,4	68,9	71,6	66,3	46,7	6,9	9,3	3,6	2,6
79 Turquía	56,1	73,0	83,9	1,8	1,2	0,0	0,0	59,2	69,6	60,5	39,0	6,8	8,8	2,9	2,1
80 Ecuador	10,3	13,3	15,4	2,2	1,6	-0,1	-0,5	55,1	66,9	68,5	48,8	7,4	10,6	3,4	2,6
81 Mauricio	1,1	1,3	1,4	1,5	0,7	-0,1	0,0	43,9	42,6	43,7	31,5	7,1	10,7	2,3	1,8
82 Kazajstán	16,5	15,4	16,7	1,1	0,9	-1,9	-0,1	56,3	58,5	50,2	34,5	9,3	10,0	2,6	2,3
83 Líbano	3,0	4,2	4,6	1,8	0,9	1,4	-0,1	83,1	87,2	60,5	36,4	8,8	10,8	3,0	1,9

DESARROLLO HUMANO MEDIO

84 Armenia	3,5	3,1	3,2	1,1	0,7	-3,0	-0,5	67,5	63,7	47,4	29,4	8,8	16,1	2,4	1,7
85 Ucrania	51,6	46,3	42,9	-0,2	-0,6	0,0	0,0	66,8	68,1	32,3	19,7	18,3	22,1	1,6	1,3
86 Azerbaiyán	7,2	8,6	9,8	1,8	1,2	-0,3	-0,1	53,7	52,2	55,7	34,4	6,9	9,5	2,9	2,2
87 Tailandia	56,7	67,0	71,4	1,2	0,6	0,0	0,1	29,4	34,0	45,9	30,3	7,1	10,9	2,1	1,8
88 Irán (Rep. Islámica de)	56,7	72,4	83,7	2,2	1,3	-0,4	-0,1	56,3	69,5	86,7	33,4	6,2	6,8	4,0	1,8
89 Georgia	5,5	4,4	4,0	0,6	0,0	-2,1	-1,2	55,1	52,9	37,2	24,2	14,1	20,7	2,1	1,6
90 República Dominicana	7,4	9,8	11,5	2,3	1,7	-0,3	-0,3	55,2	70,5	66,6	49,5	6,6	9,8	3,3	2,7
91 San Vicente y las Granadinas	0,1	0,1	0,1	1,7	1,0	-1,5	-0,9	40,6	47,8	67,9	39,7	11,0	10,0	2,9	2,1
92 China	1.142,1 ^a	1.329,1 ^c	1.431,2 ^c	1,2	0,7	0,0	0,0	27,4	44,9	42,9	27,7	8,3	11,4	2,0	1,8
93 Belice	0,2	0,3	0,4	3,1	2,1	-0,1	-0,1	47,5	52,7	82,6	56,3	7,4	6,7	4,3	2,9
94 Samoa	0,2	0,2	0,2	2,4	1,8	-1,6	-1,8	21,2	23,4	74,0	68,6	7,1	8,6	4,7	4,0
95 Maldivas	0,2	0,3	0,4	2,8	1,4	0,0	0,0	25,8	40,5	94,0	39,6	5,2	6,4	5,3	2,1
96 Jordania	3,3	5,9	7,5	2,9	2,2	2,7	0,8	72,2	78,5	93,6	54,4	6,3	5,9	5,1	3,1
97 Suriname	0,4	0,5	0,6	1,5	1,2	-0,2	-0,2	68,3	75,6	53,7	44,0	7,6	9,9	2,6	2,4
98 Túnez	8,2	10,1	11,4	1,8	1,0	-0,1	0,0	57,9	67,3	66,5	32,4	8,0	9,6	3,1	1,9
99 Tonga	0,1	0,1	0,1	2,4	2,2	-1,8	-1,7	22,7	25,3	70,1	66,0	8,0	10,3	4,5	4,0
100 Jamaica	2,4	2,7	2,8	1,8	1,2	-0,9	-0,7	49,4	53,7	61,2	45,7	12,5	12,2	2,8	2,4
101 Paraguay	4,2	6,1	7,5	2,6	1,9	-0,1	-0,1	48,7	61,5	75,9	54,7	7,4	8,4	4,3	3,1
102 Sri Lanka	17,3	19,9	21,7	1,4	1,2	-0,3	-0,3	17,2	15,1	51,1	35,7	8,9	11,4	2,5	2,3
103 Gabón	0,9	1,4	1,8	2,7	1,8	0,4	0,1	69,1	86,0	77,9	59,2	10,6	7,2	5,1	3,4
104 Argelia	25,3	33,9	40,6	2,3	1,6	0,0	-0,1	52,1	66,5	80,6	39,5	6,8	6,8	4,1	2,4
105 Filipinas	62,4	88,7	109,7	2,5	2,0	-0,3	-0,2	48,8	66,4	72,6	53,8	5,8	6,9	4,1	3,1
106 El Salvador	5,3	6,1	6,6	2,3	1,4	-0,9	-0,9	49,2	61,3	75,0	51,5	8,6	12,0	3,7	2,3
107 República Árabe Siria	12,7	20,5	26,5	2,9	2,5	-0,1	0,8	48,9	54,9	98,9	56,1	5,4	5,2	4,9	3,3
108 Fiji	0,7	0,8	0,9	2,1	1,5	-0,9	-0,8	41,6	53,4	64,1	48,2	5,3	7,7	3,4	2,8
109 Turkmenistán	3,7	5,0	5,8	2,4	1,4	0,3	-0,1	45,1	49,5	72,6	43,4	6,8	6,2	4,0	2,5
110 Territorios Palestinos Ocupados	2,2	4,0	5,8	3,9	3,2	0,0	0,0	67,9	72,1	93,6	84,6	6,8	5,5	6,5	5,1
111 Indonesia	177,4	224,7	254,2	1,6	1,2	-0,1	-0,1	30,6	53,7	59,3	39,7	6,3	9,0	2,9	2,2
112 Honduras	4,9	7,2	9,1	3,1	2,3	-0,5	-0,3	40,3	48,8	88,9	62,5	6,6	7,3	4,9	3,3
113 Bolivia	6,7	9,5	11,6	2,6	2,0	-0,3	-0,2	55,6	66,5	74,0	60,2	6,8	8,0	4,8	3,5
114 Guyana	0,7	0,8	0,7	1,6	1,0	-1,3	-1,0	29,5	28,5	62,1	45,0	7,8	9,5	2,6	2,3
115 Mongolia	2,2	2,6	3,0	2,0	1,2	-1,5	-0,1	57,0	57,5	76,8	36,4	7,4	5,8	3,5	2,0
116 Viet Nam	66,2	86,1	98,0	2,2	1,2	-0,2	0,0	20,3	28,8	70,6	36,6	8,4	9,3	3,3	2,1
117 Moldova	4,4	3,7	3,4	0,4	-0,1	-0,6	-0,9	46,8	41,2	43,8	23,0	13,0	15,4	2,1	1,5
118 Guinea Ecuatorial	0,4	0,6	0,9	2,8	2,3	0,7	0,3	34,7	39,7	68,4	72,2	7,6	5,1	5,9	5,4

CUADRO

Clasificación según el IDH	Población total (millones)			Tasa de crecimiento natural (%)		Tasa neta de migración internacional (%)		Población urbana ^a (% del total)		Relación de menores a cargo		Relación de ancianos a cargo		Tasa de fecundidad total (partos por mujer)	
	1990	2007	2020 ^b	1990 ^a	2005 ^a	1990 ^a	2005 ^a	1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990 ^a	2005 ^a
				1995	2010	1995	2010							1995	2010
119 Uzbekistán	20,5	26,9	31,2	2,5	1,4	-0,3	-0,3	40,1	36,9	74,3	42,7	7,3	6,6	3,9	2,3
120 Kirguistán	4,4	5,3	6,2	2,1	1,5	-1,2	-0,3	37,8	36,6	65,4	44,1	8,7	7,7	3,6	2,6
121 Cabo Verde	0,4	0,5	0,6	2,9	1,9	-0,5	-0,5	44,1	61,1	97,8	58,7	9,0	6,8	4,9	2,8
122 Guatemala	8,9	13,4	18,1	3,1	2,8	-0,8	-0,3	41,1	49,5	88,5	76,8	6,6	8,2	5,5	4,2
123 Egipto	57,8	80,1	98,6	2,2	1,9	-0,2	-0,1	43,5	42,8	78,4	50,8	6,9	7,3	3,9	2,9
124 Nicaragua	4,1	5,6	6,7	2,9	2,0	-0,5	-0,7	52,3	57,3	90,4	56,6	6,2	7,5	4,5	2,8
125 Botswana	1,4	1,9	2,2	2,5	1,3	0,2	0,2	41,9	61,1	85,9	52,1	5,0	6,1	4,3	2,9
126 Vanuatu	0,1	0,2	0,3	2,9	2,5	-0,1	0,0	18,7	25,6	83,7	65,4	6,8	5,7	4,8	4,0
127 Tayikistán	5,3	6,7	8,4	2,8	2,2	-1,1	-0,6	31,7	26,5	81,4	60,6	7,2	6,0	4,9	3,5
128 Namibia	1,4	2,1	2,6	2,9	1,9	-0,2	0,0	27,7	38,0	82,6	60,7	6,3	6,1	4,9	3,4
129 Sudáfrica	36,7	49,2	52,7	1,9	0,7	0,5	0,3	52,0	61,7	67,2	46,6	5,5	7,1	3,3	2,6
130 Marruecos	24,8	31,2	36,2	2,0	1,5	-0,3	-0,3	48,4	56,7	70,6	42,1	6,8	8,1	3,7	2,4
131 Santo Tomé y Príncipe	0,1	0,2	0,2	2,8	2,5	-0,8	-0,9	43,6	62,2	95,2	72,2	8,9	6,9	5,2	3,9
132 Bhután	0,5	0,7	0,8	2,3	1,4	-3,8	0,3	16,4	36,8	79,2	45,8	6,1	7,5	5,4	2,7
133 Lao (Rep. Democrática Popular)	4,2	6,1	7,7	2,8	2,1	-0,1	-0,2	15,4	33,2	82,7	61,9	6,7	6,1	5,8	3,5
134 India	862,2	1.164,7	1.367,2	2,0	1,4	0,0	0,0	25,5	30,1	64,9	47,9	6,6	7,7	3,9	2,8
135 Islas Salomón	0,3	0,5	0,7	2,9	2,5	0,0	0,0	13,7	18,6	87,6	66,4	5,8	5,4	5,5	3,9
136 Congo	2,4	3,6	4,7	2,7	2,2	-0,1	-0,3	54,3	62,1	84,1	71,8	7,2	6,8	5,2	4,4
137 Camboya	9,7	14,3	17,7	2,9	1,6	0,3	0,0	12,6	22,8	84,8	51,0	5,2	5,6	5,5	3,0
138 Myanmar	40,8	49,1	55,5	1,5	1,1	-0,1	-0,2	24,9	33,9	62,6	39,1	8,4	8,1	3,1	2,3
139 Comoras	0,4	0,6	0,8	2,5	2,6	-0,1	-0,3	27,9	28,2	91,1	64,7	5,9	5,2	5,1	4,0
140 Yemen	12,3	22,3	31,6	3,7	3,0	0,9	-0,1	20,9	31,8	111,8	79,8	4,2	4,4	7,7	5,3
141 Pakistán	115,8	173,2	226,2	2,8	2,3	-0,4	-0,2	30,6	37,0	82,1	61,7	7,0	6,9	5,7	4,0
142 Swazilandia	0,9	1,2	1,4	3,1	1,4	-0,8	-0,1	22,9	25,5	97,8	67,1	5,5	5,9	5,3	3,6
143 Angola	10,7	17,6	24,5	3,0	2,6	0,2	0,1	37,1	58,5	95,3	84,5	5,2	4,7	7,1	5,8
144 Nepal	19,1	28,3	35,3	2,6	1,9	-0,1	-0,1	8,9	18,2	78,1	59,8	5,9	6,8	4,9	2,9
145 Madagascar	11,3	18,6	25,7	3,0	2,7	0,0	0,0	23,6	30,2	85,7	78,0	6,1	5,6	6,1	4,8
146 Bangladesh	115,6	157,8	185,6	2,1	1,5	-0,1	-0,1	19,8	28,1	79,8	47,4	5,6	6,1	4,0	2,4
147 Kenya	23,4	37,8	52,0	3,0	2,7	0,2	-0,1	18,2	22,2	101,2	78,5	5,6	4,8	5,6	5,0
148 Papua Nueva Guinea	4,1	6,4	8,5	2,6	2,4	0,0	0,0	15,0	12,5	74,4	68,0	3,9	4,3	4,7	4,1
149 Haití	7,1	9,7	11,7	2,4	1,9	-0,4	-0,3	28,5	49,6	81,3	60,2	7,2	7,3	5,2	3,5
150 Sudán	27,1	40,4	52,3	2,7	2,1	-0,1	0,1	26,6	45,2	83,1	67,0	5,7	6,4	5,8	4,2
151 Tanzania (Rep. Unida de)	25,5	41,3	59,6	2,8	3,0	0,4	-0,1	18,9	26,4	89,5	85,8	5,2	6,0	6,1	5,6
152 Ghana	15,0	22,9	29,6	2,8	2,1	0,0	0,0	36,4	51,5	83,4	65,5	5,7	6,3	5,3	4,3
153 Camerún	12,2	18,7	24,3	2,8	2,3	0,0	0,0	40,7	58,4	88,7	73,2	7,0	6,4	5,7	4,7
154 Mauritania	2,0	3,1	4,1	2,8	2,3	-0,1	0,1	39,7	41,4	84,5	67,5	5,2	4,6	5,7	4,5
155 Djibouti	0,6	0,8	1,0	2,7	1,8	-0,5	0,0	75,7	88,1	82,1	58,2	4,5	5,4	5,9	3,9
156 Lesoto	1,6	2,0	2,2	2,5	1,2	-1,0	-0,4	14,0	26,9	88,6	67,9	8,5	8,4	4,7	3,4
157 Uganda	17,7	30,6	46,3	3,2	3,3	0,1	-0,1	11,1	13,3	97,7	99,9	5,5	5,2	7,1	6,4
158 Nigeria	97,3	147,7	193,3	2,5	2,4	0,0	0,0	35,3	49,8	89,2	77,7	5,7	5,8	6,4	5,3

DESARROLLO HUMANO BAJO

159 Togo	3,9	6,3	8,4	3,0	2,5	-0,6	0,0	30,1	43,4	90,2	69,5	6,1	6,3	6,0	4,3
160 Malawi	9,5	14,4	20,5	3,3	2,8	-1,9	0,0	11,6	19,8	92,4	90,1	5,3	6,1	6,8	5,6
161 Benin	4,8	8,4	12,2	3,1	3,0	0,4	0,1	34,5	42,0	89,4	79,7	7,0	6,1	6,6	5,5
162 Timor-Leste	0,7	1,1	1,6	2,7	3,1	0,0	0,2	20,8	28,1	68,7	85,4	3,5	5,8	5,7	6,5
163 Côte d'Ivoire	12,6	20,1	27,0	2,9	2,4	0,5	-0,1	39,7	50,1	85,1	72,6	5,2	7,0	5,9	4,6
164 Zambia	7,9	12,3	16,9	2,8	2,6	0,0	-0,1	39,4	35,7	88,6	91,0	5,4	6,0	6,3	5,9
165 Eritrea	3,2	4,8	6,7	2,6	2,9	-2,3	0,2	15,8	21,6	90,7	74,1	5,1	4,5	6,1	4,7
166 Senegal	7,5	11,9	16,2	3,0	2,8	-0,2	-0,2	39,0	42,9	92,3	79,8	4,9	4,4	6,5	5,0
167 Rwanda	7,2	9,5	13,2	-0,1	2,6	-5,3	0,0	5,4	18,9	102,1	76,8	5,4	4,5	6,2	5,4
168 Gambia	0,9	1,6	2,2	2,9	2,6	0,9	0,2	38,3	58,1	79,0	76,4	5,0	5,2	6,0	5,1
169 Liberia	2,2	3,6	5,3	2,9	2,8	-5,1	1,3	45,3	61,5	87,0	78,2	5,7	5,7	6,4	5,1
170 Guinea	6,1	9,6	13,5	2,9	2,9	1,0	-0,6	28,0	35,4	85,4	78,8	6,2	6,1	6,6	5,5
171 Etiopía	48,3	78,6	108,0	3,0	2,7	0,3	-0,1	12,6	17,6	86,5	80,5	5,5	6,0	7,0	5,4
172 Mozambique	13,5	21,9	28,5	2,4	2,3	0,9	0,0	21,1	38,4	92,7	83,0	6,4	6,2	6,1	5,1
173 Guinea-Bissau	1,0	1,5	2,1	2,3	2,4	0,4	-0,2	28,1	30,0	74,7	79,0	6,5	6,4	5,9	5,7
174 Burundi	5,7	7,8	10,3	2,5	2,1	-0,8	0,8	6,3	11,0	87,9	63,9	6,0	4,7	6,5	4,7
175 Chad	6,1	10,6	14,9	3,1	2,9	0,0	-0,1	20,8	27,6	90,7	88,4	6,7	5,5	6,6	6,2
176 Congo (Rep. Democrática del)	37,0	62,5	87,6	3,3	2,8	0,6	0,0	27,8	35,2	94,1	91,0	5,5	5,2	7,1	6,1
177 Burkina Faso	8,8	14,7	21,9	3,0	3,5	-0,3	-0,1	13,8	20,4	94,6	90,0	5,1	3,9	6,7	5,9

Tendencias demográficas

Clasificación según el IDH	Población total (millones)			Tasa de crecimiento natural (%)		Tasa neta de migración internacional (%)		Población urbana ^a (% del total)		Relación de menores a cargo		Relación de ancianos a cargo		Tasa de fecundidad total (partos por mujer)	
	1990	2007	2020 ^b	1990 ^a	2005 ^a	1990 ^a	2005 ^a	1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990 ^a	2005 ^a
178 Malí	8,7	12,4	16,8	2,5	2,7	-0,6	-0,3	23,3	33,3	86,2	82,2	5,4	4,3	6,3	5,5
179 República Centroafricana	2,9	4,3	5,3	2,4	1,9	0,2	0,0	36,8	38,9	81,4	72,3	7,5	6,9	5,7	4,8
180 Sierra Leona	4,1	5,4	7,3	1,8	2,4	-2,2	0,2	32,9	38,4	77,2	79,5	5,1	3,4	5,5	5,2
181 Afganistán	12,6	26,3	39,6	2,9	2,7	4,3	0,7	18,3	24,8	89,5	88,5	4,5	4,3	8,0	6,6
182 Níger	7,9	14,1	22,9	3,3	3,9	0,0	0,0	15,4	16,7	100,7	104,7	4,1	4,1	7,8	7,1

OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU

Iraq	18,1	29,5	40,2	3,1	2,6	-0,2	-0,4	69,7	66,4	89,0	72,5	6,6	5,8	5,8	4,1
Kiribati	0,1	0,1	0,1	..	..	..	..	35,0	44,0	..	..	..	..	..	..
Corea (Rep. Popular Democrática del)	20,1	23,7	24,8	1,5	0,4	0,0	0,0	58,4	63,4	37,9	30,6	6,8	14,2	2,4	1,9
Islas Marshall	0,0	0,1	0,1	..	..	..	..	65,1	71,8	..	..	..	..	..	..
Micronesia (Estados Federados de)	0,1	0,1	0,1	2,6	1,9	-0,4	-1,6	25,8	22,7	84,3	61,2	6,8	6,1	4,8	3,6
Mónaco	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	100,0	100,0	..	..	..	..	..	..
Nauru	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	100,0	100,0	..	..	..	..	..	..
Palau	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	69,6	82,7	..	..	..	..	..	..
San Marino	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	90,4	94,3	..	..	..	..	..	..
Somalia	6,6	8,7	12,2	2,5	2,8	-2,7	-0,6	29,7	37,4	84,5	85,7	5,6	5,2	6,5	6,4
Tuvalu	0,0	0,0	0,0	..	..	..	..	40,7	50,4	..	..	..	..	..	..
Zimbabwe	10,5	12,4	15,6	2,6	1,4	-0,3	-1,1	29,0	38,3	90,3	70,0	5,8	7,3	4,8	3,5
Estados Árabes	638,6 ^t	964,5 ^t	1.276,1 ^t	2,6 ^d	2,3 ^d	-0,1 ^d	-0,1 ^d	4,6	4,6	85,5 ^d	71,5 ^d	5,9 ^d	6,1 ^d	5,6 ^d	4,6 ^d
Europa Central y Oriental y la CEI	3.178,8 ^t	4.029,3 ^t	4.596,3 ^t	1,7 ^d	1,2 ^d	0,0 ^d	0,0 ^d	2,4	2,4	55,2 ^d	39,0 ^d	7,8 ^d	10,0 ^d	3,0 ^d	2,4 ^d
Asia Oriental y el Pacífico	720,8 ^t	730,7 ^t	732,8 ^t	0,0 ^d	-0,1 ^d	0,1 ^d	0,2 ^d	1,5	1,5	30,7 ^d	22,5 ^d	19,1 ^d	23,8 ^d	1,6 ^d	1,5 ^d
América Latina y el Caribe	442,3 ^t	569,7 ^t	645,5 ^t	1,9 ^d	1,3 ^d	-0,1 ^d	-0,2 ^d	2,3	2,3	61,4 ^d	42,3 ^d	8,3 ^d	10,6 ^d	3,0 ^d	2,3 ^d
Asia Meridional	282,7 ^t	341,7 ^t	383,3 ^t	0,7 ^d	0,6 ^d	0,5 ^d	0,4 ^d	2,0	2,0	32,7 ^d	29,6 ^d	18,5 ^d	19,5 ^d	2,0 ^d	2,0 ^d
África Subsahariana	26,9 ^t	34,5 ^t	40,3 ^t	1,2 ^d	1,0 ^d	0,3 ^d	0,3 ^d	2,4	2,4	41,4 ^d	37,2 ^d	14,3 ^d	16,6 ^d	2,5 ^d	2,4 ^d
OCDE	1.048,6 ^t	1.189,0 ^t	1.269,7 ^t	0,6	0,4	0,2	0,2	71,8	76,8	34,6	27,7	17,5	22,1	1,9	1,8
Unión Europea (UE27)	471,6 ^t	493,2 ^t	505,3 ^t	0,1	0,0	0,2	0,3	71,5	74,0	29,1	23,2	20,8	26,2	1,6	1,5
Consejo de Cooperación del Golfo	23,1 ^t	36,5 ^t	47,1 ^t	2,7	1,8	-0,5	0,7	78,5	82,8	70,2	43,1	3,6	3,9	5,1	2,9
Desarrollo humano muy alto	877,3 ^t	986,5 ^t	1.051,0 ^t	0,4	0,3	0,3	0,3	73,7	78,4	29,8	25,5	19,0	24,3	1,7	1,7
Muy alto: OCDE	855,4 ^t	954,9 ^t	1.013,4 ^t	0,4	0,3	0,3	0,3	73,3	78,0	29,6	25,5	19,2	24,7	1,7	1,7
Muy alto: países no miembros de la OCDE	22,0 ^t	31,6 ^t	37,6 ^t	1,2	0,8	0,9	1,2	88,5	89,7	40,1	26,4	10,5	12,4	2,2	1,8
Desarrollo humano alto	784,2 ^t	918,4 ^t	996,0 ^t	1,2	0,8	-0,1	-0,1	69,4	76,5	51,4	35,0	10,6	12,7	2,5	2,0
Desarrollo humano medio	3.388,5 ^t	4.380,5 ^t	5.090,6 ^t	1,8	1,3	-0,1	-0,1	30,3	41,1	61,0	44,3	7,3	8,8	3,3	2,6
Desarrollo humano bajo	240,2 ^t	385,1 ^t	536,8 ^t	2,9	2,7	0,1	0,0	22,7	29,7	89,9	83,6	5,5	5,5	6,7	5,6
Total mundial	5.290,5 ^{td}	6.670,8 ^{td}	7.674,3 ^{td}	1,5 ^d	1,2 ^d	0,0 ^d	0,0 ^d	2,6	2,6	53,8 ^d	41,2 ^d	10,0 ^d	11,6 ^d	3,1 ^d	2,6 ^d

NOTAS

a Los datos se basan en definiciones nacionales de lo que constituye una ciudad o zona metropolitana, de modo que la comparación entre países debe realizarse con la debida prudencia.

b Los datos se refieren a proyecciones de la variante media.

c Los cálculos de la población incluyen la provincia China de Taiwán.

d Los datos son cifras globales proporcionadas por la fuente original de la información.

FUENTES

Columnas 1–7 y 10–15: ONU (2009e).

Columnas 8 y 9: ONU (2008c).

M

Clasificación según el IDH

DESARROLLO HUMANO MUY ALTO

	PIB		PIB per cápita				Cambio anual promedio del índice de precios de consumo (%)		Distribución del ingreso o gasto ^b (%)		Medidas de la desigualdad	
	Miles de millones de US\$ 2007	Miles de millones de US\$ en PPA 2007	US\$ 2007	Tasa de crecimiento anual a precios constantes (%) 1990-2007	Valor más alto durante 1980-2007 PPA en US\$ de 2007 ^a	Año del valor más alto	1990-2007	2006-2007	10% más pobre	10% más rico	10% más rico respecto del 10% más pobre ^c	Coefficiente de Gini ^d
1 Noruega	388,4	251,6	82.480	2,6	53.433	2007	2,1	0,7	3,9 ^e	23,4 ^e	6,1	25,8
2 Australia	821,0	733,9	39.066	2,4	34.923	2007	2,5	2,3	2,0 ^e	25,4 ^e	12,5	35,2
3 Islandia	20,0	11,1	64.190	2,5	35.742	2007	3,5	5,1	..	..	..	..
4 Canadá	1.329,9	1.180,9	40.329	2,2	35.812	2007	2,0	2,1	2,6 ^e	24,8 ^e	9,4	32,6
5 Irlanda	259,0	194,8	59.324	5,8	44.613	2007	3,0	4,9	2,9 ^e	27,2 ^e	9,4	34,3
6 Países Bajos	765,8	633,9	46.750	2,1	38.694	2007	2,4	1,6	2,5 ^e	22,9 ^e	9,2	30,9
7 Suecia	454,3	335,8	49.662	2,3	36.712	2007	1,5	2,2	3,6 ^e	22,2 ^e	6,2	25,0
8 Francia	2.589,8	2.078,0	41.970	1,6	33.674	2007	1,6	1,5	2,8 ^e	25,1 ^e	9,1	32,7
9 Suiza	424,4	307,0	56.207	0,8	40.658	2007	1,2	0,7	2,9 ^e	25,9 ^e	9,0	33,7
10 Japón	4.384,3	4.297,2	34.313	1,0	33.632	2007	0,2	0,1	4,8 ^e	21,7 ^e	4,5	24,9
11 Luxemburgo	49,5	38,2	103.042	3,3	79.485	2007	2,1	2,3	3,5 ^e	23,8 ^e	6,8	30,8
12 Finlandia	244,7	182,6	46.261	2,8	34.526	2007	1,5	2,5	4,0 ^e	22,6 ^e	5,6	26,9
13 Estados Unidos	13.751,4	13.751,4	45.592	2,0	45.592	2007	2,6	2,9	1,9 ^e	29,9 ^e	15,9	40,8
14 Austria	373,2	310,7	44.879	1,8	37.370	2007	2,0	2,2	3,3 ^e	23,0 ^e	6,9	29,1
15 España	1.436,9	1.416,4	32.017	2,4	31.560	2007	3,4	2,8	2,6 ^e	26,6 ^e	10,3	34,7
16 Dinamarca	311,6	197,3	57.051	1,9	36.130	2007	2,1	1,7	2,6 ^e	21,3 ^e	8,1	24,7
17 Bélgica	452,8	371,2	42.609	1,8	34.935	2007	1,9	1,8	3,4 ^e	28,1 ^e	8,2	33,0
18 Italia	2.101,6	1.802,2	35.396	1,2	30.353	2007	2,9	1,8	2,3 ^e	26,8 ^e	11,6	36,0
19 Liechtenstein	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
20 Nueva Zelandia	135,7	115,6	32.086	2,1	27.336	2007	2,0	2,4	2,2 ^e	27,8 ^e	12,5	36,2
21 Reino Unido	2.772,0	2.143,0	45.442	2,4	35.130	2007	2,7	4,3	2,1 ^e	28,5 ^e	13,8	36,0
22 Alemania	3.317,4	2.830,1	40.324	1,4	34.401	2007	1,7	2,1	3,2 ^e	22,1 ^e	6,9	28,3
23 Singapur	161,3	228,1	35.163	3,8	49.704	2007	1,2	2,1	1,9 ^e	32,8 ^e	17,7	42,5
24 Hong Kong, China (RAE)	207,2	293,0	29.912	2,4	42.306	2007	2,0	2,0	2,0 ^e	34,9 ^e	17,8	43,4
25 Grecia	313,4	319,2	27.995	2,7	28.517	2007	5,9	2,9	2,5 ^e	26,0 ^e	10,2	34,3
26 Corea (República de)	969,8	1.201,8	20.014	4,5	24.801	2007	4,0	2,5	2,9 ^e	22,5 ^e	7,8	31,6
27 Israel	164,0	188,9	22.835	1,7	26.315	2007	5,7	0,5	2,1 ^e	28,8 ^e	13,4	39,2
28 Andorra	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
29 Eslovenia	47,2	54,0	23.379	3,5	26.753 ^f	2007	8,2	3,6	3,4 ^g	24,6 ^g	7,3	31,2
30 Brunei Darussalam	11,5 ^h	19,5	30.032 ^h	-0,3	83.688	1980	1,2 ^f	0,1 ^h	..	..	..	..
31 Kuwait	112,1	121,1 ^h	42.102	1,8	47.812 ^f	2006	2,0	5,5	..	..	..	..
32 Chipre	21,3	21,2	24.895	2,5	24.789	2007	3,2	2,4	..	..	..	..
33 Qatar	52,7	56,3	64.193 ^h	..	..	..	3,4	13,8	..	..	..	..
34 Portugal	222,8	241,5	20.998	1,9	22.765	2007	3,6	2,8	2,0 ^e	29,8 ^e	15,0	38,5
35 Emiratos Árabes Unidos	163,3	226,1	38.436 ^h	-0,1	101.057 ^f	1980	..	..	..	..	..	..
36 República Checa	175,0	249,5	16.934	2,4	24.144 ^f	2007	4,6	2,9	4,3 ^e	22,7 ^e	5,3	25,8
37 Barbados	3,0 ^h	5,0 ^h	10.427 ^h	..	..	..	2,5	4,0	..	..	..	..
38 Malta	7,4	9,4	18.203	2,6	23.080	2007	2,7	1,3	..	..	..	..

DESARROLLO HUMANO ALTO

39 Bahrein	15,8 ^h	20,3 ^h	21.421 ^h	2,4	29.723 ^f	2005	0,5	-5,5	..	..	..	..
40 Estonia	20,9	27,3	15.578	5,3	20.361	2007	10,3	6,6	2,7 ^g	27,7 ^g	10,4	36,0
41 Polonia	422,1	609,4	11.072	4,4	15.987 ^f	2007	13,6	2,4	3,0 ^g	27,2 ^g	9,0	34,9
42 Eslovaquia	75,0	108,4	13.891	3,4	20.076 ^f	2007	7,3	2,8	3,1 ^e	20,8 ^e	6,8	25,8
43 Hungría	138,4	188,6	13.766	3,3	18.755	2007	13,4	7,9	3,5 ^g	24,1 ^g	6,8	30,0
44 Chile	163,9	230,3	9.878	3,7	13.880	2007	5,7	4,4	1,6 ^e	41,7 ^e	26,2	52,0
45 Croacia	51,3	71,1	11.559	3,0	16.027 ^f	2007	32,4	2,9	3,6 ^g	23,1 ^g	6,4	29,0
46 Lituania	38,3	59,3	11.356	3,0	17.575 ^f	2007	11,8	5,7	2,7 ^g	27,4 ^g	10,3	35,8
47 Antigua y Barbuda	1,0 ^h	1,6 ^h	11.664 ^h	1,8	19.085	2006	..	..	..	..	..	..
48 Letonia	27,2	37,3	11.930	4,7	16.377	2007	13,3	10,1	2,7 ^g	27,4 ^g	10,3	35,7
49 Argentina	262,5	522,9	6.644	1,5	13.238	2007	7,3	8,8	1,2 ^e	37,3 ^e	31,6	50,0
50 Uruguay	23,1	37,3	6.960	1,5	11.216	2007	19,7	8,1	1,7 ^e	34,8 ^e	20,1	46,2
51 Cuba	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
52 Bahamas	6,6	..	19.844	..	..	..	1,9	2,5	..	..	..	..
53 México	1.022,8	1.484,9	9.715	1,6	14.104	2007	13,2	4,0	1,8 ^g	37,9 ^g	21,0	48,1
54 Costa Rica	26,3	48,4	5.887	2,6	10.842	2007	13,1	9,4	1,5 ^e	35,5 ^e	23,4	47,2
55 Jamahiriya Árabe Libia	58,3	88,4	9.475	..	..	..	1,2 ^f	3,4 ^h	..	..	..	..
56 Omán	35,7	56,6	14.031 ^h	2,3	22.816 ^f	2006	..	6,0	..	..	..	..
57 Seychelles	0,7	1,4	8.560	1,4	16.771	2000	2,5	5,3	..	..	..	..
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	228,1	334,1	8.299	-0,2	12.233	1980	34,3	18,7	1,7 ^e	32,7 ^e	18,8	43,4
59 Arabia Saudita	381,7	554,1	15.800	0,3	36.637	1980	0,5	4,2	..	..	..	..

Economía y desigualdad

Clasificación según el IDH	PIB		PIB per cápita				Cambio anual promedio del índice de precios de consumo (%)		Distribución del ingreso o gasto ^b (%)		Medidas de la desigualdad	
	Miles de millones de US\$ 2007	Miles de millones de US\$ en PPA 2007	US\$ 2007	Tasa de crecimiento anual a precios constantes (%) 1990–2007	Valor más alto durante 1980–2007 PPA en US\$ de 2007 ^a	Año del valor más alto	1990–2007	2006–2007	10% más pobre	10% más rico	10% más rico respecto del 10% más pobre ^c	Coeficiente de Gini ^d
60 Panamá	19,5	38,1	5.833	2,6	11.391	2007	1,1	4,2	0,8 ^e	41,4 ^e	49,9	54,9
61 Bulgaria	39,5	86,0	5.163	2,3	11.222	2007	55,7	8,4	3,5 ^g	23,8 ^g	6,9	29,2
62 Saint Kitts y Nevis	0,5	0,7	10.795	2,8	14.481	2007	3,2	4,4	..	..	..	..
63 Rumania	166,0	266,5	7.703	2,3	12.369	2007	56,4	4,8	3,3 ^g	25,3 ^g	7,6	31,5
64 Trinidad y Tobago	20,9	31,3	15.668	5,0	23.507	2007	5,2	7,9	2,1 ^e	29,9 ^e	14,4	40,3
65 Montenegro	3,5	7,0	5.804	3,8	11.699 ⁱ	2007	..	..	..	..	..	..
66 Malasia	186,7	358,9	7.033	3,4	13.518	2007	2,8	2,0	2,6 ^e	28,5 ^e	11,0	37,9
67 Serbia	40,1	75,6	5.435	0,0	13.137 ⁱ	1990	36,4	6,4	..	..	..	..
68 Belarús	44,8	105,2	4.615	3,4	10.841 ^f	2007	114,2	8,4	3,6 ^g	22,0 ^g	6,1	27,9
69 Santa Lucía	1,0	1,6	5.834	1,3	9.786	2007	2,6	2,5	2,0 ^e	32,5 ^e	16,2	42,6
70 Albania	10,8	22,4	3.405	5,2	7.041	2007	13,0	2,9	3,2 ^g	25,9 ^g	8,0	33,0
71 Federación de Rusia	1.290,1	2.087,4	9.079	1,2	14.690 ⁱ	2007	44,4	9,0	2,6 ^g	28,4 ^g	11,0	37,5
72 Macedonia (ERY)	7,7	18,5	3.767	0,4	9.096 ^f	2007	4,8	3,5	2,4 ^g	29,5 ^g	12,4	39,0
73 Dominica	0,3 ^h	0,6 ^h	..	1,4	7.893 ^f	2006	1,6	3,1	..	..	..	..
74 Granada	0,6	0,8	5.724	2,4	7.557	2005	2,1	4,2	..	..	..	..
75 Brasil	1.313,4	1.833,0	6.855	1,2	9.567	2007	67,6	3,6	1,1 ^e	43,0 ^e	40,6	55,0
76 Bosnia y Herzegovina	15,1	29,3	4.014	11,2	7.764 ^f	2007	..	..	2,8	27,4 ^g	9,9	35,8
77 Colombia	207,8	377,7	4.724	1,2	8.587	2007	13,6	5,4	0,8	45,9 ^e	60,4	58,5
78 Perú	107,3	218,6	3.846	2,7	7.836	2007	12,5	1,8	1,5	37,9 ^e	26,1	49,6
79 Turquía	655,9	957,2	8.877	2,2	12.955	2007	56,5	8,8	1,9	33,2 ^g	17,4	43,2
80 Ecuador	44,5	99,4	3.335	1,2	7.449	2007	30,1	2,3	1,2	43,3 ^e	35,2	54,4
81 Mauricio	6,8	14,2	5.383	3,7	11.296	2007	6,2	8,8	..	..	..	..
82 Kazajstán	104,9	168,2	6.772	3,2	10.863 ^f	2007	24,3	10,8	3,1	25,9 ^g	8,5	33,9
83 Líbano	24,4	41,4	5.944	2,4	10.137 ^f	2004	..	..	..	..	..	..
DESARROLLO HUMANO MEDIO												
84 Armenia	9,2	17,1	3.059	5,8	5.693 ^f	2007	21,1	4,4	3,7	28,9 ^g	7,9	33,8
85 Ucrania	141,2	321,5	3.035	-0,7	9.137 ^f	1989	50,6	12,8	3,8	22,5 ^g	6,0	28,2
86 Azerbaiyán	31,2	67,2	3.652	2,9	7.851 ^f	2007	52,1	16,7	6,1	17,5 ^g	2,9	36,5
87 Tailandia	245,4	519,2	3.844	2,9	8.135	2007	3,6	2,2	2,6	33,7 ^g	13,1	42,5
88 Irán (Rep. Islámica de)	286,1	778,0	4.028	2,5	10.955	2007	20,1	17,2	2,6	29,6 ^g	11,6	38,3
89 Georgia	10,2	20,5	2.313	1,8	7.604	1985	11,4	9,2	1,9	30,6 ^g	15,9	40,8
90 República Dominicana	36,7	65,2	3.772	3,8	6.706	2007	11,0	6,1	1,5	38,7 ^e	25,3	50,0
91 San Vicente y las Granadinas	0,6	0,9	4.596	3,0	7.691	2007	1,9	7,0	..	..	..	..
92 China	3.205,5	7.096,7	2.432	8,9	5.383	2007	4,4	4,8	2,4	31,4 ^g	13,2	41,5
93 Belice	1,3	2,0	4.200	2,3	6.796	2006	1,9	2,3	..	..	..	..
94 Samoa	0,5	0,8	2.894	2,9	4.467 ^f	2007	4,1	5,6	..	..	..	..
95 Maldivas	1,1	1,6	3.456	5,1	5.196 ^f	2007	..	7,4	..	..	..	..
96 Jordania	15,8	28,0	2.769	2,0	4.901	2007	2,9	5,4	3,0	30,7 ^g	10,2	37,7
97 Suriname	2,2	3,6	4.896	1,8	7.813	2007	50,4	6,7	1,0	40,0 ^e	40,4	52,9
98 Túnez	35,0	76,9	3.425	3,4	7.520	2007	3,5	3,1	2,4	31,6 ^g	13,3	40,8
99 Tonga	0,3	0,4	2.474	1,7	3.772 ^f	2006	5,7	5,9	..	..	..	..
100 Jamaica	11,4	16,3	4.272	0,6	6.587	2006	15,4	9,3	2,1	35,6 ^g	17,0	45,5
101 Paraguay	12,2	27,1	1.997	-0,3	4.631	1981	10,7	8,1	1,1	42,3 ^e	38,8	53,2
102 Sri Lanka	32,3	84,9	1.616	3,9	4.243	2007	9,6	15,8	2,9	33,3 ^g	11,7	41,1
103 Gabón	11,6	20,2	8.696	-0,7	18.600	1984	2,7	5,0	2,5	32,7 ^g	13,3	41,5
104 Argelia	135,3	262,0	3.996	1,4	7.740	2007	9,2	3,5	2,8	26,9 ^g	9,6	35,3
105 Filipinas	144,1	299,4	1.639	1,7	3.406	2007	6,4	2,8	2,4	33,9 ^g	14,1	44,0
106 El Salvador	20,4	39,8	2.973	1,8	5.804	2007	5,5	4,6	1,0	37,0 ^e	38,6	49,7
107 República Árabe Siria	37,7	89,7	1.898	1,5	4.511	2007	4,1	3,9	..	..	..	..
108 Fiji	3,4	3,6	4.113	1,6	4.632	2006	3,0	4,8	..	..	..	..
109 Turkmenistán	12,9	22,6	2.606	..	..	..	..	..	2,5	31,8 ^g	12,9	40,8
110 Territorios Palestinos Ocupados	4,0	..	1.160 ^h	..	..	..	4,1 ^f	3,5	..	..	..	..
111 Indonesia	432,8	837,6	1.918	2,3	3.712	2007	12,8	6,4	3,0	32,3 ^g	10,8	39,4
112 Honduras	12,2	27,0	1.722	1,5	3.796	2007	16,2	6,9	0,7	42,2 ^e	59,4	55,3
113 Bolivia	13,1	40,0	1.379	1,3	4.206	2007	5,9	8,7	0,5	44,1 ^g	93,9	58,2
114 Guyana	1,1	2,1	1.462	2,9	2.782	2007	5,8	12,3	1,3	34,0 ^e	25,5	44,6
115 Mongolia	3,9	8,4	1.507	2,2	3.236 ^f	2007	17,2	9,0	2,9	24,9 ^g	8,6	33,0
116 Viet Nam	68,6	221,4	806	6,0	2.600 ^f	2007	4,1	8,9	3,1	29,8 ^g	9,7	37,8
117 Moldova	4,4	9,7	1.156	-1,3	4.208	1989	15,6	12,4	3,0	28,2 ^g	9,4	35,6
118 Guinea Ecuatorial	9,9	15,5	19.552	21,1	30.627 ^f	2007	7,6	..	..	..	..	..

CUADRO

Clasificación según el IDH	PIB		PIB per cápita				Cambio anual promedio del índice de precios de consumo (%)		Distribución del ingreso o gasto ^b (%)		Medidas de la desigualdad	
	Miles de millones de US\$ 2007	Miles de millones de US\$ en PPA 2007	US\$ 2007	Tasa de crecimiento anual a precios constantes (%) 1990–2007	Valor más alto durante 1980–2007 PPA en US\$ de 2007 ^a	Año del valor más alto	1990–2007	2006–2007	10% más pobre	10% más rico	10% más rico respecto del 10% más pobre ^c	Coeficiente de Gini ^d
119 Uzbekistán	22,3	65,1	830	1,2	2.425 ^f	2007	..	..	2,9	29,5 ^g	10,3	36,7
120 Kirguistán	3,7	10,5	715	-0,4	2.652 ^f	1990	11,3	10,2	3,6	25,9 ^g	7,3	32,9
121 Cabo Verde	1,4	1,6	2.705	3,3	3.041 ^f	2007	3,5	4,4	1,9	40,6 ^g	21,6	50,5
122 Guatemala	33,9	60,9	2.536	1,4	4.562	2007	8,3	6,5	1,3	42,4 ^e	33,9	53,7
123 Egipto	130,5	403,7	1.729	2,5	5.349	2007	6,5	9,3	3,9	27,6 ^g	7,2	32,1
124 Nicaragua	5,7	14,4	1.022	1,9	2.955	1981	..	11,1	1,4	41,8 ^e	31,0	52,3
125 Botswana	12,3	25,6	6.544	4,3	13.604	2007	9,1	7,1	1,3	51,2 ^g	40,0	61,0
126 Vanuatu	0,5	0,8	2.001	-0,4	3.877	1998	2,5	4,0	..	..	..	..
127 Tayikistán	3,7	11,8	551	-2,2	3.685 ^f	1988	..	13,1	3,2	26,4 ^g	8,2	33,6
128 Namibia	7,0	10,7	3.372	1,8	5.155	2007	..	6,7	0,6	65,0 ^e	106,6	74,3
129 Sudáfrica	283,0	466,9	5.914	1,0	9.757	2007	7,0	7,1	1,3	44,9 ^g	35,1	57,8
130 Marruecos	75,1	126,8	2.434	2,0	4.108	2007	2,6	2,0	2,7	33,2 ^g	12,5	40,9
131 Santo Tomé y Príncipe	0,1	0,3	916	..	..	..	..	..	..	..	..	..
132 Bhután	1,1	3,2	1.668	5,2	4.837	2007	6,6	5,2	2,3	37,6 ^g	16,3	46,8
133 Lao (Rep. Democrática Popular)	4,1	12,7	701	4,2	2.165 ^f	2007	25,7	4,5	3,7	27,0 ^g	7,3	32,6
134 India	1.176,9	3.096,9	1.046	4,5	2.753	2007	6,8	6,4	3,6	31,1 ^g	8,6	36,8
135 Islas Salomón	0,4	0,9	784	-1,5	2.149	1995	9,5	7,7	..	..	..	..
136 Congo	7,6	13,2	2.030	-0,2	4.496	1984	5,9	2,7	2,1	37,1 ^g	17,8	47,3
137 Camboya	8,3	26,0	578	6,2	1.802 ^f	2007	3,9	5,9	3,0	34,2 ^g	11,5	40,7
138 Myanmar	..	41,0	..	6,8	904 ^f	2005	24,6	35,0	..	..	..	..
139 Comoras	0,4	0,7	714	-0,4	1.361	1984	..	..	0,9	55,2 ^g	60,6	64,3
140 Yemen	22,5	52,3	1.006	1,6	2.335 ^f	2007	17,6	10,0	2,9	30,8 ^g	10,6	37,7
141 Pakistán	142,9	405,6	879	1,6	2.496	2007	7,3	7,6	3,9	26,5 ^g	6,7	31,2
142 Swazilandia	2,9	5,5	2.521	0,9	4.789	2007	8,5 ^f	5,3	1,8	40,8 ^g	22,4	50,7
143 Angola	61,4	91,3	3.623	2,9	5.385 ^f	2007	308,1	12,2	0,6	44,7 ^g	74,6	58,6
144 Nepal	10,3	29,5	367	1,9	1.049	2007	6,5	6,1	2,7	40,4 ^g	14,8	47,3
145 Madagascar	7,4	18,3	375	-0,4	1.297	1980	14,0	10,3	2,6	41,5 ^g	15,9	47,2
146 Bangladesh	68,4	196,7	431	3,1	1.241	2007	5,4	9,1	4,3	26,6 ^g	6,2	31,0
147 Kenya	24,2	57,9	645	0,0	1.542	2007	11,2	9,8	1,8	37,8 ^g	21,3	47,7
148 Papua Nueva Guinea	6,3	13,2	990	-0,6	2.551	1994	9,4	0,9	1,9	40,9 ^g	21,5	50,9
149 Haití	6,7	11,1	699	-2,1	2.258	1980	19,1	8,5	0,9	47,8 ^e	54,4	59,5
150 Sudán	46,2	80,4	1.199	3,6	2.086	2007	35,5	8,0	..	..	..	..
151 Tanzania (Rep. Unida de)	16,2	48,8	400	1,8	1.208 ^f	2007	12,6	7,0	3,1	27,0 ^g	8,9	34,6
152 Ghana	15,1	31,3	646	2,1	1.334	2007	24,0	10,7	2,0	32,8 ^g	16,1	42,8
153 Camerún	20,7	39,4	1.116	0,6	2.979	1986	4,3	0,9	2,4	35,5 ^g	15,0	44,6
154 Mauritania	2,6	6,0	847	0,6	1.940	2006	6,0	7,3	2,5 ^g	29,6 ^g	11,6	39,0
155 Djibouti	0,8	1,7	997	-2,1	2.906 ^f	1990	..	..	2,4 ^g	30,9 ^g	12,8	40,0
156 Lesoto	1,6	3,1	798	2,4	1.541	2007	8,2	8,0	1,0 ^g	39,4 ^g	39,8	52,5
157 Uganda	11,8	32,7	381	3,5	1.059 ^f	2007	6,7	6,1	2,6 ^g	34,1 ^g	13,2	42,6
158 Nigeria	165,5	291,4	1.118	1,1	1.969	2007	21,3	5,4	2,0 ^g	32,4 ^g	16,3	42,9

DESARROLLO HUMANO BAJO

159 Togo	2,5	5,2	380	-0,2	1.147	1980	5,1	1,0	3,3 ^g	27,1 ^g	8,3	34,4
160 Malawi	3,6	10,6	256	0,4	800	1980	26,1	8,0	3,0 ^g	31,9 ^g	10,5	39,0
161 Benin	5,4	11,8	601	1,3	1.312	2007	5,0	1,3	2,9 ^g	31,0 ^g	10,8	38,6
162 Timor-Leste	0,4	0,8	373	..	..	..	..	10,3	2,9 ^g	31,3 ^g	10,8	39,5
163 Côte d'Ivoire	19,8	32,6	1.027	-0,7	2.827	1980	4,9	1,9	2,0 ^g	39,6 ^g	20,2	48,4
164 Zambia	11,4	16,2	953	0,1	1.660	1981	35,5	10,7	1,3 ^g	38,9 ^g	29,5	50,7
165 Eritrea	1,4	3,0	284	-0,7	900 ^f	1997	..	..	..	..	..	..
166 Senegal	11,2	20,7	900	1,1	1.666	2007	3,3	5,9	2,5 ^g	30,1 ^g	11,9	39,2
167 Rwanda	3,3	8,4	343	1,1	872	1983	10,5	9,1	2,1 ^g	37,8 ^g	18,1	46,7
168 Gambia	0,6	2,1	377	0,3	1.225	2007	5,2 ^f	2,1 ^h	2,0 ^g	36,9 ^g	18,9	47,3
169 Liberia	0,7	1,3	198	1,9	1.910	1980	..	..	2,4 ^g	30,1 ^g	12,8	52,6
170 Guinea	4,6	10,7	487	1,3	1.147	2006	..	..	2,4 ^g	34,4 ^g	14,4	43,3
171 Etiopía	19,4	61,6	245	1,9	779 ^f	2007	4,8	17,2	4,1 ^g	25,6 ^g	6,3	29,8
172 Mozambique	7,8	17,1	364	4,2	802	2007	20,0	8,2	2,1 ^g	39,2 ^g	18,5	47,1
173 Guinea-Bissau	0,4	0,8	211	-2,6	753	1997	17,0	4,6	2,9 ^g	28,0 ^g	9,5	35,5
174 Burundi	1,0	2,9	115	-2,7	525	1991	12,8	8,3	4,1 ^g	28,0 ^g	6,8	33,3
175 Chad	7,1	15,9	658	2,4	1.555	2005	4,8	-9,0	2,6 ^g	30,8 ^g	11,8	39,8
176 Congo (Rep. Democrática del)	9,0	18,6	143	-4,3	794	1980	318,3	16,9	2,3 ^g	34,7 ^g	15,1	44,4
177 Burkina Faso	6,8	16,6	458	2,5	1.124	2007	3,8	-0,2	3,0 ^g	32,4 ^g	10,8	39,6

Economía y desigualdad

Clasificación según el IDH	PIB		PIB per cápita				Cambio anual promedio del índice de precios de consumo (%)		Distribución del ingreso o gasto ^b (%)		Medidas de la desigualdad	
	Miles de millones de US\$ 2007	Miles de millones de US\$ en PPA 2007	US\$ 2007	Tasa de crecimiento anual a precios constantes (%) 1990–2007	Valor más alto durante 1980–2007 PPA en US\$ de 2007 ^a	Año del valor más alto	1990–2007	2006–2007	10% más pobre	10% más rico	10% más rico respecto del 10% más pobre ^c	Coeficiente de Gini ^d
178 Malí	6,9	13,4	556	2,2	1.086	2006	3,4	1,4	2,7 ^g	30,5 ^g	11,2	39,0
179 República Centroafricana	1,7	3,1	394	-0,8	990	1982	3,7	..	2,1 ^g	33,0 ^g	15,7	43,6
180 Sierra Leona	1,7	4,0	284	-0,3	855	1982	17,8	11,7	2,6 ^g	33,6 ^g	12,8	42,5
181 Afganistán	8,4 ^h	26,1 ^h	..	..	..	..	..	17,0	..	..	..	..
182 Níger	4,2	8,9	294	-0,6	980	1980	4,0	0,1	2,3 ^g	35,7 ^g	15,3	43,9

OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU

Iraq	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Kiribati	0,1	0,1	817	2,1	1.520	2002	..	..	..	..	..	..
Corea (Rep. Popular Democrática de)	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Islas Marshall	0,1	..	2.559	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Micronesia (Estados Federados de)	0,2	0,3	2.126	-0,4	3.279 ⁱ	1993	..	..	..	..	..	..
Mónaco	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Nauru	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Palau	0,2	..	8.148	..	..	..	..	..	..	..	..	..
San Marino	1,7	..	55.681	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Somalia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tuvalu	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Zimbabwe	3,4	..	261 ^h	..	..	..	105,6	..	1,8 ^g	40,3 ^g	22,0	50,1

Estados Árabes	1.347,1 ^T	2.285,8	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Europa Central y Oriental y la CEI	3.641,3 ^T	5.805,0	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Asia Oriental y el Pacífico	5.661,6 ^T	11.184,6	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
América Latina y el Caribe	3.610,5 ^T	5.576,6	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Asia Meridional	1.727,5 ^T	4.622,5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
África Subsahariana	804,0 ^T	1.481,7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
OCDE	40.378,6 ^T	38.543,3	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Unión Europea (UE27)	16.843,0 ^T	14.811,7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Consejo de Cooperación del Golfo	..	761,4 ^T	1.034,4	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Desarrollo humano muy alto	39.078,8 ^{Ti}	36.438,4	39.821 ⁱ	1,8 ⁱ	..	..	..	..	..	..	..	..
Muy alto: OCDE	.. ^T	35.194,8	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Muy alto: países no miembros de la OCDE	.. ^T	1.243,6	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Desarrollo humano alto	7.929,2 ^{Ti}	11.321,4	8.470 ⁱ	2,1 ⁱ	..	..	..	..	..	..	..	..
Desarrollo humano medio	7.516,8 ^{Ti}	16.837,5	1.746 ⁱ	4,8 ⁱ	..	..	..	..	..	..	..	..
Desarrollo humano bajo	147,4 ^{Ti}	312,4	380 ⁱ	0,0 ⁱ	..	..	..	..	..	..	..	..
Total mundial	54.583,8 ^{Ti}	64.909,7	8.257 ⁱ	1,6 ⁱ	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTAS

a Expresados en precios constantes de 2007.

b Dado que las encuestas de hogares básicas difieren en los métodos utilizados y el tipo de datos recopilados, las comparaciones entre países deben realizarse con la debida prudencia porque los datos de distribución no son estrictamente comparables entre un país y otro.

c Los datos muestran la relación de la proporción del ingreso o gasto del grupo más rico respecto del grupo más pobre.

d El índice de Gini fluctúa entre 0 y 100. Un valor de 0 representa igualdad perfecta y un valor de 100, desigualdad total.

e Los datos se refieren a la proporción del ingreso por percentiles de la población, ordenados según el ingreso per cápita.

f Los datos se refieren a un período más breve que el especificado.

g Los datos se refieren a la proporción del gasto por percentiles de la población, ordenados según el gasto per cápita.

h Los datos se refieren a un año anterior al especificado.

i Las cifras fueron calculadas por el Banco Mundial para la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.

FUENTES

Columnas 1-3 y 9-12: Banco Mundial (2009d).

Columna 4: Cálculos para la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano, basadas en Banco Mundial (2009d), utilizando el método de mínimos cuadrados.

Columna 5 y 6: Cálculos basados en series cronológicas del PIB per cápita (PPA en US\$) del Banco Mundial (2009d).

Columna 7 y 8: Cálculos basados en los datos del índice de precios de consumo del Banco Mundial (2009d).

Salud y educación

N

Clasificación según el IDH

DESARROLLO HUMANO MUY ALTO

1	Noruega	3.780	17,9	7.072	16,7	..	14,5	53,8	31,7	..	..	..	..	74	8
2	Australia	2.097	17,2	5.181	13,3	..	..	..	..	..	..	..	..	75	8
3	Islandia	2.758	18,1	7.788	18,0	..	37,4	30,3	27,6	..	..	..	..	75	8
4	Canadá	2.585	17,9	..	12,5	..	23,7	38,1	38,2	..	..	..	..	75	7
5	Irlanda	2.413	17,3	5.100	13,9	..	40,0	31,2	26,4	..	..	..	..	74	7
6	Países Bajos	2.768	16,4	5.572	11,5	..	34,8	38,6	26,0	..	..	..	..	74	7
7	Suecia	2.533	13,4	8.415	12,9	..	20,7	51,1	27,0	..	..	..	..	75	7
8	Francia	2.833	16,7	5.224	10,6	..	42,6	35,9	19,8	..	..	..	..	76	6
9	Suiza	2.598	19,6	7.811	13,0	..	21,4	52,3	26,2	..	..	..	..	76	7
10	Japón	2.067	17,7	..	9,5	..	26,1	43,9	30,0	..	..	..	..	78	6
11	Luxemburgo	5.233	16,8	9.953	..	..	39,0	39,7	21,3	..	..	..	..	75	5
12	Finlandia	1.940	12,1	5.373	12,5	..	30,9	38,8	30,3	..	..	..	..	75	6
13	Estados Unidos	3.074	19,1	..	13,7	..	14,8	49,0	36,2	..	..	..	..	72	9
14	Austria	2.729	15,5	7.596	10,9	..	26,2	57,9	15,9	..	..	..	..	74	7
15	España	1.732	15,3	4.800	11,0	..	58,6	17,8	23,6	..	..	..	..	76	6
16	Dinamarca	2.812	15,6	7.949	15,5	..	25,8	43,7	30,3	..	..	..	..	73	7
17	Bélgica	2.264	13,9	6.303	12,1	..	42,3	31,0	26,8	..	..	..	..	74	7
18	Italia	2.022	14,2	6.347	9,2	..	59,5	30,4	10,1	..	..	..	..	76	6
19	Liechtenstein	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
20	Nueva Zelandia	1.905	18,6	4.831	15,5	..	28,7	40,1	25,9	..	..	..	..	74	8
21	Reino Unido	2.434	16,5	5.596	12,5	..	..	..	..	..	..	..	..	73	8
22	Alemania	2.548	17,6	4.837	9,7	..	21,5	57,1	21,4	..	..	..	..	75	6
23	Singapur	413	5,4	..	..	..	41,2	39,2	19,6	..	..	..	..	75	6
24	Hong Kong, China (RAE)	..	..	..	23,2	..	45,9	38,9	15,2	..	..	..	..	..	..
25	Grecia	1.317	11,5	3.562	9,2	..	51,0	25,7	23,3	..	..	..	..	74	6
26	Corea (República de)	819	11,9	3.379	15,3	..	36,2	40,4	23,4	..	..	..	..	74	7
27	Israel	1.477	11,1	5.135	13,7	..	23,9	33,1	39,7	..	..	..	..	74	8
28	Andorra	2.054	22,7	..	..	..	48,0	34,8	16,1	..	..	..	..	76	..
29	Eslovenia	1.507	13,5	5.206	12,7	..	26,4	55,5	18,1	..	..	..	..	74	5
30	Brunei Darussalam	314	5,1	..	9,1	..	..	..	..	..	..	..	..	67	13
31	Kuwait	422	4,9	2.204	12,9	..	74,4	17,3	8,3	..	..	..	..	69	11
32	Chipre	759	6,4	..	14,5	..	41,3	33,8	24,9	..	..	..	..	71	11
33	Qatar	1.115	9,7	..	19,6	..	59,0	20,1	20,9	..	..	..	..	66	13
34	Portugal	1.494	15,5	4.908	11,3	..	77,4	11,4	11,2	..	..	..	..	73	7
35	Emiratos Árabes Unidos	491	8,7	1.636	28,3	..	..	..	..	..	..	..	..	68	12
36	República Checa	1.309	13,6	2.242	9,5	..	14,5	73,0	12,5	..	..	..	..	72	6
37	Barbados	722	11,9	..	16,4	94,8	75,7	23,1	1,1	..	..	..	..	69	10
38	Malta	1.419	14,7	2.549	10,5	..	77,2	12,0	10,8	..	..	..	..	74	7

DESARROLLO HUMANO ALTO

39 Bahrein	669	9,5	..	..	..	50,3	38,4	11,2	..	..	..	..	66	13
40 Estonia	734	11,3	2.511	14,6	..	27,9	42,3	27,5	..	..	..	..	71	3
41 Polonia	636	9,9	3.155	12,7	..	..	..	..	..	..	..	..	70	7
42 Eslovaquia	913	13,8	2.149	10,8	..	19,2	67,6	13,2	..	..	..	..	70	6
43 Hungría	978	10,4	4.479	10,9	..	36,5	48,9	14,7	..	..	..	..	69	6
44 Chile	367	14,1	1.287	16,0	34,0	..	..	..	..	..	..	..	72	8
45 Croacia	869	13,9	2.197	10,0	72,3	40,2	45,4	13,9	..	..	..	..	70	8
46 Lituania	728	13,3	2.166	14,7	..	23,5	50,8	25,7	..	..	..	..	68	5
47 Antigua y Barbuda	439	11,3	..	..	91,3	..	..	..	..	..	..	..	66	..
48 Letonia	615	10,2	..	14,2	..	19,7	60,0	20,3	..	..	..	..	68	6
49 Argentina	758	14,2	1.703	13,1	54,7	65,7	23,2	11,1	..	..	..	..	69	8
50 Uruguay	430	9,2	..	11,6	51,4	75,3	15,1	9,6	..	..	..	..	70	8
51 Cuba	329	10,8	..	14,2	77,5	59,6	31,0	9,4	..	..	..	..	71	10
52 Bahamas	775	13,9	..	19,7	..	28,9	70,2	0,3	..	..	..	..	68	7
53 México	327	11,0	1.604	25,6	67,7	69,7	15,3	14,9	..	..	..	..	69	9
54 Costa Rica	565	21,5	1.623	20,6	26,2	64,7	18,5	15,0	..	..	..	..	71	10
55 Jamahiriya Árabe Libia	189	6,5	..	..	51,6	..	..	..	..	..	..	..	66	11
56 Omán	321	5,4	..	31,1	22,8	..	..	..	..	..	..	..	67	11
57 Seychelles	602	8,8	2.399	12,6	39,4	51,8	36,8	7,4	..	..	..	..	65	..
58 Venezuela (Rep. Bolivariana de)	196	9,3	583	..	71,0	63,9	21,7	12,8	..	..	..	..	68	8
59 Arabia Saudita	468	8,7	..	27,6	78,8	65,8	19,2	14,9	..	..	..	..	64	12

Salud y educación

Clasificación según el IDH						Niveles de logros educacionales ^b (% de la población de 25 años y mayor)			Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)					
	Gasto público en salud		Gasto público en educación		Ayuda asignada a sectores sociales ^a	Bajo	Medio	Alto	Quintil de riqueza		Nivel educacional de la madre		Esperanza de vida saludable al nacer ^c (años)	Esperanza de vida no saludable como % del total de la esperanza de vida ^d
	PPA en US\$ per cápita	como % del gasto total del gobierno	por alumno en educación primaria PPA en US\$	como % del gasto total del gobierno	como % del total de la ayuda	menos que secundaria superior	secundaria superior o post-secundaria no terciaria	terciaria	más bajo	más alto	más bajo (sin educación)	más alto (secundaria o superior)		
		2006	2006	2003-2006	2000-2007	2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007		
	2006	2006	2003-2006	2000-2007	2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2007
60 Panamá	495	11,5	..	8,9	47,1	66,0	23,1	10,4	..	..	..	..	68	10
61 Bulgaria	443	11,9	2.045	6,2	..	40,4	41,3	18,0	..	..	..	..	69	6
62 Saint Kitts y Nevis	403	9,5	..	12,7	58,7	..	..	..	..	..	..	..	67	..
63 Rumania	433	12,4	941	8,6	..	47,3	43,6	9,0	..	..	..	..	68	6
64 Trinidad y Tobago	438	6,9	..	13,4	69,9	..	..	..	..	..	..	..	64	8
65 Montenegro	93	20,1	..	..	50,8	22,6	61,4	16,1	..	..	..	..	66	11
66 Malasia	226	7,0	1.324	25,2	30,9	61,3	27,1	8,0	..	..	..	..	66	11
67 Serbia	373	14,3	..	..	60,6	..	..	..	..	..	..	..	66	11
68 Belarús	428	10,2	1.196	9,3	85,4	..	..	..	..	..	..	..	66	4
69 Santa Lucía	237	10,2	949	19,1	14,7	..	..	..	..	..	..	..	69	6
70 Albania	127	11,3	..	8,4	67,2	63,0	29,6	7,4	..	..	..	..	64	16
71 Federación de Rusia	404	10,8	..	12,9	..	..	..	..	..	..	..	..	65	2
72 Macedonia (ERY)	446	16,5	..	15,6	57,4	52,2	35,6	12,2	..	..	..	..	66	11
73 Dominica	311	9,2	..	..	4,9	88,8	5,7	5,0	..	..	..	..	67	..
74 Granada	387	9,5	766	12,9	18,4	..	..	..	..	..	..	..	62	18
75 Brasil	367	7,2	1.005	14,5	46,3	70,4	21,2	8,1	99 ^e	33 ^e	119 ^e	37 ^e	66	9
76 Bosnia y Herzegovina	454	14,0	..	..	73,2	..	..	..	..	..	..	..	68	9
77 Colombia	534	17,0	1.257	14,2	61,6	64,7	25,4	9,7	39	16	51	20	69	5
78 Perú	171	13,1	446	15,4	38,5	53,7	26,0	16,3	..	..	..	..	67	8
79 Turquía	461	16,5	1.059	..	49,9	76,8	14,7	8,5	..	..	..	..	67	7
80 Ecuador	130	7,3	..	8,0	65,4	..	..	..	..	..	..	..	66	12
81 Mauricio	292	9,2	1.205	12,7	43,8	79,2	17,7	2,6	..	..	..	..	65	10
82 Kazajstán	214	10,4	..	12,1	32,8	29,5	56,1	14,4	..	..	..	..	60	8
83 Líbano	285	11,3	402	9,6	33,8	..	..	..	..	..	..	..	64	11
DESARROLLO HUMANO MEDIO														
84 Armenia	112	9,7	..	15,0	54,6	18,4	61,2	20,4	52	23	..	..	63	14
85 Ucrania	298	8,8	..	19,3	64,0	25,6	36,0	38,0	..	..	..	..	64	6
86 Azerbaiyán	67	3,6	356	17,4	45,7	16,5	70,2	13,3	..	..	68	58	60	14
87 Tailandia	223	11,3	..	25,0	36,5	..	..	..	..	..	..	..	65	5
88 Irán (Rep. Islámica de)	406	9,2	927	19,5	71,7	..	..	..	..	..	..	..	62	13
89 Georgia	76	5,6	..	9,3	40,7	16,3	57,8	25,8	..	..	..	..	67	6
90 República Dominicana	140	9,5	644	16,8	57,7	..	..	..	53	28	57	29	64	12
91 San Vicente y las Granadinas	289	9,3	1.227	16,1	9,3	..	..	..	..	..	..	..	66	8
92 China	144	9,9	..	..	56,4	..	..	..	..	..	..	..	68	7
93 Belice	254	10,9	846	18,1	32,6	74,2	13,6	10,9	..	..	..	..	63	17
94 Samoa	188	10,5	..	13,7	70,8	..	..	..	..	..	..	..	63	12
95 Maldivas	742	14,0	..	15,0	29,7	..	..	..	..	..	..	..	64	10
96 Jordania	257	9,5	695	..	67,0	..	..	..	30	27	..	..	64	12
97 Suriname	151	8,0	..	..	15,1	..	..	..	..	..	..	..	64	7
98 Túnez	214	6,5	1.581	20,8	52,2	..	..	..	..	..	..	..	67	9
99 Tonga	218	11,1	..	13,5	51,7	25,9	66,2	7,9	..	..	..	..	62	14
100 Jamaica	127	4,2	547	8,8	26,6	..	..	..	..	..	..	..	66	8
101 Paraguay	131	13,2	518	10,0	37,0	72,6	23,6	3,7	57 ^e	20 ^e	78 ^e	29 ^e	66	8
102 Sri Lanka	105	8,3	..	..	27,5	..	..	..	..	..	..	..	65	12
103 Gabón	198	13,9	..	..	49,6	..	..	..	93	55	112	87	53	12
104 Argelia	146	9,5	692	..	56,1	92,1	7,6	..	..	..	..	..	63	13
105 Filipinas	88	6,4	418	15,2	23,1	62,6	26,4	8,4	66	21	105	29	64	11
106 El Salvador	227	15,6	478	20,0	53,6	75,6	13,8	10,6	..	..	..	..	63	12
107 República Árabe Siria	52	5,9	611	..	79,6	89,6	5,1	5,3	22	20	..	..	65	12
108 Fiji	199	9,1	1.143	20,0	72,5	..	..	..	..	..	..	..	64	7
109 Turkmenistán	172	14,9	..	..	79,9	..	..	..	106	70	133	88	57	12
110 Territorios Palestinos Ocupados	..	..	..	..	58,4	68,8	12,8	18,4	..	..	..	..	..	..
111 Indonesia	44	5,3	..	17,2	33,6	..	..	..	77	22	90	37	61	13
112 Honduras	116	15,0	..	..	47,4	..	..	..	50	20	55	20	64	11
113 Bolivia	128	11,6	435	18,1	57,3	61,6	23,8	14,0	105	32	145	48	59	10
114 Guyana	223	8,3	752	15,5	67,7	..	..	..	..	..	..	..	55	17
115 Mongolia	124	11,0	261	..	56,8	46,6	41,1	12,2	..	..	..	..	62	6
116 Viet Nam	86	6,8	..	..	34,9	..	..	..	53	16	66	29	66	11
117 Moldova	107	11,8	..	19,8	52,5	..	..	..	29	17	..	..	63	8
118 Guinea Ecuatorial	219	7,0	..	4,0	84,5	..	..	..	..	..	..	..	46	8

CUADRO

Clasificación según el IDH						Niveles de logros educacionales ^b (% de la población de 25 años y mayor)			Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)					
	Gasto público en salud		Gasto público en educación		Ayuda asignada a sectores sociales ^a	Bajo	Medio	Alto	Quintil de riqueza		Nivel educacional de la madre		Esperanza de vida saludable al nacer ^c (años)	Esperanza de vida no saludable como % del total de la esperanza de vida ^d
	PPA en US\$ per cápita	como % del gasto total del gobierno	por alumno en educación primaria PPA en US\$	como % del gasto total del gobierno	como % del total de la ayuda	menos que secundaria superior	secundaria superior o post-secundaria no terciaria	terciaria	más bajo	más alto	más bajo (sin educación)	más alto (secundaria o superior)		
2006	2006	2003-2006	2000-2007	2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2007	2007	
119 Uzbekistán	89	8,0	..	..	69,4	..	..	..	72	42	..	..	60	11
120 Kirguistán	55	8,7	..	18,6	54,4	23,0	62,1	14,9	..	..	..	..	59	13
121 Cabo Verde	227	13,2	1.052	16,4	44,7	..	..	..	..	..	..	..	64	10
122 Guatemala	98	14,7	390	..	38,6	84,8	11,2	3,7	78 ^e	39 ^e	79 ^e	42 ^e	62	12
123 Egipto	129	7,3	..	12,6	28,1	..	..	..	75	25	68	31	62	11
124 Nicaragua	137	16,0	331	15,0	46,1	..	..	..	64	19	72	25	66	9
125 Botswana	487	17,8	1.158	21,0	72,2	..	..	..	..	..	..	..	48	10
126 Vanuatu	90	10,9	..	26,7	54,5	..	..	..	..	..	..	..	62	11
127 Tayikistán	16	5,5	106	18,2	53,4	21,0	68,3	10,6	..	..	..	..	57	14
128 Namibia	218	10,1	944	21,0	68,9	..	..	..	92	29	..	..	53	12
129 Sudáfrica	364	9,9	1.383	17,4	62,8	73,0	18,1	8,9	..	..	..	..	48	7
130 Marruecos	98	5,5	1.005	26,1	54,2	..	..	..	78	26	63	27	63	11
131 Santo Tomé y Príncipe	120	12,2	..	..	49,0	..	..	..	..	..	..	..	54	17
132 Bhután	73	7,3	..	17,2	46,8	..	..	..	..	..	..	..	56	15
133 Lao (Rep. Democrática Popular)	18	4,1	61	14,0	41,8	..	..	..	..	..	..	..	54	16
134 India	21	3,4	..	10,7	46,6	..	..	..	101	34	..	..	57	10
135 Islas Salomón	99	12,6	..	..	84,2	..	..	..	..	..	..	..	60	9
136 Congo	13	4,0	39	8,1	39,5	..	..	..	135	85	202	101	49	8
137 Camboya	43	10,7	..	12,4	59,1	..	..	..	127	43	136	53	55	9
138 Myanmar	7	1,8	..	18,1	57,9	..	..	..	..	..	..	..	52	15
139 Comoras	19	8,0	..	24,1	68,8	..	..	..	129 ^e	87 ^e	121 ^e	75 ^e	58	11
140 Yemen	38	5,6	..	32,8	77,4	..	..	..	118	37	..	..	55	12
141 Pakistán	8	1,3	..	11,2	53,0	76,7	17,1	6,3	121	60	102	62	55	17
142 Swazilandia	219	9,4	484	..	56,8	..	..	..	118	101	150	95	42	7
143 Angola	61	5,0	..	..	78,4	..	..	..	..	..	..	..	47	..
144 Nepal	24	9,2	119	14,9	51,8	..	..	..	98	47	93	32	55	17
145 Madagascar	21	9,2	57	16,4	28,6	..	..	..	142	49	149	65	53	12
146 Bangladesh	26	7,4	115	14,2	50,0	82,9	12,9	4,2	121	72	114	68	55	16
147 Kenya	51	6,1	237	17,9	54,0	..	..	..	149	91	127	63	48	10
148 Papua Nueva Guinea	111	7,3	..	..	58,9	..	..	..	..	..	..	..	57	6
149 Haití	65	29,8	..	..	56,0	..	..	..	125	55	123	65	55	10
150 Sudán	23	6,3	..	..	24,1	..	..	..	.. ^e	.. ^e	152 ^e	84 ^e	50	14
151 Tanzania (Rep. Unida de)	27	13,3	..	..	31,0	98,4	0,7	0,9	137	93	160	76	45	18
152 Ghana	36	6,8	300	..	45,6	..	..	..	128	88	125	85	50	12
153 Camerún	23	8,6	107	17,0	11,5	..	..	..	189	88	186	93	45	12
154 Mauritania	31	5,3	224	10,1	37,8	..	..	..	98	79	111	86	52	8
155 Djibouti	75	13,4	..	22,4	46,5	..	..	..	..	..	..	..	50	9
156 Lesotho	88	7,8	663	29,8	64,0	..	..	..	114	82	161	82	41	9
157 Uganda	39	10,0	110	18,3	50,8	93,5	1,6	4,8	172	108	164	91	44	15
158 Nigeria	15	3,5	..	..	38,9	..	..	..	257	79	269	107	42	12

DESARROLLO HUMANO BAJO

159 Togo	20	6,9	..	13,6	75,9	..	..	..	150	62	145	64	52	16		
160 Malawi	51	18,0	90	..	48,4	94,8	4,7	0,5	183	111	181	86	44	16		
161 Benin	25	13,1	120	17,1	51,6	85,6	12,2	2,2	151	83	143	78	50	18		
162 Timor-Leste	150	16,4	..	..	72,2	..	..	..	..	..	..	..	55	9		
163 Côte d'Ivoire	15	4,1	..	21,5	55,3	..	..	..	..	..	..	..	48	16		
164 Zambia	29	10,8	55	14,8	57,5	..	..	..	192	92	198	121	40	10		
165 Eritrea	10	4,2	99	..	56,1	..	..	..	100	65	121	59	56	5		
166 Senegal	23	6,7	299	26,3	52,0	..	..	..	183	64	152	60	52	6		
167 Rwanda	134	27,3	109	19,0	53,9	..	..	..	211	122	210	95	44	11		
168 Gambia	33	8,7	..	8,9	72,5	..	..	..	158	72	140	66	53	5		
169 Liberia	25	16,4	..	..	43,9	..	..	..	138	117	151	119	49	15		
170 Guinea	14	4,7	..	25,6	53,8	..	..	..	217	113	194	92	48	16		
171 Etiopía	13	10,6	130	23,3	53,9	..	..	..	130	92	139	54	51	7		
172 Mozambique	39	12,6	156	21,0	46,2	..	..	..	196	108	201	86	42	12		
173 Guinea-Bissau	10	4,0	..	..	34,8	..	..	..	..	..	..	..	43	9		
174 Burundi	4	2,3	132	17,7	30,8	..	..	..	..	..	..	..	43	14		
175 Chad	14	9,5	54	10,1	26,1	..	..	..	176	187	200	143	40	18		
176 Congo (Rep. Democrática del)	7	7,2	..	..	38,4	..	..	..	184	97	209	112	46	3		
177 Burkina Faso	50	15,8	328	15,4	35,1	..	..	..	206	144	198	108	43	18		

Salud y educación

Clasificación según el IDH						Niveles de logros educacionales ^b (% de la población de 25 años y mayor)			Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)						
	Gasto público en salud		Gasto público en educación		Ayuda asignada a sectores sociales ^a	Bajo	Medio	Alto	Quintil de riqueza		Nivel educacional de la madre		Esperanza de vida saludable al nacer ^c (años)	Esperanza de vida no saludable como % del total de la esperanza de vida ^d	
	PPA en US\$ per cápita	como % del gasto total del gobierno	por alumno en educación primaria PPA en US\$	como % del gasto total del gobierno	como % del total de la ayuda	menos que secundaria superior	secundaria superior o post-secundaria no terciaria	terciaria	más bajo	más alto	más bajo (sin educación)	más alto (secundaria o superior)			
		2006	2006	2003-2006	2000-2007	2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2007	2007
178 Malí	34	12,2	183	16,8	39,6	..	..	..	233	124	223	102	43	11	
179 República Centroafricana	20	10,9	88	..	22,5	..	..	..	223	112	187	107	42	10	
180 Sierra Leona	20	7,8	..	..	28,7	..	..	..	..	..	279	164	37	22	
181 Afganistán	8	4,4	..	..	49,0	..	..	..	..	..	..	..	36	17	
182 Níger	14	10,6	178	17,6	37,4	..	..	..	206	157	222	92	45	11	

OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU

Iraq	90	3,4	..	..	22,7	..	..	..	..	..	49	37	58	15
Kiribati	268	13,0	..	..	41,7	..	..	..	..	..	..	..	60	..
Corea (Rep. Popular Democrática de)	42	6,0	..	..	19,0	..	..	..	..	..	..	..	61	9
Islas Marshall	589	15,1	..	15,8	42,4	..	..	..	..	..	..	..	53	..
Micronesia (Estados Federados de)	444	18,9	..	..	42,5	..	..	..	..	..	..	..	62	9
Mónaco	5.309	15,6	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	76	..
Nauru	444	25,0	..	..	48,5	..	..	..	..	..	..	..	57	..
Palau	1.003	16,4	..	..	11,0	..	..	..	..	..	..	..	67	..
San Marino	2.765	13,3	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	76	..
Somalia	8	4,2	..	..	23,8	..	..	..	..	..	..	..	46	7
Tuvalu	189	16,1	..	..	60,1	..	..	..	..	..	..	..	58	..
Zimbabwe	77	8,9	..	..	50,7	89,5	8,8	1,5	72	57	69	68	38	12

NOTAS

- a** Se refiere a la ayuda asignada a infraestructura social y servicios incluidos salud, educación, agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil y otros servicios. Del total, aproximadamente 50% se asigna a salud y educación. Existen diferencias en la asignación de fondos entre países.
- b** Los porcentajes pueden no sumar 100% puesto que se excluyen aquellos con logros educacionales desconocidos.
- c** Cantidad de años promedio que una persona puede esperar vivir con 'plena salud' considerando los años vividos en condiciones no saludables debido a enfermedades y/o lesiones.
- d** Se refiere a la diferencia entre la esperanza de vida y la esperanza de vida saludable, expresada como porcentaje.
- e** Los datos se refieren a un año diferente del especificado.

FUENTES

- Columnas 1 y 2 y 9-13:** OMS (2009).
- Columnas 3 y 4:** Instituto de Estadística de la UNESCO (2009c).
- Columna 5:** OCDE-CAD (2009).
- Columnas 6-8:** Instituto de Estadística de la UNESCO (2008b).
- Columna 14:** Cálculos basados en datos sobre esperanza de vida saludable de OMS (2009) y datos sobre esperanza de vida de ONU (2009e).

Guía para el lector

Indicadores del desarrollo humano

Los indicadores del desarrollo humano proporcionan una evaluación de los logros alcanzados por los países en distintas áreas del desarrollo humano. Donde las condiciones lo permiten, los cuadros incluyen datos de los 192 estados miembros de las Naciones Unidas, además de Hong Kong (Región Administrativa Especial de China) y los Territorios Palestinos Ocupados.

En los cuadros, los países y las zonas se clasifican de acuerdo con el valor de su índice de desarrollo humano (IDH). Para localizar un país en estos cuadros, consulte la *Clave de países* que figura en la contratapa, donde aparecen los países por orden alfabético con su clasificación según el IDH. La mayoría de los datos que se presentan en los cuadros se refieren al año 2007 y son aquellos que estaban disponibles en la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano (HDRO) el 10 de junio de 2009, a menos que se indique otra cosa.

Este año, el Anexo estadístico comienza con una serie de cuadros denominados de la A a la F, vinculados con el principal tema del informe: la migración. Luego le siguen los cuadros de la G a la K sobre los índices compuestos de desarrollo humano: el IDH y sus tendencias, el índice de pobreza humana (IPH), el índice de desarrollo relativo al género (IDG) y el índice de potenciación de género (IPG). Por último, hay tres cuadros, de la L a la N, sobre tendencias demográficas, economía y desigualdad y educación y salud. Una selección adicional de indicadores de desarrollo humano, entre ellos series cronológicas y cifras globales regionales, se podrán encontrar en: www.hdr.undp.org/es/estadisticas.

Todos los indicadores publicados en los cuadros están disponibles en forma electrónica y sin costo alguno en diversos formatos: por separado, en cuadros predefinidos o a través de una herramienta de consulta que permite a los usuarios diseñar sus propios cuadros. También se pueden encontrar los medios interactivos, entre ellos mapas de todos los índices de desarrollo humano, y diversos datos y animaciones sobre la migración. Se dispone además de material descriptivo adicional como hojas informativas por país y otros detalles técnicos sobre cómo calcular los

índices. Todo este material está disponible en tres idiomas: inglés (en <http://hdr.undp.org/en/statistics>), francés (en <http://hdr.undp.org/fr/statistiques>) y español: (<http://hdr.undp.org/es/estadisticas>).

Fuentes de datos y definiciones

HDRO es principalmente usuaria, no productora de estadísticas. Por lo tanto, se basa en la información facilitada por diversos organismos internacionales con mandato, recursos y experiencia para recopilar y procesar datos internacionales sobre indicadores estadísticos específicos. Las fuentes de todos los datos utilizados en los cuadros de indicadores se citan al final de cada cuadro y la referencia completa se encuentra en la *Bibliografía*. Para permitir la reproducción de esta información, las notas sobre la fuente también detallan los componentes de los datos originales utilizados en cualquier cálculo realizado por HDRO. Cuando para los indicadores existen definiciones breves y significativas, se incluyen en la sección *Definiciones de términos estadísticos*. Otra información pertinente se presenta en las notas al final de cada cuadro. Para conocer información técnica más detallada acerca de estos indicadores, consulte los sitios web de los organismos que sirvieron de fuente para los datos, cuyos enlaces pueden encontrarse en www.hdr.undp.org/es/estadisticas/nt1.

Comparaciones en el tiempo y a través de distintas ediciones del informe

El IDH es una herramienta importante para analizar las tendencias a largo plazo en el desarrollo humano. Para facilitar el análisis de las tendencias entre países, el IDH se calcula en intervalos de cinco años para el período comprendido entre 1980 y 2007. Estos cálculos, presentados en el Cuadro G, se basan en una metodología coherente utilizando los datos disponibles en el momento en que se elabora el informe.

A medida que los organismos internacionales de recopilación de estadísticas mejoran constantemente su serie de datos, lo que incluye la actualización periódica de datos históricos, más que cambios efectivos en un determinado país, las diferencias a través de los años en los

valores y clasificaciones del IDH en las diferentes ediciones del Informe sobre Desarrollo Humano suelen reflejar revisiones de los datos, tanto específicos de un país como relacionados con otros países. Además, los cambios ocasionales en cuanto a la cobertura de países podrían afectar la clasificación de un país en el IDH. Por ejemplo, la clasificación de un país podría disminuir considerablemente entre dos informes consecutivos, pero cuando se utilizan datos revisados comparables para reconstruir el IDH de los últimos años, en realidad es posible que tanto el valor como la clasificación en el IDH sean mejores.

Por estos motivos, para realizar un análisis de tendencias del IDH no deben utilizarse datos de diferentes ediciones del informe. El Cuadro G muestra tendencias actualizadas del IDH en base a una metodología y series cronológicas coherentes.

Discrepancias entre cálculos nacionales e internacionales

En el proceso de recopilación de la serie de datos internacionales, los organismos internacionales suelen aplicar normas y procedimientos de armonización para mejorar la comparación de los datos entre un país y otro. Cuando faltan datos sobre un país, un organismo internacional puede realizar un cálculo aproximado si se dispone de otros datos pertinentes. En otros casos, la serie de datos internacionales puede no contener los datos nacionales más recientes. Todos estos factores pueden dar lugar a discrepancias considerables entre los cálculos nacionales e internacionales.

Cuando han surgido tales discrepancias, HDRO ha servido de enlace entre las autoridades de organismos nacionales e internacionales responsables de los datos, labor que en muchas oportunidades ha permitido optimizar la disponibilidad de estadísticas. En este sentido, HDRO sigue abogando por mejorar las estadísticas internacionales y cumple una función activa en respaldar los esfuerzos destinados a mejorar la calidad de los datos. Asimismo, colabora con los organismos nacionales e internacionales para mejorar la coherencia de los datos a través de una declaración más sistemática y la supervisión de su calidad.

Agrupaciones de países y cifras globales

Además de datos pertenecientes a cada país, los cuadros muestran una serie de cifras globales. Se trata en general de promedios ponderados que se calculan para las agrupaciones de países tal como se detalla más abajo. Por lo general, se proporcionan cifras globales para agrupaciones de países sólo cuando se dispone de datos de por lo menos la mitad de los países y éstos representan al menos dos terceras partes de la ponderación disponible para esa clasificación. HDRO no imputa datos ausentes con el fin de producir cifras globales. Por lo tanto, a menos que se indique lo contrario, las cifras globales de cada clasificación representan sólo a aquellos países para los que se dispone de datos. Ocasionalmente, las cifras globales son totales en lugar de promedios ponderados (y se indican con una T).

Las agrupaciones de países utilizadas son: niveles de desarrollo humano (muy alto, alto, mediano y bajo), el mundo y al menos una agrupación geográfica, ya sea los continentes (en los cuadros sobre migración) o los grupos de las Oficinas regionales del PNUD (en los demás cuadros).

Clasificaciones del desarrollo humano. Todos los países o zonas incluidas en el IDH se clasifican en una de cuatro categorías de logros en materia de desarrollo humano. Por primera vez, hemos incorporado una nueva categoría: desarrollo humano muy alto (IDH de 0,900 o más) y a través del informe, nos referimos a este grupo como “países desarrollados”. Los demás países se denominan “países en desarrollo” y se clasifican en tres grupos: desarrollo humano alto (valor del IDH de 0,800–0,899), desarrollo humano medio (IDH de 0,500–0,799) y desarrollo humano bajo (IDH inferior a 0,500). vea el recuadro 1.3.

Continentes. Para apoyar el análisis de movimientos de migración, el informe de este año ha clasificado al mundo en seis continentes: África, Asia, Europa, América Latina y el Caribe, América del Norte y Oceanía, en base a la Composición de regiones macrogeográficas compiladas por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (vea <http://unstats.un.org/unsd/methods/m49/m49regin.htm>).

Oficinas regionales del PNUD. Tal como en informes anteriores, en la mayoría de los cuadros presentamos los grupos geográficos correspondientes a las Oficinas regionales del PNUD: Estados Árabes, Europa Central y Oriental y la Comunidad de Estados Independientes, Asia Oriental y Pacífico, América Latina y el Caribe, Asia Meridional y África Subsahariana.

Notas sobre países

A menos que se indique lo contrario, los datos sobre China no incluyen a Hong Kong (Región Administrativa Especial de China), a Macao (Región Administrativa Especial de China) ni a Taiwán (Provincia de China). Los datos de Sudán normalmente se basan en información recopilada sólo en la zona norte del país. Si bien Serbia y Montenegro se transformaron en dos estados independientes en junio de 2006, se tratan como un único país en aquellos casos en que todavía no existen datos desglosados independientes de los dos estados; cuando corresponde, se incluye una nota advirtiendo sobre el hecho. En los cuadros sobre migración, los datos anteriores a 1990 para la República Checa se refieren a la ex Checoslovaquia, aquellos de la Federación Rusa se refieren a la ex Unión Soviética y aquellos de Serbia, a la ex República de Yugoslavia.

Símbolos

Un guión entre dos años, como en 2005–2010, significa que los datos fueron calculados para el período completo, a menos que se indique lo contrario. Las tasas de crecimiento son en general tasas anuales de crecimiento promedio entre el primero y el último año del período que se muestra.

En los cuadros se utilizan los siguientes símbolos:

..	No se dispone de datos
0 ó 0,0	Cero o insignificante
—	No aplica
<	Menor que
T	Total

Principales fuentes internacionales de datos

Esperanza de vida al nacer. Los cálculos de la esperanza de vida al nacer provienen de *World Population Prospects 1950-2050, The 2008 Revision* (ONU, 2009e) (Revisión de 2008 de Perspectivas de Población Mundial 1950-2050), fuente oficial de las proyecciones y cálculos demográficos de la ONU elaborados cada dos años por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) a partir de datos de registros demográficos, censos de población y encuestas.

En la Revisión de 2008, se consideran afectados por la epidemia de VIH aquellos países donde la incidencia del virus entre personas de 15 a 49 años de edad llegó a ser igual o superior a 1% entre 1980 y 2007, y su mortalidad se proyecta modelando la tendencia de la epidemia y proyectando la incidencia anual de la infección de VIH. También se consideran países afectados aquellos donde la incidencia del VIH siempre ha sido inferior al 1% pero cuya población es tan numerosa que había más de 500.000 personas infectadas con el virus en 2007. Entre estos países se incluyen Brasil, China, India, la Federación de Rusia y Estados Unidos. La cifra total de naciones afectadas por el VIH alcanza a 58.

Para conocer más detalles sobre *World Population Prospects 1950–2050: The 2008 Revision*, vea www.un.org/esa/population/unpop.htm.

Tasa de alfabetización de adultos. Este informe utiliza datos sobre alfabetización de adultos provenientes del Instituto de Estadística (UIS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, Instituto de Estadísticas 2009a), que combina cálculos nacionales directos con cálculos recientes basados en su modelo de proyecciones mundiales de la alfabetización específica por edad creado en 2007. Los cálculos nacionales, disponibles gracias a las acciones concertadas del UIS para recopilar información reciente sobre alfabetización en los diversos países, provienen de censos o encuestas nacionales realizados entre 1995 y 2007. En los casos donde no se dispone de cálculos recientes, se utilizan cálculos más antiguos del UIS.

Una vez obtenidos niveles superiores de alfabetización, muchos países desarrollados dejan de recopilar estadísticas básicas sobre el tema y por

ello no están incluidos en los datos de UIS. Por lo tanto, para calcular el IDH de esos países, se aplica una tasa de alfabetización de 99,0%.

Muchos países calculan la cantidad de personas alfabetizadas sobre la base de datos informados por los propios involucrados. Otros recurren a datos de logros educacionales como una variable substitutiva, pero las mediciones de la asistencia escolar o de la terminación de un curso o grado pueden variar. Dado que las definiciones y los métodos de recopilación de datos varían entre un país y otro, los cálculos sobre alfabetización deben interpretarse con la debida prudencia.

El UIS, en colaboración con otros organismos asociados, busca en forma activa una metodología alternativa para medir la alfabetización de manera más confiable a través del llamado Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP, por sus siglas en inglés). Este programa pretende trascender de las simples categorías de alfabetizado y analfabeto mediante la entrega de información sobre un continuo de aptitudes de lecto-escritura.

Tasa bruta combinada de matriculación en enseñanza primaria, secundaria y terciaria. El UIS produce tasas brutas de matriculación (UNESCO, Instituto de Estadísticas 2009b) a partir de datos pertinentes recopilados por los gobiernos nacionales (por lo general, de fuentes administrativas) y datos demográficos de *World Population Prospects 1950–2050: The 2006 Revision* (ONU, 2007). Las tasas se calculan dividiendo la cantidad de estudiantes matriculados en los niveles de enseñanza primaria, secundaria y terciaria por la población total del grupo de edad teórico correspondiente a esos niveles. El grupo de edad teórico del nivel terciario se fija en las cinco cohortes inmediatamente siguientes al término del ciclo superior de la enseñanza secundaria en todos los países.

La tasa bruta combinada de matriculación no refleja los resultados y la calidad de la enseñanza e incluso cuando se usa para capturar el acceso a oportunidades educativas, puede encubrir diferencias importantes entre los países debido a disparidades en la escala de edades que corresponde a un determinado nivel de educación y en la duración de los programas de enseñanza. Por otra parte, las tasas de repetición y la deserción escolar también pueden generar distorsiones en los datos.

Según su definición actual, la tasa bruta combinada de matriculación de un determinado país no toma en cuenta a los estudiantes que cursan estudios fuera de su país de origen. Los datos actuales de muchos países pequeños, cuyos habitantes suelen ir al extranjero a cursar estudios terciarios, podrían traducirse en una sub-representación importante del acceso a la educación o del nivel de instrucción de su población.

PIB per cápita (PPA en US\$). Los datos sobre el PIB per cápita son proporcionados por el Banco Mundial en su base de datos de Indicadores del Desarrollo Mundial. Para comparar el estándar de vida entre los países las estadísticas económicas deben convertirse en términos de la paridad del poder adquisitivo (PPA), a fin de eliminar las diferencias en los niveles de precios nacionales. Los cálculos actuales se basan en información sobre precios de la ronda más reciente del Programa de Comparación Internacional (PCI), que fuera realizado en 2005 y que cubre un total de 146 países y zonas. Para muchos países que no están incluidos en las encuesta del PCI, el Banco Mundial obtiene cifras a través de regresiones econométricas. Para aquellos países no cubiertos por el Banco Mundial, se usan los cálculos de la PPA provistos por la Penn World Tables de la Universidad de Pennsylvania (Heston, Summers y Aten, 2006).

Los nuevos cálculos de la PPA fueron publicados por primera vez en 2008 y contienen numerosos cambios respecto de aquellos utilizados en nuestros informes publicados en 2007 y años anteriores, basados en la ronda previa de encuestas del PCI (a principios de los años noventa) que cubría sólo 118 países. Los nuevos datos indicaban que los niveles de precios de muchos países (especialmente países en desarrollo) eran más altos de lo que se pensaba. En 70 países, los ingresos per cápita disminuyeron en por lo menos 5%. Muchos de estos se ubican en África Subsahariana, inclusive siete de los ocho países donde la disminución fue de por lo menos 50%. Por el contrario, en alrededor de 60 países se registró un aumento de por lo menos 5% inclusive muchas naciones productoras de petróleo donde las revisiones superaron 30% y cuatro países donde los valores se duplicaron. Revisiones de tal magnitud en el PIB per cápita sin lugar a dudas afectan los valores y la clasificación del IDH. En efecto, reducir a la mitad (o duplicar) el PIB per cápita,

cambia el valor del IDH en 0,039.

Por consiguiente, a fines de 2008, publicamos un informe breve titulado *Índices de Desarrollo Humano: actualización estadística 2008* que explica los motivos para llevar a cabo esta revisión y sus efectos en el IDH y en nuestros cuatro índices compuestos. Para ver más detalles visite <http://hdr.undp.org/en/statistics/data/hdi2008>. Para conocer detalles sobre el PCI y la metodología de la PPA, vea el sitio web del PCI en www.worldbank.org/data/icp.

Datos sobre migración. En este informe, los datos sobre migración provienen de diversos organismos.

La principal fuente de las *tendencias en el total de migrantes internacionales* es la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Los datos de *Trends in Total Migrant Stocks: The 2008 Revision* (ONU 2009d) se basan en datos de censos demográficos realizados entre 1955 y 2008. Esta fuente aporta una gran cantidad de datos sobre los migrantes (por sexo y tipo) a lo largo del tiempo y según países de destino.

Siempre que sea posible, un migrante internacional se define como una persona que nace en otro país. En países donde no se dispone de información sobre el lugar de nacimiento, la identificación de los migrantes internacionales se basa en el país de ciudadanía.

En el caso de *países de origen (así como de destino) del total de migrantes internacionales*, utilizamos la cuarta versión de la base de datos sobre el origen de los migrantes del mundo (*Global Migrant Origin Database, version 4*) compilada por el Centro de Investigación del Desarrollo sobre Migración, Globalización y Pobreza con sede en la Universidad de Sussex, Inglaterra. Los cálculos se basan en censos nacionales realizados durante la ronda de censos de 2000 y proporcionan un cálculo para el período 2000–2002. Es importante mencionar que la base de datos presenta datos sobre el **total** de migrantes —es decir, la cifra total de migrantes tanto por país de origen como por país de destino— y no sobre el **flujo** anual (o periódico) de migrantes entre países. Los totales son el efecto acumulativo de flujos durante un período de tiempo muy superior a un año y por lo tanto, suelen superar con creces los flujos anuales. Para conocer más detalles, visite

http://www.migrationdrc.org/research/typesofmigration/global_migrant_origin_database.html

Para conocer datos más detallados sobre las características de los *migrantes internacionales* utilizamos la Base de datos de la OCDE sobre inmigrantes a países de la OCDE (OCDE 2009b). Esta base de datos ha sido generada a partir de cifras recopiladas durante la ronda de censos del año 2000, complementadas en algunos casos por datos de encuestas de la fuerza laboral. En lo posible, se define a los migrantes internacionales como quienes nacen en un país extranjero, si bien en el caso de algunos países de destino las definiciones pueden variar levemente de aquellas utilizadas por la División de Población de la ONU. Hemos decidido presentar los resultados de acuerdo con los países de origen de estos migrantes; por lo tanto, no es posible hacer comparaciones directas con los cálculos provenientes de las otras dos fuentes. También presentamos datos sobre niveles de educación y actividad económica, así como tasas de emigración de personas altamente calificadas (terciaria) según los países de origen de los migrantes de 15 años o más en los países de la OCDE.

No es fácil conseguir datos comparables entre diversos países de *migrantes internos* (es decir, personas que se desplazan al interior de las fronteras de un país). Por este motivo, durante la elaboración de este informe encargamos un análisis (Bell y Muhudin 2009) en base a censos nacionales que dieron lugar a cálculos comparables para 24 países respecto del porcentaje del total de habitantes desplazados. Estas cifras se han complementado con cálculos compilados por la División de Estadística de la ONU (UNSD, por su sigla en inglés) en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2007), las cuales también se basan en censos y población total, así como en datos del Banco Mundial a partir de encuestas de hogares y de la población económicamente activa (Banco Mundial 2009 [Informe del Desarrollo Mundial 2009, Cuadro 5.4, p. 156]). Debido a las diferencias en las definiciones de estas tres fuentes, las comparaciones deben tratarse con la debida prudencia. Donde los cálculos provenían de más de una fuente para un país, preferimos aquellos proporcionados por Bell y Muhudin por sobre las otras dos fuentes.

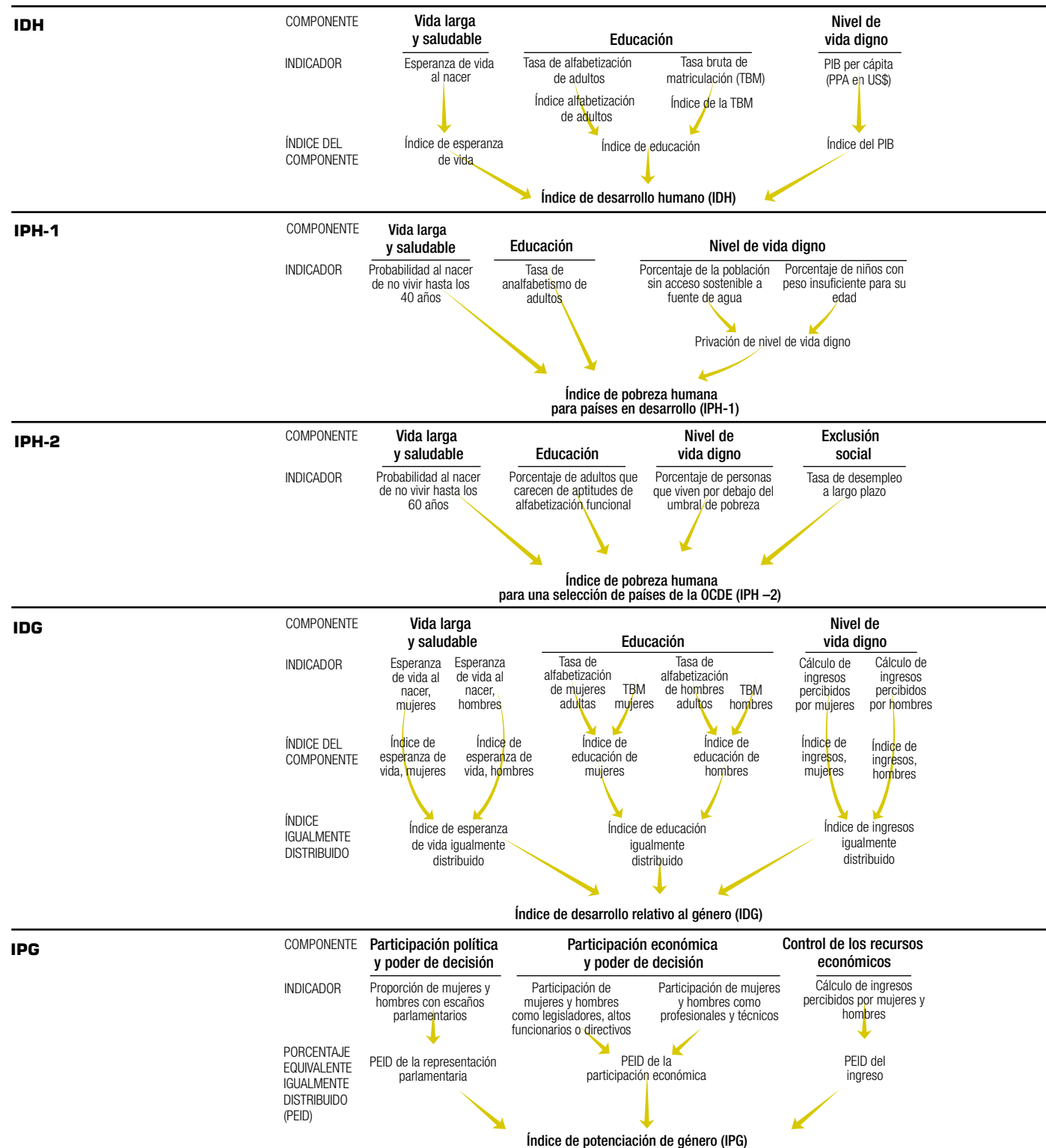
Los datos sobre *migración inducida por conflictos* provienen de diversas fuentes, dependiendo del tipo de migrante: aquellos que se trasladan a través de fronteras internacionales (refugiados y personas en busca de asilo) y aquellos que se desplazan al interior de un país (desplazados internos). Los datos sobre refugiados provienen del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), salvo en el caso de los refugiados de Palestina, quienes en su mayoría caben bajo el mandato del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Los datos provienen de diversas fuentes, lo que incluye censos nacionales y encuestas. No obstante, la principal fuente de este tipo de datos son los registros de rutina, los que se crean para establecer un archivo legal o administrativo o para gestionar la ayuda o prestar servicios. El ACNUR también proporciona cálculos para 27 países en desarrollo que no cuentan con registros específicos. Estos cálculos

se basan en el reconocimiento de personas que buscan asilo y tasas estimadas de nacionalización durante un período de 10 años. Los desafíos más importantes de este método de cálculo se relacionan con el supuesto básico de que todas las personas que buscan asilo son en efecto refugiados y la armonización de su período de corte en 10 años. Ello es particularmente cierto para los países “tradicionales” de inmigración donde los migrantes tardan menos de 10 años, inclusive los refugiados, en obtener la ciudadanía. Los datos sobre *desplazados internos* provienen del Centro de Monitoreo de Desplazados Internos (*Internally Displaced Monitoring Centre*, IDMC) y se recopilan de diversas fuentes, inclusive la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de las Naciones Unidas, cálculos de ACNUR y de los gobiernos nacionales. Debido a la dificultad de seguir el rastro de los desplazados internos, los cálculos están sujetos a altos niveles de incertidumbre y por lo tanto, deben interpretarse con la debida prudencia.

Cálculos de los índices de desarrollo humano

Los siguientes diagramas resumen la forma de confeccionar los cinco índices de desarrollo humano, destacando sus diferencias.

Para conocer detalles sobre los métodos de cálculo, visite: <http://www.hdr.undp.org/es/estadisticas/nt1>



Definición de términos estadísticos e indicadores

Asilo El otorgamiento, por parte de un Estado, de protección en su territorio a una persona o grupo de personas de otro Estado que escapan de la persecución o de una amenaza grave.

Asistencia oficial para el desarrollo (AOD), cifras netas Préstamos desembolsados en condiciones muy favorables (deducida la amortización de capital) y subvenciones concedidas por organismos oficiales de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), instituciones multilaterales y países no miembros del CAD con el fin de propiciar el desarrollo económico y el bienestar en los países y territorios identificados en la parte I de la lista de países receptores de ayuda elaborada por el CAD. Más detalles en www.oecd.org/dac/stats/daclist.

Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) para servicios sociales básicos Fondos de asistencia dirigidos a servicios e infraestructura social (incluidos servicios de salud, educación, agua y saneamiento, gubernamentales y sociedad civil y otros) expresados como porcentaje del total de asistencia oficial para el desarrollo (AOD).

Coefficiente de Gini Mide el grado en que la distribución de los ingresos (o del consumo) entre individuos u hogares de un país se desvía respecto de una distribución en condiciones de perfecta igualdad. La curva de Lorenz representa los porcentajes acumulados de los ingresos totales recibidos en función de la suma de los receptores, comenzando por el individuo u hogar más pobre. El Coeficiente de Gini mide el área situada entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de igualdad absoluta, expresada como porcentaje del área máxima por debajo de la línea. El valor 0 representa igualdad absoluta y 100, desigualdad absoluta.

Desempleados Se refiere a todas las personas mayores de una determinada edad que no tienen un empleo remunerado ni son trabajadores por cuenta propia, pero están dispuestas a trabajar y han tomado medidas específicas para conseguir un empleo remunerado o trabajar por cuenta propia.

Desplazados internos Personas o grupos de personas que se han visto forzados u obligados a dejar su hogar o lugar de residencia habitual, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de derechos humanos o desastres naturales o provocados por el hombre, o bien para evitar sus efectos, que no han cruzado una frontera internacional.

Desplazamiento causado por un conflicto El desplazamiento de personas que redundan en un cambio del lugar habitual de residencia debido a un conflicto violento (o armado) en curso o inminente que amenaza la vida o los medios de subsistencia.

Emigrante Persona de un determinado país de origen (o de nacimiento) que cambió su país de residencia habitual por otro.

Escaños parlamentarios ocupados por mujeres Se refiere a los escaños ocupados por mujeres en una cámara baja o única o en una cámara alta o senado, según corresponda.

Esperanza de vida al nacer Años que vivirá un recién nacido si los patrones de mortalidad por edades imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo los mismos a lo largo de toda su vida.

Esperanza de vida saludable al nacer Cantidad promedio de años que una persona puede esperar vivir en condiciones de plena salud, tomando en cuenta los años vividos en condiciones no totalmente saludables debido a enfermedades y/o lesiones.

Fuente de agua mejorada, población sin acceso Se calcula como 100 menos el porcentaje de la población que usa una fuente de agua mejorada. Entre las fuentes de agua mejorada se incluyen conexiones residenciales, grifos públicos, pozos perforados, pozos excavados protegidos, manantiales protegidos y depósitos de agua lluvia.

Fuerza laboral Total de personas empleadas (incluidas las personas mayores de una determinada edad que, durante el período de referencia, tenían empleo remunerado, trabajaban por cuenta propia o tenían empleo, pero no estaban trabajando) y desempleadas (incluidas las personas mayores de una determinada edad que, durante el período de referencia, carecían de trabajo pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo). Vea *Población económicamente activa*.

Gasto per cápita en salud (PPA en US\$) Gasto público en salud en todos los niveles de gobierno (en paridad de poder adquisitivo en dólares americanos) dividido por la población a mitad de año. El gasto en salud comprende prestación de servicios sanitarios (preventivos y curativos), actividades de planificación familiar, actividades de nutrición y de ayuda en caso de emergencia destinada a la salud, pero no incluye suministro de agua y saneamiento.

Gasto público en salud como porcentaje del gasto público total Gasto público en salud de todos los niveles de gobierno expresado como porcentaje del gasto público total.

Gasto en educación por pupilo en la enseñanza primaria Gasto público corriente en enseñanza primaria en PPA en US\$ a precios constantes de 2005, dividido por la cantidad total de alumnos matriculados en ese nivel de enseñanza.

Gasto público en educación como porcentaje del gasto público total Gasto público total en el sector de educación expresado como porcentaje del gasto público total de todos los niveles de gobierno.

Relación de ancianos a cargo Población de 65 años y mayor expresada como porcentaje de la población en edad de trabajar (de 15 a 64 años).

Índice de desarrollo humano (IDH) Índice compuesto que mide el promedio de los avances en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno.

Índice de desarrollo relativo al género (IDG) Índice compuesto que mide el promedio de los avances en las tres dimensiones básicas que componen el índice de desarrollo humano (vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno), ajustado para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres.

Índice de educación Uno de los tres índices que componen el índice de desarrollo humano. Se basa en la tasa de alfabetización de adultos y la tasa combinada bruta de matriculación en primaria, secundaria y terciaria. Vea *Tasa de alfabetización de adultos* y *Tasa bruta de matriculación combinada para escuelas primarias, secundarias y terciarias*.

Índice de esperanza de vida Uno de los tres índices que componen el índice de desarrollo humano.

Índice de pobreza humana (IPH-1) Índice compuesto que mide las privaciones en las tres dimensiones básicas que componen el índice de desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno.

Índice de pobreza humana (IPH-2) de países miembros de la OCDE Índice compuesto que mide las privaciones en las tres dimensiones básicas que componen el índice de desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno, y que además refleja la exclusión social.

Índice de potenciación de género (IPG) Índice compuesto que mide la desigualdad entre los géneros en tres dimensiones básicas de potenciación: participación económica y poder de decisión; participación política y poder de decisión; y control sobre los recursos económicos.

Índice de precios de consumo, cambio promedio anual del Refleja los cambios registrados en el costo de adquirir una cesta estándar o fija de bienes y servicios para el consumidor medio.

Índice del PIB Uno de los tres índices que componen el índice de desarrollo humano. Se basa en el Producto Interno Bruto per cápita (en términos de paridad de poder adquisitivo en dólares norteamericanos; vea *PPA*).

Ingresos o consumo, participación en los Participación en los ingresos o el gasto (consumo) de los subgrupos de la población de acuerdo con encuestas de hogares nacionales que abarcan varios años. Los resultados de las encuestas de gasto o consumo muestran niveles inferiores de desigualdad entre los pobres y los ricos en relación con las encuestas de ingresos, ya que los pobres suelen destinar una mayor proporción de sus ingresos al consumo. Debido a que los datos provienen de encuestas que cubren diferentes años y utilizan distintas metodologías, es necesario ejercer cautela a la hora de hacer comparaciones entre los países.

Ingreso percibido estimado (PPA en US\$) Cálculo aproximado basado en la relación entre el salario no agrícola de la mujer y el salario no agrícola del hombre, la proporción de mujeres y hombres en la población económicamente activa, el total de población masculina y femenina y el PIB total (en términos de la paridad de poder adquisitivo en dólares norteamericanos, vea *PPA*). El ingreso percibido estimado se utiliza para calcular tanto el *Índice de desarrollo relativo al género* como el *Índice de potenciación de género*. Para obtener detalles sobre este cálculo, vea www.hdr.undp.org/es/estadisticas/nt1.

Ingreso percibido estimado entre mujeres y hombres, relación del Relación entre los ingresos estimados percibidos por las mujeres y los ingresos estimados percibidos por los hombres. Vea *Ingreso percibido estimado (PPA en US\$)*.

Inmigrante Una persona que reside en un determinado país de acogida (país de destino) que no es su país de origen (o de nacimiento).

Inversión extranjera directa (entradas netas) Entradas netas de inversión destinadas a obtener un interés empresarial duradero (10% o más de las acciones con derecho a voto) en una empresa que opere en una economía distinta a la del inversionista. Se trata de la suma del capital en acciones, la reinversión de las ganancias, otros capitales a largo plazo y el capital a corto plazo.

Legisladoras, altas funcionarias y directivas Proporción de puestos ocupados por mujeres, definidos según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) y que incluye mujeres legisladoras, altas funcionarias gubernamentales, jefas y líderes tradicionales de aldeas, directivas de organizaciones con intereses especiales, gerentes, directoras y ejecutivas de empresas, gerentes de departamentos de producción y operaciones y otros departamentos, así como gerentes generales.

Logros en educación Distribución porcentual de la población de un grupo etáreo determinado según el nivel máximo de educación logrado o terminado, con referencia a los niveles de educación definidos por la CIUE. Normalmente se expresan como niveles de logros altos (nivel 5 y 6 de la CIUE), medios (niveles 2, 3 y 4 de la CIUE) y bajos (menos del nivel 2 de la CIUE). Se calcula expresando la cantidad de personas en el determinado grupo etáreo con un nivel de logros particularmente alto como porcentaje de la población total de esa misma edad.

Migración interna Movimiento humano dentro de las fronteras de un país, que suele medirse a lo largo de límites regionales, municipales o de distritos y que se traduce en un cambio del lugar habitual de residencia.

Migración internacional Movimiento humano a través de las fronteras internacionales que resulta en el cambio de país o lugar de residencia habitual.

Migrante Individuo que cambió su lugar habitual de residencia ya sea por haber cruzado una frontera internacional o por trasladarse dentro de su país de origen a otra región, distrito o municipio.

Migrantes internacionales como porcentaje de la

población Cantidad estimada de migrantes internacionales expresada como porcentaje del total de habitantes.

Migrantes totales como porcentaje de la población

Cantidad estimada de migrantes internacionales, expresada como porcentaje de la población total.

Migrantes totales, tasa de crecimiento anual

Tasa estimada de crecimiento promedio exponencial del total de migrantes internacionales en cada período especificado, expresada en términos porcentuales.

Mujeres en el gobierno a nivel ministerial Se incluyen vice primeras ministras y ministras y también el cargo de Primera Ministra cuando éste contempla una cartera ministerial. Las vicepresidentas y las directoras de dependencias u organismos de nivel ministerial también se incluyen cuando ejercen una función ministerial en la estructura gubernamental.

Niveles de educación

De acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de la Educación (CIUE), la educación se clasifica en preescolar (nivel 0 de la CIUE), primaria (nivel 1 de la CIUE), secundaria (nivel 2 y 3 de la CIUE), post-secundaria (nivel 4 de la CIUE) y terciaria (nivel 5 y 6 de la CIUE).

País de origen El país de donde proviene el migrante internacional que se traslada a otro país con la intención de establecerse, ya sea de manera indefinida o transitoria.

País de destino El país al cual se desplaza un migrante internacional desde otro país con la intención de establecerse ya sea de manera indefinida o transitoria.

Personas en busca de asilo Personas o grupos de personas que solicitan asilo en un país que no es el suyo. Mantienen su condición de postulantes a asilo mientras no se considere la solicitud y se les conceda el *asilo*.

PIB (en US\$) El PIB convertido a dólares estadounidenses según el tipo de cambio oficial promedio fijado por el Fondo Monetario Internacional. Se aplica un factor de conversión alternativo si se considera que el tipo de cambio oficial difiere, por un margen excepcionalmente amplio, del tipo efectivamente aplicado a las transacciones en divisas y productos intercambiados. Vea *PIB (Producto Interno Bruto)*.

PIB per cápita (en US\$) Es el Producto Interno Bruto en dólares norteamericanos dividido por la población a mitad de año. Vea *PIB (en US\$)* y *Población total*.

PIB per cápita (PPA en US\$) Producto Interno Bruto (en términos de la paridad de poder adquisitivo en dólares norteamericanos) dividido por la población a mitad de año. Vea *PIB (Producto Interno Bruto)* y *PPA (paridad de poder adquisitivo)* y *Población total*.

PIB (Producto Interno Bruto) La suma del valor agregado de todos los productores residentes en la economía más todos los impuestos a los productos (menos los subsidios) no incluidos en la valoración del producto. Se calcula sin hacer descuentos por la depreciación de activos de capital físico o por el agotamiento y el deterioro de los recursos naturales. El valor agregado es el

producto neto de una industria tras haberle sumado todos los productos y restado los insumos intermedios.

Población económicamente activa (o fuerza laboral)

Todas las personas de 15 años o mayores que durante un período de referencia determinado tenían empleo o no lo tenían, pero buscaban uno en forma activa. Vea *Fuerza laboral*.

Población total

La población de hecho de un país, zona o región el 1 de julio del año indicado. La población de hecho incluye a aquellos que normalmente están presentes, entre ellos los visitantes, pero no a los residentes que están temporalmente ausentes del país, zona o región.

Población urbana La población de hecho que reside en zonas clasificadas como urbanas en conformidad con los criterios utilizados por cada zona o país. Los datos se refieren al 1 de julio del año indicado. Vea *Población total*.

PPA (paridad de poder adquisitivo) Tipo de cambio que refleja las diferencias de precios entre países y permite hacer comparaciones internacionales del producto e ingreso reales. En la tasa de PPA en US\$ (utilizada en este Informe), US\$1 en PPA tiene el mismo poder adquisitivo en la economía de cualquier país que US\$1 en los Estados Unidos de América.

Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta una edad

determinada Se calcula como 100 menos la probabilidad (expresada como porcentaje) de sobrevivir hasta una edad determinada para una cohorte dada. Vea *Probabilidad al nacer de sobrevivir hasta una edad determinada*.

Probabilidad al nacer de sobrevivir hasta una edad

determinada Probabilidad de un recién nacido de sobrevivir hasta una edad determinada en función de las tasas imperantes de mortalidad para cada edad, expresada como porcentaje.

Proyección de variante media Proyecciones demográficas realizadas por la División de Población de las Naciones Unidas que parten de la base de una tendencia de fecundidad media, mortalidad normal y migración internacional normal. Cada supuesto implica la proyección de tendencias en cuanto a fecundidad, mortalidad y niveles netos de migración, dependiendo de las características demográficas específicas y de las políticas pertinentes de cada país o grupo de países. Además, la proyección incluye los efectos del VIH en aquellos países muy afectados por la epidemia. La División de Población también publica proyecciones de variante baja y alta. Para obtener mayor información, visite <http://esa.un.org/unpp/assumptions.html>.

Ratificación de tratados Para promulgar un tratado internacional, el país debe ratificarlo generalmente una vez que éste es aprobado por el parlamento. La ratificación no sólo implica la expresión de interés testimoniada por la firma, sino también la transformación de los principios y obligaciones del tratado en ley nacional.

Refugiados Personas o grupos de personas que han debido huir de su *país de origen* por tener fundados temores de ser perseguidas

por motivos de raza, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia a un determinado grupo social, y que no pueden o no quieren regresar.

Relación de menores a cargo La población menor de 15 años expresada como porcentaje de la población en edad de trabajar (entre 15 y 64 años).

Remesas Ingresos y recursos materiales que transfieren los *migrantes o refugiados* internacionales a beneficiarios en su *país de origen* o en un país de residencia anterior.

Tasa anual de crecimiento demográfico Tasa de crecimiento promedio anual y exponencial de la población para el período indicado. Vea *Población total*.

Tasa anual de crecimiento natural La proporción del crecimiento (o disminución) demográfico determinada exclusivamente por nacimientos y decesos.

Tasa bruta de matriculación combinada en enseñanza primaria, secundaria y terciaria Número de estudiantes matriculados en el nivel de enseñanza primaria, secundaria y terciaria, sin importar la edad, como porcentaje de la población en edad escolar teórica para los tres niveles. Vea *Niveles de educación*.

Tasa de alfabetización de adultos El porcentaje de personas de 15 años o mayores capaces de leer y escribir en relación con la población correspondiente (el total o un sexo determinado) de un país, territorio o zona geográfica determinada, en un momento específico del tiempo, usualmente a mitad de año. Para efectos estadísticos, una persona es considerada alfabetizada si puede leer, escribir y comprender un texto breve y sencillo relacionado con su vida cotidiana.

Tasa de analfabetismo de adultos Se calcula como 100 menos la tasa de alfabetización de adultos. Vea *Tasa de alfabetización de adultos*.

Tasa de crecimiento anual del PIB per cápita Tasa anual de crecimiento según cuadrados mínimos, calculada sobre la base del PIB per cápita a precio constante en unidades de moneda local.

Tasa de desempleo Los desempleados, expresados como porcentaje de la fuerza laboral (desempleados más quienes tienen empleo). Vea *Desempleados y Fuerza laboral*.

Tasa de desempleo de larga duración Cantidad de personas que sobrepasan una determinada edad y que han estado desempleadas durante 12 meses o más, expresada como porcentaje de la fuerza laboral (desempleados más quienes tienen empleo). Vea *Desempleados y Fuerza laboral*.

Tasa de desplazamiento internacional La suma del total de inmigrantes y emigrantes de un país determinado, expresada como porcentaje de la suma de la población residente de ese país y su población emigrante.

Tasa de emigración La población de emigrantes de un país en un momento determinado expresada como porcentaje de la suma

de la población residente en el país de origen más la población de emigrantes.

Tasa de emigración de personas con estudios

postsecundarios Cantidad total de emigrantes de un determinado país de 15 años o mayores con estudios postsecundarios (o educación terciaria), expresada como porcentaje de la suma de todas las personas de la misma edad con ese nivel de educación en el país de origen y la población de emigrantes con estudios postsecundarios.

Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años

Probabilidad de morir entre el parto y exactamente los cinco años de edad, expresada por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa neta de migración internacional La cantidad total de inmigrantes hacia un país menos la cantidad de emigrantes durante un período, dividida por las personas-años que vive la población del país de acogida durante ese período. Se expresa como cifra neta de migrantes por cada 1.000 habitantes o como porcentaje.

Tasa de participación en la fuerza laboral Índice de la proporción de la población activa de un país que participa activamente en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando empleo. Se calcula expresando la cantidad de personas activas como porcentaje de la población en edad de trabajar. La población en edad de trabajar es la población mayor de 15 años (según se usa en este Informe). Vea *Fuerza laboral y Población económicamente activa*.

Tasa total de fecundidad Número promedio de hijos nacidos vivos de una mujer al final de su período reproductivo (15 a 49 años de edad), de la población residente en un determinado espacio geográfico. Se expresa como número de niños por mujer.

Trabajadoras profesionales y técnicas Proporción de puestos ocupados por mujeres definidos según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88), que incluye a profesionales de ciencias físicas, matemáticas y de ingeniería (y profesionales asociadas), profesionales de ciencias biológicas y de la salud (y profesionales asociadas), profesionales del ámbito docente (y profesionales asociadas) y otras profesionales (y profesionales asociadas).

Umbral de pobreza de ingresos, población por debajo de

Porcentaje de la población que vive por debajo de un umbral de pobreza determinado:

US\$1,25 al día y US\$2.00 al día— a precios internacionales de 2005 ajustados en función de la paridad de poder adquisitivo;

Umbral nacional de pobreza— umbral de pobreza considerado adecuado por las autoridades de un país. Los cálculos nacionales se basan en cálculos de subgrupos ponderados por la población de acuerdo a encuestas de hogares;

50% de la mediana de ingreso— 50% de la mediana del ingreso familiar ajustado disponible.

Categorías de desarrollo humano

Desarrollo humano muy alto

(IDH 0,900 y superior)

Alemania
Andorra
Australia
Austria
Barbados
Bélgica
Brunei Darussalam
Canadá
Chipre
Corea (República de)
Dinamarca
Emiratos Árabes Unidos
Eslovenia
España
Estados Unidos
Finlandia
Francia
Grecia
Hong Kong, China (RAE)
Irlanda
Islandia
Israel
Italia
Japón
Kuwait
Liechtenstein
Luxemburgo
Malta
Noruega
Nueva Zelandia
Países Bajos
Portugal
Qatar
Reino Unido
República Checa
Singapur
Suecia
Suiza
(38 países o territorios)

Desarrollo humano alto

(IDH 0,800-0,899)

Albania
Antigua y Barbuda
Arabia Saudita
Argentina

Bahamas
Bahrein
Belarús
Bosnia y Herzegovina
Brasil
Bulgaria
Chile
Colombia
Costa Rica
Croacia
Cuba
Dominica
Ecuador
Eslovaquia
Estonia
Federación de Rusia
Granada
Hungria
Jamahiriya Árabe Libia
Kazajistán
Letonia
Líbano
Lituania
Macedonia (ERY)
Malasia
Mauricio
México
Montenegro
Omán
Panamá
Perú
Polonia
Rumania
Saint Kitts y Nevis
Santa Lucía
Serbia
Seychelles
Trinidad y Tobago
Turquía
Uruguay
Venezuela (Rep. Bolivariana de)
(45 países o territorios)

Desarrollo humano medio

(IDH 0,500 – 0,799)

Angola
Argelia
Armenia
Azerbaiyán
Bangladesh
Belice

Bhután
Bolivia
Botswana
Cabo Verde
Camboya
Camerún
China
Comoras
Congo
Djibouti
Egipto
El Salvador
Fiji
Filipinas
Gabón
Georgia
Ghana
Guatemala
Guinea Ecuatorial
Guyana
Haití
Honduras
India
Indonesia
Irán (Rep. Islámica de)
Islas Salomón
Jamaica
Jordania
Kenya
Kirguistán
Lao (Rep. Democrática Popular)
Lesotho
Madagascar
Maldivas
Marruecos
Mauritania
Moldova
Mongolia
Myanmar
Namibia
Nepal
Nicaragua
Nigeria
Pakistán
Papua Nueva Guinea
Paraguay
República Árabe Siria
República Dominicana
Samoa
San Vicente y las Granadinas
Santo Tomé y Príncipe

Sri Lanka
Sudáfrica
Sudán
Suriname
Swazilandia
Tailandia
Tanzania (República Unida de)
Tayikistán
Territorios Palestinos Ocupados
Tonga
Túnez
Turkmenistán
Ucrania
Uganda
Uzbekistán
Vanuatu
Viet Nam
Yemen
(75 países o territorios)

Desarrollo humano bajo

(IDH inferior a 0,500)

Afganistán
Benin
Burkina Faso
Burundi
Chad
Congo (Rep. Democrática del)
Côte d'Ivoire
Eritrea
Etiopía
Gambia
Guinea
Guinea-Bissau
Liberia
Malawi
Malí
Mozambique
Níger
República Centroafricana
Rwanda
Senegal
Sierra Leona
Timor-Leste
Togo
Zambia
(24 países o territorios)

Continentes

África

Angola
Argelia
Benin
Botswana
Burkina Faso
Burundi
Cabo Verde
Camerún
Chad
Comoras
Congo
Congo (Rep. Democrática del)
Côte d'Ivoire
Djibouti
Egipto
Eritrea
Etiopía
Gabón
Gambia
Ghana
Guinea
Guinea Ecuatorial
Guinea-Bissau
Jamahiriya Árabe Libia
Kenya
Lesotho
Liberia
Madagascar
Malawi
Malí
Marruecos
Mauricio
Mauritania
Mozambique
Namibia
Níger
Nigeria
República Centroafricana
Reunion
Rwanda
Sáhara Occidental
Santa Elena
Santo Tomé y Príncipe
Senegal
Seychelles
Sierra Leona
Somalia
Sudáfrica

Sudán
Swazilandia
Tanzania (República Unida de)
Togo
Túnez
Uganda
Zambia
Zimbabwe
(56 países o territorios)

América Latina y el Caribe

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belice
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Granada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
Saint Kitts y Nevis
San Vicente y las Granadinas
Santa Lucía
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela (Rep. Bolivariana de)
(33 países o territorios)

América del Norte

Canadá
Estados Unidos
(2 países o territorios)

Asia

Afganistán
Arabia Saudita
Armenia
Azerbaiyán
Bahrein
Bangladesh
Bhután
Brunei Darussalam
Camboya
China
Chipre
Corea (Rep. Popular Democrática de)
Corea (República de)
Emiratos Árabes Unidos
Filipinas
Georgia
Hong Kong, China (RAE)
India
Indonesia
Irán (Rep. Islámica de)
Iraq
Israel
Japón
Jordania
Kazajistán
Kirguistán
Kuwait
Lao (Rep. Democrática Popular)
Líbano
Macao, China (RAE)
Malasia
Maldivas
Mongolia
Myanmar
Nepal
Omán
Pakistán
Qatar
República Árabe Siria
Singapur
Sri Lanka
Tailandia
Taiwán (Provincia de China)
Tayikistán
Territorios Palestinos Ocupados

Timor-Leste
Turkmenistán
Turquía
Uzbekistán
Viet Nam
Yemen
(51 países o territorios)

Europa

Albania
Alemania
Andorra
Austria
Belarús
Bélgica
Bosnia y Herzegovina
Bulgaria
Croacia
Dinamarca
Eslovaquia
Eslovenia
España
Estonia
Federación de Rusia
Finlandia
Francia
Gibraltar
Grecia
Hungría
Irlanda
Isla de Man
Islandia
Islas Faro
Islas Svalbard y Jan Mayen
Italia
Letonia
Liechtenstein
Lituania
Luxemburgo
Macedonia (ERY)
Malta
Moldova
Mónaco
Montenegro
Noruega
Países Bajos
Polonia
Portugal
Reino Unido
República Checa
Rumania

San Marino
Santa Sede
Serbia
Suecia
Suiza
Ucrania
(49 países o territorios))

Oceanía

Australia
Fiji
Islas Marshall
Islas Salomón
Kiribati
Micronesia (Estados Federados de)
Nauru
Nueva Zelanda
Palau
Papua Nueva Guinea
Samoa
Tonga
Tuvalu
Vanuatu
(14 países o territorios)

Dirección Regional del PNUD

África Subsahariana

Angola
Angola
Benin
Botswana
Burkina Faso
Burundi
Cabo Verde
Camerún
Chad
Comoras
Congo
Congo (Rep. Democrática del)
Côte d'Ivoire
Eritrea
Etiopía
Gabón
Gambia
Ghana
Guinea
Guinea Ecuatorial
Guinea-Bissau
Kenya
Lesotho
Liberia
Madagascar
Malawi
Malí
Mauricio
Mauritania
Mozambique
Namibia
Níger
Nigeria
República Centrafricana
Rwanda
Santo Tomé y Príncipe
Senegal
Seychelles
Sierra Leona
Sudáfrica
Swazilandia
Tanzania (Rep. Unida de)
Togo
Uganda
Zambia
Zimbabwe
(45 países o territorios)

América Latina y el Caribe

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belice
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Granada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
Saint Kitts y Nevis
San Vicente y las Granadinas
Santa Lucía
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela (Rep. Bolivariana de)
(33 países o territorios)

Asia Meridional

Afganistán
Bangladesh
Bhután
India
Irán (Rep. Islámica de)
Maldivas
Nepal
Pakistán
Sri Lanka
(9 países o territorios)

Asia Oriental y Pacífico

Brunei Darussalam
Camboya
China
Corea (Rep. Popular Democrática de)
Corea (República de)
Fiji
Filipinas
Hong Kong, China (RAE)
Indonesia
Islas Marshall
Islas Salomón
Kiribati
Lao (Rep. Democrática Popular)
Malasia
Micronesia (Estados Federados de)
Mongolia
Myanmar
Nauru
Palau
Papua Nueva Guinea
Samoa
Singapur
Tailandia
Timor-Leste
Tonga
Tuvalu
Vanuatu
Viet Nam
(28 países o territorios)

Estados Árabes

Arabia Saudita
Argelia
Bahrein
Djibouti
Egipto
Emiratos Árabes Unidos
Iraq
Jamahiriya Árabe Libia
Jordania
Kuwait
Líbano
Marruecos
Omán
Qatar
República Árabe Siria
Somalia
Sudán
Territorios Palestinos Ocupados
Túnez
Yemen
(20 países o territorios)

Europa Central y Oriental y la Comunidad de Estados Independientes (CEI)

Albania
Armenia
Azerbaiyán
Belarús
Bosnia y Herzegovina
Bulgaria
Chipre
Croacia
Eslovaquia
Eslovenia
Estonia
Federación de Rusia
Georgia
Hungria
Kazajstán
Kirguistán
Letonia
Lituania
Macedonia (ERY)
Malta
Moldova
Montenegro
Polonia
República Checa
Rumania
Serbia
Tayikistán
Turkmenistán
Turquía
Ucrania
Uzbekistán
(31 países o territorios)

Otras agrupaciones de países

Consejo de Cooperación del Golfo (CCG)

Arabia Saudita
Bahrein
Emiratos Árabes Unidos
Kuwait
Omán
Qatar
(6 países o territorios)

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

Alemania
Australia
Austria
Bélgica
Canadá
Corea (República de)
Dinamarca
Eslovaquia
España
Estados Unidos
Finlandia
Francia
Grecia
Hungria
Irlanda
Islandia
Italia
Japón
Luxemburgo
México
Noruega
Nueva Zelanda
Países Bajos
Polonia
Portugal
Reino Unido
República Checa
Suecia
Suiza
Turquía
(30 países o territorios)

Unión Europea (UE27)

Alemania
Austria
Bélgica
Bulgaria
Chipre
Dinamarca
Eslovaquia
Eslovenia
España
Estonia
Finlandia
Francia
Grecia
Hungria
Irlanda
Italia
Letonia
Lituania
Luxemburgo
Malta
Países Bajos
Polonia
Portugal
Reino Unido
República Checa
Rumania
Suecia
(27 países o territorios)

